





NOMBRES Y USOS TRADICIONALES  
DE LAS PLANTAS SILVESTRES  
EN ALMERÍA  
**(ESTUDIO LINGÜÍSTICO Y ETNOGRÁFICO)**

Francisco Torres Montes

Diputación de Almería  
Instituto de Estudios Almerienses  
2004

© Edición: Instituto de Estudios Almerienses  
© Textos: Francisco Torres Montes  
© Fotos: Luis Posadas Fernández  
ISBN: 84-8108-304-6  
Dep. Legal: Al-118-2004  
Composición: Servicio de edición del I.E.A.  
Maquetación: Amando Fuertes Panizo  
Imprime:

*Para Esther,  
Elena,  
y María del Mar*

## ABREVIATURAS, CLAVE DE SIGLAS Y SÍMBOLOS

AFA	Archivo de Filología Aragonesa
AMA	Archivo Municipal de Almería
ac.	acepción
ár.	árabe
ARCH. GR.	Archivo de la Real Chancillería de Granada
BIEA	Boletín del Instituto de Estudios Almerienses
BRAE	Boletín de la Real Academia Española
cat.	catalán
Cfr.	confróntese
CORDE	Corpus léxico Diacrónico del Español de la Real Academia Española
CSIC	Consejo Superior de Investigaciones Científicas
DRAE	Diccionario de la Real Academia Española
ed. / eds.	editor / editores
ed. fac.	edición facsimilar
<i>et. al</i>	<i>et alii</i> ('y otros', referido a autores).
IEA	Instituto de Estudios Almerienses
it.	italiano
<i>Loc. cit.</i>	en el lugar citado
m.	mapa
oc.	occitano
op. cit.	obra citada
PALA	Publicaciones del Atlas Lingüístico de Andalucía
pássim	en varios lugares.
RDTP	Revista de Dialectología y Tradiciones Populares
RFE	Revista de Filología Española
RFH	Revista de Filología Hispánica
s. a.	sin año (de impresión)
sp.	especie (en los vegetales)
spp.	varias especies (en los vegetales)
ssp.	subespecie (en los vegetales)
ss.	siguientes (referido a la numeración de las páginas)
s. v. / ss. vv.	<i>sub voce</i> / <i>sub voces</i> ('bajo la palabra' / 'bajo las palabras', referido a los diccionarios)
t. / ts.	tomo / tomos
v.	vuelto (en la numeración de los folios)
var(s).	variante(s)
Vid.	véase
§	párrafo
[ ]	sonido
<	procede de
>	evoluciona a
*	étimo hipotético

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	11
1.1. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO .....	11
1.2. LÍMITES Y OBJETIVOS .....	15
2. AGAVÁCEAS .....	21
2.1. <i>Alcibara</i> ~ <i>zábila</i> ~ <i>pita</i> ~ <i>pitaca</i> ( <i>Agave americana</i> L.) .....	21
3. AIZOÁCEAS .....	27
3.1. <i>Algazul</i> ~ <i>gurullicos</i> ( <i>Mesembryanthemum nodiflorum</i> L.) .....	27
4. ANARCADIÁCEAS .....	33
4.1. <i>Lentisco</i> ~ <i>lantisco</i> ( <i>Pistacia lentisco</i> L.) .....	33
5. APOCINÁCEAS .....	39
5.1. <i>Adelfa</i> ~ <i>abera</i> ~ <i>baladre</i> ( <i>Nerium oleander</i> L.) .....	39
6. ARECÁCEAS (PALMÁCEAS) .....	45
6.1. <i>Palma</i> ~ <i>palmito</i> ( <i>Chamaerops humilis</i> L.) .....	45
7. ASTERÁCEAS (COMPUESTAS) .....	51
7.1. <i>Boja(s)</i> ( <i>Artemisia</i> spp.; <i>Santolina</i> spp.; <i>Salsola</i> spp.) .....	51
7.2. <i>Alcancil</i> ~ <i>alcaucique</i> ~ <i>alcachofa borde</i> ( <i>Cynara cardunculus</i> L.) .....	58
7.3. <i>Mojino</i> ~ <i>mojigato</i> ( <i>Anacyclus clavatus</i> (Desf.) Pers.) .....	62
7.4. <i>Olivarda</i> ~ <i>mosquera</i> ~ <i>altabaca</i> ( <i>Dittrichia viscosa</i> L.) .....	66
7.5. <i>Teta de vaca</i> ~ <i>molinicos</i> ( <i>Scorzonera angustifolia</i> L.) .....	71
8. BORAGINÁCEAS .....	75
8.1. <i>Argamula</i> ~ <i>lengua de vaca</i> ~ <i>raíz de fuego</i> ( <i>Anchusa</i> spp.) .....	75
9. CACTÁCEAS .....	79
9.1. <i>Chumbera</i> ~ <i>higuera de pala</i> ~ <i>palera</i> ~ <i>pencas</i> ( <i>Opuntia ficus-indica</i> (L.) Miller) .....	79
10. CAPARIDÁCEAS .....	89
10.1. <i>Alcaparra</i> ~ <i>tápena</i> ~ <i>tápana</i> ~ <i>matapanera</i> ( <i>Capparis spinosa</i> L.) .....	89
11. CARIÓFILÁCEAS .....	95
11.1. <i>Yerba de la sangre</i> ~ <i>sanguinaria</i> ~ <i>yerba de la plata</i> ( <i>Paronychia</i> <i>argentea</i> Lam.) .....	95

12. CHENOPODIÁCEAS (QUENOPODIÁCEAS) .....	101
12.1. <i>Pincho barrillero ~ pincho ~ barrilla pinchosa (Salsola kali L.)</i> .....	101
12.2. <i>Barrilla ~ sosa ~ salailla (Salsola spp.)</i> .....	104
12.3. <i>Sala(d)o ~ sala(d)o blanco (Atriplex halimus L.)</i> .....	113
13. CISTÁCEAS .....	117
13.1. <i>Estepa ~ juagarzo ~ quiebraollas ~ revientaollas (Cistus spp.)</i> .....	117
14. CONVULVULÁCEAS .....	123
14.1. <i>Corrigüela ~ carrigüela ~ campanilla (Convolvulus spp.)</i> .....	123
15. CRASULÁCEAS .....	127
15.1. <i>Zumillo ~ sombrerillos (Umbilicus spp.)</i> .....	127
16. CUCURBITÁCEAS .....	131
16.1. <i>Tuera (Citrullus colocynthis (L.) Schraeder)</i> .....	131
17. CYNOMORIÁCEAS .....	137
17.1. <i>Cipote ~ follón de lobo (Cynomorium coccineum L.; Orobanche spp.)</i> .....	137
18. ESCROFULARIÁCEAS .....	141
18.1. <i>Crujía ~ chujía (Digitalis obscura L.)</i> .....	141
19. EUFORBIÁCEAS .....	145
19.1. <i>Lechiterna ~ lecheterna ~ chirrigüela (Euphorbia spp.)</i> .....	145
20. FABÁCEAS (LEGUMINOSAS) .....	151
20.1. <i>Abulaga ~ aulaga ~ aulaga morisca ~ aliaga (Ulex parviflorus Pourr.)</i> .....	151
20.2. <i>Albaida ~ albaira (Anthyllis cytisoides L.; A. vulneraria L.)</i> .....	159
20.3. <i>Arvejana ~ alvarjana ~ alvajana ~ presulillo borde (Vicia ssp.)</i> .....	164
20.4. <i>Bolina (Genista umbellata L'Hér. Poiret)</i> .....	167
20.5. <i>Palain (Genista spartoides Spach subp. retamoides (Casson) Maire)</i> .....	171
20.6. <i>Rascavieja(s) (Adenocarpus decorticans Boiss; Ononis speciosa Boiss. Lag.; Launaea spp.)</i> .....	174
20.7. <i>Retama ~ hiniesta ~ ginesta (Cytissus spp.; Genista cinerea (Vill.) D.; Retama sphaerocarpa (L.) Boiss)</i> .....	180
21. JUNCÁCEAS .....	189
21.1. <i>Unco ~ junco ~ unquillejo (Juncus acutus L.)</i> .....	189
22. LAMIÁCEAS (LABIADAS) .....	195
22.1. <i>Ajedrea ~ aljedrea ~ jedrea ~ saureja ~ zaureja (Satureja obovata Lag.)</i> .....	195
22.2. <i>Alhucema ~ espliego ~ espligo ~ cantueso (Lavandula latifolia Villars)</i> .....	199
22.3. <i>Manrubio (Ballota hirsuta Bentham; Marrubium vulgare L.)</i> .....	204
22.4. <i>Mariselta ~ madreelta ~ salvia (Salvia lavandulifolia Villars.)</i> .....	208
22.5. <i>Matagallo(s) ~ melera (Phlomis purpurea L.)</i> .....	213
22.6. <i>Mejorana (Thymus mastichina L.; Origanum majorana L.; Majorana onites)</i> .....	217
22.7. <i>Zajareña ~ garranchuelo ~ rabogato (Sideritis hirsuta L.)</i> .....	221
22.8. <i>Zamarrilla ~ zamarrita ~ yerba la iva (Teucrium spp.)</i> .....	226



23. LILIÁCEAS .....	231
23.1. <i>Cebolla albarrana</i> ~ <i>c. almorrana</i> ~ <i>c. marranarera</i> ~ <i>cebolleta</i> ( <i>Urgínea marítima</i> (L.) Baker) .....	231
24. MALVÁCEAS .....	237
24.1. <i>Malvisco</i> ~ <i>malvarisco</i> ~ <i>rosalicos</i> ( <i>Lavatera marítima</i> Gouan; <i>Althea officinalis</i> L.) .....	237
25. OXALIDÁCEAS .....	243
25.1. <i>Vinagreras</i> ~ <i>agricos</i> ( <i>Oxalis pes-caprae</i> L.) .....	243
26. PAPAVERÁCEAS .....	247
26.1. <i>Ababol</i> ~ <i>amapola</i> ~ <i>anapol</i> ~ <i>anapola</i> ( <i>Papaver rhoeas</i> L.) .....	247
27. POÁCEAS (GRAMÍNEAS) .....	253
27.1. <i>Albardín</i> ~ <i>esparto basto</i> ~ <i>barrón</i> ~ <i>lastón</i> ( <i>Lygeum spartum</i> L.) .....	253
27.2. <i>Atocha</i> ~ <i>esparto</i> ( <i>Stipa tenacissima</i> L.) .....	256
27.3. <i>Ballueca</i> ~ <i>avena borde</i> ~ <i>avena morisca</i> ~ <i>ballico</i> ( <i>Avena</i> spp.) .....	267
27.4. <i>Carrizo</i> ~ <i>cisca</i> ~ <i>sisca</i> ( <i>Saccharum ravennae</i> (L.) Murray.) .....	271
28. RANUNCALÁCEAS .....	277
28.1. <i>Marmuera</i> ~ <i>muermera</i> ~ <i>muelmera</i> ( <i>Clematis flammula</i> L.) .....	277
29. RAMNÁCEAS .....	281
29.1. <i>Arto</i> ( <i>Ziziphus lotus</i> (L.) Lam.) .....	281
30. SOLANÁCEAS .....	285
30.1. <i>Cambrón</i> ~ <i>cambrонера/o</i> ( <i>Lycium intricatum</i> Boiss.; <i>L. europaeum</i> L.) .....	285
30.2. <i>Gandul</i> ~ <i>gigante</i> ~ <i>calanturero</i> ~ <i>arboltono</i> ( <i>Nicotina glauca</i> Graham) .....	290
30.3. <i>Oroval</i> ~ <i>orovales</i> ~ <i>campanillera</i> ( <i>Withania frutescens</i> (L.) Pauquy) .....	293
31. TIMELEÁCEAS .....	297
31.1. <i>Bufalaga</i> ~ <i>bojalaga</i> ~ <i>bolaga</i> ~ <i>pruebayernos</i> ( <i>Thymelaea hirsuta</i> (L.) Endl.) .....	297
31.2. <i>Torvisco</i> ~ <i>torovisco</i> ~ <i>matapollo(s)</i> ~ <i>matapollera</i> ( <i>Dapne gnidium</i> L.) .....	303
32. UMBELÍFERAS (APIÁCEAS) .....	313
32.1. <i>Cardo cuco</i> ~ <i>cardo corredor</i> ~ <i>cardo santo</i> ( <i>Eryngium campestre</i> L.) .....	313
33. ZIGOFILÁCEAS .....	321
33.1. <i>Aljámega</i> ~ <i>alhármega</i> ~ <i>estacarrocín</i> ~ <i>tacarrecín</i> ~ <i>catarracino</i> ~ <i>meaperros</i> ( <i>Peganum harmala</i> L.) .....	321
34. Clasificación de los nombres vernáculos de las plantas atendiendo a su filiación geográfica .....	327
35. Fitónimos en la toponimia almeriense .....	331
36. Bibliografía .....	337
37. Índice de voces de plantas en Almería .....	345



## INTRODUCCIÓN

### 1. Justificación del estudio

1.1. No creo que merezca la pena insistir en poner de relieve la importancia que tiene la provincia de Almería desde los puntos de vista botánico y lingüístico. Por un lado, es bien conocido de botánicos, agrónomos, geógrafos, etc. el notable interés que tiene el paisaje vegetal almeriense. Debido a la multiplicidad y especificidad de algunos de sus microclimas son extraordinarios la variedad botánica y el número de endemismos que presentan estas tierras: desde el oromediterráneo, que en zonas sobrepasan holgadamente los dos mil metros de altitud (por ej. El Chullo se eleva hasta 2606 m), donde crecen taxones propios del clima nevadense (pionarles y enebrales), al termomediterráneo, con un manto vegetal característico de zonas desérticas cálidas, por lo que algunos paisajes de la vegetación nos transportan al norte de África<sup>1</sup>. Fruto de esta variedad y de la abundancia de plantas exclusivas, ha sido el permanente interés que, desde antiguo, herborizadores y botánicos, en general, han tenido por nuestra provincia atraídos principalmente por dos focos especiales: la vegetación de montaña, por un lado, (centrada por el macizo de Sierra Nevada, que comparte con Granada - con la aparición de la tundra, propia de los climas árticos<sup>2</sup> - y la de la Sierra de María<sup>3</sup>); y las áridas tierras de la llamada, desde el punto de vista corológico, provincia murciano-almeriense<sup>4</sup> de las que son más representativas el “desierto de Tabernas” y la comar-

---

1 Boissier, cuando atraviesa Sierra Nevada, después de pernoctar en Trevélez, se dirige hacia Berja y se percata del cambio tan brusco que experimenta la vegetación, escribe: “A partir de la formation calcaire, je començai à retrouver les vignes, puis les oliviers, et bientôt après, les Cactus, les Agave et toute la végétation africaine; delà, j’aurais pu remonter en quelques heures à des sommités glaciales occupées par des plantes qui se retrouvent en Laponie et au Groeland; qu’on juge par-là de la variété que présente la flore de ce beau pays” (1839, I: 134).

2 Cfr. Prieto Fernández 1983.

3 Madoz en la información que da de esta Sierra, en el artículo “Vélez Blanco” dice: “[Crece] varias yerbas medicinales y plantas aromáticas como la salvia, la peonía, el romero, el tomillo, y otra infinidad de las que los naturales del país extraen esencias en la primavera; abundan, además, la rubia, y arló, que los extranjeros exportan para tintes” ([1845-1850] ed. facs. *Almería*, s. v. Vélez Blanco, 1988: 185).

4 Esta provincia, desde el punto de vista vegetal, la constituye parte de las tierras de Alicante, Murcia y

ca de Cabo de Gata-Níjar, en donde se registran los menores índices pluviométricos de España.

Será a finales del siglo XVIII<sup>5</sup> -por el interés que muestra el nacimiento de una Botánica científica y sistematizada a partir de Linneo, y por el desarrollo de la farmacognosia- y, sobre todo, a partir del XIX, cuando se despierte una inusitada atracción por parte de los naturalistas y herbolarios por estudiar los primeros, y recoger los segundos, la flora del macizo de Sierra Nevada<sup>6</sup>, en particular, y del antiguo Reino de Granada, en general; en cuyos estudios y diarios, esporádicamente, nos dejan alguna noticia de los nombres “vulgares” y de sus usos por parte del pueblo. Entre estos botánicos hay que destacar, entre los extranjeros, las figuras de Guillermo Thalacker<sup>7</sup>, Boissier<sup>8</sup>, Bory de Saint Vicent<sup>9</sup>, M. Willkomm; y entre los nacionales sobresale, en primer lugar y sobre todos, la figura egregia -durante mucho tiempo olvidada- del botánico y naturalista valenciano Simón de Rojas Clemente y Rubio<sup>10</sup>;

---

Almería, desde el Peñón de Calpe hasta el Cabo de Sacratif, espacio de gran interés geobotánico por sus numerosos endemismos y por su conexión con la flora del norte de África. Vid. los estudios de Rivas Martínez (1982, 1985; etc.); Castro Nogueira y Cañadas Albacete (1982); Alcaraz Ariza (1991); etc.

5 Uno de los primeros extranjeros que pasa por tierras almerienses con el fin de estudiar sus recursos naturales es el irlandés W. Bowles, que desde Motril atraviesa la provincia almeriense de oeste a este camino de Valencia; describe desde su punto de vista naturalista la comarca del Cabo de Gata y la Sierra de Filabres. En su viaje pasa por la ciudad de Almería, donde dice que “En un patio de una casa de Almería vi un árbol tan alto y copado como una grande encina, el qual produce un fruto que desleído en el agua la tiñe de negro, de modo que se puede escribir con ella. Allí lo llaman *árbol de la tinta*, y yo creo que es una especie de acacia trahida de América por algunos navegantes que la plantarían allí. Me parece que debe ser muy buena para manifestar y fixar los colores en los tintes” (1789: 164-165).

6 Tenemos varios testimonios de estas fechas que constatan este interés por Sierra Nevada; éste es el caso del *Diccionario* de Madoz (1845-1850), en el artículo “Sierra Nevada” leemos: en esta sierra “cría naturalmente un número considerable de plantas aromáticas y medicinales, buscadas con avidez en las respectivas épocas por herbolarios y botánicos, aquéllos para utilizarse de las que le son conocidas, y éstos porque siempre encuentran algo nuevo, digno de estudio, en este manantial de rica y variada vegetación”; cito por Madoz, *Almería* (edición facsímil), 1988: 178.

7 Lagasca, M. y J. D. Rodríguez., “Descripción de algunas plantas que colectó D. Guillermo Thalacker en Sierra Nevada”, *Anales de Ciencias Naturales*, V, 1802, noviembre.

8 Boissier, E., *Voyage botanique dans le midi de l'Espagne pendant l'année 1837*, 2 vols., Paris, 1839-42.

9 Bory de Saint Vincent, J. B., *Florula de la Sierra Nevada*, Bruselas, 1820.

10 S. de Rojas Clemente fue el primer español que estudió científicamente la flora nevadense y, de manera muy completa, la de la actual provincia de Almería -sus trabajos también se extendieron, con menor intensidad, a otras regiones andaluzas-; para ello entre los años 1804 y 1805 organizó una serie de penosísimos viajes por la zona oriental del entonces Reino de Granada, que afectaban muy particularmente a la actual provincia de Almería (administrativamente creada en 1833), en donde, a modo de diario, va recogiendo no sólo la información de la flora (la cual ha sido fuente inagotable para este estudio) y de los recursos naturales, sino que, con su espíritu y formación enciclopedista, acoge

al que le siguen otras figuras egregias en el campo de la botánica como Juan de Dios Ayuda<sup>11</sup>, Miguel Colmeiro<sup>12</sup>, el catedrático de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada Mariano del Amo, primero en esta Universidad de una estirpe de prestigiosos botánicos, que recogió a mediados del siglo XIX un buen número de plantas de Andalucía Oriental; y por no hacer interminable esta relación, sólo cito otros nombres que han recorrido nuestra provincia en el pasado siglo y con los que tenemos contraída una deuda científica: Pau (1902 y 1922); Font Quer (1924); Losa y Rivas Goday (1968-1975); Rivas-Martínez y, entre todos ellos, se ha de destacar la extraordinaria y minuciosa labor de Rufino Sagredo, por recoger, inventariar y sistematizar todos los taxones de las estepas y sierras almerienses (aunque hay que reprocharle -desde nuestro punto de vista- que apenas mostrase interés por recoger los nombres vernáculos de las plantas que iba estudiando).

Y toda esta atención de naturalistas y botánicos, que a pesar de la ya numerosísima bibliografía, no se extingue en la actualidad, está originada porque nuestra provincia reúne unas peculiares características que hacen de esta tierra una zona privilegiada desde el punto de vista de la flora espontánea. Pues la diversidad de climas, que se han apuntado, ha dado lugar al desarrollo de una variedad florística, difícil de encontrar en otras regiones, y, lo que es más importante, a la aparición de numerosos endemismos, o sea de plantas exclusivas de esta región. Particularmente, desde el punto de vista etnobotánico se ha publicado recientemente el magnífico estudio de Martínez Lirola *et al.* (1997) de la zona que comprende el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar<sup>13</sup>.

---

multitud de noticias históricas, antropológicas, etnográficas y lingüísticas (en este último campo, he aprovechado, en parte, su información en varios trabajos, sobre todo en Torres Montes 2001). Dejé un manuscrito inédito en el Archivo del Jardín Botánico de Madrid (ocho tomos que comprenden los años 1804-1809 y tienen las signaturas: I, 53, 4, al I, 55, 3, con el título "Historia Natural del Reino de Granada" o "Flora de Granada o Flora Bética") que, después de un larguísimo sueño de los justos, acaba de publicarse, editado por A. Gil Albarracín -digno en la presentación y con magníficas reproducciones de dibujos y grabados, pero con algunos cambios, en la distribución de los contenidos y en la ortografía, que no comparto- con el título *Viaje a Andalucía*, Barcelona-Almería, 2002; he procurado adecuar las citas que tenía del manuscrito, a la localización en esta edición. En homenaje al nombre de este botánico, se le dedicó uno de los taxones endémicos de Sierra Nevada: la *Festuca clementei* Boiss., llamada entre los pastores *espigón*.

11 En su obra *Examen de las aguas medicinales de más nombre que hay en Andalucía*, Baeza-Madrid, 1793-98, 3 vols., recoge numerosos nombres vernáculos de plantas de toda Andalucía.

12 Este insigne botánico herborizó Sierra Nevada, al menos la ladera norte más cercana a Granada; aquí nos interesa por la cantidad de nombres vernáculos de plantas que aporta su monumental obra: *Enumeración y revisión de las plantas de la Península Hispanolusitana e Islas Baleares, con la distribución geográfica de las especies y sus nombres vulgares*, 5 vols., Madrid, 1885-1889.

13 La Etnobotánica es una disciplina de nuestra época; nace a finales del siglo XIX en EEUU con

1.1.1. Por otro lado, desde el punto de vista lingüístico, las tierras de Almería son punto de encuentro o encrucijada, como el resto de las provincias orientales de Andalucía (Granada y Jaén), entre el levante peninsular (Murcia, parte de la Mancha, Valencia y Aragón) y el resto de Andalucía. Los trabajos acerca de orientalismos léxicos peninsulares en la zona aludida son ya representativos en el campo de la dialectología desde que inició la serie, para el E de Granada, Gregorio Salvador (1953); le han seguido los de Llorente Maldonado (1985); Navarro Carrasco (1986 y 1988); Casado Fresnillo (1989); Martínez González (1998); Torres Montes (1989, 1993b, 2000); etc.

Hay que destacar, precisamente, la coincidencia en la división de las tierras almerienses, que se da desde los puntos de vista lingüístico y corológico. Lingüísticamente, de un lado, tenemos las comarcas alpujarreñas y la parte de la Sierra de Gádor que enlaza con Granada y el resto de Andalucía; y de otro, una amplia zona en la que las áreas léxicas que conectan con el oriente peninsular, no tienen una frontera o límite fijo, sino que hay isoglosas que avanzan o retroceden según cada voz en concreto, y en donde el número de orientalismos se incrementa conforme se avanza hacia el límite con la Comunidad murciana, de ahí que estas circunstancias han hecho que algunos dialectólogos incluyan la franja más oriental de nuestra provincia dentro de la variedad lingüística murciana (Vid. Alvar 1960; Muñoz Garrigós 1977 y 1986; Abad Merino 1998). Por su parte, el manto vegetal almeriense se divide, también, en dos zonas; una la murciana-almeriense y otra, la bética, que conecta con Granada y otras comarcas andaluzas, cuya frontera oriental está en el valle del río Andarax y Almería y el inicio de la Sierra de Gádor (Vid. Rivas Martínez 1985 y 1988; y Alcaraz Ariza 1991).

1.1.2. Son muchas las palabras y expresiones que vinculan buena parte de las tierras almerienses con las de Murcia, Albacete, Aragón y Valencia-Cataluña; algunas de estas voces, que en mi infancia (años cincuenta) eran moneda corriente en Almería en el registro familiar o coloquial, hoy están en desuso o son desconocidas, sobre todo, en las jóvenes generaciones; expulsadas bien porque las “cosas” que designaban han desaparecido o se han reemplazado por nuevos elementos de la técnica; bien porque las palabras tradicionales han sido excluidas y sustituidas por la fuerza arrolladora de la lengua estándar, que se impone debido a la escolarización generalizada que se ha alcanzado en las últimas generaciones, y a los medios de comunicación -princi-

---

Harshberger cuando en 1896, partiendo de las investigaciones del uso que las comunidades indio-americanas han hecho de las plantas, traza los objetivos de esta materia, que se halla entre la Antropología y la Botánica; y tiene como objetivo el estudio de la utilización popular y tradicional que el hombre hace de las plantas silvestres o cultivadas (alimentario del hombre, forrajero, medicinal, insecticida, como materia prima industrial o artesana, combustible, textil, tintóreo, jabonero, cosmético, en la perfumería, “condimentario”, ornamental, mágico-simbólico, etc.) de una zona geográfica previamente determinada (Vid. Blanco y Morales 1994: 205-219).

palmente a la televisión- que invaden nuestros hogares. Así ya no se oye a la madre prohibir a su hijo “traspasar la *brenca* o *brinca* (‘jambas’) de la puerta” de la calle, en una de cuyas hojas solía haber un *picaporte* (‘aldaba’) para llamar a la casa, algunos de bronce, ¡tan bellos!, donde una delicada mano femenina, sostenía una bola con la que se golpeaba la puerta; o pedir a su marido que pintase la reja porque estaba *enrobiná* (‘oxidada’). De aquellas habitaciones interiores de la vivienda, se han esfumado las *lucanas* y *lunetos* (‘claraboyas’), colocados en el techo, por donde penetraba la luz, y en las que en algunos dormitorios había instalado un *zafero* o palanganero con su *zafa* (‘jofaina’) para el aseo personal; y hace tiempo que cuando llueve se ha dejado de oír el correr del agua por aquellas ruidosas *canaleras* (‘canales’) <sup>14</sup>. En la cocina, las encimeras y armarios han desplazado las *lejas* (‘vasares’) y alhacenas; ya no se guisan los *michirones* (habas granadas cocidas con chorizo y jamón), ni se oye hablar de las *jarugas* (‘habas tiernas’) para hacer una tortilla; ni de los *présules* o *présoles* (‘guisantes’) para la menestra; y casi ha desaparecido el tomar como excusa el inusual día de lluvia para hacer unas migas con harina de *panizo* (‘maíz’). Añoramos aquellos *melones -melones de agua-* (‘sandías’), tan dulces, que para refrescarlos los días de playa se semienterraban en el rompeolas; y que para evitar la homonimia con los melones propiamente dichos, se distinguían con la adición en este último caso del complemento *de invierno* o *del año*, que desde el final del verano aguardaban en la *camarilla* -alineados y colgados del techo- ser saboreados los días de frío. Incluso, con la nostalgia del tiempo pasado, ahora no lo recordamos desabrido el final de aquel café de cebada o de recuelo con su fuerte poso o *solaje*, etc.

En el campo léxico de las plantas cultivadas, que hemos excluido de este estudio, tenemos, también, un buen número de orientalismos, que se incrementa en la provincia conforme se avanza hacia el este: *albercoque* o *albercoquero* (‘albaricoque’); *alloya* (‘almendra que no ha terminado de cuajar’); *calisto* o *calistro* (‘eucalipto’); *carrasco/a* (‘arbusculo de la encina’); *garrofa* o *garrofero/a* (‘algarrobo’); *guijas* (‘almortas’); *jínjol* (‘azufaifo’); *pereta* (‘un tipo pera pequeña’); *copa* (‘flor del maíz’); *panocha* (‘mazorca’); *perfolia* (‘hojas que envuelven la mazorca’); *zuro* (‘corozo de la mazorca’); *piñón* (‘pepita de la uva’); etc.

## 1.2. Los objetivos y límites de nuestro trabajo

1.2.1. El presente trabajo pretende dar a conocer los distintos nombres y los usos tradicionales de una selección de plantas silvestres (llamadas en gran parte de Almería

---

14 En las casas rurales de gran parte de comarcas centrales y orientales el suelo era de *traspol* (‘mezcla’); los techos de zarzos de cañas, se sujetaban a una caña larga, colocada en posición perpendicular, llamada *licera*; incluso desde Níjar hacia Murcia había una preciosa palabra *sorti(d)era* (Cfr. la *sortida* ‘salida’ en catalán; también se puede pensar que se trata de un derivado de “surtir”) para designar la puerta por donde se metía o sacaba la paja en el pajar.

*bordes*<sup>15</sup>), o asilvestradas, es decir, que se han naturalizado y adaptado a nuestra tierra, y hoy, aquí y allá, crecen espontáneamente (en algunos casos, de origen muy lejano a esta zona mediterránea, como son la *chumbera* y la *pita*, procedentes de la Indias Occidentales). Hay que advertir, no obstante, que nuestro estudio está fuera de los estrictos límites de la botánica (desde el punto de vista de esta disciplina, he de agradecer las pertinentes observaciones y correcciones que ha hecho al manuscrito de este libro el botánico D. Juan Mota Poveda); aunque es evidente que nos valdremos de esta materia tanto para la clasificación y descripción de las plantas seleccionadas, como para dar su nombre científico, e indicar las zonas por donde se distribuyen o se han herborizado en la provincia. He seguido la misma metodología de trabajos míos anteriores de vegetales silvestres en Almería, que se citan en la Bibliografía final, y que, en cada caso, se aprovechan en este trabajo.

El presente estudio se enclava, por tanto, en el ámbito de las disciplinas de la Lingüística y de la Etnografía; y, aunque aparentemente se da un tratamiento paralelo de las dos vertientes, se ha de señalar que el punto de vista predominante desde el que se realizará la investigación será el lingüístico-dialectal; por lo tanto de cada una de las plantas se recogerán los nombres vernáculos (fitónimos) empleados en la provincia, estableciendo, en cada caso, las áreas léxico-geográficas y su filiación respecto al territorio peninsular en el que se encuadran (andalucismo, murcianismo, aragonesismo, catalanismo, palabra común al estándar, etc.); se dará la sinonimia con la que se conozca la planta en otras zonas españolas; reconstruiremos la historia de cada término, para lo cual se cotejará con los significados afines con que aparezca la voz tanto en los repertorios lexicográficos (desde los de Nebrija; F. del Rosal, Covarrubias, *Diccionario de Autoridades*, etc.), como en los textos literarios nacionales (para lo cual acudiremos con frecuencia al Banco de datos de Academia: CORDE), regionales (en los que se pondrá especial atención en los escritores almerienses, como Álvarez de Sotomayor) o en la literatura popular. Por último, estudiaremos el origen de cada una de las voces recogidas; para ello tendremos como punto de referencia los diccionarios etimológicos de García de Diego (DEEH) y de Corominas-Pascual (DCECH), y cuando no estemos de acuerdo con el étimo propuesto, razonándolo, haremos nuestra propia propuesta.

---

15 La distribución geográfica en nuestra provincia que designa este concepto, según los datos del ALEA II, m. 288, es la siguiente: *mata borde* se usa en Topares, Vélez Rubio, Oria, Perulera (Huércal-Overa), Lúcar, Vera, Lubrín, Gérgal, Abla, Alboluduy, Benahadux, Carboneras y Nijar; el término estándar *silvestre* se extiende por la Sierra de Filabres, Almería, y coincide en otras localidades donde predomina “borde”; por último, *bravía*, que es la forma mayoritaria de Granada y se extiende por el resto de Andalucía, sólo aparece en la franja más occidental de nuestra provincia, en Paterna, Alcóntar, Berja, y Balerna. En Almería el término *borde* tiene otro valor, aplicado a las personas, que está entre el insulto y el elogio con un significado próximo a ‘astuto’. Es un orientalismo, usado en Aragón, Albacete, Murcia (en cat. es *bord*, que según Corominas es de donde pasa esta voz al español). El DRAE la recoge con el significado de ‘bastardo’ y ‘mal intencionado’.



1.2.2. En el campo etnográfico, es decir, en el de las tradiciones y folclore, se dará información del uso que de cada planta hacen los pastores, agricultores y, en general, la gente del ámbito rural, que hemos recogido bien en nuestras encuestas, bien en los estudios de carácter etnográfico o descriptivo de las distintas comarcas almerienses; confrontándolos, cuando los hay, con los datos de otras zonas peninsulares. Así señalaremos, en su caso, su utilización como forrajera o de pasto para el ganado, su empleo en la alimentación (en la cocina tradicional); sus usos agrícolas o domésticos para confeccionar determinados instrumentos o utensilios (cayados, “ceja(d)as”, cestas, espuestas, esteras, serones, orones, escobas, sombreros, etc.); el empleo como insecticida o en la medicina popular (se indicarán las partes de la planta que son aprovechadas, su preparación y las enfermedades que presuntamente sanan); su aplicación en el campo de las creencias (como predictiva-anunciadora de buenos o malos augurios-, como ahuyentadora del mal de ojo o de otras enfermedades); etc.

Las plantas silvestres han sido de suma importancia en las comunidades rurales; se han aprovechado no sólo en la medicina doméstica, como carburantes y forrajeras, sino que, en ocasiones, han sido el principal sustento en la alimentación del hombre; veamos el precioso y patético testimonio del naturalista Simón de Rojas Clemente que, al pasar en 1805 por Cabo de Gata, nos da de la vida de sus moradores: “Los muchos cortijos de Cabo de Gata son casi todos de dueños que viven en Almería. Una serie de malas cosechas los tiene en la mayor miseria, está contento el que tiene por todo alimento gachas de *panizo* y es Rey quien come su cocina de habas con un pedazo de maiza [‘pan hecho con harina de maíz]. Así en el Cabo comen de casi todas las *hierbas silvestres* hervidas” ([IV, 1805: 151] 2002: 482; el subrayado es mío)<sup>16</sup>. No obstante, no todas las plantas han tenido -y tienen- una reputación positiva. La tradición del pueblo ha transmitido, de generación en generación, que hay vegetales beneficiosos y otros de propiedades o efectos negativos (bien para la salud, algunos son, incluso, mortales, bien por sus efectos mágicos o sobrenaturales), experiencia y creencia populares que recoge el Romancero General:

---

16 Entre las plantas alimentarias que el botánico Clemente cita que se usaban consuetudinariamente aquí, están algunas que hoy son apreciadas: las *cerrajas* (*Sonchus oleraceus*); *collejas* (*Silene vulgare*); el *saramago* (*Raphanus raphanistrum*?); las hojas de la *amapola* (*Papaver rhoeas*); *rampete* (*Plantago coronopus*); *hinojo hato* (*Chrysanthemum* sp.); etc. (2002: 439-440); más adelante, al pasar por Antas, Bédar y el campo de Vera -en este mismo año de 1805-, dice que “es un año de tanta hambre que las yerbas nunca comidas han sido el alimento casi único de muchos”; y cuando está en Lanjarón informa que “Todas estas hierbas, especialmente el hinojo y alguna más son casi la única verdura que en esta temporada comen con mucho aprecio en todo lo que he corrido hasta Roquetas [...] Los Moros debieron de dejarles el uso de comer tantas plantas que es menester recomendar a otras provincias nuestras; el cogerlas para vender es la subsistencia de muchos pobres” (2002: 369); sin embargo “en Vera -añade- como tienen playa comen pocas yerbas, mas sí *hinojos* y *cardillos*” (IV, 1805: 239-240).

“No es posible todas malas,  
Ni es posible todas buenas,  
Yerbas que dan la vida  
Y quitan la vida yerbas<sup>17</sup>”.

1.2.3. Por los límites que nos hemos impuesto en este trabajo o bien por no tener, a mi juicio, el suficiente interés lingüístico-etnográfico, no sólo no se han recogido todas las plantas espontáneas que crecen en nuestra provincia -hecho que, aun queriendo, no hubiera sido posible, puesto que un gran número de ellas no tienen nombre vernáculo o “vulgar” por vivir ajenas al interés del hombre, y otras porque comparten la designación con otra(s) congénere(s), o de similar morfología-, sino que algunas, que con otro criterio (exclusivamente etnográfico) podrían estarlo, han sido excluidas por distintas razones; entre otros, estos son los casos de las que lleva los nombres *albadaca* y *alhábaga* (*Ocimum basilicum* L.)<sup>18</sup>, *collejón* (*Moricandia arvensis* (L.) DC.)<sup>19</sup>, *regalicia* y *paladú* ~ *paladulce* (*Glycyrriza glabra*)<sup>20</sup>, *romero* (*Rosmarinus officinalis* L.), *rompepedras* (*Herniaria cinerea* DC.), *ruda* (*Ruta angustifolia* Pers.), *uva canilla* y *uña de gato* (*Sedum album*)<sup>21</sup>, que respectivamente se distribuyen las zonas oriental y occidental de la provincia; *varicas de San José*<sup>22</sup> ~ *cebollera*

---

17 Antonio Machado “Demófilo” (1981: 453) recoge estos versos, informa acerca de una superstición popular francesa “La yerba que extravía”, y cita la superstición andaluza, recogida por Alejandro Guichot, por la que se considera que cuando una persona ha tenido un día lleno de desastrosos porque ha pisado alguna mala yerba; de ahí el dicho que recoge Guichot: “pisar mala yerba, es igual a hacer mal las cosas” (Ibid.: 414).

18 Esta planta, que tiene un manifiesto interés lingüístico (*albadaca* es un andalucismo oriental; y *alhábaga*, que se extiende por Vélez Rubio, Huércal Overa, Topares, etc. es un murcianismo), sin embargo, no entra dentro de los límites de este estudio porque en todas las zonas de Almería en que he tenido información es planta cultivada.

19 El término *collejón*, no es recogido por el DRAE ni por los diccionarios de uso; está presente en los vocabularios murcianos con el mismo valor que aquí se ha apuntado. Salvador (1957: s. v.) la recoge en Cúllar Baza y la incluye entre los murcianismos; aunque Andolz (1984: s. v.) la registra en su *Diccionario* como voz aragonesa con el valor de ‘planta forrajera’.

20 Las formas *paladú* y *paladulce* (el primero ha sufrido una apócope de la -z final; y el segundo no lo recoge el DRAE) son compartidas en el resto del territorio andaluz (Vid. ALEA II, m. 301); la variante léxica *regalicia* sólo aparece en Almería en la zona oriental: Topares, Oria, Cantoria, Pulpí, Lubrín, etc., que conecta con la región murciana (Vid. Sevilla 1990: s. v.). El lexema que prefiere la Academia para designar esta planta es *orozuz*.

21 El botánico Simón de Rojas Clemente (2002: 442) ya informa de la distribución de las designaciones de esta planta en Almería: “*uva canilla* (*Sedum album*) de Almería [ciudad] para el Levante y *uña de gato* en el O de la provincia”

22 La forma compleja *varicas de San José* (*varitas de San José*) se usa en Murcia (Puerto Lumbreras y Mazarrón) para designar el *Asphodelus cirerae* (Vid. Obón y Ribera 1991: 78); otros nombres recogidos en esta región son: *cebollana*, *cebollana borde*, *gamón*, etc.

*morisca* y *gamonera* (*Asphodelus* spp.), *pico de grajo* o *picograjo* (que tiene en Almería varios referentes, *Chelidonium hybridum*; *Glaucium flavum* Cranz; *Eruca sativa* Millar)<sup>23</sup>, algunos *tomillos*, *zapaticos de la Virgen*<sup>24</sup> (*Lamium* spp., y *Lonicera* sp.), o un tipo de musgo que recibe los nombres de *ova*, *toba*<sup>25</sup> y *flor de piedra*; etc.

El fin de este trabajo es, por tanto, dar a conocer de cada una de las plantas seleccionadas, por una parte, la variedad de nombres vernáculos que reciben en las distintas comarcas almerienses -al tiempo que se hará un estudio diacrónico, sincrónico y dialectal de cada voz-, y, por otra, sus usos tradicionales antes de que desaparezcan las últimas generaciones que los han practicado y conocido.

He de informar por último, de un lado, que de cada planta (o, cuando proceda, género) se incluye una fotografía -que generosamente me ha cedido el farmacéutico-botánico D. Luis Posadas- con el fin de que puedan ser identificadas por el mayor número de lectores; y de otro, que en el orden de presentación y estudio de las plantas, no hemos seguido el criterio botánico de clasificar las familias, atendiendo a la disposición y protección de los óvulos, en "Pinofitos" (Gimnospermas) y "Magnoliofitos" (Angiospermas), divididos, a su vez, en clases, subclases y órdenes o superfamilias. Sino que, con un criterio exclusivamente práctico, hemos ordenado las familias y, dentro de ellas, cada una de las plantas recogidas por orden alfabético. Además, he procurado en cada caso actualizar el nombre científico de la planta referente (esto ha ocurrido, sobre todo, en las denominaciones que el botánico Clemente hace a principios del XIX); cuando el nombre vernáculo hace referencia a varias plantas del mismo género o de la misma especie se coloca detrás del término genérico las abreviaturas convencionales: spp. y ssp. respectivamente.

23 El naturalista ilustrado Clemente documenta este sintagma para la primera de las plantas mencionadas en las faldas de Sierra Almagrera, en el término municipal de Huécal Overa, entre Oriá y Cantoria; en el camino de Tahal a Tabernas, y entre Gérgal y Fiñana (2002: 526, 532, 604, 617 y 630); Martínez Lirola (1997: 146) recoge *picograjo* en el Campo de Níjar para los otros dos vegetales, aunque reconoce que se le da más propiamente al *Glaucium*. En las enumeraciones de nombres "vulgares" de plantas, sólo he recogido esta denominación compleja en Ceballos Jiménez (1986: 339 y 636), aunque para designar otra Papavarácea *Roemeria hybrida*. No se registra este nombre patrimonial compuesto en los repertorios lexicográficos del español estándar.

24 Este sintagma, y la variante *zapaticos del Señor*; son formas que se extienden por el oriente peninsular, parte de Cuenca, Alicante, Murcia y la zona este de Andalucía (Vid. Alcalá Venceslada 1980; Salvador 1957; y Gómez Ortín 1991: s. v.); cfr. *zapaticos del Niño Jesús*, que recoge Simón de Rojas Clemente en Granada para la *Fumaria officinalis* (2002: 985).

25 Desde el *Diccionario de Autoridades* se recoge esta voz como propia de Andalucía (también está documentada en Murcia) para designar el *cardo de borrico* o *borriquero*; se trata de un desplazamiento del significado que sólo he documentado en Almería.





## 2. AGAVÁCEAS

### 2.1 ALCIBARA ~ ALZABARA ~ ZÁBILA ~ PITA ~ PITACA (*Agave americana* L.)



La pita (pitaca, alzaraba o zábila)

La pita o *Agave americana* es una planta que trajeron los españoles de Méjico y que pronto se naturalizó en la zona meridional de la Península. Se compone de un cono central del que sucesivamente se desenvuelven las hojas formando una roseta; aquéllas son carnosas de un color verde claro, armadas de púas por los bordes y de una fuerte aguja en el extremo superior (*punzón*). De cada diez a quince años, desenvueltas todas las hojas del cogollo central de la planta, se desarrolla la inflorescencia, creciendo en pocos días un largo tallo, inflorescencia o bohordo (botánicamente “escapo”), que puede llegar a tener diez metros de altura (llamado en la zona de estudio *alzabarón*, *zabilón*, *pitón* y *pitaco*), en cuya cima produce flores de color amarillo.

Tradicionalmente en toda nuestra provincia, como en

otros lugares de España, se plantaba para formar cercas en la tierra de labor y heredades, y delimitar los bordes de los caminos. Hoy la pita, sobre todo en las comarcas más meridionales de la zona estudiada, crece asilvestrada y de forma espontánea, de ahí que la haya incluido en este trabajo<sup>26</sup>.

### 2.1.1. Estudio lingüístico

En la provincia de Almería, como en el resto de Andalucía, la voz que domina para designar este ágave es *pita*<sup>27</sup>; sólo la zona oriental de la provincia de Almería y parte de la comarca de la Sierra Mágina en Jaén rompen en Andalucía esta uniformidad y, junto al término general, incorporado recientemente, se conocen otras denominaciones, la variante *pitaca*, que es la que se impone en todo el término de Níjar (Almería), y que no vuelvo a encontrar en otro lugar (formado sobre *pitaco*, siguiendo la analogía de otras plantas frutales, manzano/a, azufaifo/a); *zábila*, conocida desde la Sierra Cabrera (términos de Sorbas y Carboneras) hasta la Cuenca Alta del río Almanzora -ya documentada para este ágave por el botánico Simón de Rojas Clemente 1806, s. v. *zabila* (aunque no pone la tilde, probablemente sería esdrújula como hoy) en la Sierra de Oria y Bayarque; Clemente ([1804: 319] 2002: 303) cuando pasa por Purchena, Sufli y Macael vuelve a señalar la existencia de “la pita que los naturales llaman *zabila*”; y camino a Cantoria ([V, 1805: 194] 2002: 600), vuelve a decir que “en la Sierra de Oria hemos visto la Azabara, que aquí llaman *zabila*”. La última forma convive en la zona oriental de Almería con *azabara*<sup>28</sup>, *alzabara*-*alzavara* y con las variantes fonéticas: *arcabara* en Partalóa y *alcibara* en Vélez Rubio (Cfr. Muñoz Renedo 1963: 394); estas últimas variantes conectan con la región murciana (Puerto Lumbreras, Mazarrón y Lorca, hasta el NO de esta región; donde se recogen para la ‘pita’, *acibara*, *alcibara*, *alcimara*, *alzavara*, *azabara*, *cimbara*, etc.; Cfr. Sevilla 1990: s. v. *alzavara*; García Soriano 1932: s. v. *acibara*; Obón y Ribera 1991: 75;

---

26 A fines de los años cincuenta hubo, incluso, próximo al Parque Natural Cabo de Gata-Níjar (Almería), el ensayo en el cultivo de plantaciones de nuevas especies de ágaves importadas (el henequen y el sisal) para la obtención de fibra con fines industriales, aunque pronto se abandonó por falta de interés comercial.

27 Pedro A. de Alarcón ([1874] 1983: 253 y 355) cita esta planta cerca de la costa, en el límite de las provincias de Granada y de Almería: “la *pita*, gradación anterior a la higuera chumba en el termómetro vegetal, brotaba otra vez enérgicamente en las laderas de los precipicios”. Simón de Rojas Clemente recoge la denominación *pita* en las proximidades de Laujar (2002: 661).

28 De nuevo Clemente y Rubio (2002: 891) documenta esta voz para la ‘pita’ (“*Azabara* llaman a la pita en Cuevas y Vélez Rubio”); datos que repite en su *Lista de nombres andaluzes de plantas* (1806: 14v.). Sin embargo, ya en la Sierra de María, informa que, por los rigores del clima, “La azabara no se cría ni en [Vélez] el Blanco ni en María” (2002: 571).



Gómez Ortín 1991: s. v. *azabara*); y, sin solución de continuidad, por el levante peninsular, en las regiones de lengua catalana, donde *atzavara* se documenta en la Comunidad Valenciana y en Barcelona; *adzebara* en Menorca, etc. (Cfr. Morales 1996: s. v. “Agave americana”); y llega al calabrés meridional donde este ágave se llama *dzambara* (DECLLC, s. v. *atzavara*<sup>29</sup>).

2.1.1.1. Estas denominaciones están construidas al tomar el nombre, de origen árabe (*azabara*, *acibar(a)*, *zábila* o *zabila*), de otra planta, el áloe -de antigua solera en la Península-, por cierta analogía morfológica con el ágave (hojas grandes y carnosas con pinchos en los bordes, redondeadas hacia la punta, e inflorescencia central). También se conoce el fenómeno contrario, así en las cercanías de la ciudad de Murcia, en Castellón y en Mallorca son conocidos, respectivamente, por *pitera*, *pitera borda*, y *pita zábila* distintos tipos de áloes (Cfr. García Soriano 1932: s. v. *pitera*; Morales 1996: ss. vv. *Aloe vera*, y *A. saponaria*).

Para el áloe la Academia recoge los siguientes términos: *acibar*, *acibara*, *azabara* (que el *Autoridades* sólo daba para Murcia), *zabida* y *zabila* (ésta última con la acentuación esdrújula en Colombia, Perú, y Antillas; tengo información de que también es empleado en Venezuela); todas estas formas proceden del ár. octal. *sabbara* ‘áloe’, que -según el DCECH, s. v. *zábila*- por la imela en el ár. hisp. era *sábbira*, y, que a su vez, procede del ár. *sábir* (o *as-sibar*) ‘jugo del áloe’, ‘acibar’; de ahí surgieron en castellano *açibar*, *çauila* (Cfr. Nebrija [1942] 1979: s. v. *aloe*; Covarrubias [1611] 1994, da entrada a *şçabira* y *şçabila* con el mismo valor) y en cat. *atzavara*, formas que designan la planta y, además, el jugo que de ella se extrae. Del étimo árabe más arriba señalado, surgen las dos principales variantes que hemos documentado en nuestra zona (con y sin la *a* inicial; y en primer caso, también precedido por *al*, por analogía con las numerosas voces que en español llevan el artículo árabe; Cfr. las formas *alciba*, *alcibar* que documenta el DHLE como sinónimos de *acibar*). En el caso concreto de *alzabara*-*alzavara*, que es la voz que predomina en la zona más oriental de Almería y en comarcas de la provincia de Murcia, se ha producido -según creo- por una etimología popular desde *alcibara*; pues, como se ha dicho, del ágave surge en pocos días un esbelto y alto bohordo, que la fantasía popular asimila con una ‘vara’.

2.1.1.2. Ya el cronista de Indias Motolinía en su *Historia de los indios de la Nueva España* [1536-1541] ve las semejanzas entre la ‘pita’ americana, que él llama el cardo melt o magüey, con nuestra *zábila* (“Melt es un árbol o cardo que en la lengua de las

---

29 En Jaén, *zábila* se conoce en parte de Sierra Mágina, en las localidades de Bedmar y Torres (Cfr. Blancoana, 15 -1998-: 6 y 91). Alcalá Venceslada (1980) recoge *alcibera* ‘hojas de pita’ como voz andaluza, sin localizar.

Islas se llama magüey, del cual se hacen y salen tantas cosas [...]. Él es un árbol o cardo a manera de una yerba que se llama *zábila*, sino [‘aunque’] que es mucho mayor”<sup>30</sup>.

De esta planta, con la denominación *pita*, se obtuvo muy pronto noticia en la Península; la primera documentación la recoge el DCECH (s. v. *pita*) en el padre Bartolomé de las Casas [1561]; para F. del Rosal [h. 1600] *pita* no es la planta sino una “specie de hilo”; Herrera en su *Historia de las Indias* (Dec. 6, lib. 3, cáp. 16, apud *Autoridades*, s. v. *pita*) nos dice que de “esta hierba de Indias se obtiene un sutilissimo hilo”; y Covarrubias también recoge *pita* como una “yerva de Indias de la qual hazen un hilo muy delicado para guarniciones, como acá se saca el hilo del cáñamo o del lino” ([1611] 1994: s. v.). *Pitaco* es, a su vez, un derivado de *pita*, que aparece por primera vez en el DRAE en la ed. de 1843; esta voz ya estaba plenamente difundida, al menos en Andalucía, a principios del XIX. Simón de Rojas Clemente, 1806, recoge *pitaco* en Sanlúcar (también documentado en los escritores gaditanos Fernán Caballero y el padre Coloma, véase infra, nota 32); otras denominaciones que en Cádiz designan el bohordo de la pita son -según el citado botánico- *palo de pita* (Conil, Vejer), *tallo de pita* (Conil); en Almería recojo en la Sierra de los Filabres, hasta el límite con la provincia de Murcia, *pitón* (en Velefique), *alzabarón* (*alcibaron* es la forma que recoge Muñoz Renedo en Vélez Rubio, 1963: 393), y *zabilón*. El origen de *pita* parece ser, por todos los datos de que dispongo, centroamericano-antillano -García de Diego, DEEH s. v., concreta su origen nahuatl-; los primeros testimonios de esta planta con este nombre, vienen de esta zona.

Miguel Hernández recoge la *pita* en *Peritos en lunas* (1933), en la composición XLII, “Guerra de estío”, donde la planta, por su aguda punta se convierte en “bayoneta” y “lanza”:

“¡Oh combate imposible de la *pita*  
con la que en torno mío luz avanza!  
Su bayoneta, aunque incurriendo en lanza,  
en vano con sus filos se concita;  
como la de elipsoides ya crinita  
geométrica chumbera, nada alcanza  
lista la luz me toma sobre el huerto,  
y a cañonazos de cigarras muerto”<sup>31</sup>.

---

30 Fray Toribio de Benavente Motolinía, *Historia de los Indios de la Nueva España*, ed. de Fidel Lejarza; Madrid, Atlas, 1970; texto obtenido del Banco de datos de la RAE (CORDE); el subrayado es mío.

31 De *Peritos en lunas*, ed. de Agustín Sánchez Vidal; José Carlos Rovira; Carmen Alemany, Madrid, Espasa-Calpe, 1993: 269; texto obtenido del Banco de datos de la RAE (CORDE). El subrayado es mío.





### 2.1.2. Estudio etnográfico

Alguno de los usos que tradicionalmente se le ha dado a esta planta, como es la demarcación de lindes de heredades y de caminos, hoy ha decaído en nuestra provincia de estudio, y sólo permanecen restos de otros tiempos. Si se usa en todo el litoral oriental almeriense como forrajera y, en una zona más amplia, en la medicina doméstica. Como alimento de animales, sólo la comen las vacas y las cabras, troceada la zona más carnosa de la hoja, una vez que se le han quitado las púas; en cualquier caso es considerada por los ganaderos un alimento “brusco y que reseca”.

En la medicina su empleo no está muy difundido en Almería, no obstante, se ha utilizado y se sigue utilizando en gran parte de Andalucía Oriental. En la zona de Níjar-Carboneras, uno de los sujetos me informa que se ha usado contra el reuma, dolores musculares (también en la comarca de Baza) y para curar los granos y la bronquitis infantil, aunque me advierte que el jugo de la hoja es muy fuerte; para rebajarlo se cuece en una olla con abundante agua, junto a dientes de ajos, la parte más gruesa de la hoja de la pita picada hasta conseguir un emplasto; caliente éste se aplica con un paño en la zona dolorida. Otros usos que se han dado tradicionalmente al jugo de esta planta en las provincias de Granada y de Almería son el de antitusivo, confeccionando un jarabe; y el de vulnerario y cicatrizante, para ello el zumo de la hoja se aplica directamente en la herida, aunque no se podía abusar de este remedio -se me advierte. En Níjar la tisana obtenida de la cocción de la hoja se ha empleado para combatir el piojo de las ovejas (Cfr. Martínez Lirola 1997: 348; s. v. *Agave americana*). En Santafé (Granada) para combatir las fiebres maltas. En Jaén el zumo de la hoja se ha empleado como depurativo; en Torre del Campo, Fuerte del Rey y Castillo de Locubín para tratar las fracturas óseas de los animales, para ello de la zona más gruesa de la hoja del ágave se cortan dos tacos rectangulares que se atan fuertemente sobre el miembro partido, y hay que esperar a que se sequen para que sane (Cfr. Espantaleón 1947: 16; *Blancoana*, 9 -1992-: 55 y 59).

La inflorescencia, que crece de la planta antes de morir, ha tenido múltiples usos en la provincia de Almería; en la albañilería, aunque su madera no es muy resistente -“a falta de otra mejor”, me dicen- se ha utilizado para formar la techumbre de cuadras, pajares, pocilgas y de las casas más humildes. El bohordo había de cortarse en octubre y secarlo a la sombra para que tuviera mayor resistencia (“así podría durar más de cincuenta años”); también se ha utilizado para hacer escaleras. De su base -de mayor circunferencia- recortada con un hacha o sierra, se han obtenido asientos, los *posetes* o *pitacos*<sup>32</sup>, que por su poca altura se han utilizado, sobre todo, para comer las migas, *gachas* o cualquier comida que, colectivamente, se hace directamente en la sartén, paila o perola. En esta misma zona del litoral oriental almeriense, también

---

32 Dos autores andaluces, Fernán Caballero (*Obras Completas* T. XV: 4) y L. Coloma (*Cáin*) citan el *asiento de pitaco* (*apud* Alcalá Venceslada 1980: s. v. *pitaco*).

de la base del tallo floral se construía, ahuecándolo por un extremo, el *aparta(d)or*, es decir, el soporte de los recipientes (ollas, sartenes, pailas, etc.) en los que se cocina, para colocarlos cuando se retiraban del fuego, o cuando la familia comía directamente en ellos.

La fuerte punta terminal de la hoja se ha utilizado por las mujeres almerienses como *punzón* en las labores de bordados para hacer *ojetes*, y se consideraba más eficaz que los que se comerciaban en las tiendas. El empleo para la obtención de fibra para cordelería, uso principal y tradicional en otros lugares como en Jaén<sup>33</sup>, en nuestra provincia, sin embargo, no se ha hecho tradicionalmente porque a estas funciones se ha dedicado sólo el esparto (no en vano, en gran parte de nuestra zona de estudio crece la atocha, planta de la que se obtiene). No obstante, en el Campo de Níjar -me informan- en los años de la posguerra hasta finales de los cincuenta, se colectó la hoja de la pita para obtener la fibra, que se exportaba fuera de la región; para ello funcionaron varias máquinas rudimentarias que trituraban la hoja, desprendían la “carne” y sacaban los hilos, que secados durante algunos días (de tres a siete), se empaquetaban para su transporte a las fábricas; uso tradicional en otras zonas españolas cuando se importa la planta de América<sup>34</sup>. De la pita en la posguerra, y en épocas de hambruna, los niños se comían la flor del tallo como golosina, y de sus hojas fabricaban *carricos* y otros juguetes, y, una vez secas, también se han aprovechado para leña.

Por último, la planta ha tenido una función predictiva; cuando un verano surgían muchas inflorescencias se ha tenido la creencia de que el próximo año agrícola iba a ser bueno; hecho que se ha reflejado en la paremiología de la región con distintas variantes según el nombre que reciba el tallo. En el oriente de Almería y noreste de Granada se ha dicho: “año de *pitones*, año de bidones”; “año de *alzavarones*, trigo en la era y aceite en los bidones”<sup>35</sup> (Cfr. Pardo Berbel 1987: 143), o “año de *alzavarones*, año de pilones” (también recojo con ese valor la frase deformada “año de *pitones*, año de pendones”); aunque otros informadores desconfían de que sea cierta tal predicción. Con el mismo valor predictivo de esta planta, Alejandro Guichot recoge en su colección de “Superticiones populares andaluzas” nº 120 (in Machado Álvarez, *El Folklore andaluz*, 1981: 338) la siguiente creencia en Tomares (Sevilla): “Si a una muchacha, paseando por el campo, se le engancha en el vestido una pita seca, será señal que se casará con un viudo”.

---

33 Lo he podido documentar en Bedmar, donde se hacían sogas, que, por su resistencia, se empleaban para atar el arado a las caballerías (Cfr. *Blancoana*, 15 -1998-: 6). Otro uso tradicional en Carchalejo (Jaén) es el de servir de planta tintórea, ya que con la pita se obtiene un tinte negro hirviendo sus hojas (Cfr. *Blancoana*, 15 -1998-: 42)

34 El *Diccionario de Autoridades*, s. v. *pita*, dice que “arroja del tronco unas hojas largas y gruesas, que rematan en una punta mui aguda i dura, i dentro de ellas se cria una especie de hierba, de la qual seca se hace el hilo que llaman de pita.”

35 Igual en Murcia, “Año de alzavarones / trigo a montones”, Sevilla (1990: s. v. *alzavaron*).



### 3. AIZOÁCEAS

#### 3.1 ALGAZUL (GAZUL) ~ GURULLICOS ~ ROCÍO (*Mesembrythemum nodiflorum* L.)

Es una planta anual de estepa que está presente en las dos orillas del Mediterráneo en sustratos algo salinos. Sus tallos se asemejan a los del cactus, son carnosos, postrados, de hasta treinta centímetros de longitud; las hojas son crasas, de color verde amarillento que llegan a tomar un color rojizo durante una época del año y llenas de vesículas transparentes que dan la impresión de que están impregnadas de gotas de rocío; sus flores son poco visibles de color blanco o amarillento. Tiene su zona en Andalucía, desde las salinas de Huelva hasta las de Almería.



El algazul o gurullicos

En Almería se ha herborizado en terrenos marinos y pastos áridos, más o menos salobres, de Adra, Balanegra, Balerma, Las Salinas de los Cerrillos, Roquetas, Aguadulce, Almería, Salinas de Cabo de Gata, Carboneras, Garrucha, Villaricos y Pulpí (Sagredo 1987: 113). Esta planta ha sido siempre abundante en nuestra provincia; cuando el naturalista valenciano Clemente pasa a principios del siglo XIX por las playas de la capital dice: “En la misma playa vegeta mucho [...] el *Mesembryanthemum* o *algazul*; [...] en los Baños de [Sierra] Alhamilla [es] sumamente abundante y lo queman para barrilla y muy abundante en la misma Salina de Roquetas, florece a finales de mayo y le llaman *algazul* y se cría en todo el río de Almería” (2002: 243)<sup>36</sup>; y más adelante, el 16 de abril de 1805, al enumerar las plantas de Cabo de Gata, cita el “*Algazul*, ya común a flor [sic], a las faldas y en el llano, es [el] *Mesembryanthemum*, lo cultivan también.” (2002: 438). Con frecuencia va unido con el *Aizoon hispanicum*, planta que recibe el nombre de *gazul* y *gazula*.

### 3.1.1. Estudio Lingüístico

El término *algazul* es un arabismo que se empleó en el Al-Andalus como *algasúl* ‘planta jabonera’, y éste del árabe clás. *gasúl* ‘jabón, sosa’, de la raíz *g-s-l* ‘llevar’. Corominas-Pascual (DCECH, s. v. *algazul*) documentan por primera vez esta voz en el *Tratado de Agricultura* de Herrera (siglo XVI); sin embargo, encuentro *gazul* (y la variante *garzul*), aunque para designar un tipo de trigo sevillano “el mejor de todos”; Vid. infra- en la *Sevillana medicina*, obra de fines del siglo XIV de Juan de Aviñón (2000: 149); y con la acepción de la planta que aquí estudiamos en documentos almerienses del siglo XVI que publica Martínez Ruiz (1972: 117), y del que Galindo (1975 y 1988) da información de cómo los moriscos -antes mudéjares- elaboraban unos panes de *algazul* que les servían, en aquella sociedad agrícola, muy poco desarrollada, para comprar o intercambiar por otros productos; también se recoge en Nijar en los citados documentos la variante sin el artículo árabe, *gazul*; que el naturalista Clemente también la registra a principios del XIX en Roquetas, Almería y Sierra Alhamilla (1806: 8); entre la Sierra de Almagrera y la costa, y en una zona más oriental, entre Huércal-Overa y Vélez Rubio (2002: 514, 526 y 535)<sup>37</sup>.

---

36 Y añade: “yo le cogí en la costa de Málaga, le veo con la corola monopétela de muchas licinias. Don Juan de Ayuda, [famoso boticario y botánico del siglo XVIII], le ha publicado con el nombre de *Portulaca merodiana*” (Loc. cit.); planta que quizá sea el *M. cristallinum*. La misma información da en *Lista de nombres vulgares* (1806: 8), aunque añade el municipio de Almería, entre las localidades donde se llama *algazul*.

37 En la segunda localización dice: “la sosa, *gazul*, *gazula*, *Statice*, *pincho*, etc. y demás plantas de sosar abundan (y se queman) en los que hay a las faldas de la Sierra; hasta la mitad de esta suele llegar la barrilla cultivada y espontánea”; en la tercera localización apunta: “*Gazul*, *Mesembryanthemum nodiflorum*, común en el camino de Huércal [a Vélez]”.



El mismo naturalista valenciano nos informa del uso de formas verbales en Almería, hoy desusadas, *algazular* y *dar algazul*, que significan ‘echar algazul’ en el proceso del lavado de la ropa: “Dar *algazul* o *algazular* es en la tierra de Almería dar a la ropa que se lava con el algazul, que han preparado cortándolo en pedazos, echándolo éstos a podrir con agua y lejía, así resulta un estiércol que usan para la ropa, en lugar de jabón; otro tanto hacen con la barrilla, y así dicen *embarrillar* o dar barrilla a la ropa. La sosa y demás matas no valen para eso” (2002: 888).

La forma *gazul* (*algazul*) es voz del sur y levante peninsular, aunque el DRAE la recoge como general; según Colmeiro *algazul* es la forma empleada en Almería, y las variantes *gazul* y la etimología popular *aguazul* de Murcia y Alicante<sup>38</sup>; también *aiguazul* (*aigua* es ‘agua’ en cat.) de Alicante (etimología popular recogida por Gili Gaya 1919: 183); los sefardíes de Marruecos han conservado la variante *algasul* (Vid. el *Diccionario Histórico* de la RAE).

En el Sahara occidental recibe el nombre de *igasul*, en donde las tribus indígenas se comen las semillas de las plantas de este género; en Marruecos *algasul* es la ‘tierra arcillosa usada para lavar la cabeza’ (Vid. BRAE 14 -1928-: 569).

En Vera aparece la variante *gazula* para designar la planta de la misma familia, el *Aizoon hispanicum*, que a principios del siglo XIX, al menos, también así se llamaba y era muy abundante en este término municipal según el testimonio de Clemente (2002: 441), aunque en este caso no lo aprovechaban para la obtención de sosa, pues según el botánico citado “lo reputan inútil para quemar”<sup>39</sup>. Esta planta es considerada en Roquetas como una de las representantes autóctonas de su vegetación, y ha dado su nombre en la localidad a un centro escolar, el “Instituto de Enseñanza Secundaria Algazul” (Cfr. *Alcalá de los Gazules*, municipio gaditano).

3.1.1.1. La primera datación que encuentro de esta palabra, como ya se ha apuntado, aparece con la forma *gazul* en la obra *Sevillana medicina* BNM R/30652, fechada

---

38 Clemente en su relación de nombres vulgares andaluces de plantas (1806: 6) da la forma *aguazul* (para el *Mesembrythemum*) en el Reino de Sevilla y parte del de Granada (donde se integraba la provincia de Almería). El DUDE recoge como sinónimos de esta planta, además de *aguazul*, la variante *aguazur*, y *barrilla*.

39 El 20 de mayo de 1805, viajando Clemente por el Campo de Vera, enumera entre otras plantas el *Aizoon*, “que aquí llaman *gazula*” (2002: 514 n. 272). Antonio López Gómez ([1951] 1990: 112) en su estudio *Riegos y cultivos en la huerta de Alicante*, dice: “La principal planta barrillera era la “barrilla” propiamente dicha (*Salsola soda*), aunque también se utilizaban otras muchas como la “barrilla pinchosa” (*S. Kali*), la “sosa gorda” (*S. vermicularis* [sic]), el “aguazul” (*Mesembryanthemum nodiflorum*”); texto tomado del Banco de datos de la RAE (CORDE).

hacia 1384: “aquí, en Seuilla, ay de muchas maneras de trigo: ay *gazul*, ay semental, ay bermejuelo [fol. 27r], ay aluarigo / ay trechel: ay delgado: las tres primeras son las mejores y el *gazul* es el mejor de todos”<sup>40</sup>.

Encontramos el término *algazul* (o la variante *gazul*) para designar una especie de “panes o de jabón” que hacían los moriscos almerienses con esta planta, u otra “barrilla”, y que los cristianos hallaban constantemente en sus casas. Testimonio de ello nos lo dan las actas que se levantaron al enumerar los bienes secuestrados a estos moriscos, en su mayoría míseros, unos años antes o el mismo en que se produjo su sublevación (1568); y que se conservan actualmente en el Archivo de la Alhambra. Veamos, en primer lugar, el acta fechada “en Nixar, a nueve días del mes de junio del dicho año de mill quinientos e sesenta y dos”:

“Por el secresto que hizo la justicia de Almería parece que le secrestaron los bienes siguientes: Una arca vieja con un guadamecí viejo que se dice matrac. una alhonbra. quatro almohadas de cara. dos costales buenos. otras quatro almohadas pequeñas. una hacha, vieja, quebrada. un esportón con linaza que será dos celemines, estava podrida. quatro capachos de sal, que podrá aver tres fanegas. otro capachuelo con un poco de panizo que será un celemín, comieronlo. çinquenta panes de *gazul*. una dozena de paneras bazías. dos zarzos vaçíos. otras çinquenta paneras. [f. 1v.] dos tinajas, en la una ay una poca de linaza. ocho madexas de estopa. un orón. seis paneras vazías”<sup>41</sup>.

En otra ocasión, el secuestro se produce en la misma ciudad de Almería, en el verano del año de 1568, unos meses antes de la sublevación. Entre las cosas que quedan incautadas están: “cinco arrobas de cevollas. Iten nueve panes pequeños. Iten quinze tignales[?], Iten una guezna de almendras. Iten onze panes de *algazul*” (Ibid.: 262).

3.1.1.2. En Cabo de Gata esta planta y, sobre todo, la del mismo género *M. cristalinum* son conocidas por el nombre de *lengua de vaca*; nombre que he ratificado en la zona. Esta última, al estar toda ella cubierta de gruesas papilas acuosas-, recibe en distintas zonas del municipio de Almería y en tierras de Carboneras el nombre de *rocío*; nombre

---

40 La forma que aparece en el original es *gazul*, que el editor corrige por *garzul*. En la ed. de Eric Naylor, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1995: fol. 27R, se transcribe “gazul”. El subrayado es mío.

41 Ed. de Martínez Ruiz (1972: 230). El subrayado es mío. El secuestro de los bienes se producía muchas veces por abandonar la Península y pasar al N de África, dejando aquí lo que tenían; esto es lo que le ocurre, entre otros a los moriscos, también nijareños, que del mismo modo dejan en sus casas panes de *gazul* (Ibid.: 232 y 246).





motivado por la presencia de estas “papilas”, que como se ha señalado, tienen la forma de pequeñas gotas de “rocío”.

Respecto del nombre *gurullicos* es una metáfora que toma esta designación de un plato tradicional de nuestra provincia, por la forma que tiene la pasta de harina con que se elabora<sup>42</sup>. Existe otra planta que recibe en Níjar el nombre de *gurullillo* (*Sedum sediforme* Pau; Vid. Martínez Lirola 1997: 166).

Por último, la voz *barrilla* es el nombre genérico que se le da a las plantas jaboneras (*Salsola soda*, etc.) y viene motivado porque de ellas se extraen las piedras de sosa, que sirven para lavar desde tiempo inmemorial; (para el estudio de este término Vid. más adelante, s. v. *barrilla*).

### 3.1.2. Estudio etnográfico

La planta hoy crece de forma espontánea y asilvestrada, y es considerada planta adventicia (Morales Torres 1985: 90), pero hasta el siglo XIX en determinadas zonas se cultivaba para fines industriales, se quemaba, y como la *barrilla*, de su ceniza se hacía la sosa y el jabón; Clemente (2002: 424) en 1805 nos da testimonios de su cultivo en Roquetas: “El sosar o Algaida de Roquetas tiene media legua muy larga a lo largo de la playa y un cuarto de hora corto por término medio. Luego que cortan la sosa labran el sosar y siembran *algazul*, pollo y mata; cuidan al labrar de no herir a la sosa que debe retoñar en el año próximo”. Otras plantas que habitaban la “algaida” (‘zona arenosa de la costa’), como el *zuzón*<sup>43</sup> (*Senecio malacitanus*; una Asterácea), también se quemaban para la obtención de jabón.

---

42 Los *gurullos*, término que alude tanto a una pasta de tamaño un poco mayor que el arroz, como a un guiso con carne de caza (conejo, perdiz o, preferentemente, liebre) al que se le incorpora la citada pasta, que es la que le da nombre (Vid. Torres Montes 2003: 686). De nuevo, Clemente documenta este guiso en varias comarcas almerienses e indica cómo se elaboran: “son pedazos oblongos de masa de trigo -dice-, sin levadura, que se hacen con los dedos y hechan (sic) en la olla la gente pobre” (I, 299); y que ya en Granada (ciudad) no se conocía este plato, como actualmente sucede; voz que recoge la Academia con la marca de andalucismo, a partir de la documentación de Alcalá Venceslada. Hay que completar y rectificar, en parte, la información del curioso botánico señalando, en primer lugar, que no creo que entonces, como ahora, fuera un plato exclusivo de la gente más humilde, pues junto a la modalidad que señala Clemente, que no lleva carne, existe otra, como se ha dicho, con caza -o en su defecto con conejo criado- que comparte todo el pueblo; y en segundo lugar, es más extensa la zona donde se cocina este plato, pues se trata de una comida tradicional, que se conoce como *gorullos*, en los Montes de Granada (Rodríguez Titos s. a.: 121), también Alcalá Venceslada: 1980: 303 (indica que los *gorullos* son “la masa de harina que en forma de cordón se corta en pedazos pequeños” que se guisan con patatas) -de este autor lo recoge la Academia- y en la capital de Almería y en las comarcas orientales de esta provincia. Se extiende, también por las provincias de Jaén (Alvar Ezquerro: 2000, s. v. *gurullo*); y Murcia (García Soriano: 1932, s. v.; Gómez Ortín: 1991, s. v.).

43 El término *zuzón* en el DRAE designa una planta distinta (la ‘hierba cana’). Clemente (2002: 438)

Sin embargo, no siempre se aprovechaba, pues, al ser una planta de muy escaso porte, no era considerada rentable su explotación; como sucedía en Cabo de Gata a principios del XIX -según nos informa Clemente (2002: 442)- “El *algazul* no se quema ni querían los trabajadores por el trabajo que les costaría a causa de ser planta baja”. No obstante, se ha utilizado en las faenas domésticas hasta nuestros días, directamente la planta, como jabón para lavar la ropa en El Barranquete -Níjar- (Vid. Martínez Lirola 1997: 114).

---

documenta esta voz en Cabo de Gata, donde dice que es “muy común en la playa, lo queman con la sosa”, y en Níjar añade “Las hojas [del *zuzón*] machacadas se aplican contra las heridas” (2002: 669); con este mismo nombre -y la var. *azuzón*- lo recoge Martínez Lirola (1997: 333-334), donde también reseña el uso actual como antiulceroso, además en tratamientos odontológicos y en enfermedades oculares.





## 4. ANARCARDIÁCEAS

### 4.1 LENTISCO ~ LANTISCO ~ ALANTISCO (*Pistacia lentisco* L.)

Este vegetal es un arbusto, aunque en los ejemplares viejos puede llegar a alcanzar tres metros de altura; tiene hojas persistentes con un fuerte olor a resina cuando se oprimen; olor, que, en realidad, tiene toda la planta. Sus flores, que surgen entre marzo y mayo, son de color amarillo o púrpúreo formando densos y cortos racimos; es planta dioica, es decir, tiene en ramas distintas flores de uno y otro sexo. El fruto lo forman unas pelotillas o drupas que en un primer momento tienen un color rojizo y posteriormente, cuando maduran, toman una coloración negruzca; estos frutillos, para los que he recogido el nombre de *lentisquinas* o *lantisquinas*, son muy apreciados por los zorzales y otros pájaros.



El *lentisco*

Ha crecido este arbolillo en tierras yermas y laderas de gran parte de la provincia, a excepción de las zonas más frías; pero donde alcanza su mejor desarrollo y, por tanto, sus mejores ejemplares, es en el litoral. Hasta primeras décadas del siglo XX era muy abundante; Bowles, en la segunda mitad del XVIII, cuando se encuentra en la comarca de Cabo de Gata, informa que “Entre los cerros de este promontorio, hay varias llanuras y valles, que abundan de gran variedad de plantas; pero la más común es el lentisco”<sup>44</sup>; hoy, sin embargo, ha decrecido su población, aunque se encuentra con relativa frecuencia en Puntas Entinas (Roquetas), en la Sierra de Cabo de Gata, y especialmente en los alrededores de las Negras, en Sierra Cabrera y en las proximidades de la Venta del Pobre (Carboneras); se ha herborizado, también, en la Sierra de Gádor, Laujar y Uleila del Campo (Sagredo 1987: 278).

#### 4.1.1. Estudio lingüístico

El nombre con que es conocido este arbusto en la provincia de Almería es el mismo que recibe en español estándar; aunque registro en el centro y sur de la provincia la variante fonética *lantisco* y *alantisco* (variantes que han permanecido desde el castellano medieval; Vid. infra, el texto de Ferrer Sayol)<sup>45</sup>. Simón de Rojas Clemente nos informa de su presencia en zonas en donde hoy es desconocido, así dice que “El *lentisco* abunda mucho en algunos sitios de Macael” ([I, 1804: 319] 2002: 303); lo documenta con frecuencia en la Sierra de Oria ([V, 1805: 194] 2002: 600); en las ramblas entre Huércal-Overa y Vélez Rubio, en la Sierra de Almagro, y en Níjar<sup>46</sup>. Corominas (DCECH, s. v.) da testimonio de esta variante en las montañas de Almería (sin

---

44 Bowles 1789: 170; donde añade que hay “un *lichen tinctorius*, que los naturales recogen y venden, como el que viene de Canarias; y preparado con la orina humana podrida, sirve para los tintes, surtiendo el mismo efecto que la orchilla ordinaria blanca que se raspa de las peñas”. No obstante, unos años después -a principios del siglo XIX-, otro naturalista, el valenciano Clemente, cuando se encuentra en la zona de Cabo de Gata y Rodalquilar precisa a Bowles: “El *lentisco* y el *Lichen rocella* no se crían en las llanuras y valles, como dice Bowles, sino en los cerros [...] y abunda sobre todo hacia las cumbres [del Cerro Blanco, del Capitán, Montaña Blanca, etc.]” (2002: 477); y en otro pasaje añade: “[el] *Lichen rocella*, creo que esta sea el *tinctorius* que cita Bowles, pp. 170 y 221, de la misma especie, creo, que el que viene de Canarias y que la *orchilla* ordinaria, aunque él no lo suponga así; aunque por la parte occidental del Cabo nadie sabe que se recoja este liquen para nada, pero en el tiempo de los que viven han venido los valencianos por él y lo han pagado a 90 reales la arroba” (Ibid.: 438).

45 Recojo 28 textos con la var. *lantisco*, que cronológicamente se extienden desde 1380-1385 (en la “Traducción de *El Libro de Proprietatibus Rerum* de Bartolomé Angelicus”; Salamanca, 1999; cap. 41) hasta 1942 (en *La ciencia y la técnica en el descubrimiento de América* de Julio Rey Pastor, Madrid, Espasa-Calpe, 1970: 140; término que con igual transcripción se da, precisamente, en el anónimo *Diario del primer viaje de Colón* [1492-1493], Madrid, Alianza Editorial, 1992: 117); textos tomados del Banco de datos de la RAE (CORDE).

46 *Viaje a Andalucía* 2002: 303, 600, 536, 671.



precisar localización); y justifica el cambio de timbre de la vocal inicial (e > a), documentado también en Góngora, por la influencia de la forma *lanteja*. Esta variante fonética es muy común en Andalucía (así lo recoge el DRAE)<sup>47</sup>. También he recogido la variante con una *a*-protética *alantisco* (influido, quizás, por la analogía con formas como *alante* ‘adelante’). Martínez Lirola (1997: 206) nos proporciona, además, la variante léxica *algarrobo morisco* en el Mortero (en el Parque Natural del Cabo de Gata - Níjar). El fruto, que en otros tiempos se ha aprovechado para extraer un tipo de aceite (Vid. infra), recibe en la provincia el nombre de *lentisquino* y la variante *lantisquina*; términos que no recoge el DRAE sino “lentiscina” como voz desusada, y remite a “almáciga”<sup>48</sup>.

La presencia de lentiscales en la provincia ha sido una constante, lo que ha dado lugar a algunos topónimos menores: *Lentiscar* y *Lentisco* son dos cortijadas de Sorbas y *Antiscal*, un microtopónimo que alude a un paraje en el término de Velefique.

La voz procede del lat. LENTISCUS, donde la I larga se ha mantenido en español y otros romances; por ello no es necesario -según Corominas-Pascual (DCECH, s. v.)- pensar, como lo hizo Meyer Lübque (REW, 4982), en que se trate de un cultismo.

En los repertorios lexicográficos aparece *lentisco* en el *Vocabulario* de Alfonso de Palencia, también se encuentra en Nebrija [1495?] (“*lentisco*, árbol de almáciga: lentiscos”) y en todos sus continuadores. En 1606 Alonso y de los Ruyces de Fontecha publica *Diez privilegios para mujeres preñadas*, donde distingue la resina, el aceite que se obtiene de la planta, y el arbusto: “*Lentiscina* resina, el almáziga. *Lentiscinum* oleum, azeyte de almáziga. *Lentiscus*, el *lentisco*, mata”<sup>49</sup>. La var. *lantisco* está ya en P. Alcalá (1505).

4.1.1.1. En los tratados de farmacopea y en la lengua literaria se documenta con relativa frecuencia esta planta; normalmente, para hacer mención bien de la almáciga o del aceite que se extrae de su fruto, bien de una cualidad del arbusto, su amargor. El primer texto en el que encuentro la voz *lentisco* pertenece al tratado *Libro Palladio* (1380-

---

47 Esta variante, junto a *lantisquina* y *lantiscal*, las recoge como voz andaluza Alcalá Venceslada (1980: s. v.), y Marino Aguayo como léxico cordobés de la montería (apud Alvar Ezquerro 2000: s. v.).

48 En esta entrada el Diccionario de la Academia la define como “una especie de resina, traslúcida y transparente y algo aromática, que tradicionalmente se ha extraído de una variedad de lentisco”. No obstante, está documentado *lantisquina* (“Los azeytes de semillas se sacan enterneciendo primero las semillas o granos con vapor de caliente y húmido, así como con agua caliente y luego exprimiéndolas en una prensa. Así se saca el azeyte de mostaza y lantisquina”) en B. Pérez de Vargas, *De re metallica* [1569], ed. de G. Erráez Cubino, Salamanca, CILUS, 2000: 187v; texto tomado del Banco de datos de la RAE (CORDE).

49 Ed. de M<sup>a</sup> Purificación Zabía Lasala, Madrid, Arco Libros, S. L., 1999, el subrayado es mío. Tomado del Banco de datos de la RAE (CORDE).

1385) de Ferrer Sayol en el que se describe cómo se obtiene el “olio de lentisco”, donde aparece con la var. *lantisco* (Vid. el texto infra, “Estudio etnográfico”). En el relato anónimo el *Viaje a Turquía* [1557: 1558] se dice: “JUAN.- ¿Nunca habéis visto uno como encienso, sino que es mas blanco, que hay en las boticas? PEDRO.- Es una goma que llora el *lentisco*, como el pino termentina”<sup>50</sup>. Lope de Vega en la *Arcadia* [1598], entre otras plantas silvestres de la sierra, cita el lentisco, del que destaca su amargor: “convidaba a los vecinos pastores a su alegre sombra, y el ríscoso madroño, siempre amigo de peñascos, con el solitario tejo y la espesa cornicabra, amargo *lentisco*, el florido brezo, y el romero salúfifero...”<sup>51</sup>. El Padre Isla [1774], en la estrofa XXXIII de *El Cicerón*, incluye el término *lentisco*: “Huye de la muger, como el lentisco / Huye sagaz el pájaro ya experto; / Si mata con la vista el Basilisco, / Con la vista mata ella, y esto es cierto, / Porque assi lo cantó un Fraile Francisco, / Que se llamava el Padre Roberto. / Pues, para que mirando no te mate, / huye que lo demás es disparate”<sup>52</sup>. Por último, transcribo un texto de Fernán Caballero, de *Clemencia* [1852], en que enumera varias plantas silvestres andaluzas, entre las que cita al *lentisco*, que caracteriza por ser montaraz y por su constante verdor: “olorosas florecitas blancas; los gayumbos, que en marzo se cubren de sus perfumadas y doradas flores, con la profusión con que otras plantas se cubren de hojas, y sobre todo el agreste *lentisco*, imparable veterano, fiel a todas las estaciones, como un amigo en todas las desgracias; siempre verde como una esperanza sin desengaño”<sup>53</sup>.

La voz es común al resto de las lenguas iberorrománicas (*llentiscle* en catalán y *lentisco* en gallego-portugués); también se encuentra en todos los dialectos italianos (en it. estándar es *lentischio*) y en provenzal.

#### **4.1.2. Estudio etnográfico**

Tradicionalmente se ha extraído de esta planta la resina llamada *almáciga*, una resina clara, traslúcida, amarillenta y aromática, que se ha empleado en la medicina y en la preparación de un tipo de barniz; sin embargo, la almáciga no ha tenido, que yo conozca, aplicación en la medicina doméstica de nuestra zona de estudio<sup>54</sup>. Tampoco he

---

50 *Viaje a Turquía*, ed. de F. García Salinero, Madrid, Cátedra, 1995. Tomado del Banco de datos de la RAE (CORDE).

51 *Arcadia*, ed. de Edwin S. Morby, Madrid, Castalia, 1975. Tomado del Banco de datos de la RAE (CORDE). El subrayado es mío.

52 Isla, José F. de, [1774], *El Cicerón*, Madrid, ed. de Giuseppe de Gennaro, Real Academia Española, 1965: XXXIII. Tomado del Banco de datos de la RAE (CORDE).

53 Fernán Caballero, *Clemencia*, ed. de Julio Rodríguez-Luis, Madrid, Cátedra. 1984: 155. Tomado del Banco de datos de la RAE (CORDE).

54 En la botica tradicional ha sido un elemento que ha estado siempre presente, como testimonian los tratados de farmacopea; a lo que hace mención el texto transcrito supra del *Viaje a Turquía*; en el



documentado otro uso tradicional en los estudios de etnobotánica de otras regiones españolas, el de masticar sus tallos para combatir el mal aliento y el mal sabor de boca.

El uso tradicional que se ha dado al lentisco en nuestra provincia ha sido el de carburante. Clemente y Rubio, que documenta esta planta en Cabo de Gata, dice que sirve como “excelente leña [y] también para carbón” (2002: 438); otro uso consuetudinario ha sido para combatir los dolores de muelas y otras afecciones bucales, tal y como se emplea en la región murciana (Obón y Ribera 1991: 32), donde se ha utilizado contra la piorrea; para lo cual se cuecen las hojas y tallos del lentisco y se hacen enjuagues; hay que procurar, no obstante, no tragarse el brebaje obtenido pues consideran venenoso el árbol. También el fruto se ha aprovechado en el pasado para alimento de los cerdos, pero tenía el inconveniente de que el tocino tomaba una coloración amarillenta. Son muchos los animales, especialmente las perdices, que comen sus frutos y las cabras sus hojas (Vid. Clemente 2002: 438)<sup>55</sup>.

Su fruto en tiempos pasados era cosechado por los campesinos, especialmente los menesterosos, para extraer de él un aceite usado como sustituto del de oliva, tanto en las comidas como carburante para alumbrarse. Tenemos la atestación del párroco de Sorbas del siglo XVIII en el informe que hace de su municipio a Tomás López para su *Diccionario geográfico*, donde dice:

“Abunda el esparto y [el] *lentisco*, tanto que el año de [17]65 fue muy estéril de granos y hubo abundante cosecha de *lantisquina*, fruto que produce los dichos *lentiscos*, y los pobres se dedican a cogerlo y sacaron más de mil arrobas de éste, bien claro y de buen gusto, y para las luces en especial” (1986: 100).

Años después, el botánico Simón de Rojas Clemente nos da noticia de que en su visita por la Sierra de Cabrera (año 1805), al ser un año pésimo en la cosecha de aceite, pudo comprobar cómo aprovechaban los frutillos (*lentisquina*) con el mismo fin que en Sorbas, y en Cabo de Gata usaban el aceite en las comidas (2002: 438 n. 101).

4.1.2.1. Como hemos apuntado más arriba el aceite del lentisco ha sido un producto que ha estado presente en la farmacopea tradicional hasta fechas en que la “botica”

---

estudio de farmacología de Alonso y de los Ruyzes de Fontecha (*Diez privilegios para mujeres preñadas* [1606]).

55 El testimonio, para las Baleares, de utilizar el fruto del lentisco como pasto del ganado lanar y caprino, nos lo da Ezequiel González Vázquez: “En las Islas Baleares carecen de importancia los pastizales y dehesas, soliendo aprovecharse por el ganado el fruto del lentisco”; in: *Alimentación de la ganadería y los pastizales*, [1921-1944], Madrid-Barcelona, Eds. Técnicas, 1944. Tomado del Banco de datos de la RAE (CORDE).

ha pasado a “farmacia”. Transcribo, a continuación, a modo de muestra, un texto de Ferrer Sayol, fechado entre 1380 y 1385, donde se habla de su aplicación:

“Olio de *lentisco* [C]omo querras fazer / olio de *lentisco* /. Tu tomaras los granos bien maduros del *lentisco* en grant quantitat / E ayuntalos todos en vn lugar plegados / E dexar los has asy por un dia & una noche /. E despues tu meteras aquellos granos en capaços. E sobre algunt vaso de fust / o de tierra/. Tu pondras cadavno de los capaços que esten de suso juntos vno sobre otro que non toquen al fondon del vaso /. E sobre los granos del *lentisco* que seran enel capaço / tu faras lançar agua caliente / E desuso del capaço tu faras pisar el grano del *lentisco* que caya ayuso enel fondon del vaso alguna licor en semble conel agua caliente. / E aquella licor faras allegar & cojer pluma suptilmente segunt que auemos dicho del olio del laurel. E guardalo. E aquesto es dicho olio de *lentisco* / el qual es mucho maraujlloso/”<sup>56</sup>.

La madera del *lentisco*, como la de otros árboles, se empleaba en la botica tradicional para curar las infecciones de dientes y muelas, bien hecha palillos o mondadientes, bien mojaba en agua de la que se obtenía un brebaje. En la “Oda a los dientes” de Agustín de Rojas, incluida en *El viaje entretenido* (1603)<sup>57</sup>, se recomienda el “agua de *lentisco* amargo”; Vid. otro texto de la segunda mitad del XVI de Francisco Martínez del Castillo en el que trata cómo se ha de emplear:

“Quarta. y aquello solo basta para tornar de nuevo a corromper el diente o muela que se curo. Esto se puede hazer con vn palito de tea o *lentisco*, y a falta desto, de pino, o otra madera assi. Para mayor seguridad algunas vezes mojen aquel palito en vn poco de vino y sal, y limpiallo con el: digo la parte que se curo. MEMORIA DEL AGVA del palo comun y general para todos, especialmente para los de bocas humidas. Raspar diez onzas de palo de las indias, y cozer vn açumbre de agua que gaste quasi la mitad, despues colallo han, y echar dentro poluo de grana dos drachmas, coral, cuerno de cieruo quemado, de cada cosa vna drachma: sangre de Drago de gota dos [...]”<sup>58</sup>.

---

56 Ferrer Sayol, *Libro Palladio*. BNM 10211, ed. de Thomas M. Capuano, Hispanic Seminary of Medieval Studies, Madison, 1995: fols. 58 y 58R. Texto tomado del Banco de datos de la RAE (CORDE); subrayado por mí.

57 Rojas Villandrando, A. de, *Viaje entretenido*, ed. de J. P. Ressonot, Madrid, Castalia, 1972: 299; el subrayado es mío.

58 Martínez de Castrillo, Francisco, *Tratado breve sobre la maravillosa obra de la boca*, [1570], Madrid, BN R-5434, ed. de María Teresa Herrera y María Estela González de Fauve, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1997: 146v. Texto tomado del Banco de datos de la RAE (CORDE); subrayado por mí.





## 5. APOCINÁCEAS

### 5.1 ABELFA ~ ABERFA ~ ADELFA ~ BALADRE (*Nerium oleander L.*)



La *adelfa* (*abelfa* o *baladre*)

Esta planta, cuyo nombre en el español estándar es *adelfa*, vive espontáneamente en suelos húmedos y freáticos, de ahí que se encuentre en los lechos secos u orillas de ríos, ramblas y barrancos de toda la provincia. Es un arbusto que llega a tener un magnífico porte, pues supera en algunos casos los tres metros, mantiene sus hojas -lustrosas y alargadas- durante todo el año y se viste en la época de floración de vistosas flores, que en las plantas autóctonas de esta región tienen distintas tonalidades rosáceas. También se encuentra cultivada como ornamental en jardines y, actualmente, se ha sembrado como seto en las medianas de las autopistas.

#### 5.1.1. Estudio lingüístico

La provincia de Almería se encuentra dividida de norte a sur por la isoglosa que separa

el término español *adelfa*, con distintas variantes fonéticas y el catalanismo *baladre* (masc.). Este último se extiende de sur a norte, de mayor a menor extensión, desde Carboneras, en la costa<sup>59</sup>, y Sorbas, se prolonga por la provincia de Almería hacia el norte y el oriente, siguiendo las Sierras de Cabrera y Filabres<sup>60</sup>, el Valle del Almanzora hasta el límite con las provincias de Granada y Murcia; de tal modo que la provincia queda dividida en dos áreas irregulares, la oriental con la voz *baladre*, y la occidental, que ocupa el centro y el poniente, con las variantes de *adelfa*.

En el ALEA (II, m. 296) se puede comprobar la línea divisoria que acabamos de trazar; en todos los puntos encuestados del oriente almeriense (Topares, Vélez Rubio, Contador, Oria, Perulera, Pulpí, Cantoria, Vera, Lubrín, Palomares, Villaricos, Gafarillos y Carboneras) se recoge *baladre*. En Cuevas del Almanzora documenta esta voz el poeta local Martínez Álvarez de Sotomayor (con el valor de ‘amargor’, ‘amargura’: “lágrimas de *baladre*”, 1973: 85; y “que se vuelve *baladre*”, 1973: 17, pássim); y en los inicios del siglo XIX, Simón de Rojas Clemente ([1805] 2002: 502) recoge esta variante léxica en las localidades de Lubrín, Vera y Bayarque (“A la adelfa llaman *baladre*”), y *baladre blanco* para el “*Nerium oleander flore alba*” en Sorbas ([1806] 2002: 671 n 48). En Andalucía, fuera de Almería, el área de este orientalismo es menor; en Granada se encuentra en la franja nororiental (en Puebla de don Fadrique, Huéscar, Castril, Galera, y Cúllar-Baza) que conecta con la zona de Almería señalada; y en la provincia de Jaén sólo en la comarca de Jódar (ALEA, II, m. 296). Clemente cuando llega a Sufli nos dice: “abunda [...] la adelfa, cuyo nombre *baladre* se conoce ya, y usa algo en el río [del Almanzora]” ([1804], 2002: 303).

5.1.1.1. La variante fonética del español estándar *abelfa* (también he documentado minoritariamente la forma con confusión de líquidas *aberfa*) es la forma dominante en Almería; también lo es en la provincia de Jaén y la zona medio-oriental de Granada, a excepción de la franja más al este, en la que, como ya se ha dicho, tiene el término *baladre*. El resto de las provincias andaluzas tienen distintas variantes fonéticas de la voz “adelfa”: *aderfa*, *aelfa*, *aerfa*, *ererfa*, *adefa*, *afea*, *efa*, y *abefa*.

Esta planta ha dado origen, en la provincia de Almería, a microtopónimos con las dos formas léxicas conocidas según la zona; por un lado, los caseríos *La Adelfa* en Turre y *Las Abelfas* en Gérgal (así es recogido en el *Diccionario* de Pascual Madoz 1988: s. v.);

---

59 Casado Fresnillo (1988: § 8.1.5), basándose en los datos del ALEA, II, m. 296, incluye el término municipal de Níjar en el área de *baladre*; sin embargo esta designación se inicia, como se ha dicho, más al este, en Carboneras y Sorbas. Simón de Rojas Clemente (1806: 15, s. v. *baladre*) documenta esta voz, por error, en Cabo de Gata y Níjar.

60 Clemente (2002: 491, n. 217) cuando llega a Sierra Cabrera dice de la adelfa que es “común ya en la frontera en Vera, donde la llaman *baladre*”.





y, por otro, *Baladral*, un pequeño arroyo que desemboca en la Rambla de Mecenas, entre Carboneras y Mojácar; y *Valadral*, un estanque en Huércal Overa, en el límite con la provincia de Murcia (donde también aparece este topónimo en el término de Totana)<sup>61</sup>.

Aunque *baladre*, como sinónimo de *adelfa*, lo recoge el DRAE como voz general<sup>62</sup>, es, en realidad, un orientalismo, como muy bien indicó Casado Fresnillo en Almería (1989: 260). Es la forma usada en la provincia de Murcia (García Soriano 1932; y Gómez Ortín 1991: s. v.), en Alicante (Orihuela, Cfr. Guillén García 1974: s. v.); también está documentado en Albacete (Quilis 1960: 418); Cuenca (Pizarro s. a.: s. v.); en todo el dominio catalán<sup>63</sup>, y en Aragón (Cfr. ALEANR, I, m. 346, adición a *ortiga*, y Llorente Maldonado 1985: 36-37), donde su aparición es más frecuente en los territorios más próximos al dominio lingüístico catalán (se encuentra en un sólo punto en Zaragoza, frente a siete en Huesca y tres en Teruel). No obstante, el DCELLC (s. v. *baladre*) señala una zona más amplia, y documenta su presencia en la Navarra de dominio vasco, también en el aranés, y al otro lado de los Pirineos, en hablas del gascón (bearnés).

El lat. VERATRUM ‘heléboro’ ha dado en catalán *baladre* (Cfr. DECLLC, s. v.), de donde se ha extendido por los territorios señalados. A esta forma se llega, desde el étimo latino, por la confusión de líquidas y asimilación de la vocal protónica<sup>64</sup>. El cambio de referente, de ‘heléboro’ a ‘adelfa’, se debe al carácter venenoso de ambas plantas. Derivados de esta forma lat. se encuentran también en provenzal y en italiano para designar varias plantas venenosas.

61 La denominación oriental del “Nerium” ha dado origen a diversos topónimos menores en la Península: estos nombres propios nos dan información de que en esa zona crece o ha crecido espontáneamente esta planta y, además, por donde se ha extendido esta voz: en Albacete, en el término de Hellín, *Baladre* designa el nombre de una sierra (Madoz 1845: s. v.); en la zona de habla no catalana de Valencia aparece *Fuente Baladre*; y en el Pirineo catalán, *Baladredo* (Peñarroja Torrejón 1990: 226, n.).

62 Otros sinónimos que el DRAE da para esta planta son el ‘rodadafne’ (s. v. *rodadafne*, 1ª), y en Cuba la ‘rosa francesa’ (s. v. *rosa*). El DEA, s. v., señala una procedencia regional; y el autor del texto que acompaña en la documentación de la voz es catalán.

63 Esta voz, en las tierras de lengua catalana, designa tres géneros diferentes, que tienen en común el ser venenosos: el “Nerium”, sobre todo, en la Comunidad Valenciana, que es el que aquí estudiamos; el “Helleborus”, sobre todo la especie *foetidus*, que en épocas pasadas se usó para envenenar las puntas de las flechas (en vasco se le llama *baladrea*, Vid. Colmeiro I, 67-69), y el “Veratrum” (Cfr. DECLLC: s. v. *baladre*; Escrig 1871: ss. vv. *baladre* y *baladral*).

64 Lo extraño es la aparición, ya desde los primeros textos, del fonema inicial /b/ en vez de la etimológica /v/ -que el DCECH, *Loc. cit.*, documenta *baladre* en castellano a principios del siglo XIV en el *Arte cisoría* del Marqués de Villena-. En la lengua catalana aparece en R. Martí (s. XIII) su equivalencia con la voz de origen ár.: “*dafla*, herba quae dicitur *baladre*”.

La voz *adelfa*, con sus variantes, es introducida en Al-Andalus por los árabes, proviene del árabe clásico *ad-difla*, que en hispanoárabe era *ad-dáfla*, como ya apuntó Francisco del Rosal (1621?); a su vez al ár. llegó importada de griego *dafon* ‘laurel’, pues sus hojas tienen un notable parecido con las de este árbol; es decir como señaló Barcia, s. v., “este otro vocablo griego vino al romance por medio del arábigo”. Hoy pervive en el ár. marroquí con la forma *ad-delfa* y *ad-difla* en Argel. Covarrubias, por su parte en su *Tesoro* ([1611] 1994: s. v. *adelfa*), añade nuevos datos: “el nombre es arábigo *delf*. Los latinos y griegos la llaman rododafne, de *rodon* ‘rosa’, et *dafen* ‘laurel’, porque tiene la flor como el rosal y la hoja como el laurel”.

### 5.1.2. Estudio etnográfico

La *adelfa*, planta muy familiar de las culturas mediterráneas, ha estado presente en sus usos y creencias desde la más remota antigüedad. En la zona oriental de la provincia de Almería y en la franja limítrofe de la de Murcia, sus ramas tiernas se han utilizado tradicionalmente como insecticida, colocándolas sobre los cereales en los graneros (*los trojes*) y sobre las patatas cuando se almacenan para ir consumiéndolas a lo largo del año<sup>65</sup>. De sus troncos se hacían *cayaicos* ‘cayados’; y sus ramas se utilizaban por los gitanos para hacer canastas y para confeccionar asientos de los sillones. En el Campo de Nijar las ramas floridas se han utilizado en las fiestas de los caseríos para hacer guirrnaldas y colocarlas en los postes de la calle principal.

Respecto de su carácter venenoso no hay unanimidad de criterio entre los encuestados; pues algunos -los menos- lo desconocen; otros dicen que es venenosa para unos animales pero no para otros, como el camello y el dromedario<sup>66</sup>; y un tercer grupo, el más numeroso, señala que es muy venenosa, en general, y produce efectos perversos<sup>67</sup>, pues sólo con pasar debajo de ella puede producir alopecia (calvicie); y su olor causa malestar y

---

65 Cfr. Obón y Ribera (1991: 75) documenta en Puerto Lumbreras (Murcia) el uso de las ramas y hojas de la *adelfa* en los sembrados de cereales para prevenir las epidemias.

66 La distinta actuación de la *adelfa* según el tipo de animal, ha sido una creencia que se remonta a la antigüedad; así Apuleyo en el *Asno de Oro* -documentado por Covarrubias ([1611] 1994: s. v.)- nos dice que cuando el asno buscaba la rosa, topó con la *adelfa* y se propuso comer sus flores, mas, al ser tan gran herbolario, reconoció que era el *nerium*, veneno específico para los asnos, y se abstuvo de comerlo; Plinio (1877: lib. XXIV, cap. 2) dice que las hojas de esta planta son muy venenosas para los cuadrípedos; el Dr. Laguna, a mediados del siglo XVI [1555], advierte que “las hojas e sus flores son veneno mortífero de los perros, de los asnos, de los mulos y de otros muchos animales cuadrípedos” (1968: Lib. III, cap. 83), y el mismo Covarrubias, *Loc. cit.*, repite lo dicho por Laguna.

67 Cervantes se hace eco del carácter venenoso de esta planta: “BELISA: Libre de voluntad exenta, / atendida a la razón / que nuestro crédito argumenta; / dejad la vana afición, engendradora de afrenta; / que cuando el alma se encarga / de alguna amorosa carga, / a su gusto es cualquier cosa / composición venenosa con jugo de *adelfa* amarga. /”; *La Galatea* [1585], ed. de F. Sevilla Arrollo y A. Rey Hazas, Madrid, Centro de Estudios Cervantinos (Alcalá de Henares), 1996: 392.



fuertes dolores de cabeza; no obstante, en la comarca del Almanzora, en Almería, existe la creencia de que, excepcionalmente, la noche de San Juan pierde su carácter venenoso (Cfr. García Ramos 1987: s. v. *baladre*). La opinión generalizada en nuestra región es que los animales nunca la comen; sólo un sujeto me informó de que si en alguna ocasión alguna oveja lleva muchas horas sin haber comido, por ir el rebaño *de vereá* -es decir, de trashumancia en busca de pastos- y muerde las hojas del “*Nerium*”, en este caso irremediablemente muere. En muchas zonas, entre las que se encuentra la Sierra de Andújar (Jaén), se han utilizado sus ramas para emponzoñar las aguas de los remansos de los ríos y luego poder pescar los peces (*Blancoana*, 4 -1992-:52).

Debido a este carácter tóxico, el pueblo ha acuñado una frase “es más malo que un *baladre*” para indicar que una persona, cosa o una situación son perversas o muy negativas; expresión que se dice en toda la Cuenca del Almanzora y en la zona más oriental de Almería y conecta con la provincia de Murcia y llega a Albacete (Cfr. García Soriano 1932: s. v. *baladre*; y Quilis: *Ibid.*).

Sobre lo que sí hay unanimidad es acerca del amargor de esta planta (“amarga un disparate” me dice uno de los encuestados, a pesar de que no lo haya probado; es una información que se transmite de generación a generación). De ahí que, del contraste entre su porte y belleza cuando está en flor y sus hechos, haya surgido una seguidilla que se cantaba en el Campo de Níjar por los enamorados despechados:

“Eres como la *abelfa*,  
mala gitana,  
que echa la flor bonita  
y luego amarga”.

5.1.2.1. El ‘amargor’ de la adelfa ha sido recurrente en la literatura popular, en la paremiología e, incluso, en la literatura culta. Veamos un ejemplo de una copla flamenca recogida por Fernández Bañuls - Pérez Orozco (1983: 142):

“La noche tiene su sombra,  
su amargor tiene la *adelfa*,  
pero las penitas mías  
son más amargas y negras”.

El Dr. Laguna ([1555] 1968: 431) nos informa: “y así, causa de su notable amargor, solemos meritoriamente rogar a Dios que a la hembra desamorada al *Adelpha* le sepa el agua”<sup>68</sup>.

---

68 Composición que, con variantes, recoge Covarrubias en su *Tesoro* (s. v. *adelfa*) como un cantarcillo

En la medicina popular, en Almería he recogido su empleo como antiverrucosa, para lo cual se aplica “la leche” (el látex) de la hoja sobre la verruga, después de varias aplicaciones -aseguran- desaparece ésta. Se ha usado también para expulsar las sanguijuelas de los animales domésticos, pero no me han sabido indicar cómo se utilizaba. En la comarca de Cabo de Gata-Níjar se emplea como callicida, para combatir el dolor de muelas, y para curar ciertas heridas, para lo que se prepara un ungüento al freír en aceite de oliva y cera varios tallos jóvenes de adelfa (Vid. Martínez Lirola 1997: 230). En la provincia de Granada se han usado sus hojas en polvo como purgante, vermífugas y estornutatorias (Serrano López Hermoso 1932: 465), y en la de Jaén he encontrado documentado su uso para los problemas cardíacos, tomada en infusión, y en veterinaria se emplean las tiras de la corteza de la ramas para coser los cabritos y corderos después de castrados (*Blacoana*, 4 -1992: 52). El uso curativo de la adelfa es tradicional en la medicina, sobre todo como antídoto contra mordeduras de serpientes venenosas, ya indicado por Plinio (“*Mirum folia nerii quadrupedum venenum, homini vero contra serpentes praesidium*”, 1877: lib. 24, cap. 2), que luego recoge el Dr. Laguna: “Bevidas [las flores] con vino son remedio a los hombres contra las mordeduras de fieras: principalmente si se mezcla con ellas ruda”; en este caso es un remedio propuesto por Dioscórides, también nos dice que puede ser “aplicada por de fuera esta planta [y] resuelve los apostemas” (Laguna 1968: 429).

En nuestros días se ha seguido empleando esta planta como contraveneno de las picaduras de escorpiones y alimañas en Castellón (Mulet Pascual 1987: s. v. *baladre*); otros usos medicinales los encuentro en Cuenca, donde se emplea el polvo de las hojas secas con manteca o vaselina para curar la sarna del ganado (Pizarro s. a.: 199), el mismo uso se ha dado en el Pirineo aragonés y en Castellón (Cfr. Villar Pérez 1987: 264; Mulet Pascual, *Loc. cit.*); también en Cuenca se usa para hacer veneno contra las alimañas (Pizarro, *Loc. cit.*). En el norte de África los rifeños hierven las hojas tiernas en miel o las fríen en aceite para curar la sarna<sup>69</sup>.

---

avillanado: “A la hembra desamorada, / a l’adelfa le sepa el agua”. Cervantes en el *Quijote* (I, cap. 13: 135) cita esta planta como adorno que se ponían los pastores cuando el ingenioso hidalgo iba a presenciar el entierro de Crisóstomo y asocia esta mata con el ‘amargor’: “Y no hubieron andado un cuarto de legua, cuando al cruzar una senda vieron venir hacia ellos hasta seis pastores vestidos con pellicos negros, y coronadas las cabezas con guirnaldas de ciprés y de *amarga adelfa*” (el subrayado es mío; Vid. la cita de *La Galatea* en la nota anterior); Ed. de F. Rico, Barcelona, Instituto Cervantes-Crítica, 1998. También en el Siglo de Oro se repite el sintagma “coronado de adelfa”; lo encontramos, por ejemplo, en Lope de Vega: “TRISO: Y tú, Celio, de adelfa coronado, / canta en alfombra deste verde prado” (*Las Batuecas del Duque de Alba* [1600], Biblioteca Virtual Cervantes, Alicante, Univ. de Alicante, 2002: 37v.; texto tomado del Banco de Datos de la RAE (CORDE).

69 Como veneno, en este caso para matar personas, se utilizó en Argelia en la guerra de independencia contra los franceses (García Rollán 1986: 31), y en el Sahara occidental, donde también se ha empleado como abortivo y para combatir la sarna de los animales y la caída del cabello (Bellakhdar 1978: s. v. *Nerium*).



## 6. ARECÁCEAS (PALMÁCEAS)

### 6.1 PALMA ~ PALMITO (*Chamaerops humilis* L.)

El *palmito* es la única palmácea de origen autóctono de Europa continental. Crece de modo espontáneo en el litoral mediterráneo en zonas soleadas; en la actualidad desde Cataluña al Algarve portugués; en Almería es familiar verla en paisajes cercanos al litoral, principalmente en el Parque Natural de Cabo Gata-Níjar (Vid. fotografía adjunta); en Vera la encontramos alrededor de la Laguna Negra. Sus primeras hojas retoñan a ras del suelo, por lo que normalmente en estado silvestre, sin podar, no es visible el



El *palmito* (o la *palma*)

tronco, aunque, cuando se podan las hojas, puede alcanzar alguna altura. Sus hojas, que terminan en agudas puntas, tienen forma de abanico y lo hacen en varias capas; de modo que conforme se avanza hacia el interior éstas son las más jóvenes, hasta llegar al centro, que son los últimos brotes que crecen agrupados formando el “cogollo” (*coyo* en Cabo de Gata-Níjar). La parte de la hoja vieja, hecha madera, recibe en esta zona el nombre de *palmizón*; y en el interior de la parte nueva se halla el *palmito*, pulpa blanca comestible; su fruto llamado *dátiles de parma*, es pequeño, poco carnoso y de sabor áspero, por eso también reciben el nombre de *dátiles zorreros*.

Según informa Sagredo (1987: 71) esta planta está desapareciendo en muchas zonas que antes le eran propias; debido a la ocupación del hombre de esos territorios, sobre todo, en el litoral<sup>70</sup>; en el sur de Francia se ha perdido, y en Mónaco han llevado semillas de Almería para reponerla. Situación que contrasta con la información que tenemos de mediados del siglo XIX, fecha en la que escribe Madoz: “Los palmitos ó palmeras enanas son, digámoslo así, el vegetal indígena de esta parte de Andalucía; y así es que cubre todo el terreno que no le disputa el labrador” ([1845-1850] ed. facs. *Almería*, s. v. Andalucía, 1988: 103); años antes (1805) el botánico Clemente lo encuentra en lugares en los que hoy es desconocido, “Ya cerca de la sierra, yendo de Sorbas a Lubrín, se vio el *Chamaerops humilis* [palmito]” (2002: 674).

### 6.1.1. Estudio lingüístico

El nombre general que se oye espontáneamente para designar esta planta es el de *palma*, y la var. fonética *parma*; aunque el término *palmito* es también tradicional; no obstante este término designa, con frecuencia, el ‘cogollo’ de la raíz de la planta, que se aprovecha como alimento. Clemente (2002: 437), sin embargo, informa que en Cabo de Gata “Llaman *parmito* a la planta entera y *palmas* a sus hojas”. El DRAE recoge tanto *palma* como *palmito* con el valor de esta Palmácea; aunque en el primer lema aparece en la acepción cuarta desde el *Diccionario de Autoridades*.

La polisemia de *palma* con los valores de ‘palmito’ y ‘palmera’ ya estaba en latín; probablemente también aparecía en las variantes mozárabes de esta palabra: *paume*, *pawmis*, *baumis*, *balmes* y *pauma*, que eran las formas usadas por los mozárabes e hispano-árabes<sup>71</sup>. Aunque no han faltado recursos en la lengua para deshacer esta polisemia;

---

70 Clemente, en los primeros años del XIX, da testimonios de la abundancia de esta planta en tierras andaluzas, donde hoy es desconocida; así cuando se desplaza de Álora a Carratraca (Málaga), dice “[vi] ha desaparecido mucha *palma* (*Chamaerops humilis*)” (2002: 816); y en la provincia de Cádiz añade: “La *palma* (*Chameorps humilis*) sube bastante más que Alcalá [de los Gazules] en la Sierra” (2002: 750).

71 Vid. Galmés de Fuentes 1983: 303-305, y 25; *Botánico Anónimo Sevillano* (fines del siglo XI); y Simonet 1982: s. v. *pauma*.





así Nebrija (*Diccionario*, ss. vv.) distingue entre la “*palma* árbol conocido” (la ‘palmera’), y la *palma agrestis* “la mata baja”; y en el *Vocabulario*, en el lema *palmito* lo da con el significado de la ‘raíz de la planta’; por su parte Pedro Alcalá recoge respectivamente las formas *baumes* y *balmes*; en el siglo XVIII encuentro para nuestra planta en la costa granadina las designaciones *palma basta* en Almuñécar y *palma silvestre* en Ítrabo (T. López 1990: 28 y 110). Simón de Rojas Clemente (Ibid.: 750) informa que *palma* es el nombre que en Alcalá de los Gazules se utiliza para designar toda la planta.

Fuera de Andalucía se emplea en muchos casos un adyacente, que indica una cualidad de la planta o el uso que se le da a ella, para deshacer la ambigüedad con la ‘palmera’, éstos son los casos de *palma enana*, *palma chiquita*, *palma de escobas*; procedimiento que se repite en otras lenguas peninsulares: *palma d’escombres* en catalán y *palmeira ana* y *palmeira-das-vassouras* en portugués.

Esta planta, mucho más abundante en el pasado (había zonas en las que eran frecuentes los palmitales, como la del Río Aguas, donde hoy han desaparecido), formaba parte del paisaje y era la característica dominante del paisaje como para dar su nombre al lugar donde se encontraba en abundancia. Los topónimos, mayores y menores en España, en el Levante y sur, que han tomado este nombre -bien referido a nuestra planta bien a otras Palmáceas importadas (como el *Phoenix* datilera)- son muy numerosos. En Níjar tenemos las cortijadas *La Palma*, *Las Palmas*, *El Palmar* (Torres Montes 1988: 274); *La Palmerosa* en Lucainena de las Torres, y *Palmar* en Mojácar (documentado en el Libro de Apeos de 1572-1573); en Rioja está el *Cortijo de la Palma*; en Granada, ya desde el siglo XV, Ibn Aljathib documenta *El Paumal* (Simonet 1982: s. v.); en Cádiz, *El Palmar* y *Palmar de la Victoria*; en Sevilla, *Palmar de Troya* y *Los Palmares* (Marchena); en Córdoba *Palma del Río*; *Palmar* en Cartagena; *Palma* en Valencia y Mallorca; y *Palmerola* en Gerona; etc. (Vid. Madoz 1845 y ss.: ss. vv.).

6.1.1.1. El origen de *palma* y sus derivados es la forma latina PALMA la ‘mano’, la ‘palma de la mano’, que ya recogió Nebrija en sus correspondencias entre el latín y el romance. F. del Rosal, s. v., explica el proceso hasta llegar a designar la planta: “*palma*, así llama el latino a la palma de la mano [...] y como esta palma de sí arroja y produce dedos, así llamaron *Palma* al árbol, cuya fruta decymos datyles que en griego quiere decir dedos”. Debió de llamarse primero *palma* al ‘palmito’, que era la planta autóctona y cuyas hojas tienen semejanza con la mano abierta, y después por analogía se extendería a la ‘palmera’, que fue importada de Oriente.

6.1.1.2. No he encontrado documentación de esta humilde planta en la literatura culta, frente a la de la esbelta palmera que ha merecido la atención de excelsos y numerosos poetas; ya que desde la cultura romana ha representado la victoria (*palma ferre* ‘obtener la victoria’); simbolismo que pasó al cristianismo, que desde su época primitiva significó el ‘triumfo del martirio’ de aquellos que daban su vida por Cristo y

como recompensa alcanzaban la victoria de conseguir el Paraíso. El humilde palmito aparece en el paisaje de crimen del Cortijo del Fraile (que inspiró a Lorca sus *Bodas de sangre*); el juglar anónimo que narró el suceso lo llevó al romance, y aún los viejos del lugar cantan los versos:

“¡Ay desgraciada *parma*  
que en la tierra te has criado  
que al criminal amparabas  
que al pasar por su lado  
le dieron la muerte amarga!”<sup>72</sup>

En la paremiología popular se ha recogido esta planta; Rodríguez Marín aporta el refrán, que en la actualidad no he podido documentar en Almería, “En enero, vale más la cabeza de un *palmito* que la de un carnero” (Martínez Kleiser 1982: nº 41451). Cuando el referente de esta voz es la ‘palmera’; como cuando se dice de alguien que tiene “buen *palmito*” tiene el valor de ‘tener buen talle’ ‘buena figura’, también ‘limpiamente vestido’ (aunque el DRAE, s. v: *palmito* da entrada independiente a este segundo lema, en este caso procedente de “palmo”); Covarrubias recoge, [1611]1994: s. v. *palmito*, que “De uno que está con muchos vestidos, dezimos que está vestido como un palmito”; en donde creo interpretar al lexicógrafo conque se que en el siglo XVII se aplicaba a aquella persona que viste rica y elegantemente.

### **6.1.2. Estudio etnográfico**

El principal uso que ha tenido esta planta en Almería ha sido el de la industria artesanal. Sus hojas tradicionalmente se han empleado en la elaboración de esteras y escobas; el botánico Simón de Rojas Clemente nos informa que a principios del XIX los naturales de Cabo de Gata “Le llevan a cargas y carros a vender a Almería, pagando en el Cabo a los que le cortan cuatro cuarto[s] por docena”, y añade: “distinguen los naturales mal el macho de la hembra; dando aquel hojas más largas y delgadas con más largo cabillo” (2002: 437, n. 100); todavía a principio de la década de 1960, se veían en Almería pequeños talleres familiares en los que se fabricaban escobas; talleres que se repartían por distintos puntos de la provincia. Juan Goytisolo (en *Campos de Nijar*, 1962: 77), al describir la zona de Rodalquilar dice que “Su vegetación se reduce a *palmito*, que los almerienses emplean para fabricar escobas y esteras”<sup>73</sup>. Con sus hojas, los pastores

---

72 Vid. el romance completo en Valle Guzmán, “Ficción y realidad en la génesis de *Bodas de sangre*”, *Ínsula* nº 368.9: 4. Existe otro romance sobre este acontecimiento en donde la planta se designa como *palmera*: “¡Qué desgraciada *palmera* / cuando pasé por tu lado / al enemigo amparabas / [...]”.

73 Ya Alonso Herrera (1513: 193) indicaba cómo las hojas del palmito se utilizaban para hacer “esportillas y sombreros”.





han tejido fundas para las calabazas que hacen la función de cantimplora; y especialmente con las hojas del cogollo (*coyo*) se elaboraban un tipo de “escobinos”, más compactos y espesos, que se han empleado en los molinos harineros (tanto en los de agua como en los de viento) para barrer la harina; también se han hecho con las hojas del palmito tareas de productos más finos como tabaques, cestillas y sombreros; aunque para la elaboración de estos productos se llevaban la materia prima fuera de nuestra provincia.

Esta *palma* ha tenido otros usos; la parte interior, blanca y casi cilíndrica, se recolectaba para servir como alimento; Clemente en 1805 dice que “el *cogollo*, que así llaman al margallón de la *palma* del Cabo [de Gata], es excelente y grueso; los valencianos han llegado a venderlo en Valencia” (2002: 437). En la posguerra de la contienda civil de 1936, debido a la escasez de los alimentos, era frecuente ver a la gente del litoral salir en su busca; y existía un ritual folclórico los días de la Candelaria (2 de febrero) y del domingo de Carnaval; época en la que el *palmito* está en su sazón, salían las parejas de novios y los mozos y mozas a comerlo; la costumbre consistía en que el joven que pretendiese a una chica le ofreciera *palmito*. Fruto de esta tradición surgió la cancioncilla popular que he recogido en el Campo de Níjar:

“Yo me la llevé a la playa,  
le puse por colchón  
la cola de la caballa.  
Yo me la llevé al pinar  
y le di *palmito*  
hasta que no quiso más.”

La planta ha servido como forrajera del ganado lanar y caprino; uno de los pastores me informa que tres kilos de *parma* alimenta como un kilo de cebada; las ovejas se comen las puntas de las hojas, sin embargo, las cabras -“al se más valientes”- logran llegar al interior de la planta y se comen hasta los dátiles. Otro uso tradicional que se ha dado a sus hojas ha sido en la construcción, para poner una capa entre las cañas del techo y la tierra *launa* o *roya* que forma la cubierta.

En la medicina doméstica se utiliza por los pastores el tronco de la hoja hecha madera (el *palmizón*) para entablillar las fracturas de las extremidades del ganado; y la *farfolla* de la planta (la hojarasca seca que se encuentra en la base del tronco) para almohadillado entre la tablilla y la venda que sirve para sujetarla, y que se coloca untada con sal. En otras zonas del litoral nijareño se ha empleado para quitar las verrugas; para ello se extrae un brote, se chupa y se vuelve a colocar en donde se ha sacado; conforme se va secando el brote -aseguran- la verruga va desapareciendo (Vid. Martínez Lirola 1997: 375). Sus hojas, junto con las de la palmera, en otra época se utilizaban en la liturgia del Domingo de Ramos, incluso se exportaban a otras provincias. Clemente

(Ibid.: 681) da testimonio de ello: “De Gádor a Almería tiene el río [Andarax] muchas *palmas* de que se surte Granada en Pascua”.

6.1.2.1. Son varias las informaciones que nos dan los tratados de farmacopea tradicional acerca del uso de los dátiles (aunque se incluye la palmera común); en el siglo XIV en la *Sevillana medicina* de Juan de Aviñón (2000: 180) se dice: “dátiles son calientes y humedos en segundo grado; engendran sangre gruesa, y son malos de moler, y fazen correr la orina; y los omes que los vsaren mucho comer, cerrar les ha los caños, y faran finchar el baço y el vientre, y adolecerán los dientes. La tela que esta en medio dellos engendra arena y piedra en los riñones y en la bexiga; empero, dan gran gouierno, y amansan la tosse, y la espesura de los pechos y de los bafos [vaho]”; y particularmente de los palmitos (Ibid.: 188) y añade: “E palmitos son de natura de dátiles, y son montesinos [‘silvestres’], y son calientes y humidos en el segundo grado y ayudan a doñear [‘copular’]”. Por su parte, el Dr. Laguna ([1555] 1968: 49) nos informa de que en Sicilia, en el siglo XVI, su fruto se utilizaba como afrodisíaco y que de allí “se trahe ordinariamente a los mercados de Roma. Porque no era justo que la Reyna de los deleytes, y el albergo de todos los regalos del mundo careciesse d’una golisina tan agradable a Madona Venus”; hoy este uso afrodisíaco se encuentra en las Baleares (Obón y Ribera 1991: s. v.); sin embargo, Font Quer advierte, con una información más ajustada a la realidad, que los dátiles de la palma al tener tanino tienen un efecto astringente.

Transcribo a continuación, reduciendo al mínimo los rasgos fonéticos de un informante que es ceceante y aspirante, un texto de Burguillos (Sevilla) acerca de las aplicaciones de la “palma”, que recoge M. Alvar en 1954 cuando lleva a cabo las encuestas del ALEA en sus *Textos dialectales* (1960: 506):

“La palma echa fruta, parmiche ce le yama. Luego dehpué lah penca de parma ce utilizan para mucha coza: p’acé crin vegetá, escoba, papé, y pa techá choza.

La parma ce ciega y, ci é pa’hcoba, ay que cegala con tol rabo y, ci é pa crin, ay que cegarla igual [...]. Ci ce corta pa techá, da iguá que tenga mucho rabo como poco, pero ci tiene rabo largo é mejó, porque lo hace ma faci que ci no tiene rabo. Tanto p’amarrahla como pa cargahla en la behtia, é mejó que no teniendo.

Una vé en la fábrica, pa trabajahla ay que mojahla primero con el fin de qu’ehtë má tiehna y dé meno eperdicio. Dehpué de ripio, qu’é peinahla o zacá la fibra, el vegetá ay que cecal.lo, y una vé ceco, ce lía y ci trenza (c’aquí ce yama torcía) y c’empaca en fardo de cincuenta quilo o ce ace paca de vegetá zuerto, cin lial.lo.”



## 7. ASTERÁCEAS (COMPUESTAS)

### 7.1 BOJA (*Artemisia* spp., también *Santolina* spp., y *Salsola* spp.)



La boja ("Artemisia barrelieri")

Son varias las plantas a las que alude el sustantivo *boja*, y distintas las especificaciones que se añaden a este término genérico para distinguir, principalmente, varias *Artemisias*. En general, todas ellas son leñosas y, además, tienen en común un escaso porte (la mayor no sobrepasa los sesenta centímetros), forma redondeada, de hoja diminuta, y crece formando matorrales en terrenos yermos y secos. En el caso de las *Artemisias*, son olorosas y están provistas de unos menudos pelos que le dan distintas coloraciones, desde blanco-grisáceo al verde oscuro.

Las denominaciones que he recogido en el oriente andaluz, en particular, en las provincias de Almería y Granada -junto al término *boja*- son los de la oposición *boja blanca* (*Artemisia campestris* L., *A. barrelieri* Besser, y *A. herba-alba* Asso, y, además, en la terminología de Rojas Clemente

1805: s. v. *Santolina stoechas*) y *boja negra* (*A. barrelieri*, *A. campestris*, y *Salsola genistoides*); *boja entina* o *bojantina* (*A. herba-alba*, y *A. barrelieri*); *boja pulguera* (*A. barrelieri*), y *boja yesquera* (*A. herba-alba*, y *A. barrelieri*); sólo en la provincia de Almería documento *boja barrillera* (*Salsola oppositifolia*) en el litoral oriental; *boja follonera* (*A. barrelieri*) en la Cuenca del Almanzora, y *boja perpetua* (*Helichrysum italicum*) en Chirivel (Gómez García 1989: 56). Las *bojas* (la *blanca* o *boja entina* y la *negra*) son, de las plantas espontáneas, las más abundantes de la provincia; invaden terrenos incultos, llanos y montañosos, principalmente de toda la zona oriental de la provincia, desde la raya con Murcia hasta los Campos de Níjar<sup>74</sup>.

### 7.1.1. Estudio lingüístico

El término *boja* lo recoge el DRAE con el significado de ‘abrótano’ y lo da como general (lo mismo hace el DEA, que sigue la sinonimia de Font Quer 1990: 799); sin embargo, el dominio de esta voz, con variantes fonéticas, está extendido por las regiones orientales peninsulares y llega, en su límite al oeste, a una franja del este de Andalucía. La forma en catalán es *botja* y en alto aragonés *bocha*.

La palabra *boja*, sin poder precisar la planta que designa -aunque posiblemente debe de ser una “Artemisia”-, la encuentro en diferentes textos que hacen referencias a plantas silvestres de la provincia de Almería; el primero, cronológicamente, pertenece al *Diccionario* de Tomás López (1986: 90) en el que el párroco de Padules (en la Alpujarra almeriense), a fines del XVIII [1795], informa que “[el monte] está poblado de romero, mejorana, tomillo, aljodreas, retamas, arlos, gualdas, espinas, lentiscos, matapollos, toroviscos, y otras que llaman estepa, *boja* y juagarzos” (el subrayado es mío); otro testimonio pertenece al botánico Clemente, que tanto en 1804 como en 1805, recoge distintos tipos de *bojas*, de las que hablaremos más abajo, en la comarca de Huéscar, en Granada, y en la provincia de Almería; también el *Diccionario geográfico* de Madoz (1845), en el artículo correspondiente a Alhama la Seca (Almería) dice que su término tiene “200 [fanegas] incultivables por ser riscos que producen atocha, romero, [y] *boja*”. El término *boja* como ya se ha dicho, designa diferentes plantas del mismo género -y aun de distinto- con porte semejante (Cfr. en catalán “*botja*: nom genèric per anomenar les mates petites”, Griera 1935-1947: s. v. *botja*; Cfr. en Vélez Rubio, *boja* según Muñoz Renedo -1963: 395- es ‘cualquier mata pequeña’).

La isoglosa que marca el límite de esta área léxica en Andalucía se inicia en la zona más occidental de Sierra Nevada y la Alpujarra<sup>75</sup>, comprende gran parte de la provincia

---

74 El botánico Clemente en sus viajes por Almería cita continuamente estas plantas, con los nombres vernáculos antes dichos; en Serón, María, los Vélez, Albox, Huércal, Cuevas, Vera, Sierra de Filabres, Níjar, Cabo de Gata, etc. (2002: 290, 434, 498, 526, 531, 536, 563, 571, 617, pássim).

75 En la Sierra de Gádor, en la Alpujarra Baja, recojo *boja pulguera*, y en el litoral occidental almeriense,



de Almería y enlaza con la de Granada por Huéneja y el Marquesado del Cenete hasta las comarcas nororientales (Baza) llega a Huéscar y se interna en la provincia de Jaén por la Sierra de Segura (Santiago de la Espada)<sup>76</sup>. El área de *boja* enlaza por oriente, de norte a sur, con la comunidad murciana y con Albacete (donde *boja* es, además de distintas *artemisias*, la 'hojarasca del pino', Cfr. Zamora Vicente 1943: 241), continúa por el levante, en la Comunidad Valenciana, en la que junto al nombre castellanizado *boja* (Escrib 1871: s. v. *boja* 'ábrótano' y *bojar* 'lugar poblado de bojas'), aparecen los catalanismos *botja* y *botjeta*, documentados principalmente en Castellón (Mulet Pascual 1987: 86- 87, 108 y 124), continúa por el sur de la provincia de Tarragona, que es el límite septentrional en este dominio lingüístico. Se encuentra esta voz también en Aragón, donde aparece como *bocha*, y tiene extraordinaria vigencia en los altos valles pirenaicos (Ferrández 1993: s. v.), precisamente allí donde mejor se guardan los restos del antiguo dialecto.

7.1.1.1. Son numerosos los adjetivos o adyacentes que acompañan al término *boja* para especificar las distintas plantas que recoge este sustantivo (observación que ya había hecho S. de Rojas Clemente cuando se encuentra en Albox)<sup>77</sup>. En primer lugar recogemos la dicotomía *boja blanca* y *boja negra*<sup>78</sup>, que distingue las plantas según la tonalidad blanca (también verde-grisácea) o verde oscura de sus tallos, hojas y del tomento de la planta; aunque, a veces, una misma planta, la *Artemisia campestris*, según la zona, puede recibir ambas denominaciones (no obstante, por lo regular, esta mata lleva el nombre de *boja negra*). Esta oposición tiene un área muy extensa; es muy viva en Almería (ya recogida por Rojas Clemente, *Loc. cit.*) desde la Sierra de Alhamilla hasta el límite oriental; y continúa por la comarcas de Huéscar y Baza, en Granada, por la región murciana (Gómez Ortín 1991: ss. vv. *boja*, *boja blanca*, y Obón y Ribera 1991: 19 y 77); por la Sierra de Segura albaceteña (Verde 1998: 251); y en Castellón sólo encuentro la *botja blanca* para *A. campestris* (Mulet Pascual 1987: 108; y Morales 1996: 19). Otro sintagma, también muy activo en la franja más oriental de la provincia de Almería, que se une a la comarca granadina bastetana, para designar, principalmente, a la *A. herba-alba*, es *boja yesquera*, cuyo adyacente proviene del uso de mecha, que tradicionalmente

---

en el término de Roquetas, existe el topónimo menor *El Bojar* (Cfr. Rueda Casinello 1983: s. v. *boja*).

76 El farmacéutico Espantaleón (1947: 78), enumerando las plantas medicinales de esta provincia, para la *Santolina chamaecyparissus* recoge, además de *ábrótano hembra* y *cipresillo*, el término *bojeta*, cuya correspondencia ya daba Colmeiro; aunque posiblemente aluda a la sinonimia general de los nombres vulgares conocidos por el autor para esta planta.

77 "De bojas tenemos varias especies que distinguen añadiendo algo a este nombre en el Levante de la provincia: la *yesquera* o *blanca*, *Artemisia alba*, es sumamente común desde Vera a Albox" (2002: 498).

78 En Chirivel se distingue la *boja blanca* y la *boja* (*Artemisia campestris*); Vid. Gómiz García 1989: 56. El ALEA II, m. 307, recoge en Níjar *boja negra* para el 'retamón' (*Scarotammus scorparius*).

se ha dado a esta planta (Rojas Clemente 1806: s. v., la localiza en Albox y Almería; Vid. Pardo Berbel 1987: 73; Colmeiro en Albox -1885, III: 216- para la *A. herba-alba*; Salvador: 1958: s. v., en Cúllar-Baza -Granada-). El citado sintagma alterna con la denominación *boja blanca*: “La *boja yesquera o blanca*, *Artemisia Alba*, es sumamente común desde Vera a Albox; no lo es tanto la *campestris* o *boja negra*” (Clemente 2002: 498)<sup>79</sup>. Otras expresiones, que sólo las he documentado en Almería, son *boja barrillera* para la *Salsola genistoides*, recogida en el Campo de Nijar, cuyo adyacente anuncia el género al que pertenece la planta, el de las barrillas; *boja pestosa*, que el ALEA (II, m. 375) recoge en Ohanes para el *Sambucus ebulus*; *boja follonera* en Huércal-Overa (Ceballos Jiménez, 1986, s. v. *A. barrelieri*), donde el adjetivo, posiblemente, esté motivado por las explosiones sordas que produce esta planta cuando se usa como combustible. Esta misma planta en la Sierra de Gádor recibe el nombre de *boja pulguera* porque se ha usado para ahuyentar las pulgas del ganado (Vid. infra). Se conoce, además, la *Thymelaea hirsuta* (L.) Endl. con distintos nombre<sup>80</sup>, *bojalaga* en Cabo de Gata-Nijar, aunque, en realidad, este último nombre es una contaminación de *bufalaga* por *boja* (Torres Montes 1994: 504-505) y que estudiaremos más adelante (Vid. Timeleáceas § 31.1.).

Por último, recojo la denominación *boja entina* (la var. *bojantina* en la vertiente sur de Sierra Alhamilla, Vid. Torres Montes 1994: 506-507) para las *A. herba-alba* (Colmeiro, *Loc. cit.*, la documenta en Almería) y la “*A. barrelieri*”, cuya denominación se extiende desde Almería, el Cabo de Gata-Sierra Alhamilla-Sierra de los Filabres hasta la provincia de Murcia -desde Oriá a Cantoria la encuentra S. de Rojas Clemente “la *boja entina* como llaman a *Artemisia alba*” ([1805: 203] 2002: 604)-; se interna en la de Granada y llega a Huéscar (Cfr. S. de Rojas Clemente 1806: s. v.; 1805: 197; González-Tejero 1989: s. v.). El segundo elemento de este compuesto, es una variante de *ontina* (*antina-untina*), voz también de origen oriental, que para designar distintas artemisias y santolinas la encuentro en territorio aragonés y navarro (ALEANR, m. 292), donde *ontina* (que también se encuentra en Cuenca) y *untina* alternan con *bocha* o *boxa*, entre otras, para designar la *Artemisia herba-alba* en Huesca (Ferrández 1993: 223; Morales 1996: 19)<sup>81</sup>; también para una “*Artemisia*” aparece en Villena (Alicante). La forma conocida en el dominio cat. es *antina*, donde designa principalmente una ‘planta marina’ o ‘un tipo de alga’, también una ‘roca de la costa con algas’, y ‘mata’ de la costa en Sueca (DECLLC, s. v. *antina*). Esta voz se extiende por el Mediterráneo peninsular (desde el

---

79 Las denominaciones *boja blanca* y *boja negra* las documenta Clemente en Serón y la zona limítrofe de Baza; y en la comarca que va de Cuevas a Los Vélez (2002: 531, 536).

80 En la costa de Granada es *boja marina* (Serrano, 1932: 453). Tomás Pérez Sáenz incluye entre las “Timaláceas (torvisco, bulaga o *boja marina*, *bufalaza marina*)” en su *Geografía agrícola de España*, 1960: 307. Texto tomado del Banco de datos de la RAE (CORDE).

81 Andolz (1984: s. v. *ontina*), sin embargo, la hace sinónimo de ‘maíz’; *entina* en la costa murciana es una planta submarina (García Soriano 1932: s. v.).





Cabo de Creus, en Gerona, hasta las proximidades de Adra en la provincia de Almería, donde aparece el topónimo *Punta Entinas* en el término de El Ejido); y por el norte llega a Navarra<sup>82</sup>.

7.1.1.2. El sustantivo *boja* es un orientalismo, que, como tantos otros se incorpora, probablemente, en la Andalucía Oriental a través de la región murciana. Corominas (DECLLC, s. v. *botja*) emparenta el cat. *botja* con el gascón moderno *pódja* 'terreno yermo, que queda sin labrar', y enlaza, a su vez, ambos con el vasco \**ipu*, *ipu-lar* 'id.', lo que le lleva a reconstruir un hipotético \**IPUDI-CA*, derivado del vasco-aquitano; del cual -tras la aféresis- vendrían la voz *botja*, y las variantes *bocha* y *boja*. El citado investigador sostiene que se trata de un préstamo del cat. en tierras orientales del dominio español. Creo, no obstante, que por la extensión de este término y las variantes que presenta, no habría que descartar una base prerromana común al dominio mediterráneo y tierras orientales de la Península.

Fuera de los estudios botánicos en los que se incluyen los nombres vulgares de las plantas, no suele aparecer esta voz; aquí traigo uno de estos casos contrarios; se trata de un texto de Pérez Sáenz (1960: 307) en donde describiendo la flora espontánea del Levante Peninsular, cita el término *boja*, aunque aquí referido a la *Thymelaea hirsuta*: "El matorral es muy complejo y diverso. El alto está constituido por la adelfa o baladre, el lentisco (menos abundante que en Andalucía) [...]. En cuanto al matorral bajo, sus formaciones son las ya repetidamente citadas de labiadas leñosas, balsámicas (romero, tomillo, salvia, mejorana, alhucemilla, espigol), leguminosas (albaidas, coronetas), timeláceas (torvisco, bulaga o *boja* marina, bufalaga murciana) y compuestas"<sup>83</sup>; y excepcionalmente la encuentro, fuera de los ensayos botánicos, en la traducción que el argentino José Luis Busaniche hace de *Viaje a caballo por las provincias argentinas* de William Mac Cann, donde compara una planta autóctona con la *boja*: "Todos los campos estaban cubiertos de una planta pequeña, parecida a la *boja*, que despidе un perfume muy agradable. A la distancia, las llanuras aparecían como cubiertas de brezos achaparrados"<sup>84</sup>.

Referida a otra *Artemisia* (posiblemente la *A. vulgaris*), se le da en la provincia de Sevilla y parte de Andalucía Occidental el nombre de *altamisa* por etimología popular,

---

82 Respecto del origen de esta voz, la propuesta del DCECH: s. v. *ontina*, es una base proto-vasco \**ONTO* (Cfr. *ondo* en el vasco actual 'planta') más un sufijo; sin embargo, el mismo Corominas rectifica en el DECLLC: s. v., y propone una nueva etimología un derivado del lat. *ALTUS* 'alto'; a mi parecer menos convincente desde el punto de vista fonético y semántico.

83 Pérez Sáenz, T., *Geografía física de España*, Madrid, Eds. Atlas, 1960; el subrayado es mío. Tomado del Banco de datos de la RAE (CORDE).

84 También tomado del mismo Banco de datos de la RAE, Biblioteca Virtual Cervantes, Universidad de Alicante (Alicante), 2002: 62.

con el que el pueblo ha construido la siguiente adivinanza: “Es *alta* y no es torre, / Es *misa* y no se oye” (*Micrófilo* “Miscelánea”, in A. Machado “Demófilo” 1981: 128).

### 7.1.2. Estudio etnográfico

Estas matas no tienen ningún aprecio y escaso uso entre los labradores y pastores almerienses (Cfr. Torres Montes 1994: 506); es más, decir que una tierra sólo cría *bojas* es sinónimo de terreno yermo y de muy poco valor agrícola. No obstante, he recogido algunos usos de varias de estas plantas; todas se han utilizado, tradicionalmente, como combustible flojo, tanto en el hogar como en el horno, cuando se caldeaba para hacer el pan. El redactor del artículo “Alhama la Seca” (en la actualidad Alhama de Almería) en el *Diccionario* de Madoz ([año 1845] 1988: 25) informa cómo la Sierra de Gádor se despoblaba de su matorral para emplearlo como carburante; “esta sierra, dice, prod[uce] atocha, romero, boja con bastante escasez, por la grande extraccion que se ha hecho para las fab[ricas] de fundición plomiza”.

También sirven las *bojas*, en general, de pasto para el ganado lanar y caprino; y los pastores las han utilizado, mezcladas con el albardín, para hacer la cama del ganado; aunque me advierten que el estiércol que se obtiene es de poca calidad. Otra función que ha tenido el poner la cama con *A. barrelieri*, es el de ahuyentar las pulgas, práctica que se hacía en la Sierra de Gádor, de ahí que en esta zona lleve esta mata el nombre de *boja pulguera*. Por otro lado, el tomento algodonoso que tienen algunas de estas plantas compuestas, se empleó como mecha o yesca, de ahí que, en algunas zonas, reciban, también el adyacente *yesquera*<sup>85</sup>, tanto en Almería como en la comarca de Baza (Cfr. Salvador 1958, s. v. *boja yesquera*).

En la medicina doméstica, se han empleado algunas de estas Artemisias; la “A. herba-alba” se utiliza en la provincia de Almería, en la Cuenca del Almanzora, para resolver problemas odontológicos, para ello se hacen enjuagues de boca con la cocción de la planta, y a los pocos días -aseguran- la muela picada se cae a pedazos (Cfr. García Ramos 1988: s. v. *boja blanca*), uso que se da en la Sierra de Segura albacetense con otras *bojas* (Verde 1989: 209) y en distintos lugares de la provincia de Murcia (Obón y Ribera 1991: 19). La *A. barrelieri* se coloca en las fracturas de los animales entre las tablillas y el miembro fracturado para que suelde antes, y también se emplea como antiverrucosa en el Campo de Níjar, para este último remedio se aplica un rito mágico-supersticioso, el afectado por la(s) verruga(s) deberá visitar previamente al curandero, que se quedará con su nombre escrito en un papel, y esperará al día de San Juan, en el

---

85 Ya atestiguado por Clemente (2002: 526), en Cuevas y en la Sierra de Almagrera, la *boja yesquera* (*Artemisia alba*) “donde abunda mucho y de cuya yesca hacen uso”.





que a primera hora se dirigirá a una *boja entina*, que previamente habrá seleccionado, y armado de un vara o una caña golpeará contundentemente la planta; cuando ésta se seque las verrugas desaparecerán<sup>86</sup>. Otros usos curativos, en este caso junto con las “santolinas”, son contra los dolores de vientre, y las afecciones estomacales, para cuyo remedio, aunque en ocasiones se ha utilizado la parte aérea en infusiones, el empleo más extendido es el de carácter mágico; se hace una cruz con dos trozos del tallo sobre el vientre del afectado, o simplemente se coloca debajo del cinturón (Cfr. Torres Montes 1994: 506); estos rituales están extendidos por el oriente almeriense, por la provincia de Murcia (Obón y Ribera 1991: 19 y 77) y llegan a Castellón (Mulet Pascual 1887: s. v. *botja*) y a Huesca (Ferrández: 1993: s. v. *bocha*)<sup>87</sup>; también se emplea en Lanjarón y Güéjar Sierra como tónico capilar, y contra las afecciones renales en Baza y Caniles-Granada- (González Tejero 1989: s. v. *A. herba alba*). Clemente y Rubio ([1805] 2002: 604) documenta que en Oriá (Almería) se utilizaba la *boja negra* (*A. campestris*), en el pasado siglo, para teñir “de pagizo las colchas”, famosas por su calidad en esa época en distintas regiones españolas; hoy en esta localidad y en parte de la Cuenca Alta y Media del Almanzora se emplea esta planta para combatir los dolores intestinales de los niños, para lo cual se coloca un tallo entre la ropa y el vientre (Cfr. García Ramos 1988: s. v. *boja negra*).

En el caso de la *Salsola genistoides*, como otras barrillas se ha venido utilizando en el litoral almeriense hasta los años de la posguerra, casi exclusivamente, como sustituto del jabón.

---

86 Son varias las plantas que tradicionalmente se han utilizado para combatir las verrugas (vid. infra: el *torvisco* o *matapollo*). En la cuenca del Almanzora se utiliza también el *enebro*, para lo que se van cortando ramas y se dice la siguiente oración con el nombre del afectado: “Enebro, enebroso / quítale la verruga / a [nombre...] / el verrugoso /” (Pardo Berbel 1987: 75).

87 En Aragón la *bocha* o sus ramas se ponían a los gusanos de seda para que en ella pusieran el “capel” (el ‘capullo’) del gusano de seda (Pardo Asso 1938: s. v.); el DRAE, s. v. *embojo*, 2ª ac., da el mismo significado que en Aragón: “conjunto de ramas, por lo general de boja, que se pone a los gusanos de seda para que hilen”.

**7. 2 ALCANCIL ~ ALCAUCIL ~ ALCAUCIQUE ~ ALCACHOFA SIL-  
VESTRE ~ A. BORDE ~ CARDONCHA** (*Cynara silvestris* L., y  
*subp. cardunculus*)



El *alcancil* o *alcachofa borde*

Esta “alcachofa” espontánea se diferencia de la cultivada en que tienen espinas y las hojas son menos carnosas, tomentosas, verdes por el haz y blanquecinas por el envés, y las flores azuladas; la planta puede alcanzar una altura de aproximadamente un metro.

Se encuentra en nuestra provincia en la Sierra de Gádor, en la de Cabrera, en la Cuenca del Almanzora (desde Las Menas a Cuevas del Almanzora), en Sierra Almagrera, etc. (Vid. Sagredo 1987: 475-476).

**7.2.1. Estudio lingüístico**

El arcaísmo *alcancil* para designar la ‘alcachofa’ silvestre -a veces, también la cultivada- aparece en zona la oriental de la provincia; es un mozarabismo, como veremos más abajo, que compite con el arabismo *alcachofa*, que es la forma estándar.



En la Cuenca del Almanzora, *alcancil* es la ‘alcachofa silvestre’ (Pardo Berbel 1987: 73); para la ‘alcachofa’, sin especificación, lo recoge Muñoz Renedo en Vélez Rubio (1963: 393) para la *Cynara scolymus*; también aparece, con este mismo valor, en el ALEA (II, m. 323) en Topares y Vélez Rubio, y fuera de Almería es la ‘alcachofa silvestre’ en varias localidades de las provincias de Granada, Jaén, Córdoba y Málaga (II, m. 323 n)<sup>88</sup>. El término *alcancil* es un orientalismo peninsular que, además de por Andalucía Oriental, se extiende por las tierras de Murcia (Vid. Sevilla 1990: s. v.) y de Albacete (Vid. Zamora Vicente 1943 y Quilis 1960: s. v.).

Simón de Rojas Clemente recoge los nombres *alcancil* y *alcarcil* para *Cynara humilis* en dos ocasiones en su *diario* de viaje por el Reino de Granada; una en el T. I ([1804: 368] 2002: 890) cuando está en la comarca de Baza, aquí dice que “*Alcancil* llaman en la provincia [comarca oriental del antiguo Reino de Granada] a la alcachofa bravía, que se cría en los montes de Granada y, sobre todo, en la Loma de Úbeda de donde llevan a vender su carne en rodajitas secas a Madrid a Granada y al embarcadero”; y camino de Granada a la Corte, en la provincia de Jaén, por segunda vez cita la *Cynara humilis*, y dice que “llaman *alcarcil* lo que “en la Mancha” denominan alcachofa” ([VII, 1807: 106] 2002: 728)<sup>89</sup>. Sin embargo, en su *Lista alfabética de nombres andaluces de plantas* (1806: 7v) en la entrada *alcarcil* especifica que este término se da al “*Fructus cynara humilis*” y lo localiza en el Reino de Granada, sin más precisiones. La forma *alcarcil* ‘alcachofa’ está documentada en el poeta antequerano Pedro de Espinosa, siglo XVII (Cfr. Zamora Vicente 1968: 327; también lo recoge el ALEA II, m. 323 n. para la ‘alcachofa silvestre’ en Jaén, y para la ‘alcachofa’ en puntos de las provincias de Córdoba, Málaga y Granada). Recoge Clemente, además, la voz *alcauzique* (sic) para la *Cynara* en Vera (“Parece que se cría bravía en estos alrededores la alcachofa, que llaman *alcauzique* y comen”)<sup>90</sup>, y en la *Lista de nombres* (1806: *loc. cit.*) añade la variante *alcaucil* (*Cynara scolymus* L.), aunque coloca un interrogante en el apartado: “pueblo donde se usa”<sup>91</sup>.

88 El ALEA recoge, además, para la alcachofa silvestre la forma *alcancil* en Carmona (Sevilla).

89 “Sobre esta Loma -dice- crece mucho *Cynara humilis*, que llaman *alcarcil* y llevan a vender a Granada. Esta planta, que va disminuyendo conforme nos acercamos a Sierra Morena y es ya rara cuando se entra en la Mancha, la llaman en esta alcachofa” (*Loc. cit.*). Esta planta en Sevilla es llamada -según Clemente (1806: 7)- *alcachofa de borrico*.

90 En *Viaje a Andalucía. (Historia natural del Reino de Granada)* el editor transcribe *alcancique* (2002: 526). Entre Vera y la sierra Almagrera, donde dice “que parece que se cría bravía en estos alrededores [esta] alcachofa”; ¿se trata de un lapsus del autor o de un error de lectura del editor? La forma autóctona en el árabe granadino, como se puede comprobar más abajo, es *alcaucique*.

91 La variante fonética, con cambio de líquidas l > r, *arcaucil* (1806: 11v) la recoge Clemente en Écija, tanto para la *Cynara scolymus* como para *C. humilis* y su fruto.

El DRAE da entrada al lema *alcaucí* y remite a *alcaucil*, que, en la acepción 1ª define como la ‘alcachofa silvestre’; y en la 2ª ac., “en algunas partes” -sin precisar-, la ‘alcachofa hortense’; sin embargo el *Diccionario de Autoridades* restringe su extensión y considera *alcaucil* como andalucismo.

La forma *alcaucil* y su familia ha pasado al castellano a través de la forma hispanoárabe *qsbil*, que a su vez la toma del mozárabe, un diminutivo del lat. CAPUT > CAPITELLUM ‘cabecita’<sup>92</sup>, que San Isidoro aplicó al botón o fruto de la alcaparra. Esta voz la recoge Nebrija, sin la -l final, *alcaucí*, y su continuador, Pedro de Alcalá, para el árabe granadino lo hace con esta consonante líquida (también se conoce *alcaucique* en Granada para la ‘alcachofa silvestre’). Variantes antiguas, documentadas por Simonet, s. v. *cabcila*, son *alcaucí*, y *alcarcil*. Estos nombres de carácter metafórico del cardo alcachofero están motivados al acabar el tronco de esta mata en una flor que, antes de abrirse, tiene forma de pequeña cabeza. En el Siglo de Oro tuvo una relativa difusión, lo encontramos, entre otros, en Quevedo. Para *Cynara scolymus* L., la ‘alcachofera’, recoge Font Quer (1990: 843), entre otros, los sinónimos castellanos *alcaulera*, *alcaucil*, *alcacil* y *alcací*.

La voz *alcachofa* procede del hispanoárabe *harsufa* ‘cardo comestible’, ‘alcachofa’; sin el artículo, *carchofa*, aparece en *Arte Cisoria*, 1423: 80-81, del Marqués de Villena. En la actualidad, en la contienda entre las distintas denominaciones, la forma estándar *alcachofa* va venciendo de manera inexorable a la autóctona.

He recogido, además, para esta *Cynara* el nombre de *cardoncha*<sup>93</sup> (un derivado de CARDUS, ya empleado en lat. vg. CARDUNCULUS), que también designa en ciertas zonas del Campo de Nijar otra Asterácea, un cardo con morfología de cierta semejanza, el *Onopordum macracanthum*. Por último, Sagredo (1988: 474) da, para nuestras plantas de estudio, el nombre vulgar *alcachofera silvestre*.

### **7.2.2. Estudio etnográfico**

Esta planta silvestre se ha colectado para alimento no sólo de los naturales de la zona sino que, incluso, se trasladaba para su venta a plazas lejanas; pues según nos informa Simón de Rojas Clemente a principios del siglo del XIX se llevaba a vender a Granada y Madrid. Ahora sólo recuerdan que los años posteriores a la Guerra Civil

---

92 El DRAE recoge este mismo origen.

93 La Academia da entrada en el DRAE a la voz *cadencia* (ya recogida por Laguna, 1555), planta de la familia de las Dipsáceas cuyos involucros utilizaban los pelaires para sacar el pelo a los paños; la forma *cardoncho* está documentada en castellano para designar la planta: *Dypsacus sylvestris* (en la terminología actual: *D. fullonum*), o ‘carda’. Alcalá Venceslada recoge como voz andaluza *cardoncho* para el cardo borriquero o de arrecife. En Panticosa (Huesca) se usa *cardencia*, y en otras zonas del Alto Aragón la variante *cardinche* para el ‘cardimuelle’ (Vid. DCECH s. v. cardo).



(1936-1939), etapa de hambrunas, se salía al campo en busca de la “alcachofa borde” para utilizarla como alimento.

Clemente (2002: 928) en Sevilla documenta la “*Cynara* [...]”, la grande *spinosa*, parecida a la *sativa* común, -y añade- se vende su fruto, quitadas las espinas, en los mercados con el nombre de alcachofas o [en blanco]”.

7.2.2.1. En los tratados históricos de farmacopea asocian las alcachofas con los cardos; este es el caso, por ejemplo, de la *Sevillana medicina* (2000: 188) de Aviñón, del siglo XIV, que dice: “Alcachofas son calientes y secas en segundo grado; y son de natura de los cardos y de su virtud; y el letuario [electuario] dellas es muy bueno”. Más adelante, el Dr. Laguna [1555], en su interpretación de Dioscórides, indica que “El cardo tiene las hojas semejantes parte al Camaleón y parte a la blanca espina, empero mas negras y más gruesas. Produce el tallo luengo y muy poblado de hojas, encima del cual nace vna cabeça espinosa. Su raíz es negra y gruesa, la cual, aplicada en forma de emplastro, corrige la sobaquina y la hediondez de las otras partes del cuerpo [...]. La hierba, cuando es novezica y tierna se suele comer cozida, así como los espárragos”; y añade Laguna, de su cosecha, “Dado que se hallan muchas especies de Cardos, toda via cuando absolutamente decimos cardo se debe siempre entender aquel, familiar y sabroso, cuyas pencas solemos ordinariamente comer con sal y pimienta. Porque son tan inclinados a la gula los hombres que no se contentando con cient mil géneros de vian-das dedicadas al gusto humano, cada día van inventando muchas otras peregrinas y extrañas; y procede tan adelante la cosa que aun los manjares propios de los asnos, quiero decir los Cardones, se usurpan. Verdad es que cultivándolos y cubriéndolos todos de tierra vinieron a hacerlos mas blancos, mas tiernos y mas sabrosos, de suerte que parecen distinta especie. [...]. Cuentese tambien entre las especies de los cardos domésticos aquella planta que produce las Alcachofas, que ordinariamente se comen [...]. Llamase el cardo que produce las que ordinariamente comemos, así como el mesmo fructo, en Griego y en Latín *Cinara*, por la razón de su color ceniziento [...].” (1967: 273).

### 7.3 MOJINO ~ MOJIGATO ~ MATICA EL AMOR (*Anacyclus clavatus* (Desf.) Per.)

Esta planta de la familia de las Compuestas se caracteriza por sus vistosas flores, muy semejantes a las de la margarita y del crisantemo, con lígulas blancas y el centro de la flor amarillo -de ahí que en algunas zonas de Almería, Granada y Jaén se le llame también *margarita*, *manzanilla gorda*, *manzanilla loca* y *manzanilla borde*<sup>94</sup> (Vid. Kunkel



El mojino, mojigato o margarita borde

---

94 Se le añade un adjetivo para diferenciar este vegetal de la *manzanilla* común (*Chamomilla recutita* o *Matricaria recutita*), otra Compuesta de tallos débiles, normalmente echados, de veinte a treinta





1998: 2)- suele habitar las tierras roturadas y de labor, por eso se la considera una mala hierba. Su altura no sobrepasa cincuenta centímetros y sus hojas son lanceoladas divididas en lóbulos lineales. Otra planta, semejante a ésta, el *Chrysanthemum coronarium* L. recibe también el nombre de *mojino*, aunque para deshacer la homonimia, normalmente va acompañado del adjetivo *amarillo*.

### 7.3.1. Estudio lingüístico.

La forma *mojino* para designar el “Anacyclus” se extiende por el centro y oriente de la provincia de Almería, y convive con aquéllas que llevan un adjetivo especificativo: *mojino blanco*, *mojino fino* en el Campo de Níjar; con la variante, probablemente por etimología popular, *mojigato*, en la región almeriense que se inicia en Carboneras y llega hasta Pulpí (en el límite con la provincia de Murcia); y con *margarita* y *margarita borde* en el norte de la provincia, estas últimas debidas al parecido con la *Bellis perennis*.

El área de *mojino* se inicia en la zona del litoral más oriental de la Alpujarra almeriense, se extiende por los municipios de Almería, Cuenca Baja del río Andarax, Sierra Alhamilla, Níjar -donde alterna con *mática el amor*-, hasta Carboneras, que por la Sierra Cabrera enlaza con la Sierra de los Filabres y las tierras del Almanzora (en Alcóntar también aparece, *flor el amor*), donde *mojino* comienza a alternar con *mojigato*, que es la denominación exclusiva en las zonas más próximas a la región de Murcia<sup>95</sup> (véase ALEA, II, m. 296; adenda a *margarita -Bellis perennis*<sup>96</sup>; Torres Montes 1995: 76; Pardo Berbel 1987: s. v. *mojigato*). Es también conocido el sintagma *margarita borde* o *margarita* (Cfr. *margarita borda* en Alfaro, La Rioja, para el *Chrysanthemum frutescens*, Martínez Ezquerro 1994: 104).

---

centímetros de longitud y poca altura, hojas abundantes, partidas en segmentos y flores solitarias, olorosas, con el centro amarillo y pétalos blancos. Nombre general en toda la provincia, es un derivado de “manzana” < (MALA) MATTIANA; el traslado del árbol a la mata se debe a la semejanza del botón de esta mata con la manzana (el cambio ya estaba en griego); otros lo han justificado por exhalar un olor semejante a la citada fruta. Aparece documentado en los primeros textos mozárabes de farmacopea, *masanella* (Vid. Simonet 1981: 343), pues es una planta de amplia difusión en el uso medicinal; se ha empleado principalmente para combatir los trastornos digestivos, enfermedades hepáticas, infecciones oculares, el acné, como diurética, etc.

95 El botánico Simón de Rojas Clemente recoge *mojigato* para el *Chrysanthemum segetum*, en la zona que comprende Vera, Cuevas del Almanzora hasta Pulpí, donde dice que la planta “es muy común” (2002: 526). Cueto y Blanca (1997: 202), sin embargo, en la región de la Sierra de María y los Vélez dan la sinonimia *manzanilla loca* y *manzanilla borde*, información que no coincide con los datos que poseo para esa zona.

96 Al preguntar por la margarita -se informa en la citada lámina del ALEA- las respuestas se mezclan con la de la margarita silvestre, que se recogen en una adenda en la misma lámina. Se documenta *mojino* en los siguientes puntos de Almería: Felix, Benahadux, San José (Níjar), Carboneras y Tahal; y *mojigato* en Carboneras, Gafarillos (Sorbas), Vera, Perulera, Palomares-Villaricos (Cuevas del Almanzora), y Pulpí.

El término *mohino*, sin restos de la antigua aspiración, aparece en Murcia, que Sevilla (1990, s. v.) da como voz regional para la ‘margarita silvestre’, y la define como planta que nace en los yermos, de una sola fila de pétalos blancos y con el botón central amarillo; también la recoge como murcianismo García Soriano (1932, s. v.) con el valor de una variedad de la ‘margarita silvestre’; y en Orihuela el *mohino* se considera como una ‘hierba mala de la huerta y del monte’ (Guillén García 1974: 141); en la región valenciana se encuentra la voz *moixos* para el “*Chrysanthemum coronarium*” (Albertí 1987: s. v.)<sup>97</sup>. Colmeiro (1885-89, ss. vv. *Chrysanthemum coronarium* y *Ch. segetum*), recoge para estas plantas los términos *mohino* y *mogigato*; aunque no los localiza; otros nombres vulgares que se dan en la Península a estas plantas son *magarza*, *manzanilla de flor dorada*, *manzanilla loca*, *gabanzo*, *corona de rey* y *santinomia*.

En las otras provincias orientales andaluzas, Granada y Jaén, no he encontrado las denominaciones *mojino-mojigato* para las referidas plantas; al “*Anacyclus*” en Baza se la conoce como *manzanilla gorda* y *ojo de los sembrados* (Blanca 1991: 24)<sup>98</sup>; en la costa motrileña el nombre general es *manzanilla loca*; y en Sierra Nevada, *galas de muerto* (Boissier 1839: s. v.). En tierras de Jaén, en Sierra Mágina, y en la zona más nororiental tanto de esta provincia como de la de Granada, el “*Anacyclus*” y la “*Bellis sylvestris*” se llaman *margarita* y *margarita silvestre* (Blancoana, 15 -1998-: 11 y 42; y ALEA, II, m. 296).

El origen de *mohín*, *mohino* y *amohínar* es controvertido; el DRAE (que da para *mohino* el significado ‘triste’, ‘tedioso’, ‘melancólico’, y posiblemente recoge la etimología de García de Diego, (DEEH, 4.468), las hace derivar de la onomatopeya *mof*; sin embargo, el DCECH -s. v. *mohino*- sigue a Dozy (*Suplement* II: 790), y propone el adj. ár. *muhim* ‘mal-sano’, cruzado con otro adjetivo hispanoárabe; quizá de esta acepción provenga el valor despectivo que esta palabra tiene, además, en gran parte de Andalucía (en Sevilla *mojino* es ‘el trasero’, Cfr. González Salas, 1994, s. v.)<sup>99</sup>. Respecto a la aparición de la jota, el sonido velar [x] o a la aspiración [h], donde la norma culta en la escritura pone una *h*, no tiene otra razón que el resto del antiguo fonema medieval aspirado /h/ que se mantiene en gran parte de Andalucía y llega a la Alpujarra almeriense; en el resto de la provincia ha pasado al sonido más próximo, la [x] castellana.

---

97 Los Sorbus (*S. aria*; *S. aucanaria*) reciben en la Comunidad Valenciana los nombres de *muxera*, *moixera*, *mojera*, *moixero*, *muxera serval* (Morales 1996: 130).

98 Por las características físicas de esta planta, cuando se encuentra en sembrados, lleva el nombre de *ojo*; que en la Comunidad Valenciana es *ull de bou*, también en español *ojo de buey*.

99 El DEA, s. v. *mojín*, recoge esta voz como jergal, con el valor de ‘trasero, ano’. Un grupo musical de rock de Sevilla lleva el nombre de *Mojinos escocíos*. Alcalá Venceslada registra la voz *mohino* como andalucismo, con dos acepciones: el gentilicio familiar de Alcaracejos (Córdoba), y ‘pájaro parecido a la urraca con plumas azules’.





### 7.3.2. Estudio etnográfico

El uso principal que se le ha dado a esta mata es el ornamental, tanto en la zona almeriense como en la Sierra de Mágina en Jaén (*Blancoana*, 15 -1998-: 11 y 42); cuando está en flor se coloca en jarrones como centro de mesa. También sirve como forrajera del ganado lanar y caprino; y sus tallos y hojas tiernas se han empleado en primavera como alimento humano, para lo cual previamente se cuecen. Hay un plato típico de la zona de Níjar que se cocina con varias hierbas espontáneas de la comarca: se pican y se frien los tallos y las hojas tiernas del *mojino* con *collejas* (*Silene vulgaris*), *acelguillas* (*Beta maritima*), *patagallina* (*Calendula arvensis*), *capitana* (*Limonium sinuatum*), *cardo-cristo* (*Scolymus hispanicus*) y un tallo de amapola; a continuación se vierten en una olla, donde previamente se han sofrito y cocido tomates, cebollas, tocino y carne de cerdo con garbanzos y patatas, a lo que se le ha añadido pimiento seco, una pizca de canela y sal; una vez consumida el agua, la comida está dispuesta para servir (véase Martínez Lirola 1997: 122, s. v. *Silene vulgaris*).

Ha sido tradicional entre los niños y jóvenes su uso como predictivo amoroso, del mismo modo que se ha utilizado la margarita, con una flor del *mojino*, y ante la pregunta: “¿me quiere o no me quiere?”, se va deshojando la flor, acompañando de un “sí”/ “no”, el resultado lo da su última lígula; por ello, también en algunos puntos de esta zona se le llame *flor el amor* y *matica el amor*.

No he recogido en la zona almeriense estudiada el “Anacyclus” para uso medicinal; sin embargo, sí se documenta en la provincia de Jaén, en Carchalejo, donde se utiliza en infusión contra los trastornos digestivos (*Blancoana*, 15 -1998-: 42)<sup>100</sup>.

---

100 También en Castellón el *Anacyclus* se ha utilizado para cicatrizar heridas, y como antiinflamatoria y antiespasmódica (Mulet Pascual 1991: s. v.). Por lo que respecta al *Chrysanthemum coronarium* se ha empleado en el Sahara Occidental, además de para pasto, para curar la sarna de los animales y como vermífugo (Bellakhdar 1978: s. v. *Anacyclus clavatus*).

#### 7.4 OLIVARDA ~ MATAMOSQUERA ~ ALTABACA (*Dittrichia viscosa* (L.) Greuter)



La *olivarda*, también llamada *altavaca* y *matamosquera*

La *Dittrichia viscosa* (antes *Inula viscosa* L.) es una planta de base leñosa y tallos rectos de olor a resina. Toda ella tiene, sobre todo en verano, una sustancia pegajosa-viscosa, de ahí el calificativo del nombre científico y de algunos de sus nombres vulgares; se caracteriza, además, por sus flores amarillas en cabezas terminales; se cría en lugares incultos, orillas de caminos, ribazos, etc.; es muy abundante en toda la provincia. En la Andalucía Oriental recibe distintos nombres -todos fems.- *altavaca* y vars., *matamosquera* y vars., *pegajosa*, y *olivarda*, que es el nombre que recoge el DRAE como voz general.

##### 7.4.1. Estudio lingüístico

Una vez más, el botánico S. de Rojas Clemente (1806) nos da información del modo de designar esta *Inula* (nombre que recibía en la antigua terminología científica) en Andalucía, y



divide el Reino de Granada en dos partes: una, la zona occidental que conecta con el Reino de Sevilla, tiene el arabismo *altabaca*<sup>101</sup>; la otra, la oriental, lleva el romance *olivarda*, que es la forma mayoritariamente utilizada en toda la franja central de la provincia de Almería (el citado botánico cuando va de camino de Níjar a Sorbas registra esta planta y recoge para designarla el término vernáculo “*olivarda* (que así llaman al *Erigeron viscosum*)” -2002: 671-. El citado botánico recoge, además, los nombres *mosquera*, *mata mosquera* y *yerba mosquera* en comarcas que forman parte de la provincia de Almería; en la Sierra de Oria y zona alta del Valle del Almanzora (“*Mosquera*, como llaman a la Altabaca por el uso que hacen della” ([1805, V: 204] 2002: 604), que enlaza con el modo de llamarla en Murcia; aunque su extensión en Almería es bastante más extensa, pues, además de toda la Cuenca del Almanzora (Cfr. Pardo Berbel, 1987: 72), se usa en el Campo de Níjar, Sierra Alhamilla y rebasa por el oeste el término municipal de Almería (Clemente y Rubio en esta ciudad recoge *yerba mosquera*, con la equivalencia *Erigeron viscosum*), en todos estos lugares alterna con *olivarda*. Otro nombre, aunque menos usual, en las tierras almerienses es *pegajosa* (Cfr. Rueda Casinello 1983: s. v.); en Vera, Clemente recoge *olivarda* y *mosquera* (2002: 369 n. 13). Las formas *matamosquera* o *mosquera* no las recoge el DRAE, aunque tienen una amplia zona peninsular para designar la *Dittrichia viscosa*, pues, como otros orientalismos, se extienden, también, por el noreste de la provincia de Granada, Baza (Blanca 1991 s. v.: *matamosquera*), Cúllar-Baza (Salvador 1957: II, 42) hasta unirse con la región almeriense arriba citada<sup>102</sup>. Como se ha adelantado, *mosquera* o *matamosquera* aparecen en la región murciana, desde el norte (Gómez Ortín 1991: s. v. *mosquera*) hasta el sur (Sevilla 1990, y García Soriano 1932: s. v. *mata mosquera*); en la provincia de Alicante (documentado, entre otros lugares, en Yecla), donde alterna con *matamoscas* (Morales 1996: 49)<sup>103</sup>, y como *herba mosquera* se prolonga por otras comarcas de la Comunidad de Valencia (Cfr. Morales 1996: 49); aunque la forma predominante, conforme se asciende hacia el norte -en tierras de habla cat.- es *olivarda*, donde aparecen las vars. mixtas *julivarda*, *juliverda* y *joliverda* entre otras en Castellón (Mulet Pascual 1987: 59)<sup>104</sup>; que acomodadas a la fonética del dialecto del Alto Aragón oscense -en la comarca de Mozón- son *cholibarda* y *chulivarda*, (Ferrández 1982: 280; Morales 1996: 49).

---

101 El DEA, siguiendo a Font Quer (1989) la hace sinónima de ‘olivarda’. En la comarca de Grazalema, me informa González-Tejero, se conoce el dicho: “*Altabaca*, arre mi jaca / *matagallo* pare mi caballo”.

102 Hay en Almería otra planta, el *Ononis natrix* L., que recibe el nombre de *pegamoscas*, término que está motivado porque sus tallos y hojas tienen numerosos pelos glandulares que segregan una sustancia pegajosa donde quedan retenidas las moscas cuando se posan sobre cualquiera de estas zonas; de ahí que se haya utilizado, como la *olivarda* (Vid. infra), para cazar moscas.

103 Alcalá Venceslada (1980) recoge *matamoscas*, sin localizar, identificándola con ‘altabaca’.

104 El DCECH explica estas formas mixtas como una contaminación de *jull* < LOLIUM.

7.4.1.1. La forma léxica *altabaca* se inicia en la Alpujarra Baja almeriense hasta Felix, y enlaza con la Alpujarra Alta granadina (donde aparecen las vars. *altarraga*, *atarraga*, *tárraga*, *atárraga*; Cfr. García de Cabañas 1975: s. v. *altarraga*)<sup>105</sup>; precisamente entre las dos provincias corre un arroyo llamado los *Altabacales*. Según la información de que dispongo, *altabaca* y sus variantes, se extienden por la Península Ibérica, de norte a sur, hacia occidente en una línea sinuosa, desde Santander, en el Cantábrico, hasta el límite entre las provincias de Granada y Almería, en la costa mediterránea -*atabaca* está documentado en Santander, *altabaca* en Madrid, Jaén, Granada y la Andalucía Occidental, especialmente en la provincia de Cádiz (Toro Gisbert 1920: s. v., y Alcalá Venceslada, 1980, la recogen entre las voces andaluzas)-; y es muy viva en gran parte de las Islas Canarias (DHLE, s. v. *altabaca*; y Morales 1996: 49), también aparece en Portugal con la forma *távega*; mientras que *olivarda* tiene su dominio en una amplia zona que va hacia oriente de la citada línea. El término *olivarda* es el empleado en la Rioja Alavesa, Aragón (*olibarda* en Asso, 1779; Andolz, 1984, s. v.); Cataluña; Mallorca; la Comunidad valenciana (Morales 1996: 49; DECLLC, s. v. *oliva*); en tierras albaceteñas, en las Sierras de Segura y Alcaraz (Verde 1998: 24); en el Campo de Montiel (Ésteso 1992: 346); y en la provincia de Jaén.

La mayor parte de los nombres que recibe esta planta, tiene su origen bien en la viscosidad que tienen sus hojas (*pegajosa*), bien en la utilidad que esta sustancia tiene para atrapar insectos: *mosquera* o *mata mosquera* (véase infra), *matamoscas* en Alicante, *herba mosquitera* en Valencia, *pulguera* en Cádiz y Valencia. El término *olivarda*, está en los repertorios de los botánicos hispano-árabes en los que se muestran las virtudes de esta hierba medicinal: *libárda* es la forma mozárabe recogida por el *Anónimo Sevillano* de hacia fines de siglo XI (Asín Palacios 1943: 156), y por el judío Aben-Buclárix con las vars. *ulivârdo*, *alivârdo* (Simonet 1982: s. v. *olivarda*). Es un mozarabismo que se extendió por la zona oriental y una extensa zona central de la Península. El DCECH, s. v. *olivo*, sin embargo, considera el término un préstamo del cat. en castellano. Aceptando que su nombre sea un derivado de *olivo*, me parece más verosímil la tesis que dio Simonet, 1982, que lo explica -apoyándose en la descripción que de esta planta hace el Dr. Laguna- porque sus "hojas [son] como las de olivo, empero vellosas y grassas"; que la que dan Corominas-Pascual (DCECH, s. v. *olivo*), o solo Corominas (DECLLC, s. v. *oliva*),

---

105 Simón de Rojas Clemente da las voces *altabaca* (2002: 369) y *atarraga* para el Reino de Jaén (que el DCECH: s. v., cree que al recogerlo la Academia de este botánico, hace una mala lectura por *atavaca*). En su relación de nombres vulgares de plantas (1806: 10v.) en la entrada *altabaca* (*Inula viscosa*) la localiza en el Reino de Sevilla y parte occidental del de Granada y *atarraga* en Jaén (1806: 14). Hoy en la Sierra Mágina (Jaén) se documenta *tárraga* (*Blancoana*, 15-1998-: 16). Vid. la sinonimia que proporciona Font Quer (1990: 778): *altabaca*, *atárraga*, *tárraga*, *hierba mosquera*, *mosquera*, *mata mosquera*, *pulguera* o *hierba pulguera*; port., *tágueda*, *táveda*, y, en el Archipiélago de los Azores, *alfavaca*; cat., *olivarda*, *julivarda*, *matavinya*, *bufarrell*, *herba mosquitera*.



que buscan la causa en la “agalla en forma de aceituna que cierto parásito engendra en esta planta”; pues, en mi experiencia -y en la de los botánicos e informantes consultados-, esta circunstancia en la mata debe ser accidental o poco notoria, pues nunca ha sido observada.

En conclusión, para esta planta hallamos en la provincia de Almería, el término *altabaca* y vars., que se extiende por el resto de Andalucía y zonas centro-occidentales de la Península Ibérica y Canarias, y dos nombres de localización oriental, *olivarda*, con un área muy extensa, que abarca el centro y oriente de la Península; y *matamosquera-mosquera*, con una zona más limitada, que comprende parte del este y sureste peninsular (el DEA, no obstante, recoge *mosquera*, como general, 2ª ac., para la *Rosa sempervirens* L.).

#### 7.4.2. Estudio etnográfico

El uso tradicional y principal que ha tenido esta hierba en gran parte del litoral oriental almeriense, ha sido el de atrapa-moscas; para ello durante el verano se colgaba del techo en las casas y establos, a ella acudían las moscas atraídas por la sustancia viscosa y quedaban inmovilizadas; cuando anochecía, se metía la olivarda en un saco, se cerraba y fuera de la casa se apaleaba para matar las moscas que iban adheridas a la mata. Al día siguiente se colgaba una nueva mata y se repetía la operación<sup>106</sup>. Otro empleo que le han dado los pastores de la zona es, mezclada con paja, el de cama del ganado para ahuyentar o retener las pulgas en la sustancia viscosa (Vid. Kunkel 1998: 38); en la zona almeriense donde se cultiva la uva del tipo Ohanes, se emplea para la operación que localmente se llama *engarpe*, es decir, para la fecundación artificial de este tipo de parras (Cfr. Rueda Casinello 1983: s. v. *matamosquera*); también los muchachos han usado sus hojas como “tabaco” para fumar en varias de las zonas estudiadas (Cfr. igual uso en la zona de Monzón en Huesca, Ferrández 1993: 280; y el nombre *tabaquera*, que en otros lugares también recibe la planta)<sup>107</sup>. Sirve, además, de pasto de las cabras.

En la medicina popular ha tenido, también, un uso bastante generalizado, cocidos sus tallos y hojas (a veces mezclados con la *Sideritis hirsuta*), se emplea en Almería y en

---

106 Esta planta se ha utilizado desde tiempo inmemorial para combatir las moscas y las pulgas; ya en la aljamía de los árabes, junto a *libarda*, aparecen los nombres *moxcato* y *pulcaira* (Vid. Simonet 1982: s. v. *olivarda*); Laguna (1968: 350) dice que “extermina los mosquitos y mata las pulgas”; de ahí que en latín se llame Pulcaria, y añade: “Puesto un manojo [...] en una parte de la casa, trae hacia sí toda la polilla o gusano” (*Loc. cit.*).

107 En Bedmar (Jaén) se ha empleado para dar buen olor a la fruta, cuando ésta se almacenaba (*Blancoana*, 15 -1998-: 16).

Granada (González-Tejero 1989: s. v. *Ditrichia viscosa*) para desinfectar y curar las heridas tanto de las personas como de los animales<sup>108</sup>; sus hojas se han utilizado en el Campo de Níjar, además, para curar la erisipela (*sipela*)<sup>109</sup>, para ello, al mismo tiempo que se rezaba una oración, se frotaban las hojas por la cara (algunos señalan que tienen que ser nueve hojas y durante nueve días); en la región de Níjar y Carboneras se utiliza, además, para curar trastornos ginecológicos, para lo cual se confecciona una tisana con tallos de olivarda, y se expone localmente a los vapores (Torres Montes 1994: 517-518; y Martínez Lirola 1997: 322). En la Cuenca del Almanzora, además de vulneraria se ha venido empleando para combatir el *hinchazón* (García Ramos 1987: s. v. *olivardiza*)<sup>110</sup>; y en Sierra Mágina (Jaén) como astringente (Espantaleón 1947: 77). Por último, hay que señalar que sirve de forrajera en Almería (igual en Aragón, Cfr. Ferrández 1993: 280); también en esta provincia, seca, se ha usado para hacer escobas para barrer la era.

---

108 Como vulneraria y cicatrizante se utiliza en otras zonas de España, en las Sierras de Segura y de Alcaraz en la provincia de Albacete (Verde 1998: 225; y Estesó 1992: 346); en Murcia y en Huesca (Villar 1987: 91 y 208).

109 Cuando alguien contrae la enfermedad se dice *carga sipela*, cuyos síntomas son el enrojecimiento de los pómulos y de los ojos.

110 En el Maestrazgo (Castellón) y en Monzón (Huesca), además de vulneraria y antiinflamatoria, se ha utilizado como antiséptica; para ello se cuecen las sumidades de las flores en baños dérmicos y las hojas sirven para hacer un emplasto que combate las lumbalgias y los dolores de reuma (Mulet Pascual 1987: 59; y Ferrández 1993: 280).





### 7.5 TETA DE VACA ~ MOLINICOS (*Scorzonera angustifolia* L., y spp.)



La teta de vaca

Planta vivaz de hasta cincuenta centímetros, tallos de abundantes hojas, que llegan hasta el extremo; tiene un tomento, principalmente en la base del tallo, en las hojas y capítulos. Hojas enteras casi abrazadoras en la base, estrechas y prolongadas (de esta característica toma el adyacente culto diferenciador *angustifolia*); involucre de treinta a setenta milímetros; ligulas amarillas o blanquecinas, algo purpúreas por fuera. Con fruto simple, seco, con una semilla no soldada a la cubierta externa. Vive en suelos profundos y en pastizales. Florece entre abril y junio.

Se ha documentado en Fondón, Enix, Serrata de Cabo de Gata, Sierra Alhamilla y en Vélez Rubio (El Maimón). Otras *scorzoneras* también crecen en la provincia de Almería, *S. laciniata* aparece, entre otros lugares, en Laujar, Níjar, Sierra de Filabres y Vélez Rubio; *S. humilis* en la Sierra de los Filabres (Vid. Sagredo 1987: 494-495).

La *escorzonera*, por antonomasia y la más difundida en la Península, es la *Scorzonera hispanica*, cuyo tallo -normalmente solitario-, que surge del rosetón de las hojas a flor de tierra, alcanza mayor altura que sus congéneres; en el extremo del vástago y de sus ramas se forman sendas cabezuelas, que se encuentran cubiertas, como el tallo y las hojas basales, del tomento o pelusilla borrosa que caracteriza a este género. La raíz, que se ha aprovechado en la medicina y como alimento, es rolliza de casi veinte centímetros de longitud, con la corteza negruzca y resquebradiza, que se desprende fácilmente de la zona interior que tiene un color castaño claro. Esta “escorzonera” se ha herborizado en la Sierra de Gádor, de los Filabres y de María (Sagredo 1987: 494); hay en la Sierra de Gádor otra del mismo género, *Scorzonera crispatula* (Boiss.) Boiss., semejante a la anterior que Boissier descubrió cuando herborizaba el antiguo Reino de Granada (Vid. García Guardia 1988: 326).

Los nombres que reciben las plantas de este género en español según documenta Font Quer (1990: 863) son *escorzonera*, *escorcionera*, *salsifi negro* y *churrimana*.

### 7.5.1. Estudio lingüístico

Simón de Rojas Clemente documenta repetidamente “la *Scorzonera*”, sin especificar la especie, en el oriente de la provincia; en primer lugar el 11 de mayo de 1805 en el camino de Arboleas a Lubrín: “La *Scorzonera* que llaman *teta de vaca*” (2002: 502); vuelve a encontrarla con el mismo nombre en la zona de Cuevas del Almanzora y en la Sierra de María “hasta 100 varas” (2002: 564); por último, registra la *teta de vaca* entre las planta que encuentra de Vélez Blanco a María el día 14 de junio del citado año (2002: 571), denominación que Kunkel (1998: 45) ratifica para la *S. laciniata* en la comarca de los Vélez; sin embargo, cuando está en Cóbdar distingue varias *scorzoner*s, de las que una lleva el nombre *teta de vaca* (Ibid.: 609 n 342). En Nijar la *S. angustifolia* y *S. laciniata* reciben también esta designación (Cfr. Martínez Lirola 1997: 314).

Otro nombre que recibe esta planta es el de *molínicos*, aunque en este caso de extensión mucho más reducida, pues se ha localizado exclusivamente en Huebro (Nijar) -Vid. Martínez Lirola 1997: 332-<sup>111</sup>. En esta designación, desde el punto de vista lingüístico, sólo merece señalar la presencia del sufijo *-ico*, activo en las provincias orientales andaluzas y, en particular, en Almería.

---

111 Este término en singular, *molínico* -a veces alterna con *molínillo*-, sí tiene un amplia difusión en Almería y su provincia para designar el ‘vilano’ (apéndice de filamentos que aparece en la parte superior del fruto de algunas plantas compuestas y que el aire transporta de un lado para otro); Vid. ALEA II, m. 324.





La forma *teta de vaca* la documenta Fuentes Pereira en Bélmez de la Moraleda (Jaén) para *Scorzonera laciniata* (apud Alvar Ezquerro 2000: s. v. *teta*); con el diminutivo *tetilla de vaca*<sup>112</sup> la ha recogido Blanca (1991: s. v.) en el Parque Natural de la Sierra de Baza para el anterior taxón<sup>113</sup>; para esta misma especie en España están documentados los nombres *barba de cabra*, *tetas de cabra*, *barbaja(s)*, *barballa* y *barbolleta*, estas dos últimas en la comarca de Monzón en Huesca (Vid. Morales 1996: 124), y *zurugallo* (Vid. García Rollán 1985: 1252). El DRAE (s. v. *teta*) recoge el sintagma *teta de vaca* para designar un tipo de uva (Vid. DRAE s. v. *uva*), y la *barbaja*, mata de la familia de las Compuestas parecida a la escorzonera; aunque su difusión es amplia en la Península para nominar a distintas *scorzoner*as (*S. humilis*, *S. machrocephala*, *S. graminifolia*, *S. laciniata*) como documenta Ceballos Jiménez (1986: 409-410). El nombre *teta de vaca* viene motivado, según creo, por un metáfora, al comparar las inflorescencias de la mata con la ubre de este rumiante.

El término que el DRAE recoge como general para estas especies es el de *escorzonera*, que -según documenta Morales (1996: 124)- se presenta en el dominio hispánico con distintas variantes fonéticas (*escorsonera*, *escorzoneira*, *escurçonera*, *escurzo*, etc.). El diccionario académico da el origen de *escorzonera* del italiano *scorzonera* (¿de *scorza* 'raíz' *nera* 'negra?'); sin embargo ya Covarrubias [1611, s. v. *escorzonera*] apuntó su verdadera etimología, "llamaranla escorzonera, del escuerzo o sapo"; en efecto como apuntan Corominas-Pascual (DCECH, s. v. *escuerzo*) se trata de un catalanismo (de *escurçonera*), que se forma a partir de la voz catalana *escurçó* 'sapo' y 'víbora', ya que esta planta se ha utilizado como antídoto de las mordeduras de los animales venenosos. El *Diccionario de Autoridades* aporta una cita de Ambrosio de Morales (*Descripción de España*, f. 43) en donde nos da una interesante información: "La *escorzonera*, hierba conocida de poco tiempo a acá en España, es tan buena que ha merecido libros particulares que hablen de ella".

### 7.5.2. Estudio etnográfico

El uso que tradicionalmente se le ha dado a esta planta vivaz es el de alimentario; se aprovechan los tallos jóvenes y frescos, y los botones florales en las ensaladas. Documentado en el Campo de Níjar (Vid. Martínez Lirola 1997: 314). Esta planta tiene una difundida buena reputación tanto en uso medicinal (sobre todo con efectos diuréticos),

---

112 Este diminutivo, pero curiosamente aplicado a la "gallina" (*tetilla de gallina*), es la designación que -según Clemente (2002: 498)- en Albox se da a *Calendula arvensis*, taxón que en otras zonas de la provincia, como el Campo de Níjar, recibe las designaciones *patica de gallina* o *patica de gallo*.

113 He recogido el sintagma *lengua de vaca* en Cabo de Gata que se emplea para designar el *algazul* (Cfr. Martínez Lirola 1997:114, que da la misma información), forma compleja que -según Clemente 2002: 391- es la designación que en Dalías recibe la *Anchusa azurea* (Vid. §§ 3.1. y 8.1.).

como antídoto del veneno, principalmente contra las mordeduras del escuerzo o sapo (Vid. supra Covarrubias), en Almería no he encontrado estos usos.

En Bélmez de Moraleda se ha utilizado como aperitivo; para ello la mata se sacaba de raíz, se bebía la leche que desprende y se comía el tronco una vez pelado (Alvar Ezquerro, *Loc. cit.*). En Murcia también se comen sus tallos tiernos en ensalada; la misma aplicación se da a sus raíces, puestas previamente en remojo para quitarle el amargor característico.

No he podido documentar en Almería, sin embargo, su uso como diurética, o contra el reumatismo, hipertensión, gota, arteriosclerosis, y, sobre todo, como contraveneno, que ha sido una práctica muy extendida tradicionalmente en múltiples regiones de España. Covarrubias (*Loc. cit.*) informa ampliamente acerca de este uso:

“Esta yerba llaman los latinos *viperina*, especie de la que llaman barba de cabrón. Díjose escorzonera, por cuanto remedia el veneno del sapo ponzoñoso y todos los demás venenos, entre ellos los de la víbora [...]. Y según refiere Matthiolo, lib. 2, cáp. 137, esta nueva se halló primero en España, en Cataluña, por un esclavo berberisco; y como en el tiempo de la siega fuesen algunos hombres heridos de las víboras, teniendo éste noticia de la virtud de esta yerba que se cría en su tierra, les daba a beber el jugo della y los libraba a todos, sin que ninguno peligrase; y nunca quiso decir la yerba que era, hasta que siendo espiado de los compañeros, acudieron al lugar a donde se la habían visto coger, y por las señales que dejaba de la yerba que cortaba, o arrancaba, quedándose algunas hojas en el suelo, vinieron en conocimiento della, con lo cual, haciendo la experiencia, hallaron ser la misma que la que el moro ocultara. Y llamáronla escorzonera, del escuerzo o sapo, porque deste animal recibían daño, pisándole en el campo, y también bebiendo las aguas ponzoñosas dél. En divulgándose vinieron a hallarla en muchas y diversas partes, así en España como fuera della; y las destas sierras de Cuenca dicen ser maravillosas.”



## 8. BORAGINÁCEAS

### 8.1 ARGAMULA ~ LENGUA DE VACA ~ RAÍZ DE FUEGO (*Anchusa azurea* Miller; *A. italica* Retz.)

Planta anual, de tallos erguidos, de sesenta a ochenta centímetros de altura, hojas lanceoladas, enteras, las inferiores con peciolo, las superiores sentadas, cubierta toda ella de pelos rígidos; de corola regular formando flores en panícula de corola de color azul y en forma de embudo, a veces violeta o rosa; tiene frutillos con cuatro semillas rugosas, cubiertos también de pelos. Crece en sembrados, baldíos y bordes de los caminos (Vid. García Rollán 1985, nº 206).



La argamula o raíz de fuego

En Almería se ha herborizado en Sierra Nevada, y la sierras de Gádor y de los Filabres; también en Sorbas, Cuevas del Almanzora, Pulpí y Chirivel; etc. (Sagredo 1987: 363).

### 8.1.1. Estudio lingüístico

El DRAE recoge la voz *argamula* como andalucismo que designa la *lengua de buey*, en esta última entrada da la correspondencia, en la terminología científica, *Anchusa officinalis*. El término *argamula* según la Academia es una metátesis del árabe hispano *alhalúma* 'id.'. Corominas-Pascual (s. v. *argamula*) advierten que también se encuentra en Cespedosa (Salamanca) y en la Beira (Portugal); y añaden que procede de una variante del ár. *halûm* 'anchusa', que ya se encuentra en Aben Buclárix; y en Aben Albéitar aparece bajo la forma *humayra*; es decir el diminutivo femenino de 'ahmar' 'encarnado', hay que tener en cuenta que esta planta se llama también *asperón encarnado*, o *raíz de fuego* (vid. infra, en Dalías), términos motivados por el color rojo de su raíz, que se ha utilizado como planta tintórea. De ahí que estos investigadores apuntan que de la raíz *h-m-r* 'rojo', con el cambio *r* en *l*, dio en hispanoárabe *hamûla*.

Boissier recogió en 1837 la forma *argamula* en el Sur de España (*Voyage botanique dans le midi de l'Espagne*); que García Guardia (1988: s. v. *Anchusa azurea*) -junto a *raíz de fuego*- da como voces vernáculas andaluzas para esta mata. La primera documentación que encuentro de esta voz para designar esta planta es de 1586, en el estudio de la explotación de colmenas de Luis Méndez Torres (*Tratado breve de la cultivación y cura de las colmenas*, fol. 9v)<sup>114</sup>.

Simón de Rojas Clemente documenta la voz *argamula* para *Anchusa officinalis*, tanto en su *Historia Natural del Reino de Granada* en Adra y la Sierra de Gádor (2002: 391) y en la zona de Tolox a Coín (Ibid.: 805), como en su listado de nombres vernáculos andaluces de plantas (1806: 13), en esta última relación la ubica en Coín y Jerez de la Frontera, y *argamula real* en Adra y Sierra de Gádor (2002: 391). Para Dalías, sin embargo, da los nombres de *raíz de fuego* y *lengua de vaca*; este último sintagma, junto a *buglosa*, son las denominaciones que Cueto y Blanca (1997: 164) recogen en la sierra de María y los Vélez. La motivación del primer sintagma, se ha apuntado ya, es por el color de la raíz de la planta<sup>115</sup>; en cuanto a la segunda denominación, se trata de una variante del nombre del español general, *lengua de buey* (Vid. DRAE Y DUDE S. V. *lengua*), también aparece en otras

---

114 Edición moderna de Alegría Alonso; CILUS, Salamanca, 1999.

115 Este sintagma lo recoge Font Quer (1990: 552) entre los sinónimos castellanos de la *Anchusa azurea* Miller.



lenguas románicas<sup>116</sup>, ocasionado por una metáfora -muy corriente en los nombres botánicos patrimoniales- en donde se compara la morfología de las hojas de la planta (especialmente de las buglosas) con la lengua de este rumiante; y que en Dalías lleva, como en otros lugares, el nombre de la hembra.

8.1.1.1. Otras variantes en el dominio hispánico, además de la fonética *algamula*, son *lenguaza*, *lengua de perro*, *melera*; en los dominios gallego y catalán *lengoa de boi*, *llengua bovina* (Vid. Ceballos Jiménez 1986: 478, y García Rollán, *Loc. cit.*); *azulillo* en Castilla-La Mancha y *ancusa*, *buglosa* (Vid. DUDE, s.v. *argamula*). De Bayárcal a Paterna, Mota Poveda (1987: 162) documenta *Anchusa granatensis*, que, aunque escasa, la herboriza al borde de los caminos, y la recoge con el nombre vulgar *chupamieles*, no sé si es el nombre autóctono de la zona<sup>117</sup>.

### 8.1.2. Estudio etnográfico

El primero que nos da información de esta planta en Almería es el botánico Clemente que al pasar por Adra informa que “la *argamula real* que el boticario [de Adra] llama *Anchusa*, es una planta de Sierra de Gádor, famosa de algunos años acá para curar toda herida, aplicada a ella el bálsamo o aceite de su raíz que se hace sólo infundiendo a esta en aceyte común y poniendo al sol la redoma hasta que contrayga un color rojizo: abunda principalmente por el lado de Laujar. Parece que en Dalías le llaman *Raíz de fuego* o *Lengua de vaca* o la usan mucho frita en aceite y mezclada después en unguento con cera” ([IV, 1805: 67] 2002: 391).

La *argamula* es una de las plantas meleras por lo que tradicionalmente los colmeneros han tenido buen cuidado en instalar sus colmenas en campos donde abunde esta mata. Luis Méndez Torres (1586, *Loc. cit.*), tratadista de la explotación de las colmenas, dice que para que haya buena y abundante miel recomienda que “Aya tomillo salsero, espinos, orégano, que es tardío, amoradux, y enzinas, frexnos, retamas, y de unos piornos que llevan la flor amarilla muy olorosa, madreSelva, [y] *argamula*”.

No he encontrado en la actualidad su uso como planta medicinal; sin embargo ha tenido una larga tradición en la farmacopea tradicional; se ha considerado como planta de virtudes cordiales, es decir, el tener efectos de fortalecer el corazón; para ello se tomaban en infusión sus flores azules con vino o aguardiente; así la considera Mattioli o el Dr. Laguna (Vid. Font Quer, *Loc. cit.*).

---

116 En francés es *langue de boeuf*, en portugués *lingua de vaca*.

117 Aunque en algunos tratados de botánica la denominación *chupamiel(es)* para esta planta la dan como propia de Castilla-León (Vid Villarias 1992. Lám. II) y en Cuenca para diferentes *Anchusas* (Vid. Calero 1989: s. v. *Anchusa azurea*).







## 9. CACTÁCEAS

### 9.1 CHUMBERA ~ PALAS ~ PALERA ~ PENCA (*Opuntia ficus-indica* (L.) Miller)



La chumbera, penca o palera

Esta planta de la familia de las cactáceas, traída desde América (Méjico o las Antillas) por los españoles, se ha naturalizado de tal modo en las zonas meridionales de la Península que, aunque se ha cultivado, hoy crece asilvestrada en todas nuestras comarcas, por ello la incluimos, como también ocurre con la pita, entre las plantas espontáneas.

Se trata de una planta crasa con tallos, que articulados en artejos que asemejan grandes hojas en forma de pala, tienen espinas de diverso tamaño, que no suelen sobrepasar el centímetro de longitud; en primavera florecen unas vistosas flores amarillas de las que en los meses de julio a septiembre surge el fruto comestible, aunque con la piel poblada de sutiles espinas.

No he podido documentar la existencia de la chumbera en



nuestra provincia en fecha anterior a los primeros años del XIX; aparece en Simón de Rojas Clemente ([t. V, 1805: 207] 2002: 605), que encuentra los *chumbos* en el Castellón de Cantoria (Vid., además, Madoz, 1988, s. v. *Alhamilla* y *Carbonera*), aunque muy probablemente ya estaría en tierras almerienses en el XVIII. El primero que nos da noticia de su existencia en Europa es el Dr. Laguna y curiosamente en la Península de los Apeninos, “De pocos años acá se halla en Italia una planta llamada higuera de la India”<sup>118</sup>; el *Diccionario de Autoridades* (s. v. *higuera de tuna* o *de la India*) da información más precisa; la zona que en España primero se cultivó -según el primer diccionario académico- fue el Campo de Gibraltar (“Planta mui común en Africa de donde pasó a España, y se halla en abundancia en las costas de Andalucía, y particularmente en Gibraltar, Cádiz y Algeciras”).

Según la distribución de esta planta en el campo almeriense, puede formar *hilás* ‘hildas’, ‘formaciones en línea’, o *un fosque* (en el interior del Campo de Níjar se le llama *moño*), que es un conjunto de chumberas viejas que han alcanzado considerable altura y que crecen sin orden, apiñadas unas a otras. A esta chumbera vieja se le conoce por el término *pencón*, y, en general, al fruto *chumbo*, que si en algún caso está unido al tallo sin solución de continuidad es el *chumbo-penca* (en el Campo de Níjar: *chumba*) y si son muy pequeños *chumbos moriscos*; por último, cada una de las secciones del tronco es la *penca* o la *pala*.

### 9.1.1. Estudio lingüístico

El DRAE para esta planta recoge los nombres *higuera chumba*, *higuera de indias*, *higuera de pala*, *chumbera*, *nopal* y *tuna* y en todos los casos remite al primer sintagma.

La ‘chumbera’ es una de las plantas que cartografía el ALEA (II, 365) y son varios los nombres que se recogen en Andalucía para designarla: *tuna* y las variantes *tunera* y *tunero* están localizadas en Huelva y Cádiz; *higuera chumba* en una amplia zona que va desde Huelva hasta el occidente de Jaén y Granada; *chumba* en el norte de Málaga y en parte de las Alpujarras granadina y almeriense (también se conoce con este nombre la *Opuntia* en Velefique); *penca*, que es el término más extenso y frecuente de los que se dan en Andalucía, va desde la provincia de Sevilla hasta Níjar en Almería (esta voz designa en esta zona de la provincia de Almería tanto la planta como cada una de las articulaciones del tallo)<sup>119</sup>; *pala* y sus derivados *palera* y *paleta* se encuentran en la zona

---

118 Y nos dice en su descripción: “en lugar de ramas, produce a manera de palas unas hojas muy anchas y gruesas (...) y por toda su redondez armadas de subtiles espinas. El fruto aquesta planta a manera de breva: muy dulce y muy dessabrido (...) Hubieren algunos dezir, que questa suerte de árbol, es la pala de Plinio, la qual yo no oso afirmar” (Laguna [1555] 1968: 120).

119 Toro y Gisbert y Alcalá Venceslada la recogen como andalucismo. Existe la confusión, generalizada, de identificar las divisiones del tallo de la *Opuntia* con las hojas de la planta.



más oriental de Andalucía, en las provincias de Jaén, Granada y Almería; y en esta última se amplía su extensión; *paleta* es la forma de Lúcar, Cantoria, Tahal, Lubrín, Villaricos, Palomares, Gérgal, Abla, Alboluduy; y *pala* de Carboneras, Gafarillos (Sorbas), Oriá, Vera, Pulpí, Vélez Rubio, Topares, etc. (Vid. ALEA, II. m. 365; también Pardo Berbel 1987: 38 y 72)<sup>120</sup>; en donde estos términos se entremezclan y pueden aparecer de manera polimórfica en una misma localidad<sup>121</sup>; *pala* y *palera* se prolongan por la provincia de Murcia y el Levante peninsular<sup>122</sup>. El término *pala* ha pasado de su significado etimológico ‘azada’ y ‘pala’ < lat. PALA a designar, por un proceso metafórico, cada una de las divisiones del tallo del nopal; y de aquí surgen los derivados *palera* y *paleta* (el DCECH, s. v. *pala*, aporta, además, en Almería *paletar*) para nominar esta planta.

El nombre de *chumbera* no es desconocido en Almería; no obstante, son otras las voces vernáculas más usadas; *penca* se emplea en toda la zona occidental y centro meridional de la provincia, incluida su capital<sup>123</sup>: Berja, Balerma, Felix, Tabernas, Benahadux, Níjar; y se prolonga por la provincias de Granada, Málaga y Sevilla.

El término *penca*, palabra que encontramos en las tres lenguas románicas peninsulares, tiene originalmente la acepción de ‘hoja gruesa de una hortaliza’ (berza, lechuga) o del cardo (Cfr. Nebrija, *Vocabulario* s. v. *penca*, ya la recoge Lope de Ayala, *Caça de ave*,

---

120 “En Lubrín -dice Clemente (2002: 899)- ponen *bardas* (cercas de aliagas) a las *paletas* (mata de chumbo)”; término que -según la *Lista de nombres andaluzes de plantas* de este autor- alterna en esta localidad con *pala*. Los informadores de los artículos *Alhamilla (Baños de)* y de *Roquetas* del *Diccionario* de Madoz designan estas plantas con la forma compleja *higueras de pala* (Ed. facsimil, 1988: Almería, pp. 26 y 174 respectivamente), creo que ahora en Roquetas es desconocida esta forma. *Paleta* en la Cuenca del Almanzora es tanto las partes del tallo como el vegetal (Pardo Berbel 1987: 151). Según un informador en Sorbas la *paleta* es cada una de las partes del tallo y *paletón* es la planta.

121 Simón de Rojas Clemente nos dice que en Lubrín la *Opuntia* se llama *pala*.

122 El término *pala* para designar esta “*Opuntia*” se encuentra en Puerto Lumbreras y Alhama de Murcia, entre otras localidades; aunque son *palera* para la planta y *pala* para cada una de las articulaciones del tallo los más conocidos (Vid. Sevilla 1990, García Soriano 1932; Gómez Ortín 1991: s. v.; o en el escritor regional Javier Fuentes y Ponte que en 1872, en *La Murcia que se fue*, dice “La planta como también la hoja que cría los higos chumbos, que llaman vulgarmente *higos de pala*”; en Castellón la documenta Mulet Pascual 1987: 46). El DRAE, por un lado, recoge *palera* con el significado de ‘nopal’ y la da con la marca geográfica de murcianismo, aunque como hemos visto la voz se extiende por Almería oriente de Jaén y Granada y por el Levante peninsular (Alicante, Valencia y Castellón) donde alternan con *figuera de pala*, *figuera palera* y *figuera chumba* (Albertí 1987, s. v.; DECLLC s. v., Mulet Pascual 1987: 96-97; Morales 1996: *Opuntia*); y, por otro, en la entrada *pala*, en su acep. 9ª, da -sin marca- el significado “cada uno de las divisiones del tallo del nopal”.

123 En los aledaños de la plaza de toros de Almería, hasta la Rambla de Belén, existía hasta fines de los años 50 un huerto llamado “el Huerto [de] Pencas”, donde hoy se encuentra parte del llamado popularmente “Barrio del pito” o de “Los músicos” por llevar sus calles nombres de músicos famosos.

p. 162); Covarrubias, s. v., la especifica a la hoja del cardo (“Particularmente llamamos *penca* las hojas y cimas de los cardos y porque estas tienen muchas espinas se dixerón assi, quasi punços”); por lo que al lexema *penca* se le unieron los semas: ‘hoja carnosa’ y ‘con espinas’; de ahí a designar el tallo de la nueva planta que viene de América, sólo hay un paso, pues el nopal lleva esos valores (para el DRAE *penca* es la ‘hoja carnosa como la de una pita o el nopal’). Luego por una metonimia el nombre del tallo pasó a designar toda la planta. El colectivo *penca* ‘terreno donde abundan las chumberas’ es voz que recoge Alcalá Venceslada (1980) y lo da como andalucismo general; Toro y Gisbert (1920) documenta la variante *penca*, aunque los dos ponen citas del novelista malagueño Arturo Reyes<sup>124</sup> (el DRAE recoge *penca* con este mismo valor como voz propia de Andalucía y Argentina). Más al oriente del término municipal de Níjar (Sorbas, Lubrín, Vera, etc.) el nopal se llama *pala* y *paleta* (ya documentado por Clemente y Rubio, s. v., en Lubrín); en Puerto Lumbreras y en Alhama de Murcia también se le da el nombre de *pala* al ‘nopal’, en el resto de la provincia de Murcia es *palera* (Vid. Obón y Ribera 1991: 97, s. v. *Opuntia*, y García Soriano 1932: s. v. *palera*); también encuentro la forma *palera* en la provincia de Alicante “Perfectamente naturalizadas, formando setos, se encuentran la higuera chumba o nopal (*palera*) y la pita”<sup>125</sup>.

Para el origen de *penca* se han propuesto varias etimologías, desde Covarrubias que pensó en el latín PUNGENDO (“porque éstos tienen muchas espinas se dixerón así”); hasta García de Diego (DEEH, 4923a) que propone la forma hipotética \*PENICUM del lat. PENICULUM ‘cola’. De todas las formas propuestas, la más convincente, a nuestro parecer, desde el punto de vista fonético y semántico, es la etimología que da el DCECH, s. v. *penca*, de FULLA PE(D)ENCA, esta última forma der. de PES, PEDIS, ya que originariamente aludía al pie de ciertas hojas carnosas. La voz *chumbo*, que como hemos visto presenta la var. *chumba* y el deriv. *chumbera*, es relativamente reciente en español. La primera documentación que propone el DCECH de *chumbo* en español es de 1836 (la Academia no recoge esta voz hasta la ed. de 1884); sin embargo en el diario del *Viaje a Andalucía* de S. de Rojas Clemente (1804) recoge *chumbo* para designar la planta en Sanlúcar, y el fruto en el Reino de Granada; éste es el nombre común del fruto en Almería; *chumba*

---

124 Otro malagueño, el dramaturgo del XVII Leyva y Rodríguez de Arellano en su comedia “Cuando no se aguarda y príncipe tonto”, emplea también la voz *penca* con el significado metafórico de ‘receloso’, ‘espinoso’, aunque es obvio que no se puede afirmar a qué planta se refiere. El pasaje es el siguiente: “Príncipe.- Tomad la capa y volved. / Infante.- ¿Para qué, si has de mojarte, / y por hacerte yo un gusto / me has de decir dos pesares? / Príncipe.- Andad, que no os lo diré. / Oiga, de *penca* se hace / y está rabiando por ir /” (BAAEE, T. 47. p. 350).

125 López Gómez, Antonio, *Riegos y cultivos en la Huerta de Alicante. Evolución y estado actual*, Valencia, Universidad de Valencia, 1990. Otros nombres que recibe esta planta son: *nopalera*, *higuera chumba*, *higuera de Indias*, *higuera de pala*, *higuera de tuna*; en el dominio catalán: *figuera de pala*, *figuera palera*, *figueressa* y *figuera de moro*; y en gall-port.: *figueirada de India*, *figueirada-barbara* y *figueira de inferno*.



también en el Reino de Granada da nombre a la *Opuntia*; e *iguera* [sic] *chumba* la da como voz general, o sin localizar, en Andalucía. P. A. de Alarcón llama a esta planta *higuera chumba* (*La Alpujarra*, p. 224) en el año 1874, del mismo modo aparece en Lanjarón (Medina 1864: s. v. *Opuntia vulgaris*); en Carboneras, ya hemos visto que el Madoz recoge *higo chumbo*; hoy en la ciudad de Granada se llama al fruto con este sintagma, o simplemente *higo*.

9.1.1.1. El humilde *chumbo* llega incluso a la lírica de la mano del malagueño Salvador Rueda (1857-1933) en este soneto:

“Todo es bondad y plácida dulzura,  
aunque se envuelva en puntas diamantinas,  
como mujer de gracias peregrinas  
que de esquivaces viste su hermosura.  
Pero aunque terco defender procura  
sus mieles de moléculas divinas,  
la abierta caña burla sus espinas  
y lo arrebatada de la penca dura.  
Un barredor de ramas cimbradoras  
límpido de sus redes punzadoras  
hasta dejar su velo escurridizo.  
Y a tres heridas de la mano diestra,  
¡el corazón azucarado muestra  
igual que un rallo de salud pajizo!”

Miguel Hernández lleva la *chumbera* a su poesía en dos ocasiones en *Peritos en lunas* (1933) -aunque la voz vernácula del poeta de Orihuela sería *palera*-, transcribo un fragmento de la composición XVIII “Gota de agua”: “Gota: segundo de agua, desemboca / de la cueva, llovida ya, en el viento: / se reanuda en su origen por la roca, / igual que una *chumbera* de momento / Cojo la ubre fruncida, y a mi boca / su vida, que otra mata aun muerta, siento / venir, tras los renglones evasivos”<sup>126</sup>.

El origen de *chumbo* es desconocido<sup>127</sup>, parece que es una voz de origen antillano, al menos en Cuba y Puerto Rico es usada para designar el fruto del nopal;

---

126 *Peritos en lunas*, ed. de Agustín Sánchez Vidal, José Carlos Rovira; Carmen Alemany, Madrid, Espasa-Calpe, 1993: 346; texto tomado del Banco de datos de la RAE (corpus CORDE).

127 Las propuestas hechas hasta ahora no me parecen convincentes. En un caso se da como origen la voz portuguesa *chumbo*, ‘bala o proyectil hecho de plomo’ por la semejanza que tiene con este fruto; el DCECH propone la construcción humorística “higo de Chumbo” (higo de Jerónimo) como posible origen.

aunque en estos momentos no dispongo de datos para certificar en qué sentido cruzó el Atlántico.

En la toponimia menor almeriense el nombre de esta planta ha dejado algunos testimonios: *El Chumbo* es una cortijada del término de Nijar, y *Punta Chumba* se encuentra en Sierra de la Higuera (Cfr. Rueda Casinello 1983, s. v.).

Otro nombre que recibe el fruto es *higo de pala* en Contador y en la zona del noreste de la provincia en el límite con la de Granada<sup>128</sup>. Tanto *pala*, como su derivado *paleta*, son casos de metonimia, al designar con el nombre de una de las partes del tallo toda la planta. En el caso de *pala* también podría explicarse por una elipsis; puesto que sabemos que en muchas zonas es usual llamar a esta planta con los nombres de *higuera de pala* o *higuera paleta* (Cfr. en el dominio catalán-valenciano *figues de pala* en la zona del Ebro y en la comunidad valenciana, donde alterna con *figuera palera* o *palera*; Vid. DECLLC, s. v. *pala*).

## 9.2. Estudio etnográfico

La chumbera es una planta muy familiarizada en toda la provincia de Almería, a excepción de aquellas zonas montañosas altas. Es muy usual que en los campos de las comarcas llanas del litoral, junto a la casa cortijo, haya restos de un *pençar*. No conozco cuando fue introducida en la provincia, pero seguramente ya estaba consolidada en la segunda mitad del XVIII y se fue extendiendo con rapidez gracias a su fácil adaptabilidad al clima árido almeriense y al necesitar poquísima atención; Clemente, cuando en 1805 pasa por Lubrín, dice:

“El chumbo no necesita cultivo alguno, meten una *pala* u hoja entre las piedras y le echan una poquita de tierra, ya no es menester volver a ver el plantío hasta coger su fruto, este madura [en la comarca de Lubrín] en septiembre y dura hasta Navidad<sup>129</sup>. Llega un higo al peso de media libra y no son raros los de 4 y 6 onzas, lo llevan a vender a Vera, Cuevas y aún a Huércal...

Su especie es la *Opuntia* común del Reino; pero cultivan también la otra de espinas fuertes, *tuna*, que colecté en Sanlúcar, poniéndola principalmente

---

128 En otras zonas de Andalucía se conoce por *higo d'atunera*, *higo atunera* en Huelva; *higo tuno* en Cádiz; e *higo de chumba* (ALEA II, adenda al m. 365).

129 En Vera y zonas próximas a la costa el fruto es mucho más temprano; el mismo Clemente informa que lo “comen ya maduro por Santiago [y] se les acaba cuando comienza a madurar en Lubrín” (*Loc. cit.*).



en las orillas por donde se teme que entre el ganado, retraído de entrar por sus punzantes espinas” (2002: 506).

Ya a principios del siglo XIX, los de Uleila eran considerados los más sabrosos (“En Uleila, donde se cosechan los mejores chumbos que se conocen; pagan ya diezmo por ellos”); Clemente Ibid.: 429 n. 89).

Se han usado, en medicina popular, sus palas de mediana edad, abiertas por la mitad y calentadas en el horno, después envueltas en un paño, se aplicaban en el pecho para curar enfriamientos y resfriados, o para remediar los dolores de la artritis, artrosis o reuma<sup>130</sup>. El uso del *jarabe de penca* para combatir la tos ferina y dolencias pectorales (“cosas de pecho”) ha sido bastante usual en aquellas zonas de nuestra provincia donde se encuentra esta planta; para confeccionarlo se parte una porción del tallo y por el corte se introduce azúcar morena y luego se deja escurrir, con el zumo resultante se forma el jarabe (Vid. Rueda Casinello 1983: s. v. *chumba*)<sup>131</sup>. El zumo exprimido de la pala con azúcar también se utiliza como antitusivo y anticatarral. El fruto es, así mismo, anticatarral; para ello se prepara un jarabe hecho con el cocimiento del *chumbo* con tomillo (a veces, se le añaden otras plantas como algarrobo y laurel). Las flores de la chumbera, en número impar, se emplean para hacer infusiones para combatir la diarrea<sup>132</sup>.

El fruto se utiliza como alimento, aunque se ha tenido en cuenta su cualidad astringente, por ello no se toman calientes, ni cuando se viene acalorado del campo de

---

130 Cfr. el uso en la Edad Media de la *penca*, en este caso de la berza, para curar las plumas del halcón, “toma entonces un troncho de verça de col, o la floja *penca*, y si es gruesa, ponla en el rescoldo, et desque fuer caliente, sácala e abrela [...] tenla ally una pieça hasta que suelde” (Lope de Ayala, *Caça de avez*, p. 162). En cualquier caso, desde que se importó de América el nopal se ha utilizado en la medicina; el Dr. Laguna (*Loc. cit.*) dice que el jugo de sus hojas “sueldan las resientes heridas”; en la actualidad en el Pirineo aragonés los frutos, además de astringentes, machacados curan las heridas, y en forma de jarabe con azúcar se utiliza contra la tos espasmódica de la tos-ferina (Villar Pérez 1998: s. v. *Opuntia ficus-indica*); en Cuenca también las palas se parten y calientan en el horno y se emplean contra el reuma, neuralgias, lumbago y los frutos como astringentes y antidiarreicos (Pizarro s. a.: 207); Martínez Lirola informa que se emplea la flor del chumbo hervido con agua como ansiolítico y el zumo de la pala con azúcar contra la tos en las Hortichuelas de Nijar (1997: 114-115).

131 En Jaén, en Sierra Mágina (Bedmar), la *pala* abierta y cocida se coloca caliente sobre el estómago para aliviar las afecciones del estómago. En Castellón se usa también la hoja pelada por una de sus caras, expuesta al fuego se aplica en forma de cataplasma sujeta al cuerpo mediante una venda, la operación ha de hacerse durante nueve días (un novenario); y los frutos se utilizan como refrigerantes (Mulet Pascual 1987: 96-97).

132 Semejantes usos tiene esta planta en Murcia en la medicina doméstica: su fruto y las flores se emplean como astringentes para cortar la diarrea; la flor de la chumbera seca se utiliza contra las afecciones urinarias y cólicos nefríticos; también en distintas zonas de la región murciana se calienta el tallo de la pala abierto por el centro para curar los catarros o la pulmonía (Obón y Ribera 1991: 97).

trabajar, tampoco mezclados con vino; sin embargo es bueno -dicen- beber agua después de comerlos. Simón de Rojas Clemente, al visitar Tabernas, nos da la siguiente información:

“Cogen bastantes chumbos, fruto el de más despacho en el País por lo aficionadísima a ellos que es la gente; fruto de los más recomendables porque además de lo bien que nutre al hombre (y al puerco con su piel), no necesita labor ni cuido ninguno y da siempre mucho fruto contento con el terreno peor de todos. Así dice el cura de Tabernas que no hay cultivo más útil o que pague mejor que el del chumbo, después de este el de la higuera, tras esta el del naranjo” (2002: 621).

En Rodalquilar y otras zonas del Campo de Níjar también se les ha dado uso al fruto seco; para ello se les quitaba la cáscara (el telo superficial), se ponían a secar y luego se prensaban, como los higos, en seras; eran consumidos durante el invierno. En la provincia destacan por su calidad los *chumbos* de Uleila, aunque Clemente ([IV, 1805: 233], 2002: 506) a principios del XIX nos da la siguiente información: “Los de Lubrín no dudan [en afirmar] que sus *chumbos* son mejores que los de Uleyla [sic], y pueblan con ellos pedregales que no podían llevar otro fruto sino alguna vez la vid. Aun podrían extender su cultivo mucho más ya que es un artículo de importancia para el Pueblo”; y añade que en la zona “El jugo del chumbo estrujado fermenta y de él, destilándolo tres veces, han sacado por gusto en Lubrín un aguardiente regular que siempre conserva un saborcillo ingrato a la pala” (*Loc. cit.*)<sup>133</sup>.

Pero el uso más importante de esta planta ha sido, y sigue siéndolo, como pasto; tradicionalmente con el fruto (el *chumbo*) se alimentaban los cerdos; para ello en Níjar se le quitaba la cocorota y se le daban tres o cuatro cortes a la piel sin quitarla; y, en ocasiones, se mezclaban con harina o salvado<sup>134</sup>. Se dice que el tocino que se obtiene de los cerdos engordados con *chumbos* es extraordinario. También, tradicionalmente, el chumbo se ha secado al sol hasta finales de septiembre y se ha utilizado como pasto para los cerdos y las caballerías. Por último, como forraje se siguen hoy utilizando las

---

133 En otro pasaje Clemente (2002: 678), siempre referido a Lubrín, añade más datos acerca de la obtención de aguardiente del chumbo:

“30 arrobas de chumbos dieron 5 arrobas de mosto y media de aguardiente, que salió a 7 reales el cuartillo. Se ha hecho tres veces por el boticario de Lubrín, Don Pedro Gallardo, una para Galingosa, otra para el Príncipe de la Paz, otra para Ramírez de Vera, que lo envió a Marbella.

Es menester ratificar el aguardiente de chumbos y poner camuéndanos [sic] para que no sepa a chumbos”.

134 Clemente (2002: 678) en la comarca de Lubrín señala que “comen los chumbos todos los animales, erizos, etc. Ahora mezclados con salvado son el alimento de los puercos. Hay chumbos de seis onzas”.





palas del tallo (la *penca*) para el ganado ovino; la fecha apropiada de talar (*cruzar*) los tallos, que luego se corta en fragmentos para que pueda comerlo el ganado, es desde septiembre hasta la primera luna de marzo; la *penca*, entre los ganaderos y pastores, se reputa de ser un alimento bueno y refrescante -al contrario de la hoja de pita que reseca y es muy fuerte-.

Pérez Sáenz en su *Geografía agrícola de España* (1960: 345-346)<sup>135</sup> describe la chumbera -junto con la pita, plantas extrañas pero perfectamente aclimatadas a esta tierra- como elemento que forma parte del paisaje de Almería y apunta algunos de sus usos:

“Plantas foráneas subtropicales como la pita y la chumbera han tomado plena carta de naturaleza en esta zona, hasta constituirse en elementos característicos en el paisaje de la misma. Ambas especies han venido a ofrecer a Almería una posibilidad de importantes aprovechamientos; no sólo rinde la chumbera por su fruto un producto importante (166.245 Qm., primera en España), sino que sus “palas”, así como las de la pita, son objeto de explotación industrial (alcohol, fibra textil).

En relación con la última se han comenzado en Almería experiencias de plantación y explotación en regla, a semejanza de lo que se practica en Méjico”.

Las *palas* de la chumbera las utilizaban los niños para fabricarse juguetes, con ellas se hacían *carricos*, camiones, etc., para ello se les atravesaba un *palico* y se les ponían unas ruedas de alambre. También los tallos viejos (*pencones*), secados al sol, se han utilizado como leña. Me informan que después de la Guerra Civil en los montes comunales de la costa de Níjar, el Ayuntamiento plantó chumberas para obtener alcohol de sus hojas, aunque este dato no lo he podido confirmar.

Emilio García Gómez en su viaje a tierras almerienses unos años después de terminada la Guerra civil (1948) se muestra sorprendido ante el paisaje desértico y natural del litoral del Campo de Níjar, que se encuentra poblado de chumberas asilvestreadas en hilera, y en donde después de un paseo termina con un idílico baño en la Playa de los Genoveses:

“Mi sonrojo se desvaneció ante esta inesperada transformación del desierto en una Jauja, donde, contra toda idea recibida de agricultura, se cosecha sin sembrar y se gana con tan poco esfuerzo. ¡Qué maravilla de Andalucía! Y haciendo girar de nuevo los ojos, divisé de pronto un enorme terreno donde se

---

135 Pérez Sáenz, Tomás, *Geografía agrícola de España*, Madrid, Ediciones Atlas, 1960; texto tomado del Banco de datos de la RAE (CORDE).

alineaban con rabiosa perfección unas masas verde claro, que me parecieron antiguas conocidas. ¿Chumberas? Indudablemente. Pero, acostumbrado a verlas abandonadas en eriales y vertederos, me chocaba encontrarlas sometidas a tan rigurosa disciplina. Sí, son chumberas -nos dijo nuestro huésped.

Es la pala mediterránea, sin pinchos. Tampoco hay que cuidarla, naturalmente. Se mete una penca en la tierra y dejarla crecer. La chumbera es el camello vegetal. Absorbe la humedad, la acumula en las palas, cubiertas de una película impermeable, y la guarda o la devuelve a la raíz cuando ésta la necesita. ¿Por qué no utilizarla para la ganadería, como en Texas y Arizona? Suple perfectamente al forraje acuoso. Aquí en España lo saben los ingenieros, pero no lo hace apenas nadie. Yo casi mantengo con ellas una vacada traída de Santander.

No pude reponerme de mi nueva sorpresa, porque la amable voz añadió en seguida:

-¿No querrían ustedes tomar otro baño? Iríamos a la playa del Morrón de los Genoveses. Jacinto, di que preparen el camión. Salimos en él por un camino bordeado de pitas. No tardó en aparecer al fondo la bahía, desierta, redonda -tal vez el cráter de un antiguo volcán-, grande como una Concha de San Sebastián que nos esperase a nosotros solos."<sup>136</sup>

Fuera de nuestra provincia, la planta ha tenido también múltiples usos, particularmente en medicina popular. En Castellón -según informa Mulet Pascual 1987: 47- se emplea como *antiflogístico*, para ello se utiliza el filo, pelado por una de sus caras y expuesto al fuego, y se aplica en forma de cataplasma sujeto al cuerpo por una venda durante nueve días (un novenario).

---

136 Texto incluido en *Nuevas escenas andaluzas*, Madrid, Revista de Occidente, 1978: 122-123. Recogido del Banco de datos de la RAE (CORDE).



## 10. CAPARIDÁCEAS

### 10.1 ALCAPARRA ~ TAPANERA ~ MATAPANERA (*Capparis spinosa* L.)



La alcaparra, tãpena (o matapanera) en época de floración

Esta planta, de la familia de las Caparidáceas, recibe en el español estándar el nombre de “alcaparra”. Tiene sus ramas prostradas, extendidas por el suelo, con hojas ovales de peciolo corto en cuya base se encuentran las espinas; sorprende esta humilde mata por sus grandes y vistosas flores con pétalos ovales de color blanco o rosado y numerosos estambres. Por fruto tiene unas bayas de color verde claro, de forma también ovoide, y unas semillas negras en forma de riñón. Es conocida y utilizada desde los griegos y romanos; crece espontáneamente en todo tipo de terrenos en el área mediterránea, aunque en la actualidad en zonas de Almería y Granada se ha cultivado para aprovechar el botón floral y su fruto. Florece entre marzo y agosto (Vid. Sagredo 1987: 157).

Es una planta que se encuentra en casi toda la provincia, abunda, sobre todo, en las llanuras del litoral; silvestre la vemos crecer en tierras abandonadas, en las fisuras de las rocas o entre los

muros derruidos de antiguas construcciones. Desde hace algunos años se ha empezado a cultivar para aprovechar sus botones florales.

### 10.1.1. Estudio lingüístico

El DRAE recoge para esta planta, además de *alcaparra*, las voces sinónimas, sin especificar zonas, *alcaparrera*, *alcaparro* y *tápara*; para Aragón da *caparra*; para Albacete y Murcia *tápana*, y *tápena* la hace exclusiva de esta última región. Sin embargo, estos datos, además de incompletos, no coinciden siempre con los que dispongo<sup>137</sup>, porque si la voz *alcaparra* es la más extendida en el dominio español para designar tanto la planta como el botón floral<sup>138</sup>; *caparra* aparece también en Andalucía (en Málaga, Granada y Almería; Vid. ALEA, II, m. 300), y en Murcia para designar su fruto (Obón y Ribera 1991: 20); *tápara* sólo lo encuentro en el Alto Aragón (Ferrández 1993, y Morales 1996: s. v. *Capparis spinosa*); y *tápana* y *tápena*, son orientalismos peninsulares de mayor extensión que la señalada por la Academia; la primera voz se extiende desde el noreste de Almería hasta Murcia; la segunda aparece también en Almería y en una pequeña zona del noreste de Granada; aunque estas voces no designan la planta sino su botón floral o, en algún caso, su fruto; pues en toda esta zona -como en el dominio cat. y murc.- se distingue entre la mata, *tapanera* ~ *matapanera*, el botón floral, *tápena* o *tápana*, y el fruto, como veremos a continuación<sup>139</sup> (Cfr. Sevilla, 1990, ss. vv.; García Soriano, 1932, ss. vv.; ALEA, II, m. 300; Morales, 1996, s. v. *Capparis spinosa*; Escrig 1871: s. v. *tápera*, *taperera* y *taperot*, DCELLC, s. v. *tápera*)<sup>140</sup>.

10.1.1.1. La isoglosa que divide la provincia de Almería en dos áreas léxicas desiguales se inicia, una vez más, desde el límite entre los municipios de Níjar y Carboneras en la costa<sup>141</sup>, pasa por el norte de la Sierra de los Filabres, y llega a una pequeña zona de la comarca bastetana, limítrofe con Almería, en la provincia de Granada; de manera que queda la zona occidental para *alcaparra*-*alcaparrera*, y la oriental para *tapanera* ~ *matapanera* (encuentro, no

---

137 Sólo en Andalucía, las vars. no recogidas en el DRAE son numerosas: *acaparra*, *alcaparronera*, *alcaparrón*, *caparrera*, *camparrón*, *chicorreta*, *escaparrera*, *escaparronera*, *mata de alcaparrones*, etc. (véase ALEA, II, m. 300; y *Blancoana*, 15 -1998-: 6, 45, 63 y 81).

138 Véase ALEA, II, m. 300; y *Blancoana*, 15 -1998-: 6, 45, 63.

139 Aunque hay autores que distinguen entre los dos términos, como Terreros (1771, *Traducción al Espectáculo de la Naturaleza escritas en francés por el A. Pluche*, IV, 43, *apud* DHLE, s. v. *alcaparra*) "Los alcaparros [...] que no son el fruto de la alcaparra o planta que las produce, sino los botones que [...] se abrirán en flores".

140 Hay otra planta (*Zygophyllum fabago* L.) que, siguiendo las dos zonas almerienses señaladas, recibe respectivamente los nombres de *alcaparra loca* y *tápena borde*. Fuera de la provincia, en otras zonas peninsulares, se le llama *morsana*.

141 Casado Fresnillo (1988: 264) siguiendo los datos del ALEA, traza una línea más al oeste, desde San José (Níjar) a Alcóntar.



obstante, un enclave en la Sierra de Gádor almeriense, en el término de Felix, donde se llama *tápina* a la inflorescencia, aunque la mata es *alcaparra*). Ya Rojas Clemente en sus obras en preparación ([1805: 205] 2002: 604; y 1806: s. v.) documenta en Cantoria, Albox, Oria y Cuevas [del Almanzora] para la *Capparis spinosa* los nombres de *tapanera* para la mata, y *tápena* para la flor, tal y como hoy se conocen en toda esta comarca<sup>142</sup>. En Granada, Rojas Clemente (1806) incluye el término de Baza en la zona donde se dan las formas *tapanera* y *tápena*; si la información del citado botánico es cierta, desde principios del siglo XIX han ido ganando terreno la forma estándar y sus derivados, pues sólo queda *tápena* en una franja en el límite con la provincia de Almería, que el ALEA, II, m. 300, documenta en Freila; en el resto de esta provincia predominan los derivados de “alcaparra” (*caparra*, *alcaparrera*, *escaparrera*, *escaparronera* y *alcaparronera*, esta última es la forma dominante en resto de Andalucía)<sup>143</sup>. La variante *matapanera* sólo la he recogido en Almería, en Sorbas y en una franja entre los municipios de Carboneras y Lucainena de la Torres, que lindan con el término de Níjar; en esta voz se ha producido por la aféresis de la primera sílaba de *tapadera*, al ir precedida del mismo sonido en el sintagma *mata tapanera*, en ello habrá influido la etimología popular. Alcalá Venceslada (1980) recoge la voz *taparote* ‘alcaparrón’ en Almería, que no he encontrado en mis encuestas, y que el DRAE hace extensiva a la provincia de Murcia.

El botón floral, en la zona andaluza de *tapanera* ~ *matapanera*, es *tápena* o *tápána*; aunque en el ALEA no se pregunta por él, en algún caso se da su nombre confundido con la planta o con el fruto. Por lo que respecta al fruto, el ‘alcaparrón’, la forma mayoritaria en Andalucía es *caparrón*, no obstante en Granada es *escaparrón*, y en esta provincia, junto a la de Almería, aparece una serie de denominaciones en las comarcas orientales, que metafóricamente hace alusión a su forma: *limoncillo*, *meloncico* o *meloncillo*, *pelotilla*, etc., y sólo en Almería se documenta *pelota*, *calabaza*, *pepino de tapanera*, *pera de tapanera*, o *pera de tápana* (también encuentro *tápána* por confusión con el botón floral), que en la zona donde se recolecta, como ocurre con el botón de la flor, se clasifica en tres tamaños: *fino*, *menudo* y *gordo*.

La forma latina *CAPPARIS* ha dado en la Península, como venimos señalando, distintas variantes, junto a *alcaparra* en castellano -sin el artículo, *caparra*, en portugués, en rioj. nav. y arag.-; ya encontramos en las hablas mozárabes y hoy en una extensa zona, desde el sureste y el oriente peninsular, las variantes con *t* inicial. Las formas documentadas

142 En el ALEA, II, m. 300 (*Capparis spinosa*), en Almería, aparecen *tapanera* en Vélez Rubio, Contador, Oria, Perulera, Pulpí, Lúcar, Cantoria, Vera, Lubrín y Carboneras; al ‘alcaparrón’ se le llama *tápána* en Vera, Palomares-Villaricos y Gafarillos y la var. *tápena* en Oria, y Pulpí.

143 En Jaén sólo se conocen estas últimas formas, además de algunas variantes nuevas: *alcaparro*, *caparrera* y *arcaparrón*, *mata de acaparrones*, *alcaparronera* (Cfr. ALEA, II, m. 300; y Espantaleón 1947: 28; Blancoana, 15 -1998-: 63 y 81).

en dialectos mozárabes son *táparex*, en Ibn Buclarix, *tábara*, *taparayru<sup>w</sup> ela* y *tapareru<sup>w</sup> ela*, docs. en el *Glosario del Botánico Anónimo sevillano* de h. 1100 (Cfr. Galmés de Fuentes 1983: 36 y 58-59), que con distintas modificaciones, han llegado hasta nuestros días en el área que desde el noreste de Almería y Granada, se extiende por Murcia y parte del sur de Albacete, la Comunidad Valenciana, llega a Cataluña, las Islas Baleares y una franja de Aragón<sup>144</sup>; e, incluso estas formas con *t*, trascienden el dominio hispánico, pues están presentes en hablas occitanas y del norte de Italia (véase DCELLC: s. v. *tápera*).

El paso de *k* a *t* (de *CAPPARIS* > *tápera*) lo explican Corominas-Pascual (DCECH: s. v. *alcaparra*) por la contaminación de *tapia*, por etimología popular, ya que la alcaparra “se cría entre paredes viejas y cantos”<sup>145</sup>. No creo que sea un rasgo definitorio de esta planta el criarse en paredes o derribos de construcciones, porque si es verdad que en alguna ocasión se la ve crecer entre ruinas, como otras plantas, mi experiencia y la de mis encuestados, es que se cría en cualquier lugar del campo -principalmente en lugares incultos- bordes de los caminos y taludes<sup>146</sup>. Creo más verosímil que se trate de una variante mediterránea de esta voz que tuviese *t* inicial en lugar de *k* y que ya apareciera en latín; y de esta primitiva forma hoy quedarían restos en el litoral Mediterráneo de la Península Ibérica, Francia e Italia.

### 10.1.2. Estudio etnográfico

El principal uso que hoy tiene esta planta, son sus botones florales y su fruto preparados en salmuera para utilizarlos como aperitivo o en las ensaladas. En toda la región de estudio, al ser el clima y el terreno muy propicios para su desarrollo, es abundante y se ha llegado a cultivar en los últimos años en distintas localidades de la provincia de

---

144 En Cataluña, Comunidad Valenciana y en las Baleares, la forma general para designar esta planta es *taperera*; en Baleares domina *taparera* para la mata, *tápera* para el botón y *taperot* para el fruto, ‘el alcaparrón’ (Cfr. Escrig 1871: ss. vv.; Albertí 1987: ss. vv.; Morales 1996: s. v. *Capparis spinosa*; y DCELLC: s. v. *tápera*), Jovellanos recoge *tápara* en Mallorca en su *Descripción de Castillo del Bellver*; en Aragón, junto a la forma cat. *tápera* ‘planta de la alcaparra’ en la zona baja (Andolz 1984: s. v.), están *tápara*, que designa tanto la planta como el fruto, y *taparera* (Borao, 1808; Andolz, 1984: s. v.; Ferrández 1993: s. v. *alcaparra*; ALEARN, lám. 352, ad.); en Murcia la voz *tápana* (ya documentado desde el *Diccionario de Autoridades*) está hoy en desuso -según indica García Soriano (1932: s. v.)- también empleada en el sur de Albacete; la forma más extendida en Murcia para designar la planta es *tapanera* -y la *tapenera*-; y *tápena* se emplea para el botón floral, aunque el DRAE, como se ha dicho, recoge esta última voz, como propia de la región de Murcia, para la planta. Hay que señalar, no obstante, que en el noroeste de esta provincia el término usado es *alcaparra* (Gómez Ortín 1991: s. v.).

145 Vuelve Corominas, en el DCELLC: s. v. *tápera*, a tratar por extenso el origen de la *t* en cat. y, aunque no descarta la posibilidad de que existiese un duplicado T/C en fecha prerromana, se inclina de forma más decidida por la contaminación de palabras que combinan *p*-, *t*- PETRA, PARIETE, y especialmente TAPIA; y termina diciendo: “En conclusió la contaminació de *tapia* és la més persuasiva”.

146 Al describir Alonso de Herrera (1513) esta planta (*Agricultura*, apud DHLE, s. v. *alcaparra*) dice que “las alcaparras son unas matas que se extienden mucho por el suelo”.





Almería (Sorbas, Cantoria, Albox, Partalóa, etc.) y de Granada (zonas de Baza y Benamaurel); es, por tanto, un medio de vida de muchas personas que la recolectan, clasifican en tres tamaños y las envasan para exportar (ya el Dr. Laguna [1555] -1968: 248- nos da noticia de cómo se traían de Alejandría a Venecia las alcaparras y las portaban conservadas en salmuera). No obstante, hay que decir que en nuestra región su empleo como aperitivo (vid. infra) y su explotación comercial son relativamente recientes, comienzan en los años cincuenta y por iniciativa de comerciantes murcianos<sup>147</sup>.

El empleo en la medicina doméstica es, por el contrario, tradicional en Almería, al igual que en las otras provincias andaluzas orientales. Uno de los usos más generalizados ha sido para combatir el dolor de muelas, para ello se hierva un trozo de raíz y con la tisana obtenida se hacen enjuagues de boca (lo mismo en Murcia; Vid. Obón y Ribera 1991: 20); ya Dioscórides -según nos informa el Dr. Laguna [1555] 1968: 248- nos informaba que su raíz “mordida del diente enfermo le relaxa el dolor». También se usa para curar las heridas infectadas, en este caso las partes de la planta utilizadas son sus tallos y las hojas (en Mula -Murcia-, sin embargo, se emplea la raíz; Cfr. Obón y Ribera 1991: 20), que se hierven en agua, y se lava la zona afectada (uso que también recoge Dioscórides para curar “todas las llagas viejas”; Laguna [1555] 1968: 248-9). Se utiliza, además -según documenta Martínez Lirola (1997: 143)- para aliviar el dolor de los huesos y de las articulaciones, en este caso, se emplea, junto a la raíz de la alcaparra, la del granado (para el médico-botánico griego Dioscórides era suficiente la raíz de nuestra planta). Por último, otros usos, no documentados en tratados que no sean actuales, son para evitar la caída del pelo e, incluso, como crece-pelo en Cabo de Gata, Níjar y Carboneras; en este caso el líquido obtenido de la cocción de la raíz es utilizado como loción en el cuero cabelludo (Martínez Lirola, *Ibid.* ). En Granada, en el litoral y en la zona de Alhama, y en la provincia de Jaén, la raíz se ha utilizado como diurética (Vid. Serrano López-Hermoso s. v. *Capparis spinosa* L.; Espantaleón 1947: 28)<sup>148</sup>.

10.1.2.1. En el último tercio del siglo XIV, la *Sevillana medicina* advierte acerca de las “Alcaparras: [que] la rayz y las fojas y el fruto todos son calientes y secos en segundo grado, y son abrideras y desolutiuas, y alimpian los humores del estomago, y abren los caños del figado y del baço, y sueltan la orina, y los mestruos de las mugeres y dan apetito de comer. E son mejores para melezina que non para vianda, porque son colericas y melancolicas, y tañen los nervios del estomago; y deuen ser cozidas en dos aguas y, después, adobadas con azeite y con vinagre y culantro, para templar su malicia.” (Juan de Aviñón 2000: 197).

---

147 En la región murciana es tradicional el uso de los botones florales, los frutos y los tallos de la alcaparra conservada en vinagre o encurtidos para aperitivo; una copla antigua dice: “En el campo hay una mata / que echa tres frutos al año, / tápenas y caparrones, siendo primero los tallos /” (Cfr. Sevilla 1990: s. v. *tapanera*).

148 En la región vecina murciana también se ha utilizado en infusión para los padecimientos estomacales (Sevilla 1990: s. v.).







## 11. CARIOFILÁCEAS

### 11.1 YERBA DE LA SANGRE ~ SANGUINARIA ~ YERBA DE LA PLATA (*Paronychia argentea* Lam.)

Esta hierba tiene numerosos tallos rastreros de color rojo de veinte a treinta centímetros, con dos pequeñas hojas de tono plateado en cada nudillo. Sus diminutas flores blancas nacen aglomeradas, acompañadas de otras hojas membranosas de mayor tamaño que las anteriores. Crece en terrenos pedregosos, campos abandonados, ramblas y orillas de los caminos. Florece en primavera (abril - mayo), y se encuentra en toda la provincia; se ha herborizado en Adra, Aguadulce, Laujar, Abrucena, Fiñana, Almería (hace unos años en la finca de la Pipa), Níjar, Tabernas, Filabres, Sierra de las Estancia, Villaricos y Vélez Rubio (Vid. Sagredo 1987: 124).



*La sanguinaria o yerba de la plata*

Se da también los nombres de *yerba de la sangre* y *sanguinaria* a la congénere *P. suffruticosa*. En la terminología linneana este género recibía el nombre de *Illecebrum*, que es como la identifica el botánico Clemente (2002: 391) cuando llega a Adra en 1805 apunta: “*Illecebrum paronychia*, [está] en las Albuferas de Adra y creo que en toda la provincia, [el] vulgo [la llama] *hierba de la sangre*”; igual designación da el citado botánico en Cabo de Gata (“*Illecebrum paronychia, communis* a menos de 50 varas sobre el nivel del mar, vulgo *hierba de la sangre* y hasta las 100 [varas]”; 2002: 441)<sup>149</sup>.

### 11.1.1. Estudio lingüístico

El término *sanguinaria*, derivado de “sangre”, lo recoge el DRAE para designar dos plantas, la ‘centinodia’ y la ‘nevadilla’ (esta última voz también tiene entrada en el diccionario de la Academia para designar la *Paronychia argentea*), que son diferenciadas por la adición de los especificativos *mayor* y *menor* respectivamente. No es inusual dar el mismo nombre a distintas plantas que tienen las mismas propiedades o usos, como sucede en este caso, ya que ambas se emplean para “rebajar la sangre”.

Dos son las causas que han dado los nombres patrimoniales de esta planta. Una hace referencia al color blanco de sus flores, que están reunidas en densas inflorescencias (“glomerúlos”), acompañadas de membranas anacaradas, de donde surge *yerba de la plata* y *yerba de la platilla*<sup>150</sup>, que es el nombre que recojo en Níjar y en la zona oriental almeriense, denominación que no aparece en el DRAE (Cfr. *nevadilla*, que tiene la misma motivación y es la voz con que se recoge en el diccionario académico). El término que recoge *La Gran enciclopedia de Andalucía* (VI: 25 y 43) para designar la *Paronychia argentea* es *nevada* y su dimin. *nevadilla*, s. v. *sanguinaria* (VII: 2967).

Fuera de nuestra provincia a la *Paronychia argentea* también se le da el nombre *hierba de la plata* en Murcia (Obón y Ribera 1991: 99) y en el Levante, al menos en Castellón -junto a *herba platera-* (Morales 1996: 95); otro término, muy generalizado en la Península, que está motivado por el color de la planta es el ya apuntado *nevadilla* (Cfr. Morales 1996: 95). Así Palacios nos informa que en mozárabe el *Botánico anónimo hispanomusulmán*, de fines del siglo XI, le da el nombre de *yerba cana*<sup>151</sup>.

---

149 Kunkel (1987: 154-155) recoge esta sinonimia de la designación científica; recolecta la planta en la Rambla de Tabernas, entre Pechina y Sierra Alhamilla, y apunta como nombre vulgar *sanguinaria blanca*, aunque, como en otras ocasiones hemos apuntado, no parece que este botánico tome el nombre vernáculo de esta zona.

150 Clemente, sin embargo, recoge en Cabo de Gata el sintagma *hierba de la plata* para el *Polygonum maritimum* (2002: 438).

151 En gallego-portugués es *erva da prata*; en catalán *herba de plata*.



El otro grupo de denominaciones de esta mata hace referencia a sus supuestos efectos terapéuticos; los de ejercer acciones depurativas en la sangre, de ahí los nombres *yerba de la sangre* y *sanguinaria*, términos que también se recogen en las otras lenguas iberorrománicas; aunque estos nombres y otros relacionados se dan también a otras plantas, que supuestamente causan los mismos efectos.

Simón de Rojas Clemente, al pasar por Mesa Roldán (Carboneras), recoge, entre otros nombres de plantas, la *sanguinaria* y aclara “que en otros sitios llaman *hierba de las 7 sangrías*” (2002: 484)<sup>152</sup>, y siguiendo su viaje de estudio e inspección por el oriente de nuestra provincia, en el camino de Vélez Rubio a Vélez Blanco informa de la existencia de “la que en la Sierra de Lújar llaman *7 sangrías* y la que tiene el mismo nombre y crédito en el País este, que es el *Lithospermum* de las sierras *fruticoso*” (2002: 539); aunque ésta es otra planta, de la familia de las “Boragináceas”, llamada en la terminología científica *Lithodora fruticosa*, que recibe el nombre de *hierba de las siete sangrías* en varias comarcas del norte provincia, en el límite con Murcia, entre la que se encuentra la de Chirivel (Vid. Gómiz García 1989: 60); en las otras provincias de la Andalucía oriental (Granada y Jaén) tanto la *Lithodora* como la *Paronychia* llevan la denominación *yerba de la sangre* (Vid. Willkomm y Blancoana 9: 61)<sup>153</sup>. En Albox y su comarca se conoce como *yerba de sangre* una planta arbustiva, semejante al poleo con flores lilas, a la que no he podido identificar (Vid. García Ramos 1987: s. v.; también en Pardo 1987: 75). Clemente, sin embargo, distingue estas dos denominaciones en nuestra provincia para designar dos plantas distintas, *yerba de la sangre* para el *Illecebrum paronychia* (en la actual terminología *Paronychia argentea*) y la de *yerba de la plata* para el *Polygonum maritimum*, no sé si por confusión al recoger la información, que documenta en Cabo de Gata ([III, 163], 2002: 438); y en otro pasaje, en que describe el litoral almeriense, añade que abunda por la costa, desde Cabo de Gata hasta Carboneras (2002: 484 n 202).

En realidad, el nombre de *hierba de la sangre* (y otros derivados y compuestos: *sanguinaria*, *hierba de las siete sangrías*, etc.) se les da en distintas zonas de España (y en Almería) a plantas de distinta familia y género (*Paronychia*, *Polygonum*, *Samolus valerandi*, *Teucrium chamedrys*, etc.), que todas tienen en común el ser utilizadas como hipotensoras.

---

152 En Sierra de Lújar (Granada); aunque normalmente la *hierba de las siete sangrías* corresponde a otra planta, la *Lithodora fruticosa* (que en la terminología linneana es *Lithospermum fruticosum* L.); con esta nomenclatura la recoge Sagredo (1987: 357). También la recoge Blas Lázaro (1896) en su *Compendio de flora española*, a la que junto a *hierba de las siete sangrías* llama también “asperones”; de la que dice que “Se usa en infusión como minorativa y refrescante”; el DRAE, s. v. *hierba*, hace sinónima la *hierba de las siete sangrías* y la *asperilla*, planta de la fam. de las Rubiáceas.

153 Igual información nos da este botánico en Alicún, al este del Reino de Granada, hay “muchísima *hierba de la sangre*, que es en la Sierra de Lújar la *de las 7 sangrías*” (2002: 349).

La designación *sanguinaria menor* (que es la que recoge la Academia para la *Paronychia argentea*, y el sintagma que dan Cueto y Blanca en María y en los Vélez -1997: 88-), está documentada en Granada -y alternando con *hierba de plata*- en todo el dominio del oriente peninsular (Aragón, Comunidad valenciana y Murcia); aparece también en las mismas regiones el sintagma *hierba de la sangre* (Vid. Morales 1996: 95); en Sierra Nevada lo documenta Ferrer (1972: 258). Con la palatalización de la yod inicial (*yerba de la sangre*) la recoge Boissier y Willkomm para *Paronychia argentea* y *P. nivea* en el antiguo Reino de Granada (El *Diccionario* de Madoz, en el artículo correspondiente a Órgiva, informa de la presencia de “la yerba llamada de la *sangre*, que otros llaman de las *siete sangrías*”). La designación *hierba de la sangre* la recoge Gregorio Salvador (1958: s. v.) en Cúllar-Baza, aunque aquí se refiere a otra planta (*Asperula odorata*); y en Valencia, Cavanilles aporta *herbeta de la sang* (apud Colmeiro 1985-1989, II: 425).

Aparece, además, en Aragón y Levante una designación mixta en la que se recogen las dos características: *sanguinaria blanca*.

11.1.1.1. De las denominaciones vernáculas almerienses para esta *Paronychia*, la forma que está repetidamente documentada en el corpus diacrónico del español es *sanguinaria*, la encuentro por primera vez en el libro anónimo de medicina, fechado hacia 1400, *Traducción del Compendio de la humana salud de Johannes de Ketham* (Madrid, BN I51): “Si el estentino grande / o el estomago sera inciso / o cortado / deuese apontar con filo de seda muy / subtil & delgado / & sembrar encima de / la incision poluos vermejos restrictiuos / para quando es cortado el cerebro / acostumbrese de poner en ello *yerba sanguinaria* con saluia en lo qual milagrosamente / acahesce la curacion /”<sup>154</sup>. Juan Alonso y de los Ruyzes de Fontecha (1606) recoge el nombre *sanguinaria* para dos plantas, la Centinodia (“Centinodia, la sanguinaria, cient nudos”; párr. 53) y el Polligonium (Polligonium, la sanguinaria, corregüela de ñudos, cien ñudos, poligonios; párr. 59). Sin identificar, en concreto, la mata, la citan Gabriel Alonso de Herrera (1513) -Vid. infra el apartado etnográfico-; y Galdós en dos de sus novelas, en *Tormento* [1884:43]: “Amparo, ¿has traído la seda verde? ¿No? Pues deja la costura y ponte el manto: ahora mismo vas por ella. Pásate por la droguería y trae unas hojas de *sanguinaria* ¡Ah!, se me olvidaba; tráeme dos tapaderas de a cuarto...”<sup>155</sup>; y en *Misericordia* [1897: 99]: “-¿Pagaste el aceite de ayer? / -¡Pues no! / -¿Y la tila y la *sanguinaria*? / -Todo, todo... Y aún me ha sobrado, después de la compra, para mañana”<sup>156</sup>.

---

154 María Teresa Herrera y María Estela González de Fauve, Hispanic Seminary of Medieval Studies, Madison, 1997: fol. 30R. Texto tomado del Banco de datos de la RAE (CORDE); el subrayado es mío.

155 Biblioteca virtual Miguel de Cervantes, Alicante, Universidad de Alicante, 2002: 43. Texto tomado del Banco de datos de la RAE (CORDE); el subrayado es mío.

156 Luciano García Lorenzo, Madrid, Cátedra, 1993: 99. Texto tomado del Banco de datos de la RAE (CORDE); el subrayado es mío.



### 11.1.2. Estudio etnográfico

El uso exclusivo de esta planta en Almería se da en la medicina popular y, fundamentalmente, para depurar la sangre; las “subidas”; es decir, la hipertensión; también es buena -me indican- “para el corazón”. Como ya hemos adelantado es un uso bastante generalizado en todas las regiones españolas (Cfr. Font Quer 1990: 167-168; y Obón y Ribera 1991: 100): Para ello se secan las partes aéreas de la planta y con ello se prepara una infusión. En gran parte de la provincia advierten que para que tenga efecto han de tomarse las infusiones en ayunas y en número impar, entre siete y nueve (Cfr. en Cabo de Gata-Níjar, Martínez Lirola 1997: 120). En Albox, según el testimonio de García Ramos (1987: s. v.) la planta que llaman *sanguinaria* se emplea para bajar la fiebre.

En Cabo de Gata la *hierba de la plata* (en este caso referido al *Polygonum maritimum*, como ya se ha apuntado supra, en nota) se ha utilizado tradicionalmente como analgésica; uso que ya documenta Clemente (2002: 438): “usan tomando el agua de su cocimiento contra todo dolor eficazísima, y usadísima por la tradición o noticia de su virtud que dejaron los moros”; la eficacia de esta planta salió de nuestras fronteras y era común en el siglo XIX ver a extranjeros herborizarla para llevarla a sus países de origen, como testimonia el citado botánico Clemente y Rubio (2002: 484 n 202), “la *hierba de la plata*, que abunda de Cabo de Gata hasta la Carbonera [sic], es planta famosa que suponen llevan en cantidad los extranjeros, alemanes, etc., para venderla allá a alto precio.”

Otros usos medicinales que se le da a esta planta son los de aliviar los dolores gástricos, curar las infecciones urinarias y los cálculos de la vesícula biliar, y en San Isidro (Níjar) para mitigar los dolores de muelas (remedio que también recoge Martínez Lirola 1997: 120).

*La Gran Enciclopedia de Andalucía* (Loc. cit.) informa que esta *Paronychia* se emplea como diurética y para curar heridas abiertas; y s. v. *sanguinaria* (VII: 2967) añade que desde la Edad Media “se conserva aun en los medios rurales la tradición de que ciertas plantas [referida a la “nevadilla” y otras *Polygonum*] *refrescaban la sangre* o curaban las heridas”

11.1.2.1. El uso de estas “sanguinarias” está documentado desde fines del siglo XI, en el *Glosario de voces romances* del botánico anónimo hispanomusulmán (Vid. Asín Palacios, Loc. cit.), para cerrar las heridas frescas, machacada y aplicada en forma de cataplasma, que, según Font Quer (1990), en la actualidad se sigue dando el mismo empleo entre la gente del pueblo. De 1478 es la *Traducción del Libro de recetas de Gilberto* (Madrid, Biblioteca Palacio 3063), donde nos habla de algunos remedios de la *sanguinaria*: “(yerba) que es dicha mjilfoliun picada / & destenplada con agua en que sean / cochass ypoquistidos & balaustrias / maravillosamente fazen detener / iten diçe mas las

Corteças de / en medio de la cascara & lante & la / yerba de pastor & la *yerba sanguinaria* / cueze estas cosas en agua / o en vino / & sea fecho banno con la / dicha agua es maraujlosa cosa”<sup>157</sup>. Alonso de Herrera [1513] nos cita una *sanguinaria* que tiene efectos nocivos para las caballerías: “Muchos les sacan sangre delas narizes por dedentro con algund yerro agudo / y con este remedio algunas sanan; / o de so la lengua. y para el sanguijuelo de so la cola y esto les viene muchas vezes por auer comido vna yerua que Columela llama *sanguinaria* / es señal dello que hazen espumajos y hincha el vientre / y da retorcijones /”<sup>158</sup>.

---

157 María Teresa Herrera y María Estela González de Fauve, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1997: 36R. Texto tomado del Banco de datos de la RAE (CORDE).

158 *Obra de agricultura*. Alcalá, 1513, ed. de Thomas Capuano, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1995. Texto tomado del Banco de datos de la RAE (CORDE). El subrayado es mío.





## 12. CHENOPODIÁCEAS (QUENOPODIÁCEAS)

### 12.1 PINCHO ~ PINCHO BARRILLERO ~ BARRILLA PINCHOSA (*Salsola kali* L.)

Esta “barrilla” es una planta anual que se caracteriza por ser pinchosa; llega a alcanzar un metro de altura, de tallos rectos y erguidos; ramas estriadas y abundantes, de color verde o rojizo; tiene las hojas gruesas alednadas, con las puntas espinosas; flores solitarias y pequeñas, el fruto en forma de disco mide un centímetro, que al madurar toma un color rosado. La planta florece en verano y echa el fruto en otoño. Tiene su hábitat en los arenales del litoral, en las orilla de las charcas de aguas salitrosas, suele aparecer en los casos en que la tierra haya sido removida; también suele presentarse en la orilla de barrancos y de los caminos.



El pincho barrillero

Crece, sobre todo, en el litoral; en Almería es frecuente encontrarla en los alrededores de la capital (La Cañada y El Alquíán), Cabo de Gata, Níjar, Tabernas, Fiñana, Sierra de Almagrera, Cuevas del Almanzora, etc. (Vid. Sagredo 1987: 108).

### 12.1.1. Estudio lingüístico

El sema que está presente en las designaciones más generales de esta planta es tomado de una de las características que principalmente la diferencia del resto de las “barrillas”, el tener ‘punzantes’ sus hojas y flores; de ahí que, bien solo bien acompañado, aparece en todas las denominaciones almerienses.

El nombre más extendido que esta planta recibe en la provincia de Almería, es el de *pincho* (*barrillero*). La primera documentación nos la da Clemente (2002: 621) en 1805, que encuentra esta planta en distintas zonas de la provincia; en la Sierra de Oria (entre Partalóa y Cantoria) recoge *pincho* para esta *Salsola* ([1805: V, 203] 2002: 604); igualmente en Cabo de Gata (2002: 440)<sup>159</sup>; aquí también recibe el nombre de *pincho barrillero* (Vid. Castro Nogueira 1993: 76); cuando el botánico valenciano se encuentra en las cercanías de Tabernas (2002: 621), entre las plantas de la “Algaida” cita el “*pincho* o *kali*”; también documenta en Fiñana el término *pincho* para *S. tragus* (2002: 631). Años después recoge esta denominación Lagasca (1817) en la monografía que estudia las plantas barrilleras de España; por su parte Boissier en el Reino de Granada (en su *Voyage dans le Midi de l’Espagne*), apunta el término *pincho* para la primera *Salsola* citada.

Junto a *pincho*, con el fin de evitar homonimias molestas, aparecen el sintagma *pincho barrillero* y, con menos frecuencia, *barrilla pinchosa*. No es desconocida la denominación *barrilla*, nombre genérico que se da a las “Salsolas” que contienen sosa con la que se elabora el jabón, o actúa como su sustituto; aunque este término designa, principalmente, a aquellas “salsolas” no pinchosas: *S. soda* y *S. vermiculata* (Vid. infra *barrilla*). Por último, en la región de los Vélez se ha documentado el nombre *correcaminos*, donde aquí se alude al hecho de que esta planta, como el *Eryngium* (Vid. *cardo cuco* y *cardo corredor*; § 32.1.1), rueda compacta de un lado para otro, según la dirección del viento, cuando se seca (Vid Kunkel 1998: 142).

El Diccionario de la Academia y los diccionario de uso del español, s. v. *pincho*, no recogen la acepción que designe la *Salsola kali*. No obstante, he documentado esta voz y el sintagma con el valor de esta “barrilla” fuera de nuestra provincia en varios estudios de botánica (Vid. Ceballos Jiménez 1986 644; y Morales 1996: 119).

---

159 “*Salsola kali*, común en la Algaida o sosar, sin flor, vulgo *pincho*, que quemar”.



El D.RAE, s. v. *barrilla*, recoge las formas compuestas *barrilla borde* y *barrilla de Alicante*, y define la primera como una planta muy parecida a la barrilla, de la que se distingue por ser vellosa, de tallos tumbados y terminar las hojas en espinas (que coincide con nuestra planta); y la segunda como aquella de la misma familia con las hojas más pequeñas y cilíndricas cuyas cenizas son las mejores que se conocen. Estos sintagmas, junto al de *barrilla pinchosa*, están documentados en otras regiones barrilleras del Levante y sureste peninsular, como Alicante (Morales 1996: 119). Ceballos Jiménez (1986: 664) ha recopilado para esta “*Salsola*” los nombres de *barrilla borde* y, por el uso que se le ha dado a la planta para la obtención de sosa, *almajo de jaboneros*, *espinardo*, *mata pinchosa*, *salicor borde* y *yerba de cristal*. También fuera de Almería para la *Salsola kali*, recojo otros nombres: *almajo*, *salitrón*, *sosa*, y *yerba jabonera*, que ya fueron reseñados por Colmeiro 1885: s. v. *Salsola kali* (Vid., además, Morales *Loc. cit.*).

### 12.1.2. Estudio etnográfico

La planta, cuyos tallos tiernos no han desarrollado aún los pinchos, sirve en Níjar y otras comarcas almerienses de pasto para el ganado caprino (Kunkel -1988: 152- cuando estudia el oriente de la provincia recomienda esta planta como alimentaria para el hombre, en caso de escasez).

En el pasado se explotaba, quemándola, para extraer de ella la sosa para hacer jabón. En Cuevas de los Úbedas, Cuevas de los Medinas, Cabo de Gata y en una amplia zona del Campo de Níjar, informa Martínez Lirola (1997: 127) que de esta planta obtienen, de las cenizas, carbonato sódico por combustión, que luego utilizan para lavar la ropa.

También seca es buen carburante, por eso en el Campo de Níjar en fechas pasadas se cortaban o arrancaban y con el conjunto de matas apiñadas se formaba un *jorro*, que puesto sobre una plataforma, la *solera*, se arrastraba por caballerías a las cercanías del cortijo para dejarlo secar y aprovecharlo como leña para el horno o para el hogar.

**12.2 BARRILLA ~ SOSA ~ SALAÍLLA** (*Salsola soda* L.; *S. vermiculata* L.)

La primera es un arbusto que llega a un metro de alto, con ramas de color blanquecino, y pelosas; hojas carnosas y alternas, también con pelos. Sus flores solitarias y lineares, que forman espigas; el perianto en la fructificación da lugar a alas transversales membranosas, formando envolturas blanquecinas, rosadas (llegan a tener un rojo purpúreo). También se conoce con las anteriores denominaciones la *S. vermiculata*, otra especie arbustiva, que presenta gran variabilidad, de hojas de mayor tamaño de forma triangular. Estas barrillas, al contrario de la *S. kali*, no son pinchosas.



La barrilla



Ha sido abundante en la provincia en estepas de suelos secos y salitrosos de Roquetas, Almería (desembocadura del río Andarax, Costa Cabana Cabo de Gata), Níjar, Sierra Alhamilla, Carboneras, Sierra de Gádor, Fiñana, Valle del Almanzora y Vélez Rubio. La *S. vermiculata* se ha recogido en Almería, Cabo de Gata, Sierra Alhamilla, Níjar, Sierra Almagrera, Vera, Vélez Rubio, Tijola, etc. (Sagredo 1988: 107 y 109).

### 12.2.1. Estudio lingüístico

Son varias las “Salsolas” que en Almería reciben el nombre de *barrilla*, además de la descritas más arriba está la *S. sativa* (en la nueva terminología *Halogeton sativus*), que en el noreste de la provincia también lleva el nombre *barrilla fina* (Vid. Cueto y Blanca 1997: 81). En Cuevas y Huércal Overa llaman *espejuelo* -según recoge el naturalista S. de Rojas Clemente- a la *Salsola setifera*[?] (nombre patrimonial que en otras zonas de España lleva la *Suaeda maritima*); y *escobilla* a otra Salsola sin identificar (1806: 35 y 35v), posiblemente la *genistoides* (Cfr. Ceballos Jiménez 1986: 150). Recibe, también, el nombre de *barrilla* la *Salsola Kali* L. como ya se ha visto, planta de la misma familia pero que se diferencia de las anteriores, además de por ser más baja, sobre todo, por tener las hojas y las flores pinchosas; por eso se conoce, en nuestra provincia, además de con el término *pincho*, con el nombre de *barrilla pinchosa* (Vid. supra: *pincho*; § 12.1.). Hay otra planta de la misma familia, la *S. oppositifolia* Desf., que junto a otras denominaciones como la de *salao negro* (Vid. Clemente 2002: 668; y Masip y Muñoz 1998: 137)<sup>160</sup> y *zagua* -también en la costa granadina (Vid. Ceballos Jiménez 1986: 459)-, es conocida en la zona oriental de la provincia con el nombre de *boja barrillera*.

En Níjar y en Cabo de Gata la *Salsola vermiculata* recibe, además de *barrilla*, los nombres de *sosa* (*solsa* en Bédar, según la información de Corominas en el DCECH, s. v. *sosa*), *espantagusanos* (y *pantagusano*) -precisamente “vermiculada” significa con la forma de gusano- y *salaila* (Vid. Castro Nogueira 1993: 76; y Martínez Lirola 1997: 127). Clemente para la *Salsola setifera* da como nombre general en el Reino de Granada el nombre de *barrilla*; y, particularmente, en Roquetas también recibe este nombre la *S. soda*. El citado botánico (1806: 56v.) recoge, además, el término *matojo* -posiblemente por su inutilidad y carácter invasivo- para designar la *S. articulata* [en la moderna terminología *Anabasis articulata*] en la Sierra de Filabres, Albox y Vera (en Almería) y Baza (en Granada); en nuestros días Cueto y Blanca (Ibid.) recogen en María y los Vélez para esta planta *barrilla tamajo* y *tamajo* -por una metátesis de *matojo*<sup>161</sup> -, que el citado botánico

---

160 En Níjar Clemente da los nombres *zagua* o *salado negro* para la planta que él identifica como *Salsola fruticosa*, una “*Salsola grande*” que ya había encontrado en Motril (Ibid.: 668); posiblemente se refiere a la *Salsola oppositifolia*.

161 El DRAE recoge los lemas *matojo*, y su metátesis *tamajo*, que da como planta barrillera de tallos muy ramosos y articulados; perteneciente a la familia de la Quenopodiáceas,.

valenciano documenta en distintas zonas del NE granadino, y en las comarcas almerienses de la Sierra de Filabres y Tabernas (Ibid.: 254, 594, 618, 621, 630, 666 y 679); y en Nijar da los nombres de *zagua* y *salado negro* para la *Salsola fruticosa* (que corresponde a la *Suaeda vera* o a la *Salsola oppositifolia*), Ibid: 668

Respecto del origen del término *barrilla* hay distintas teorías; una de las interpretaciones parte de un diminutivo de *barra* (que a su vez procede del celt. \**barra* ‘palo, pértiga’); por la forma en que queda la sosa obtenida, en forma de tortas alargadas, al quemar la planta con este fin (explicación que encuentro muy verosímil). Partidaria de esta opción es, entre otros, la Academia (Vid. DRAE). Sin embargo; Corminas-Pascual (s. v. *barrilla*) defienden el origen mozarábe; de un derivado de *parra*<sup>162</sup>, en cuyo término ha intervenido la fonética árabe, por lo que ha surgido la confusión de /p/ - /b/; los citados autores documentan en el dominio catalán-valenciano las variantes *barrella-parrella*; por lo tanto pasaría al castellano a través del dominio lingüístico catalán de las provincias de Alicante y Valencia.

El nombre *sosa* ya aparece en el primer diccionario de la Academia (el *Autoridades*) en la 1ª acepción: “hierba sylvestre, que solo se cria en los saladares. [...] sirve lo mismo que [la barrilla], que es para hacer xabón, y el vidrio”; y en la 2ª “la piedra hecha de la hierba quemada, que es la que sirve para fabricar el vidrio”. Es un catalanismo que se extendió por Andalucía y en castellano ha solido designar, desde antiguo, el producto manufacturado. Según el DCECH, s. v., la voz catalana procede, a su vez, del ár. vg. *sáuda*, un adjetivo que tiene el valor de ‘negra’, por el color de cierta barrilla (cfr. *sala(d) negro*); se explica esta influencia terminológica porque durante muchos siglos Alicante fue el gran centro barrillero peninsular. La forma autóctona con que era designada esta barrilla en la zona barrillera andaluza es *zagua*, documentada por Herrera (1513) en tierras granadinas (hay que tener en cuenta que Almería formaba parte del reino de Granada), y que Corominas (DCECH, *Loc. cit.*) la pone en relación con la misma etimología *sáuda*, con pérdida de la -d- intervocálica y desarrollo de la consonante velar -g-.

Algunas de estas barrillas son también conocidas por *sala(d)illa*, nombre que está motivado por la característica de la planta y del terreno donde crece, y que ya sirvió para designarlas en mozarábe.

12.2.1.1. La *barrilla* se ha relacionado tradicionalmente con el Reino de Murcia y el Levante peninsular; el *Diccionario de Autoridades* (1726) informa que es abundante en esta región, y autoriza la voz con un texto del escritor murciano Saavedra Fajardo de su obra *Empresas políticas* (1640): “Salen de España la seda, lana, la *barrilla*, el acero, el

---

162 A esta tesis se une el DUDE, donde añade que la motivación procedería “por la disposición en emparrillado de las ramas de la planta”.





hierro, y otras diversas materias”. El corpus diacrónico de la RAE (CORDE) ofrece un numeroso muestrario de textos en los que aparece el término *barrilla*, el primero cronológicamente es de Diego de Santiago [1598], donde trata de las distintas calidades del vidrio para cuya fabricación se utiliza la *barrilla*:

“Resta aora que digamos de qué parte y de dónde es el vidro mejor para esta arte, poniendo por suma las dichas partes y advirtiendo que como crece la suma disminuye la bondad del dicho vidro. Y, assí, digo que el primero y mejor vidro es el de Valdepeñas, en la sierra de Jaén, quando es mezclada la *varrilla* con la arena del Peñón de Susaña, que es en el término de Martos, junto al río de Víboras, que no quando la mezclan con la arena de Cambil. Y la de Cambil haze el vidro más claro, [p. 1, fol. 4R] aunque no es tan denso como quando se mezcla con la del dicho. El segundo, el de María. El tercero es el de Sevilla, quando se labra la *barrilla* de Levante, porque la que se coxe en la tierra de Sevilla no es buena.”<sup>163</sup>

12.2.1.2. Actualmente no he podido documentar en Almería el término *almajo* para designar alguna de estas ‘barrillas’ (el DRAE, s. v. *almarjo*, define esta voz 1º como cualquier mata de barrilla y 2º las cenizas de la ‘barrilla’ en general); sin embargo debió emplearse al menos en la zona más oriental, como delata la presencia de algunos topónimos derivados de este fitónimo: *Almajalejo* es un caserío de Oria (en la diputación de El Margen) y un caserío de Zurgena; también encuentro *La Rambla de Almajalejo* en Huércal Overa.

Las voces *almarjo* y la var. *almajo* (ya documentadas por Herrera -1513- y la primera vez por Nebrija -1495-) proceden -según el DCECH, s. v. *almarjo*- del hispanoárabe *marg* ‘id.’. El citado diccionario etimológico las pone en relación con el ár. magrebí *mārg* ‘terreno pantanoso’, de donde proceden los sustantivos *marjal* y *marshal*, vivas en el sudeste y levante peninsular.

En la toponimia del Campo de Nijar existe un cortijo llamado del *Jabonero*, que posiblemente recuerde la función de elaborar este producto a través de la *barrilla*.

### 12.2.2. Estudio etnográfico

El uso principal de estas plantas -las *Salsola soda*, *kali*, y *vermiculata*- en la provincia de Almería ha sido la obtención de sosa para hacer jabón en la vida doméstica. Durante un período se exportaba tanto a otras regiones españolas como al extranjero para la

---

163 *Arte separatoria y modo de apartar todos los licores que se sacan por vía de destilación [...]*, ed. de Alegría Alonso González, Salamanca, CILUS, 1999. El subrayado es mío.



fabricación de vidrio y cristal. Hasta la segunda mitad del siglo XIX se han cultivado, principalmente las dos primeras plantas barrilleras, en amplias zonas de nuestra provincia, y suponía un importante recurso para su paupérrima economía. Simón de Rojas Clemente, a principios del XIX, en su recorrido por la provincia da testimonio de que se cosechaba tanto la barrilla espontánea como la cultivada (1806: 15v); veamos algunas de sus informaciones:

“En Dalías -dice- se cultiva la barrilla y se cogen más de cuatro mil quintales de sosa, toda espontánea, uno y otro son cosecha de pobres que lleva por entero el Extranjero desde el puerto de Roquetas. Sería muy ventajoso para este pueblo de Dalías que se le habilitase su puertecillo de Guardias Viejas” (2002: 414).

En Cabo de Gata, particularmente, informa que “cultivan también mucha barrilla, que sale muy bien” (2002: 451), y añade en nota: “Como que crece también espontáneamente”. En Cantoria y Albox, también en Vera, dice que hay grandes cosechas, y aquí “hacen los particulares jabón blanco o de piedra para su uso; sus barrillas va[n] a Lucena, Málaga y otras partes para hacer jabón” (2002: 512). Y a continuación se pregunta el curioso naturalista: “¿Por qué no hacen mucho jabón de piedra en Vera que extraigan para América, ect., como hacen los de Lucena, ya que tienen la barrilla, cal y en algunos años les da el Río Almanzora mucho aceite, casi tan barato como el de Sevilla y Córdoba? ¿Por qué en estos países de tanta barrilla no se establecen fábricas de cristal y de vidrio? Cada salitrería de Vera da unos 300 arrobas anuales, que se llevan como el demás salitre del Río [Almanzora] al Reino de Murcia” (*Loc. cit.*). Se cultivaba también “en Tabernas bastante barrilla”, lo mismo que en Sorbas, en donde añade Clemente: “me dicen que el echarle un poco [de] arena la hace recomendable por darle lustre y que suelen encargarlo los compradores; que la que se cultiva en la parte más inmediata a la costa sale mejor, no sólo y precisamente porque sea más aparente el terreno, sino, principalmente, porque la menean más al cocerla” (2002: 621 y 671).

Mis padres recordaban que en el primer tercio del siglo pasado (siglo XX), en Níjar, para la obtención de la sosa se hacía un hoyo en el suelo donde se quemaba la *barrilla*, que una vez fría se transformaba en una especie de torta que tomaba la forma del hoyo<sup>164</sup>; aunque lo más usual era obtener las cenizas de la combustión de la barrilla, que mezclada con agua servía de detergente para lavar la ropa; uso que también me

---

164 Pilar Pascual de Sanjuán [1888-1923] en un escrito de carácter didáctico escribe: “La otra substancia a que me refiero, es la sosa o *barrilla*, que se saca de las cenizas de ciertas plantas marítimas, y con la cual se forma jabón muy superior al de la lejía ordinaria, sirviendo también la sosa para la pasta del vidrio”, Barcelona, Hijo de Paluzie, 1923: 309. Texto tomado del Banco de datos de la RAE (CORDE). El subrayado es mío.



han informado que se daba en Cabo de Gata. En otros casos, se mezclaba con los turbios y desperdicios del aceite de cocinar con lo que obtenían unas pastillas de jabón para lavar; también las hojas verdes o secas se han empleado directamente para lavar.

Menos extendido ha sido usar las ramas de la barrilla al poner los garbanzos en remojo para ablandarlos, operación previa a la cocción (Vid. estos y otros usos en la zona de Cabo de Gata-Níjar en Martínez Lirola 1997: 126-127).

El *Diccionario* de Madoz en el artículo Carbonera (actualmente “Carboneras”) informa que “esportan por Carbonera la piedra de barrilla”; circunstancia que con anterioridad ya lo había indicado Clemente (2002: 486), donde señala que ésta es tierra de producción de *barrilla* y por su puerto salía, incluso, al extranjero: “Sorbas y Carbonera forman una jurisdicción, que es del Duque de Alba, en la que se cogen anualmente cinco mil quintales de piedra de barrilla”, y añade: “Níjar y Lucainena cogen mucha barrilla, de que parte se extrae por Carbonera, parte por Almería”.

En la zona alta del Almanzora y Partalao se tiene la creencia de que cuanto más seco sea el verano “más fresca crece la mata de barrilla”; aquí también se ha empleado en la cocina para ablandar los garbanzos, para ello se pica la *barrilla* en pequeños trozos, que, hechas bolitas, se ponían en remojo junto con la legumbre, consiguiéndose, afirman, en los cocidos unos gustosos y tiernos garbanzos. También en esta zona, en años pasados, recuerdan los viejos del lugar, se empleaba, como la lejía, como desinfectante y limpiador de la ropa en la colada. La forma de actuar era colocar en un cubo o barreño agua con las ramas y hojas de la barrilla y a continuación se echaba la ropa. También se ha aprovechado para pasto del ganado. Aunque no es buen carburante, seca se ha empleado, en ocasiones, para leña.

La *barrilla* desde antiguo ha sido una planta, como ya se ha señalado, de relativa importancia para la economía de una amplia zona del árido sureste peninsular, que comprende gran parte de las provincias de Almería, Murcia y Alicante. Martín Galindo, en un estudio de la Almería morisca, nos informa que “En la época morisca se la cultivaba sobre barbechos ya labrados, en tierras destinadas a cereales. Lo normal era la siembra en primavera, pero pasada la época de los fríos, solía sembrarse en cualquier fecha, con tal de que hubiese llovido. De esta planta, arrancada cuando tenía cierto color rojizo, se obtenía, por tostación en hornos adecuados, el *gazul* o sosa para la fabricación de jabones y otras sustancias químicas. La barrilla era la única planta de cosecha segura en los secanos almerienses y servía para paliar los estragos de las sequías prolongadas. A veces se le [sic] sembraba entre los cereales cuya cosecha era imposible por haberse secado sin alcanzar la madurez” (1975: 691-692).

En las Respuesta Generales del Catastro del Marqués de la Ensenada de la villa de Níjar, en la correspondiente a la 10ª pregunta (f. 51v) dicen: que “se siembran dos

mill [fanegas], las setecientas de trigo y las un mill y trescientas de zevada, en cuyas tierras sembradas de la primera y segunda calidad se echa todos los a[ño]s la simiente de *varrillas*, la que no impide a las siembras de trigo y zevada, que queda d[ich]o; y no pueden deponer el número de fanegas que se sembrarán de *varrilla*, por ser ésta flor, y no tener medida y sembrarse al ayre”; en la respuesta correspondiente a la 12ª (f. 53) añaden: “el fruto que daba por lo regular en cada fanega [de secano de primera y segunda clase] que se siembra de *varrilla*, se cogerán dos @”, declaran que “por lo que haze a la cosecha de *varrilla* se cogerán anualm[ent]e cuatrocientos quintales”; y en cuanto al precio por esas fechas (el interrogatorio se lleva a cabo en febrero de 1753) “el quintal de *varrilla* es de ocho reales” (que lo podemos comparar con el quintal de trigo que era de veintidós reales y diez el de cebada).

La explotación de la *barrilla* para la obtención de la sosa fue, en muchos casos, recurso de subsistencia de los campesinos de la zona costera almeriense. Esta tuvo un extraordinario auge y supuso pingües negocios durante el siglo XVIII, porque esta era demandada para la exportación a numerosos países y salía en grandes cantidades por los puertos almerienses. Todavía en los primeros años del XIX continuó el negocio de la *barrilla*, con algún declive, como muestran los testimonios del naturalista Clemente (1805), Miñano (1826) y Madoz (1845); pero pronto llegó su agonía y muerte con la invención de la sosa artificial<sup>165</sup>, y en el año 1850 los campesinos almerienses barrilleros solicitaban que se declarase exenta de pagar impuestos por la poquísima ganancia que tenían (Vid. Martín Galindo 1988: 223). El *Diccionario* de Madoz, con datos de 1842, dice que la *barrilla* decrece en su exportación, sobre todo al extranjero (aunque en esas fechas todavía salía del puerto de la capital *barrilla* para Málaga, Mallorca, Galicia y “pocas portadas para Inglaterra” -1988: 81-).

Esta sosa solidificada se almacenaba en forma de tortas o panes, llamados *gazules*; aunque cuando se preparaba para la exportación no faltaban productores sin escrúpulos que cometían fraudes como el que denuncia Clemente (2002: 486): “En Vera dieron en meter en el centro de sus terrones de *barrilla* una bola de *serriche* fundido para aumentar su peso<sup>166</sup>, trampa que la ha desconceptuado mucho en el comercio”;

---

165 La primera obtención de la sosa por medios químicos la llevó a cabo Leblanc (1790); pero fue el belga Solsay (1861) quien descubrió la obtención de esta materia por un método industrial con la utilización de cloruro sódico, amoníaco y caliza, con menores costes que por el método tradicional a través de la combustión de la *barrilla*.

166 El *serriche*, nos aclara el mismo Clemente paginas más adelante (2002: 517), es el ‘espató barítico’ que cogían los propios barrilleros en “la Serrata de Montroy” (como la designa este botánico; es decir, Almagrera). La situación del fraude fue tal que llegó a causar una queja del comercio de Londres a la corregiduría de Lorca, señalando en la denuncia que la *barrilla* adulterada causaba el deterioro de las calderas donde se hacía el jabón. El Gobierno, ante la queja, reaccionó y persiguió a los adulteradores; por lo que este hecho y la recesión de la compra de *barrilla* de la zona “ha retraído -apunta Clemente (*Loc. cit.*)- casi enteramente de este abuso a los barrilleros”.



esta práctica de echar *serriche*, en lugar de arena, en el momento de quemarla con el objeto de que cuajara, se extendió a toda la zona: Cuevas, Pulpí y Huércal-Overa (Clemente 2002: 517).

La *barrilla*, entre otros productos, ha sido considerada como uno de los bienes nacionales que tradicionalmente ha tenido España, y que, desde la antigüedad, ha atraído a numerosos pueblos para aprovechar sus recursos. Al menos así lo piensa el valenciano Mayans y Siscar [1737] que en sus *Orígenes de la lengua española* dice: “I quando esta tradición (...) no sea digna de toda fe, a lo menos es cierto que el oro, plata, lanas, lino, *barrilla*, esparto, miel, cera i las demás riquezas naturales de que abunda España, i su temple sumamente saludable en todos los siglos, atrageron la insaciable codicia de las demás naciones. A lo qual se añade la comodidad de sus puertos i abrigos marítimos en entrambos mares. I assí vinieron a España (21 Varro apud Plinio, *Nat. Hist.*, lib. 3, cap. 1) los iberos, fenices, celtas, rhodios, cartagineses i otros muchos que encubre el olvido de tiempos tan apartados del nuestro”<sup>167</sup>.

Otros textos nos dan algún tipo de información acerca de la presencia e importancia económica de la *barrilla* en tierras almerienses; entre ellos está la narración de Pedro Antonio de Alarcón donde en *Relatos* pone de manifiesto que uno de los medios de vida de los campesinos almerienses era la recolección de esta planta:

“- ¡Dios se lo pague a usted! Pues, señor... -dijo el viejo, sentándose a mi lado-, hace cuarenta y cinco años que una mañana muy parecida a ésta pasaba yo casi a esta hora por este mismo sitio...

- ¡Cuarenta y cinco años! -medité yo.

Y la melancolía del tiempo cayó sobre mi alma. ¿Dónde estaban las flores de aquellas cuarenta y cinco primaveras? ¡Sobre la frente del anciano blanqueaba la nieve de setenta inviernos!

[Viendo él que yo no decía nada], echó unas yescas, encendió el cigarro y continuó de este modo:

¡Flojillo es! Pues, señor, el día que le digo a usted venía yo de Gérgal con una carga de *barrilla* [y] al llegar al punto en que hemos dejado el camino para tomar esta vereda me encontré con dos soldados españoles que llevaban prisionero a un polaco. En aquel entonces era cuando estaban aquí los primeros franceses, no los del año 23, sino los otros...”<sup>168</sup>

---

167 Ed. Antonio Mestre Sanchis, Valencia, Ayuntamiento de Oliva-Diputación de Valencia, 1984. El subrayado es mío.

168 P. A. de Alarcón, *Relatos*, 1852-1886: 271. El subrayado es mío.

El segundo texto en que se hace mención a tierras almeriense, es de Bernardo de Ulloa [1740-1746], en donde denuncia la desidia nacional en aprovechar las *barrillas* y otras similares (*sosa*, *aguazul*), pues las grandes cosechas que se recogían en el sureste y el levante español, en lugar de exportarlas al extranjero, y sacarlas por los puertos de Alicante, el primero en cantidad, y por los de Almería, Vera, la vecina Águilas, etc., se deberían manufacturar in situ estas materias primas, construyendo fábricas de jabón, vidrio y cristal, como hacen en los países de destino:

“Bien parece no correspondía en este lugar tratar de las franquezas de las fábricas de vidrios, cristales y jabón duro, por tener los simples de que se componen más derechos que los de alcabalas y cientos. Pero, habiendo de hablar de éstos, es consecuente no omitir los otros que sirven de fomento para que España malogre los mejores materiales del mundo, buscados por todas las naciones de él, para establecer fábricas en sus países y sacar con ellas los tesoros de España. Éstos son la *barrilla*, *sosa* y *agua azul*, que se cogen en Valencia, Murcia y parte del Reino de Granada; y en el año de 1722 sólo por el puerto de Alicante sacaron las naciones 44.692 quintales de barrilla, y 8.380 quintales de sosa, sin el agua azul, ¡y lo que de estos géneros sacarían por los puertos de Vera, Almería, Quesada, Torre de las Aguilas, Almazarrón, Cartagena y los Alfaques!”<sup>169</sup>

Para finalizar este apartado, el botánico valenciano Antonio Cavanilles, precisamente paisano y maestro de Simón de Rojas Clemente, en su obra *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del Reino de Valencia* (1797), da información exhaustiva de los lugares de este Reino en que se producía la barrilla y de su aprovechamiento artesanal.

---

169 *Restablecimiento de las fábricas y comercio español*, Madrid, Iberoamericana-Sociedad Estatal Quinto Centenario-Antoni Bosch, editor-Instituto de Estudios Fiscales, 1992: 36-37. El subrayado es mío.



### 12.3 SALA(D)O ~ SALA(D)O BLANCO (*Atriplex halimus* L.)

Arbusto de uno a dos metros de altura, con hojas de color verde claro-plateado y muy ramoso. Hojas alternas, ovales; flores monoicas, en espigas densas y cortas, florece de mayo a diciembre. Crece en terrenos incultos y salitrosos de manera invasiva.

En Almería se encuentra tanto en la costa, desde El Ejido y Roquetas, hasta la zona oriental -en Cuevas del Almanzora-, como en el interior, donde se ha herborizado en Huércal Overa, Albox, o en las últimas estribaciones de Partaloa (Vid. Sagredo 1987: 104).



Un ejemplar de *salao blanco*



### 12.3.1. Estudio lingüístico

Normalmente el término *salao*, sin más especificaciones, designa la mata anteriormente descrita u otras plantas congéneres e incluso de familias distintas. En Vera y su comarca *salao* es el nombre que se le da a *Salsola papillosa*, aunque con el especificativo *negro*, recurso para diferenciar ambas plantas (Masip y Muñoz 1998: 137). El botánico Simón de Rojas Clemente, a principios del XIX, recoge *salado* para la *Atriplex halimus* en Dalías, Roquetas (“El *A. halimus*, que llaman *salado*”; 2002: 422); también dan este nombre para la citada planta en Vera y “otros pueblos”, en la falda de la Sierra de Almagrera y en Cuevas (Ibid.: 526); y para el *A. glauca* en Cuevas y en Huércal-Overa.

El término *salao*, como acabamos de exponer, no es unívoco en nuestra zona de estudio, pues designa varias plantas de la misma y aun de distinta familia; ahora bien para evitar la homonimia molesta se suele añadir en estos casos un calificativo; así en Níjar, Vera y gran parte de la comarca del Almanzora se conoce como *sala(d)o blanco* el *Atriplex halimus*; Simón de Rojas Clemente (1806) en su relación de *Nombres andaluzes de plantas*, da también para esta planta el nombre de *salado blanco* en Roquetas, Laujar y Cabo de Gata; y *sala(d)o negro* es la *Salsola oppositifolia* en la mayor parte de la provincia (aunque según Kunkel [1998: 143] en la terminología científica actual es *Bassia hyssopifolia*)<sup>170</sup>. Boissier (1839-1845) en el Sur de la Península recoge también para el *A. halimus* el sintagma *salado blanco*.

Otras veces se recurre a un sufijo diminutivo para distinguir la planta; *salaila* es la *Atriplex glauca* en Níjar y su Campo.

Fuera de Andalucía, se conoce el término *salaos* en Murcia y Orihuela (Guillén 1973: 311) para designar varias plantas; en Orihuela se identifica con un tipo de barrilla, “hierba que crece en los terrenos incultos y no tiene ninguna utilidad. Hay muchas variedades”.

El Diccionario de la Academia recoge en la entrada *salado* el sintagma *salado negro* y remite a la “zagua”, otra planta de la misma familia Quenopodiácea (Vid. supra *barrilla*), y en entrada aparte recoge el lema *saladilla*, que define como planta de la familia de las Salsoláceas, parecida a la barrilla. El origen de los nombres de estas matas se debe por crecer en terrenos salobrenos. En Uleila del Campo aparece en la toponimia *El Saladar*,

---

170 Se trata de una planta anual que llega a metro y medio de altura, sus hojas son lineares y de color verde claro y las flores, nada llamativas, son del mismo color. Suele comerlo el ganado lanar y caprino. Esta “Salsola” en Cuevas de los Úbedas y Cuevas de los Medinas -en el término municipal de Almería- recibe el nombre de *zajua*, en donde se ha producido el ensordecimiento de la consonante intervocálica del término *zagua* del español estándar (Vid. DRAE, s. v).





nombre de un caserío; y en Níjar la cortijada *El Saladar y Leche*, zona donde tradicionalmente crecían abundantes *sala(d)os*.

Sagredo (1987: 104) recoge en su *Flora de Almería* como nombre vulgar, *armuelle*, aunque este botánico no es riguroso al dar los nombres vernáculos almerienses de las plantas que estudia; este término en el DRAE, en la 1ª acepción, designa la planta de la fam. de las Quenopodiáceas, de hojas triangulares, recortadas y arrugadas, que en muchas zonas la comen cocida; Ceballos no se refiere a esta planta, sino a otros *Atriplex* (*A. patula* y *A. hortensis*); Morales Torres (1985: 91) en su estudio sobre las plantas adventicias del litoral almeriense recoge para esta planta, entre otros, los nombres vulgares *marismo*, *osagre* y *salobre*, que yo no he documentado en ninguna zona almeriense; quizá haya que pensar que estén tomados de alguna relación de nombres vulgares de plantas.

### 12.3.2. Estudio etnográfico

En líneas generales, el *sala(d)o* ha sido considerado una mala hierba sin apenas utilidad. No obstante, ha tenido algunos usos tradicionales; el principal de ellos ha sido el de servir de alimento para los cerdos; para ello las hojas se *ordeñaban*<sup>171</sup> y se amasaban con harina o *salvado* 'acemite, afrecho', o con *jipia* 'el orujo que se obtiene de moler la aceituna', unos prefieren dar esta masa en crudo, y otros, cocida; se da en la época de engorde. Me advierte un pastor, no obstante, que el *sala(d)o negro* (*Salsola oppositifolia*) es malo para los animales, hasta el punto de que para las ovejas que lo comen, según la época del año, les puede producir efectos mortales.

Otro uso que recoge Martínez Lirola (1997: 124) en el Campo de Níjar es el de vulnerario; se hierven los tallos, hojas y flores y el agua de esta cocción se aplica a las heridas hasta que se curen.

Sagredo (*Loc. cit.*) informa que los tallos tiernos y las hojas estimulan el apetito y las funciones digestivas, además de tener funciones diuréticas y laxantes.

---

171 Este mismo término se utiliza en la recogida de la aceituna, para lo cual se arrastran con las dos manos las ramas y se van desprendiendo bien las hojas, en el caso del *salao*, o las aceitunas en el del olivo (Vid. Torres Montes 1998: 58).





## 13. CISTÁCEAS

### 13.1 ESTEPA ~ JUAGARZO ~ QUIEBRAOLLAS ~ REVIENTAOLLAS (*Cistus* ssp.)



La estepa (*Cistus albidus*)

Designan los anteriores términos varias especies de Cistáceas (*Cistus*) entre las que se encuentran *C. albidus*, *C. clusii*; en algún caso he oído *juagarzo*, para la llamada comúnmente *jara*: *C. ladanifer*; e incluso para otro género, el *Helianthemum salicifolium*.

El *Cistus albidus*, llamado comúnmente *estepa* (cuando está sin flores puede confundirse con el *matagallos*: *Phlomis purpurea*), es un arbusto que alcanza un metro de altura, todo él cubierto de un tomento de color blanquecino; hojas sésiles elípticas, de márgenes enteros, con tomento en las dos caras; su floración se produce en primavera -entre abril y junio- con pétalos de tamaño considerable (la flor alcanza seis centímetros de diámetro). Es planta abundante en nuestra provincia; se ha recogido en Paterna, Abru-cena, Sierra de Gádor, Serrata de Nijar, Sierra Alhamilla, Taber-

nas, Cabrera, Filabres, Estancias, etc. En muchas de estas sierras (principalmente la de Filabres, Gádor y Nevada) fueron desapareciendo los encinares por las incontroladas talas para madera y leña; por lo que el terreno que antes ocupaban estos pequeños bosques fue poblado por el monte bajo, entre los que se encuentran los “Cistus”; el *Diccionario* de Madoz en el artículo “Belefique o Velefique” (1988: 118), desde la perspectiva de mediados del XIX, da cumplida cuenta de ello: “Antes poblado el Filabres [por] algún encinar ya no quedan más que trozos de *estepa*, boja blanca y negra, espliego y piorno, y abundantes y ricas yerbas de pasto” (el subrayado es mío).

Por su parte el *Cistus clusii*, tiene -por lo general- el nombre de *jaguarzo* -o más comúnmente *juagarzo*<sup>172</sup> -, es un arbusto, de entre treinta y cincuenta centímetros, sus ramas tienen color más o menos blanco y cubiertas de tomento, hojas sésiles, de bordes revueltos, verdes en el haz y blanquecinas-tomentosas en el envés. Las flores son de tamaño menor que la especie anteriormente descrita, unos tres centímetros. de diámetro, reunidas en la cima, de pétalos blancos. Florece entre abril y junio. También es planta abundante; se ha recolectado en nuestra provincia en la Albufera de Adra, Sierra de Gádor, en Ohanes (Sierra Nevada), Sierras de Alhamilla, Gata, los Filabres, Cabrera, Almagrera y las Estancias; además de distintas localidades de la costa oriental: Carboneras, Vera y Cuevas del Almanzora (Cfr. Sagredo 1987: 294).

### 13.1.1. Estudio lingüístico

Son varios los nombres que los *Cistus* reciben en Almería; a veces tienen denominaciones comunes distintos tipos de Cistáceas, incluso de distinto género (*Cistus*, *Halimium* o *Helianthemum*)<sup>173</sup>. En el Campo de Vera el *Cistus albidus* se llama *jara blanca* (Masip y Muñoz 1998: 137)<sup>174</sup>, que se caracteriza por sus flores rosadas y hojas blancas; y el *Cistus clusii*, abundante en este municipio en el monte Hacho, es una especie de alto porte y flores pequeñas y de color blanco que es conocida por *jaguarzo blanco* (Masip y Muñoz 1998: 137). El término *jaguarzo*, con la variante fonética *juagarzo* -que es la más difundida en la provincia-, se documenta en distintas comarcas de nuestra zona de estudio; en la

---

172 En ocasiones se da *juagarzo blanco* (o *jaguarzo blanco*) al *Cistus monspeliensis* para diferenciarlo del *C. clusii*.

173 Kunkel (1987: 174) documenta en el desierto de Tabernas esta planta con el nombre vernáculo *jaguarzo castellano*; aunque desconozco si ésta es la designación autóctona o es tomada de la información libresca.

174 En esta comarca recibe el nombre de *jara negra* el *Cistus salvifolius* (Masip y Muñoz 1998: 137). El nombre de *jara*, sin apelativos, está reservado en la provincia para el *Cistus ladanifer* L., que en Almería ha dado lugar a algunos topónimos menores: *Los Jarales* en Abla, *Jara Alta* y *Jara Baja* en Vera; el *Barranco de la Jara*, célebre desde el siglo XIX por sus minas, en Sierra Almagrera; *Cabezo de la Jara* en Vélez Rubio, etc.



zona oriental desde Vera hasta el límite con Murcia, con algunos enclaves donde aparece *quebraollas* ~ *quiebraollas*. Simón de Rojas Clemente recoge *juagarzo* y *quebraollas* en su recorrido por nuestra provincia; e informa que son dos nombres que aplican al *Cistus*, “en todo Levante [es] *quebraollas* y en Poniente *juagarzo blanco*, planta sumamente común en el Reino de Granada” ([III, 1805:31] 2002: 417); y recoge *quebraollas* en la zona de Vélez Blanco a María, Chirivel (2002: 571 y 600) y en la comarca de Níjar (IV, 1805: 168). “El *quebraollas* -dice- que en Huércal [Overa] llaman *juagarzo*” (Clemente 2002: 571); aunque la delimitación no es tan precisa como señala el reputado botánico, pues aparecen áreas de *quebraollas* intercaladas entre *estepa* y *juagarzo*, como sucede en la comarca de Níjar o en Roquetas y Enix, como el mismo Clemente aporta en su documentación (2002: 428, pássim), también, junto al nombre de *estepa* para *Cistus laurifolius* en la Sierra de Filabres, término que, además, él mismo recoge en los alrededores de Cóbdar (2002: 609 n.); días más adelante, cuando Clemente bajaba esta Sierra, desde Tahal, para dirigirse a Tabernas registra en su diario *xuagarzo* [juagarzo], y añade: “Porque aquí ya no le llaman *quebraollas*” ([V, 1805: 233], 2002: 617). En Sorbas documenta *juagarzo blanco* (2002: 671). Por último, *juagarzo* está también presente en la Alpujarra almeriense; en Padules, particularmente, está documentado en el siglo XVIII por el párroco de la localidad (Vid. Tomás López [1791] 1986: 90); y *juagarzo* (o *jaguarzo*) *morisco*<sup>175</sup> (*C. salvifolius*) en la zona occidental de la Sierra Nevada almeriense (Vid, Mota Poveda 1987: 153), denominación que continúa en la provincia de Granada.

El término *estepa* para la *C. albidus* se encuentra en parte de la Sierra de Filabres (Cfr. Clemente, V 1805: 31, que lo recoge para *C. ladanifer?*); precisamente cuando enumera las plantas entre Cóbdar y Albanchez, distingue el citado botánico entre el *quebraollas* y la *estepa* (2002: 609, n. 342), y en el camino de Níjar a Sorbas lo hace entre el *juagarzo blanco* y *jara estepa* (2002: 671); y, por último, cita la *estepa blanca* en Tahal (2002: 617) para el citado *Cistus albidus*<sup>176</sup>. El término *estepa* aparece hoy documentado en Níjar para designar el *C. albidus* (Vid. Martínez Lirola 1997: 135-136), en la Sierra Cabrera (Lahora 1997: 113) y en la Alpujarra almeriense (Cfr. en Almócita, en Tomás López 1986: 38).

El DRAE, s. v. *estepa*, define esta voz como la mata de la familia de Cistáceas, sin especificar el género ni especie, con flores blancas; para la *estepa blanca* remite a la *estepilla*, de flores rosas, y la *estepa negra* la da como sinónimo de *jaguarzo*. Esta voz

---

175 Clemente (2002: 805) documenta en Coín (Málaga) *jaguarzo morisco* para *Cistus salvifolius*; sintagma que también recoge, como vernáculo de Andalucía, García Guardia (1988: 217).

176 El botánico valenciano, en su listado de *Nombres andaluzes de plantas* (1806: 37) recoge *estepa* para el *Cistus*, sin especificar, en Bayarque. En Sierra Bermeja (Málaga), Clemente informa de la presencia de “la *jara* bonita blanca, que llaman *estepa* y hace la miel verde” (2002: 857). El sintagma *estepa blanca* lo recoge Kunkel (1988: 171) en el desierto de Tabernas para el *C. albidus*.

designa el cisto en cat. (*estèpa* y *estèpa blanca*); Laguna [1555], al tratar de esta planta dice: “el cisto llámase en griego *cistos*, latin *cistus*, árabe *kaniet*, cast. y cat. *estepa*, port. *cergazos*” (1968: 79).

13.1.1.1. Este arbusto se caracteriza por su fácil combustión que ha dado lugar a la frase hecha “arde más que la estepa”, que ya se recoge en el Arcipreste de Hita (siglo XIV): “la soberbia y la ira, que non falla do quepa / avaricia e loxuria que arden más que la *estepa*” / (*Libro del Buen Amor*, estrf. 219). Hay en español una frase lexicalizada que así también lo atestigua: “La *estepa* tan bien arde, verde como seca” (apud DCECH, s. v. *estepa*); este diccionario da como etimología la forma del lat. hisp. STIPPA O STIPA, voces iberorrománicas -posiblemente procedentes de una voz prerromana-, aunque la castellana *estepa* posiblemente tiene como etimología la primera forma propuesta, pues de lo contrario hubiera sonorizado en -b- la -p- intervocálica. Ya aparece en San Isidoro (en sus *Etimologías* recoge *stipa*); y ha dado lugar a topónimos hispanos como *Estepa* (Soria y Sevilla) o *Estépar* (Burgos), etc. En castellano ya aparece en el *Fuero de de Soria* (1196) “10. Por lenna. [...] Otro ssi non aya montadgo por texto nj por azeuo que traya acuestas, non [f. 2v] seyendo taiado con guchiello nin con otra ferramjenta ninguna [p. 11] nj por coger mayella nj abellana [...], nj por estepa”<sup>177</sup>.

El término es conocido en Alto Aragón con la misma forma que en castellano y con la aféresis *tepa* para *C. laurifolius* (Vid. Ferrández 1993: 279)

En cuanto a *jaguarzo* es nombre castellano que se le da a algunas Cistáceas semejantes a la jara; el DRAE, s. v., lo define como “arbusto de la familia de las Cistáceas de unos dos metros de altura, derecho, ramoso, con hojas algo viscosas, de color verde oscuro por el haz y blanquecinas por el envés lanceoladas, [...] algo envainadoras; flores blancas en grupo terminales y fruto capsular, pequeño, liso y casi globoso”; y señala su hábitat muy abundante en el centro de España. Aparece ya en el *Diccionario de Autoridades* con metátesis *xuagarzo*<sup>178</sup>, que es la var. más frecuente en Almería. Voz antigua en los romances hispánicos; en mozárabe se documenta *šaquâs* en Abentarif y en Abenalauan (ambos del siglo XII); también en el árabe hispano, aunque según Corominas-Pascual (DCECH, s. v. *jaguarzo*) no es voz semítica sino que, posiblemente, fue tomada por los musulmanes de los hispanorromanos; tesis ya defendida por Simonet (1982: 574-575, s. v.: *xacuáço*), que propone como étimo un derivado del lat. SALICEM ‘sauce’ < SALICATUM, formado de SALIX (no obstante, los autores del DCECH presentan un

---

177 Ed. de Galo Sánchez, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1919; texto tomado del Banco de datos de la RAE (CORDE).

178 Esta variante *jaguarzo* se extiende como voz autóctona por la provincia de Granada (Vid. T. López 1990: 206, que la recoge en Almuñécar y Salar).





derivado de esta forma -a mi juicio, más ajustada fonéticamente- SALICASTRUM 'sauce silvestre'), por ser las hojas de este *cistus* semejantes a las del sauce, en donde se ha practicado una vocalización de la L-, fenómeno conocido en los dialectos mozárabes: *xauga* (forma con diptongo en la primera sílaba) por metátesis pasaría *xagua*; estos autores recogen, a su vez, las documentaciones de los botánicos árabes, el malagueño Aben-Albéitar y el almeriense Abentarif; el primero nos dice que de esta planta se extrae una "especie de leña de bosques que suele quemarse en los hornos entre nosotros, en parte del Al Andalus" También se encuentra en gallego y en portugués con las variantes *chargaço*, *chogazo*, *chaguazo*, etc.<sup>179</sup>

El término *quebraollas* (o la reducción del diptongo *quebraollas*) es conocido en la provincia, principalmente en la parte oriental, y se extiende por el Levante peninsular. Clemente y Rubio lo recoge en el término de Somontín, localiza la planta subiendo el Cerro del Jaboncillo, donde dice: "vi mucho *quebraollas*, que así llaman a la *jara blanca*", y añade, "*quebraollas* llaman también en Titaguas [su pueblo natal en Valencia]" (2002: 310). También recoge el nombre de *quebraollas* (junto a *juagarzo*) en Cabo de Gata, donde señala que es común en todas las sierras, y respecto del primer nombre dice que "le llaman así porque al quemarlo chisporretea y cruje muchísimo" (2002: 440); *quebraollas* es también el término que recoge para el *Cistus* en la zona que va de Roquetas a Almería (2002: 428).

En Nijar se conoce con el nombre de *estepa* y *quebraollas* el *Cistus albidus* (Cfr. Martínez Lirola 1997: 135), Clemente recoge en esta comarca *quebraollas* (IV, 1805: 168); aunque no es desconocida la variante léxica *revientaollas*, que Martínez Lirola (1997: 135) documenta en la cortijada Los Jiménez. *Quebraollas* -y la variante fonética sin diptongo *quebraollas*- no aparecen en el DRAE; Rueda Casinello (1983, s. v.) recoge la primera voz como voz almeriense, aunque referida al *Helianthemum* ssp. (este nombre patrimonial para designar esta planta es conocido en otras zonas de la Península; entre otros lugares en el NE de Murcia -Vid. Gómez Ortín 1991: 350- para *Cistus clusii*)<sup>180</sup>. La motivación de estas voces (*quebraollas*, *revientaollas*) viene ocasionada porque estas plantas, empleadas como leña, tienen una viva y calorífica llama.

---

179 La única documentación que ofrece el Banco de datos de la RAE (CORDE), al margen de un texto del botánico Font Quer (*El Dioscórides renovado*, 1990), pertenece al tratado de agricultura y ganadería de T. Pérez Sáenz (*Geografía agrícola de España*, Madrid, eds. Atlas, 1960: 69), "Formación característica del matorral extremeño es el jaral, que se despliega en vastos espacios, tanto en esa región como en la Oretana y en la Mariánica [Sierra Morena], representado por sus especies xerófilas y haliófilas, como la estepa (*C. laurifolius*), el *jagarzo* -abundante sobre todo en el Sur-, la *jara* pringosa (*C. ladanifer*), el jarón o *jara cervuna* en las umbrías serranas [...]" ; el subrayado es mío.

180 Serna (1983) recoge en su *Diccionario manchego* la variante sinonímica *vuelcaollas*.



Fuera de nuestra provincia el *Cistus albidus* recibe los nombres de *estepa* en Aragón, *estepa blanca* en Murcia y en parte de Cataluña (*estepera blanca* y *estèpa d'escurer* en Mallorca); *boja* y *boja blanca* en Castellón; *jara blanca* en Sevilla, Granada, Valencia y Alicante; y para el *Cistus clusii*, además de la mayor parte de los nombres citados, el de *jaguarzo* en Granada y Jaén (Vid. Morales 1996: 37); o con adyacente, *jaguarzo negro* (*C. monspeliensis*).

### **13.1.2. Estudio etnográfico**

Estas plantas se han utilizado en la medicina doméstica como vulneraria, para curar las heridas, para lo cual se hace una decocción, hirviendo en agua las hojas secas de la planta, y el producto resultante se aplica directamente sobre la piel dañada.

El uso medicinal más generalizado del *Cistus albidus* ha sido como antiinflamatorio (empleado también en la provincias de Granada y Castellón). También se han empleado las infusiones de sus hojas para aliviar las molestias estomacales y para el tratamiento de las hemorroides; en este caso se toma la infusión azucarada en ayunas mientras perduren las molestias (Vid. Martínez Lirola 1997: 136). Por último, se ha documentado su uso como odontológico, para lo cual se hace una infusión con unas hojas de la mata y, una vez frío, se mantiene un sorbo en la boca durante un buen rato.

Estas plantas han tenido otros usos tradicionales en la provincia, el más generalizado ha sido como carburante ligero; también tiene uso forrajero; sus tallos tiernos los come el ganado menor. En épocas de escasez -me informan- se empleaba como sustituto del tabaco; para ello se secaban las hojas de *estepa*, posteriormente se tostaban, picaban o molían y se mezclaban con *churrasca* para fumarlas<sup>181</sup>. Práctica también empleada en otras zonas del levante peninsular: Castellón (Mulet Pascual 1991), en Alicante y Murcia.

---

181 Igual uso y procedimiento se hacía con las hojas de la *olivarda* (*Ditrichia viscosa*).



## 14. CONVULVÁCEAS

### 14.1 CORRIGÜELA ~ CORREGÜELA ~ CARRIGÜELA ~ CAMPANILLAS (*Convolvulus* ssp.)

Tanto el *Convolvulus arvensis* como el *C. althaeoides* son plantas vivaces, postradas y trepadoras con flores vistosas, con corola de tamaño considerable en forma de embudo de unos dos centímetros de larga, blanca de color con bandas rosas, o totalmente rosada de mayor a menor intensidad, el cáliz se compone de cinco sépalos verdes; la floración se inicia en primavera. Muere en invierno, salvo su parte subterránea, que suele vivir varios años.

Abunda en los campos, en general, y en los cultivados, en particular; coloniza, además, taludes y cunetas de caminos y carreteras. El *C. althaeoides* -que difiere del



La corrigüela (*Convolvulus arvensis*)

anterior por su mayor “pilosidad” y porque sus flores rosadas son de mayor tamaño- lo encontramos en por toda la costa de la provincia desde Adra hasta el límite con Murcia; en el interior se ha herborizado en Dalías, Fondón, Sorbas y Vélez Rubio.

#### 14.1.1. Estudio lingüístico

El nombre común de la “correhuela” está formado en Almería sobre el mismo lexema que en español estándar; se trata de un diminutivo de “correa” < lat. CORRIGIA ‘id.’ (Vid. DCECH s. v. *correa*) con variantes fonéticas propias de las hablas rústicas y vulgares, bien con el desarrollo de la consonante velar *g*- ante el diptongo *we*- (Cfr. *güerta* por “huerta”, *güeso* por “hueso”, etc.); bien con la vacilación de las vocales átonas: *carrigüela*, *corrügüela*. Estas variantes fonéticas están documentadas no sólo en las provincias vecinas, Granada (González Tejero 1990: *C. arvensis*) y Murcia (Obón y Ribera 1991: s. v. *C. althaeoides* y *C. arvensis*), sino también en la zona más occidental de Andalucía (Vid. Alvar Ezquerro 2000: 277); incluso en zonas distantes del español meridional, como en el norte de la Península, en Cantabria, donde el ALECAN (I, m. 275 n) recoge *corrügüela*, *corriduela*, *carriyuela* y *corroyuela*; *correjola* es la forma portuguesa; la *Gran Enciclopedia de Andalucía* (III: 1035) da entrada a *corregüela* como voz andaluza para *Convolvulus arvensis*, y recoge, además, en la región *corregüela de mar* y *corregüela mayor*. Desde el punto de vista cronológico está documentado en el dominio hispánico desde los albores del romance; en mozárabe se encuentra en el *Botánico anónimo sevillano* (Asín Palacios 1943: 75). El término *correhuela* está documentado en la *Sevillana medicina* (Vid. infra), en el *Vocabulario* de Alfonso de Palencia: 215b, y la var. *correyu(h)ela* (Ibid.: 360d).

El otro nombre que hemos registrado en Almería, *campanilla(s)* -en los Vélez y Sierra de María lo recogen Cueto y Blanca 1997: 161- no es tampoco exclusivo de nuestra provincia, sino que se extiende, como en el caso anterior, por una amplia extensión de España tanto para el *C. althaeoides* como para *C. arvensis*; a veces acompañado de un determinante: *campanilla rosa*, *campanilla de Canarias*, *campanilla de Orihuela*, *campanilla silvestre*, etc. (Vid. Ceballos Jiménez 1986: 516; y Morales 1996: 46). Esta denominación está motivada por la forma de las flores, que se asemejan a la ‘campanilla’.

El DRAE, s. v. *correhuela*, en la 2ª acepción da el valor que designa esta mata del género Convolvulácea (en la 1ª ac. corresponde la ‘centinodia’<sup>182</sup>). Gili y Gaya, en su estudio de nombres cultos de plantas, recoge la forma *corrigiola* en el grupo en que los términos son fruto de la traducción del nombre vulgar latino (1947: 10).

---

182 La Academia en la voz “correhuela”, 1ª ac., da la correspondencia ‘centenodia’; y en la 2ª ac., la mata de la fam. de las Convolvuláceas, de tallos largos y rastreros que se enroscan en los objetos que encuentran.



Otros nombres que recibe esta planta, según la sinonimia del DUDE, son *alcohol*, *altabaquillo* y *correyuela*. Son también nombres patrimoniales de estas Convolvuláceas, que recojo en los tratados de botánica, *campanilla de pobres*, *garriola*, *garrotillo*, *marañuela*, etc.; y, en especial para *C. althaeoides*: *altabaquillo*, *campanicas* (en Aragón), *corretjola*, *biurda*, *camisola de la Mare de Déu*, (en catalán), *corriola* (en portugués) *enredadera*, y variantes (Vid. Morales: *Ibid.* y Villarias 1992: Lám. 61).

#### 14.1.2. Estudio etnográfico

Aunque tienen estas plantas en las provincias vecinas de Murcia y Granada, principalmente la “arvensis”, un extendido uso en la medicina popular como purgante, en Almería no he podido documentar este empleo terapéutico, con la excepción de la referencia que hace Kunkel en su estudio de la comarca de los Vélez (1998: 76), en donde dice que “las hojas y raíces de la *corregüela* en infusión tienen propiedades purgativas”, lo que no aclara es si este uso se practica en la zona que estudia.

Sí he documentado otros empleos: se ha recolectado para forraje de los cerdos; también la come el ganado menor (cabras y ovejas); aunque Kunkel especifica que “el ganado se limita a [dar] mordiscos ocasionales” (1998: 76).

En Níjar se utiliza como alimento de los colorines (Vid. Martínez Lirola 1997: 244). También como forrajera se emplea fuera de Almería; en el Condado (Huelva), para pasto de los conejos (Vid. Alvar Ezquerro, *Ibid.*).

14.1.2.1. En la farmacopea tradicional se ha empleado como purgante; en la *Sevilla-na medicina* se recomienda su uso para la evacuación del vientre (“Çumo de correhuela, un cotrafe, miel rosada, una onça, tomenlo por la mañana”; 2000: 324). Dioscórides, que llama a esta planta *helxine*, dice que “la *helxine* produce sus hojas como la hiedra, empero menores, y los ramillos luengos, con los cuales se revuelve a cualquier cosa que se le pone delante. Nace por los setos, por las viñas y por los trigos. El zumo de sus hojas, bebido, relaja el vientre y tiene fuerza de adelgazar los humores” (Lib. IV, cáp. 40; apud Font Quer 1990: 542). La forma de preparar la tisana consiste en machacar las hojas -para cada toma unos diez gramos- que luego se hierven, se dejan enfriar y se toma una taza al acostarse o en ayunas (*Ibid.*). Otro uso que también ha tenido la correhuela ha sido para curar distintas enfermedades oculares; el primer texto en que encuentro este uso es en el *Arte complida de cirugía* BNM 2.165 de 1450<sup>183</sup>, en el que se prepara “agua de *correhuela*” como colirio; también aparece en el *Libro de recetas de*

---

183 Ed. de Cynthia M. Wasick y Enrica J. Ardemagni, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1993.

*Gilberto* de 1471, donde se describen sus efectos mágicos (se “toma tres rramos de la yerua que / dicha *correhuela* en el nombre de la santa trenjidad ligados en panno de / lino al cuello con la oración del domingo”) <sup>184</sup> o farmacológicos (el “agua de *correhuela* / fecha en el alanbique echada en los ojos / apruecha muchas dolencias”; y en el libro de medicina *Tesoro de los pobres*, señala que “limpia la sangre de los ojos y las mancillas”, para ello se toma la *correjuela* majada, y se mezcla su zumo con leche de mujer que haya tenido una hija (apud Font Quer, *Ibid.*).



Campo de *corrigüelas*

---

184 Ed. de María Teresa Herrera y María Estela González de Fauve, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1997. Texto tomado del Banco de datos de la Academia (CORDE).





## 15. CRASULÁCEAS

### 15.1 ZUMILLO ~ SOMBRERILLOS (*Umbilicus* spp.)



El zumillo (*Umbilicus rupestris*)

Estos nombres designan un género de plantas de tallo relativamente robusto que llega a un metro, con hojas pecioladas, radicales crasas-carnosas, redondas, peltadas y umbilicadas; flores con corola de color amarillo vivo en forma de racimo denso, en posición colgante (*Umbilicus rupestris*) u horizontales (*U. horizontalis*), que se agrupan desde la mitad del tallo hacia arriba. En la anterior terminología, que es la que recoge Clemente y Rubio, llevaba por género el nombre *Cotyledon*.

Se cría en las rendijas de las rocas, grietas de los muros, y los tejados que tienen orientación norte; es decir se desarrolla en la umbría o en zonas donde haya humedad y en terrenos no calizos.

El *U. rupestris* se ha herborizado en Almería (Barranco del Caballar); en Enix (El Palmer); Sierra Alhamilla (El Hoyazo); Sierra los Filabres; Sie-

rra Nevada (Bayárcal, El Almirez); etc.; el *U. horizontales* se ha encontrado en Adra; Dalías; Sierra de Cabo de Gata; Rodalquilar; Carboneras; Sierra Cabrera; etc. (Vid. Sagredo 1987: 191).

### 15.1.1. Estudio lingüístico

La primera información que tenemos de esta planta con el nombre de *zumillo* en Almería procede, una vez más, del botánico Clemente y Rubio [1804] que dice que en Berja y en otros pueblos de la provincia al *Cotyledon umbilicus* llaman *zumillo* (2002: 401). En la comarca de Lanjarón, para esta planta dice que le dan el nombre de *somberrillo* (2002: 369).

La especie *rupestris* recibe, también en otras zonas peninsulares los nombres de *ombliigo de Venus* y *somberrillo*; y la *horizontalis* el de *somberrillos*. Cueto y Blanca (1997: 120), sin embargo, recogen estas dos designaciones en la Sierra de María y comarca de los Vélez para la especie *rupestris*; no sé si se trata de nombres vernáculos o términos recogidos de los repertorios de “nombres vulgares” de las plantas. Estos términos están ocasionados por sendas metáforas motivadas por la forma de sus hojas, que tienen forma circular y cóncava, que muy acertadamente describe el Dr. Laguna (Vid. infra).

Bajo el epígrafe *ombliigo de Venus* recoge Font Quer (1990: 300) la planta *Umbilicus pendulinus* De Candolle, y de la que da los siguientes sinónimos en español: *ombliiguera*, *orejas de abad* (*orejas de monje* o *de fraile*), *basilios*, *escudetes*, *vasillos*, *somberritos* o *somberrillos*, *gorros de sapo*, *zumillo* y *hierba de bálsamo*.

La primera de estas Crasuláceas la recoge el Dr. Laguna ([1555, Lib. 4, cap. 94], 1969: 436) en su interpretación de Dioscórides, donde dice que “el *ombliigo de Venus* de la primera especie crece en grande abundancia por los muros y cercas” y da algunas características morfológicas, que después toma el *Diccionario de Autoridades* [1737: s. v. *ombliigo de Venus*] y la define como la “planta de que ai dos especies. Una que crece en abundancia por los muros, y hace las hojas redondas y un poco cóncavas, a manera de las coberteras de barro con que se cubren las ollas: La otra que también nace en las paredes viejas, con unos tallicos y mui sutiles, y con hojas como la hiedra, esquinadas por el canto. Llámase también Oreja de monge, y Nebrija la llama Oreja de Abad. Lat. *Umbelicus veneris*”.

15.1.1.1. El nombre *zumillo*, que se le ha dado tradicionalmente a esta planta en el poniente almeriense, está motivado por el jugo que desprenden sus carnosas hojas y raíz, utilizados con fines terapéuticos (Vid. infra *Estudio etnográfico*); no he podido documentar esta voz para este taxón fuera de la zona señalada. El DRAE bajo el lema *zumillo* registra dos plantas de familias distintas, una es la “dragontea” (*Arum dracuncululus* L.),





otra, la “tapsia” (*Tapsia villifera* L.). En cuanto al otro término *sombrerillos* es designación metafórica -igual que *ombligo de Venus*- que está ocasionada por la forma de las hojas.

El término *zumillo*, con su variante *zomillo*, se emplea en el municipio de Níjar y en el este de la provincia de Almería para designar otra planta, el *Arisarum vulgare*; una Aráceo, como la “dragontea”, cuyo tubérculo -al igual que el *Umbelicus*- se ha empleado para alimentar los cerdos; hay que advertir, no obstante, que el nombre más general que recibe este *Arisarum* en la provincia es el de *candilicos* con distintas variantes (término que recoge García Guardia -1988: 370- en Andalucía para esta planta)<sup>185</sup>. Ya Clemente nos da esta información acerca de este último vegetal cuando pasa por Órgiva dice: “Al *Arum arisarum* [llaman] *candilillos de Diablo*, y en otras partes de Levante *zumillo*” (2002: 376); así mismo *zumillo* se le da a otra congénere el *Arum italicum* (Vid. Ceballos Jiménez 1986: 465).

### 15.1.2. Estudio etnográfico

“Al *Cotyledon umbilicus* -dice Clemente ([IV, 1805] 2002: 401)- llaman en Berja y otros pueblos de la Provincia *zumillo*, gusta mucho a los puercos que mascan con mucho gusto su raíz tan ingrata a la lengua humana: de ahí el proverbio del País para decirle a uno que es un puercito: *Anda a trompar zumillo* (*trompa* llaman al hocico)”.

Sólo he podido registrar el uso medicinal de esta planta en Almería en la información que dan Cueto y Blanca en Sierra de María y los Vélez; según los citados investigadores tiene un empleo tópico en heridas, úlceras y durezas.

Su utilización en la farmacopea viene de la antigüedad griega y latina. El zumo de las hojas y de la raíz del *ombligo de Venus* -dice Dioscórides en el estudio que hace el Dr. Laguna, que en griego es llamado *Cotyledon*- “aplicado al derredor, con vino, y echado con vna xeringa, relaxa las carnosidades que atapan la canal de los vergonçosos miembros, y es vtil a las inflammationes, a los lamparones, al fuego de Sant Antón, a los sauañones y a los ardores del estomago. Comidas las hojas con la rayz, deshacen la piedra y provocan la orina, y beuidas con clarea sirven a los hydropicos. Algunos tambien suelen hazer hechizos con esta planta” (Laguna 1969: 435-436). Hipócrates recomendaba comer las hojas de esta planta para engendrar varones (apud Font Quer, *Loc. cit.*).

---

185 Sobre las hojas de esta pequeña planta, que invade los terrenos de barbecho y, a veces de cultivo, destacan las espatas, que llevan dentro los espádice, que parecen la mecha o torcida del candil, de ahí el nombre más general que recibe esta planta: *candil*, *candilejos*, *candilillos de zorra*, *candilillos de fraile*, etc. (Vid. Morales 1996: 18).

Sus hojas machacadas se aplican sobre las llagas y úlceras; si la herida es pequeña -advierte Font Quer- se desprende el telo externo de la hoja y se aplica sobre aquélla. También extraído el zumo de las hojas y de la raíz y, mezclado con agua, se toma una cucharada en ayunas para provocar la orina. Este uso diurético ha sido citado tradicionalmente en distintas regiones españolas. En las provincias de Granada y Málaga se han utilizado sus hojas como refrescantes (Vid. Serrano López Hermoso 1932: 21 y Laza Palacios 1940).

La Academia recoge en su diccionario su uso medicinal como emoliente (es decir, para ablandar las durezas y tumores).

En cuanto al *Arisarum vulgare* se han empleado también sus tubérculos, como ya se ha señalado, para alimentar los cerdos; y, en ocasiones en época de escasez, como alimento humano. Aunque advierten los botánicos que es una planta “algo venenosa”.



*Candilicos (Arisarum vulgare)*



## 16. CUCURBITÁCEAS

### 16.1 TUERA (*Citrullus colocynthis* (L.) Schraeder)

Es una mata herbácea, rastrera, cuyos vástagos pueden llegar a tener dos metros; tiene zarcillos y hojas divididas en gajos, flores de color amarillo-verdoso y da un fruto en verano del tamaño de una naranja, en un primer momento verdoso claro y cuando madura, amarillo; es del mismo género que la sandía, con la que se han producido hibridaciones. Es el *Citrullus colocynthis* Scharader en la terminología científica, se cría en la zona sur y sur-oriental de la península (regiones de Murcia, llegando hasta Albacete y Andalucía), y parece que fue introducido en España por los árabes.



La tuera

Florece entre julio y agosto; se ha herborizado en Almería, en Adra, Roquetas, Aguadulce, El Palmer, El Alquíán, Cabo de Gata, Níjar y Lucainena de las Torres. La *tuera*, que ha sido muy abundante en todo el litoral almeriense en terrenos abandonados y en las ramblas (Cfr. Sagredo 1987: 303)<sup>186</sup>, hoy escasea hasta el punto de que es relativamente difícil encontrarla en tierras de Níjar, Carboneras, hasta Huércal-Overa, donde hace unas décadas era abundante.

### 16.1.1. Estudio lingüístico

El nombre *tuera* (también *tora*) se le ha dado a diversas plantas venenosas (además de la que estudiamos, al *Aconitum napellus* y la *Digitalis purpurea*, entre otras). En hispanoárabe *twara* en Abencholchol (siglo X), en el *Botánico anónimo sevillano hispanomusulmán* -entre los siglos XI y XII- (Vid. Asín Palacios 1943, n<sup>os</sup>. 373, 566 y 666) y en el malagueño Aben-Albéitar (s. XIII); según Simonet en el árabe del N de África vive la forma *thuera*. La designación de varias plantas en el mismo nombre, procede de tener todas ellas en común el ser venenosas y, por lo tanto, el poder producir la muerte; en griego THORA, de donde esta palabra pasó al árabe, significa ‘muerte’, ‘destrucción’ (Vid. DCECH y Simonet s. v. *tora*); aunque Corominas explica que a la “coloquintida” se le da el nombre de *tuera*, por la semejanza en el amargor de su fruto con el ‘acónito’.

Hoy la forma *tora* y las vars. *tuera* y *tuara* para designar el *Acónito napellus* y *Digitalis purpurea* viven en el Pirineo de Huesca (Villar Pérez 1987; y Ferrández 1993: s. v. *Aconitum napellus*; y *Flora Ibérica* s. v. *tuera*). El Dr. Laguna (1969: 489), sin embargo, da en castellano, portugués e italiano el nombre *coloquintida* (término que sigue recogiendo en los diccionarios de nombres vulgares y en el DRAE) para designar el *Citrullus*; es en el *Diccionario de Autoridades* (1739) donde por primera vez encuentro la voz *tuera* refiriéndose a nuestra planta, pero la recoge con la marca de palabra regional en el Reino de Murcia<sup>187</sup>; Simón de Rojas Clemente recoge *tuera* en Andalucía en general, y *tuero* en Jerez de la Frontera (*Lista de nombres andaluzes de plantas*, 1806: s. v.); precisamente es en nuestra provincia, entre Dalías y Roquetas, donde ve por primera vez esta planta; así lo relata: “No es rara la *tuera*, planta que creo no haber cogido ni visto hasta ahora y se halla hasta la raya de Murcia, de fruto muy amargo, redondo y que llevan a Cádiz en gran cantidad, sumamente, me dicen; [es] parecida a la sandía” (2002: 421).

---

186 Cuando, a principios del siglo XIX, pasa por las costas de Garrucha, Vera y Cuevas el naturalista Clemente (2002: 527) dice que “la *tuera* se halla abundante hacia la playa”.

187 García Soriano (1932: s. v.) incluye esta voz como murcianismo en su *Vocabulario*, y la documenta en el escritor de esta región Vicente Medina, de la segunda mitad del XIX, en el texto “que amargarle debió más que la *tuera*” (*Aires murcianos*, 1927: 79).



16.1.1.1. Diacrónicamente la primera documentación que encuentro de la voz *tuera* con el valor de “Coloquíntida”, es de 1620; se halla en una obra de farmacopea de Juan de Castro en la que trata del tabaco, que compara con la *tuera*; pues ambas matan, por sus efectos nocivos, las hierbas que crecen a su alrededor: “I que no sea frío: mas antes bien caliente, lo muestran sus obras, quales el curioso no lo podrá negar. Exemplo de la calidad del tabaco. Tratando Iuan Mesue... de la Calabaça Sylvestre [que] es la *tuera* o coloquíntida, dize en su capítulo. In toto ambitu eius interficit ierbas. Vnde vocant Arabes eam nescens plantarum. Como si dixesse: Es tal esta planta, que en toda su redondez mata las ierbas. Por donde los Árabes le dieron por nombre muerte de todas las plantas”<sup>188</sup>; información valiosa no sólo por ser -hasta ahora- la primera documentación del término, sino, además, por dar el valor etimológico del mismo, aunque no alcanza a conocer -hecho que no le puede ser imputado- que este arabismo llega a esta lengua a través del griego.

En la actualidad los vocabularios regionales andaluces de Toro y Gisbert y Alcalá Venceslada recogen esta voz, aunque el primero se confunde y la da entre interrogaciones el significado de ‘acibar’, quizás por el amargor de la *tuera*. Hoy la Academia la recoge como voz general para la *coloquíntida*.

El término *tuera* para designar la “Coloquíntida”, se extiende por una amplia zona del sureste peninsular y la zona oriental de Castilla-La Mancha: está documentada en Granada (Salvador 1958: s. v.), Murcia (García Soriano 1932: s. v. y Gómez Ortín 1991: 250), Cuenca (Calero 1987, s. v.), y otras zonas de Mancha (Serna 1983, s. v.).

El sustantivo *tuera* se ha especializado en indicar el ‘amargor’, por el sabor del fruto, que ya recoge el *Autoridades*: “Es sumamente amarga, y tanto por ponderación se dice *es amargo como unas tueras*”. En la paremiología es usual en toda la provincia, incluida la capital la frase: “es más amargo que la *tuera*” para denotar de modo ponderativo que algún producto o sustancia que se ha comido está muy amargo. Esta expresión, o similar, la documento en el escritor almeriense de Cuevas del Almanzora, Martínez Álvarez de Sotomayor, que repite en su poesía: “pero mi miel t’ *amarga como tuera*” (1972: 192), “como una *tuera de amarga*” (1972: 527), etc.; y en otros escritores andaluces<sup>189</sup>. También la incluye con este significado el catalán Ricardo León en su novela *Cristo en los infiernos* [1941], “Salió Margarita del gabinete de su madre, primoroso estuche de tan linda alhaja, con una indecible angustia en el corazón, los ojos húmedos de llanto y la

---

188 Juan de Castro, *Historia de las virtudes y propiedades del tabaco, y de los modos de tomarle para las partes intrínsecas* [...], 1620. Tomo este texto del Banco de datos de la RAE (CORDE), el subrayado es mío.

189 En los malagueños A. Reyes y González de Anaya y Enrique Álvarez, citados por Alcalá Venceslada s. v. *tuera*.



boca más amarga que la *tuera*.”<sup>190</sup>; y el malagueño Salvador González Anaya en su novela *La oración de la tarde* (1929): “A José Luis le supo a *tuera* que nosotros nos enteráramos de sus historias amorosas con la mondaría de su tío”<sup>191</sup>.

La palabra *tuera* ha entrado por la puerta grande en la literatura a través de la poesía de Miguel Hernández; es voz recurrente con el valor de ‘amargor’ en *El rayo que no cesa* [1936]<sup>192</sup>, entre pasajes, escribe:

“Fuera menos penado si no fuera  
nardo tu tez para mi vista, nardo.  
*Tuera* es tu voz para mi oído, *tuera*,  
y ardo en tu voz y en tu alrededor ardo,  
[...]”

Para finalizar este apartado, reseño que la rivalidad entre suegras y nueras se manifiesta en la expresión lexicalizada en los registros coloquial o familiar en algunas comarcas almerienses, como en Níjar: “las nueras, *tueras*”.

El nombre *coloquintida*, como vernáculo, se ha recogido en tratados botánicos tanto para designar la planta como el fruto, aunque no se dicen áreas geográficas, por lo que creo más bien que se trata un nombre culto o técnico entre especialistas (boticarios y herborizadores); en portugués se registra *colocíntida* o *maça-colocíntida*.

### **16.1.2. Estudio etnográfico**

La *tuera* se ha empleado en Rodalquilar, y su zona limítrofe en el municipio de Níjar, como abono en la agricultura; cuando se cavaba un hoyo para plantar un árbol, se le echaba una espuerta de *tueras* para que tuviera la nueva planta un mejor crecimiento.

Actualmente usan el fruto aquéllos que tienen azúcar en la sangre, es decir los diabéticos; debido a la creencia de que su ‘amargor’ contraste y haga sanar el “azúcar” de la sangre (hiperglucemia); aunque -como digo- esta terapia no es tradicional (Rueda Casinillo, por su parte informa que entre los campesinos se utiliza este remedio:

---

190 Publicado en Madrid, en Victoriano Suárez, 1941; tomado del Banco de datos de la RAE (CORDE). El subrayado es mío.

191 Publicado en Madrid, Biblioteca Nueva, tomado del Banco de datos de la RAE (CORDE). El subrayado es mío.

192 M. Hernández, *El rayo que no cesa* [1936], ed. de A. Sánchez Vidal, *et alii*, Madrid, Espasa Calpe, 1993: 9; tomado del Banco de datos de la RAE (CORDE). El subrayado es mío.



“una pepita diaria [de la tuera] baja el azúcar de la sangre”, 1983, s. v. *tuera*). Otro uso que he escuchado a un informante de esta zona entre Níjar y Carboneras es que sus pepitas se han utilizado para sanar las úlceras gástricas. Recuerdan todos los informadores, en distintas zonas de Níjar, que en el pasado -antes de la Guerra Civil- en el verano, venían cuadrillas de jornaleros, para recolectar las tueras que luego vendían a las farmacias o laboratorios farmacéuticos; estos *toreros* -así se les llamaba a los recolectores- hacían sus chozas, donde las almacenaban. La explotación de la tuera viene desde épocas pasadas; a principios del XIX Clemente documenta que los “cortijeros” del Campo de Huércal, en donde abundaban las matas de *tuera*, recogían su fruto para venderlo (2002: 536); y en páginas más adelante añade nueva información: “Abunda [...] la *tuera* en la costa desde el Campo de Dalías [actualmente El Ejido] hasta Almazarrón [en Murcia], que se acopia en Cádiz para la América y aún más en Lorca para Marsella, parece que la llevan para adulterar con ella los amargos” (2002: 537).

Martínez Lirola (1997: 140) informa de su uso en el Campo de Níjar contra las picaduras del escorpión; para ello se pone la pulpa de la tuera en contacto con la zona afectada. En Murcia, se sigue utilizando, sólo como uso tópico, contra las picaduras del escorpión (Obón y Ribera 1991: s. v. *Citrillus colocynthis*).

También se ha utilizado como forrajera; las pepitas del fruto se las comen muy bien tanto las palomas como las gallinas. De nuevo, Clemente y Rubio (2002: 439) da cuenta del uso forrajero en Cabo de Gata “*Tuera*, la comen el burro y las cabras y hasta el fruto que llaman *poma*<sup>193</sup>, *Cucumis colocynthis*, abundantísima en el llano y en la playa, que llevan todos los años a vender a Cartagena los arrieros de Tabernas”.

16.1.2.1. En la antigüedad se utilizó como purgante y remedio para determinados dolores musculares. El Dr. Laguna, interpretando a Dioscórides, nos dice que tiene la virtud de ser purgativa, aunque advierte que sus calabacillas “purgan con gran violencia, causando angustia de corazón, revolvimiento de estómago, dando bravos dolores de tripas [...] de suerte que no deven de dar jamás, sin primero incorporarlas, con medicinas cordiales, frías, de tal condition y natura, que puedan conglutinar, lo que ellos con su malignidad abrieren”; y además señala que si son “aplicadas á la natura de la muger, matan la criatura en el vientre”. Ahora bien, si la purga está bien preparada, además de remediar “los humores gruessos y pegajosos

---

193 El término *poma*, en el dominio lingüístico del oriente peninsular, designa la ‘manzana’ (< lat. *POMA MATIANA* ‘id.’). La transferencia del nombre, debida, posiblemente, a los comerciantes del Levante que venían a comprar el fruto de la tuera, se debe a la relativa similitud con la manzana, aunque -como se ha dicho- con la que tiene parecido es con una diminuta sandía.



[...] modifica el cerebro y el pecho: resuelve las vaguedades de cabeça, es remedio de la gota, coral, apoplexía, de la xaqueca y del antiguo dolor de cabeça, y finalmente sana la hidropesía [...]. El azeite heruido de la coloquintida, sobre la ceniza hiriente, posee notable virtud de ennegrecer los cabellos, y defenderlos que jamas se hagan canos [...]. Es la coloquintida mas amarga que el amarissimo aziuar, con el qual amargor, no nos deuemos maravillar, si tambien mata los gusanos del vientre” (1969: 489-490).

Sin embargo, debido al carácter venenoso de la tuera y a los violentos efectos que ha ocasionado, a veces, cuando se ha utilizado como purgante, ha dejado de emplearse en la medicina casera.



## 17. CYNOMORIÁCEAS

### 17.1 CIPOTE ~ FOLLÓN DE LOBO ~ TARUGOS (*Cynomorium coccineum* L.; *Orobanche* spp.)

Tanto *cipote* como *follón de lobo* han designado tradicionalmente en distintas zonas de la provincia de Almería esta planta Cynomoriácea y varias del segundo género, que pertenecen a distintas familias; aunque tienen en común el ser todas parásitas. La primera, de entre diez y treinta centímetros de altura, tiene forma cilíndrica, en forma de vástago, con una textura carnosa, de dos a tres centímetros de diámetro, de color oscuro purpúreo; en la base tiene hojas escamosas y en la parte superior florece con numerosas florecillas que aparecen alrededor del grueso círculo blando; en la parte subterránea, sus raíces forman masas escamosas lobuladas, de las que en primavera, cada año, después de las lluvias, surge un nuevo vástago carnoso. Es parásita sobre especies Quenopodiáceas leñosas. La hemos encontrado, abundantemente, en las dunas de Cabo de Gata; Kunkel (1987: 179) la ha herborizado en la Rambla de Tabernas y en la de Lanujar. Sagredo (1987: 95) señala que “probablemente es Almería, en su parte sur, la que posee esta planta en mayor cantidad” de la Península.



El cipote (*Cynomorium*)

El segundo género pertenece a la familia Orobancáceas, está formado por varias especies (*Orobanche ramosa*: *O.*

*arenaria*; *O. cernua*; *O. crenata*; también se encuentra el *Cistanche phelypaea*), que se caracterizan, como en el caso del *Cynomorium*, por ser plantas parásitas, y carnosas en su tronco o vástago y, además, por estar cubiertas de escamas o pelos. Entre este segundo grupo hay, entre otros, un elemento que las diferencia, que son sus vistosas flores de color azul, lila o violeta en el caso de las “Orobanches”, y amarillas en el *Cistanche*.

### 17.1.1. Estudio lingüístico

Quien primero documenta en tierras almerienses el término *cipote* para el *Cynomorium* es el botánico valenciano Clemente (2002: 514) que el 20 de mayo de 1805, cuando se desplaza de Vera a Cuevas del Almanzora, ya en la costa de Villaricos, indica que “Muy cerca de la playa y de la Torre [de Villaricos, encuentro] el *cipote* (*Cynomorium*), que abundaba ya con semillas junto a la playa”<sup>194</sup>.

Este nombre ha surgido de la imaginación sexual, por una metáfora, en la que el pueblo encuentra parecido entre la forma aérea y cilíndrica de esta curiosa planta y el miembro viril. En otros casos se toma como referencia el del lobo u otro animal, éstos son los casos de *cipote de lobo* (Cfr. Kunkel 1987: 179) y *cipote de burro*. En Archena y Molina de Segura (Murcia) la planta de la familia “Orobancáceas”, *Cistanche phelypaea* es llamada *pijo de lobo* (Vid. Obón y Ribera 1991: 22). Aunque, en otras ocasiones, la imaginación ha volado por otros derroteros, y el referente con el que se le ha identificado ha sido la voluminosa cola de la zorra; de ahí ha surgido otra de sus denominaciones, *hopo de zorra* (en la que normalmente la h- se pronuncia con el sonido velar [x], o con restos de la antigua aspiración, *jopo de zorra*); en este caso la planta es comparada con el rabo de este animal, que se caracteriza por su volumen, debido a la abundancia de pelo (Cfr. las designaciones *rabo de cordero* y *rabo de lobo* con que también son llamadas plantas de morfología semejantes, Vid. la nota 196).

El término *cipote* tiene, además del valor de ‘miembro viril’, en el habla vulgar el significado -muy común en la provincia- de ‘hombre bobo, tonto, torpe’ que el DRAE recoge como 2ª ac. de esta voz; lo que no registra la Academia para este sustantivo es la designación de algún tipo de planta o vegetal. La palabra *cipote*, en su 1ª ac. es el ‘mojón de piedra’, de donde surge la metáfora para designar tanto el ‘pene’ como las plantas que hemos reseñado; *cipote* es, a su vez, un derivado de *cipo* > lat. CIPPUS ‘pilastra, trozo de columna, hito’<sup>195</sup>.

---

194 Sagredo, en la introducción de su *Flora de Almería* (1987: XVI), cita el viaje botánico de Clemente por nuestra provincia y algunos de sus hallazgos, entre los que se encuentra el *Cynomorium* (aunque no señala dónde) con su nombre vernáculo *cipote*; y, a continuación añade: “ahora esa denominación parece que se ha perdido”.

195 En la costa almeriense y granadina (Carboneras, Níjar, Balerma, Albuñol, La Rábita y Almuñécar) se le da el nombre de *cipote* al cohombro de mar por su morfología.



El cipote o follón de lobo (*Orobanche* sp.)

Otros nombres que he recogido para estas plantas son *follón de lobo* (también en Murcia y en Puerto Lumbreras; Vid. Obón y Ribera, *Loc. cit.*); sintagma que se le ha dado, junto al de *cipote* y *cipote de burro*, también a los “Orobanches”, entre otros lugares almerienses, en el Campo de Níjar (Cfr. Martínez Lirola 1997: s. v.: *Orobanche* spp.)<sup>196</sup>; y *espárrago de lobo* y *jopo* que dan Cueto y Blanca (1997: 167) en María y los Vélez para el *Orobanche crenata*. Algunos de estos nombres se les da a otros vegetales; así en Linares (Jaén) se conocen distintos tipos de setas de los géneros de *Bovista*, *Calvatia* y *Licoperdon* (Vid *Lactarius* 3, 1994: 45); en Cúllar Baza el *peo de lobo* es “una planta [sin identificar] de un metro de alto, hojas triangulares y flores blancas en panocha” (Vid. Salvador 1957: s. v.).

Por último, para el “Orobanche” he recogido en Níjar el término *tarugo*, que no he encontrado en español de ninguna otra zona o región para designar un vegetal. La motivación es la misma que para *cipote*: una metáfora; en este caso la forma de la planta recuerda al *tarugo* o ‘tranca’ (‘palo grueso y corto’ que se colocaba como pestillo para cerrar la puerta).

---

196 La citada investigadora (*Loc. cit.*) señala que las anteriores plantas reciben en El Alquíán (en el municipio de Almería) el nombre de *tarugos*; por su parte Kunkel (1987: 208-209) al estudiarlo en el desierto almeriense de Tabernas da como nombres vulgares de estas Orobancáceas los términos *jopo*, *rabo de lobo* y *rabo de cordero*.

### **17.1.2. Estudio etnográfico**

No he tenido información en nuestra provincia de la aplicación del *Cynomorium* con fines medicinales u otros usos; sí se emplea como alimento su tallo por las tribus nómadas de Iraq; también se ha utilizado en este país en la medicina doméstica (Kunkel 1987: 179).

Los *orobanches*, por su parte sí han tenido uso con fines terapéuticos; el empleo general que se da a estas plantas es para combatir las diarreas extremas (Martínez Lirola, en Nijar y su término municipal, especifica que se utiliza en el caso de “diarreas sanguinolentas y con pujos”, 1997: 311); para ello se toman infusiones de la parte aérea de este vegetal. Uso que está documentado en las provincias de Granada (González-Tejero 1987), Murcia (Obón y Ribera, *Loc. cit.*) y Jaén.



## 18. ESCROFULARIÁCEAS

### 18.1 CRUJÍA (CLUJÍA) (*Digitalis obscura* L.)



La crujía en flor

Reciben el nombre de *crujía*, y la variante *clujía*, la *Digitalis obscura*, otras congéneres, como la *Digitalis lutea* L.; y otra especie el *Bupleurum gibraltarium* Lam.

La primera, que es la que por antonomasia lleva esta designación, es una mata que tiene una cepa leñosa en la base, puede alcanzar un metro, sus tallos presentan un tono rojizo, que al segundo año se tornan, como sus hojas, en marrón oscuro. Las hojas son dentadas y lanceoladas, no crecen en la parte inferior; lo más llamativo son sus flores, que aparecen entre mayo y julio, y forman racimos de color amarillo anaranjado en la parte superior del tallo; forma la flor una cápsula que se le asemeja a un dedal; una de sus congéneres (*Digitalis purpurea* L.) recibe precisamente el nombre de *dedalera*. Es planta tóxica.

Está documentada su presencia en la Sierra de Gádor (Castala, Enix), Alcólea, Laujar,



Beires, Almócita, Instinción, Barranco del Caballar en el municipio de Almería, Níjar, Carboneras, Sierras de Filabres, de las Estancias y de María (Sagredo 1987: 412).

### 18.1.1. Estudio lingüístico

El nombre *crujía* (y su variante fonética *clujía*, por confusión de las consonantes líquidas -r > -l, común en el habla popular andaluza tanto en posición implosiva -que es la más frecuente, Cfr. *armario* ~ *almario*- como explosiva, Cfr. las formas almerienses *clujío* - *crujío* 'azote que se da a alguien con la mano abierta, normalmente a un niño'); se podría pensar que procede del efecto de estallido o *crujido* que producen sus flores, cuando al ponerlas sobre la palma de la mano se les da un golpe contundente con la otra mano abierta; sin embargo, al conocer las denominaciones que da Font Quer para esta planta en algunas zonas españolas, *corrogia*, *corrugia*, *crugida*, con la variante *corregia* en Cádiz, y *crujidera*~*clujidera* en Aragón, hay que descartar ese origen y ponerla en conexión con estos términos, en donde *crujía* es explicable por una sínco-pa de la vocal de la sílaba inicial. En cat. es *corretgia*, lengua, posiblemente, de donde vienen todas estas variantes.

Clemente documenta en María y en Berja y su zona el nombre *crujía* (junto *estacarrafin*<sup>197</sup>) para otra planta, el *Peganum harmala* (2002: 401 y 571); quizás la confusión en los nombres de estas plantas provenga porque tienen el mismo uso<sup>198</sup>. Sin embargo, al llegar a Dalías comprueba que ya no se da esta confusión: el "*Estacarrocín* llaman también en Dalías al *Peganum*, que distinguen de la *crujía*, haciendo de ella el mismo uso que en Berja" (2002: 413; Vid. infra § 33.1.2.)<sup>199</sup>.

La variante fonética *clujía* aparece esporádicamente en distintas localidades almerienses e, incluso, polimórficamente en un mismo hablante se da una u otra variante; así lo he comprobado en la zona de Níjar y Carboneras; también se registra en Chirivel (Gómiz García 1989: 60). Aparece, además, la variante: *corrigia* en el Valle Medio del río Almanzora (Cfr. García Ramos 1987: s. v. *crujía*).

---

197 En Castellón esta *Digitalis* recibe el nombre *herba d'escorrocía* y *yerba d'escorrocía* (Morales 1996: 48).

198 La transcripción que aparece en la edición es *ecarratofin*: "Abunda el *Peganum harmala*, que aún no tenía flor y que llaman *estacarrafin* o *cruxía* [crujía] y usan como detergente para las mataduras de las bestias" (2002: 401). En la *Lista de nombres andaluces de plantas* (1806: 29) la denominación *crujía* para *Peganum* la extiende, además de en Berja, a María.

199 El nombre *crujía* lo documenta Clemente (2002: 828) en la provincia de Málaga (Tolox y Yunquera). Este naturalista recoge el nombre *crujía* para el *Digitalis* como general en Andalucía.





No recogen la Academia en el DRAE ni los diccionarios de uso, s. v. *crujía*, esta acepción; sí da entrada a los términos *dedalera* y *digital*, nombres vulgar y culto, para designar varias *Digitalis*.

Morales (1996: 48) documenta la forma *crujía* en Andalucía; *crujía fina* y *yerba crujiada* las recoge Bossier en el antiguo Reino de Granada en su *Voyage botanique dans le Midi de l'Espagne* (1839-1845); *crujía*, 'mata Escrofulariácea', por otro lado, tiene entrada en el *Vocabulario andaluz* de Alcalá Venceslada (1980: s. v.) como voz andaluza; la he documentado en las tres provincias orientales: Jaén, Granada y Almería. Ferrer (1971: 262 y 367) recoge *hierba de la crujiá* para *Digitalis obscura*, y *crujetes* para *D. purpurea* en Sierra Nevada<sup>200</sup>. Vuelve a aparecer *crujía* en Aragón, junto a *clujidera-crujidera*, aunque aquí referido a la *Thymmalea tinctoria* (Vid. Andolz 1984: s. v. *chujidera*, y Ferrández 1993: 259).

Otros nombres que también dan a esta planta son *clavellina de monte*, *estepilla*, *dedal de niña*, *dedadelera azafranada*, *digital negra*, *estepilla* y *yerba de las úlceras* en Cádiz (Vid. Colmeiro 1886-1889 IV: 225-226, *Digitalis obscura*), en catalán *corretja*, *correjia*, *escorregia*, *escorregia*, *escurrigia*, *clavellinera borda* y *manjiuleta*.

### 18.1.2. Estudio etnográfico

El uso doméstico que esta *Digitalis* tiene en la provincia de Almería, según mis indagaciones, se restringe a la medicina popular; se emplea como vulneraria, es decir para curar las heridas y llagas; así lo testimonia Simón de Rojas Clemente que dice que "En el Castellón de Cantoria vegeta la *Digitalis canariensis*, que llaman *cruxia* [crujiá] y buscan allí los del pueblo y los gitanos para curar las mataduras" ([1805] 2002: 605)<sup>201</sup>; Cfr. que en Cádiz es llamada *hierba de las úlceras*. También se utiliza como odontálgica, es decir, para curar o aliviar los dolores de muelas, para ello se hace una infusión con unas hojas y tallos que se coloca sobre las muelas afectadas (Vid. Martínez Lirola 1997: 287-288, para el Campo de Níjar); no obstante, es conocido por los informantes que la solución obtenida es tóxica por lo que advierten que no debe ingerirse.

En Albox y la Cuenca Media del Almanzora se emplea contra la cangrena y los males del vientre de las caballerías, y para curar toda clase de heridas de las personas

---

200 La *Gran Enciclopedia de Andalucía*, s. v. *digital* (III: 1736), informa que son las "plantas [llamadas] genéricamente *dedaleras* por la forma de sus flores, que recuerdan a los dedos. Existen en Andalucía diferentes especies, que se pueden diferenciar por su consistencia y por la forma de las hojas, ya que sus corolas son similares y del mismo color: rojas o amarillentas."

201 Cuando Clemente (2002: 299) pasa por la Sierra de Filabres, camino de Serón a Bayarque, dice "En el camino también hallé bastante *cruxia* [crujiá] que así llaman al *Digitalis canariensis*".

(cfr. García Ramos 1987: s. v. *crujía*). El mismo uso lo documenta Clemente ([1805] 2002: 376) en la Alpujarra, tanto granadina como almeriense: “La *crujía* [crujía] (así llaman a la *Digitalis canariensis* en toda la tierra) es común en los Campos o Vega de Órgiva y parece que lo es también bastante en la Vega de Trevélez, etc., es usadísima y eficazísima para curar las mataduras y heridas de las bestias, a [las] que aplican sólo el agua en que la hierba ha hervido”; uso que en fechas recientes ha documentado Ferrer (1972: 262); este autor dice que la especie “*purpurea*” se ha empleado para arritmias cardiacas; pero advierte que es muy peligroso su uso en la medicina doméstica, “pues la dosis terapéutica está muy cerca de la dosis mortal” (*Loc. cit.*).



La dedalera (*Digitalis purpurea*)

Font Quer (1990: 626) informa que Mariano del Amo señala su uso en veterinaria en Andalucía para curar la gangrena en los cuadrúpedos, sobre todo para cortar su avance; para ello se hace un “cocitorio”, es decir una cocción, con esta hierba y se aplica en la zona afectada con lavados; su antepasado, el también botánico Quer, da noticias semejantes, en este caso para la región de la Alcarria. Loscos y Pardo señala que los médicos la utilizaban para los mismos remedios que la *Digitalis purpurea*.



## 19. EUFORBIÁCEAS

### 19.1 LECHITERNA ~ LECHETERNA ~ CHIRRIGÜELA (*Euphorbia spp.*)

Se denominan con el término “lechetrezna” -y variantes- distintas plantas pertenecientes a la familia y al género de las *Euphorbias*, que crecen espontáneamente tanto en terrenos de regadío como de secano; tienen en común ser herbáceas y poseer un látex o “leche” irritante. Entre las más comunes en nuestra provincia están la *Euphorbia serrata*, planta vivaz, con tallos erectos que alcanzan entre veinte y sesenta centímetros de altura, sus hojas son poliformes, cuyos márgenes tienen aspecto de sierra, de ahí el calificativo científico. Sus flores tienen color amarillento, reunidas en falsas umbelas terminales; florece entre marzo y junio. Se ha herborizado en el Valle del Andarax,



La lechiterna o chirrigüela

Tabernas, Cabo de Gata, Los Filabres, Valle del Almanzora y los Vélez (Sagredo 1987: 268, y Kunkel 1998: 80).

De la misma familia están, por un lado, *E. segatalis*, que, como la anterior, es lampiña y amarillenta, con hojas alternas, lanceoladas, y flores en umbela, que aparecen entre abril y septiembre; se encuentra en distintas comarcas de la provincia y llega hasta las cimas más altas (Almirez, Cerecillos, etc. en Sierra Nevada); por otro lado, *E. peplus*, que se adapta bien al litoral, está presente -entre otros lugares- en el término de la capital de la provincia; y, por último, *E. pubescens*, que vive en huertas y zonas de regadío y puede alcanzar un metro de altura, y se caracteriza por su “vello”, como indica el calificativo del nombre científico (Vid. Sagredo 1987: 270; Kunkel 1988: 118-120 y 1998: 80-81).

### 19.1.1. Estudio lingüístico

Las variantes mayoritarias que aparecen en Almería para designar estas *Euphorbias* (*lechiterna* y *lecheterna*), son derivadas del término del español estándar *lechetrezna*; aunque también es conocido en la provincia el término estándar (Vid. DRAE, donde se recoge esta voz para designar una planta de la familia de las Euforbiáceas cuyo jugo lechoso, acre y mordicante, se ha utilizado tradicionalmente en la medicina). Se trata de un derivado del lat. LACTORIS, que Plinio documenta para esta planta; éste, a su vez, procede del griego *lathyris*. En castellano primero sería *letrezna* y más tarde cambiaría en *leche trezna* por influjo con “leche”, por el jugo lechoso que caracteriza a las *Euphorbias* (Vid. DCECH, s. v. *leche*). La voz *lechetrezna* ya la recoge Nebrija en su *Vocabulario* (1495?) aunque existen testimonios muy anteriores (Vid. infra 19.1.1.); igualmente Laguna (1555), que estudia sus usos en la medicina.

Las formas vernáculas almerienses se forman por la etimología popular, donde el término “lechetrezna” se asocia a *leche tierna*; de ahí las variantes *lechiterna*, que encuentro en Nijar, Carboneras, Valle del Almanzora, Chirivel, etc.; y la forma *lechitierna*, que Colmeiro documenta en Almería (en Murcia es *lechinterna*, y *leche tierna* -Vid. Obón y Ribera, 1991: 25-, en Salamanca *lechetreza*); la *Euphorbia paralias* en Cabo de Gata tiene el nombre de *lechiterna de la marina*.

En cuanto a la *Euphorbia serrata* se ha recogido, también, los nombres *chiriuela*, *chirigüela* y *chirrigüela* en la zona almeriense más oriental (Vid. Morales 1996: 56; Cueto y Blanca 1997: 144; y Kunkel 1998: 80). Clemente, por su parte, documenta en Cuevas del Almanzora para varias especies de este género, la variante *chirrihuelas* (2002: 526)<sup>202</sup>, a la

---

202 Las palabras de Clemente son “A las *Euphorbias*, como la *serrata* y otras, llaman en Cuevas *chirrihuelas*”.



que en Murcia se le añade un calificativo: *chirrigüela borde* (Obón y Ribera 1991: s. v. *Euphorbia serrata*). Es posible que *chiriuela* y sus variantes (*chirrihuela*, *chirrigüela*, etc.) provengan de *lechirueltas* (< *leche* + *-uelas*), término documentado en Aragón para esta planta, que se ha reconstruido a partir del sufijo *-uela*<sup>203</sup>, donde se ha producido la aféresis de la sílaba inicial, y el diptongo *-we-* se contamina con una *-i-* de la sílaba inicial. Estas últimas voces no aparecen en los diccionarios generales del español ni en los dialectales.

Cueto y Blanca (*Loc. cit.*) recogen en la Sierra de María y los Vélez la congénere *E. helioscopia* con los nombres *lechocino*, *lecheruela* y *mamona* (nombre que se incluye en el mismo campo semántico); este último término también lo registra Kunkel en los Vélez.

19.1.1.1. El primer testimonio que hallo del término *lechetrezna* es de 1300, se encuentra en un tratado anónimo de cetrería, *Libro de los azores*, donde en el capítulo XXII, que trata de la “podagre” de estas aves, dice: “Pora ‘l açor que á podagre, toma la *lechetrezna* con la miel et con el vinagre et un poco de cal, et buélvelo en uno et átaló allí ó ovriere la poda-[165r]gre. Et después que s’ moviere el mal, úntalo con el áloe”<sup>204</sup>.

En el siglo pasado, Rafael Alberti en el poema “La pastora y el pastor”, de *Alba de alhelí* [1927], nos cita la *lechetrezna*, entre otras hierbas conocidas:

“Yo busco los nazarenos,  
la flor de los conejitos  
y ¿Qué buscas entre las piedras?  
la yerba jabonera  
¡Ayúdame tú, bien mío,  
yo te enseñaré las yerbas!  
La lenguaza, la romaza;  
jugosa, la *lechetrezna*  
para pintarse lunares  
la niña que no los tenga”<sup>205</sup>.

Otras designaciones documentadas fuera de Almería, en el dominio lingüístico hispánico son *lechetierna* en Murcia, *leche fría* y *leche de bruja* en Aragón, *lechigüela*; *lechera*;

203 Otras variantes en la región de Murcia son *rechigüela*, *rechigüela borde*, *recheluera*, *rechilera*, *rechiruela*, *rechiruela borde*, etc. (Obón y Ribera, *Loc. cit.*).

204 Ed. de J. M. Fradejas Rueda, Madrid, Cairel, 1985: 100. El subrayado es mío.

205 Ed. de Robert Marrast, Madrid, Castalia, 1990: 8. Texto tomado del Banco de datos de la RAE (CORDE). El subrayado es mío.

*mataleche*, *rechiruela borde* (Morales 1996: 56); *lechiriega* (en Castilla-León), *lleteresa* (en Cataluña), *maleiteira*, *leitarega* (en Portugal); Vid. Villarias 1992: Láms. 91 y 92. Antonio José Cavanilles, cuando está describiendo la flora de uno de los paisajes del Reino de Valencia [1795:119], recoge la siguiente sinonimia: “se ven los tártagos ó *lechetrezna* aserrada, ésula y caracias”.

### 19.1.2. Estudio etnográfico

El uso generalizado de esta planta en la medicina doméstica ha sido el de antiverrucosa. Para su actuación se fricciona diariamente la verruga con el látex que desprende la planta hasta que desaparezca (Vid. Kunkel 1998: 79 y Martínez Lirola 1997: 157).

Para cuajar la leche de las cabras y hacer queso lo he recogido entre los pastores de distintas zonas de la provincia, empleo que documenta, así mismo, Martínez Lirola en el Campo de Nijar (*Loc. cit.*); del que también informan Obón y Ribera (1991: 25) en la comunidad vecina de Murcia<sup>206</sup>. Uso del que ya encuentro documentación a fines del siglo XV -aquí cita también la higuera, usada igualmente con este fin en Almería-, en la traducción de *El Libro de Proprietatibus Rerum* [1494] de Bartolomé Anglicus que hace Fray Vicente de Burgos, donde en su párr. 3º dice: “Algunas yervas han la leche a la manera de las tetas, como la *lechetrezna*; algunos arboles como la higuera cuya leche haze cuajar la de los otros animales como dize Aristotiles la leche de las cabras es mas espesa que de ninguna otra bestia salvo de liebre & de la puerca como el dize en el VI. de los Animales”<sup>207</sup>.

En Albox y la Cuenca Media del río Almanzora distinguen dos tipos de *lechiterna*, una “basta”, que es venenosa; y otra “fina” de la que emplean su látex para cuajar la leche para hacer queso, y también como pegamento (*liria*) para cazar pájaros; esta planta, nos indica García Ramos (1987: s. v.), se cría en barrancos y sitios húmedos; y advierte que si se pone en contacto con los ojos se puede quedar uno ciego.

En Chirivel informa Gómiz García (1989: 57) que el vesificante látex blanco de la *lechetrezna* se utiliza por las mujeres como un depilatorio muy eficaz.

---

206 En Murcia tiene, además, el uso de cicatrizante de las heridas, colocando unas gotas de la “leche” de la planta sobre la herida; lo que produce en el afectado un gran escozor, pero aseguran que la herida cicatriza rápidamente.

207 Ed. de M<sup>a</sup> Teresa Herrera y M<sup>a</sup> Nieves Sánchez, Universidad de Salamanca (Salamanca), 1999. Texto tomado del Banco de datos de la RAE (CORDE). Para otros usos en veterinaria, como curar el “albarazo”, Vid. *cebolla albarrana* § 23.1.





19.1.2.1. Tanto el DRAE como el DUDE (s. v. *lechetrezna*) indican el uso de su látex en medicina. Y en efecto, los distintos taxones del género *Euphorbia* se han empleado desde antiguo en distintos remedios, aunque los más generales son como purgantes y vomitivos. A este género pertenece el *tártago* (*E. lathyris* L.), planta de la que ya habla Dioscórides, y en el siglo XVI -como testimonio el Dr. Laguna- estaba en plena vigencia su uso; por eso este último dice que “es planta muy conocida por todo el mundo, y principalmente de labradores pobres, a los cuales sirve de *manna* y rebárbaro”. Este fármaco tiene la facultad -añade el Dr. Laguna- de “purgar la flema y la cólera por abajo” aunque a continuación advierte que este remedio debe tomarse sólo por personas robustas. Hay otras congéneres que se agrupaban bajo la denominación de “títimulos”; todos ellos se caracterizan por destilar la “leche” o látex, que fluye de sus ramas y tallos cortados y que, recogida y mezclada con harina de yeros o con higos secos, se conservaba durante largo tiempo.

En la traducción de *El Libro de Proprietatibus Rerum* [1494], ya citado, en el cáp. IV trata de *De la esula o lechetrezna*:

“Esta yerva es caliente en el terçero grado & seca segund dize Dioscoro. Su raiz es buena en medicina; su virtud es en su humor que ella da como leche blanco quando la rompen: asi su simiente como las hojas & la raiz. Si desta leche lavan la cara de una persona por una noche torna la cara como de un lazaro o malato & le rompe el cuero & le rohe la carne. Esta yerva guaresçe los flematicos & vale contra idropesia e contra todas otras enfermedades causadas de los humores flematicos”<sup>208</sup>.

En el siglo XVIII, el naturalista Gómez Ortega (*Flora española*, VI, 395; apud Font Quer 1990: 189) advierte que “Cualquiera *lechetrezna* purga con violencia, aunque las gentes campesinas, como más robustas, suelen servirse de ellas sin particular consecuencia, por lo que las llaman el *ruibarbo de los labradores*; [ya] advierte Dodoneo que los médicos doctos y prudentes se abstienen cuanto pueden de su uso; y más habiendo tantos purgantes de mayor y menor actividad donde escoger”.

---

208 Ed de M<sup>a</sup> Teresa Herrera y M<sup>a</sup> Nieves Sánchez, *Ibid.* De unos años después es el texto de Francisco López de Villalobos [1498] donde pone manifiesto el uso de la *lechetrezna* para curar las “bubas”: “En negro albaras y la negra morfea / si sangre abundare se deue sangrar / despues muy purgado el adusto humor sea / y epitimar do la mancha se vea / *lechetrezna* y cebolla haran vexigar”, de *Sumario de la medicina con un compendio sobre las pestíferas bubas*, Madrid, BN I-1169. Texto tomado del Banco de datos de la RAE (CORDE); el subrayado es mío.





## 20. FABÁCEAS (LEGUMINOSAS)

### 20.1 ABULAGA ~ AULAGA ~ AULAGA MORISCA ~ ALIAGA (*Ulex parviflorus* Pourr.)

Este arbusto espinoso de ramas intrincadas y pequeñas flores amarillas, amariposadas, persistentes durante gran parte del año, alcanza hasta metro y medio de altura y tiene su límite en nuestras sierras en cotas próximas a los mil quinientos metros. Vive junto al matorral en forma serial, extendiéndose en grandes manchas, que se llaman *abulagares* o *aliagares*, y su área geográfica es el Mediterráneo occidental, que incluye la zona norteafricana<sup>209</sup>. En la provincia de Almería



La *abulaga*, *aulaga* o *aliaga*

---

209 Vid. Colmeiro, *Ibid.*, II, pp. 29-30 y Sagredo 1987: 214.

se encuentra desde el interior hasta las montañas próximas al litoral (Vid. Sagredo 1887: 214).

### 20.1.1. Estudio lingüístico

La denominación con que se conoce esta planta en el poniente almeriense (incluida la región este de Sierra Nevada) es *abulaga*; encontramos en la provincia otras variantes fonéticas: *aulaga* aparece en la zona central alternando con *aliaga*, con especificaciones como *aliaga morisca* en Níjar (en este municipio también recojo la forma con metátesis *ailaga*); *aliaga judía* en la franja norte; y *aliaga* es la forma predominante con que es conocida desde Sierra Cabrera (Lahora 1997: 113) y el Valle del Almanzora hasta el límite con la comunidad murciana (S. de Rojas Clemente nos informa que en la Sierra de Oria se la llama *aliaga*; 1805: 194)<sup>210</sup>.

La forma *abulaga* es la absolutamente predominante en Andalucía, según nos atestigua el ALEA<sup>211</sup>, aunque compartida con otras variantes fonéticas: *albulaga*, *arbulaga*, *bulaga*, *aulaga*, *aliaga*, *liaga*, y léxicas: *tojo*, *tojuelo* y los compuestos *bojalaga* y *bujalaga*. Junto a estas formas el *Diccionario de Autoridades* documenta para Andalucía *jaulaza*, según testimonio de P. Alcalá; sin embargo, a pesar de mis pesquisas, no lo he podido hallar en el *Vocabulario* del fraile jerónimo<sup>212</sup>; Toro Gisbert (1920: s. v. *abulaga*) incluye esta voz entre las andaluzas que no aparecen en el DRAE (en esa fecha), y la cita en Fernán Caballero.

Otras sinonimias en español son: *aulaga moruna*, *aulaga morisca* y *aulaga diente de perro* para diferenciarla de la *aulaga fina* (*Ulex nana* Sm.); en Cantabria las variantes giran mayoritariamente alrededor de *arguma* (ALECAN I, m. 278); y en el dominio catalán están: *gatosas*, *argilaga marina*, *argilaga*, *archilaga*, *tizón* y *tolloga*<sup>213</sup>.

La distribución o áreas geográficas en las que se reparten estas denominaciones son las siguientes: *abulaga* es exclusiva de Andalucía, aunque en ella hay que incluir algunos puntos del sur de la provincia de Badajoz, que, como se sabe, esta zona está lingüísticamente dentro del habla andaluza; se documenta en las ocho provincias y es la forma que predomina a excepción de Almería; junto a ella están las variantes *albulaga* en las comarcas de Alcalá la Real (Jaén) y Guadix (Granada), y *arbulaga* en puntos de los Montes de Granada; *ulaga* en zonas sin solución de continuidad de Córdoba, Granada y Málaga.

---

210 En su *Lista de nombres andaluzes de plantas* (1806: 8v.) recoge *aliaga* para el *Ulex* en el este del Reino de Granada.

211 Tomo III, mapa 302.

212 Cito por la edición de Pezzi, E., *El Vocabulario de Pedro Alcalá*, Almería, Cajal, 1989.

213 Vid. Colmeiro, M., *Loc. cit.*, y Ceballos Jiménez 1986: s. v. *Ulex parviflorus* Pourr.; hay que hacer la observación que este último autor, s. v. *abulaga*, no recoge la planta anterior.



La forma castellana *aulaga* se emplea, aunque siempre minoritariamente, en las provincias de Almería, Córdoba, Málaga, Cádiz y Huelva. Por último, el orientalismo *aliaga* se encuentra en las regiones más al este de las provincias de Jaén, Granada y Almería, invadiendo en esta última toda la zona central y oriental de la provincia; ésta es la voz que se emplea en el dominio aragonés y por su influencia en Murcia, puntos de Valencia y de Cataluña<sup>214</sup>; el *Diccionario de Autoridades* distingue entre la forma *aulaga*, que la da como castellana, y *aliaga*, que la recoge como aragonesismo que se extiende por Murcia y Valencia; sin embargo la Academia no mantiene esta distinción desde la edición de 1780.

En Níjar y su comarca es *aulaga morisca* y *aulaga judía*, también en el norte de Almería (cfr. Sagredo, *Ibid.*), y *aulaga de diente de perro*, también conocida en Jaén<sup>215</sup>. *Olaga* es la forma que se registra en Huebro (Níjar) y *abulaga* en Carboneras (Cfr. Martínez Lirola 1997: 189). Las otras formas recogidas en el ALEA -*Loc. cit.*- son *bolaga* en Lubrín, Vera y Pulpi y *bujalaga* -posiblemente una confusión, con el cruce con *buja* 'aguja', por lo punzante de sus ramas- en Villaricos-Palomares; aunque estos términos, según nuestra información, designan, en realidad, la *Thymeleae hirsuta* (Vid. § 31.1), que nada tienen que ver con esta planta en cuestión ¿Habría habido confusión del informante o del encuestador?

*Tojo* y *tojuelo* sólo se documentan en Andalucía en las provincias de Huelva y Sevilla, y en las respuestas recogidas en el ALEA para distinguir la 'abulaga' de la 'aulaga fina'; Gili y Gaya da para nuestra región la forma *tollaga* que recoge del botánico M. Laguna (*Floresta española*, 11, 168), cruce de *tojo* o *tollo* más *ulaga* o *aulaga*<sup>216</sup>, que coincide con *tollaga* o *toyaga* que en ciertos lugares de Aragón designa a la *Erinacea pungens* (en la actualidad *E. anthyllis*); Cfr. la forma *allaga* que el ALEA recoge en el norte de la provincia de Jaén. Por último, recojo los sintagmas *abulaga morisca* y *aulaga morisca*, esta última forma documentada por Simón de Rojas Clemente en Granada, *abulagas morunas* y  *fina* documentados por García de la Leña para Málaga<sup>217</sup>.

20.1.1.1. Los testimonios, tanto literarios como lexicográficos, que tenemos de esta familia léxica se dan mayoritariamente en la región andaluza, o al menos a ella aluden, y son relativamente tempranos por lo que respecta a la forma *aulaga*, que el DCECH, s. v.,

214 Entre otros en el punto 148 del *Atlas Lingüístico de Catalunya* (Binéfar); Vid. Alvar, M. "Léxico aragonés del ALC", AFA, VIII: 214. Para las denominaciones de esta planta en el dominio aragonés, Vid., sobre todo, el ALEANR III, m. 294.

215 La denominación de Almería la recojo en Sagredo 1987: 214, y la de Jaén la da Colmeiro, *Loc. cit.*

216 Gili y Gaya, "Cultismos y semicultismos en los nombres de las plantas", RFE 31, 1947: 17.

217 García de la Leña, C., 1789: Conversación VII: 148; Colmeiro (*Ibid.*, II: 30) atribuye, sin embargo, a García de la Leña la forma *aulaga moruna* sin distinguirla de la fina y sin la *b* epéntica.

documenta en Francisco de Baena (h. 1428)<sup>218</sup>; sin embargo, la variante *abulaga* no ha entrado en la literatura hasta fecha relativamente reciente (1874): se trata precisamente del autor accitano P. A. de Alarcón, en su libro de viajes *La Alpujarra*, donde dice: “Las doradas flores de la áspera y punzante *abulaga*, que sólo abren en Mayo en la que desde allí podíamos llamar *Andalucía del Norte*, cubrían ya los cerros y las lomas con su escandalosa vestimenta”<sup>219</sup>, aunque yerra Alarcón, pues esta leguminosa no florece en primavera sino desde los inicios del invierno, y sus flores permanecen hasta la entrada del calor; el segundo pasaje en donde se cita *abulaga* no es del autor accitano, no obstante la incluye en el libro citado, sino de un canónigo del Sacromonte de Granada, natural de Dalías (Almería), Baltasar Lirola, muerto veinte años antes -según Alarcón- que escribió una oda a “La Sierra Nevada”; dice así, en el fragmento que ahora transcribo:

“¡Oh, cómo el pensamiento se engrandece  
marchando por la senda solitaria!  
Aquí el espino o la *abulaga* crece:  
allí la fuerte encina centenaria:  
más allá el sauce de dolor fallece  
junto a la desmadrada parietaria (...).”

La forma oriental *aliaga* tiene su área en la zona este de Almería, donde se encuentra el dicho: “Cuando la *aliaga* está en flor, / la mujer está en amor”<sup>220</sup>. Ya en la Sierra de Cabrera recojo esta variante. El poeta Julio Alfredo Egea (in Kunkel 1998: 11) hablando de la comarca de los Vélez cita el término *aliagares*, ‘zonas pobladas de aulagas’, y explica que “la aulaga tiene aquí el nombre de *aliaga*”.

En la toponimia almeriense encuentro los *Aliagares*, que designa un collado en la Sierra los Filabres en el término de Tahal.

Cervantes recoge esta planta en el *Quijote* (t. II, cap. 61): “Y alzando el uno la cola del rucio, y el otro la del Rocinante, les pusieron y encaxaron sendos manojos de *aliagas*”.

---

218 La var. *aliaga* la documenta h. 1400 en el *Glosario del Escorial*. La registra también, sin especificar localización, en Fray Luis de Granada, que yo no he hallado, y en Juan Martínez de Jáuregui, que encuentro en sus *Rimas* (BAAEE, XLII, nueva ed., Madrid, 1950): “De qué me sirve el corazón con llagas, / si en las flores anda limitado, / trayéndome picado con *aulagas*”.

219 Alarcón, P. A. de, 1874, Granada, Editoriales Andaluzas Unidas, 1983: 253, el subrayado de “*abulaga*”, tanto en ésta como en las siguientes citas, es mío.

220 En el Alto Aragón la *aliaga* alude a la ‘retama’ (*Genista scorpius*), y allí es conocida la cancioncilla: “Cuando la *aliaga* florece / el hambre crece / y cuando bachoca / por todos en toca /” (Ferrández 1993: s. v. *aliaga*).





La documentación lexicográfica comienza, según mis indagaciones, con el ya citado fray Pedro Alcalá, que presenta como arabismo la forma *aulaga* (1505); desde esta fecha hay que dar un salto hasta el siglo XVIII, en el que el *Diccionario de Autoridades* recoge las formas *aulaga* y *aliaga*, la primera como castellana y la segunda como aragonesa, y la andaluza *jaulaga*, que con aspiración aparece hoy en Huelva, *habulaga* (DCECH, s. v. *aulaga*); también del XVIII es el testimonio de García de la Leña, pero en este caso da ya la variante que va a predominar hoy en Andalucía, *abulaga* -distinguiendo, como ya se ha señalado, entre la *moruna* y la *finá*, Vid. *Loc. cit.*- Más tarde, ya en el siglo XIX, aparece un número cada vez mayor de botánicos que, aunque no con fines lexicográficos, recoge esta misma variante; el primer nombre es el de Clemente (1804-1805), sigue Boissier (1837) y cierra la centuria M. Colmeiro con su obra monumental (1885-1889). En nuestro siglo hay que citar, además del mencionado ALEA, el *Vocabulario andaluz* de Alcalá Venceslada que, como es costumbre en este autor, recoge las voces *abulagar* 'sitio poblado de aulagas' y *arbulaga* 'aulaga' sin localizar comarcas o provincias.

Pero he dejado para el final un conjunto de textos de información geográfica que documenta que en la segunda mitad del siglo XVIII debería estar la forma *abulaga* viva en el poniente almeriense y en Granada; se trata de la correspondencia que los párrocos de las distintas localidades van enviando en el último cuarto del citado siglo al geógrafo real Tomás López y que hasta fechas recientes ha permanecido inédita<sup>221</sup>, en la que los curas responden a un cuestionario general enviado por el geógrafo. Desde nuestro punto de vista nos interesa la respuesta a la cuestión 6.<sup>a</sup>: "Qué bosques, montes y florestas tiene el lugar, de qué matas poblado, cómo se llaman, a qué aire caen y cuánto se extienden"; veamos algunas contestaciones, el cura de Mecina Fondales, en la Alpujarra granadina, que fecha su carta el 17 de septiembre de 1791, dice: "Los cerros que hay al frente de este dicho pueblo se hallan poblados de matas que llaman cantusos (sic), matagallos, *abulagas*, giniestras, espliego, que ahí llaman y en esta Andalucía *aljucema*, romeros, abelfas, atochas, que producen esparto [...]"; el de Jubiles, también de la Alpujarra, contesta con fecha de 3 de enero de 1791: "[Los montes] carecen todos de bosques y florestas, y sólo se encuentra monte alto de encinas y bajo en abundancia de *abulagas*, romeros, manzanillas, piornos, giniestras, tomillo negro y otras matas"<sup>222</sup>; encuentro en las contestaciones de los párrocos la variante *abulagos* en Nieles. Las mismas formas aparecerían en la Alpujarra almeriense, aunque de ellas no dejaron testimonio los curas de esta zona; ya que en la actualidad -según los datos que nos proporciona el ALEA II; m. 308- *abulaga* es la forma con que es conocida nuestra planta en Paterna, Alcolea, Ohanes, Berja y llega hasta Benahadux; sin

---

221 López, T., *Diccionario geográfico de Andalucía: Granada*, edición e introducción de Cristina Segura y J. C. de Miguel, Granada, Don Quijote, 1990.

222 Las citas corresponden a las pp. 151 y 125, respectivamente, de la obra señalada en la nota inmediatamente anterior. El subrayado es mío.

embargo, el párroco de Bayárcal, en la Alpujarra almeriense, da *aulagos* (López 1986: 41); unos años después, el botánico Simón de Rojas Clemente pasaba por esta zona y castellanizaba en parte el nombre de la planta, transcribiendo *aulaga morisca*<sup>223</sup>. Otros párrocos, fuera de la comarca de Sierra Nevada, también documentan la forma *abulaga*, como son los casos de Almuñécar, Alhendín y Fregenite, lo que demuestra que ésta era la forma absolutamente mayoritaria, al menos en la provincia de Granada, que entre el pueblo se empleaba para designar este “ulex” y, por ello, los sacerdotes de las zonas rurales, que por otra parte adolecían en muchos casos de una mediana formación, tomaron esta voz tal y como la pronunciaban sus feligreses.

En la tradición paremiológica, nuestra planta ha sido tomada por el pueblo, por su tacto pinchoso y desagradable, como sinónimo de hallarse ‘en una situación embarazosa’ o ‘con dificultades’; así nació la expresión *estar en aulagas*, que de la Península pasó a América y es documentada en Bogotá, donde la planta es desconocida, por R. J. Cuervo (1939: 621)<sup>224</sup>. Rodríguez Marín recoge el refrán “Cuando la aulaga florece, la anguila fenece” (Martínez Kleiser 1982, nº 4.258).

20.1.1.2. Si atendemos a la etimología de *aulaga* ~ *aliaga*, con sus distintas variantes fonéticas<sup>225</sup>, hay que decir que quien por primera vez apunta su origen árabe fue P. Alcalá, *Ibid.*, que s. v. *aliaga* da la forma correspondiente ár. *yawlaqa*, *yawlaq*, y en el vocabulario inverso, árabe-castellano, señala la base y-w-l: *yaulaqa* ‘aliaga’; después diccionarios y lexicógrafos, en general, seguirán este étimo ár., así el *Diccionario de Autoridades* dice, s. v. *aliaga* que “Esta voz parece árabe, porque el padre Alcalá pone su correspondiente arábigo *laulaquz*”; las siguientes ediciones del DRAE con distintas transcripciones dan este mismo origen, en la última -la vigésima segunda (2001)- s. v. *aulaga* del moz. y del ár. hisp. *alyiláqa* de \**alǧiláqa* < *alǧwláqa*, y este del ár. clás. *ǧawlah*; M. Lübke propone la forma ár. *ǧáulaq*<sup>226</sup>, Gili y Gaya, siguiendo a Karting, da la forma ár. *al-ajaulac*<sup>227</sup>; y García de Diego (DEEH, 356) acepta como étimo el ár. *al chaulac*<sup>228</sup>.

---

223 Apud Colmeiro, M., *Ibid.*, II, p. 30; aunque pudiera ser que el botánico recogiera la forma *aulaga*, bien porque permanecía aún en algunas zonas de la Sierra, bien por restitución culta por parte del informador; Cfr. cómo los párrocos de Quéntar y Monachil emplean la forma *aulaga*.

224 *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, 7ª ed., Bogotá.

225 Transcribo lo que ya expuse en mi trabajo (Torres Montes 1993a: 465-467).

226 Meyer-Lübke (“La sonorización de las sordas intervocálicas latinas en español”, RFE 11, 1924: 1-32), s. v. *archilaca* reconoce que los distintos derivados de esta base ár., tanto en esta lengua como en las lenguas románicas (prov. *argelas*, cat. *argelaga*, esp. *aliaga*), por disimilación de “aliaga”, y *aulugas*, por pérdida del primer elemento de la base ár. *al gaulaka*.

227 Gili y Gaya, RFE 6, 1919: 181-182.

228 García de Diego, 1954; DEEH.



El primero que pone reservas sobre un origen árabe de esta voz es Simonet, que en su *Glosario* (1982, II: s. v. *yulaca*) piensa en una forma mozárabe derivada del lat. ULEX, -ICIS afin al ár. hisp. u orient. *chaulac*<sup>229</sup>. Corominas también rechaza el origen semita de esta voz, primero en un trabajo en los *Estudios dedicados a M. Pidal* y más tarde en su DCECH, s v. *aulaga*<sup>230</sup>. Las razones que da son, en primer lugar, que siendo esta leguminosa una planta que sólo se conoce en la zona occidental de Europa y en algunos puntos del NO de África, no es posible que esta palabra viniese de Arabia, un lugar donde se desconoce; junto a esto, apoya su teoría en el hecho de no encontrar en el léxico árabe voces afines; por ello piensa que se trata de una forma autóctona hispana, una base prerromana, probablemente una forma ibérica o protovasca \*AIUGA o \*AGELAGA, de la cual derivarían las formas *aulaga* y *aliaga*.

Sin poder entrar en el fondo de la cuestión, sí quiero, al menos, plantear una duda razonable. No me parece razón suficiente rechazar una etimología porque en el lugar de origen de la lengua no se conozca la cosa; recuérdese cómo los primeros españoles que pasaron a América daban nombres españoles a animales y plantas hasta entonces desconocidos por ellos; Fernández de Oviedo nos dice “los cristianos llaman *ciruelo* y los indios *xocol*” y la judía o ‘habichuela americana’ era designada por *phaseolus*, *faba* y *alubia*; el mismo A. de Palencia advierte en su *Glosario*, XXVIII, que un mismo nombre vulgar se aplica no sólo a las plantas distintas de la misma familia, sino a plantas de especies y géneros diferentes<sup>231</sup>. Respecto al segundo reparo, el propio Corominas cita a autores árabes que emplean *gaulac*, el Idrisi -ceutí del siglo XII, si bien es cierto que estuvo durante algún tiempo en el Al-Andalus- y el escritor oriental Fairuzahadí, que escribió un glosario árabe sin atender a formas dialectales: el *Qamûs* (siglo XIV), a lo que nuestro gran lexicógrafo justifica que el citado autor conocía el diccionario del hispanomusulmán Abensida. Hay que añadir, además, que las primeras documentaciones de esta voz en el dominio hispánico proceden siempre de autores hispano-árabes -Aben-alyazzar (siglos IX-X), el Botánico Anónimo Sevillano de entre los siglo XI-XII, el zaragozano Aben-Buclárix (siglo XII) o el malagueño Aben-Albéitar (siglo XIII)- que utilizan la forma *yalaqa* con algunas variantes; no creemos aventurado pensar que a través de los contactos entre árabes y cristianos o por el influjo de los mozárabes en los cristianos del norte pasara esta voz del Al-Andalus a los dialectos peninsulares romances. No obstante, queda -a falta de una documentación más precisa- delimitar si era una forma propia del hispanomusulmán, que podría compartir o proceder de los dialectos del norte de África, o una forma árabe pura.

---

229 Simonet 1982: s. v.

230 Corominas I, 1950: 41.

231 Vid. Gili y Gaya 1947: 2.

De la forma *yawlaq* derivan *aliaga* y *aulaga*; esta última triunfó en la zona meridional de la Península y de ella derivó *abulaga*, que para deshacer el hiato, que Corominas ha demostrado su existencia, se añadió la consonante intervocálica.

### **20.1.2. Estudio etnográfico**

Esta planta no goza del aprecio del hombre del campo porque apenas ha tenido uso en su economía doméstica -a no ser el de haber servido como combustible para caldear en otro tiempo los hornos de pan-, además, porque invade rápidamente los claros de la vegetación y, sobre todo, por lo molestas que resultan sus afiladas púas.

Las simientes, según me informan en la Sierra de Partalao y en la Cuenca Alta del Almanzora se las comen los animales silvestres, sobre todo, liebres y conejos, a los que esta mata pinchosa les sirve de abrigo o refugio para resguardarse del ataque de los cazadores y depredadores, entre las que se encuentran las aves de rapiña.

En Castellón (Mulet Pascual 1991: s. v. *Ulex parviflorus*) se considera planta melífera de interés; aquí se emplea en la medicina para romper las piedras del riñón y como filtro en el prensado de las uvas.



## 20.2 ALBAIDA ~ ALBAIRA (*Anthyllis* spp.)

Reciben en Almería el nombre de *albaida* distintos tipos de *Anthyllis*; en determinadas zonas se llama *mata blanca* el *A. cytisoides*; en Sierra Nevada se conoce con la variante fonética *albaira* tanto *Anthyllis vulneraria* L subsp. *arundana* (Boiss. ~ Reuter) Vasc. como *Anthyllis vulneraria* L, subsp. *argyrophylla* (Rothm) Cullen<sup>232</sup>.



La *albaida*

---

232 De éstas, la primera es una leguminosa de tallos tendidos de cinco a veinte centímetros, sedosos, delgados y sinuosos, de color verde grisáceo, hojas gruesas, cubiertas de pelos suaves; flores normalmente

El más común en la provincia de este género es el *A. cytisoides*; es un arbusto de treinta a ochenta centímetros, erecto, todo cubierto de un tomento de color tirando a blanco; sus hojas son trifoliadas y lanceoladas, a excepción de las inferiores que son simples, y tiene las flores, de color amarillo, en la parte superior de los tallos y el fruto en forma de legumbre con una sola semilla en su interior. Es una de las plantas espontáneas más frecuentes en la montaña almeriense (Vid. Sagredo *Loc. cit.*).

### 20.2.1. Estudio lingüístico

El *Anthyllis cytisoides* es muy abundante en toda la provincia, donde recibe siempre el nombre de *albaida*; forma en ocasiones extensas zonas cubiertas de esta mata a las que se les llaman *albaidales* que en primavera, cuando está en flor, cubre de amarillo el campo y montes donde se encuentra (Cfr. Masif y Muñoz 1998: 136, para la zona de Vera). Por último, también recibe este nombre la *Anthyllis teniflora* (Lag.) Pau., muy parecida a la anterior, aunque menos corpulenta y de vello sedoso. En Níjar recojo el sintagma *albaida chirriante*, para una *Anthyllis* de flores blancas, y la *albaida moruna* es el *Dorycnium pentaphyllum* (Cfr. Martínez Lirola 1997: 178). Simón de Rojas Clemente, en sus distintos viajes por la provincia, documenta el *Anthyllis cytisoides*; al pasar por la Sierra de Cabo de Gata, donde dice que “es muy común y ya [está] florido [16-04-1805] desde menos de las 50 varas sobre el mar para arriba, en toda la Sierra; vulgo *albaida*” (2002: 437). La *albaida* la encuentra, además, el citado investigador, en Lubrín (2002: 502), en la Sierra de Almagrera -o de Montroy, como él la llama- (2002: 526), en la comarca de Huércal-Overa (“*Albaida*, las dos especies son *communis*, en la Sierra y alrededores, [en] 400-200 [varas]”) (2002: 532), en el Castellón de Cantoria (2002: 605), y en plena Sierra de los Filabres, cuando se dirigía de Tahal a Tabernas (“Y un poco más abajo, la *albaida*, que llegó a abundar mucho conforme bajábamos la *teta de vaca* [sic]”, 2002: 617).

La especie *Anthyllis vulneraria*, con sus subespecies, es conocida comúnmente con el nombre de *vulneraria* en otros dominios lingüísticos peninsulares según indica M.

---

rojas purpúreas, aunque a veces se presentan blancas, reunidas en cabezuelas, y su fruto es pequeño con una o dos simientes. Presenta esta planta un extraordinario polimorfismo, adaptándose a las circunstancias del terreno, aunque prefiere las laderas pedregosas y zonas de matorrales, subiendo hasta las cimas más altas de Sierra Nevada, en donde convive con la vegetación de alta montaña, resguardándose de las zonas azotadas por fuertes vientos, Vid. Prieto, *op. cit.*: 115 y 164; y Sagredo 1987: 252. Es ésta una planta endémica del sureste peninsular (Murcia, Almería, Granada); se ha herborizado en Almería en Laujar (Monterrey) y en la Sierra de María (Sagredo 1987: 251). La segunda subespecie se diferencia de la anterior en que sus tallos, aunque postrados, son erectos; tiene el ápice del cáliz de color morado y, a su vez, también la corola, y, sobre todo, porque tiene un denso tomento blanquecino; es también endémica del sur de la Península (en nuestra provincia la encontramos, además de en Sierra Nevada, en las cimas de las sierras de Filabres y de María; Vid. Mota Poveda 1987: 42; y Sagredo 1987: 250-251).





Colmeiro, aunque el citado botánico recoge, además, las denominaciones *pie de gallo encarnado*, *pitiflor blanca* e *hierba de la cuchillada* tomadas del botánico Fernández Navarrete<sup>233</sup>; Ceballos Jiménez (1986: s. v. *Anthyllis vulneraria*) al vulgar *vulneraria*, añade el nombre de *jalas*; hay que añadir, por último, que el *Diccionario Histórico* manifiesta que bajo la voz *albayda* se recogen distintas especies del género de las *Anthyllis* L. sin especificar de cuáles se tratan<sup>234</sup>.

En el término *albaira*, que es el que se da en Sierra Nevada -granadina y almeriense- a *A. vulneraria*, pensamos, ha habido un traslado del nombre de otra “*Anthyllis*”, en este caso la “*cytisoides*”, muy abundante en el litoral del poniente almeriense -como en otras zonas de la provincia- de donde procedían los pastores que tradicionalmente han subido buscando los pastos de verano a esta Sierra, y que para distinguirla de la mata que ellos conocen en su región de origen han realizado el trueque -d- > -r-. ¿Se habrá operado en el caso de *albaira* una “terapia verbal”, por seguir la terminología de Gilliéron?; los pastores para deshacer esta plétora semántica y poder distinguir estas dos plantas, que, aunque de la misma familia y con ciertas semejanzas, son diferentes<sup>235</sup>. Del mismo modo que en Carboneras, se ha distinguido nominalmente entre la *A. cytisoides* y la *A. terniflora*, llamándolas respectivamente *albaida negra* y *albaida fina*, en este caso para diferenciarlas se ha empleado un recurso de distinción adición de un adyacente<sup>236</sup>.

En cualquier caso, la evolución del ár. *al-baida* ‘la blanca’ a *albaire* está documentada con la acepción ‘huevo de gallina’, que el DRAE, s. v., recoge como voz de germanía, y Eguilaz Yanguas señala en su *Glosario* “como alteración del vocablo arábigo *alбайд* o *albaida*”<sup>237</sup>. Todo ello pudo ocurrir porque el paso de *d* > *r* no es desconocido en voces de origen árabe, Cfr. *alfaire* del ár. *al-faide* (Vid. *Diccionario Histórico*, s. v. *alfaire*).

---

233 Colmeiro, M., *Ibid.*, II: 116, no presta mucha credibilidad a Fernández Navarrete, que dejó un manuscrito de 1742 que se conserva en la Biblioteca de la Academia de la Historia, “Ensayo de la Historia Natural”, porque muchos de los nombres vulgares son “inventados por él” (esta información aparece en el tomo I, p. LXXXVIII).

234 RAE, *Diccionario Histórico de la Lengua Española*, fasc. 11, Madrid, 1974, s. v. *albaida*. Esta información la recoge de la *Enciclopedia Espasa*, IV, p. 69a.

235 No obstante, la var. *albaira* está documentada para designar la *A. cytisoides* en Jabalí (Murcia); Vid. Obón y Ribera 1991: 76.

236 Clemente en su *Lista alfabética de nombres andaluces de plantas* (1806: 6) recoge el término *albaida* para *Anthyllis cytisoides* L., y la localiza al E del Reino de Granada; y *albaida fina* para *Anthyllis*, sin especificar especie ni lugar.

237 Eguilaz y Yanguas, 1974 (edición facsímil de la de 1886 de Granada), s. v. *albaida*, documenta esta voz en el hispanoárabe malagueño del siglo XIII Aben-Albaitar.

Por lo que se refiere a la *A. cytisoides*, Colmeiro (1885-1889, II: 112) recoge otros nombres vernáculos en distintas zonas españolas, *algaida*, *monte blanco* en Málaga (recogido por Boissier), *matillas blancas* en Lanjarón (recogido por Medina), *botja blanca* y *botja* en los dominios lingüísticos del catalán.

20.2.1.1. El término *albaida* para designar esta leguminosa no lo he encontrado en textos literarios; sí lo hallo en el estudio geográfico de López García que describe el paisaje vegetal de la Huerta de Alicante: “La vegetación natural se reduce a las colinas y sierras del contorno y está formada por matorral bajo de labiadas [...], leguminosas como la *albaida* (género *Anthyllis*)”<sup>238</sup>.

La *albaida* es un término que está vivo en Andalucía y Levante, además de designar a la *Anthyllis cytisoides* L., que en ocasiones, como se ha dicho, forma extensos *albaidales*, ha dado nombre a numerosos topónimos; en Almería encuentro *Albaidares*, paraje y pago en el término de Enix. En el *Diccionario*, de Madoz, s. v. *albayda*, se registra un río, una villa y un partido judicial en Valencia; en Córdoba está el *Castillo de la Albaida*, al pie de la sierra, próximo a la capital; y *Albaida del Aljarafe* es una población sevillana, junto a Espartinas<sup>239</sup>. En los diccionarios, con el valor que aquí tratamos, aparece por primera vez en la edición de 1817 de la Academia.

## 20.2.2. Estudio etnográfico

Estas plantas forman parte de las “vulnerarias” que se han empleado, en general, para curar heridas y llagas; para su uso se cuecen las flores y hojas recolectadas en los meses de mayo-junio y con la infusión que se forma, se lavan las heridas. Font Quer dice, además, que esta misma tisana obtenida por la cocción sirve, si se toma en ayunas, como laxante y para “rebajar la sangre” (1990: 370). La aplicación de estas *vulnerarias* ya está en el Dioscórides (interpretado por Laguna [1555] 1968), aunque Font Quer llama la atención de que en la edición que hace el Dr. Laguna la descripción que éste hace de dos *antíloides* “no es seguro que coincidan con esta planta” (*Loc cit.*).

Otros usos de las otras albaidas en la medicina doméstica, en el Campo de Níjar, están destinados a curar los catarros, para ello se elabora una tisana cociendo las ramas y hojas de la planta; y a aliviar el dolor de muelas, en este caso se aprovecha la raíz (Cfr. Martínez Lirola 1997: 179).

---

238 López García, A. [1951] 1990. *Riegos y cultivos en la Huerta de Alicante. Evolución y estado actual*, Valencia, Universidad de Valencia. Tomado del Banco de datos de la RAE (CORDE).

239 Vid. López, T., *Diccionario Geográfico de Andalucía: Sevilla*, Granada, Ed. Don Quijote, 1989: 82.



Muy generales son los usos como pasto para el ganado menor y, tradicionalmente, como carburante en los hornos y los hogares domésticos.

Fuera de nuestra provincia, la *A. cytisoides* se emplea en Murcia, además de para leña, como remedio para curar las afecciones respiratorias (Obón y Ribera 1991: 76); en Castellón como antiverrucosa y como alimento de los gusanos de seda (Mulet Pascual 1987: s. v. *Anthyllis*).



*Albaidales*

### **20.3 ARVEJANA ~ ALVARJANA ~ ALVAJANA ~ PRESULILLO BORDE (*Vicia* spp.)**

Existen varias especies del género “Vicia”, entre las que se encuentran algunas cultivadas (como *V. faba* ‘el haba’, *V. sativa* empleado para forraje de los animales); y otras silvestres o espontáneas como *V. lutea*, *V. lathyroides*, *V. angustifolia*, o la misma *V. sativa*, que en años pasados se cultivaba y que hoy crece asilvestrada, todas con varias subespecies. Estas plantas se caracterizan por ser anuales, de pequeña envergadura, su altura no suele sobrepasar cincuenta centímetros, algunas de ellas son trepadoras; todas con frutos que se presentan en legumbre con varias semillas. Tienen carácter ruderal, es decir habitan en los bordes de los caminos y de las ramblas de toda la provincia.



Arvejana o presulillo borde (*Vicia* sp.)



### 20.3.1. Estudio lingüístico

El nombre más generalizado que reciben estas plantas es el que coincide con el del español estándar *arvejana* (el DRAE da entrada a las formas *arveja* y *arvejana*), aunque para designar la ‘algarroba’ y su semilla. En Almería esta voz presenta numerosas variantes fonéticas, bien por confusión de líquidas o rotacismo, bien por el cambio de la vocal átona por asimilación: *alvarjana*, *alvajana*, formas que están documentadas en Nijar y su término (Cfr. Martínez Lirola 1997: 190). Clemente documenta esta planta en el occidente de la provincia (“A la *Vicia sativa*, que abunda en el país llaman los de Dalías *arvejana*”, 2002: 417; igual información da en su *Lista de nombres vulgares*, 1806: 11v); en Vélez Rubio, sin embargo, esta misma planta tiene la articulación con la lateral implosiva y la adición de la vibrante a la siguiente sílaba: *alverjana* (Vid. Muñoz Renedo 1963: 393); Cueto y Blanca (1997: 140) en la Sierra de María y los Vélez para la *Vicia sativa* y otras “Vicia” recogen, junto a *arveja*, el término *veza*.

La forma *arveja* y su derivado *arvejana* son voces romances cuyo origen es el lat. *ERVILIA* ‘planta semejante a los yeros y a los garbanzos’; ésta es, a su vez, un derivado de *ERVUM* ‘yeros’. En los primeros textos medievales -en donde se documenta esta voz-, vacilan las formas *erveja* y *arveja* con el significado de ‘guisante’. Covarrubias (1611) ya dio la etimología (s. v. *arveja*), del “latine *ervilia*, diminutivo de *ervum*, de manera que de yervo aviamos de decir yerveja y dezimos arveja”. La var. *alverjana*, por disimilación de la líquida, está ya en Quiñones de Benavente (apud DCECH, s. v. *arveja*). Alcalá Venceslada (1980: 62) recoge *arvejote* en Almería para el ‘alverjón’, y otra forma: *arvejana* -sin localizar- para la ‘arveja bravía’, que según el ALEA (II, m 293) designa en Oria la ‘avena loca’.

La Academia, en sus últimas ediciones, prefiere la denominación *algarroba* para estas legumbres que sirven de forrajera<sup>240</sup>, y *áfaca* para la silvestre; a pesar de ser *arveja* un término de vieja solera en español para designar estas legumbres (*Vicia sativa*, *V. lutea*, etc.). *Arveja* aparece en el médico Laguna (1555), en la *Agricultura* de Alonso de Herrera (1513), Covarrubias, el *Diccionario de Autoridades*, etc.

El primer *Diccionario* de la Academia (1726) recoge la frase hecha (ya recogida por Covarrubias): “No vale una arveja”, “Phrase -dice- con que se dá á entender lo despreciable de alguna cosa, y se disminuye el valor de ella”.

El sintagma *presulillo borde*, para designar estas “Vicias” documentado en Carbonearas y en zonas del este de la provincia, está formado a partir del diminutivo de *présul* (orientalismo que se da en una amplia zona de la provincia al ‘guisante’ -*Pisum sativum*

---

240 Define *algarroba*, en la primera ac., “planta herbácea anual de las familia de las leguminosas y del mismo género que el haba, utilizada como forraje”.

L.<sup>241</sup>, voz que no recoge la Academia), a la que se le ha añadido el adjetivo *borde* que, como ya conocemos tiene en Almería el valor de ‘silvestre’.

En cuanto al origen de esta voz, con sus variantes fonéticas; se trata de un mozarabismo derivado del diminutivo lat. PISULUM de PISUM, que en mozarabe daría \**pésol*, a la que se le añadiría una -r- epentética, de donde saldría la forma *présul-présules*.

La *Gran Enciclopedia de Andalucía* (I: 158) da como formas autóctonas de la región *alverjana*, *arvejana* y *arveja* para designar el *Lathyrus ochrus*. Recojo en Font Quer el término *arveja* en los sintagmas *arveja de asno* y *arveja de vida durable* para plantas del mismo género *Onobrychis viciifolia* y *Lathyrus tuberosus* respectivamente (1990: 381 y 385).

### 20.3.2. Estudio etnográfico

El uso actual que tiene esta planta es exclusivamente el de forrajera. En el pasado, en épocas de hambrunas, se utilizaban los frutos de sus legumbres hervidas como alimento; así lo recuerdan las personas mayores de varias comarcas del Campo de Níjar y de Carboneras, como ha recogido Martínez Lirola (1997: 190).

Alcalá Venceslada (*Loc. cit.*) reproduce una cancioncilla popular andaluza, de la que no da localización, en la que se pone de manifiesto su uso como forrajera para los cerdos:

“La avena para la paja es buena;  
La pamplina, para la gallina;  
El ballico, para el borrico;  
El carretón, para el lechón;  
La *arvejana*, para la marrana“.

20.3.2.1. En la provincia vecina de Murcia, informa Martínez Lirola (*Ibid.*) que los brotes tiernos de esta mata se han utilizado esporádicamente como verdura y de sus semillas se ha fabricado harina con la que han hecho gachas y un tipo especial de pan. Covarrubias (*Ibid.*) informa que “a otra especie de arvejas llaman *arvejones*, suelen hazer dellos potaje, como de los de garbanzos, quando estan verdes”.

---

241 Cfr. Torres Montes (2003: 689-691), que recoge *présules* o *présoles* ‘guisante’, como las dos variantes fonéticas mayoritarias que tradicionalmente se han usado en la capital y oriente de la provincia de Almería. Cronológicamente la primera documentación que tengo de *présoles* en esta tierra es de Clemente y Rubio [1804], que señala que con este nombre “llaman a los guisantes en Vera, Cuevas, los Vélez, cet. [sic]” (I: 281); y en otro pasaje, también en la comarca citada, nos habla de una variante, posiblemente silvestre, que también servía de alimento en los años de hambruna: “En Vélez se venden al público, tiernas, las *habillas presoleras*. El *Lathyrus clymenum* L. (‘almortas’) recibe entre Níjar y Carboneras los nombres *presulillos* y *présule zorrero* (Vid. Martínez Lirola 1997: 184).





#### 20.4 BOLINA (*Genista umbellata* (L'Hér.) Poiret)

Este arbusto, que llega a medir sesenta centímetros de altura, es exclusivo de la zona bético-rifeña, concretamente en la Península se ha localizado en las provincias de Almería, Granada y Málaga; y en Sierra Nevada se encuentra en la vertiente sur, o sea en las Alpujarras. Sus inflorescencias tienen forma de “umbela” (las flores nacen de un mismo punto del tallo y se elevan a la misma altura) con cáliz sedoso y corolas amarillas y presenta un fruto en forma de legumbre linear-oblonga (Colmeiro 1885-1889, II: 64).

Su floración se produce entre enero y junio; en la provincia se ha documentado en Alcolea, Lujar, Almería, Níjar, Gérgal, Sierra Filabres y Cuevas del Almanzora (Sagredo 1987: 213).



La bolina

### 20.4.1. Estudio lingüístico

El término *bolina* para designar esta “genista” es general en toda la provincia; lo recoge como voz almeriense Rueda Casinello (1983: s. v.); aunque, a veces, este término designa otra planta de la misma familia, como en Cabo de Gata para *Genista spartoides* (Vid. García Guardia 1991: 154). Se conoce también con el nombre de *bolina* otras *genistas* que tienen un área geográfica semejante a la anterior, son la *Cytisus scoparius* L. y *Genista haenseleri* (esta última exclusiva de Málaga); éstas se crían en zonas más bajas que la *G. umbellata*, alcanzan una altura mayor, próxima a los dos metros, y la legumbre que dan estas matas tiene una forma más redondeada. Designa también, fuera de nuestra zona de estudio, otras “manzanillas”: la *Artemisia barrelieri* Bers. y la *Santolina rosmarinifolia* L. (Vid. Ceballos Jiménez, s. v. *bolina*, y ALEA, II, m. 307), quizá a una de ellas se refiera Alcalá Venceslada (1980: s. v. *bolina*) que la define como “cotiledónea olorosa de cepa ramificada y hojas agudas”.

A principios del XIX (1805) Clemente registra este nombre para designar *G. umbellata*, en distintos lugares de la provincia de Almería; en el Cerro de Alcudia en la Sierra de Filabres (2002: 612); Sierra Almagrera (2002: 526); en el camino de Gérgal a Fiñana (2002: 630); en la Sierra Nevada almeriense (2002: 633); y entre Laujar y Padules (2002: 661). El término *bolina* lo documentan Masip y Muñoz en Vera (1998: 136).

Sólo he encontrado para esta planta la variante *bollina* -quizá se deba a un error de transcripción- que J. Lange (botánico del XIX) da en el camino de Málaga a Granada (apud Colmeiro 1885-1889: II, 64; s. v. *Genista umbellata*).

20.4.1.1. La documentación del nombre de esta planta, tanto lexicográfica como literaria, es pobre; hay que tener en cuenta la humildad de la misma, su escaso uso, y su reducida zona de extensión. En primer lugar falta en el DRAE y en los diccionarios de uso y etimológicos. Donde por primera vez, cronológicamente, la he encontrado ha sido en el granadino del siglo XVIII, afincado en Málaga, García de la Leña, que la incluye en su relación de plantas de la provincia de Málaga, en plural *bolinas* (Ibid., *Conversación* VII, 1789: 148); los siguientes son del XIX y pertenecen a textos botánicos: Simón de Rojas Clemente y J. Lange; etc. El ALEA (III, m. 307) la recoge para designar el *retamón* (*Sarothamnus scoparius* o *Cytisus scoparius*, llamada también *escobón* y *retama negra*) en Málaga y Gualchos (Granada); García de Cabañas la incluye en su *Vocabulario* como palabra de la Alta Alpujarra (1967: 29); quien la documenta por primera vez como voz andaluza, aunque referida a una cotiledónea, es Alcalá Venceslada en la obra más arriba indicada; por último, también en Lanteira (Granada) se utiliza esta voz para designar una mata comestible de la familia del abrotano (Alvar Ezquerro 2000: 142).



En la lengua literaria ha sido recogida por el hispanista, conocedor de la Alpujarra, el británico-maltés G. Brenan, que hablando de las costumbres de esta región y, en particular, de Yegen, dice:

“La manera como encendían fuego en este país poseía una belleza peculiar. El combustible sólido consistía en pequeños leños de roble traídos de las montañas, pero había un combustible ligero para encender el fuego, a base de *bolinas* y *piornos*, apelmazadas almohadillas de retama seca o enebro, así como matas más pequeñas de romero, espliego y jara” (*Al sur de Granada*, 1974: 104 n. 42; las palabras subrayadas aparecen en castellano en el original inglés).

No parece que esta palabra, que tiene su área en el sur peninsular, se haya formado en castellano, pues le es extraño el sufijo *in(a)*; Cfr. la forma *bonina* ‘manzanilla loca’ (DRAE, s. v.), de donde podría proceder por disimilación (ayudada por la forma más o menos de *bola* de esta planta); apoyaría esta tesis el hecho de que, como ya se ha dicho, reciben en Andalucía el nombre de *bolina* algunos tipos de manzanilla. Piensa Eguilaz Yanguas que la voz *bonina* (*Glosario* s. v.), común al castellano y al portugués para designar la ‘manzanilla loca’, es corrupción del ár. *bábunach*, que a su vez procede del persa *bábúna* “*Chamaemelum herba*”; no nos parece posible, desde el punto de vista fonético, que de esta base árabe pueda dar alguna de nuestras formas; de esta opinión es el DCECH, que s. v. *bonina*, rechaza categóricamente la etimología de Eguilaz y propone una procedencia leonesa o portuguesa, cuyo étimon sería *BONUS* más el diminutivo, que ya había dado Diez; sin embargo, Meyer Lübke (REW) por la evolución de *-n-* en portugués, que se pierde o contagia nasalmente la vocal de su sílaba, piensa que se trata de un préstamo del castellano al portugués.

No obstante, y partiendo de la forma que aquí aportamos *-bolina-*, creo más verosímil que se trate de una voz de origen mozárabe. Simonet (1982: s. v. *bolix*) documenta en Aben Buclárix la forma *bolix* ‘especie de ruda con cabezuelas semejantes a la manzanilla’; *boll* es empleado por el botánico malagueño Aben-Albéitar (siglo XIII), y *bolo* por Abenchóchol (siglo X) de Córdoba, que según los autores árabes es una especie de “ulex” o de “genista” (la misma familia que nuestra planta), cuyo fruto -dice Simonet- debió llamarse en latín *BULLA* por su forma globosa (aunque más bien sería por la morfología de la mata o de sus inflorescencias; pues el fruto de esta leguminosa es alargado). Sobre esta base no sería extraño que actuara el sufijo *-INA*, activo en mozárabe, especialmente en el meridional (Cfr. *qaballino*, *qamallín*, *yubullín*, plantas que recoge el Botánico Anónimo Sevillano, o los topónimos del *Libro de Repartimiento* de Sevilla: *Corregina*, *Ruchina*, *Lobacina*, etc.)<sup>242</sup>. Por lo tanto, creo que la forma *bolina* -que ha permanecido viva en el sur, aunque en determinados ambientes rurales y, por ello, no ha

242 Vid. Galmés de Fuentes 1983: 211-212, y Griffin, D. A., “Los mozarabismos del *Vocabulista* atribuido a Ramón Martí”, en *Al-Andalus* 33 (1958) y 35 (1960), y en tirada aparte: Madrid, 1961: 85.

tenido documentación escrita hasta muy tarde (siglo XVIII)- es la original de la que, por asimilación, derivó *bonina* en Castilla, Portugal y otras regiones peninsulares<sup>243</sup>.

El término *bolina* designa, también, en España a otras plantas, como la *Artemisia barrelieri*, *Santolina rosmarinifolia*, *Chronantus biflorus*, y *Echinopartum boissieri* en la Sierra de Almirajara, al este de la provincia de Málaga, (Vid. Ceballos Jiménez 1986: s. v. *bolina*).

#### **20.4.2. Estudio etnográfico**

La aplicación que se le ha dado tradicionalmente a nuestra planta ha sido la de combustible ligero, como ya apuntó Gerald Brenan en Yegen<sup>244</sup>, y en la Alpujarra se utilizaba junto al jaramago para hacer zarzos en donde los gusanos de seda pudieran fabricar sus capullos<sup>245</sup>. También en Málaga la *bolina* se ha usado como combustible de los hornos de pan (Alvar Ezquerro, Ibid.).

En el Campo de Níjar se ha utilizado en la medicina casera como hipoglucémico; para ello se seca la parte aérea de la planta con sus flores y con ella el diabético deberá tomar en ayunas una infusión durante nueve días consecutivos, según Martínez Lirola (1997: 184) “es la primera noticia que encontramos del uso medicinal de esta planta”.

---

243 La forma *bonina*, al tener como referente una planta más noble, ‘una margarita’, tuvo un mayor aprecio y desde el siglo XVI se documenta en portugués (en J. de Barros y en Camoens) y español en el XVII con Lope de Vega (ya en el *Diccionario de Autoridades*; Vid., además, DCECH, s. v. *bonina*).

244 Brenan, G., *Al sur de Granada*, Madrid, Siglo XXI, 1974: 104.

245 Vid. García de Cabañas 1967: 29, s. v. *bolina*.



**20.5 PALAÍN** (*Genista spartioides* Spach subsp. *rematoides*  
(Cosson) Maire)<sup>246</sup>

Arbusto que llega a un metro de alto, muy ramoso; al principio, las ramas son sedosas y flexibles, pero conforme pasa el tiempo se hacen rígidas y lampiñas y al final toman un tono negruzco; sus pequeñas hojas son suaves y caedizas, las flores que



El *palain*

---

246 *Flora ibérica* no reconoce la subespecie de esta planta.



aparecen entre febrero y julio forman grupos de color amarillo con estandarte veloso en el dorso, y el fruto tiene forma de legumbre oval, de siete u ocho milímetros.

Su área geográfica se extiende por el este de Málaga, sur de Granada y, principalmente, por Almería; en climas termo y mesomediterráneo inferior. Particularmente en Almería se ha herborizado en Adra, Sierras de Gádor, Filabres y Alhamilla, en Cabo de Gata y Sierras de Níjar y Vera (Sagredo 1987: 213).

### **20.5.1. Estudio lingüístico**

El término *paláin* no lo recoge el DRAE ni otros diccionarios, generales ni de uso, del español. Como en otras voces almerienses de plantas, la primera documentación, según mis pesquisas, la da el valenciano Simón de Rojas Clemente (1805), que en el camino de Níjar a Sorbas, entre las plantas que encuentra cita, junto a otros vegetales, “el *paláin*” (2002: 671) sin más especificaciones o aclaraciones.

La extensión del término *paláin* es muy restringida; para designar esta “genista” sólo la he podido documentar en Almería y, con variantes, en el sureste de Granada. En la provincia almeriense se extiende por la franja meridional; esta voz es muy viva en el término municipal de Níjar, por Sierra Cabrera (Vid. Lahora 1997: 112). En Granada se encuentran -junto a *paláin* que ya atestigua Clemente (Ibid.: 173) en la Sierra de Lújar- dos variantes en la Alta Alpujarra; una en Mecina Bombarón, con la forma *palainas*, utilizado siempre en plural y con la ruptura del hiato, aunque designa las ‘gayombas’ (*Spartium junceum*), otro tipo de “Genista” muy semejante; otra en Bérchules, *palaines*, que alterna con el nombre *gayumbas* (Vid. García Cabañas 1967: 94).

En Huebro (Níjar) recibe el nombre de *apaláin fino* el *Ephedra fragilis* (Vid. Martínez Lirola 1997: 182), y en Lúcar es llamado *paláin* el *retamón* (*Cytisus scorparius*) según informa el ALEA II, m. 307. García de la Guardia en su estudio de las plantas silvestres de Andalucía, recoge para esta planta el nombre de *bolina* (1988: 154).

No he encontrado el origen de la palabra *paláin*; por su estructura fonética podría tratarse de un mozarabismo que ha pervivido -como otros muchos- en esta zona del sureste peninsular, eminentemente conservadora por su tradicional aislamiento. Quizá podría relacionarse con un diminutivo de *pala* (Cfr. otros ders. de esta voz en Andalucía: *paletín* ‘palustre’, *paletilla* ‘bádil’ y ‘rasera’; el DRAE recoge *pala* con el valor del palo pequeño del juego de la toña o tala; Vid. infra donde se dice que un uso generalizado del tallo de esta planta es el de badajo de los cencerros del ganado).





El nombre de esta planta ha prestado su nombre en la toponimia menor de Carboneras al hidrónimo “Barranco del *Paláin*”, afluente de la Rambla del Saltador, por su abundancia en este paraje.

### 20.5.2. Estudio etnográfico

Esta planta ha tenido como principal uso, además de combustible por su fácil combustión, -según me han indicado varios pastores del Campo de Níjar- la confección de badajos para los cercos del ganado lanar.

En el Barranquete (Níjar) se han empleado las ramas del *paláin* para hacer hachones en la castración de las colmenas, para que el humo que desprende al arder haga huir las abejas (Vid. Martínez Lirola 1997: 182).

También, en las fechas de crecimiento de nuevos brotes, sirve de pasto principalmente del ganado caprino.



Ramas de *paláin*

**20.6 RASCAVIEJA(S)** (*Adenocarpus decorticans* Boiss.; *Ononis speciosa* Boiss. Lag.; *Launaea* spp.)

El primero de los vegetales a los que este término tiene por referente, es un arbusto, de hasta dos metros de alto, que se caracteriza porque la corteza de sus ramas viejas se desprende en tiras; de ahí su apellido culto “decorticans” -puesto por Boissier cuando lo encuentra en Sierra Nevada-, y su nombre vulgar, pues da la impresión de que las tiras de su corteza estuvieran motivadas por el efecto de frotar sobre ella un cuerpo sólido (también se le llama *sietesallos*).



La rascavieja(s) (*Adenocarpus decorticans* Boiss.)



Su follaje es de color verde-grisáceo, formando las hojas masas enmarañadas que envuelven casi totalmente los tallos; las flores amariposadas, como otras leguminosas, de gran tamaño y de un vivo color amarillo, y su fruto está formado por una legumbre de forma aplastada. Vive exclusivamente en el piso supramediterráneo, sin llegar a alcanzar cotas superiores a los dos mil metros, del sureste de la Península y parte de la región rifeña; en la provincia de Almería se ha herborizado en las distintas estribaciones de Sierra Nevada; H. Frey en su visita al Cerro del Almirez dice que “Abundan en estos valles el *Adenocarpus decorticans*” (1982: 157); también Mota Poveda corrobora su presencia en las cuencas altas de los ríos de Bayárcal, Paterna y Andarax (1987: 142).

La segunda planta, a la que el término *rascavieja* designa, es otra leguminosa, el *Ononis speciosa*, un arbusto, perenne, que, en ocasiones, puede superar dos metros de altura; sus ramillas nuevas con vainas caducas, hojas pecioladas y trifoliadas; con inflorescencias densas, formando hopos con pelos largos, entre mayo y julio, de vistosas corolas amarillas y fruto con semillas negras. En nuestra provincia es abundante; se ha herborizado en las Sierras de Gádor, Alhamilla, Filabres y Nevada (Sagredo 1987: 232). En zonas húmedas crece en forma serial, como en el Barranco Muñoz en Ohanes.

Por último, reciben este nombre patrimonial otras plantas de la familia de las Asteráceas: *Launaea arborescens* (Batt.) Murb. y *Launaea lanífera* Pau, matas pinchosas, la primera de mayor envergadura -puede alcanzar un poco más de un metro de altura-; ambas se caracterizan por tener un látex (*leche*) de sabor ácido, y una pelusa, a modo de lana, en la base de los tallos jóvenes, muy visible en la variante *lanífera*. Crece en climas termo y mesomediterráneo inferior en sureste de España (provincia botánica murciano-almeriense) y norte de África. En Almería se desarrollan estas plantas en todo el litoral, desde Adra a Pulpí, y se interna en las sierras no lejanas a la costa: en las de Gádor, Alhamilla, Cabrera y Almagrera (Vid. Sagredo 1987: 497).

### 20.6.1. Estudio lingüístico

El *Adenanocarpus decorticans* se conoce, además, en Almería con los sinónimos *sietesayos* y *rompesayos*, cuyos nombres hacen también alusión a la característica de que de sus ramas viejas se desprende la corteza en tiras, que ya hemos apuntado<sup>247</sup>. Tam-

---

247 Vid. Ferrer, M., *Sierra Nevada*, 1971: 399; y *Guía de los ecosistemas de la provincia de Granada*, obra colectiva, ed. por la Caja Provincial de Ahorros de Granada, 1989: “Bosques caducifolios”, núm. 59. Cfr. *rascaculos* (*Ptilotrichum spinosum* Boiss.), que es también llamado el *Adenorcarpus* (Colmeiro, *op. cit.*, I: 159-161); *rompe barrigas* y *rompetajos* (la *Festuca indigesta* Boiss.; Prieto Fernández 1983: 182); *rompesacos* (*Taeniantherum caput-medusae*) en el DRAE, s. v., y en *La Gran Enciclopedia de Andalucía*, VII: 2.896; y *raspasayo* o *raspasaya*; en portugués *raspassage* (*Pioris echioides* L) según Font Quer 1990: 862.

bién se da el nombre de *rascaviejas* a otra leguminosa de semejante porte, el *Ononis speciosa* Boiss. Lag., arbusto con hojas trifoliadas y flores amarillas, pero que habita, además, en zonas más áridas, formando parte de los retamales en las provincias de Granada, Almería y Murcia, y en tipo de suelos distintos a los del *Adenocarpus decorticans* (Sagredo 1987: 214 y Ceballos Jiménez 1982: s. v. *rascavieja*); planta que recibe, también el nombre de *garbancera* por la forma del fruto; este nombre también lo lleva el congénere *O. natrix* (Cfr. Martínez Lirola 1997: 173).

En parte del litoral de la provincia, algunas *Launaea* (*lanifera* y *arborescens*), como se ha apuntado, se conocen también con el nombre *rascaviejas* -o *rascaviejo*<sup>248</sup>-, planta que tiene en Almería, además, otros sinónimos, siempre con valor despectivo, hecho que se puede explicar por la morfología y, sobre todo, por el carácter pinchoso de estas plantas: *pendejo*, *papo de vieja*<sup>249</sup>, *carda-vieja*, *paraviejo*. El nombre *pendejo*, con la acepción aquí apuntada, lo documenta, por primera vez, Clemente y Rubio en las cercanías de Berja, cuando pasa por este municipio en marzo de 1805, de nuevo vuelve a registrarlo entre Roquetas y Almería y en Cabo de Gata, aunque en estas dos últimas referencias añade la aclaración “[Pendejo] continúa hasta la raya de Murcia con el nombre también de *papo de vieja*” (2002: 398, 428 y 440)<sup>250</sup>. Así mismo *pendejo* lo recoge García Guardia para la especie *lanifera* en su estudio sobre las plantas silvestres de Andalucía (1988: 328). Masip y Muñoz (1998: 59) para la *Launaea*, sin dar especie, documenta en Vera, junto a *rascaviejas*, el término *rascamoños* (también recogido por García Guardia en Andalucía (Ibid.). Por último, en Chirivel y noreste de la provincia (Cfr. Gámiz García 1989: 59), *rascaviejas* con distintos especificativos designa otras plantas; formando los sintagmas *rascaviejas blancas* (*Hormatphylla spinosa*) y *rascaviejas negras* (*Vella spinosa*).

No aparece el término *rascavieja* en el DRAE ni en los diccionarios de uso del español. En los repertorios lexicográficos -vocabularios y glosarios dialectales o locales-, la recoge el *Vocabulario andaluz* de Alcalá Venceslada, s. v. *rascavieja* que la define en la 1ª ac. como “arbusto de hoja muy menuda y flor pajiza”, y en la 2.ª -ambas sin localizar comarcas- la ‘aulaga’; de aquí lo tomará probablemente Cristina Segura (1986: 41) para identificar el *Adenocarpus* con la ‘aulaga’ en Bayárcal, localidad en la Sierra Nevada almeriense<sup>251</sup>.

---

248 Concretamente está documentado en Níjar.

249 Los nombres *papovieja* / *papoviejo* designan respectivamente en Riogordo y Almogía (Málaga) una araña (*Tegenaria domestica*); Vid. ALEA II, m. 393.

250 Clemente documenta entre Gérgal y Fiñana *papo* para una ¿*Lactuca*?, en donde añade “la pinchosita y baja de Almería” (2002: 629).

251 En su ed. del *Diccionario Geográfico* de López, para Almería, ya citado (1986: 41); Vid. más abajo.



Documenta Clemente el nombre de *rascavieja* también en Laujar (2002: 659), subiendo hacia la Calahorra, dice: “La *rascavieja*, [...] abunda mucho por el lado de la Alpujarra” (2002: 661).

Sin embargo, desde la zona más oriental de Sierra Nevada -según el testimonio, de nuevo, de Clemente (2002: 682)- ya recibe el nombre de *asnacho* el vegetal *Ononis tridentata*<sup>252</sup>: “El *asnacho* (así llaman a la *rascavieja*) crece entre Ohanes y Abruca” (igualmente Mota Poveda 1987: s. v., recoge este término para este *Ononis* en la Sierra Nevada almeriense); también en la Sierra de Filabres: “Yendo de Bacares a la Cueva [del Collado], luego que se sale del Pueblo, encontré -añade- bastantes matas de *rascaviejas*, que aquí llaman *asnacho*; el *asnacho* va muy a menos porque le persiguen mucho para leña y carbón menudo en Bacares” (2002: 299), nos informa, además, que a principios del XIX abundaba en los alrededores de Tahal y bajando la Sierra, hacia Tabernas (2002: 617). En Ohanes he escuchado llamar esta planta *gasnacho*, una etimología popular en donde se ha cruzado el tipo de uva *garnacha*.

*Asnacho* es el nombre que recoge el DRAE para el *Ononis*<sup>253</sup>; también la variante *asnallo* y *arnacho*. Las formas *arnacho*, *arnal*, *arnallo*, *arnalls*, etc. -para *O. tridentata*- se encuentran en Aragón y el Levante peninsular (Vid. Morales 1996: 90). El origen del término *asnacho* ha dado origen a una controversia, pues para unos es un derivado de “asno” (< lat. *ASINUS*), para lo cual se apoyan en denominaciones, que aparecen en el siglo XVII, *asnillo* y *pie de asno*; además, habrá que tener en cuenta que *onos*-lexema que da nombre al género- quiere decir en griego ‘asno’; sin embargo Corominas-Pascual (DCECH, s. v. *asnacho*) se oponen a esta etimología y, apoyándose en otros términos que estas “*Ononis*” presentan en lenguas y dialectos hispánicos (*asnallo* y *arnacho* en aragonés, documentado por Asso en 1779-1789, según Colmeiro 1885-1889, II: 103; *arnall* y *arn* en catalán, y *arnal* y *arnallo* en gallego), les hace pensar en un derivado de una base prerromana, que en cat. daría *arn*, de donde pasaría a dialectos y lenguas vecinas. Informa Corominas -sin citar fuente- que Clemente recoge la forma *asnacho* para el *Ononis tridentata* en Titaguas, su pueblo natal (en Valencia; aunque Corominas la localiza en Castellón); y añade que en Tabernas (Almería) designa el *Sonchus spinosus* D. C. (se trata

---

252 Sin embargo en su *Lista de nombres vulgares de plantas de Andalucía* (1806: 14) recoge para *asnacho* un “*Cistus*”, sin identificar, en Bayarque, Tahal, Bacares y Ohanes. Colmeiro (1885), por su parte, para *Launaea lanifera* recoge los nombres vulgares de *rascavieja*, *asnacho*, *papo de vieja* y *pendejo*.

253 Define esta planta como “mata de la familia de las Papilionáceas [Fagáceas], de uno a dos metros de altura, ramillas verdosas estriadas, hojuelas oblongas, velludas, blanquizas, flores con corola amarilla, fruto en vaina lampiña, pequeña, negruzca con cuatro semillas”; en la segunda acepción designa la ‘gatuña’. El DUDE, s. v. *asnacho*, da tres taxones como referentes, además de *Ononis arvensis*, y *gatuña*, el *Sisymbrium sophia*.

de *Launaea cervicernis*, planta exclusiva de las Baleares -según me indica el Dr. Mota Poveda-; también con espinas y con cierto parecido a *L. lanífera*<sup>254</sup>; Corominas (*Loc. cit.*) termina diciendo que “De hecho el vocablo castellano [asnacho] se usa en la zona oriental [de la Península] (Aragón, Valencia y Almería)”.

Gregorio Salvador, en Cúllar-Baza, recoge *rascavieja* para una planta sin especificar el nombre botánico<sup>255</sup>; entre los botánicos, Boissier (1837) también documenta el término *rascavieja* en Sierra Nevada referido, en este caso, a la planta *Adenocarpus decorticans*<sup>256</sup>.

Para terminar los testimonios, interesa dar el del cura párroco de Bayárcal, que es, hasta ahora, el más temprano que he localizado de *rascaviejas* (posiblemente referido al *Adenocarpus*); en su escrito de contestación a Tomás López, fechado el 16 de abril de 1791, dice:

“Los bosques que tiene y montes, es la sierra poblada de encinas y una dehesa de monte pequeño de encinetas (...) y su vega está poblada de morales para criar seda. También tiene castaños en sus barrancos y algunos nogales; sus tierras de sierra están pobladas de aulagos, tomillos y piornos y *rascaviejas*, por ser tierra sumamente fría y airosa, por su situación e inmediatez a dicha Sierra Nevada [...]”<sup>257</sup>.

Las *Launaea arborescens* (Batt.) Murb. y *Launaea lanífera* Pau, en la provincia de Almería, reciben, también, entre otros, como ya hemos apuntado más arriba, el nombre general *rascavieja(s)* (Cfr. Martínez Lirola 1997: 326; y Masip y Muñoz 1998: 136). Clemente (2002: 669) en Níjar da testimonio de esta planta y dice: “He visto claro que las espinas de aquella *Lactuca* grande tan lechosa y hedionda observada en la costa (llámanla *papo de vieja* y *rascavieja*) provienen de los pedúnculos de las flores que se van endureciendo conforme estas se marchitan, las cuales mueren con la cabeza inclinada hasta pegarse contra el pezón por marchitarse la punta de éste”. Martínez Lirola (*Loc. cit.*) recoge para *Launaea arborescens* en el Campo de Níjar: *cardaviejas*, *paporruyo*, *pincho jediente*, *rascaviejo*, *rascaviejas*, en Carboneras: *jedionda*, *papirondo* y *volavientos*.

---

254 El término *asnacho*, como se ha dicho, designa varias especies de *Ononis* (*arvensis*, *tridentata*, *spinosa*); Vid. Ceballos Jiménez (1986: 38).

255 Salvador 1958, s. v., en Cúllar-Baza, registra esta denominación para “una planta de hoja menuda y pajiza” sin más concreción; García de Cabañas en su *Vocabulario de la Alta Alpujarra*, 1967: s. v., la define como “arbusto de flores amarillas, parecido a la mimbrera” (1967: 105).

256 Colmeiro 1889: 79; la documenta en las cercanías de Málaga.

257 El subrayado es mío, *op. cit.*, p. 41.





### 20.6.2. Estudio etnográfico

El uso que se ha dado a estas plantas, tanto en la provincia almeriense como en la granadina, es el de leña, sobre todo para hornos.

Los *Ononis* son plantas algo tóxicas, aunque esto no les ha impedido que se usen en la medicina casera; la utilización principal ha sido la cocción de sus ramas y tallos para las enfermedades del riñón y de la vejiga; también se ha usado como antiinflamatorio de contusiones (el *Ononis* que reputan como más beneficioso en la medicina es el *aragonensis*). En ocasiones, también se ha empleado para hacer, con sus ramas tiernas, labores de cestería y zarzos para los gusanos de seda<sup>258</sup>. Aunque, como ya se ha anunciado, el principal destino de este vegetal ha sido el de leña y, hasta hace unos décadas, para la obtención de carbón. También me indican que el ganado lanar y cabrío pasta su semilla.

Sirven también de pasto del ganado menor; precisamente las *Launaeas* suelen abundar en las zonas de pastoreo, ya que necesitan terrenos nitrogenados. Se produce una anécdota curiosa cuando la pastan los machos de las cabras, y es que éstos pierden sus barbas, ya que sus mechones de pelo quedan enredados entre los pinchos de la planta, al mismo tiempo que su hocico toman una coloración rojiza a consecuencia del látex que desprende la *rascavieja* (*Launaea*). Martínez Lirola (1997: 326) hace la observación de que las *Launaeas* comunican al ganado que suele comerlas un sabor ácido a la carne y a su leche, y la miel que hacen las abejas de sus flores tiene un sabor amargo.



La rascavieja(s) (*Launaea arborescens*)

---

258 García de Cabañas 1967: 105, documenta también estos dos primeros usos en la Alpujarra granadina. De la última utilización que he citado proviene el que se haya dado también a esta planta el nombre de *ramilla de seda*.

## 20.7 RETAMA ~ HINIESTA ~ GINIESTA (*Cytisus* spp., *Genista* spp. y *Retama* spp.)

Conviven en nuestra provincia de estudio derivados del latín GENESTA y del árabe *retam* en las formas *hiniesta*, *hinesta*, *giniesta* y *retama*, con variantes fonéticas y especificaciones léxicas, a veces para designar una misma planta del género *Genista* o *Retama*, aunque normalmente sirven para denominar distintas plantas de la misma familia.

Bajo la designación de *giniesta* y las variantes *ginesta*, *giniestra*, e *hiniesta*<sup>259</sup>, recojo las siguientes plantas:

a) La *Cytisus scoparius* L., arbusto de la familia de las Genistas, puede superar con holgura el metro de altura, tiene ramas muy numerosas, erectas y estriadas de color verde con los ángulos de tono más oscuro, flores amarillas, que aparecen entre abril y mayo, y legumbres alargadas con pelos en los bordes; se ha herborizado, entre otros lugares almerienses, en Bacares y en la Sierra de Lúcar. Los nombres que esta planta recibe por antonomasia son *escobón* y *retama negra*; ahora bien, si atendemos a la información que nos proporciona el ALEA (II, m. 307) en la provincia de Almería tenemos las siguientes denominaciones: *retamón* en Topares, Vélez Rubio<sup>260</sup>, Carboneras, Ohanes y Felix; *retama macho* en Níjar<sup>261</sup>, *retama negra* en Vera y en Carbone-

---

259 Las Alpujarras granadina y almeriense presentan una notable variedad de formas. En los curas informantes de la Alpujarra granadina del *Diccionario* de T. López, aparecen las formas *giniestra* en Juviles (p. 125) y Mecina Fondales (p. 151); Vid. supra las citas s. v. *abulaga*, e *hiniesta* en Turón (p. 216) -fuera de la Alpujarra también está *giniestra* en el párroco de Huétor Santillán (p. 102)-. En Órgiva *ciniestra*, esta forma se debe a un cruce con *siniestra* en una comarca donde se da el ceceo; Cfr. las formas *siniestra* en Córdoba (punto Co 608 del ALEA) y Málaga (Ma 200), y *sinestra* (Córdoba, 607); Vid. ALEA, II; m. 307. He de advertir que cuando escribo g-, en el ALEA es h-, que es transcripción del sonido aspirado.

260 Aquí, según el ALEA aparece también el nombre de *albaida*.

261 En Níjar se recoge, además, *retamón* y *boja negra*.



ras; *hiniesta* en Topares, Lúcar<sup>262</sup>, Paterna y Felix; la variante fonética *hiniesta* en Contador, Bacaes, y Alboloduy; *giniesta* en Benahadux. En otras zonas de Andalucía, junto a *giniestra* y variantes fonéticas, alternan: *retamón*, *retama macho*, *retama negrera*, *bolina*, y, además, por haberse dedicado esta planta tradicionalmente para hacer escobas, en las provincias occidentales se le llama *escobón*, *escobón morisco*, *escobón negro*, *escoba* y *escobones*<sup>263</sup>. Designaciones que coinciden con las dadas en otras regiones peninsulares a esta misma planta: *escoba negra* en Liébana, *hiniestra o retama de escobas*, *escoba negra* y *escoba* en el dominio castellano; en Cantabria, sin embargo, según la información que nos proporciona el ALECAN (I, m. 307) el especificativo que lleva *escoba* hace alusión al color 'blanco': (*escoba blanca*; *e. blanquera*; *e. albera*); en gallego es *gesta*, *xesta*, *xesteira*, *xesteira brava*, *xesta negral* y *escoba de Galicia*; en portugués *giesta*, *giesteira menor*; y en catalán *ginesta* de *escombras*, *ginesta borda*, *ginestell* y *moduga*<sup>264</sup>.

b) El *Cytisus purgans* (L.) Boiss; es otra leguminosa que crece en matorrales seriales, forma parte de los piornales almohadillados de Sierra Nevada, Filabres, Gádor y María, conocido también como *piorno moruno*; tiene la particularidad, y en esto se diferencia del resto de los piornos, de que sus ramas crecen enhiestas y no tienen púas. En otras zonas de Andalucía recibe los nombres de *retamón* y *piorno serrano*<sup>265</sup> y fuera de nuestra región -esta planta tiene como área geográfica la Península Ibérica, Francia y el norte de África- otras denominaciones recogidas por Colmeiro (1885-1889, II: 44) son *ginesta*, *retama angulosa*, *retamón*, *piorno*, *piorno gallego*, *piorno serrano* y *calabón*; en cat. *balach*, Cfr., en fr. *balais*<sup>266</sup>.

c) La *Genista cinerea* (Vill.) D.C. es otro arbusto de esta familia que alcanza mayor altura que los anteriores, aproximadamente metro y medio, con tallos también estriados, hojas sedosas y flores, como las otras "ginestas", de color amarillo que crecen solas o geminadas en la parte superior del tallo. Es una planta muy abundante en toda la Península. Boissier la documenta en Sierra Nevada con el nombre de *giniestra*; en la localidad de Bayárcal, en la Alpujarra almeriense, se conoce como *hiniesta* (Vid. Mota Poveda 1987: 145).

262 El ALEA, *Loc. cit.*, da también *palain*, que en Nijar, y otras zonas almerienses, designa la *Genista spartoides* Spach.

263 Es presumible que en Granada, lo mismo que la provincia de Almería, no haya colaborado a introducirse estos últimos términos el hecho de que en toda esta región se han hecho las escobas con otra planta tradicional del litoral mediterráneo, la palma o *palmito* (*Chamaerops humilis* L.).

264 Vid. Colmeiro, *Ibid.*, II: 39, y Ceballos Jiménez: s. v. *Cytisus scorparius* L.

265 Vid. *Gran Enciclopedia de Andalucía*, VII, Sevilla, s. v. *retama*, p. 2.826.

266 Ceballos Jiménez 1986: s. v. *Cytisus purgans* L., Boiss., añade a esta lista *escoba negra*, y *balec* en catalán; y Font Quer, en el *El Dioscórides renovado* (1990 s. v.), dice que con este piorno en Cataluña se hacen escobas y documenta la forma *balejar* 'separar la granza y cascabilas del grano en las eras'.

Otras designaciones que recibe esta planta son *ginesta pequeña*, *hiniesta*, *retama*, en Aragón *yerba de curar la sarna*, etc. Enrique M. Willkomm, botánico de mediados del XIX, da para esta planta en Granada *taragonda* (apud Colmeiro 1885-1889, II: 58-59); en cat. es *ginestell* y en las Baleares *espart*.

20.7.1. Sin embargo, el arabismo *retama* es el término empleado por antonomasia en nuestra provincia para designar el género de las Genistas, al que, en ocasiones, para algunas leguminosas de la familia Fabácea se le añade al nombre un adjetivo o un sufijo. Llevan el nombre de *retama*:

1º) La *Retama sphaerocarpa* (L) Boiss. y *Retama monosperma* L. reciben, en general, el nombre de *retama*; la más frecuente es la primera, arbusto que llega a sobrepasar dos metros de altura, con ramas de color verde plateado, fruto esférico y, como las anteriores leguminosas, tiene flores amarillas; en la sierra no suele crecer en cotas superiores a mil quinientos metros, y es frecuente que viva de modo serial formando los “retamales” que han dado lugar a topónimos menores (Vid. infra § 20.7.1.1.1.).

En la provincia de Almería se ha documentado también para la *R. sphaerocarpa* el nombre de *escoba* (Cfr. Rueda Casinello 1983: s. v. *escoba*).



La *retama* (*Retama sphaerocarpa*)



En Andalucía es general el término *retama* para denominar esta planta, sólo es digno de reseñar las variantes *retama blanca* en puntos de Almería (entre otros lugares en Vera), Granada, Jaén y Málaga, y *retama hembra* en Sevilla y un punto de Málaga (ALEA II, ad. al m. 307). En el resto de la Península es también mayoritaria la forma de origen árabe en territorio castellano, con las variantes *retama montesina*, *retama borde* y *retama blanca de Madrid*; en Cantabria para estas plantas se recoge *escoba negra*, *escoba negrera*, *escoba oscura* (Cfr. ALECAN I, 281 ad.); en Aragón la voz que predomina es *giniestra* con las variantes *ginestra* y *chinestra*, sólo se encuentra *retama* al sur de Teruel, en la zona limítrofe con Castellón y Cuenca<sup>267</sup>; en cat. *ginestera*, *ginestera borda* y *ginesta*.

2º) *Retama monosperma* (L.) Boiss. también recibe -como se ha dicho- el nombre de *retama*; se diferencia de la anterior en su morfología más ramificada, y por tener las flores blancas -muy olorosas, de ahí que también se le llame *retama de olor* (Vid. Sagredo 1987: 213)<sup>268</sup> - y una sola semilla, de ahí su calificativo “monosperma” en el nombre científico. En Vera es *retama blanca* (ALEA II, m. 307).

3º) La *Genista florida* L. es también llamada vernáculamente *retama blanca*; se trata de la “genista” que alcanza mayor altura, con tallos erguidos y estriados, se caracteriza esta genista porque sus flores nacen en densos racimos (“florida”) y tiene hojas desarrolladas en forma lanceolada, se presenta en suelos frescos y profundos de la zona más oriental de Sierra Nevada almeriense (Vid. Mota Poveda 1987: 145).

4º) Por último, para la *Genista ramossísima* (Desf.) Piret aparece el término *retamón*, nombre que está documentado, entre otras zonas de nuestra provincia, en la Sierra Cabrera (Lahora 1997: 112) y en Sierra Nevada<sup>269</sup>; en Níjar es *retama macho* y *retama negra* (Vid. ALEA, *Loc. cit.*). Planta exclusiva del mediodía peninsular y del norte de África, que llega a sobrepasar dos metros de altura y se caracteriza por sus abundantes tallos<sup>270</sup>.

### 20.7.1.1. Estudio lingüístico

La geografía léxica de los derivados de *hiniestra-genista/retama* en Andalucía, según el ALEA II, m. 307, es la que sigue: En Granada y Córdoba abunda *giniestra* seguido de las

267 Para el dominio navarro-aragonés y riojano, Vid. ALEANR, III, m. 293.

268 No hay que confundir esta planta con el *Spartium junceum*, que, junto a *gayumba*, recibe también el nombre de *retama de olor*.

269 Aparece documentada esta planta en Sierra Nevada (Vid. Sagredo 1987: 211).

270 Existe en Granada otra planta a la que se le da el nombre de *retama loca*; no he podido comprobar si también así ocurre en Almería; en este caso no se trata de una leguminosa, sino de una planta que pertenece a la familia de las *Santaláceas*; es la *Osyris alba* L., que tiene abundantes ramas erguidas de color gris ceniciento; en Abla y Abrucena se le llama *tejo*.



variantes *ginestra*, *ginesta*, *inestra*, *iniesta*, *inesta*, *sinistra*, etc.; también conocidas, aunque en menor número, en Málaga -en dos localidades-, y en Almería y Jaén, en estas dos últimas provincias -como habría de esperar- aparecen sin la aspiración inicial (en Benahadux y en los municipios donde ha permanecido la *G*- inicial, la pronunciación es la velar fricativa sorda [xinjésta]); sin embargo, son desconocidas estas formas de origen latino en la Baja Andalucía: Sevilla<sup>271</sup>, Cádiz y Huelva (solo hay un punto, Se 201: La Puebla de los Infantes, limítrofe de la provincia de Córdoba, en el que continúa el área de *sinistra*). Podría pensarse que los derivados de *GINESTRA* sean un aragonesismo o un orientalismo peninsular; sin embargo, por la amplia extensión que tiene en Andalucía y por no documentarse en el dominio más oriental andaluz, me aventuro a creer que se trata de una voz autóctona de la zona reseñada (Vid. infra). Por el contrario, *retama* es conocida en toda Andalucía; un arabismo, como hemos señalado, procedente del hispanoárabe *ratáma* 'id.' (a su vez del ár. clásico *rátam* 'id.'; Vid. DCECH, s. v. *retama*).

Fuera de Andalucía, se conocen también los dos términos en la Meseta Norte: *ginesta* y *genesta* en Segovia<sup>272</sup>, que comparten con *hiniesta* e *hiniestra*, aunque *retama* (en el Bierzo *retrama*) es la forma predominante. En otras áreas peninsulares sólo se conoce la forma romance, como en el resto de la Romania<sup>273</sup>: en gallego portugués *xesta* (*gestra* en el Algarbe), asturiano *xiniestra* junto a *xinesta*, en el dominio aragonés *ginestra* y *chinestra* (Vid., supra), por último en catalán domina *ginesta* y derivados, aunque minoritariamente se conocen *retram* y *retama*<sup>274</sup> y en val. *retam*.

Los derivados de *GENESTA*, *GINESTRA* son los únicos -como señala el DCECH, s. v. *retama*-, que se conocían en el castellano en fechas anteriores al siglo XIV; de esta época son los numerosos topónimos que Menéndez Pidal documenta en textos medievales: *Hiniestas*, *Hiniestra*, *Iniestola*, *La Inestrosa* (*Orígenes del español*, § 42.4) de los que muchos han pervivido en zonas donde sólo se usa *retama*<sup>275</sup>. También en mozárabe

---

271 En el XVII aparece en Sevilla el librito *Ramillete de flores de la retama* de Fray Pedro de Beltrán, con fecha de aprobación de 1630 (ed. moderna de A. González Palencia, Madrid, 1948). Está bajo la advocación de la Virgen de la Retama, que ha tenido en Sevilla un gran fervor hasta finales del siglo pasado. En este devocionario aparecen las voces *genesta*, *iniesta* y *retama*, pero es esta última forma la más abundante y la que, sin duda, era la vernácula de Sevilla. Esta opinión la corrobora el hecho de sólo aparecer *retama*, en el siglo XVIII, en las respuestas del *Diccionario geográfico: Sevilla* de Tomás López (1989: 44, 139, pássim).

272 Fonseca, A., "Notas de la lengua de Segovia", RDTP, I, 1944: 687. El DEEH, 3.065, por error, da Palencia por Segovia.

273 Los derivados del latín *GENESTA* se extienden por toda la Romania: fr. *genêt*, prov. *geneste*, it. *ginestra* y *genestra*, e incluso como préstamo llega al alem. *ginst* y neerl. *ginster*.

274 Vid. Griera, A., *Tresor de la Llengua, de les Tradicions i de la Cultura Popular de Catalunya*, 14 vols., Barcelona, 1935: 47, s. v. *retram*.

275 En el *Diccionario* de Madoz (1845 y ss.) encuentro los siguientes: *Iniesta* (ant. Egelaste) en





predominan los derivados de origen latino sobre la forma semita, así lo atestiguan los botánicos hispanoárabes; en sus escritos aparecen: *enešta* e *yništella* en el *Botánico anónimo hispanomusulmán* del siglo XII, *yenexta* en Aben Joliol y *yenixtella* en Aben-Albéitar<sup>276</sup>.

Si atendemos a los repertorios léxicos, hay que señalar que las voces *hiniesta* (*ginesta*) - *retama* alternan en español desde Nebrija, aunque, como ya se ha señalado, el arabismo, que se incorpora tardíamente al castellano -a mediados del siglo XIV según el DCECH<sup>277</sup> -, irrumpe, sin embargo, con una fuerza arroyadora en todo el dominio lingüístico castellano y arrincona la forma romance autóctona<sup>278</sup>. Ya en el *Vocabulario* de Nebrija y en el de Pedro Alcalá, en *hiniesta* remite a *retama* (“iniesta como retama”), y, un poco antes, Alfonso de Palencia sólo recoge *retama* (*Vocabulario*, 178 B, 283 B); Laguna [1555] en el artículo “Del Spartio” dice que “El spartio que aquí nos pinta Diocorides, es aquel que se llama en latín Genista, y en español Ginesta y Retama” (1968: 473); Covarrubias en su *Diccionario* [1611] da entrada a *ginesta* y da como equivalente en la lengua “vulgar: retama”; y s. v. *retama* dice que “es una especie de esparto que en latín llamamos genista”; el *Diccionario de Autoridades* tiene las entradas *ginesta*, *hiniesta*, en las que envía a *retama*, en donde distingue bajo esta denominación dos plantas: una de bajo porte, “cinco o seis palmos”, con varillas largas y difíciles de romper, que probablemente sea la *Cytisus scorparius* L; y otra “un arbusto con tallos a manera de juncos, flores amarillas y suavemente olorosa en forma de palomica”, que será la retama común (*Retama sphaerocarpa*). El DRAE (21ª ed., 2001), además de las voces recogidas en el *Diccionario de Autoridades*, da entrada a la forma *genesta* como anticuada, y en todas ellas envía a *retama*, bajo cuyo artículo distingue la *blanca*, que se diferencia de la común por tener las flores blancas, la *negra* o *retama de escobas* (*Cytisus purgans*), la *retama de olor* ‘la gayomba’ (*Spartium junceum*) y *retama de tintes* o *tintoreros* (*Genista tinctoria*).

Llama la atención que, cuando *retama* ha desplazado en español a los derivados de la forma latina (*iniesta*, *inesta*, *ginesta*), se hayan mantenido de forma viva estos últimos en Almería -particularmente en las dos zonas extremas, la Alpujarra y el oriente-. Podría pensarse en que, como en otras ocasiones se tratara de un aragonesismo que había

Cuenca; *Ministrillas*, llamado también *Inestrillas* en Logroño; *Hinestrosa* en Burgos; *Hiniestas* en Albacete; *Hiniestola* en Guadalajara, *Hiniestra* en Burgos (Ibid., t. IX: ss. vv.).

276 Asín Palacios 1943: 105, y Simonet 1982: 611-612.

277 El primer texto que da el DCECH -que lo había recogido Eguilaz Yanguas, *Glosario*, 1974: 482- es el *Libro de la Montería*: “et después sea hi echada bizma que sea fecha de *retama* con claras de huevo”; Vid., la nueva ed. de M<sup>a</sup>. I. Montoya, Universidad de Granada, 1992.

278 Piensan los autores del DCECH, s. v. *retama*, que desaparecieron los derivados de GENESTA y GINESTRA al producirse una homonimia con FENESTRA ‘ventana’ en *hiniestra*.

llegado a través de Murcia, tan frecuente en la Andalucía Oriental<sup>279</sup>; sin embargo, hay que descartar esta hipótesis, primero porque en Murcia -que yo conozca- no aparecen los derivados de GENESTA, y en segundo lugar porque entre el área de *giniesta* y Murcia existe un amplio espacio en donde sólo se conoce *retama*. En este caso, la región donde se conocen y alternan las dos formas léxicas (además de una franja con *giniesta-retama*) comprende Almería, numerosas localidades de Córdoba y Granada, y algunas menos de Jaén. Evidentemente se trata de un arcaísmo, como tantos otros que han perdurado en Andalucía. Ahora bien, ¿es un arcaísmo del castellano? La conservación de G- latina ante vocal palatal no es característica del castellano, que de forma innovadora impuso su pérdida, aunque en la batalla quedasen algunos casos de conservación<sup>280</sup>; podría tratarse de uno de estos casos de mantenimiento, pero entre los derivados de GENESTA que recoge Menéndez Pidal en sus *Orígenes* para el castellano no aparece ninguno con g- conservada y, además, ya se ha dicho que cuando se conquista Granada la voz común en Castilla es *retama*. Álvaro de Galmés recoge la forma *giniestra* para la ‘retama’ en Sierra Morena y la da como un mozarabismo conservado en Andalucía<sup>281</sup>. Podría, en efecto, tratarse de formas mozarabes que, como ya se ha señalado, están documentadas en textos de botánicos hispanoárabes andaluces. Nada de particular tiene que la Alpujarra y otra zonas rurales almerienses, comarcas conservadoras, hubieran mantenido hasta nuestros días este mozarabismo.

20.7.1.1.1. No obstante, según mis indagaciones, en la toponimia almeriense sólo ha dejado restos el término *retama*; en el municipio de Almería es bien conocido *El Retamar*, que designaba un cortijo y su paraje, y hoy da nombre a una de las nuevas urbanizaciones, junto a la zona donde se construye la ciudad para los Juegos del Mediterráneo; también aparece la *Rambla del Retamar*, en el término de Níjar, citada en el deslinde que se hace en la segunda mitad del siglo XVIII para resolver el pleito sobre los límites entre los municipios de Almería y Níjar; *El Retamar* es también una cortijada del término de Alhama y un cortijo de Félix; y los *Llanos del Retamar* es un paraje de Gádor<sup>282</sup>.

Desde el punto de vista paremiológico, todos los refranes y locuciones empleadas en nuestra zona, como fuera de ella, hacen mención al ‘amargor’ de los tallos de la

---

279 Salvador 1953: 14; y Torres Montes 1989: 153-162.

280 Yakov Malkiel opina que hubo una etapa primitiva en el centro y oeste de la Península en la que pujaban las dos tendencias: una conservadora que mantenía las consonantes g-, j-, y otra progresista que las perdía; en Castilla se impuso esta última, aunque dejó restos de la antigua tendencia (“The etymology of portugueses *iguaria*”, en *Language* 20, 1944: 119-122).

281 Galmés 1982: 323. Esta forma, aunque el citado autor no lo dice, la recoge Colmeiro, *op. cit.*, II: 63, s. v. *Genista tinctoria*.

282 En las estribaciones de la zona norte de Sierra Nevada: *Hoya del Retamar* en Quéntar y el *Cerro del Retamal* en Huétor Santillán.



“retama”: “más amargo que la retama” es una locución bien conocida (Cfr. “més amarg que retrama” en el dominio catalán, doc. por Griera, Vid. supra, nota 274); Rodríguez Marín recogió: “La retama y la bolsa sin blanca, dos cosas a cual más amargas”; y la variante: “Retama no hay tan amarga como la bolsa sin blanca”<sup>283</sup>; el *Diccionario de Autoridades* da “estar mascando retama” con el valor de ‘estar violento y desabrido’ que las siguientes ediciones de la Academia han mantenido. Para terminar, traigo aquí una copla que Boissier en su viaje botánico a estas tierras del sur recogió de un mozo de mulas de Vélez Málaga que lo acompañó:

“La retama en el campo  
la pisa el caminante,  
a mí que soy mozuela  
no me faltará amante“ (...) <sup>284</sup> .

### 20.7.2. Estudio etnográfico

Veamos a continuación cuál ha sido el uso que se ha dado a todas estas retamas. En nuestra zona de estudio tengo constancia de que el principal empleo ha sido el de combustible ligero para el hogar, en el uso doméstico, y especialmente para las tahonas u hornos de pan, que eran normales encontrarlos hasta los años cincuenta en los cortijos más o menos aislados<sup>285</sup>. Me han comunicado algunas personas que el pan tenía mucho mejor sabor cuando el horno se caldeaba con retama; por ello, hasta hace pocos años en algunas zonas del monte, estériles para otros cultivos agrícolas, se han dedicado a sembrar estas “genistas” y luego las comercializaban como leña<sup>286</sup>.

La *Retama sphaerocarpa*, la *R. monosperma* y otras retamas, además de su uso como carburante, han servido de planta melera; por ello se han colocado las colmenas cerca de los retamales para que las abejas liben cuando están en flor.

Otro empleo muy generalizado en la provincia ha sido en veterinaria para curar las fracturas de las extremidades del ganado menor (ovejas y cabras), para ello se hace un

---

283 Martínez Kleiser 1982: núms. 51.114 y 51.115.

284 Apud Laza Palacios, M., *Málaga y su flora ornamental*, Málaga, 1957.

285 Torres Montes 1993a: 81-88.

286 Los testimonios de esta aplicación -junto al de otras plantas espontáneas- son numerosos; en Monachil el cura que responde la encuesta del *Diccionario geográfico* de T. López dice que “este lugar tiene diferentes montes poblados de aulagas, savias [sic], algusemas [alhucemas], cornetas, *retamas* y tomillos, leña con que se mantienen los pobres llevando cargas al refino de pólvora de Su Majestad” (p. 155. Vid., además, cómo se le da también el mismo uso en Turón, según documenta el párroco a T. López, en este caso emplea la forma *hiniestras*).

emplasto de retama machacada con sal, agua y vinagre, que se coloca en la pata fracturada debajo del entablillado y se ata con espartos hasta que el animal suelde la fractura (Cfr. Martínez Lirola 1997: 186-187; y García Ramos 1987: s. v. *retama*). Se ha utilizado, además, en la medicina del pueblo, para curar los dolores de muelas, para lo cual se mastica por la zona dolorida de la boca un tallo de retama (otras veces se hacen enjuagues con el zumo extraído); aunque advierten que hay que tener cuidado con tragarse el brebaje, puesto que éste causa vómitos y molestias estomacales; Martínez Lirola (Ibid.) documenta otros usos en Cabo de Gata-Níjar, las semillas sirven para curar los resfriados; y contra el reuma se forma un unguento con tallos de retama triturada que se aplica friccionando la zona afectada.

20.7.2.1. Font Quer documenta su uso en otras regiones; así al *Cytisus purgans* se le ha atribuido la propiedad de servir de purgante, de ahí su calificativo; también se usó como diurético y tonificante del corazón, aunque advierte este botánico que es preferible que no se utilice en medicina casera. De las *retamas*, las flores se han utilizado como purgantes, haciendo con ellas una infusión; y, además, en regiones como Aragón y Galicia, la retama ha tenido connotaciones mágicas, pues existía la creencia de que al final de la raíz había un nabillo que devuelve la juventud a los viejos y los dientes a los desdentados (Vid. Font Quer 1990: 359 y 362).

Dioscórides, en la interpretación del Dr. Laguna, dice del “Spartio” que “Beuidos con aguamiel cinco obolos de su fructo, y tambien de sus flores, purgan por arriba con gran vehemencia, como el Eleboro, y sin algun peligro, y su fructo relaxa el vientre. El çumo de las varillas remojadas en agua, y después majadas, y muy bien esprimidas, beuido en ayunas, y en cantidad de un cyato, es remedio a la ciática” (Ibid.).



## 21. JUNCÁCEAS

### 21.1 UNCO ~ JUNCO ~ UNQUILLEJO (*Juncus acutus* L.; *Juncus conglomeratus* L.)



El unco o junco (*Juncus acutus* L.)

La primera de las plantas señaladas, también llamada *unquillo marino*, tiene la raíz gruesa y los tallos fuertes, abundantes; y los estériles terminados en punta (en forma de lezna). Las flores forman una densa panícula. Crece en terrenos húmedos y encharcados y se encuentra en cualquier zona de la provincia, desde el litoral en Adra, Almería y Cabo de Gata, hasta las ramblas de Tabernas o Sierra Nevada (Vid. Sagredo 1987: 30)<sup>287</sup>.

La segunda Juncácea citada es más escasa y sólo se encuentra en parajes húmedos y

---

287 En la primera mitad del siglo XIX existía gran abundancia en el término de Roquetas según informa el *Diccionario* de Madoz, que en el artículo correspondiente a este municipio dice: “al N del pueblo [hay] gran porción de *juncos* susceptibles de beneficio” (1988: 174), el subrado es mío.

de altura, se caracteriza por tener el tallo estriado, poco resistente, con hojas en forma de vaina basilar de color rojo-mate, florece de junio a agosto con flores en cima lateral en el tercio superior del tallo, que las envuelve un perianto con divisiones lanceoladas muy agudas. Puede alcanzar ochenta centímetros de altura (Sagredo, *Ibid.*).

### 21.1.1. Estudio lingüístico

La voz *unco* alterna con *junco* en gran parte de la provincia, aunque la forma vernácula y espontánea en Nijar, Carboneras y Sorbas es la primera denominación. En ocasiones, junto a *unco* aparece la forma *unquera*, ésta para designar la planta y aquélla se especializa, cuando hay distinción, para los tallos.

Otras variantes son *unco fino* para el *Juncus acutus* y *unco basto* para el *Juncus maritimus* en Cabo de Gata (Vid. Castro Nogueira 1993: 82); para esta última especie, en el término de Nijar, he documentado el sintagma *unquillo marino*.

Sagredo (1987: 14) recoge la voz *unquillejo* para *Aphillantes monspeliensis* como forma almeriense, y Mota Poveda (1987: s. v. *Aphillantes monspeliensis* L.), para esa misma planta en la zona más occidental de la Sierra Nevada de nuestra provincia, da la var. *unquillo*.

Todas estas formas proceden, directa o indirectamente, del lat. IUNCUS 'id.'. La palatalización, por una parte, y la pérdida, por otra, de I- latina (*yod*) cuando va seguida de vocal posterior, es un rasgo que aparece en los dialectos mozárabes, que a veces alterna con su mantenimiento; en el mozárabe granadino aparece la medio palatal [y]. -Simonet (1982: 618-619) da el primer testimonio de esta planta en este dialecto, se trata de *yúnco* del hispanoárabe Abenchólchol (año 982), y documenta en Málaga y en mozárabe de Toledo el topónimo *Junquera*, y en Granada la cortijada *Unqueira* en el término de Laroles<sup>288</sup>. En la toponimia almeriense, encuentro un hidrónimo que ha tomado el nombre de esta planta, el río *Junco*, un pequeño curso de agua en el municipio de Vélez Blanco cuyas aguas "se ocultan en las arenas de la rambla Nogalte" (Vid. Madoz 1988: 185); Menéndez Pidal (1968: 237) recoge *Yunco* en Almería, aunque no localiza la zona<sup>289</sup>; sí he localizado otros microtopónimos en la provincia que han toma-

---

288 Pedro A. de Alarcón, sin embargo, en su viaje a la Alpujarra, el cortijo de *Unqueira* lo sitúa en el municipio de Ugijar. Este mismo topónimo se encuentra en el Repartamiento de Mallorca (Peñarroja Torrejón 1990: 429).

289 Topónimo que no he podido encontrar en Almería; a no ser que se refiera al mencionado río Junco, escrito con grafía Y-. El citado investigador da distintos derivados de IUNCUS con y- inicial en Castilla la Nueva, Murcia y Andalucía Oriental y concluye que "Sin duda se trata de formas supervivientes de primitivos [mozárabes] arraigados sobre todo al sur" (*Ibid.*).

290 Alonso, Amado [1953], *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*, Madrid, Gredos, 1976.





do el nombre de esta planta: *El Juncar*, un pago del término de Enix; *Juncaricos*, una cortijada de la demarcación de Carlatiz, que los últimos censos no citan, en Sorbas; y *Loma de Junquera* en el término de Velefique. Álvaro de Galmés registra otros topónimos mozárabes también derivados de *IUNCUS* 'id.', con pérdida de la I- inicial: *Unquera*, *Unquillo*, *Vallunquera*, *Valdunquillo*, *Valdunciel*, repartidos por distintas zonas de la Península. Corominas - Pascual (DCECH s. v. *juncos*, y RFH VI, 245-246) señalan que *unco*, y variantes, se encuentra en la zona meridional de la Península; todas ellas de origen mozárabe. También es usual en Hispanoamérica (por ultracorrección o por haber pasado de la Península), Corominas - Pascual (Ibid.) documenta *unco* en Uruguay, Argentina y, quizá, en Perú; y Amado Alonso registra esta pronunciación entre los gauchos argentinos: "Y entonces comprobamos que el paisano ganadero casi reduce toda la vegetación de sus campos a estas cuatro clases: pasto, cardos, pala, yuyos. Se distinguen y denominan aparte el hunco (pronunciado unco) o junco y el esparto"<sup>290</sup>. La forma *unco* ha llegado hasta Aragón, aunque las formas propias aragonesas son *chunco*, *chunco*, *chunquera*. En Andalucía, por lo que respecta a los topónimos derivados de esta denominación de las citadas plantas mantiene la *j*- inicial (articulada con aspiración o con velar), aunque en Málaga han permanecido restos fosilizados de origen mozárabe con [y] inicial: *Yunco*, *Yuncal*, y *Yunqueira*.

21.1.1. En la provincia no he encontrado restos de paremiología que esté relacionada con el junco, sin embargo en español es abundante; ya el Dr. Laguna en su descripción y usos de la planta cita uno: "Tú en el junco andas buscando ñudos", por 'buscar lo imposible'; pero los más abundantes son los que lo relacionan con la presencia de agua, "Junco marino, agua contino"; "Donde hay junco, cerca está el agua"; "El agua es de los juncos prima hermana" (todos éstos recopilados por Rodríguez Marín); Gonzalo de Correas en el siglo XVII, recoge "donde hay juncos, hay agua junto".

La variante *unco* es de antigua solera en castellano, ya la encuentro en un tratado de caza de mediados del siglo XIV, que describe un paraje murciano; en el texto el editor restituye la "j" inicial (y en él aparecen topónimos derivados de voces propias de la región, como "fuente del siscar" en lugar de "carrizal"; Vid. infra § 27.4.):

"[E]n la tierra de murcia ay estos / montes / [E]l pinacar es buen monte de / yuierno / [L]a sierra de carrascoy es buen / monte de puerco en yuierno / & ay enel estas fuentes. la fuente /del [J] unco / la fuente dela Rapica /la fuente dela muerta la fuente / de villora la fuente del siscar & ay / vn valle quel dizen la fuente del puer(r)co / en que ay mucho agua"; Anónimo [1350], *Montería. Escorial* Y.II.9<sup>291</sup>.

291 Editor Dennis Seniff, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1995; fol. 325v. Texto tomado del Banco de datos de RAE (CORDE).

### 21.1.2. Estudio etnográfico

El uso más generalizado del junco en la medicina doméstica almeriense, según los datos con que cuento, es de antiverrucoso. He recogido dos procedimientos para combatir las verrugas con los juncos; en un caso se desprende la cubierta externa del tronco del junco, desde la base, y se aplica el jugo que desprende sobre la verruga; una vez hecha esta operación vuelve a meterse, a modo de funda, la corteza cortada en el tronco, y, cuando se seca el tallo, la verruga -afirman- desaparece. El otro modo consiste en pinchar con la punta del junco la verruga hasta que sangre; una vez hecha esta operación se espera a que desaparezca. Otro informante, que me da este último uso, me añade que hay otro procedimiento más rápido para eliminar las verrugas, que consiste en arrojar en el horno en llamas tantos granos de sal como verrugas, y a continuación se ha de salir corriendo para no oír las explosiones.

Otro empleo de esta planta en la medicina doméstica es el de combatir el dolor de muelas; para ello se cortan varios tallos del junco en trozos y se hace hervir con agua, que luego se utilizará para hacer enjuagues de boca (también en Aragón se utiliza para curar flemones y en lavados bucales, aunque, en este caso, lo que se cuece es la raíz de la planta). En Albox y la Cuenca Media del Almanzora con el junco se prepara un jarabe contra la tos (Vid. García Ramos 1987: s. v. *juncos*). Este empleo para combatir la tos, especialmente la tos ferina, y todo tipo de afecciones respiratorias es bastante generalizado en el litoral almeriense; según Martínez Lirola (1997: 354) el *Juncus acutus* en el Campo de Níjar y Carboneras se prepara en un cocimiento con nueve cabezas de junco, nueve higos secos, un trozo de camisa de culebra y azúcar. Este uso está también extendido en otras zonas; se conoce en Granada y en Aragón.

El *junco* se ha empleado, además, en labores artesanales en esteras y otros utensilios para lo cual se trezan sus tallos. En los bienes que la autoridad judicial secuestra a los moriscos que abandonan las tierras almerienses para pasar al norte de África antes de la sublevación (diciembre de 1568), era usual que los descendientes de los musulmanes de varias localidades de la provincia (Vícar, Almería, Níjar, etc.) construyeran “esteras de *juncos*”<sup>292</sup>, en algunos casos pintadas, de ahí que constituyeran frecuentemente parte de sus ajuares. Cito dos textos de sendas actas de secuestros, uno de Níjar (9 de junio de 1562) y otro de Almería (13 de agosto de 1568):

“Por el secresto que hizo la justicia de Almeria pareze que le secrestaron los bienes siguiente: [...] un harnero que criba, dos zenzerros, dos colchones

---

<sup>292</sup> Hay un junco que crece en la alta montaña (*J. effusus* L.), que recibe en la Sierra Nevada almeriense el nombre *junco de esteras* (Vid. Mota Poveda 1987: 193).



de tascos, uno de lana, una sábana vieja, dos *esteras de junco*, la una está hecha pedazos y la otra tiene su cuñado [...]"

"Una *estera de junco* vieja, [...], otras dos *esteras de juncos* nuevas, largas, pintadas por la cabeçera. Otra *estera de junco*, vieja. Una estera de pleita de diez y seis pleitas de ancho y dos varas y media de largo"<sup>293</sup>

Otros empleos que se les ha dado a estos juncos han sido para fabricar utensilios de las labores agrícolas y de la vida cotidiana. Con sus hojas se han confeccionado escobas para barrer el grano de la era; se tejían zarzos para colocar los higos a secar, o se hacían, junto con las *siscas* o *ciscas* -los "carri-zos" (*Saccharum ravennae*)- los *chambaos*, es decir los cobertizos, que servían para protegerse del inclemente sol del verano y que eran levantados en la era o en otras zonas del campo donde se trabajaba cotidianamente; las cañas del junco las emplean los pastores en la sierra de Gádor para beber agua de los *cocones* de boca estrecha, oquedades en la roca donde se almacena el agua de lluvia (información que me proporciona el Dr. Sánchez Ramos). Los pescadores elaboraban cestos para pescar pulpos; para lo cual se empleaba el *junco marino* (Cfr. Martínez Lirola, *Loc. cit.*). El *unco* también ha servido para colocarlo entre el *malecho*<sup>294</sup> del techo y la tierra de "launa" en la construcción de la cubierta de la vivienda tradicional.



Glomérulos florales del junco

21.1.2.1. En la medicina, fuera de nuestra provincia se ha empleado como antidiarreico en Aragón, uso que ya señaló Dioscórides, que conocemos a través del Dr. Laguna; este

293 Vid. Martínez Ruiz (1972: 230 y 258).

294 El *malecho* es la mezcla de tierra y agua sin llegar a formar barro que se pone sobre las cañas y la capa de adelfa, hojas de maíz o juncos en la cubierta de las construcciones con terrado (Vid. Torres Montes 1992: 179-180).

último señala, además, su aplicación en forma de emplasto contra las mordeduras de animales venenosos, información que también recoge el DRAE s. v. *junco*.

Por último, reseño que la función artesanal del junco en la confección de distintos utensilios y recipientes ya fue señalada por Covarrubias ([1611] 1994: s. v. *junco*): “Por ser el junco blando y correoso sirve de ataduras [...] y dél se hazen cestillos en que llevan requesones y fruta los villanos”. Por su parte Laguna [1555] en sus anotaciones dice que “su bohordo [del junco] es tan blanco, que sirue como mecha de algodón en las lamparas”, y al identificar el junco con el latín *scirpo* repite la frase hecha apuntada más arriba, “el qual carece de ñudos: de do nacio aquel prouerbio común, contra los que ponen muchas dubdas y escrupulos en las cosas muy claras: Tu en el junco andas buscando ñudos. Que es lo mesmo que si dixessemos, vos buscays cinco pies al carnero” (1969: 406).



## 22. LAMIÁCEAS

### 22.1 AJEDREA ~ ALJEDREA ~ JEDREA ~ SAUREJA ~ ZAUREJA (*Satureja obovata* Lag.)



La ajedrea o saureja

Planta labiada, leñosa en la base, de unos treinta centímetros de altura, muy poblada de ramas, los tallos jóvenes pelosos; sus hojas son estrechas y espatuladas, algo vellosas de color verde oscuro. Tiene toda la mata un característico olor agradable y las flores, que las tiene casi todo el año, son pequeñas, aunque destaca la corola blanco-rosada.

La podemos encontrar en casi todos los rincones de la provincia, en Adra, la Sierra de Gádor; Cabo de Gata, Níjar, Sierra Alhamilla, Carboneras, Sierra Almagrera, Sierra Cabrera, Vélez Rubio, etc. (Sagredo 1987: 386). Es ésta una variedad propia de la provincia botánica murciano-almeriense (Font Quer 1990: 668-669).

### 22.1.1. Estudio lingüístico

Es general, en nuestra provincia el nombre de *ajedrea*, con esporádicas -y de muy poca extensión- variantes fonéticas. Éste es el término general del español (Vid. DRAE s. v.). En el *Diccionario* de Tomás López, el párroco de Almócita [1791] documenta la *ajedrea* en el monte de su municipio, y el de Padules [1791] da para esta planta *aljedrea* (1986: 38 y 90), donde la -l epentética se incorpora, posiblemente, por analogía con las numerosas voces que llevan el artículo árabe. Tengo, además, registrada la forma con confusión de líquidas: *arjedrea* en el campo Níjar; *jedrea*, con aféresis, aparece, entre otras zonas, en Sierra Cabrera (Lahora 1997: 113); y en Carboneras se encuentran las variantes *satureja*, *saureja* y *zatureja* (Vid. Martínez Lirola 1997: 271), que corresponden con las formas murcianas *saurija* (en Mazarrón) y *zorija* (en Sierra Espuña)<sup>295</sup>; Vid. Obón y Ribera 1999: 108. Sin embargo, Simon de Rojas Clemente, que recoge esta planta en distintas comarcas almerienses, siempre transcribe *ajedrea*.

El término *ajedrea*, con sus variantes léxicas, se documenta en hispanoárabe en el siglo XI (Vid. Simonet 1982: 586); Pedro de Alcalá registra la forma *xétria*; y el *Botánico Anónimo Sevillano*: *satriya*; están también documentados en mozárabe *xatreia* y *xatriya* (DEEH 5933, s. v. *satureia*). En castellano aparece por primera vez como *assedrea* en el *Tratado de las enfermedades de las aves de caza* (2ª mitad del siglo XIII, apud DCECH, s. v. *ajedrea*); Antonio de Nebrija recoge *axedrea* tanto en el *Vocabulario* como en el *Diccionario*; Covarrubias (1611), s. v. *axedrea*, informa que “los griegos llaman thimbra [y] los latinos *satureya*”; y el *Diccionario de Autoridades*, s. v. *axedrea*, la define como “Hierba bien conocida”, y distingue dos tipos: “Criase silvestre y hortense. Esta ultima, que es la que propiamente se llama *axedrea*, es mucho menor que la agreste, y mui poblada de ramillos vestidos de muchas y menudas hojas, donde echa una espiga que encierra la semilla, que son unos granillos pequeños mui olorosos y sabrosos al gusto”; en realidad, la primera es la *ajedrea* común, y la segunda la *ajedrea de jardín* (*S. hortensis*).

La voz española viene directamente del hispanoárabe *satriya*, que a su vez procede del latín *SATUREIA* ‘id.’ Colmeiro (1885, I: XXVIII) incluye *axedrea* y *ajedrea* (*Satureia hortensis*) en el apartado “Nombres de origen árabe”, y documenta voces antiguas del hispanoárabe: *Ax-xathih* y *Asch-sschatrhah*, y añade: “parece nombre latino *satureia* arabizado y corrompido”.

Laguna en el artículo “De la Thymbra llamada en español Axedrea” (1968: 294) recoge los nombres romances y usos en la medicina de esta planta; e indica que el

---

295 El DRAE recoge la voz *saldorija* como murcianismo; García Soriano (1932: s. v.) aporta para esta región la var. *sadorija* y, por etimología popular, *saborija*, voces que conectan con el catalán donde aparece *sadureja*. En la forma autóctona almeriense *saureja* se ha producido la pérdida de la -d- intervocálica, fenómeno tan común, principalmente en las hablas meridionales.





término *saturegia* (en el que se ha producido una alteración fonética del nombre latino) es propio de la nomenclatura de los médicos y boticarios (Cfr. Gili y Gaya 1947: 8).

En Granada recibe, además, los nombres *tomillo real*, e *hisopillo* (Serrano López Hermoso 1932: 432); Clemente (2002: 279, n. 40) recoge en la zona que va de Baza a Caniles, las designaciones *tomillo de aceitunas* y *aceitunero*; otros nombres que se han recogido en Andalucía para esta planta son *saldorija* (forma que el DRAE da como murciana), y la andaluza *tomillo sapero* (García Guardia 1991: 256). En algunas zonas de Murcia se distingue la *S. obovata* con el sintagma *ajedrea fina* (en Sierra Espuña), y también algunas variantes fonéticas *ajetrea* (en Archena y Mula), etc. (Vid. Obón y Ribera, *Loc. cit.*).

### 22.1.2. Estudio etnográfico

El uso generalizado de esta planta, en gran parte de la provincia, es el de servir de aliño para aderezar las aceitunas de mesa que se preparan en casa<sup>296</sup>. Este empleo se extiende a distintas especies de este género por las provincias vecinas, Granada y Murcia; también en el resto del Levante hispano, (Valencia, Cataluña, y en Aragón; Cfr. el nombre que toma en Valencia, *herba d'olives*).

Se ha utilizado, además, en la provincia de Almería como vulneraria, para curar y cicatrizar las heridas. Se procede lavando la herida o la zona afectada de la piel con el líquido obtenido de cocer los tallos y hojas de la *ajedrea*. Martínez Lirola (1997: 272) informa que en el Campo de Níjar se mezcla con este fin con el tomillo (*Thymus zygis*) y el romero (*Rosmarinus officinalis*).

Otro uso muy general en la provincia y en otras zonas peninsulares es el de combatir las dolencias gástricas; para lo cual se prepara en infusión; se toma bien sola o con *garranchuelo* o *zajareña* (*Sideritis hirsuta*). En el Valle del Almanzora el cocimiento de sus tallos se usa para curar los resfriados (García Ramos 1987: s. v. *ajedrea*). Con menor frecuencia se emplea en Níjar y Carboneras como analgésico, en general, y como afrodisíaco, en particular (Vid. Martínez Lirola, *Loc. cit.*). Otra práctica, por último, que reseño de la *ajedrea*, es el de pasto del ganado lanar y caprino.

22.1.2.1. En la vecina comunidad murciana tiene, además, otras aplicaciones; su infusión se emplea como estimulante para abrir el apetito, para curar afecciones génito-

---

296 En el aliño de las aceitunas de mesa se utilizan además, por separado o juntas, otras plantas aromáticas: el *tomillo* -que designa distintos *Thymus*, el *T. vulgaris*; el *T. zygis* (al que también se le llama *tomillo blanco*); y el *T. hyemalis* (conocido, además, por *tomillo negro* y *tomillo colorao*)-, y los *hinojos* (*Foeniculum vulgare*). Plantas que en la cocina tienen otros usos; los *tomillos* se emplean para aderezar algunas comidas y carnes asadas; los *hinojos*, empleados como alimento y para aromatizar algunos guisos tradicionales, los *potajes* de Semana Santa y el *trigo*.

urinarias (“sirve para lavar los riñones”), y en la comarca de Moratalla se fuman sus hojas y se retiene el humo en la boca para combatir el dolor de muelas (Obón y Ribera, *Loc. cit.*). Font Quer (1990: 495) señala otros destinos de la *ajedrea*; preparada en forma de tisana, se toma después de las principales comidas para ayudar a hacer la digestión; también se emplea en lavativas, para ello se prepara un litro de agua en el que se cuecen media onza de *ajedrea*.

Está documentada su utilización como hierba aromatizante de ciertos guisos y comidas; en el *Libro de guisados de Ruperto de Nola* (Anónimo) [1529] se dice en el “Corte de vaca” que “si la carne de vaca fuere gorda [...], lo que se puede echar es, si quiere, algunas yerbas, como peregil, hierbabuena, mayorana, y *ajedrea* e hisopo y especias”<sup>297</sup>. El primer diccionario de la Academia (1726) indica, también, su empleo como aromatizante, “se usa para dar mejor sabor al pan y a algunos guisados”.

El Dr. Laguna, por su parte, dice que “tiene la mesma fuerça que el Thymo, si se toma en el mesmo modo. Sirvensen tambien della en salud, para los guisados. Hallase otra axedrea hortense, la qual no es del todo menor que la agreste, por no ser tan aguda, como ella, mas propia para mezclarla con viandas” (Ibid.: 293).

---

297 Ed. de D. Pérez, Madrid, 1929: 12; tomado del Banco de datos de la RAE (CORDE). También tomo del citado Banco una receta de repostería, en la que intervienen “un poco de mejorana y axedrea, hisopillo y quatro huevos”, de Francisco Martínez Motiño, *Arte de cocinas, pastelería, vizcochería, y conseruería* [1611], fol 32v. El subrayado es mío.



## 22.2 ALHUCEMA ~ ESPLIEGO ~ ESPLIGO ~ CANTUESO (*Lavandula* spp.)



La alhucema o espliego (*L. multifida*)

Reciben estos nombres vernáculos varias plantas del género “Lavándula” (*Lavandula latifolia*, *Lavandula multifida*, y *Lavandula lanata*).

Matas labiadas que alcanzan una altura de treinta a cuarenta centímetros, de tallos leñosos que terminan en espiga y hojas vellosas con un tomento, en especial la *L. lanata*, que tiene un tono blanco lanado; las flores tienen color azul en espiga, con pedúnculo muy largo y delgado: Estas plantas, especialmente las flores, desprenden un aroma agradable.

En Almería la encontramos en zonas calizas de la Sierra de Gádor, Sierra de Filabres, en zonas altas del Valle del Almanzora, también en Vélez Rubio, Vélez Blanco y Topares (Sagredo 1987: 393).

En el caso de *Lavandula multifida* vive en zonas más cer-

canas al mar (aunque se puede encontrar en zonas del interior como el Valle Medio del río Almanzora), se reconoce por sus hojas divididas y por el pelillo, gris tomentoso, que recubre la planta (Ibid.: 394).

### 22.2.1. Estudio lingüístico

Para la designación de estas plantas se divide de nuevo la provincia en dos áreas, una, la occidental y central, que sigue la terminología andaluza; es decir, en ella aparece la forma *alhucema* con variantes fonéticas, entre la que encontramos la aspiración de la -h- [alhucéma] en la franja más occidental de la provincia en conexión con la de Granada y con la articulación “j” [aljucema] en el centro y resto de la zona occidental (*alhucema* es la forma de la Alpujarra, que documenta el informante de Almócita en su municipio [1795] del *Diccionario* de Tomás López -1886: 30-)<sup>298</sup>; la otra área, tiene la denominación más general del español: *espliego*, y la variante, típicamente oriental, *espligo*, donde se ha producido una reducción del diptongo<sup>299</sup>. La distribución que nos presenta el ALEA (II, m. 306)<sup>300</sup> es la siguiente, *espliego* aparece en Topares, Vélez Rubio, Contador, Oria, Perulera, Pulpí, Alcóntar, Lubrín y Vera; la variante *espligo* en Lúcar, Bacaes y Tahal; *alhucema* en Ohanes, Paterna, Alcolea, Felix y Almería; *azucema* en Berja y *lucema* en Alboluduy.

El termino *espliego* para designar la “Lavándula” fue recogido por Simón de Rojas Clemente en la Sierra de Oria y Cantoria, (V, [1805: 194]; 2002: 600); en la Cuenca del Almanzora y Sierra de Filabres recoge *espligo* [V, 1805: 203]<sup>301</sup>; el citado botánico en su listado de nombres vulgares andaluces (1806: 36v) da también la variante *espligo* para *Lavandula spica* en Los Vélez (Almería) y Huéscar (Granada); en esta zona y, particularmente, en Partaloea, he recogido en mis encuestas con más frecuencia esta última variante. El ALEA (m. 300) para la *L. officinalis* da *espligo* en Lúcar, Bacaes y Tahal.

La voz *espliego* la recoge el DRAE como general para el español y en la entrada *alhucema* remite a la voz anterior. Las variantes *espligo* y *espigol* son orientalismos; la primera se encuentra en el NO murciano (Gómez Ortín 1991: s. v. *espligo*), su área geográfica se extiende por las tres provincias aragonesas, por Cuenca y Castellón (Vid. ALEARN).

---

298 Clemente (1806: 9) transcribe *aljusema* para *Lavandula spica* en los Reinos de Sevilla y de Granada y *aljucema inglesa* para *Lavandula multifida* y *L. dentata* en Jerez de la Frontera.

299 La forma *espligo* está documentada en Murcia, Castellón (Mulet Pascual 1987: s. v.) y en Aragón; entre otros lugares de la zona oriental de la Península.

300 El mapa citado cartografía la *Lavandula spica* L.

301 En la edición de esta obra (2002: 604) se ha transcrito *espliego*; sin embargo, según compruebo, aparece *espligo* en el manuscrito original del Archivo del Jardín Botánico (10ª división, nº 3, I-209).



El étimo de estas últimas voces es la forma latina *SPICULUM* ‘espliego’, diminutivo de *SPICUM* ‘espiga’, por terminar el pedúnculo de la mata en esta forma; según Corominas-Pascual (DCECH), *espligo* deriva, a su vez, del aragonés *esplico*, un descendiente semiculto de la voz latina; pues en castellano patrimonial hubiera dado la forma \**espejo* o \**esplejo* (Cfr. en otras zonas peninsulares, *espigol* en Valencia, *espicol* en el Alto Aragón).

El término *alhucema* es, sin embargo, un arabismo que procede del árabe hispano *alhuzáma*, y éste del árabe clásico *huzama* ‘id.’ Terreros (1786) lo recoge por primera vez; en la Academia aparece en la ed. de 1817.

Existe una tercera zona en Almería, en la que *Lavandula multifida* recibe el nombre de *cantueso*, normalmente en zonas donde no crece la *Lavandula stoechas* por tener suelos calcáreos; aparece este lexema, además, con variantes fonéticas (*cantigüeso*, *cantahueso* y *cantagüeso*)<sup>302</sup>, que se extiende, al menos, por las comarcas de Níjar-Cabo de Gata, Sierra Cabrera y Cuevas del Almanzora hasta el límite con Murcia, en cuya región también es común en varias comarcas dar el nombre *cantueso* a esta planta (Vid. Obón y Ribera 1991: 27). Este término ya lo recoge Clemente para la citada planta en Cabo de Gata (2002: 438)<sup>303</sup> y en Cuevas (1806: 23v), en donde le dan los mismos usos que *L. stoechas*, y con la variante *cantahueso* designan tanto las *Lavandula dentata* y *L. multifida* en la falda de la Sierra de Almagrera (2002: 526 y n. 297)<sup>304</sup>; Masip y Muñoz (1998: 136) en Vera para *Lavandula multifida* recoge el sintagma *cantueso dentado* (que recuerda la característica de sus hojas). Fuera de la comarca señalada el término *cantueso* (y variantes) designa, como en el español estándar, la *Lavandula stoechas*. Dice Laguna ([1555]1968: 285) en sus anotaciones al artículo “Del cantueso”, “Paerecese mucho al cantueso así en la figura, como en la fuerza, el espliego”.

El origen de *cantueso* es controvertido; para García de Diego (DEEH, 144) tiene un origen incierto; y Corominas-Pascual (DCECH, s. v.) proponen, como forma probable, el sintagma griego *kamae cios*, literalmente ‘incienso de tierra’, que en latín daría

---

302 En sierra Cabrera, Lahora (1997: 113) documenta *cantigüeso negro* sin especificar género ni especie. La *Lavandula stoechas* L., donde crece en Almería, recibe, además del general *cantueso*, un adyacente para distinguirlo de las otras “Lavandulas” *cantagüeso*, *cantueso basto*, *cantueso borde tomillo burrero*, *tomillo basto* (Vid. Martínez Lirola 1997: 255).

303 “*Lavandula multifida*, común en toda la sierra [de Gata] y en el llano, la llaman *cantueso*, y en la playa no arenosa, aplicase a esta los mismos usos de la *stoechas*” (2002: 438). Aquí crece la *L. stoechas*, a la que Clemente (Ibid.: 437) no da nombre y de la que dice “cómelo todo animal, toman su cocimiento contra los dolores”.

304 Sin embargo, en la Sierra de Filabres el *cantueso* ya designa la planta *Lavandula stoechas*, que es la denominación general del español; Clemente lo documenta en la región, entre Cóbdar y Tahal (2002: 617).

\*CHAMAETUSIUS; en cualquier caso, se trata de una hipótesis. La primera documentación que da el último diccionario citado es *qantwés* en mozárabe (el *Botánico Anónimo* de hacia 1100), y *cantušo* en Aben Buclárix (Simonet 1982: s. v.); luego, por etimología popular, se asoció con *huesso* (< OSSUM); de ahí que Nebrija recoja esta voz con dos -ss- (*cantuesso*). Las formas anteriormente apuntadas (*cantigüeso*, etc.) se han documentado, además, en Toledo (Vid. DCECH, s. v. *cantueso*) también es recogido por Lobera de Ávila (1542) y por Ruyces de Fontecha (1606)<sup>305</sup>.

Clemente (2002: 502) documenta en Lubrín una última forma, el término *confítero* para "*Lavandula ¿multífida?* [sic]" de la que dice "aquí [es] tan común, como en todo el País".

22.2.1.1. La voz *alhucema*, a pesar de que sea pospuesta por la Academia frente a "espliego", tiene una larga e importante documentación en la lengua literaria tanto en autores españoles como hispanoamericanos (Agustín de Rojas, Bretón de los Herreros, Pérez de Ayala, Inca Garcilaso, Juan Valera, etc.); recojo sólo dos ejemplos, uno de Cervantes en el *Quijote*, que la cita entre una serie de palabras moriscas: "Y este nombre albogues es morisco, como lo son todos aquellos que en nuestra lengua castellana comienzan en al, conviene a saber: almohaza, almorzar, alhombra, alguacil, *alhucema*, almacén, alcancía, y otros semejantes, que deben ser pocos más;"<sup>306</sup> el otro de Fernán Caballero, que lleva a varios de sus relatos esta voz; veamos uno, en donde nos señala, a su vez, uno de los usos que se daba a la mata en la provincia de Cádiz: "Habían llegado entretanto las alegres Pascuas de Navidad, y habíanles puesto a los niños un hermoso nacimiento, que cogía y cubría de lentisco, romero, *alhucema*, y otras plantas y hojarasca olorosa, todo el testero de la sala de los padres"<sup>307</sup>.

## 22.2.2. Estudio etnográfico

El uso medicinal que he recogido en la zona del río Almanzora ha sido como antifebril. Para ello se cuecen las partes aéreas de la planta en agua y se toma el producto obtenido. "Es una forma natural para quitar las calenturas", me afirman. En Carboneras y el Campo de Níjar el *cantigüeso* (*L. multífida*) se ha empleado para abrir el apetito, para lo cual se ha de tomar una taza en ayunas de infusión de esta planta durante nueve mañanas (o bien -me indican- en número impar: siete o cinco).

---

305 El mismo Corominas (DCECH, s. v. *cantueso*) dice que la forma *cantigüeso* la ha oído en las montañas de Almería, sin especificar.

306 Texto tomado del Banco de datos de la RAE (CORDE), *Don Quijote de la Mancha*, 2ª parte, [1615], ed. de Francisco Rico, 1998. El subrayado es mío.

307 Fernán Caballero, *La familia de Alavareda*, [1849], ed. de J. Rodríguez-Luis, Madrid, Castalia, 1979. Texto tomado del Banco de datos de la RAE (CORDE). El subrayado es mío.





Al margen de la medicina doméstica, se ha recolectado en distintas zonas de Almería, donde crecen las “Lavándulas”, para meterlo en saquitos de tela y perfumar la ropa de los armarios. También sirve de pasto del ganado lanar y caprino.

En otros tiempos en el oriente de la provincia, particularmente, en la Sierra de María extraían el aceite de la *Lavandula* para comercializarlo: “La *Salvia officinalis*, que llaman *madre-selva* [...] de ella y del *espliego*, que se cría más bajo, sacan aceites los de María, que los arrieros llevan a vender a Granada” informa Clemente (2002: 563) en 1805 en la Sierra de María.

La *Lavandula multifida* tiene otros usos en la medicina casera en Cabo de Gata y Níjar (Cfr. Martínez Lirola, *Ibid.*); para combatir los dolores reumáticos, las enfermedades hepáticas, los resfriados, los trastornos digestivos, los estados de ansiedad o nerviosismo, para lo cual se prepara una infusión de la parte aérea de la planta y se toma en ayunas combinada la infusión con *garranchuelo* (o *zajareña*); se utiliza, además, como tónico y como depurativo sanguíneo; y con torvisco contra la ronquera. Trituradas las hojas y espigas, previamente hervidas, la cataplasma obtenida se emplea como antihemorroidal.

Otro uso tradicional que de la *alhucema* se ha hecho en Almería, generalizado en otras tierras españolas donde crecen estas plantas, es echar sus hojas en el brasero para dar buen olor; Pérez de Ayala da testimonio de ello: “Tu corazón fue a caer en brasa viva, como alhucema en un brasero. Tu corazón es ya nube volandera.”<sup>308</sup>

22.2.2.1. Fuera de nuestra provincia ha tenido otros usos medicinales; en Murcia se emplea como diurética, dermalotológica, contra los trastornos del digestivo, antirreumática y tranquilizante (Obón y Ribera: *Loc. cit.*)<sup>309</sup>; en Granada las sumidades florales se emplean como estimulante y antiespasmódico (Serrano López Hermoso 1932: 471); también tiene un uso anticatarral, antirreumático y relajante (González Tejero 1988: 287).

Las “lavándulas”, en especial la *latifolia*, se han utilizado, en forma de tisana, como digestivas (Cfr. Font Quer 1990: 655 y 657), también como estimulantes y antiespasmódicas; y la última citada, por su fino aroma, para preparar por la industria colonias (Cfr. las llamadas de agua de *lavanda*).

El Dr. Laguna (*Ibid.*) acerca del cantuesso dice que “Es útil a la gota coral, a la perlesía, e a todas las enfermedades frías de la cabeza. Andas en uso principalmente su cocimiento: del qual se hazen beurages y baños hazese también de su flor una conserva excelente, para todas las enfermedades de la cabeza”.

308 Pérez de Ayala, R. [1926] *El curandero de su honra*, ed. de A. Amarós, Madrid, Castalia, 1991. Texto tomado del Banco de datos de la RAE (CORDE).

309 En Mazarrón (Murcia) se utiliza la *L. multifida* para aromatizar los licores caseros.

**22.3 MANRUBIO** (*Ballota hirsuta* Benth., *Marrubium vulgare* L.)

Las dos plantas que designan este término son semejantes y con frecuencia se confunden; ambas son herbáceas con tallos erguidos blanquecinos y pelosos, de cuarenta a sesenta centímetros de altura; hojas ovaladas y vellosas con ondas al margen; y flores blancas en espiga. La diferencia está, aparte de otras características de carácter químico-taxonómicas, en que el “Marrubium” tiene los dientes del cáliz espinosos y ganchudos y en la “Ballota” el cáliz es más abierto.



El manrubio



En Almería se encuentran las dos especies en toda la provincia: Adra, Berja, Fondón, Íllar, Enix, Huécija, Abla, Cabo de Gata, Níjar, Cuevas, Bédar, Vélez Rubio, etc. (Sagredo 1987: 377 y 382).

### 22.3.1. Estudio lingüístico

La variante fonética *manrubio* con la adición de una *-n-* epentética sobre la forma estándar “marrubio” (Vid. DRAE) se extiende, como voz vernácula, por el sur y sureste de la Península (parte de las provincias de Córdoba, Granada, Almería y Murcia), también se ha documentado en otras zonas hispanoparlantes más alejadas, como en Segovia, el Levante peninsular (desde Murcia a Castellón) y en judeo-español<sup>310</sup>. En ocasiones se diferencian el *Marrubium* y la *Ballota* con los sintagmas *manrubio negro* para la primera planta, y *manrubio blanco* para la segunda (Vid. infra).

El nombre *marrubio* es un cultismo (Vid. Gili Gaya 1947: 9) procedente del latín MARRUBIUM ‘id.’; palabra de vieja tradición en español, ya documentada en el siglo XIV (DCECH, s. v.); también se encuentra en mozárabe con la forma *marruyu* (en el *Botánico anónimo hispanomusulmán* sevillano de fines del siglo XI; Vid. Asín Palacios 1943: s. v.). Por la información del Dr. Laguna ([1555] 1968: 338) que nos ofrece en el artículo “De la Balota” observamos la ancestral igualdad terminológica de estas dos plantas, de tal manera que para evitar la ambigüedad, apunta que la “Ballota” se llama en castellano *marrubio bastardo* (en it. *marrobio bastardo*); en fr. *marrubin noir*, y *marrubiastrum* entre los médicos y boticarios; y para el *Marrubium vulgare* aporta la siguiente sinonimia: en cast. *marrubio*; cat. *mal rubí*, en port. *marroio*, it. *marrobio*, y francés *marrubin*. Al margen de esta información, en gallego es llamado *marrojos*.

En algunas zonas de Almería (Carboneras y Níjar, entre otras) distinguen las anteriores plantas por el procedimiento de la adjetivación: el *manrubio blanco* (*Ballota hirsuta*) y el *manrubio negro* (*Marrubium vulgare*) -Vid. Martínez Lirola 1997: 250 y 256-. También es conocido en esta zona el sintagma *manrubio pinchoso* para designar otra especie, el *Marrubium alisson* L.

22.3.1.1. Fuera de Almería es común designar con el nombre de *marrubio* (o *manrubio*) tanto la *Ballota hirsuta* como el *Marrubium vulgare*, aunque es frecuente que en algunas zonas se distingan, como ya se ha apuntado, con algún recurso lingüístico, como la adición de un diminutivo *manrubillo* en zonas de Murcia, o de un adjetivo: *manrubio rojo* para la primera planta; o *manrubio blanco* (*marrubio blanc* en el dominio

---

310 Vid. García Soriano 1932: s. v.; Alcaraz et al. 1989: 62; *Blancoana* (1992: 62 y 64); García de Cabañas 1967: 84; Alcalá Venceslada 1980: s. v.; Alvar Ezquerro 2000: s. v.; Obón y Ribera 1991: 80 y 94; y García de Diego (DEEH, 4176).

valenciano) para la segunda (Vid. Morales 1996: 24 y 81; Obón y Ribera 1991: 80 y 94; Mulet 1991: 89).

La variante con la adición nasal, *manrubio*, ha sido recogida por M. Alvar a mediados del siglo pasado en el N de África en una endecha judeo-española, en la que la joven enamorada se queja a su madre de la ausencia del amado: “Yo te rogo, la mi madre, / por la piadade, / que escribas mi nombre / y en vuestros lumbrares. / Yoren, yoren, [etc.] / No lo escribiré yo, none, / ni en paredes ni en lumbrares. / Yoren, yoren, / [etc.] / Yo te rogo, la mi madre / por la piadade / saques mi nuevo vestido / del arca del asuare. / Yoren, yoren, / [etc.] / y de cuando en cuando, / mi madre, lo soleare / con el agua del torvisco, / mi madre, los bufare / Yoren, yoren, / [etc.] / Con la hoja de *manrubio*, mi madre, lo sahumare / y si al año no viniere, / sacarlos a del.leare. / Yoren, yoren, / [etc.] /”<sup>311</sup>.

### **22.3.2. Estudio etnográfico**

Es muy usual en toda la provincia emplearlo contra la hipercolesterolemia<sup>312</sup>; para ello se hierven las hojas y flores, o bien se hace con ellas una infusión. Yo he sido testigo de cómo mi padre, mientras vivió, diariamente tenía el rito de tomar en ayunas la amarga infusión de la parte aérea de esta planta; él estaba convencido de que cuando le bajaba el índice de colesterol era gracias al efecto del *manrubio*.

También se emplean en el Campo de Níjar; Cabo de Gata y Carboneras las infusiones en ayunas de la parte aérea de estas plantas como hipotensora, depurativa sanguínea y diurética; además es utilizada contra las afecciones renales, las molestias estomacales (úlceras gástricas), las afecciones hepáticas, el estreñimiento, los resfriados y diabetes. En esta zona se usa, también, como vulnerario, para ello se lavan las heridas con el líquido obtenido de cocer en agua el “Marrubium” o la “Ballota”. Para las quemaduras se ha utilizado un emplasto elaborado con la cocción de estas plantas en agua y aplicado directamente sobre la zona afectada.

Otro uso muy general en Almería y Murcia ha sido contra la ictericia (afecciones hepáticas), que caracteriza a sus enfermos por el color amarillento que toma la piel. En este caso se trata de un rito mágico; el que sufre la dolencia debe salir al campo y buscar una mata de *manrubio* y delante de la planta deberá decir:

---

311 Alvar, M. [1953], *Endechas judeo-españolas*, Madrid, CSIC, 1969: 152; el subrayado es mío.

312 El uso como hipocolesterolizante de estas plantas está bastante generalizado; vid. Mulet Pascual (1987: 89), que lo atestigua en la provincia de Castellón; donde también se emplea como tónico amargo y hepatoprotector.



”Buenos días, *manrubio*,  
que te vengo a visitar  
con una poquita de orina  
y una poquito de sal”<sup>313</sup>.

Cfr. Alejandro Guichot, que en su colección de “Supersticiones populares andaluzas” (in Machado Álvarez 1981: 339) en el nº 133 recoge en Sevilla un comportamiento similar: “Se cura la ictericia armando todas las mañanas un *manrubio*, en el mismo lugar donde haya nacido”.

Sus hojas se han empleado como sustituto del estropajo; un puñado servía, principalmente, para fregar y quitar la grasa de las calderas y otros recipientes de la cocina, de la que dicen que se iba muy bien. Por último, en Rodalquilar (Níjar) se ha utilizado en infusión para combatir los dolores menstruales y para bajar la regla (Vid. Martínez Lirola 1997: 251).

En la provincia de Castellón se ha utilizado para eliminar las piedras de la vesícula y como alfombra de las calles por donde pasa la procesión del Corpus (M. Vincent “Botánica”, el *País*, 8-02-2004: 64).

22.3.2.1. Andrés Laguna, en las anotaciones que hace a las indicaciones de Dioscórides, dice que “Es tan trillada planta el Marrubio, que quasi no se ve otra cosa por las cuestas y valles. Tiene fuerza de calentar en el grado segundo, y de dessecar en el tertio. Su cocimiento bevido con miel, deshaze las opilaciones de hígado y baço, y mas dura los humores del pecho” (Ibid., 339).

---

313 Apud Martínez Lirola (1997: 251); en Murcia (Mazarrón y en Cartagena) aparece el mismo rito con textos semejantes (Vid. Obón y Ribera 1991: 94 y 95).

## 22.4 MARISELVA ~ MADRESELVA ~ SALVIA (*Salvia lavandulifolia* Villars.)



La mariselva o madreSelva

Esta labiada es una planta perenne de entre veinte y cuarenta centímetros, muy ramificada formando almohadillas; sus hojas son oblongas, pecioladas y tomentosas que se asemejan a las “Lavándulas”. Las flores azuladas, en espiga, se prolongan en los nudos de los ejes (forma inflorescencia en verticastro<sup>314</sup>), con cáliz de color rojo-purpúreo. Su floración se produce en los meses de primavera y verano. También recibe estas designaciones la *S. officinalis*.

En Almería se han documentado distintas especies en las sierras de Gádor, Filabres, y María (Sagredo 1987: 394)

### 22.4.1. Estudio lingüístico

Las salvias reseñadas más arriba son conocidas en la zona orien-

---

314 Es la inflorescencia con las flores radiadas en los nudos de un eje.





tal almeriense, que enlaza con la región murciana, por *madreselva* (o la var. *mariselva*), nombre que, por lo común, en el resto de la provincia y en dominio hispánico llevan las Caprifoliáceas: *Lonicera peryclymum* y *L. splendida*, plantas sarmentosas y trepadoras que suelen enredarse en la vegetación que les circunda. El DRAE recoge, por tanto, el término *madreselva* (un compuesto de *madre* y *selva*) para designar una mata, sin especificar género, de la familia de las “Caprifoliáceas”; no da entrada, sin embargo, el diccionario académico a la variante *mariselva*.

El naturalista Clemente documenta en 1805 el término *madreselva* para la “Salvia” en la Sierra de Filabres, en las proximidades de Bacares, “la *Salvia*, que aquí llaman *madreselva*” (2002: 299), y vuelve a recoger la misma voz en María y su Sierra (2002: 570), en este caso especifica la especie, la *S. officinalis*. Unos años después, el *Diccionario* de Madoz (s. v. Almería, 1853) repite la misma información cuando dice que en la Sierra de María “vegetan [...] yerbas y plantas olorosas y medicinales, *madre-selva* o *salvia*, romero, tomillo y otra multitud de que los naturales estraen esencias en la estación de primavera” (1988: 44-45, el subrado es mío). La variante *mariselva* ha sido en la actualidad recogida en Chirivel (Vid. Gámiz García 1989: 60 y para la Sierra de María y los Vélez, Cueto y Blanca 1997: 172).

El nombre compuesto *madreselva* -y su variante *mariselva*- formado por los elementos *madre* (< lat. MATREM) y *selva* (lat. SILVA), se origina metafóricamente porque la *Lonicera*, planta que originariamente lleva este nombre, abraza otras próximas con sus ramos sarmentosos (Vid. DCECH, s. v. *madre*)<sup>315</sup>. En la variante, el primer componente *madre* evoluciona a *mare*<sup>316</sup> y después a *mari*. La primera documentación de esta forma léxica en las hablas hispánicas es muy temprana: se encuentra en mozárabe *matrīsilva* en Abenchólchol (año 982); también en el *Botánico anónimo hispanomusulmán* de hacia 1100, y en Aben Albéitar (Vid. Simonet 1982: s. v. *mathre*). Nebrija ya registra la forma estándar *madreselva*. Véase el curioso poema anónimo que se escribe en 1605 con motivo del nacimiento del príncipe Felipe (luego Felipe IV), en el que, entre varias plantas silvestres, se cita la *madreselva* y se juega con los componentes del nombre: “Pisad primero el tomillo, / hijo de Menga y Andrés, / nacidos en Barzocana / en la / cuaresma a las tres. / Mosqueta de bodegón / en las tablas de ciprés, / untadas con miel, más dulce / que habla de portugués. / El romero que bailaron / el disanto Antón y Inés / en la boda de Teresa / con el sacristán Ginés / La *madreselva* hermosa / que madre y en selva es / la que parió a don Tristán, / y le dio a criar después”<sup>317</sup>.

---

315 Se podría pensar en una etimología popular, a partir de *madre* más *salvia*; y el segundo componente, al ser desconocido para el no botánico, lo asocia a la *selva* (en otros casos a *sierva*), de donde surge *madreselva* o *mariselva*.

316 En las hablas meridionales (andaluzas y murcianas) es un fenómeno conocido la evolución del grupo -dr- a -r- (Cfr. padre > *pare*; madre > *mare*, alvedrio > *alveirío* (Vid. Torres Montes 1998: 84-85).

317 “Relación de las fiestas que la imperial ciudad de Toledo hizo al nacimiento del príncipe nuestro señor [...]”, ed. de Abraham Madroñal Durán, CORDE (Madrid), 2000: 91V.

En la toponimia menor del término municipal de Nijar aparece en los nomenclátor la cortijada *Madre-Selva*; no he podido comprobar, sin embargo, si la forma vernácula de llamar este nombre de lugar es como aquí se registra, tomada de los repertorios oficiales, o *mariselva*, como se denomina la planta.

Por su parte la variante *mariselva* es compartida por la comunidad murciana, con formas como *mariserva*, *marisielva*, de donde evoluciona a la etimología popular *marisierva*; también *manisielva* (Vid. Alcaraz Ariza 1989: 53; y Obón y Ribera 1991: 136) para designar como ya se ha apuntado la *Salvia lavandulifolia*. Algunas de estas variantes (*madreselva*, *mariselva* y *matriselva*) ya las recogió Colmeiro (1885-1889), aunque para designar la *Lonicera peridy*. En la Sierra Nevada del término de Dilar (Granada) el informante del *Diccionario* de Tomás López ([de fines del XVIII] 1990: 63) señala la presencia de *mariseltas*, entre la vegetación autóctona.

22.4.1.1. El término, sin embargo, que predomina en el dominio hispánico -y hoy en Almería- para la planta que estudiamos es *salvia* con variantes fonéticas y/o especificaciones (Cfr. Morales 1996: 120; Ceballos Jiménez 1986: 645); otra “salvia” (*S. vervenaca* L.) recibe en la Sierra de Oria el nombre de *hierba de la cruz*; y por la morfología, *cresta de gallo* en la Sierra de María (Vid. Clemente 2002: 571 y 600), que los naturales, tradicionalmente, han utilizado sus semillas para “aclararse” los ojos; de ahí que en el Barranco de Poqueira (Granada) la llamen *hierba de los ojos* (Ibid.: 219). Para la *S. officinalis* recoge el último botánico citado el nombre *celima* en la Serranía de Ronda, y precisa: “Celima significa en árabe lo mismo que *Salvia*” (Ibid.: 795).

En cuanto al término *salvia* se trata de un cultismo tomado del latín, en cuya lengua SALVIA tiene el mismo significado; García de Diego (DEEH, 5867) documenta *jalvia* en Segovia (BRAE 31: 159); *sobia*, es una forma romance en vasco; y *sarxa* en gallego; Alcalá Venceslada (1980: 569) recoge como voz andaluza, sin localización, la forma *savía*, que define como ‘arbusto de hoja blanca que produce bayas parecidas a la jara’, y añade que sus hojas han sido empleadas como sustituto del tabaco.

Los primeros textos que ofrece el CORDE de *salvia* son del siglo XIII; la primera documentación que he recogido es de 1275 del *Libro de los caballos* de autor anónimo, donde la planta se emplea para curar ciertas enfermedades de los équidos:

“Esso mismo fara nin agua corrient non pasara nin quano soviere en el establo non podra tener drechament sus braços nin sus piernas, mas estara todavia tendido bien como puent. & pora esto guareçer fazerle sangrar de parte de dentro de las piernas de las venas capituales dos manos sobre las garras & sacarle iii. libras de sangre & tomar *salvia*, yedra, tomiello, pluma de perdiz, sal & cozello todo en el vino mas fuerte que fallaren; & quano fuere cocho batirle



mucho los lombos con un mandil mojado en este vino calient quanto mas lo pudiere sofrir;”<sup>318</sup>

En el siglo XV aumentan los textos; traigo aquí dos de sendos libros de farmacología, el primero pertenece al autor, también anónimo, que hace la *Traducción del Libro de recetas de Gilberto. Madrid, Biblioteca Palacio 3063*, fechado en 1471: “dize mas la *salvia* beuida & safumada / faze eso mismo, [a la muger fazela desinchar y purgar]”, fol. 35V); el segundo es de Fray Vicente de Burgos, de 1494: “Deve el medico dar en esta enfermedad cosas que emblandescan & laxan, assi dentro como de fuera, & dende cosas que sequen & restriñan, ca quien primero daria las cosas secas guastaria la humedad, & lo que quedaria seria mas espeso & seria mas inobediente a mediçina & mas fuerte a guarir, & por esto quien saviamente querra proçeder, hara por la manera ya dicha. Deve pues el medico ablandar los miembros por convenientes mediçinas por de dentro, & por buenos unguentos por de fuera, & deve usar de *salvia* & de castorio, todo mezclado con vino cozidas. Otras mediçinas muchas pone el Plateario & Costantino en su Viatico”<sup>319</sup>.

#### 22.4.2. Estudio etnográfico

Tradicionalmente se ha recogido para la comercialización y la posterior obtención de esencias y aceites; Vid. el testimonio de Clemente que dice que en la Sierra de María recogían esta planta para comercializarla: “La *Salvia officinalis*, que llaman *madreselva*, a las 400 varas y 500, sin flor; de ella y del espliego, que se cría más bajo, sacan aceite los de María, que los arrieros llevan a vender a Granada” (2002: 563). Y, en otro pasaje, más adelante añade: “Las esencias que llevan de María a Cádiz se embarcan aquí para América, etc. [...]. La gran fama que tiene Sierra de María en plantas virtuosísimas esta fundada en las esencias de la *salvia*; pero [sic] ella debe ser nombrada por los Botánicos con bastante entusiasmo” (2002: 570). Información que a mediados de ese mismo siglo corrobora, como ya se ha visto, el *Diccionario* de Madoz; y de la que de nuevo trata en el artículo correspondiente a la villa de María (1988: 164), donde dice que producen “muchos aceites esenciales y volátiles, que estraen especialmente del romero y salvia, y diferentes raices como la rubia y arlo, que se llevan los extranjeros para los tintes” (1988: 164).

---

318 Ed. de María Teresa Herrera y María Nieves Sánchez, Universidad de Salamanca (Salamanca), 2000, fol. 29R; el surayado es mío.

319 *Traducción de El Libro de Proprietatibus Rerum de Bartolomé Anglicus*, ed. de M<sup>a</sup> Teresa Herrera y M<sup>a</sup> Nieves Sánchez, Universidad de Salamanca (Salamanca), 1999, párr. 25.

320 Esta planta en Níjar, Carboneras y la zona del litoral oriental recibe el nombre de *salamanquesa*. En otras zonas peninsulares este término designa *Polygonum aviculare* L. (Vid. Font Quer 1990: 148).

Las hojas frescas de la congénere *Salvia verbenaca*<sup>320</sup> se utilizan en Carboneras contra las quemaduras, sobrepuestas sobre la zona afectada; y el aceite de oliva frito con la parte aérea de esta planta se emplea para las ulceraciones cutáneas (Vid. Martínez Lirola 1997: 271); en el caso del *maro* (*Salvia scalarea* L.), nombre que recoge Clemente (2002: 535 y 563) en las zonas de regadío que van de Huércal Overa a Vélez Rubio y en las cumbres de la Sierra de María, término que corresponde con el estándar (Vid. DRAE s. v.), es utilizado en la primera zona en un rito mágico -según documenta el botánico valenciano-, para lo cual hacen crucecitas con la raíz y las usan contra los hechizos.

22.4.2.1. En otras zonas andaluzas -en Alcalá de los Gazules, en la provincia de Cádiz-, a principios del XIX -nos informa, de nuevo, Clemente- “Hacen cañutos del tallo de la *madreselva* para sus pipas” (2002: 748); también se ha empleado en medicina popular, el cocimiento de sus hojas, “se usa por la gente [de la Sierra de Ubrique] con muy feliz efecto para lavar purgaciones y llagas venéreas” (Clemente 2002: 761); aunque en este caso debe de referirse a una *Lonicera*.

En las comarcas murcianas vecinas a Almería tiene múltiples usos la *Salvia lavandulifolia* en la medicina doméstica; se toma como aperitivo para abrir el apetito, para lo cual se utiliza una infusión de sus hojas durante nueve días (un “novenario”); en Cartagena los tallos y hojas se toman en infusión para suavizar las malas digestiones y otras molestias estomacales. También es empleada para activar la circulación de la sangre y como depurativo; tiene, además, uso contra las enfermedades del riñón (en particular, para evitar que se produzcan “piedras”); el dolor de cabeza; los problemas del aparato respiratorio (asma y faringitis); como tranquilizante; y, aplicada la cocción externamente, se utiliza para calmar los dolores de las articulaciones (Vid. Obón y Ribera: *Loc. cit.*).



La *madreselva* (*Lonicera*)



### 22.5 MATAGALLO(S) ~ MELERA (*Phlomis purpurea* L.)

Planta perenne, de hasta un metro de altura, sus hojas inferiores son oblongas, lanceoladas, con la base acorazonada-truncada, haz verdoso, “pulverulento”<sup>321</sup>, estrellado y envés blanco-lanado, las florales lanceoladas-agudas. Con diez a doce flores lanado-estrelladas, cáliz tomentoso y corola normalmente purpúrea o rosada también tomentosa. Sus semillas son glabras. Florece en primavera (de marzo a mayo).



El matagallo(s)

---

321 Con los tallos y hojas cubiertos de un polvillo fino.



Se encuentra en Adra, la Sierra de Gádor, Valle del Andarax, sierras de Cabo de Gata, Alhamilla y Filabres, o en los municipios de Sorbas, Carboneras, Garrucha y los Vélez (Sagredo 1987: 381).

El nombre *matagallos* también puede designar el *Phlomis lychnitis*, una congénera de tallos algodonosos-blanquecinos y hojas muy tomentosas en el envés (Ibid.)<sup>322</sup>.

### 22.5.1. Estudio lingüístico

El DRAE recoge la voz *matagallos* (en plural) que da como sinónimo de “aguavientos” desde 1925 y remite a esta última palabra como forma preferida, a la que define como planta labiada de flores encarnadas (los manuales de Botánica identifican esta planta como el *Phlomis herba-venti*). Alcalá Venceslada recoge *matagallos* como voz andaluza, y da la siguiente definición: ‘planta bravía de las esteparias’ (1980: s. v.).

En nuestra provincia encuentro documentado el término *matagallos* en el *Diccionario* de T. López (1986: 90) por el cura de Padules; y *matagallos* por D. Simón de Rojas Clemente para distintas especies de *Phlomis*; en Cabo de Gata lo da para designar el *Ph. fruticosa*<sup>323</sup>, del que dice que es “común de la falda a la cumbre” de la Sierra de Gata (2002: 437); el mismo nombre recoge para esta planta en Roquetas (2002: 428); sin embargo, en Dalías informa que distinguen entre el *matagallos fino*<sup>324</sup> para *Ph. fruticosa* y *matagallos basto* para *Ph. monodelphia* [sic], que “por primera vez cogí -añade- sin flor en el cerro Turón [Granada]”, y dice en nota: “Ambos *Phlomis* siguen comunes hasta la raya de Murcia” (2002: 413 y n 66). En Vera continúa el nombre general *matagallos* para el *Ph. purpurea* (Cfr. Masip y Muñoz 1998: 136); el citado botánico valenciano recoge entre Oriá y Cantoria el nombre “*matablanca*”<sup>325</sup>, como llaman al *Phlomis torcidas* [sic] (2002: 604); en el Castellón de Cantoria vuelve a citar el *Phlomis torcidas* (2002: 604), donde creo que el término *torcidas* [torcias] es el nombre vernáculo del *Ph. lychnitis*, que Clemente, al recogerlo en Caniles y la Hoya de Baza explica su origen: “por el uso que hacen de él” (2002: 279)<sup>326</sup>; es decir, por emplearse como mecha

---

322 Para esta especie Martínez Lirola (1997: 263) recoge el nombre *quebrantahuesos* en Campohermoso; (Níjar) término que, también con la variante *quebrantagüesos*, es llamada esta planta en varias comarcas murcianas (Vid. Obón y Ribera 1991: 132).

323 Sin embargo, este *Phlomis* tiene su distribución -según me informa el Prof. Mota Poveda- en el Mediterráneo oriental, al E de Cerdeña. ¿Quizá se trate del *Ph. purpurea*?

324 En Cabo de Gata -según informa Martínez Lirola 1997: 263- llaman *matagallos fino* al *Phlomis lychnitis*. El *Phlomis fructicosa* recibe generalmente en el dominio español los nombres *candilera* y *matulera*.

325 Es corriente, entre el pueblo, confundir el *matagallos* (*Ph. purpurea*) y la *estepa* o *matablanca* (*Cistus albidus*) cuando están sin flor. También *matablanca* se le llama a la *albaida* en algunos lugares de la provincia de Almería. El término *matablanca* está documentado para designar el *Ph. lychnitis* (Ceballos Jiménez 1986: 610).





o torcida del candil; precisamente en la comarca que va de Vera a Chirivel y los Vélez esta planta recibe el nombre de *candilera*<sup>327</sup> (Vid. Cueto y Blanca 1997: 144; Masip y Muñoz 1998: 136 y Gómiz García 1989: 57); y G. Kunkel (1987: 194), que herboriza el *Ph. purpurea* en la Rambla de Tabernas, Lanujar y en las laderas bajas de Sierra Alhamilla, da como nombres vulgares de este arbusto *mechera* y *matulera*, aunque, como ya hemos advertido en otras ocasiones, los términos patrimoniales que aporta este autor no corresponden siempre a la zona estudiada. En la sinonimia que Font Quer (1990: 669) aporta para *Ph. lychnitis* están los nombres *candilera*, *candileja*, *candelaria*, *mechera*, *hierba de las torcidas*, *torcidas de candil* o, simplemente, *torcidas*.

El sustantivo compuesto *matagallos* (o en sing. *matagallo*) está ocasionado por una creación metafórica, al ver la fantasía popular una cresta del gallo en las hojas terminales de este *Phlomis*; Corominas-Pascual (DCECH, s. v.) consideran, sin embargo, como en el caso de *matapollos*, que es compuesto del verbo *matar*, es decir, literalmente sería la planta que ‘mata los gallos’, las razones en contra las exponemos al estudiar *matapollos* (Vid. § 31.2.1.1. y *Olivarda* § 7.4.1.).

Otro nombre que recibe esta planta en la comarca de Carboneras y Sierra Cabrera es el de *melera* (Vid. Lahora 1997: 112; y Martínez Lirola 1997: 264), nombre motivado porque de esta planta las abejas obtienen el néctar para hacer la miel; zona donde otra planta -sin identificar- se distingue con el nombre de *melera hembra* (Lahora Ibid.: 113). Con anterioridad Clemente (1806: 56) recoge *melera* para *Phlomis fruticosa* en Carbonera [sic]; la misma información da en su *Viaje a Andalucía* (2002: 489); cuando la encuentra en el camino de Carboneras a Garrucha dice: “Al *Phlomis fruticosa* llaman aquí *melera*” (Vid. lo dicho en la n 323).

### 22.5.2. Estudio etnográfico

El *matagallos* tiene un amplio uso tradicional tanto en la medicina casera como en otros usos domésticos. Entre los primeros es general su empleo en las afecciones gástricas, para lo cual se prepara una infusión de los tallos y hojas de la planta, que ha de tomarse en ayunas. Esta misma infusión se emplea para combatir el alto índice de colesterol y de glucemia, y, además, para aliviar los trastornos sanguíneos y resfriados. Como

---

326 En Motril, la provincia de Málaga y otras zonas de la Andalucía Occidental este *Phlomis* recibe el nombre de *ángel* (2002: 279 y 304).

327 Cfr. el término *candilicos* (también, aunque menos frecuente *candilillos*), que recibe el *Arisarum vulgare* en gran parte de la provincia, entre otras zonas en Níjar y su Campo, nombre motivado metafóricamente por la morfología de la planta, pues la “espata” y la “espádice” dan una imagen que se asemeja al candil. El DRAE recoge las formas *candil* y *candilillo(s)* para el “arisaró” y *candilejo* para la “neguilla”.

antihemorroidal se usa el agua donde se ha hervido la planta, en lavados; en el Campo de Níjar, a veces se mezcla con tomillo, y se emplea por los pastores para que las cabras y ovejas expulsen las parias después del parto (Vid. Martínez Lirola, *Ibid.*).

Las hojas algodonosas de la variante *Ph. lychnitis* se han empleado como mecha para los candiles, de ahí que, como se ha dicho, se conozca esta planta con el nombre de *candilera* en la provincia de Almería (para Chirivel, Vid. Gómiz García 1989: 60) y en otras zonas del dominio hispánico; precisamente el nombre específico de la terminología botánica, *lychnitis* alude a la ‘mecha’ o ‘torcida’ del candil, uso tradicional en la cultura mediterránea.

Entre los usos ajenos a la medicina, era habitual usar las hojas y tallos del *matagallos* como estropajo para fregar platos y demás utensilios de la cocina (otra planta que se ha utilizado con este fin ha sido el *manrubio*, Vid. supra, § 22.3.2.). Otro empleo generalizado, que en épocas pasadas ha tenido el *matagallos*, ha sido el de combustible; como leña ligera ha sido apreciado para ayudar a prender el fuego del hogar. También, se ha utilizado como sustituto del tabaco. Esta planta se ha señalado, además, como melífera. Clemente en Cabo de Gata informa que sirve de leña, y que sus flores las comen tanto las vacas como las cabras, y añade “que se deleitan las abejas, que suelen morir dentro de ella [de la flor], [una vez] cerrados los labios” (2002: 437).



**22.6 MEJORANA** (*Thymus mastichina* L.; *T. membranacens* Boiss.; *Origanum majorana* L.)

Las citadas plantas reciben en distintas comarcas almerienses el nombre de *mejorana*, aunque en sentido estricto la *mejorana* es el *Origanum majorana*. Las plantas citadas son todas ellas matillas leñosas, y alcanzan una altura entre los veinte y los cincuenta centímetros. Se caracterizan por tener numerosas ramas erectas; sus hojas son tomentosas, en el caso de *T. mastichina* es un pequeño tomillo de ramas finas de color verde, con inflorescencias globosas blancas de diez a veinte milímetros muy llamativas con diminutas florecillas; la segunda posee brácteas ovales; todas estas especies tienen la corola de



La mejorana (*Thymus mastichina*)

color blanco; y otra característica común es el agradable aroma que desprenden estas plantas, sobre todo cuando se les presiona. Florecen entre mayo y julio.

El *Thymus mastichina* se ha herborizado en Sierra Nevada (Bayárcal, La Ragua, Abrucena y Fiñana), Sierra Alhambilla, Sierra de Filabres (Las Menas), Sierra de María y Chirivel. El *Thymus membranacens* se ha recogido en Sierra de Gádor (Berja, Marchal de Enix), Carboneras, Los Filabres, Serón, Armuña, Purchena, Somontín, Huércal-Overa y Vélez Rubio. El *Origanum majorana* se ha localizado en Paterna, Bayárcal, Berja, Sierra Alhambilla, Sierra de los Filabres, etc. (Sagredo 1987: 388 y 389).

### 22.6.1. Estudio lingüístico

Andalucía se divide en dos áreas léxicas para designar estas plantas, una, la más occidental, corresponde al término *almoradux*, la otra -más extensa-, que ocupa la zona central y oriental, lleva el nombre *mejorana*.

El término *mejorana* lo recoge el DRAE para esta labiada, y lo da como voz más general en español (aunque no es desconocida *almarodux*; el DEEH, 4027, da *mejorana* -junto a *majorana*- como las formas castellanas, y *mengerona* y *macorana* portuguesas); también está documentada *mejorana* en Huesca, Teruel, Castellón, Valencia y Logroño en el ALEANR<sup>328</sup>; en la provincia de Cuenca (en la Serranía y la comarca de la Alcarria, según aduce Calero 1981 y 1987: s. v.), y en Andalucía, *mejorana* es la voz mayoritaria no sólo de las tres provincias orientales (Granada, Jaén y Almería<sup>329</sup>) sino que se extiende por Málaga, sur de Córdoba y llega a Cádiz (Vid. ALEA II, m. 305). En Almería es la voz unánime. La primera vez que la encuentro en nuestra provincia es en el *Diccionario* de T. López aportada por el corresponsal de Almócita ([1795] 1986: 38).

El diccionario de la Academia da entrada también a la voz *almoradux* -desconocida en Andalucía oriental-, como sinónimo para designar esta planta; aunque prefiere la forma que se ha recogido unánimemente en Almería; sin embargo el *Diccionario de Autoridades*, que recoge los lemas *mejorana*, *mayorana* y *almoradux*, prefiere esta última voz. El dominio del español peninsular se divide, por tanto, para esta planta en dos áreas desiguales, la del arabismo *almoradux*, con variantes fonéticas, *almoradúl*<sup>330</sup>, principalmente

---

328 Aunque no disponemos de una información completa en Aragón de esta planta, pues no está cartografiada en este atlas lingüístico, sino que aparece una información añadida en nota en el mapa correspondiente al nº 291.

329 La solución en todos los puntos almerienses encuestados en el ALEA es *mejorana* a excepción de Carboneras en donde se recoge *saureja*, aunque posiblemente se trata de un error del informante, pues he recogido en este municipio la forma general.

330 Nebrija, tanto en su *Diccionario* como el *Vocabulario*, registra la voz *almoradux*.



la provincia de Sevilla (Vid. ALEA, II, m. 305)<sup>331</sup>. Fuera del dominio andaluz, está documentado *moradux* en algunas zonas castellanas, y *almorabú* en el bajo aragonés (Andolz 1984: s. v., y DRAE: s. v.). La forma de origen romance aparece en Nebrija como *majorana* (1495); el Dr. Laguna ([1555] 1968: 295), por su parte, recoge *mayorana*, que es la variante que compite con la que hoy es la estándar, y la hace sinónima en castellano de *almoradux*; el *Diccionario de Autoridades*, como hemos apuntado, ya registra la forma actual *mejorana*, voz de origen latino cuyos derivados están presentes en la Romania Occidental, en fr. *marjolaine*; it. *maggioriona*; oc. antiguo *majorana*, port. *manjerona*.

En cuanto al origen de *mejorana* se trata, como se ha apuntado, de una voz romance derivada de una hipotética forma latina: \*AMARACANA ‘mejorana’, de AMARACUS, que, a su vez, procedería del griego *amáracos* o tal vez, *maedzarana* ‘id.’, según ya habían señalado Meyer Lübke y Wartburg<sup>332</sup> (Vid. García de Diego, DEEH, *Loc. cit.*). Corominas-Pascual (DCECH, s. v. *amoradux*) dan esta voz directamente del lat. AMARACUS, que, a su vez, la toma del gr. *amáracos*; aunque de este étimo -como dice García de Diego, *Ibid.*- “no se comprende la evolución fonética”.

22.6.1.1. La primera documentación no lexicográfica que encuentro de *mejorana* está en la obra anónima *Tratado de patología*, del año 1500<sup>333</sup>. También hallo la variante fonética *mayorana* en el *Libro de guisados de Ruperto Nola*, anónimo de 1529; en una de sus recetas indica que al hígado de cabrito se le añadirá “un manojo de estas hierbas que son *moraduj*, que en Castilla llaman *mayorana*”<sup>334</sup>.

### 22.6.2. Estudio etnográfico

En la Sierra de Gádor se ha utilizado la *mejorana* como tónica, estimulante, balsámica, anticatarral, estomacal, sedante, depurativa y contra las afecciones de las vías respira-

---

331 El término *almoradux* lo recoge Clemente en su viaje por Andalucía en la Sierra de Ubrique y en otras comarcas de la provincia de Cádiz: “el tomillo rastrero de Madrid, que aquí llaman *almoradux*” (2002: 772); “para que las abejas acudan con gusto al vaso o colmena, lo restriegan por dentro con el *Thymus* llamado *almoradux*” (2002: 773), en la Sierra de Grazalema (2002: 778), también en la de Málaga, entre Álora y Carratraca: “El *Thymus zygis*, que llaman *almoradux*” (2002: 816). El mismo autor ratifica esta información y da nueva en su *Lista de nombres andaluzes de plantas* (1806: 10), *Almoradux* para el *Oryganum majorana* en Grazalema y Carratraca; también se da este nombre de origen árabe para el *Thymus zygis*, y añade en nota: “*moradux* es en la provincia de Cuenca y asta [sic] Ocaña el *Thymus*, si bien en Cuenca la llaman más bien *Mejorana*”.

332 Estos investigadores piensan que del francés pasó al resto de las lenguas románicas.

333 Ed. de T. Herrera, Univ. de Salamanca, 1997, 24R. Tomado del Banco de datos de la Academia (CORDE).

334 El subrayado es mío. Texto tomado del Banco de datos de la RAE (CORDE).

torias. Para ello se emplean sus pequeñas hojas y las inflorescencias florales en infusiones o cocimiento. También se ha utilizado en Alhama para dar aroma a los licores (*Asociación de mujeres alhameñas* 1993: s/n).

La infusión de las flores de *mejorana* se emplea en el Valle del río Almanzora para estimular el apetito de los niños, como hipotensor, y para combatir los resfriados (García Ramos 1987: s. v.)

En el Campo de Níjar se ha utilizado la cocción de la parte aérea de la planta (principalmente sus sumidades floridas) como digestiva; sobre todo, después de las comidas copiosas o pesadas. También en los resfriados, como balsámico, para lo que se toma la cocción de los tallos -secos o verdes- (Vid. Martínez Lirola 1997: 286).

En el Valle del Almanzora se conoce la siguiente coplilla popular (García Ramos 1987: s/n)

“En el campo se cría  
la *mejorana*  
y en tus mejillas  
la rosa grana.”

La *mejorana* ha sido considerada, también, en Almería como buena planta melífera; circunstancia que testimonia el naturalista Clemente<sup>335</sup>.

22.6.2.1. En la farmacopea tradicional -según las indicaciones de Dioscórides interpretadas por Laguna (Ibid.)- se ha empleado, haciendo un cocimiento y bebiendo la tisana resultante contra “la hidropesía, y sirue à la retention de la orina, y à los torcijones del vientre. Sus hojas secas aplicadas con miel en forma d’emplastro, resuelven los cardenales, y metidas en la natura de la muger, provocan el menstuo.”.

---

335 Este sabio naturalista dice que “La mejorana se reputa para las abejas tan buena como el *poleo*” (2002: 761 n 36).





**22.7 ZAJAREÑA ~ GARRANCHUELO ~ RABOGATO (*Sideritis*  
*hirsuta* L.; otras *Sideritis*).**

Se trata de matillas leñosas de la familia de las Labiadas. Tienen escaso porte, en general (a excepción de la *Sideritis foetens*, que suele llegar a un metro de altura); se distinguen por sus esbeltos tallos y pequeñas hojas, parecidas a las del marrubio, aunque más estrechas, que desprenden un olor intenso, además de tener un cáliz con dos



La zajareña, garranchuelo o rabogato (*Sideritis* sp.)

labios, de los que destaca el superior por ser más largo y ancho y con flores en las que en el género predomina el color amarillo (*S. hirsuta*, *S. glacialis* Bois., *S. angustifolia* Lag.), pero también en otras aparece el blanco (*S. hirsuta*, *S. leucantha* Cav.), y en ocasiones mezcladas con tonos purpúreos. Crece en tierras abandonadas, bajo-monte, lugares rocosos, etc. El DRAE recoge para este género el nombre *siderita*<sup>336</sup>.

### 22.7.1. Estudio lingüístico

Estas labiadas presentan en nuestra zona de estudio, como ya se ha dicho, varias especies que suelen recibir indistintamente la misma denominación; aunque el nombre varía según la zona o comarca, de modo que no forman franjas uniformes, y así, en ocasiones, unas áreas léxicas se intercalan dentro de otras. Según se avanza de oeste a este los términos recogidos son *zahareña* y vars., *garranchuelo* y vars., y *rabogato* y vars. Ninguno de los nombres que recojo en la provincia aparece en el DRAE con la acepción que aquí traemos; y el único caso -el de *garranchuelo*- en que la voz tiene por referente una planta, se trata de una Gramínea, posiblemente la *Digitaria sanguinalis* L.<sup>337</sup>.

El término *zahareña* es el que predomina, como en el resto de Andalucía, en la provincia. El área se extiende por las zonas central y occidental, de norte a sur, con variantes fonéticas: *zahareña*, con aspiración en la Alpujarra almeriense, y con la *j* castellana [x]: [zaxareña] llega al río Andarax y la capital (Rueda Casinello 1983, s. v. recoge *zajareña*, sin extensión, como voz almeriense)<sup>338</sup>; en una gran zona central y occidental de Almería se documentan, además, las vars. *jajareña* y *jareña*, incluidos puntos de los municipios de Almería y Níjar (Cfr. Martínez Lirola 1997: 273)-; aunque *zajareña* también aparece, por enclaves, en algunas comarcas

---

336 Recojo en la provincia de Jaén también *rabogato*, pero haciendo referencia a otras plantas, la *Phlomis lychnitis* L. en Cazorra (*Blancoana* 9 -1993-: 55 y 65; *Ibid.* 11 -1994-, s. v.); y sin localizar zona para la *Trifolium cherleri* (Espantaleón 1947: s. v.).

337 Para la “*Digitaria sanguinalis*” se ha recogido *carranchuelo* en la costa tropical granadina (Marín 1984: s. v.) y *garranchuda* en Alicante (Morales 1996: 49); en el Condado de Huelva, *garranchuelo* es el nombre que se da a una planta sin identificar, aunque de fam. distinta de la que aquí tratamos porque se define como “planta dañina de flores violáceas” (Medina Molero 1980: s. v.).

338 Cfr. *zahareña de la sierra* para la *S. glacialis* en Sierra Nevada o *sajareña*, con seseo en Carratraca en Málaga; véanse Medina 1864: s. v. *S. hirsuta*; Colmeiro 1885-1889, IV: 394; García Cabañas 1967: s. v.; Titos s. a.: 87; en Iznájar, Priego y Sueros (Córdoba); Villanueva de Tapia (Málaga); Venta de Santa Bárbara (Granada); Vid. Alvar Ezquerro 2000: 818, s. v. *zahareña*; y Morales 1996: 127; *zajareña*, en la provincia de Jaén, es el término conocido en la zona meridional, en gran parte de Sierra Mágina, las Villas y llega a Cazorra (Cfr. *Blancoana* 11-1994-: 79); y en una franja nororiental de la de Granada -que alterna con *sajareña* en Sierra de Baza (Vid. Blanca 1991: 253)-.



orientales almerienses, en Sorbas, Carboneras, gran parte de la Sierra de Filabres, como en Velefique, etc.<sup>339</sup>

El sustantivo *garranchuelo* en Almería (Cfr. la variante *garranchillo*, en Jaén) se intercala en una zona entre *rabogato* y *zajareña*. En nuestra provincia se extiende por el término municipal de Níjar y por Sierra Cabrera (Cfr. Torres Montes 1994: 514; Martínez Lirola 1997: 273; y Lahora Cano 1997: 112); en la Sierra de Cabrera se le conoce como *chiche fraile*, lo mismo que en Mazarrón (Murcia) para la *Sideritis ibanyezii* Pau (Cfr. Obón y Ribera 1991: 37); se propaga *garranchuelo* por la de Granada en localidades de la zona nororiental para la *S. hirsuta sub. nivalis* y *S. funkiana* en Baza, Caniles y Graena (González-Tejero 1989a: ss. vv.; Ferrer 1972: 265)<sup>340</sup>.

El término de *rabogato* (y la variante *рабо de gato*) predomina, casi de forma absoluta en la comarca más oriental de la provincia de Almería -Cuenca Alta y Media del río Almanzora, Sierra de Oria y los Vélez (Cfr. García Ramos 1987: s. v. *rabogato*; y Muñoz Renedo 1963: s. v. *рабо de gato*)- y llega a puntos del poniente almeriense, en la Sierra de Gádor, donde se distingue entre el *rabogato* (*S. foetens*) y *zahareña* (*S. hirsuta* y *S. glacialis*); término que se extiende por el oriente de Jaén, Murcia, comarcas de Albacete y Cuenca y por la Comunidad valenciana<sup>341</sup>.

En conclusión, para distintas “sideritas” encontramos tres términos con sus correspondientes áreas: El orientalismo *rabogato* (*рабо de gato*), que se extiende por la comarca del noreste de Almería (y en Andalucía en una pequeña zona del centro-este de Jaén -aunque aquí conviviendo con las otras denominaciones-); cuyo origen, como en los

---

339 Este término no es desconocido en el Levante y Oriente peninsular, en Mazarrón (Murcia) se encuentra *zagareña* (Obón y Ribera 1991: 37), en Teruel *zahareña*, e, incluso, está documentado en la Comunidad Valenciana, donde *rabogato* y vars. tienen su dominio principal (Morales 1996: 127).

340 En Benamaurel se emplea *garranchuelo* para una “Siderita” sin identificar especie, según me informa un natural de ese pueblo; en Jaén, la var. *garranchillo* está documentada en las Sierras de Segura y Cazorla para la *S. hirsuta* (Blancoana 9 -1992-: 51 y 56; Ibid. 11 -1994-: 71).

341 En Jaén vuelvo a encontrarlo con la var. *cola de gato* en la zona medio-oriental de la provincia -La Iruela en Cazorla (Blancoana 9 -1992-: 56)-, *rabogato* es el término conocido en Villanueva del Arzobispo y Cuatros Villas para *Phlomis lychnitis* (Blancoana 11 -1994-: 78); y *рабо de gato* lo aporta Espantaleón (1947: 36), en Jaén, sin localización, para el *Trifolium cherleri* L. Esta denominación conecta, por un lado, la franja almeriense con Murcia (Vid. Obón y Ribera 1991: 37 y 109; Gómez Ortín 1991: s. v.; y Morales 1996: 127), y, por otro, la giennense con las Sierras de Segura y Alcaraz y el Campo de Montiel en Albacete (Verde 1998: 283; Estesó 1992: 358) y con la Alcarria conquense, aunque aquí *rabogato* designa una planta de la familia de las Carriáceas, *Eriathus ravennae* (Cfr. Calero 1987: 199); continúa esta área léxica por la Comunidad valenciana, donde para distintas sideritas, junto a la forma castellanizada *рабо de gato*, aparecen *рабо de gat* y, comparte con Cataluña, *coa de gat* y *cúa de gat* (Guillen García 1974: s. v.; Mulet Pascual 1987: 128; Morales 1996: 127); finalmente, *rabogato* llega al Alto Aragón (Villar Pérez 1987: 224; Morales 1996: 127).

otros dos casos, se trata de una metáfora, posiblemente motivada por los tallos que terminan en espigas que se asemejan al apéndice de este animal.

El término *zahareña*, con distintas variantes fonéticas, es el general en Andalucía, y de aquí se extiende a otras regiones españolas; para el étimo de esta voz, Emilio García Gómez (1977: 397) propone la raíz ár. *sfr*, que en el caso de las plantas destaca la característica ‘de color amarillo’, aunque no hay que descartar otro valor que el citado arabista da a esta raíz, el de ‘vacío’, porque, si bien algunas de estas especies tienen la inflorescencia amarilla, esta circunstancia no es una constante en el género, y sí lo es el vivir en lugares solitarios y apartados, como lo caracterizó Colmeiro (1885-1889, III: s. v.) por ser planta “montaraz”<sup>342</sup>.

El último de los nombres recogidos, *garranchuelo* (*garranchillo*) para designar las sideritas, sólo lo he encontrado en Andalucía Oriental; es un derivado de *garrancho* (compuesto a partir de *garra* más *gancho*), que el DRAE, s. v., recoge con el valor ‘la parte saliente o aguda del tronco o una rama de una planta’; en este caso -según creo- ha pasado a designar estas plantas por la forma de ‘garra’ que tiene uno de los dos labios del cáliz, como ya se ha dicho en la descripción.

### **22.7.2. Estudio etnográfico**

En toda la zona estudiada se consideran las sideritas como plantas de efectos muy beneficiosos para la salud, aunque dos son las aplicaciones más usuales; en primer lugar, de forma general, para tratar las úlceras gástricas u otras molestias estomacales; en este caso se toma en ayunas, en general durante nueve días, una infusión de los tallos o inflorescencia de estas plantas. El otro remedio para el que se han venido utilizando estas sideritas ha sido para desinfectar, curar y cicatrizar las heridas, y tratar las quemaduras, tanto de personas como de animales; para ello unas y otras se lavan con el agua obtenida de hervir sus tallos con las espigas. Por último, también se toma como analgésico (Cfr. *Blancoana*, 9 -1992-: 51 y 56; González-Tejero 1989: s. v. “Sideritis”; Torres Montes 1994: 514, y 2000: 230)<sup>343</sup>. Otros usos locales son, en la Cuenca Media del Almanzora, para luchar contra los “golondrinos” (inflamación de las glándulas sudoríferas de la axila) para lo cual se aplica localmente, mezclada con tomillo; también en esta

---

342 El DCECH: s. v. *zahareño*, da como étimo un derivado del ár. *sajra* ‘roca’, y añade que este nombre se aplicó principalmente a las aves que se crían en peñas.

343 La tradición de curar las heridas es muy antigua; ya el Dr. Laguna [1555] nos da la explicación de por qué estas plantas toman el nombre de *sideritas*, ya que en griego “sideros significa el hierro [...], porque esta planta suelda las heridas hechas con hierro”. Dioscórides distinguía tres especies, aunque todas, aplicadas sus hojas “en forma de emplastro, sueldan las frescas heridas y hazen que no se apostemen” (Laguna 1968: 395-396). Font Quer (1990: 661), además de la aplicación como vulneraria,



comarca, su infusión se usa contra los resfriados, reuma y asma (potestativamente mezclada con tomillo, romero y olivarda); y con sal para realizar pediluvios contra las hinchazones de los pies (García Ramos 1987: s. v. *rabogato*).

En la comarca de Níjar-Cabo de Gata la especie *S. granatensis* se aplica a otros remedios; en infusiones -además de los usos generales en las úlceras de estómago y trastornos digestivos- contra las lumbalgias; en tratamientos hepáticos, para lo que en la infusión se le añade a nuestra planta, tomillo y una cucharada de aceite; contra las afecciones oculares; como estimulante del apetito; depurativo sanguíneo -mezclando sus tallos floridos con “cantueso” (*Lavandula multifida*)-, con unas cucharadas de miel, para combatir el dolor de muelas; y como tónico en los procesos de astenia, para lo cual se suele mezclar con “cantueso” (*L. multifida*) y tomillo (Vid. Martínez Lirola 1997: 275-276).

En parte de la Sierra de Gádor y en Alhama se emplean las ramas y las flores de la *Sideritis foetens* en infusión o cocimiento principalmente como digestiva y para curar molestias estomacales; también se ha empleado, sola o mezclada con la *S. angustifolia*, para facilitar la menstruación y aliviar sus dolores y como vulneraria (Vid. *Alhama*: s. v.).

---

señala su uso en la costa mediterránea como digestiva; para ello se preparan en forma de tisana sus flores. En la actualidad su uso para tratar trastornos estomacales y como vulneraria está muy generalizado; en Murcia se emplea como digestiva, a veces acompañada de una copa de anís (Obón y Ribera 1991: 37 y 109); en Albacete para curar las afecciones estomacales, las úlceras, como digestiva, incluso como aperitivo; y para desinfectar las heridas en las Sierras de Segura y Alcaraz (Verde 1998: 193-196) y en el Campo de Montiel (Esteso 1992: 358); en Castellón para combatir los problemas digestivos, además de como antiinflamatoria, vulneraria, diurética y oftalmológica (Mulet Pascual 1987: 128); en el Alto Aragón la “*S. hirsuta*” es utilizada como desinfectante y digestiva (Villar Pérez 1987: 224), y, por último, como antirreumática, en Málaga (Laza Palacios 1954: s. v.).



**22.8 ZAMARRILLA ~ ZAMARRITA ~ YERBA LA IVA (*Teucrium* spp.)**

El género “*Teucrium*” es complejo y controvertido desde el punto de vista botánico; tradicionalmente está clasificado en numerosas especies y subespecies, de las que algunas no son reconocidas hoy como independientes por los recientes estudios botánicos (la mayoría las incluyen en el *T. polium*); varias especies han sido consideradas endemismos almerienses (*T. serranum*; *T. almeriense*; *T. intricatum*; *T. cavanillensianum*; *T. turredanum*; etc.) o del sureste peninsular (*T. thymifolium*, *T. caroli-pau*, *T. buxifolium*; *T. rotundifolium*;



La zamarrilla (*Teucrium polium*)





etc.), que, a su vez, se dividen en numerosas subespecies e híbridos. Generalmente se da el nombre de *zamarrilla* al *Teucrium polium* L, con menor frecuencia al *T. bicolorum*, *T. capitatum*, *T. murcicum* Sennen y al *T. luteum* Miller (Cfr. Sagredo 1987: 373).

El *T. polium* es una planta perenne, que como todas las de este género, tiene poca envergadura (entre diez y treinta centímetros), con tallos leñosos, blanco-tomentosos; hojas lanceoladas u oblongas, dentadas en las puntas, con tomento en ambas caras de color blanquecino-ceniciento y flores blanco-rosadas, que forman cabezuelas terminales y desprenden un olor característico; tiene toda ella un olor agradable. Florece entre junio y agosto; es una planta propiamente mediterránea que crece en los tomillares de nuestra provincia; en Almería se han inventariado varias subespecies de esta planta (Vid. Sagredo *Loc. cit.*).

### 22.8.1. Estudio lingüístico

Clemente informa que en Cabo de Gata al “*Teucrium* [en blanco la especificación] le llaman *zamarrilla*” (2002: 437); planta y nombre que también documenta en Alicún y la zona oriental de la provincia de Granada, “el monte -dice- está poblado de esparto [...], y tiene mucha *zamarrilla*, que es el *Teucrium*” (2002: 349)<sup>344</sup>. Rueda Casinello recoge en su glosario de voces almerienses la var. *zamarrita* para el *T. capitatum*; esta misma planta y otras congéneres reciben en la Sierra de María y la comarca de los Vélez el nombre de *zamarrilla* según documentan Cueto y Blanca (1997: 175); igual nombre recibe en la comarca de Baza (Vid. Blanca 1991: s. v. *T. capitatum*) y en la provincia de Murcia (Obón y Ribera 1991: 139).

Martínez Lirola (1997: 278) informa que el *T. murcicum* Sennen en el Parque Natural del Cabo de Gata-Níjar tiene la designación *yerbaiva* en distintas pedanías de Níjar (Atochares, Pujaire y San Isidro), y la variante *yerba la iva* en Cuevas de los Medinas, anejo del municipio de Almería. En Puerto Lumbreras (Murcia) estos *Teucrium* se conocen con el nombre de *iva* (Cfr. Obón y Ribera 1991: 139). Se trata de un desplazamiento del nombre de otra planta, la *Ajuga iva* *Screber*<sup>345</sup>, que con la denominación *yva* aparece en la Península, según ya documenta Laguna ([1555] 1968: 374), tanto en castellano como en catalán y portugués, y que, aunque ha tenido también uso en la farmacopea tradicional, el DRAE y los diccionarios de uso no dan entrada<sup>346</sup>. Elementos

---

344 Martínez Lirola (1997: 138) documenta la denominación *zamarrilla*, con las variantes *tamarilla*, *chaparrilla* y *zaparrilla* para el *Fumana ericoides* en el Campo de Níjar; Cabo de Gata y zonas de Carboneras.

345 Este taxón recibe en el dominio hispánico los nombres de *iva*, *iva común*, *iva-moscada*, *iveta*, etc. (Vid. Morales 1996: 11).

346 En Cataluña la *iva* ha sido considerada como panácea para curar cualquier mal, de ahí surgió la frase: “Iva, tot mal esquiva” (apud Font Quer 1990: 642).

comunes de ambas plantas son el tener sus hojas aromáticas y amargas. También se ha producido un cambio de nombre entre plantas en el caso de *alcaudonera*, que Martínez Lirola (Ibid.) recoge para el *Teucrium murcicum* en otras poblaciones del Campo de Níjar (Fernán Pérez y San Isidro), justificado, posiblemente, por las características algodonosas de las dos plantas, pues tanto el *Filago pyramidata*, que es la que suele llevar este nombre, como el *Teucrium* son lanadas. El fuerte sabor amargo de nuestra planta ha motivado la designación *hiel de la tierra* en Cañaricos (Carboneras) y El Viso (Níjar), y *mata amarga* en Lucainena de las Torres. Además se conoce como *tomillo blanco* en Fuente del Escribano (Carboneras) y *tomillo borde* en Cabo de Gata.

El *T. charidemi* Sandwith, endemismo almeriense del Cabo de Gata y Sierra Alhamilla, recibe en Cuevas de los Medinas (Almería) el nombre de *mata de las fiebres malas*, precisamente porque se emplea en tisana, preparada con la parte aérea de la planta, para combatir la brucelosis (Vid. Martínez Lirola 1997: 278-279).

El DRAE recoge la voz *zamarrilla* para designar la mata que estamos estudiando u otras del mismo género de las Labiadas; la define como mata de la familia citada, con tallos leñosos velludos, de dos o tres centímetros de altura, hojas lanuginosas, muy estrechas, cenicientas por el haz y blanquecinas por el envés, y flores blancas o encarnadas en cabezuelas cubiertas de tomento abundante; es aromática, añade. Ya aparece en F. del Rosal (1606), “*zamarilla*, yerba que llaman Polio Montano”.

Font Quer (1990: 650) informa que según el color de la vellosidad de la mata recibe los nombres de *zamarrilla amarilla* o *zamarrilla blanca*.

El término *zamarrilla* es un diminutivo de *zamarra* ‘chaquetón o pelliza de piel rústica, normalmente con su lana’; voz procedente del vasco (o de la lengua ibérica), que en eusquera tiene la forma *zamar* (con el artículo *zamarra*), que significa el ‘pellico de piel que usan los pastores para defenderse de la lluvia’; aunque esta voz en Navarra y otros dialectos vascos es la ‘vedija o vellón del ganado lanar’ o ‘la lana que se ha esquilado’, que, según piensan Corominas-Pascual (DCECH s. v. *zamarra*), sería el sentido originario. También *zamarra* en el dialecto vasco labortano es una hierba amarilla que sirve para rellenar los colchones. El paso para designar la hierba debió de pasar por un proceso metafórico por el tomento que tiene esta planta que se asemeja a los vellones de lana.

22.8.1.1. La voz que estamos estudiando aparece ya en el *Diccionario* (1492) de Nebrija, donde la da como correspondencia de la latina *polium*; en Covarrubias ([1611] 1994: 980) “*çamarrilla* [es] cierta yerba dicha así: latine *pulegium seu polium muntanum, grace teucrion*”. Más tarde pasó, por un cambio metafórico, a designar al ‘hombre rústico, tosco, lerdo’; Calderón de la Barca recoge *zamarrilla* en el *Entremés de la Plazuela de la santa Cruz* (1661), donde juega con este significado y el de la mata:



“Gil.- ¿Tiene usted flor de tomillo? / Árbol.- Sí, señor. / Gil.- ¿Y flor de malva? / Árbol.- También. Gil.- ¿Y flor de borrajas? / Árbol.- También. / Gil.- ¿Y flor de romero? / Árbol.- Sí, señor; ¿qué es lo que manda? / Gil.- Que, pues tiene tantas flores, se junte con esta dama. / Árbol.- ¿Pues conmigo, que las vendo, gasta el *zamarrilla* chanzas?”<sup>347</sup>.

Antonio J. Cavanilles registra la *zamarrilla* entre las plantas que habitan en el monte de la Palomera en el Reino de Valencia, en sus *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del Reyno de Valencia*, 1797: 9, pássim<sup>348</sup>.

### 22.8.2. Estudio etnográfico

Simón de Rojas Clemente nos da información del uso de esta mata a principios del XIX en Cabo de Gata, “Beben su cocimiento contra el reúma”; es, además, una planta melera, pues según indica el botánico valenciano “chupa su flor la abeja” para la fabricación de la miel (2002: 437).

Como forrajera es muy apreciada tanto del ganado ovino como del caprino.

El *T. polium* se ha utilizado en la provincia en infusiones para tratar los trastornos del aparato digestivo.

El *T. murcicum* Sennen se emplea en el campo de Níjar, principalmente, como hipotensor; tanto para las subidas de tensión crónicas como para las puntuales -según informa Martínez Lirola, *Loc. cit.*; para ello se prepara la planta dejando secar su parte aérea en lugar ventilado y a la sombra; con ella se hacen las infusiones que han de tomarse en ayunas; en el caso de la hipertensión crónica, se toma en períodos de dos o tres meses, descansando, periódicamente, tres o cuatro días; si la subida de la tensión es esporádica se toma la taza de infusión cuando aparezcan los síntomas. Otro uso de la *zamarrilla* en la provincia, particularmente en Carboneras, es el de combatir el dolor de muelas; para lo que se hace una cocción con la parte aérea de la planta y cuando el líquido está templado se mantiene en la zona afectada de la boca, hasta que desaparezca el dolor; por último, la infusión de esta planta se utiliza en los cólicos gastrointestinales.

En la región de Murcia, donde abunda tanto como en Almería, el *T. polium* y el *T. capitatum* son muy utilizados en la medicina doméstica. Los usos más generalizados son

---

347 Ed. de Hannah E. Bergman, Madrid, Castalia, 1984: 368. Texto recogido en el Banco de datos de la RAE (CORDE).

348 Madrid, Imprenta Real.

contra los trastornos estomacales, para abrir el apetito y como febrífugo, para lo cual se toman las flores en infusiones en un novenario. También se aplica el mismo procedimiento para combatir las afecciones de la sangre; en la Sierra de Espuña, las mujeres emplean la cocción de la planta para regular la menstruación (Obón y Ribera 1991: 139).

22.8.2.1. Tradicionalmente en los tratados de farmacopea se recoge esta hierba para hacer la triaca (remedio contra la mordedura de las serpientes o picadura de otros animales venenosos, hecho que también recoge el DRAE, s. v.); ya Dioscórides (Libro III, cap. 118, en Laguna 1968: 343), que distingue dos polios -el montano y otro más poblado de ramas-, dice que cualquiera de ellos es útil contra las mordeduras de serpientes; también contra la hidropesía, la ictericia y las enfermedades del bazo; en las anotaciones que incorpora el médico segoviano Laguna dice: “Veense aquestas dos especies del Polio por toda Italia, de las quales la primera es muy amarga y aguda al gusto: por donde no es marauilla que desopile, y prouegue la orina y el menstuo. Sus hojas verdes, y majadas, tienen gran virtud de soldar cualquiera herida reziente, y las secas encoran las llagas malignas” (Ibid.).

El botánico del XVIII José Quer asegura que la *zamarrilla amarilla* es mejor, “por más aromática y apreciable para la composición de la triaca y el mitridato; se debe elegir bien guarnecida de flores de brillante color amarillo dorado”; y añade que se emplea también como diurético y para provocar el menstuo; en particular, contra las mordeduras de las bestias venenosas para lo que se emplea una infusión con las hojas y flores en forma de té (apud Font Quer, *Loc. cit.*). Estos usos -como contra veneno- no los he documentado en la provincia de Almería.



## 23. LILIÁCEAS

### 23.1 CEBOLLA ALBARRANA ~ C. ALMORRANA ~ C. MARRANERA ~ CEBOLLETA (*Urginea maritima* (L) Baker)



La cebolla albarrana o cebolla almorrana

Se trata de una planta bulbosa que tiene un erguido tallo que puede alcanzar más de un metro de altura, con numerosas flores blancas en el momento de la floración, que suele producirse entre agosto y octubre.

Se encuentra prácticamente en toda la provincia; se ha herborizado en Adra, Alcolea, Berja, Dalías (y su antiguo antiguo término municipal, en el que hoy se incluye El Ejido), junto a Almería, Cabo de Gata, Sierras de Alhamilla, Gádor, Cabrera, Filabres, Bédar, etc. (Sagredo 1987: 18).

#### 23.1.1. Estudio lingüístico

El sintagma *cebolla albarrana* - recogido por DRAE s. v. *cebolla* - se reduce a *albarrana* en el Campo de Dalías, según documenta Rueda Casinello (1983: s. v.)<sup>349</sup>; *cebolla*

---

349 La define como "Cebolla silvestre

*marranera* en Rodalquilar y la zona costera de Níjar y *cebolla* -o *cebolleta*- *almorrana* en el interior del Campo de Níjar (el “Campo de acá”); *almorrana* también se conoce en el occidente de la provincia. Simón de Rojas Clemente (*Lista de nombres andaluzes de plantas*, 1806: s. v.) recoge, como generales para Andalucía, las designaciones *zebolla almorrana* y *almorrana*; el mismo naturalista, cuando se encuentra en las tierra birgitanas, nos dice que “La *Scilla*<sup>350</sup> o *almorrana*, como la llaman en el País, donde es común; [y añade, a continuación] el mismo nombre de *almorrana* suelen dar al *Asphodelus fistulosus*” (2002: 398)<sup>351</sup>.

El sintagma *cebolla albarrana* aparece ya en el siglo XIII (*Libro de los Caballos*, Vid. DCECH s. v. *albarrán*); y, desde Nebrija, se repite en todos los repertorios lexicográficos (los de Pedro de Alcalá, F. del Rosal, Covarrubias, *Diccionario de Autoridades*, etc.). Esta forma compleja está bien documentada en español en los textos literarios y, en particular, en textos clásicos de medicina, por haber sido ésta una planta de amplio y general uso para distintos remedios. Entre los literarios la encuentro en *La Celestina*:

“Esto de los virgos, unos fazia de bexiga y otros curava de punto. Tenia en un tabladillo, en una caxuela pintada, agujas delgadas de peligeros y hilos de seda encerados, y colgadas allí rayces de hoja plasma y fuste sanguino, *çebolla albarrana* y capacauallo. Hazia con esto marauillas que quando por aqui el embaxador frances, tres vezes vendio por virgen vna criada que tenia” (Acto I, p. 88)<sup>352</sup>.

El famoso médico segoviano, Dr. Laguna ([1555] 1968: 247), da la sinonimia de esta planta: *scilla* en griego y en latín, *cebolla albarrana* en castellano, *cebola albarram* en portugués, *ceba marina* en catalán, etc. Juan de Cárdenas escribe en 1591: “No ay toro tan bravo que, atado a una higuera, no se amanse, ni lobo tan encarnizado que, si le tocan con la *cebolla albarrana*, no pierda la furia”<sup>353</sup>; igualmente la incluye Juan Alonso y de las Ruyces de Fontecha [1606] en su relación de productos y plantas terapéuticas: “Haspel, *cebolla albarrana* / Mel Scillum, composición de miel y çumo de *cebolla albarrana* / Scilla, la *cebolla albarrana*” (p. 137; subrayado por mí).

---

y medicinal, que abunda en la zona costera del Campo de Dalías”.

350 El nombre *Scilla uringea* es la antigua denominación científica del actual *Urginea maritima*.

351 El *Asphodelus* es una planta Liliácea muy común, que es conocida generalmente en el dominio hispano con el nombre de *gamonita*; en Cabo de Gata, “le llaman *gamoncillo*”, que -según Clemente- “lo comen las cabras y vacuno, los puercos su raíz” (2002: 437). El mismo botánico en su *Lista de nombres andaluzes de plantas* (Clemente 1806: 10) da entrada al término *almorrana* para designar tanto el *Asphodelus fistulosus* como *Scilla peruviana*, aunque no concreta localización.

352 Ed. de M. Criado de Val y G. D. Trotter, Barcelona, Ed. Bruguera (Libro de Bolsillo), 1979.

353 Incluida en la obra *Primera parte de los problemas y secretos maravillosos de las Indias*, Salamanca, 2000. Texto tomado del Banco de datos de la RAE (CORDE); el subrayado es mío.





Respecto del origen de *albarrana*, ya lo vio Pedro de Alcalá, que después, entre otros ilustres etimólogos arabistas, han confirmado Gayangos, Dozy, DCECH, etc., viene del árabe *barram*, ‘extraño, forastero’, voz a su vez derivada del lexema ár. *barr* ‘tierra, campo’ (*barri* ‘agreste’); Francisco del Rosal en su *Diccionario* ([1625?] 1992: s. v.) también vio perfectamente la lengua de procedencia y su significado: “*Albarrán* (cebolla), en Arab. quiere decir silvestre y montés”; luego lo repite Covarrubias y el *Diccionario de Autoridades* (“Es voz Arábiga: del art. *al-* y de la palabra *barrán* cosa desierta, inculta, exterior, que está fuera de poblado”). De este mismo étimo se forman en español: *albarrán* y *albarragán* ‘soltero’, ‘valiente’ (“Como no domado ni doméstico, a manera de animales silvestres”, F. del Rosal, *Loc. cit.*), y los derivados *barragana*, *barragamía*, *barragannería*, etc.<sup>354</sup>. Es decir *albarrana*, en cuanto a la cebolla, tiene el valor de ‘silvestre’.

El adyacente *almorrana* que acompaña en Almería al sustantivo *cebolla*, procede de la deformación de *albarrana* ‘silvestre, inculta’, que al pueblo no le dice nada y, por etimología popular, reconstruye esta nueva forma, posiblemente, influenciada por el hecho de que esta planta se utilice para curar las hemorroides; o quizás este uso haya venido después, a consecuencia del nombre.

El sintagma *cebolla marranera* o *marranera* no lo he podido documentar fuera de nuestra provincia en ninguna otra parte; sólo he encontrado en mozárabe una denominación equivalente: *chobolla do porco* (*Botánico anónimo hispanomusulmán*, de fines del siglo XI, Asín Palacios 1943: 102; apud Font Quer 1990: 895). El adyacente *marranera*, que se añade al sustantivo *cebolla*, es debido, posiblemente, a que esta planta se ha usado para combatir las pulgas en las pocilgas o “marraneras”.

Por último, recojo un grupo de derivados para designar esta Liliácea, que añaden al sustantivo “cebolla” un sufijo: *cebollana* en Tijola, *cebolleta* en Nijar y Carboneras, y *cebollina* en Nijar.

### 23.1.2. Estudio etnográfico

Uno de los usos tradicionales que ha tenido esta cebolla silvestre, ha sido el utilizar sus bulbos para combatir las pulgas; se han utilizado, sobre todo, en las ‘pocilgas’, empleo que en la actualidad ha desaparecido, según me indican varios informantes. Clemente (2002: 437) localiza la “*Scilla* (vulgo *almorrana*)” en la sierra y costa de Cabo de

---

354 La torre *albarrana* designaba aquella que estaba extramuros de la ciudad. En la toponimia ha dejado restos esta voz; Cfr. *Albarrana* una dehesa cordobesa en el término de Hornachuelos, en la misma provincia de Córdoba se encuentra la Torre Albarrana; y la Sierra de Albarracín toma este lexema con un sufijo. En estos nombres de lugar se hace alusión bien al significado ‘exterior de la población’ o ‘campesino, montés’.

Gata y nos da a conocer que esta planta era muy abundante en esa época (1805); y añade que “con ella restriegan las maderas de la cama para matar las chinches, [para ello] la cuecen con aceite y agua; y se lavan con este caldo para curar la sarna”. También se ha plantado en el pie de árboles frutales para alejar de éstos las hormigas.

En Tijola hierven el bulbo (la *cebollana*), partido en tres o cuatro litros de agua y toman por las mañanas en ayunas un vaso de la cocción resultante para combatir las fiebres maltas (Vid. Sagredo 1987: 18).

Los niños de algunas zonas de la provincia la utilizaban en sus juegos para hacer pitos; se cogía una de sus hojas y se separaba la fina membrana, al soplar se producía un silbido característico.

Habiendo sido esta planta una de las que más se ha usado en medicina desde la antigüedad<sup>355</sup>, en Nijar, sin embargo, en general poca ha sido la información que he obtenido de su aplicación actual con esta finalidad; sólo en un caso me indicaron que le parecía que se había usado para curar las almorranas (‘hemorroides’)<sup>356</sup>; sí ha habido unanimidad en los informantes en indicar que posee un valor mágico-predictible: según la zona del tallo en donde germinen los botones florales durante los meses de agosto-septiembre predice el tipo de precipitaciones del próximo año agrícola; si se concentra en la parte inferior, las lluvias serán tempranas; en la parte superior anuncian un año tardío de lluvias; y, por último, cuando los botones surgen uniformes por todo el tallo indican que será un buen año agrícola. Otro informante, que también corrobora que esta planta tiene “misterio”; me indica que el indicio que predice el tiempo es la fecha de retoño; es decir, si brotan los botones en agosto será un buen año; si, por el contrario, se retrasan, señalan que serán escasas las lluvias<sup>357</sup>. El refranero confirma esta creencia popular; “Primero mentirá el anciano que el almorrano” y “almorranos, otoño temprano” documentados por Rodríguez Marín (Martínez Kleiser n<sup>os</sup> 1651 y 47883).

---

355 Ya la utilizaron los antiguos egipcios, y en Grecia los hipocráticos en el siglo IV a. C. (Font Quer, *Ibid.*); Dioscórides la recoge como planta medicinal y su intérprete el Dr. Laguna nos dice que con ella se curan las grietas de los pies, “el dolor de tripa”, “la tosse antigua, a los asmáticos”, ayuda a la digestión, “empero no se deve dar jamás a los que sienten llagas en las tripas”; también sirve para curar la *icteritia* y “contra las mordeduras de biuora” (Lib II, cap. 162, 1968: 247).

356 En Granada (me informa González-Tejero) se ha utilizado para curar las hemorroides y también en creencias mágicas; en Málaga (Vid. Laza Palacios 1954: 208) se emplea como diurética.

357 Otras plantas indicativas del año agrícola son el *gamón* (*Asphodelus ramosus*), del que Clemente informa en Cabo de Gata “dicen que su semilla bien granada [...], es señal de que el trigo y demás granos granarán bien; común en toda la provincia y en Vera, etc., con el mismo crédito” (2002: 440); la *esparraguera* (*Asparagus albus*), y la floración del bohordo de la pita (*pitacos*), Vid. supra §. 2.1.1.



Martínez Lirola (1997: 347-348) informa que, además de usarse contra las hemorroides, en algunas zonas de Níjar-Cabo de Gata la han utilizado para combatir el dolor de muelas y para que las cabras expulsaran las parias después del parto, para lo que se les da de comer unos bulbos de esta “cebolla”.

23.1.2.1. En Extremadura, dice Font Quer (1990: 895) existe el dicho tradicional “Tierra de *ceborrancha* arrancha, tierra de *gamonita*, pita”, que anuncia que donde se cría la *albarrana* es tierra próspera, frente a aquélla donde crece el *Asphodelus fistulosus* que es mala tierra.

El carácter mágico de la *cebolla albarrana* proviene desde la antigüedad. El tratado médico de Dioscórides, interpretado por Laguna, nos dice que “Colgada la cebolla sobre el umbral de la puerta, preserva de hechizeras la casa” (Ibid.). Y entre las plantas que aparecen en el laboratorio de la bruja Celestina, no falta la *cebolla albarrana* (Vid. la cita transcrita supra § 23.1.1.).

También la encuentro en veterinaria, junto a la “lechetrezná”, para combatir el albarazo (enfermedad de las caballerías que se caracteriza por tener en la piel manchas blancas), en el *Libro de albeitería* [1564] de Francisco de la Reina, cap. LXXXII, dice: “De otra manera de unguento para curar alvarazes. Unguento fuerte para los alvarazes es bueno del çumo de las *cebollas albarranas* y de la lechetrezna y del azeyte de las cubillas, que son unos gusanos negros y largos como un dedo. Estos no parecen fuera de la tierra, sino en mayo, junio y julio y agosto”<sup>358</sup>.

---

358 Ed. de Belén Villar Díaz-CILUS, Salamanca, CILUS, 1999. Texto tomado del Banco de datos de la RAE (CORDE). El subrayado es mío.





## 24. MALVÁCEAS

### 24.1 MALVAVISCO ~ MALVARISCO ~ ROSALICOS (*Lavatera maritima* Gouan; *Althaea officinalis* L.)

La primera planta es un arbustillo leñoso, entre treinta y ciento veinte centímetros de altura; sus ramas viejas son lampiñas y las jóvenes cubiertas de pelos. Hojas tomentosas en lóbulos y flores con pétalos de color rosa pálido con base purpúrea; florece en abril-mayo.

En Almería encontramos este arbustillo no alejado del litoral; es frecuente en la Sierra Alhamilla, Cabo de Gata, Níjar, Carboneras, Mojácar, Vera y las Sierras de Cabrera y Almagrera (Sagredo 1987: 286).



El malvavisco o malvarisco (*Lavatera maritima*)

Hay que advertir que la planta que lleva, por antonomasia, en el dominio hispánico el nombre de *malvavisco* es la *Althaea officinalis* L., otra Malvácea que se cría en lugares húmedos y a orillas de las aguas; tiene vistosas flores -en esto recuerda a la *Lavatera*- de color rosa pálido, la corola formada con cinco pétalos, tres o cuatro veces más largo que el cáliz. En Almería se ha herborizado en el municipio de Laujar (Sagredo 1987: 287).

#### **24.1.1. Estudio lingüístico**

El término *malvavisco* es un cultismo obtenido de la fusión de las forma latina MALVA más la voz griega “ibiskós” (en lat. pasó a IBISCUM). Gili y Gaya (1947: 6 y 13) recoge la forma *malvavisco* en su estudio acerca de la formación de los cultismos en los nombres de plantas, dentro del apartado de los términos que se forman por composición; que ya señaló el *Diccionario de Autoridades* [1734], “Es compuesto del nombre *malva*, y del griego *ibiscos*, lat. *Ibiscus*”. Esta voz ya está en el *Botánico anónimo hispanomusulmán* de fines del siglo XI (Asín Palacios 1943: 321).

Este es término general en nuestra provincia; así es conocido en Vera (Masip y Muñoz 1998: 137) como en Adra. El DRAE recoge el lema *malvavisco* para designar otra planta perenne de la familia de las Malváceas, y el citado *Dicc. de Autoridades*, s. v., la define como “Especie de malva silvestre, que produce las hojas redondas y cubiertas de vello: el tallo alto como de dos tallos, la flor mui parecida à la rosa, y la raíz pegajosa, y por dentro blanca. Es mui util à la Medicina”.

En Nijar se conoce con la variante fonética *malvarisco*, que se produce por una disimilación en la que la segunda labial (grafía -v-) cambia por la vibrante -r-; fenómeno que está también documentado en este término en otras zonas peninsulares, como en la provincia de Cuenca, aunque aquí para designar la *Althea officinalis* (Vid. Morales 1996: 12); variante que ha debido tener una extensión y difusión amplia, pues ya aparece en un texto de medicina de fines del siglo XV (*Tratado de patología* [1500]; Vid. infra, el apartado “Estudio etnográfico”).

El Dr. Laguna (1968: 368), que sigue a Dioscórides, recoge *malvavisco* para la *Althea*, y dice que “en griego quiere decir propiamente Medica, el qual nombre por sus virtudes se atribuyo à esta planta: la qual tambien se llama *Ibiscus* y *Ebiscus*. como especie que sea de malua saluage, muy a proposito la llaman *Malvavisco* por toda España, que es lo mesmo que *Malua Ebisco*”.

En la comarca de Cuevas del Almanzora el botánico Clemente encuentra la planta que él identifica como *Malvacea fruticosa*(?), de la que dice “que aquí llaman *malvavisco*” (2002: 526). El mismo naturalista señala que “Abunda en Vélez Rubio el *malvavisco*”; aunque en este caso no especifica su denominación científica (2002: 537); sí lo hacen





Cueto y Blanca (1997: 96) que, para la *Lavatera marítima*, en esta zona dan el vernáculo *malvavisco marino*. En la Sierra de Filabres, en el *Diccionario geográfico* de P. Madoz (1988: 120) se dice que “se crían algunas yerbas medicinales, como [...] bardana, *malvavisco* y otras” (el subrayado es mío).

En la zona más oriental de la Alpujarra Alta almeriense se documenta el sintagma *malvavisco peludo*, en este caso para designar la *Althea hirsuta*, cuyo adjetivo está originado por el numeroso tomento que tiene esta planta (Vid. Mota Poveda 1987: s. v).

La *Althaea officinalis* recibe también, como ya se ha dicho, este nombre. Ésta es de mayor tamaño y altura que las *Lavateras*, de uno a dos metros, erecta y perenne, con flores de pétalos de un color rosa muy pálido, casi blanco. Esta última planta es registrada con el nombre *malvavisco*, entre otros lugares, en Granada, Castellón, Valencia y Alicante, etc. (Vid. Morales: *Loc. cit.*). Ceballos Jiménez ha recogido para esta *Althaea* los nombres *malvavisco*, *malvavisco verdadero*, *malvavisco común*, *altea*, etc.; y para la *Lavatera marítima*: *malvavisco loco*, *malvavisco marino* y *paloma del mar* (1986: 475 y 576); otros nombres que recibe esta *Lavatera* fuera de nuestra zona de estudio son *malva*, *malva blanca* y *malva de roca* en otras provincias andaluzas (García de la Guardia 1988).

El término *malva*, con la adición de un adjetivo, ha formado en el dominio hispánico, distintos compuestos para designar diferentes plantas; la *malvaloca* (*Alcea rosea*); *malvarrosa* (*Pelargonium capitatum*); *malva silvestre* (*Malva sylvestris*); etc. (Vid. Morales 1996: 258 y 259).

La variante fonética *malvarisco*, que no recoge la Academia ni los diccionarios de uso, es -según creo- la forma patrimonial de la culta *malvavisco*, que ya está documentada en español desde, al menos, finales del siglo XV y que se repite en tratados de medicina (Vid. infra § 24.1.1.1.)

Otro nombre que recibe la planta *Lavatera marítima* en algunas zonas del Campo de Níjar es el de *rosalicos*, nombre que se ha tomado debido a la vistosidad de sus flores, que en la imaginación del hombre del campo le han recordado las de los “rosales”.

24.1.1.1. Cronológicamente, la primera vez que encuentro *malvavisco* aparece en Nebrija (1495, “en griego *althea*”) y la variante *malvarisco* -alternando con *malvavisco*- se halla en el texto anónimo *Tratado de patología* de 1500: “& se non entrare por esa, coze un poco de fojas de malvas o *malvavisco* & emplástalo [...]”, fol. 12v; “medeçinas humidas que desuelvan, asi como fojas de violetas verdes & *malvarisco* & sillo e lo que les semeja” (13R)<sup>359</sup>; tam-

---

359 Ed. María Teresa Herrera, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1997. Texto recogido del Banco de datos de la Academia; el subrayado es mío.

bién la encuentro en el *Viaje entretenido* (1603) de Agustín de Rojas (Vid. el siguiente apartado, “Estudio etnográfico”).

#### **24.1.2. Estudio etnográfico**

Estas Malváceas, fuera del uso de la medicina popular, no han tenido apenas aplicación. Se emplea la parte aérea, cocida o en infusión, para curar distintas dolencias (como analgésico), resfriados y durezas de los tumores.

La *Lavatera* se emplea para aliviar las molestias estomacales; para ello se cuecen las hojas y tallos de esta planta y se va tomando diariamente el producto obtenido hasta que desaparezcan los síntomas. También, es muy general, tomar una infusión de las hojas como analgésico.

En Nijar se ha empleado para expulsar la placenta de las cabras, para lo cual se cuecen las hojas y tallos del *malvarisco* y se da de beber al animal que ha parido. Su infusión también se usa para combatir los dolores de estómago. En Fuente del Escribano (Carboneras) se utiliza la infusión de tallos y hojas como adelgazante; ha de tomarse durante siete mañanas seguidas en ayunas (Vid. Martínez Lirola 1897: 153).

El *malvavisco*, junto a otras plantas medicinales, se colectaba en los siglos pasados para su venta con lo que en ciertos periodos del año era un medio de vida; así lo confirma en Sierra de Filabres el *Diccionario* de Madoz (1988: 120), en el artículo Benizalón, que apunta que “se crían algunas yerbas medicinales, como cicuta, tomillo, romero, bardana, *malvavisco* y otras”. Esto mismo había sucedido en la Sierra de Gádor; aunque aquí la misma fuente (en el artículo “Canjáyar”, 1988: 128) dice que por la acción del laboreo de las minas van desapareciendo (“Se crían muchas yerbas medicinales en Sierra de Gádor, á donde los químicos estrangeros venian en otros tiempos a recogerlas; pero en el dia ha perecido en gran parte bajo los escombros que sacan de las minas, porque en toda ella no hay palmo de tierra que no esté agujereado con pozos y excavaciones”).

24.1.2.1. Fuera de la provincia de Almería, el uso más general y tradicional del *malvavisco* (*Althea* spp.) es como emoliente, es decir para ablandar las durezas y tumores. Este uso en Castellón se lleva a cabo con la *Lavatera arborea* (Vid. Mulet Pascual 1987: s. v.). En Granada es la *malva* (*Malva vulgaris* y *M. sylvestris*) la que se emplea como emoliente en cataplasmas pectorales y sudoríferas (Serrano López-Hermoso 1932: 455).

La *Althea* ha tenido larga tradición en la medicina, como ya apuntó el primer diccionario de la Academia (El *Autoridades*); veamos algunos testimonios; en primer lugar del anónimo *Tratado de patología* de finales del siglo XV:



“E si oviere sequedat en la cabeça e asperura en la lengua, traga por la boca babas de sillio & babas de semiente de menbrillos o bavas de *malvarisco* con un poco de açucar blanco e con olio violado; e frega en la boca con panno & branco mojado en las bavas dichas. [fol. 12v].

La su cura es la sangria de la vena capital, sil ayuda la fuerça e lo al de las condiçiones; & desi sangral de la vena de la nariz e las venas que yazen so la lengua; e faz sobre la cabeza [fol. 13R] enplasto con lo que deximos de las medeçinas humidas que desuelvan, asi como fojas de violetas verdes & *malvarisco* & sillo e lo que les semeja, con farina de çevada & farina de favas e olio violado; e beva agua de çevada & çumo de yerva mora; & su vianda, los armuelles & las malvas & verdolagas e los bledos, etc.

Si salliere el estentino & non podiere entrar, ponlle de suso vinagre anejo, calliente, fasta que tire la inchazon & entrara; & se non entrare por esa, coze un poco de fojas de malvas o *malvarisco* & enplastalo con ello e metelo mansamiente. Si fuere la ferida muy angosta, ensanchala con la llançeta & desi mete el estentino o el redano. E si fuere el tienpo & la villa frios, mete el doliente al vano & colgalo de las manos & de los pies fasta que se encorven sus espaldas & abaxara su vientre & entrara su estentino de ligero; & desi cose la lliga con aguja & con fillo de seda & desi salgal con la melezina & apretalo;” [fol. 140v]<sup>360,</sup>.

El médico Laguna (Ibid.), al tratar de la “Altea”, advierte:

“A lo que dize que su cocimiento sirue a la retention de orina, y a los crudelissimos dolores que suelen engendrar la piedra, se lee en todos los codices griegos [...]. Empero yo, siguiendo la propiedad de aqueste vocablo *amotes*, que significa no solamente la indigestión, empero tambien cualquier irritation, y aspereza, traslade como arriba dixe à lo qual me mouio la experientia, que nos enseña dar à beber contra los dolores que causa la piedra, el cozimiento de dichas raizes, por ser excelentissimo en tales casos”.

Traigo, por último, un texto de Agustín de Rojas del *Viaje entretenido* (1603), la “Oda a los dientes” en el que se hace referencia al uso de la madera del *malvarisco* como mondadientes. La acumulación de citas, la podemos justificar por la información etnográfica que ofrecen:

“Para que la dentadura / esté limpia todo el año / y se conserve en un ser,  
/ lo siguiente es necesario: / o primero que han de hacer, / luego que hayan

---

360 Texto tomado del *Tratado de patología* [1500], ya citado.

despertado / es enjugar las encías / con un paño muy delgado; / luego inmediate  
tras esto, / después de ya lenvatados, / enjuagarse bien la boca / con agua fría  
en verano, / [...] / después de comida o cena, / es bueno para enjaguarlos. /  
los mondadientes que se usan / son tan diversos y tantos, / que unos los traen  
de biznaga, / tea, enebro y otros palos, / de nogal, salce, lentisco, / *malvarisco*,  
hinojo, y damos / en traer de plata y oro, / que esto es malo de ordinario /”<sup>361</sup> .

---

361 A. de Rojas Villandrando, *El viaje entretenido*, ed. de J. P. Ressot, Madrid, Castalia, 1972: 301;  
el subrayado es mío.



## 25. OXALIDÁCEAS

### 25.1 VINAGRERAS ~ AGRICOS (*Oxalis pes-caprae* L.)

Esta planta es una herbácea procedente de Sudáfrica<sup>362</sup>, considerada como una mala hierba, que ha invadido los campos litorales del sur de la Península desde hace relativamente poco tiempo. Su nombre científico nos da información sobre alguna de



Las vinagreras o agricos

---

362 Rufino Sagredo (*Loc. cit.*) informa que se observó por primera vez en la Península en el Campo de Gibraltar en 1838 y que en 1883 ya se había extendido por Andalucía, de donde ha llegado a zonas del Levante.

sus características: *oxys* en griego es ‘ácido’ o ‘planta ácida’, y la locución latina *pes caprae* (‘pies de cabra’) hace mención a la forma de las hojas, que tienen un largo pecíolo y terminan en tres hojitas o foliolos (trifoliadas) de un color verde intenso<sup>363</sup>; pero lo más llamativo de esta herbácea son sus flores, pues tienen un llamativo y vivo color amarillo y se despliegan sobre un tallo áfilo. Tiene por raíz un pequeño bulbo que permanece bajo tierra cuando la planta se seca al llegar el verano; en otoño los bulbos germinan de nuevo con la llegada de las primeras lluvias. Vive en tierras de cultivo o que han sido removidas y se extiende, como mala hierba, con gran facilidad, sobre todo en las tierras de regadío; desaparece en verano y reaparece con las lluvias de otoño. No se encuentra esta planta documentada en nuestra Península en los tratados de botánica antes del siglo XX. Florece de diciembre a mayo, y tiene su habitat en terrenos que no sean fríos, de ahí que se dé muy bien en los cultivos de naranjales (Sagredo 1987: 257).

Otra planta, la *Rumex acetosa* L., ha recibido en Almería, como en la mayor parte de la Península, tradicionalmente el nombre de *vinagrera* (Vid. infra).

### 25.1.1. Estudio lingüístico

El DRAE recoge los nombres *agrilla* y *vinagrera* para designar otra planta, la “acedera”, es decir la *Rumex acetosa* L., que es también una herbácea de sabor ‘agrio’ (en lat. *acetum* es ‘vinagre’); sin embargo, no hay designación para nuestra planta en el Diccionario normativo. En Níjar y Cabo de Gata se ha conocido también con el nombre de *vinagrera* esta *Rumex*; la primera documentación en la provincia nos la da el botánico Clemente (2002: 442) cuando pasa por las tierras del hoy “Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar”, que al enumerar las plantas de la zona dice: “*Rumex acetosa*, vulgo *vinagrera*, es común *verbi gratia* en el Fraile, a 100 varas del mar y hasta la cumbre; es muy común en la provincia”; también la *Rumex bucephalophorus* en Cabo de Gata recibe este nombre (“le llaman *vinagrera* y comen en ensalada y olla”; Ibid.: 438)<sup>364</sup>.

Lo que ha ocurrido en todo el litoral almeriense es que ha habido un desplazamiento de los significantes a una planta de nueva aparición que invade los campos y que tiene, con la que llevaba estos nombres, ciertas semejanzas. Por otro lado, el término *vinagrera* lo recoge el ALEA (II, m. 328 ad.) en algunos puntos de la zona occidental almeriense para designar la ‘espinaca silvestre’, nombre que comparte con una amplia extensión andaluza.

---

363 Las hojas tienen la particularidad de que por la noche quedan paralelas al pecíolo, es decir adoptan la posición “de sueño”.

364 Clemente en su relación de nombres andaluces de plantas (1806: 17v.) recoge *binagrera* [sic] para *Rumex acetosa* en Cabo de Gata y Sierra Nevada, y para *tucepha* en Almería, Sanlúcar y Reino de Sevilla.





El término *vinagreras*, para designar el *Oxalis*, lo encuentro en Juan Goytisolo, cuyas flores, de un intenso color amarillo, le llaman la atención en el árido paisaje nijareño:

“Llegando al cruce de Rodalquilar [...] el paisaje se africaniza un tanto: untizales, ramblas ocres y, a intervalos, como una violenta pincelada de color, la explosión amarilla de un campo de *vinagreras*”<sup>365</sup>.

Esta voz está presente en Granada para designar distintas “*Oxalis*” y “*Rumex*” (Serrano López-Hermoso s. v. *Rumex acetosa*) y en Huesca (Morales 1995: 116). La variante *vinagreta*, en las monografías consultadas, sólo aparece, junto a *agrios*, en la Alpujarra almeriense para nuestra planta (Vid. Mota Poveda 1987: 148); y el caso de *agricos*-con la incorporación del sufijo activo *-ico*, propio de la zona oriental de Andalucía y Murcia- está documentado en Albox y toda la comarca del Almanzora (Vid. Pardo Berbel 1987: 73), y se prolonga por las regiones de Murcia y Aragón. En Murcia y en Orihuela *agrico* es la ‘planta silvestre cuyas hojas destilan un zumo agrio’, y se da como sinónimo de *vinagrera*<sup>366</sup>.

Aunque de forma minoritaria, he recogido también en nuestra provincia, para la *Oxalis pes-caprae*, las denominaciones de *trébol* y *trebolillo* (Kunkel 1998: 105); estos nombres están motivados por la forma de sus hojas, que, como ya hemos apuntado más arriba, forman foliolos de tres hojitas; en Carboneras aparecen, además, las designaciones *canarios*, nombre ocasionado por el color amarillo de la flor (el DRAE, s. v. *canario*, 9ª acepción, lo da como sinónimo de la ‘gayomba’), y *matapán*, en donde ha habido una traslación del nombre común del *Thesium humile* Vahl, por el carácter tóxico e invasivo en los campos de cultivo -en el caso del *Thesium* de los trigales- de ambas plantas<sup>367</sup>. Para diferenciarla, esta *Oxalis* se le llama, también, *matapán de regadío* (Cfr. Sagredo, *Loc. cit.*); por último, en Níjar recojo el nombre de *matacañas*. En la provincia existe otra mala hierba del mismo género, el *Oxalis corniculata*, que tiene una extensión menor y que recibe el nombre de *acederilla* -nombre que toma por su sabor agrio- en la comarca de los Vélez (Vid. Kunkel 1998: 106)<sup>368</sup>. Otros nombres que recibe el *Oxalis*<sup>369</sup> fuera de nuestra zona de estudio, en Murcia y Levante, son *dormilones* y *flor de sueño*.

---

365 *Campos de Níjar*; Barcelona, Seix Barral (Biblioteca Breve de Bolsillo), 1973: 67. El subrayado es mío.

366 Vid. García Soriano (1932: s. v.) y Guillén García (1977: 203).

367 *Matapán* es el término con que tradicionalmente se ha designado el *Thesium divaricatum* en la zona oriental de la provincia. Clemente (2002: 526) informa que “A la *tiñuela* o *matapán* de Vera (*Thesium*) llaman en Cuevas [del Almanzora] *lobillo*”; nombres que están registrados para esta Santalácea en otras regiones españolas (Vid. Ceballos Jiménez 1986: 666).

368 El nombre *acedera* suele dársele al *Rumex obtusifolius*, otra mala hierba (Kunkel 1988: 52), aunque tiene diversas aplicaciones, además de forrajera del ganado, sus hojas tiernas se han utilizado tradicionalmente como alimento, previamente cocidas, y, en la medicina casera para combatir las quemaduras.

369 Vid. Ceballos Jiménez, s. v. *Oxalis cernua* Thunb.

### 25.1.2. Estudio etnográfico

El principal uso que se le da a esta planta en la provincia de Almería es el de forrajera o de pasto para el ganado lanar u ovino, pero los pastores han tenido siempre en cuenta ciertas precauciones; se ha de tener cuidado -me dicen- con que las ovejas no la coman con rocío, y que no la pasten en grandes cantidades aquel ganado que no esté habituado a comerla, pues si se infringe alguno de estos dos principios, es muy probable que a esas ovejas se les inflame el bolo alimenticio y actúe de manera que impida el rumio (“se le *engarganta*”; en este caso se dice que la res afectada se *ha luzao*), a consecuencia de lo cual le puede ocasionar la muerte. En estos casos se utiliza un preparado de la propia planta para curar este mal; para ello se hace una cocción del *Oxalis* y con la tisana obtenida se le hace tragar al animal afectado<sup>370</sup>.

La planta sirve de abono orgánico, cuando se labran las tierras donde habita y su parte aérea queda enterrada; esto sucede principalmente en los cultivos de los naranjales.

Sus hojas y tallos nuevos se utilizan como refrescantes, para lo cual se chupan o se mastican, y como desinfectante de la boca, para ello se chupan sus tallos, aunque es conveniente no abusar porque su sal es tóxica (Cfr. Kunkel 1998: 105). También se han comido los bulbillos (llamados *papillas*); no obstante, siempre de forma esporádica. Tradicionalmente se recolectaban las *papillas*, al labrar la tierra donde crece esta hierba, para pienso de los cerdos, de las gallinas y conejos; también para las palomas es un placer. La parte inferior de las flores, que contiene un dulce néctar, ha servido de golosina, sobre todo, de los niños.

Desde el punto de vista medicinal sólo tengo noticias de haberse utilizado para combatir las hemorroides, para lo que se machaca un ramo de *vinagreras* con sus hojas y tallos en un mortero y con el emplasto obtenido se aplica localmente<sup>371</sup>.

---

370 En los últimos años, los ganaderos utilizan un fármaco comercializado en las farmacias al que llaman *vaquilla*, que consideran más eficaz.

371 Vid. Martínez Lirola 1997: 208; señala, también, su carácter tóxico cuando el ganado la ingiere en abundancia y con rocío; en este caso hay que dar de beber una tisana de esta planta al animal afectado.



## 26. PAPAVERÁCEAS

### 26.1 ABABOL ~ AMAPOLA ~ ANAPOL ~ ANAPOLA (*Papaver rhoeas* L.)

Planta anual que destaca por sus vistosas y efímeras, cuando se cogen, flores rojas, a menudo llevan una mancha en la base, y sus semillas son de color negro; tallos pelosos de treinta a sesenta centímetros; es muy común en los campos de labor y sembrados de toda la provincia, a los que llega a infectar; también es frecuente encontrarla en las orillas de los caminos, cunetas de las carreteras y ribazos. Florece entre abril y junio (Sagredo 1987: 150).



La amapola o ababol

### 26.1.1. Estudio lingüístico

Todas las denominaciones que hemos recogido en Almería para esta planta tienen el mismo origen, la forma latina *PAPAVER* ‘adormidera’, que según Corominas-Pascual (DCECH, s. v. *amapola*) procede, a través de la forma mozárabe *habapaura*, de la forma compuesta: la latina *PAPAVER* más la hispanoárabe *habba* ‘semilla’, ‘grano de cereal’. Estos investigadores dan como primera documentación la forma *hamapol* ‘id.’ (en el *Glosario del Escorial*, h. 1400).

La distribución y frecuencia de las formas léxicas en Almería, según el ALEA (II, m. 295), es la siguiente: *anapol*, o en la forma plural *anapoles*, es la más frecuente y extensa en nuestra provincia (y en el resto de Andalucía oriental); *anapol* se ha recogido en Contador, Oria, Tahal, Bacaes, Gafarillos (Sorbas), Tabernas y Níjar; en plural se documenta en Lúcar, Alcóntar, Cantoria, Alboloduy, Ohanes, Abla y San José (Níjar); *anapola* en Benahadux, Vera; *amapoles* en Carboneras, que Kunkel (1998: 107) documenta en la Comarca de los Vélez; y con la bilabial nasal *amapol* entre otros lugares, en Carboneras. La forma estándar del español (*amapola*<sup>372</sup>) forma un área compacta en el oeste de la provincia, entre Alcolea, Berja y Balerna<sup>372</sup>; y con aféresis, *mapolas*, en el municipio de Almería. El orientalismo *ababol* lo encuentro en la franja almeriense limítrofe con Murcia: Topares, Vélez Rubio<sup>373</sup>, La Perulera y Pulpí (en esta zona se conoce con la locución *ababol morado*, otra especie vegetal del mismo género, *Roemeria hybrida*, Vid. Cueto y Blanca 1997: 73; y Kunkel 1998: 109). Por último, documenta el Atlas Lingüístico de Andalucía la forma metafórica *arabol*, en Pulpí, y el plural *araboles* y *flor de araboles* en Perulera (Huércal Overa), donde se ha producido un cruce entre “ababol” y “arrebol” motivado por el vistoso color rojo de la flor.

26.1.1.1. El término *amapola* es el correspondiente al español estándar moderno y es el que actualmente está desplazando a las formas vernáculas (pues hasta el siglo XVI se pronunciaba con aspiración inicial); Nebrija escribe esta palabra con h-, lo que indica esta pronunciación aspirada, que ha pervivido en Andalucía rural de algunas zonas; *jamapola* en *La infancia de Jesu-Christo* (Vid. Torres Montes 1987: 353-354); la -m- se incorpora por una disimilación de *ababol*.

La forma *ababol* es la más antigua, que según el DRAE vive en Aragón, Navarra, Albacete y Murcia; sin embargo, hemos de precisar que es un orientalismo peninsular

---

372 Encuentro también en nuestra provincia el sintagma *amapola marina* para designar otra Papaverácea, el *Glaucium flavum*, herbácea que tiene su habitat en los arenales del litoral y en las orillas de los caminos; tiene el follaje de color verde-azulado, sus flores amarillas y el fruto se caracteriza por formar una cápsula alargada de unos quince centímetros de longitud.

373 Kunkel documenta en la comarca de los Vélez la variante *arbadol* (1998: 107).



de más amplia difusión<sup>374</sup>; se conoce, además, en el oeste de Cuenca (voz que recoge Covarrubias en su *Tesoro*), este de Guadalajara (Vid. Moreno Fernández 1997: 228), en localidades de Valencia, como Liria, y las zonas castellano-parlantes de esta provincia; también en Castellón (Vid. Mulet Pascual 1991: s. v.); en cat. occidental *hababol* y *babols*; por último, en Murcia -donde se conoce, además, la var. *abaol*- (Vid. Obón y Ribera 1991: 98), y, como ya se ha señalado, en el nordeste de Almería. García de Diego (DEEH, 853) documenta la forma *ababol* en una extensa zona oriental de la Península que va desde los Pirineos navarros y aragoneses hasta la Rioja y en las áreas orientales de las provincias de Burgos, Soria, Guadalajara y Cuenca; toda la de Albacete; y se extiende por el litoral por Cataluña, Valencia y Murcia.

La variante *anapol* se localiza en la confluencia de las provincias de Toledo, Cuenca y Ciudad Real (Vid. García Moutón y Moreno Fernández 1988: el mapa “amapola”), en provincias orientales andaluzas y en Murcia.

Según acabamos de describir, para designar en nuestra provincia esta planta, conviven distintas variantes de un mismo étimo. La forma *amapola*, que es la que coincide con el español culto y de extensión geográfica minoritaria en las denominaciones vernáculas tradicionales; *anapol* (-es), en singular o en plural, es tradicionalmente la forma mayoritaria en la provincia y que nos une al resto de la Andalucía Oriental (norte de Málaga, zona oriental de Córdoba, Granada y Jaén); y *ababol*, que, como ya se ha señalado, se extiende desde los Pirineos y tiene como límite en el sur la franja nororiental de nuestra provincia.

26.1.1.2. El término *ababol* entra en la lengua literaria, entre otros escritores, de la mano de Miguel Unamuno en su *Epistolario inédito* (en el poema “A Luis Maldonado”)<sup>375</sup>, 1904, “[nace] Entre los trigos, *ababol* ardiente / Para secarse antes de la hoz, dejando / Fruto de sueño. Junto a la reja, del Digesto hastioso / Muchos borraron el amargo dejo / Volviendo luego, corazón alegre”.

Laguna, siguiendo a Dioscórides, distingue dos tipos en este género: el “*Papaver erraticum*”, en latín *Papaver erraticum*, llamado Reas (*rhoeas*), “porque se le buelan presto sus flores, nace en los campos y entre las ceuadas”, en “cast. *amapolas*, cat. *rosella*, port. *papolas*”; y el “*Papaver domesticum*”, en “lat. *papaver satium*, cast. *dormideras*, cat. *cascall*, port. *dormideiras*” (1968: 412-414).

---

374 No obstante, muchos tratados de botánica dan esta voz con localización exclusivamente aragonesa (Cfr. Villarias 1992: Lám. 139).

375 Miguel Unamuno, *Epistolario inédito*, Madrid, Espasa Calpe, 1991. Tomado del Banco de datos de la RAE (CORDE). El subrayado es mío.

### 26.1.2. Estudio etnográfico

Esta planta, desde antiguo, se ha empleado en la medicina como sudorífica y analgésica. En Almería recojo los siguientes usos: Para combatir el sarampión, para lo que se hace una infusión de flores; el afectado -según las indicaciones de los informantes- se deberá tomar un par de tazas y de inmediato “le subirá el sarampión”. Martínez Lirola, que documenta este remedio en Níjar (1997: 90-91), piensa, a mi parecer con razón, que se trata de un remedio supersticioso, asociado al color rojo de la flor con el de las ulceraciones cutáneas que indican el proceso de remisión de la infección vírica<sup>376</sup>. El mismo tratamiento se lleva a cabo en las provincias de Granada (González Tejero 1897: s. v.) y Murcia (Obón y Ribera 1991: 98).

También se emplea para combatir distintos dolores, y, en particular, los gástricos; para ello se prepara una cocción con tallos y flores de esta mata, bien solos, bien combinados con la zahareña, romero, yerbabuena y tomillo, cuando ésta está hecha se toma endulzada con azúcar; este mismo preparado se aplica, también, para combatir la tos.

Como su congénere, la *adormidera* (*Papaver somniferum* L.), se utiliza para combatir el insomnio; tradicionalmente las madres confeccionaban un chupete con un trapo blanco donde se ponían las semillas de adormidera y azúcar para hacer dormir a sus hijos que insistentemente molestaban con los llantos.

Las hojas sirven de alimento de las gallinas y de los pájaros de perdiz, a los que -se asegura- les da vigor. También se ha empleado en el Campo de Níjar, mezclada con otras yerbas, para hacer un guiso, que tomamos de Martínez Lirola (1997: 91): se recogen los tallos tiernos de la amapola y se juntan con otras hierbas del campo, collejas, acelguillas, cardo-cristo,<sup>377</sup> carnerillos, orejicas de liebre<sup>378</sup>, mojino blanco y amarillo, patagallina<sup>378</sup> y capitanas<sup>379</sup>; todo ello se hierva en una olla, y, después de tirar la primera agua, se ponen a hervir magra de cerdo, garbanzos y patatas y, hecho un sofrito de

---

376 Cfr. otras costumbres tradicionales que se llevaban a cabo en Almería y su provincia, para combatir o acelerar la enfermedad del sarampión, han sido vestir al niño a afectado con algunas prendas de color rojo, y/o poner un trapo o paño de este color en la bombilla de la habitación en donde permanecía el enfermo de este virus.

377 Es la planta que en otras zonas de Andalucía llaman *granillo de oveja*, una Fabácea: el *Scorpiurus muricatus* L.

378 Se da tal denominación en Almería, con las vars. *patica gallina* y *patica de gallo*, la Asterácea: *Calendula arvensis* L., cuyo uso es fundamentalmente como forrajera y alimentaria del hombre.

379 Recibe el nombre *capitana* la planta *Limonium sinuatum* (L.) Millar, de la fam. Plumbagináceas, término con que es conocida también en otras zonas peninsulares (Vid. Morales 1996: 77). Se emplea en Almería como ornamental y, ocasionalmente, en ensaladas.





pimiento seco, ajos, comino, canela, matalauva y sal, se le añade al hervido junto a las hierbas<sup>380</sup>.

26.1.2.1. Dioscórides indicaba ya el uso como adormidera de la *Papaver*: “Cozeras cinco o seys cabeçuelas de aqueste Papaver, en tres cyatos de vino, hasta que se resuelvan en dos, y daras a beber el tal cocimiento, a los que quieres que se adormezcan. Beuida de su simiente con aguamiel, la cantidad de vn acetabulo, ablanda el vientre ligeramente con las frutas de sarten, y con las tortas reales, para el mesmo effecto. Las hojas, juntamente con las cabezas, aplicadas en forma de emplastro son remedios a las inflamaciones. Su cocimiento admistrado como fomentation, haze tambien dormir” (Laguna 1968: 412-413).

En Murcia (Vid. Obón y Ribera 1991: 98) y en otras zonas de España se prepara en infusión, o en un cocimiento de toda la parte aérea de la planta para “conciliar el sueño”. También se utiliza la cocción para lavar los ojos. En Jaén (Espataleón 1947: 31), además de usarse por sus acciones narcóticas, sus pétalos, bien en cocimiento bien en la preparación de un jarabe o en infusión, se emplean en las fiebres eruptivas y, también, como pectorales. En Aragón, particularmente en Mozón, se utiliza el agua donde se ha hervido la parte aérea de esta planta para hacer cataplasmas en el pecho (Ferrández 1993: s. v. *ababol*).

---

380 En Mozón se aprovechan sus hojas tiernas crudas en ensaladas (Cfr. Ferrández 1993: s. v. *ababol*).





## 27. POÁCEAS (GRAMÍNEAS)

### 27.1 ALBARDÍN ~ ESPARTO BASTO ~ BARRÓN ~ LASTÓN (*Lygeum spartum* L.)



Mata de *albardín*

Esta planta se trata de una rizomatosa semejante al esparto, con numerosos tallos y hojas; en el extremo de cada tallo aparecen dos o tres espiguillas. Vive en las estepas secas del Mediterráneo; en Almería se encuentra en toda la provincia; pero es frecuente, sobre todo, en suelos pedregosos y arenosos, no salinos, formando *albardinares*. Florece entre marzo y mayo, y en nuestra provincia se encuentra en las zonas áridas de Adra, Instinción Rioja, Cabo de Gata, Níjar, Carboneras, Cuevas del Almanzora, etc. (Sagredo 1887: 65).

#### 27.1.1. Estudio lingüístico

El término *albardín* es el general en la provincia, nombre que coincide con la forma del español estándar; aunque de forma anecdótica aparecen las otras variantes léxicas consignadas más arriba. La voz *albardín* procede directamente del árabe hispano

*albardi*, y éste, a su vez, del árabe clásico *bardí* ‘papiro’<sup>381</sup>; posiblemente porque con las hojas de esta mata se hacía una pasta con la que se fabricaba un papel semejante al papiro. Esta humilde planta, que apenas ha tenido uso, a no ser que, esporádicamente, se haya empleado como sucedáneo del esparto, no ha merecido la atención de escritores y lexicógrafos, así falta su nombre en Nebrija, Covarrubias, el *Diccionario de Autoridades*, etc.; hay que aguardar hasta fines del XIX para poder encontrarlo en el diccionario de la Academia (Corominas-Pascual dan la ed. de 1884, aunque ya aparece en la de 1770). Schuchardt (ZRPPh XXXIII, 348-349) piensa que esta voz ha pasado al castellano del valenciano *albardi*, préstamo que aceptan Corominas-Pascual (DCECH s. v. *albardin*); Steiger y Wyss (*Vox Romanica* II, 72 n) creen que esta palabra tiene el mismo origen que los nombres de otras plantas: la rosa *albardera* (*Paeonia broteroï*) y en portugués *albardina* ‘peonía silvestre’. Distintas variantes fonéticas de esta palabra viven el norte de África.

Otras designaciones que he recogido del ‘albardin’ son, en realidad, nombres prestados de otras plantas con las que tiene alguna semejanza morfológica, el *barrón* (aumentativo de *barra*), que en sentido estricto, designa *Ammophila arenaria* (L.) Link., planta que abunda en los arenales y dunas de Cabo de Gata<sup>382</sup>; y el término *lastón*, procedente del euskera *lasto* ‘paja’, que usualmente da nombre a varias plantas también de la fam. de las Gramíneas que se caracterizan por tener estrechas vainas con espiguillas (*Piptatherum milaceum* y *Pseudarrhenatherum longifolium*, entre otras).

Por último, *esparto basto* y *esparto borde*, que también designan el ‘albardin’, son formas complejas minoritarias en la provincia; toman el nombre de otra Gramínea (el *esparto* o “atocha”; Vid. § 27.2.), muy semejante pero de peor calidad, y que, como se ha dicho, se ha utilizado como sucedáneo; al que se le ha añadido un adjetivo de valor negativo: en el caso de *borde* (del lat. BURDUS ‘bastardo’), como ya se ha señalado, designa en la mayor parte nuestra provincia la planta no cultivada o no injertada, o, como en este caso, de peor calidad o sucedáneas de la original<sup>383</sup>; este sintagma con el valor que se está señalando sólo lo he documentado fuera de nuestra provincia en catalán (*espart bord*); sin embargo el sintagma *esparto basto* lo recoge el DRAE (s. v. *esparto*), para designar “una mata muy parecida al esparto”, que, sin duda, es el ‘albardin’, puesto que esta designación está bastante generalizada en otras zonas del español (Vid. Morales 1996: 80).

---

381 El diccionario de la Academia, que da el mismo étimo, apunta como valor de *bardí* ‘la anea, la espadaña’, que, por cierto, presentan mayor semejanza.

382 En las cercanías de Mónsul está el *Cerro de los Barrones*, nombre que toma de la *Ammophila*, y que ya documenta Clemente (2002: 462); y en el mismo municipio el paraje *El Barronar*.

383 Es palabra de origen catalán o aragonesa, de esta última procedencia la clasifica el DRAE, que ha pasado al oriente peninsular; voz muy viva en gran parte de nuestra provincia.



El término *albardín* -y el vegetal que lo designa- son documentados por S. Rojas Clemente en 1804, entre Bayarque y Macael (2002: 303). Al año siguiente, entre las plantas que reseña en Cabo de Gata cita el "*Lygeum spartum*, [en el] Llano de Gata, a menos de 20 de varas sobre el nivel del mar", y añade en nota: "Sigue común hasta la raya de Murcia, con el nombre de *albardín* en Vera". Precisamente, en la Sierra de Almagrera, Cuevas y alrededores de la jurisdicción de Huércal-Overa, documenta una importante población de *atocha* y *albardines*: "La *atocha*, que todo lo llena en el País, y el *albardín*, que pocas veces llega a abundar tanto" (2002: 526). En la toponimia menor de Sorbas se encuentra el orónimo la *Loma del Albardín*, que aparece citado en el apeo del municipio de 1573, tras la expulsión de los moriscos de la zona.

### 27.1.2. Estudio etnográfico

El *albardín* se ha utilizado en otras provincias españolas, como sustituto del esparto, en la cordelería. Sin embargo, al ser su fibra de inferior calidad a la de aquél, en Almería al haber abundancia de *atochas* no tengo noticias de que haya tenido este uso, a no ser que, de manera accidental, algún individuo haya trenzado una tomiza para salir del paso. Esta mata ha tenido en Almería una valoración negativa, debido a que se ha considerado como la 'atocha' de mala calidad. Los brotes tiernos de la planta sirven, esporádicamente, de forraje, sobre todo, del ganado lanar y caprino. Se ha empleado a modo de manto sobre las tomateras para evitar que se hielan y para proteger el ceplón de algunos árboles frutales.

Según documenta Martínez Lirola (1997: 362-363), el Ministerio del Ejército, en la posguerra española (a partir de 1939) lo compraba a los campesinos, una vez limpio y troceado, para rellenar los colchones, que formaban parte del *petate* de los soldados. También se ha empleado en Níjar para relleno en el embalaje de las piezas de alfarería.

En Aragón se ha recolectado para la fabricación de papel, particularmente en Zaragoza. En el Sahara occidental para hacer camastros; y mezclado con las "bojas" se emplea para la cama del ganado (Vid. § 7.1.2.).

## 27.2 ATOCHA ~ ESPARTO (*Stipa tenacissima* L.)



La *atocha* con el *esparto*

En sentido estricto la *atocha* es la planta y el *esparto* son sus hojas; aunque indistintamente se emplean los dos nombres para designar la mata. Vive en estepas caracterizadas por la abundancia de cal y sales magnésicas, sódicas y potásicas; requiere para su desarrollo un clima poco húmedo, con veranos muy calurosos. Estas características se avienen muy bien a la mayor parte de la tierra almeriense; de ahí su abundancia en nuestra provincia. Los terrenos cubiertos de espartizales alcanzan en Almería una extensión considerable, mayor que en ninguna otra provincia española<sup>384</sup>. La *atocha* es una

---

384 Hasta hace relativamente poco tiempo no se había prestado atención alguna al estudio de la tradicional producción y manufacturación del esparto en Almería, Gramínea tan familiar y que tanta importancia ha tenido en la economía de diversas zonas almerienses en etapas pasadas; no obstante, en los últimos años se han llenado algunas lagunas: el





gramínea que alcanza un metro de altura; sus tallos estériles tienen en el ápice dos prolongaciones lanosas; las hojas radicales de unos sesenta centímetros de longitud, tan arrolladas sobre sí y a lo largo que aparecen como filiformes, duras, lisas y tenacísimas; hojas en el tallo más pequeñas; las laterales, más bajas, forman las *faldas* de la atocha. Las flores en panoja, espigadas, de unos tres centímetros de largo, y sus semillas son muy menudas y aparecen de mayo a julio<sup>385</sup>. El *atochón* es el junco de la panoja, en su extremo tiene la semilla (también recibe este nombre la mata vieja).

La proximidad de la costa hace que el esparto de nuestra zona sea de excelente calidad y que haya sido muy apreciado, por tanto, en el comercio.

### 27.2.1. Estudio lingüístico

El término *esparto* procede del lat. SPARTUM o SPARTO y éste del griego *espartós* o *esparton* ‘especie de retama empleada para trenzar cuerdas’, ‘esparto’; y *atocha*, la ‘mata del esparto’, tiene como principal y primera acepción, según la Academia, la de ‘esparto’; esta última debe ser palabra mozárabe, de TAUCHA ‘id.’, procedente, a juicio de Corominas, de una forma hispanorromana TAUCIA; en Almería está documentado el topónimo medieval *El Tauxar* en Adra<sup>386</sup>, como nombre de lugar en el S. XVI (DCELC, s. v. *atocha*); en la actualidad *Atochadas* se encuentra en la Sierra de las Estancias, en Taberno, el mejor terreno para el cultivo, “que recibe las aguas turbias de los barrancos” (Madoz 1988: 181; s. v. Taberno); también *Atochares* es una población fundada en los años sesenta en el proceso de colonización del Campo de Níjar, en el paraje que ya recibía este nombre. También “esparto” ha dejado sus huellas en la toponimia almeriense, en el caserío *Pozo del Esparto* en el municipio de Pulpí; y la *Torre del Esparto*, una antigua torre vigía de la costa entre Roquetas y Almería.

Menéndez Pidal, los *Orígenes* (1968: 68), documenta el nombre propio *Atocha* que aparece en el Fuero de Madrid (recuérdese en esta ciudad la calle de Atocha); Zamora Vicente, 1968: 35, en el mozárabe levantino registra *taucha* ‘atocha’. Habría que poner

---

Ministerio de Industria, Comercio y Agricultura publicó *El esparto y su economía*, Madrid, 1950, donde se da información de Almería; Donato Gómez Díaz, “Las dificultades del desarrollo: la cuestión del esparto durante el siglo XIX”, *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses* (BIEA), 5 (1985), 71-83; *Ibid.*, *El esparto en la economía almeriense: industria doméstica y comercio 1750-1803*, Almería, 1985; García Guirao, D. “Notas sobre utilización y terminología del esparto”, en *Revista Velezana*, 8 (1989): 40-44; Torres Montes, *La artesanía, las industrias domésticas y los oficios en el Campo de Níjar*, Almería, Diputación-IEA, 1993: 74-80 y 158-164, que he seguido para la redacción de este apartado; y posteriormente se ha estudiado la terminología del esparto en la tesis doctoral de M<sup>a</sup> Dolores Verdejo.

385 Vid. DRAE, s. v.

386 Vid. Simonet, 1982: s. v. *taucha*; López de Aberasturi *op. cit.*, 1998: 17, y Torres Montes, “Topónimos mozárabes en el oriente de la provincia de Almería”, s. v. *Chaulema*.

en relación con *atocha* las formas exclusivas de Almería *taucín*, *tocín*, *tocino*, ‘recipientes para la aceituna hechos de esparto’, que se utilizaban en las almazaras. Estos nombres, esparto y atocha, con variantes son los que se extienden por el dominio peninsular.

D. Simón de Rojas Clemente, al visitar la comarca de Macael, recoge alguna terminología del esparto: “Llaman -dice- *esparto* a la hoja verde, *reviejo* a la seca y *atocha* a toda la mata ([1804, I, 319] 2002: 302 n. 65). Este naturalista, cuando está en la zona oriental del antiguo reino de Granada, intercalado en la descripción de Zújar (en la actualidad, provincia de Granada) da un conjunto de voces de manufacturas del esparto: “*Rejo* -dice- es la cuerda de esparto de cinco ramales retorcidos que usan para bozos, ataharres, y otras cosas curiosas. Llaman también *rejo* en Bacares a la pieza con que atan a las [ovejas] lanares para esquilarlas, cualquiera que sea su especie. Al rejo llaman *pleitilla* en el resto de la provincia. [...] *Pleitilla* es la cerreja de Titaguas, con que se hacen esparteñas. *Tomiza* es la soguilla de Titaguas y Granada, plana, de tres ramales sin retorcer, que usan para sillas y herpiles. *Tomiza* llaman también a la cuerda de Titaguas, que es de dos ramales, sin retorcer. *Soga* llaman a la misma tomiza de ramales más gruesos. [...] *Tomiza* es retorcida, hecha por lo común a mano o en torno de dos o tres ramales de esparto. *Pleita* es trenzada y plana, por consiguiente de más de cuatro ramales [...], según su ancho se dice *pleita* o *pleitilla* ([y añade en nota] “la *soguilla* de esparto cocido, que usan solo para atar, hacen llamar *ramal* en la provincia y *vencejo*, al que dan igual uso, hecho de espartos crudos, anudados por las puntas” ([III, 132-133] 2002: 903-904).

27.2.1.1. Una vez curado el esparto, se hacen con sus hojas majadas distintas labores de cordelería y con ellas distintos utensilios (Vid. más abajo: “Estudio etnográfico”). Los productos manufacturados y sus nombres son, en general, muy antiguos. A título ilustrativo traigo aquí unos fragmentos de las actas de secuestro de bienes de los moriscos en distintas localidades de la provincia de Almería (siglo XVI) publicadas por Martínez Ruiz (1972) en las que se citan distintos utensilios realizados con esparto; en el primer documento transcrito, procedente de Níjar (9-VI-1562), encontramos *orón-orones*, *esteras* y *paneros* (“los bienes muebles que parecen por el secresto / de la justicia de Almería son los siguientes: [...] un *orón* pequeño con una fanega de linaza / dos *esteras d’esparto* y un candil / [...] tres *orones* / siete *paneros* / otros tres *orones* grandes *de esparto* / [...] / dos *esteras* viejas *de esparto* en un real / otros tres *orones d’esparto*, mayores, en dos reales /” (1972: 232, L-64-3; f. 1r); en otro secuestro aparece un *cenacho* en la comarca del Andarax “Un *cenacho* de coger hoja” (1972: 88; L.-248.f. 5r). De Vícar y El Alquíán (año 1568) son respectivamente los siguientes textos, en los que se secuestran unas *pleitas* y *esteras*: “una *pleita de esparto*” (1972: L. 94-51, f. 16r); “dos *esteras de esparto*, la una de diez y seis *pleitas*, en ancho, y tres varas en largo; y otras quince *pleitas* en ancho y otras tres varas en largo” (1972: 162; L. 248-43, f. 3r); por último, recojo distintos fragmentos en los que se citan unas *seras*, una *capacha*, *orones*, y una *espuerta*, distintos utensilios hechos de esparto: “una *sera* de higos” en Andarax (1972: 178; l. 248-53, f. 5r.); “e



luego fueron a casa de Diego Mercadillo donde registraron nueve çarços, e siete *orones*, e dos *orones*” en Níjar (1972: 257; L. 64-21, f. 54v); “una *capacha de esparto viejo*” en El Alquián, (1972: 257; L. 248-43, f. 3v); “Un *espuerta de esparto*, / un *oroncillo de esparto*” en Almería (1972: 259; L. 248-43, f. 8v) los dos últimos son de 1568.

### 27.2.2. Estudio etnográfico

El uso principal del esparto, desde épocas prehistóricas, ha sido el artesanal en distintas labores, de la que acabamos de ver una parte de su terminología (otros manufacturados los veremos más abajo).

En la provincia y, particularmente, en las comarcas del centro y oriente durante el siglo XIX y parte del XX el esparto tuvo suma importancia en su economía. Una prueba de su valor fue el largo pleito sostenido entre los municipios de Níjar y Almería por la disputa en la posesión de unas tierras de ricos espartizales que se adentraban en lo que hoy forman parte de Níjar (Campillo de Gata, Boquera de los Frailes, Mónsul, Genoveses, etc.), y que fue fallado en favor del primero en la Real Cancillería de Granada el año de 1804<sup>387</sup>. Por estas mismas fechas (1805), el naturalista Clemente ratifica la importancia del esparto en la vida económica de algunas comarcas almerienses: “El *albardin* -dice-abunda y el *esparto* que, como en Gádor, da subsistencia a muchos”. En Almería hasta los años cincuenta del pasado siglo había varias esparterías, entre las que destacaba la de la calle de Granada, que fue la última en desaparecer. De mediados del siglo XIX tenemos un ilustrativo testimonio de la actividad que tiene la manufactura del esparto en la capital de la provincia, se trata de la información que proporciona el diccionario de Madoz, en la que podemos apreciar las distintas actividades de hombres y mujeres, la diferencia en el sueldo, y otras informaciones sociológicas y económicas ([1845] 1988: 51, s. v. Almería):

“Además de la industria minera, [hay en Almería] otros diferentes ramos que ocupan escasos número de brazos. Uno de los más atendidos es la espartería. Por lo regular solo las mujeres son las que se dedican á hacer tomizas, que sirven en seguida para elaborar cuerdas de todas dimensiones y gruesos. Esta elaboración se aumenta diariamente. Hay unas cuantas fábricas servidas por hombres, que son los que con tomizas elaboran las cuerdas, empleándose mas de 2 mil opera-

---

387. Tierras con los mejores espartizales, desde la zona de Mónsul, Genoveses y el Campillo de Gata hasta el cerro de Culataví en Sierra Alhamilla, fueron disputadas por la ciudad de Almería; hecho que ya aparece en el Catastro de la Ensenada (Respuestas Generales, Archivo de la Real Cancillería de Granada -ARCH.Gr., Cat-496). Comienza el pleito en Granada en el XVIII, y se falla, como ya se ha dicho, en 1804; copia del mismo se encuentra en el Archivo Municipal de Almería (AMA, Leg. 14). Los límites quedan establecidos tal y como aparecen en el documento “Ordenanzas municipales del año 1928” publicado por D. Provansal y P. Molina, *Campo de Níjar* (1989: 43).

rios de ambos sexos. Los hombres ganan de 6 a 8 r[eale]s de jornal y las mujeres trabajan por su cuenta en sus casas percibiendo 2 rs. por cada 16 libras de género que elaboran. El esparto en rama no paga derecho alguno de exportación, de donde resulta que los extranjeros lo llevan en rama y lo elaboran en su país [...], el esparto [se embarca] para Lisboa, Oporto y Faro”.

En otras poblaciones sólo se manufacturaba el esparto para el uso doméstico, principalmente para las necesidades de la agricultura (según veremos más adelante). Labores generales en otras muchas zonas de España, de las que ya informó Covarrubias en su *Tesoro* (s. v. *atocha*), “del esparto cozido y curado se hazen diferentes cosas utilissimas: Quanto a lo primero, con sus ramillas, cada una untada con liga, toman los muchachos los paxaritos; dellas hazen unas soguillas delgadas, que llaman tomiza, con ellas cuelgan las uvas, melones, membrillos, etc.; de la tomiza, redes, de muchos destos juntas torcidos, sogas y finalmente maromas, que son muy gruesas para ancoras. El calçado de esparto *esparteñas*, *espuertas*, *serones*, *esteras* y otras muchas cosas. Los oficiales de esparto [son] los *esparteros*, y el barrio la *espartería*”.

La explotación de esta planta, a pesar de los beneficios que ha reportado, como ya se ha dicho, hoy está abandonada ya que la industria ha sustituido con otros materiales la cordelería y los recipientes que se hacían con el esparto.

#### 27.2.2.1. La recolección

La recogida del esparto se hacía por medio de cuadrillas de operarios que eran llamados *esparteros*, procedían de varios municipios. Cuando los desplazamientos eran distantes, se trasladaban, a veces, las familias enteras y todos colaboraban en la recolección. Llevaban una vida de perfecto nomadismo, desplazándose de un espartizal a otro.

La recolección se realizaba, prácticamente, en todas las épocas del año, teniendo en cuenta que había que dejar como mínimo un año de plazo para volver a coger el esparto en el mismo predio donde crece esta planta, llamado *coto de esparto* o *coto*<sup>388</sup>. La planta fructifica casi todos los años, dependiendo su cantidad de la abundancia de lluvias. A pesar de esta recogida constante, se tenía conciencia de que la mejor fecha para su recolección eran los meses de agosto, septiembre y octubre: En la paremiología Rodríguez Marín recoge el refrán “En marzo, migas comerás y esparto harás”; aunque

---

388 Los terrenos donde se encuentra el esparto están generalmente acotados. Por metonimia *coto* ha pasado a designar el ‘espartizal’. Procede esta voz del lat. CAUTUM ‘disposición preventiva de las leyes’, neutro de *cautis* ‘asegurado’ (DCECH, s. v. *coto*). La forma *cautus* ‘guardado’, *careo* es la propuesta del DEEH, 1558. Menéndez Pidal (*Orígenes*, 1968: 33) documenta *Kautum*, año 938.



también registra lo contrario: “En marzo, ni migas ni esparto” (Vid. Martínez Kleiser 1973, n<sup>os</sup> 41.145 y 41.146).

La recogida se practicaba por medio de un instrumento llamado *coge(d)or*, consistente en un palo más o menos cilíndrico de veinte a treinta centímetros de largo y tres de grueso, uno de sus extremos estaba ligeramente acodado y terminado en una pequeña bola del mismo material, el otro extremo llevaba un taladro por donde se pasaba una soga llamada *manija* con la que el operario colgaba el instrumento a su muñeca izquierda. Cogidas un puñado de hojas por la punta se les daba una vuelta con el “cogedor” y se tiraba de ellas con las dos manos, oblicuamente y cuidando de desarticularlas sin romper las vainas a las que están sujetas. La cantidad de esparto arrancado en cada una de estas operaciones recibe el nombre de *zalá*<sup>389</sup>. Con una o varias “zalás”, dependía de la destreza del operario, se formaba un *manejo*, éste se ataba con una hoja de esparto, llamado *vencejo* [fencejo]<sup>390</sup>, el peso del manejo tenía aproximadamente unas cinco libras (2,5 Kg). Con cada diez o quince manejos se formaba un *haz* [á:h], que podía llegar a pesar dos arrobas (aproximadamente veintitrés kilos). Varios haces formaban una *carga*, que se transportaba a hombros o a lomos de una caballería a la *romana*<sup>391</sup>, lugar donde se pesaba y después se colocaba al sol para que se secase y oreara.

El trabajo se realizaba a destajo. El capataz distribuía a los esparteros en la zona que se iba a cosechar por *manchas*, ‘extensión en donde abundan las atochas’, cuadrículando el terreno de tal modo que no quedara en medio ningún lugar sin recoger; las líneas formadas en los extremos, entre la zona recogida y la no recogida, se llama *corte*. Cada espartero tenía que llevar su esparto recolectado al lugar de pesaje (la *romana*), y su precio dependía, en ocasiones, de la distancia entre el punto de recolección y la “romana”.

En el lugar de almacenamiento, se limpiaba el esparto, quitándole todas las hojas viejas, raigones y sustancias vegetales que con frecuencia venían mezclados con él desde el monte; después se le comprimía y se le ataba con sogas o alambres, formando así

389 La *zalá* es ‘la cantidad de esparto que cabe en la mano’. Voz de origen incierto; por su forma pensamos que puede tratarse de un arabismo.

390 La voz *fencejo* es fruto del ensordecimiento de la bilabial sonora “vencejo”, aquí designa la ‘hoja de esparto que sirve para atar un manejo’. La Academia (s. v. *vencejo*) la da como voz general; sin embargo, Borao (1908: 352) señala de forma taxativa que *vencejo* “fuera de Aragón es una palabra desaparecida”. No obstante, Llorente la documenta en la Ribera del Duero: *venceju* (1947: 182). Lo que sí hay que corroborar es que esta voz es muy viva en Aragón (así la hemos constatado en el ALEANR). Es palabra derivada del lat. *VINCIRE* ‘atar, encadenar’, suponiendo una forma lat. vg. *\*VINCICULUM* ‘ligadura’ (DCELC, s.v. *vencejo*). El DEEH propone la forma lat. *VINCILIA* nom. plural de *VINCILE* ‘atadura’ que a su vez procede de *VINCERE* ‘atar’.

391 La *romana* es el ‘lugar donde se almacena y se pesa el esparto’. Por metonimia ha pasado del ‘instrumento de pesar’ a designar el lugar donde se almacena y se efectúa el pesaje.

unos paquetes de forma cúbica de un peso aproximado de cien kilos. De este modo se transportaba a otras zonas de España o al exterior.

#### 27.2.2.2. Aplicaciones en la agricultura

En la actualidad sólo se colecta y manufactura el esparto para ciertos usos artesanales, principalmente para el turismo, labor que realizan algunos labradores y pastores jubilados con lo que ayudan a su, en muchas ocasiones, pobre economía. Sin embargo, hasta los años sesenta en que empieza a aparecer el plástico y otros materiales que desplazan al esparto como materia prima, las hojas de la atocha han tenido una notable importancia para la elaboración de múltiples utensilios de la vida agrícola.

Normalmente el esparto empleado por los agricultores, para sus faenas y para las necesidades domésticas, se escogía entre las hojas mejores de la atocha; a las más largas y finas se le llama *esparto florea(d)o*<sup>392</sup>; estas hojas se encuentran en el interior de la atocha; las hojas laterales, o *faldas de la atocha* son más cortas y gruesas, y tradicionalmente se recogían para fabricación de pasta de papel.

Las hojas se podían utilizar tal como venían del monte; llamado, entonces, *esparto verde* o “esparto crudo”, es decir, sin preparar; o previamente tratadas, al que se le llama *esparto cocí(d)o*.

El esparto *cocío* se preparaba por medio del enfriado y macerado. Para esto se disponía en pequeños haces, *arrobetas*<sup>393</sup>, que se sumergían en albercas (las *balsas*) por medio de piedras que hacían de contrapeso. Allí permanecían de veinte días a un mes, según la estación (nos informan que, si había prisa en que se “cociera” el esparto por la urgencia en su utilización, se metía en agua un viernes y se podía sacar a la semana), al objeto de que se disolvieran las sustancias gomosas y céreas que mantienen unida la fibra a las materias no filosas. Después se extendía al sol, de modo que se secara bien para que la fibra no pudiera entrar en putrefacción. No obstante, cuando estaba en el agua, había que tomar la precaución de que no se le fuera toda la *lejía*, es decir, la

---

392 La voz *florea(d)o* es común en Almería para designar que algo está ‘escogido’ o ‘seleccionado’. Cfr. *florear* en murciano, García Soriano (1932: 57) ‘escoger lo mejor de una cosa’, la da en Murcia como procedente del arag. Pardo para Aragón; y en la provincia de Granada, Gregorio Salvador la clasifica como aragonesismo (AFA V, 1953: 157). El DRAE la localiza sólo en Chile.

393. Las *arrobetas* son ‘pequeños haces que se hacen con el esparto para “cocerlo” en aguas estancadas’. El DRAE, s. v., la da como arag., y la define, ‘medida de aceite de 24 libras, a diferencia de la arroba que es de 36’. *Robo* es en Aragón y Navarra una medida de áridos, y así lo atestigua el Diccionario de la Academia. Cfr. Borao, que también la hace propia de arag., *arrobeta* ‘medida de aceite de 26 libras’. García Soriano lo registra en Murcia (1932: 12), ‘confin donde cabe una arroba de higos secos’. Palabra deriv. de *arroba* del hispanoár. RUBAC, del ár. *rubic* ‘un cuarto’. (DCELC, s. v. *arroba*, y DEEH, 722).





‘sustancia blanquecina que se desprende en el esparto al cocerlo’, pues en ese caso, “se pasaba” y perdía resistencia y elasticidad. A continuación había que *majarlo*, para lo cual se colocaba el manojo en una piedra plana, en forma de mesa, llamada *maja(d)era*. El esparto se fijaba sobre la *majaera* por medio de una cuerda, el *ramal*, que terminaba en su extremo en un *ojo*, por donde se metía el pie. Así dispuesto se molturaba, con una *maza* de madera pesada y dura, hecha normalmente de madera de encina. A medida que se golpeaba, se iban dando vueltas al manojo, hasta que se lograra, después de cierto tiempo, destruir la adherencia entre las fibras. Resultaba así la hoja mucho más flexible y resistente. Si no se sabía majar bien el esparto se *picaba*, bien porque se había majado en exceso, bien porque los golpes no se habían dado proporcionalmente por toda la hoja; en este caso pierde la resistencia que le caracteriza.

El “esparto verde” o común no tiene otra preparación que exponerlo, tal como se coge, durante algunos días al sol para que se evaporen los jugos y no corra el peligro de pudrirse. Con el esparto sin curar se ha hecho tradicionalmente la *pleita*, ‘tejido o franja que se trenza con trece, diecisiete, diecinueve o veintiún ramales, según su anchura, de siete a ocho espartos cada uno de ellos’<sup>394</sup>. Estas franjas se unen unas a otras por medio de un cosido que enlaza los bordes, obteniéndose de este modo el tejido con la anchura deseada. Para coser estas franjas se ha utilizado una aguja especial, a la que se le denomina *abuja* o *buja pleita*. Con la pleita se han fabricado *espuertas*, que podían ser, según el uso al que se han dedicado: *terreras*, *estercoleras*, *sarrietas* (éstas son unas ‘espuertas anchas y alargadas en donde se echa de comer a las caballerías’)<sup>395</sup>, *sembra(d)eras*, ‘espuertas alargadas que se han utilizado para llevar la simiente a la hora de labrar’, etc.; también *serones* ‘recipientes de base cilíndrica, utilizados para transporte a lomo de caballerías’; *cestos*, *cestras*<sup>396</sup>, éstas de mayor tamaño que el cesto y, usualmente, con el asa de adelfa; *agua(d)eras*, *orones* ‘recipientes de forma cilíndrica, de un poco más de un metro de diámetro, que

---

394 La Academia recoge *pleita* como voz general, pero parece ser que donde tiene verdadera vigencia es en el S de la Península, así lo corroboran Corominas-Pascual y García de Diego, el primer diccionario nos dice que al ser “esta voz muy viva en el Sur explicará que este vocablo se tomó del mozárabe” (DCECH s. v.: *pleita*); el segundo la localiza en el reino de Murcia. Corominas-Pascual, que creen que es un mozarabismo que ha permanecido en las zonas meridionales, nos dan el étimo PLEHTA, y éste del lat. PLECTA ‘entretejido’ (DCECH, s. v. *pleita*). El DEEH propone la forma lat. PLECTA de PLECTUM ‘tejido, reunión’.

395 Voz derivada de *sarría*, que Borao (1908: 321) y Pardo Asso (1938: 330) la dan como propia de Aragón, aunque el DRAE la recoge como voz general. La forma *sarrieta* la documenta García Soriano (1932: 118) para Murcia, ‘espuerta pequeña’. Todas estas formas son derivs. de la voz *sera*; *sarría* en cat. (Fabra *Diccionari*, 1962: 1256); en port. aparece *seira*, en ár. hisp. y africano ŠAIRA; cat. occidental *sària*; cat. arag. y oc. *sarría*. Corominas después de relacionar todas estas formas nos dice que hay duda en determinar su étimo, bien si se trata de una voz prerromana o bien de un gót. \*SAHRJA. El DEEH, 5833, se decide, sin dudar, por el segundo origen.

396 Aunque normalmente los cestos y las cestas se hacen de caña.

servían para guardar el grano<sup>397</sup>; esteras para los carros llamados *estera(d)os*, *tocín* o *tocinos* ‘grandes recipientes en los que se transportaba la aceituna’<sup>398</sup>; *paneras* ‘esteras pequeñas y redondas’; *paneros* ‘soplillo que se utiliza para avivar el fuego’<sup>399</sup>, etc.

De “esparto verde” tradicionalmente se hacían, también, las *agovías* ‘albarcas’<sup>400</sup>; este calzado, hecho sólo de esparto crudo era de duración efímera; hay un dicho en nuestra provincia que dice: “Las *agovías*, un día”; Clemente recoge la variante fonética *aubías* de la que dice “que hacen en un instante y rompen muy pronto; sin que esto les apure, porque donde quiera que les suceda hallan esparto para hacer otras” ([III, 95] 2002: 903). También con este esparto sin cocer se hacían sogas de longitud más bien reducida, llamadas *ramales*, que tenían menor duración que cuando se hacían con esparto macerado.

Con el esparto cocido y macerado se han fabricado: *sobrecargas* ‘sogas largas utilizadas para asegurar la carga del carro o de la caballería’; *ramalera* ‘cuerda en la que termina el ronzal’<sup>401</sup>; *atarre* ‘ataharre’ ‘banda de pleita que rodeando la culata de la caballería

---

397 La Academia la da como voz privativa de Murcia; y, en efecto, la encontramos en el *Vocabulario murciano* de García Soriano (1932: 67, s. v. *horón* ‘serón grande y redondo’). Quizás de Murcia, como otras muchas palabras, pasó a la Andalucía Oriental, y así la hallamos en Alcalá Vencoslada (1980: 325); en la Alta Alpujarra, donde tiene el mismo empleo que en nuestra región: ‘espuerta de esparto para guardar el grano’, Cfr. García de Cabañas (1967: 93). Para su etimología Simonet (1982) propone la voz grecolatina AERO, -ONIS ‘cesto’; García de Diego piensa en la misma raíz pero da la forma lat. ERO, -ONIS ‘cesto’ (DEEH, 2458). Sería por tanto un mozarabismo más que ha permanecido en nuestra región.

398 Se trata, como se ha dicho, de grandes recipientes de esparto, en los que cabe una fanega de aceitunas. El ALEA I, m. 230, lo recoge exclusivamente en Almería (*taucines* en Alboluduy y *tocines* en Carboneras, La Perulera -en Huércal-Overa- y Níjar). Probablemente venga de la voz ár. o hispanorromana TAUCHA. Estas voces han sido estudiadas por López Aberasturi (1998) como mozarabismos léxicos.

399 La *panera* es en Níjar la ‘estera pequeña y redonda hecha de pleita’; además de tener el empleo de ‘estera’ ha servido, también, para recoger la basura; Clemente informa que cuando él viajó por las actuales provincias de Granada y Almería la usaban para sentarse ([II, 35] 2202: 888). Cfr. la ac. de *panera* en la Alta Alpujarra, ‘tira de pleita que usan las lavanderas para no lastimarse las rodillas’; García de Cabañas (1967: 95). Existe otro utensilio, hecho también de esparto y de forma circular con un mango, que se utiliza para dar aire y avivar el fuego; éste recibe el nombre de *panero*; distinguiéndose, como vemos de la *panera*, en el formante de género. Ambos términos son derivados de *pan*. El cambio semántico de ‘cesto del pan’ a las ac. anteriormente registradas habría que explicarlo, quizá, por analogía con otros recipientes parecidos a éstos y que se utilizaban para guardar en ellos el pan. *Panero* con la misma ac. que nosotros recogemos se da en la Alta Alpujarra, García de Cabañas, *Loc. cit.*, y en Cúllar-Baza, Salvador (1957: 253).

400 El término *agovía* habrá que ponerlo en relación con *alborga*; de cuya forma *agovía* será una variante. *Alborga*, según el DRAE, ‘es el calzado que en algunas provincias usa la gente rústica y se hace de sogas o cuerdas de esparto, a manera de alpargata’. *Agovías* es la forma conocida en la Alta Alpujarra, García de Cabañas (1967: 48); y Alcalá Vencoslada (1980: 22) da *agobia* para Fondón (Almería). *Alborga* y variantes vienen del ár. *bulga* ‘sandalia de esparto’. Para la forma *agovía* habrá que pensar, acaso, en la forma hipotética \*ALBORGUÍA (Vid. DCECH, s. v. *abarca*).

401 Cfr. *ramalera* en murciano ‘ramal, brida, ronzal’, García Soriano (1932: 107). Palabra deriv. de



impide que el aparejo o la albarda se desplace hacia delante'. También con este esparto curado se hace la *crineja* o *quirneja* (en el estándar: "crizneja" o "crezneja", 'franja trenzada del mismo modo que la pleita, pero solo con cinco ramales')<sup>402</sup>. En este caso para coser las franjas y formar el tejido se usa la *bujarré*, o *aguja de re* 'aguja espartera'.

Con la crizneja se confeccionan los "atarres"<sup>403</sup>, ya mencionados, la cubierta de la *albarda*, (su armazón está formado de *anea*), los *felpu(d)os*, 'esterillas en cuya elaboración se teje la crizneja dejando unas *barbas*, o sea, trozos libres igual a la cuarta parte de la longitud del esparto y, por último, se hacían, además, varios tipos de calzados (Cfr. Luis de Hoyos Saíz, *Manual de folklore*, Madrid, 1947: 546).

En las *esparteñas* 'calzado hecho de esparto cocido', la crizneja empleada para este fin es estrecha, se arrollaba sobre sí, cosiéndola con la *almará*, 'almarada', hasta darle la cara, *encararla*, se utilizaba para ello una cuerda, también de esparto majado, muy fina. Con el objeto de que fueran más duraderas -en ocasiones- se les ponía a todo lo largo del cerco de la suela un alambre llamado *cairel*<sup>404</sup>. Si la esparteña tenía la cara de lona se le llamaba *alpargateña*<sup>405</sup>, éstas eran consideradas más finas y se reservaban para los días de fiesta; normalmente se solía añadir en la suela una última vuelta de trenzado de cáñamo.

Finalmente, diremos que con el esparto cocido y macerado se han fabricado todo tipo de sogas y tomizas, que, por el fin al que han sido destinadas, han podido tener mayor o menor resistencia.

---

*ramal* 'ronzal'. El DRAE la da como voz general.

402 *Crineja* la registra Alcalá Venceslada para Andalucía, con la ac. de 'soga de cinco liñuelos' (1980: 176). La Academia en su edición de 1873 da entrada ya a *crezneja* y dice "pleita pequeña hecha de esparto cocido y majado". Muy usada por autores andaluces: Lope de Rueda, Góngora, etc. He registrado, también, en Nijar la forma con metátesis: *quirneja*. Tanto Corominas-Pascual como García de Diego dan en sus respectivos diccionarios etimológicos, la forma lat. CRINICULA 'crin' (DCECH, s. v. *crizneja*, y DEEH, 1978b).

403 Es forma vulgar que se encuentra en todo el dominio cast. Otras formas que se registran son: *una tarre* en Cespadosa, García Sevilla (RFE 15: 140). En los Pirineos, Badía y González Guzmán (1953: 127) documentan la forma *tafarre*; *tarre* lo registra Goicochea para la Rioja (1961: ss. vv.). Llorente atestigua *atajaria* en la Ribera (1947: s. v.). El *atajarre* es la forma que da como andalucismo Alcalá Venceslada. *Ataharre* viene del ár. *tafar* 'id.' (DEEH, 6531).

404 Cfr. la significación que nos da la Academia para esta palabra: 'cerco de cabellera postiza que imita al pelo natural y suple por él' (DRAE, s. v.). La Academia y García de Diego (DEEH, 1277), proponen como étimo el cat. *cairell* del lat. CALIENDRUM. Corominas, al contrario de otras veces, no propone la forma cat. como la originaria de la española, sino que la hace deriv. de *caire* 'canto, esquina' y ésta del lat. QUADRUM 'cuadrado'.

405 Se trata de un cruce de las palabras *alpargata*, 'calzado con la cara de lona' y *esparteña*, 'calzado hecho con esparto cocido y macerado'. Cfr. *alpargateña* en Cúllar-Baza con la misma ac. (G. Salvador 1958, en la p. 7 del *Vocabulario*, y p. 63 del estudio *El habla de Cúllar-Baza*). También en la Sierra de Segura (Jaén), Alcalá Venceslada (1980: 39).

27.2.2.3. Aunque el esparto ha tenido como uso principal en nuestra provincia el de servir de materia prima para la confección de cordelería y tejidos para la confección de esteras, espuestas y otros recipientes; hemos documentados en Almería otros usos menos generalizados. El esparto, además, se ha utilizado como combustible, principalmente la planta vieja o *atochón*, cuando no había otro tipo de leña; aunque no ha sido apreciado en este uso por ser un carburante efímero. El naturalista Clemente -([1804, I: 319], 2002: 304)- dice que “queman el esparto en la única fábrica de salitre que tiene Purchena”. En Serón se celebra una fiesta tradicional el día de Santa Lucía, llamada *fiesta de los hachos*, que toma este nombre porque los jóvenes portan un manojo de esparto viejo, a manera de hacho -de ahí su nombre-, que está sujeto por medio de un cordel trenzado, hecho de esparto verde, y que encendidas las puntas del manojo se gira el hachón para avivar el fuego (información que me proporciona D. Valeriano Sánchez Ramos). El esparto también se usaba para quemar en las torres vigías de la costa; para ello se destinaban unas dependencias de la torre para almacén de esparto, con el que se hacían ahumadas para avisar a las poblaciones circundantes de la presencia de monfies o piratas berberiscos en el litoral.



Inflorescencia de la atocha

También se ha empleado en la medicina doméstica; para combatir el dolor de muelas, para lo cual se cuecen unas hojas y con el agua obtenida se aplica en sorbos sobre la zona afectada. Como abortivo -según documenta Martínez Lirola (1997: 369) en Cabo de Gata y parte del Campo de Níjar-, se emplea el agua o *lejía* obtenida de curar el esparto; aunque con efectos terapéuticos y mágicos se ha empleado principalmente con los animales domésticos agrícolas. También para curar un tipo de afección ocular, llamada “nube”, para lo cual se introduce por el lacrimal del ojo contrario al afectado, una punta de una hoja de esparto y se deja hasta que sane. Para curar los catarros de cabras y ovejas se prepara una cocción de hojas de esparto y el producto resultante se da a beber al animal afectado.

Como el caso del *torvisco*, también el esparto se emplea por los pastores como planta mágica; se ata un manojo de esparto en el rabo, cola o cuello del animal tanto para curar la diarrea, como para expulsar la placenta de las hembras paridas que la retienen.



**27.3 BALLUECA ~ AVENA BORDE ~ AVENA MORISCA ~ AVENA TRIGUERA ~ BALLICO** (*Avena* spp.)



La avena borde o ballueca (*A. sterilis*)

Estos términos designan en distinto puntos de la provincia de Almería varias plantas congéneres silvestres (*Avena fatua* L.; *Avena barbata* Pott; *Avena sterilis* L.).

Estas gramíneas son plantas anuales, semejantes a la avena cultivada; de tallos rectos, que pueden alcanzar un metro de altura; tienen las raíces fasciculadas; sus hojas son planas y estrechas, cubiertas de pelos dispersos las inferiores. La inflorescencia es una panícula erecta en la especie *A. barbata* y colgante en la *A. fatua*, donde las espiguillas tienen dos o tres flores. Estas plantas las encontramos en invierno y en primavera en campos de cereales y a orilla de los caminos; se secan en verano, cuando llegan los calores. Tanto la *A. barbata* como la *A. sterilis* son más peludas que la *A. fatua*. La primera se ha herborizado en sierra Alhamilla, Almería, Enix, Pechina, Gérgal y el Barranco del



Sabinal; la segunda en Adra, Cabo de Gata, Sorbas, Velefique, Lubrín y Serón (Sagredo 1987: 51).

### 27.3.1. Estudio lingüístico

Estos tipos de avenas silvestres reciben, en general, en castellano en nombre de *avena loca*<sup>406</sup>, sintagma que recoge el DRAE (s. v. *avena*) y sirve para distinguirla de la cultivada. La *A. fatua* es una de las plantas no cultivadas que recoge y cartografía el *Atlas Lingüístico de Andalucía* (ALEA, II, m. 292). En Almería aparecen los siguientes resultados: el término *avena* sin especificativo, se encuentra en Cantoria, Bacares, Abla, Alboluduy, Ohanes, Paterna y Benahadux; con adjetivo hallamos *avena silvestre* en Alcóntar; *avena morisca*<sup>407</sup> y *avena ballueca* en Níjar; y *avena borde* en Topares, Contador y Felix; la forma simple *ballueca* en Vélez Rubio, Perulera, Pulpí, Palomares, Villaricos, Vera, Lubrín, Gafarillos (Sorbas) y Carboneras; y, por último, el lexema *ballico*, aunque por lo general este término tiene por referente otra gramínea<sup>408</sup>, designa este tipo de avena en la Alpujarra (Alcolea y Berja). En Níjar he escuchado el término *triguera* para designar un tipo de avena silvestre que no he identificado (aunque este nombre está normalmente reservado en la provincia para el *Andropogon dischyos* L.; Vid. Clemente 2002: 440); y en Oria -según recoge el ALEA II, m 293- la *arvejana* es la ‘avena loca’.

La forma predominante en el resto de Andalucía es la de *avena* con un especificativo (*silvestre, basta, morisca, bravía, loca* o *montaraz* o *montesina*). En contradicción con lo que hemos apuntado Cueto y Blanca (1997: 230 y 231) recogen en los Vélez *avena morisca* para la *A. barbata* y *avena loca* o *a. montesina* para *A. sterilis*.

El término *ballico*, sin acompañamiento, aparece de modo uniforme, en las otras provincias andaluzas orientales y centrales: Granada, Jaén, sur de Córdoba y, en este caso, hay que sumar la de Málaga; es empleado también, aunque minoritariamente, en la región cántabra (Cfr. ALECAN; Ibid.).

---

406 Esta es la designación patrimonial que recoge Sagredo para la *A. fatua* en su *Flora de Almería*, *Loc. cit.* Se extiende mayoritariamente por Castilla, y es la designación más numerosa en Cantabria (Cfr. ALECAN I, m. 274 n).

407 El DRAE localiza la locución *avena morisca* (s. v. *avena*) en la provincia de Cádiz.

408 Sin embargo, el *ballico* en otras zonas de la provincia, como en Níjar, designa distintas especies de *Lolium* (*L. perenne*, *L. rigidum*), muy frecuentes en toda clase de cultivo y de morfología variable, según la clase de terreno en que crezca. Clemente (2002: 441) da testimonio de su presencia en Cabo de Gata: “Al *Lolium perenne* llaman *ballico*”; y documenta esta voz en numerosas zonas de nuestra provincia (para los Vélez Vid. Kunkel 1998: 121). En Cuenca -Cfr. Calero 1987: s. v.- *ballico* es una ‘especie de grama que se cría entre los trigos y cebadas’; también las diferencia el DRAE que considera la *ballueca* una Gramínea semejante a la cizaña, aunque más baja; y el *ballico* como “especie de avena, cuya caña se levanta hasta un metro o más de altura, con hojas estriadas y estrechas y flores en panoja; crece -termina- entre los trigos a los cuales perjudica mucho”.





La adición de un adyacente (*silvestre, basta, morisca, borde, triguera*, etc.) al sustantivo (*avena*), es un recurso lingüístico para diferenciar estas plantas espontáneas de la cultivada (*avena* común), nombre con que ya se designaba en latín a esta última Gramínea, AVENA.

La forma *ballueca*<sup>409</sup>, ‘cizaña’ y ‘avena loca’, es aragonesa, de antigua tradición en este dialecto; ya está documentada en mozárabe en el botánico zaragozano hispanomusulmán Aben Buclarix (siglo XII) con la forma *ballóqa* -también podría leerse *ballwaqa*- para designar la ‘avena loca’ (Vid. Corominas-Pascual, DCECH s. v. *ballico*). Como aragonesa la recoge el Diccionario de *Autoridades*, sin embargo esta voz tiene una extensión más amplia que la región citada; es un orientalismo que se interna por la frontera catalana-aragonesa por algunas zonas limítrofes del dominio catalán (está documentada también en el bearnés). En el ALEANR (III, m. 281) para la ‘avena loca’ se recogen las variantes *ballueca* y *balluaca* no sólo en tres provincias aragonesas sino también en la mitad oriental de la Rioja, y en los puntos encuestados de Castellón, Valencia, Cuenca, Guadalajara y Soria. El orientalismo *ballueca* se extiende, además, por la provincia de Cuenca para *A. sterilis* (Morales 1996: 23); llega a Murcia (Obón y Ribera 1991: 79) y a Almería, como ya se ha señalado.

Los orígenes de *ballico* y *ballueca* son discutibles; si Corominas-Pascual (DCECH: s. v. *ballico*) señalan un mismo origen (también el portugués *balanco*), y apuntan la posible raíz prerromana (quizás ibérica) *ball-* sobre la que actuarían distintos sufijos que darían a lugar a las diferentes formas reseñadas más arriba; García de Diego (DEEH; 494), por su parte, es partidario de una procedencia céltica, el étimo hipotético *\*balcos* ‘duro, estéril’.

### 27.3.2. Estudio etnográfico

Estas plantas son consideradas malas hierbas y, en general, no he hallado uso alguno en nuestra provincia fuera de servir, esporádicamente, de forrajera del ganado menor.

En las provincias limítrofes, sin embargo, sí han encontrado alguna utilidad; en Murcia, concretamente en Mazarrón donde la *Avena barbata* se la conoce como *avena borde*, se han utilizado distintos tipos de avenas silvestres como laxante para los niños, para lo cual se toma una cocción de las partes aéreas. También se chupa la planta en el campo para refrescarse (Obón y Ribera 1991: 79).

En otras latitudes, concretamente algunas tribus indias, se han recolectado las semillas de la *Avena fatua* y su harina se ha utilizado para hacer pan y algunas comidas autóctonas (Vid. Kunkel 1988: 68).

---

409 Clemente (1806: 15) documenta *ballueca* para *Avena fatua* en Baza y parte de su partido (que a principios del XIX incluía parte del oriente de la provincia de Almería).

Clemente en Cabo de Gata dice que “la *Avena sativa*, muy común *in satis* de toda la provincia; aunque no sé que nadie la siembre, la quitan verde del sembrado con el *ballico* [*Lolium perenne*], etc., y dan a las bestias” (Ibid.).

Dioscórides distingue una avena “sembrada por la mano humana”, y otra “salvaje, que por si sola nace”; de la primera, que es la que recoge Laguna (1968: 184) dice que “el grano no es menos útil para los emplastos que la ceuada. Las poleadas hechas de Avena, restringen el vientre. El liquor de ella cozida se esprime, es conveniente à la tosse”.



Espiguillas de avena



## 27.4 CARRIZO ~ CISCA ~ SISCA (*Saccharum ravennae* (L.) Murray)



El carrizo o cisca

Esta Gramínea tiene un largo tallo que suele alcanzar más de un metro de altura, hojas lanceoladas, lineares y planas; lámina foliar, que sube hasta próximo a los dos metros, fuertemente aquillada cuyo margen, aserrado, está muy afilado; termina en flores en panojas anchas, largas blanco-sedosas. Su raíz es larga, rastrera y dulce. Se cría espontáneamente en lugares donde hay agua en los alrededores, se reproduce por rizomas. Florece desde la primavera al final del verano.

Se encuentra en Almería en los bordes de las ramblas, riachuelos y acequias de, prácticamente, toda la provincia (Cfr. Sagredo 1987: 69-70)<sup>410</sup>.

### 27.4.1. Estudio lingüístico

En Almería se encuentran dos formas léxicas para designar esta

---

410 Este botánico identifica el *carrizo* con el *Phragmites australis* (1987: 64).

planta: *carrizo* y *cisca* ~ *sisca*. La primera corresponde con el español estándar, denominación que domina el centro y occidente de la provincia; probablemente proviene del étimo latino \*CARICEUX ‘carrizo’, y a su vez vendría CAREX -ICIS ‘carrizo’. En el Campo de Níjar, donde es tan usual el término *cisca* para designar esta planta, no es desconocido, sin embargo, el de *carricera* para nominar la planta y *carrizo* para el tallo; voces, por otra parte, de antigua solera en la zona pues en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar, próximo al viejo Castillo de San Felipe, se encuentra el topónimo *El Carrizalejo*, caserío ya documentado por el naturalista Clemente y Rubio (2002: 478), cuando pasa por la zona en 1805 del que dice “que se reduce a unos 4 ó 5 cortijos en que se vende vino y tabaco [y] en cuyas humedades crece el carrizo (*Arunda phragmites*)”<sup>411</sup>; hay en Chercos otro caserío con el mismo nombre, citado en el Catastro del Marqués de la Ensenada.

En las actas citadas de los secuestros que se llevaron a cabo a los moriscos de la provincia de Almería que huían a África, uno de los bienes más frecuentes que se relacionan en los ajuares de las casas de estos nuevos cristianos, era “los çarços de carrizo”, que confeccionaban para los gusanos de seda (en Vúcar, El Alquíán, Pechina y Níjar). En estos documentos aparece siempre la voz *carrizo*; a título de ejemplo transcribimos un texto de un secuestro llevado a cabo en Pechina:

“Secuestro de bienes de Lorenzo Caxali, vezino de Pechina [...] que se pasó a Berbería en la barca de Pedro de Mansilla, los quales son los siguientes [...]. Bienes muebles: Veinte çarços de *carrizo* y caña. Un colchón viejo de tascos. Unos vancos y un cañizo viejo. Ocho haces de lino, los dos cozidos y los seis por cozer”<sup>412</sup>.

La otra forma es el orientalismo peninsular *cisca* ~ *sisca*, que el DRAE la hace sinónima de ‘carrizo’, y recoge en las dos entradas: s. v. *cisca*, la da como voz general y remite a “carrizo” (en la primera ed. que las recoge -1780- las considera murc.); y s. v. *sisca*, la localiza en Aragón (Huesca y Teruel), Murcia y Andalucía; aunque hay que advertir que en Andalucía sólo se conoce en la zona más oriental (Alcalá Venceslada 1980: 570, registra *sisca* como palabra propia de Almería). La voz proviene del celta \**sesca*, que en irlandés ha dado *seig* ‘junco’; y en galés ant. *sescann* ‘caña’.

En nuestra provincia, *cisca* está documentado en Níjar<sup>413</sup>, y desde aquí se extiende por la zona oriental, alternando con *sisca*, que es la forma con que es recogida esta planta

---

411 Clemente (1806: 26v.) recoge *carrizo* para el *Saccharum ravennae* en Motril.

412 Vid. Martínez Ruiz (1972: 266). El subrayado es mío.

413 En Las Negras, barriada que se encuentra en el litoral de este municipio, se conoce esta planta con el nombre *carrizo* según documenta Martínez Lirola (1997: 367).



en Lubrín en el *Diccionario* de Tomás López [1774], “acaso será dicho río [Jauro] -dice el informante- uno de los más abundantes de *siscas* y *aneas*” (1986: 66; el subrayado es mío). El *Saccharum*, con el nombre de *cisca* -según testimonio del botánico Clemente, en mayo de 1805- es frecuente en el campo de Vera, Cuevas y las zonas aledañas de la Sierra de Almagrera, hasta el punto de que el botánico valenciano llega a decir que encontraba tanto “El *Saccharum*, [o] *cisca*, que enfada por tan común” (2002: 515)<sup>414</sup>; aunque en esta zona el naturalista citado oiría *sisca*, que es la forma vernácula con que se conoce esta Gramínea. También encuentra la planta “En la raya de Gérgal se hallaron luego el *Saccharum*, [o] *cisca*, [...]” (2002: 621). Esta variante léxica ha dejado, también, restos en la toponimia, en el municipio de Gádor se encuentran el cortijo de *Ciscarejo* y la Rambla *Ciscajero*.

La forma *cisca* con el valor de ‘vara para derribar las aceitunas que quedan muy altas’, se conoce en Escúzar -Granada-, Iznájar y Lucena -Córdoba- (Vid. ALEA I, m 228 ad.).

Sin embargo, la pronunciación en la franja más oriental de Almería, como ya se ha apuntado, es con *s*- inicial (*sisca*), lo mismo que en la vecina región murciana. Así aparece en Martínez Álvarez de Sotomayor, que, como término vernáculo, lo recoge en su literatura: “las trenzas enreás entre las *siscas*” (1973: 892), junto a los derivados *siscar* y *sisquero*, que designan el lugar donde abundan las *siscas*, ‘el carrizal’: “mas agracío q’al agua los *sisqueros* / que nacen en la cieca” (1973: 238); “dejaban de su sangre los regueros / [...] / y el corte traidor de los *siscares*” (2002: 871); para Albox y la Cuenca del Almanzora, Pardo Berbel recoge también la voz *sisca* (1987: 75)<sup>415</sup>.

27.4.1.1. En el dominio lingüístico del oriente peninsular encontramos múltiples variantes fonéticas de este celtismo<sup>416</sup>; en Murcia es general la forma *sisca* y el colectivo *siscal* o *siscar* (Sevilla 1919: 172; García Soriano 1932: 120 y Gómez Ortín 1991: s. v.); igualmente en Orihuela (Guillén García 1974: 314)<sup>417</sup>; en Aragón está incluido *sisca* en Borao (1908: XLVI); en el Alto Aragón se encuentran *chisca* y *jisca* para designar el ‘carrizo’; en catalán es *xisca* (Vid. Morales 1996: 68); incluso traspasa la otra ladera de los Pirineos, y en gascón es *sesque* y *chesque* (Vid. Rohlfh 1985: s. v. *jisca*). Ahora bien, la planta que normalmente lleva en Aragón el nombre *cisca-sisca* es la congénere *Imperata cilindrica*.

Kunkel (1998: 94) recoge esta planta, en su estudio de las malas hierbas del municipio de Almería, con el nombre vulgar *cisca*; sin embargo, según la información de la

414 Clemente en su *Lista de nombres andaluzes de plantas* (1806: 59), da entrada al término *zisca* (*Saccharum*, *cisca*) en Vera y en Albanchez.

415 Apud Pierson Berenguer 1987: 271.

416 Esta denominación, en las zonas que reseñamos, se le da al *Imperata cyllindrica*.

417 No obstante, Javier Fuentes y Ponte (*Murcia que se fue*, 1872) s. v. *cisca* remite a “carrizo”.

que dispongo, en esta zona ya se conoce con el nombre de *carrizo*, y da como nombre alternativo *cogón*, desconocido -que yo sepa- en la provincia, y que debe de haber recogido de estudios o manuales botánicos<sup>418</sup>.

Si las variantes *cisca-sisca* tienen escasa difusión en la lengua literaria, no ocurre lo mismo con el término castellano *carrizo* (en el Banco de datos de la RAE, aparece esta última voz en ciento cincuenta textos, frente a tres de la primera); el primero, cronológicamente que encuentro en el que se recoge *carrizo* es de 1300; se trata de la *Biblia. Escorial* I j. 8, “Et tienes que el Junco puede / viuir sin humor dela agoa o el *carrizo* crescer / sin agoa [12] estando en flor. car ante de todas / las yerbas se seca. [13] assi las carreras de todos [...]”<sup>419</sup>. Aparece, así mismo, en varios escritores de los siglos XIV y XV, asociado al “junco” y a la imprescindible presencia de agua; así se encuentra en el Canciller Pero López de Ayala [1378-1406]:

“999a Los ipócritas trabajan por faoues mundanales,  
999b que fallesçen a desora e en durar serán eguales  
999c al junco e al *carrizo*, que en los grandes tremedales,  
999d están verdes con las aguas; sin ellas, non fincan tales.”<sup>420</sup>.

También encontramos esta voz en el Arcipreste de Hita [1330-1343] (288a “El pavón de tal fijo espantado se fizo, / 288b vido el mal engaño e el color apostizo, / 288c pelóle toda la pluma e echóla en el *carrizo* / 288d más negra pareçía la graja que el erizo”; 1992: 77); en Rodrigo de Cota; el Arcipreste de Talavera; etc.

#### **27.4.2. Estudio etnográfico**

Se ha empleado el tallo del *carrizo* o *sisca* para los ‘carrizos’ de las zambombas. También se ha usado tradicionalmente para la vara que sujeta la cabeza con pólvora de los cohetes. Un pastor de la zona de Níjar hace con el tallo de la *cisca* “guitarricas” para regalar a los niños; con la navaja saca el nervio, que luego lo tensa con dos trozos de caña (“cañicas”) partidas.

El carrizo se aprovechaba por los moriscos almerienses, como se dicho más arriba, para hacer “çarços” donde colocaban los frutos a secar y los gusanos para que elaboren

---

418 Blas Lázaro Ibiza, *Compendio de la flora española. Estudio especial de las criptógamas y fanerógamas indígenas*, 1896, Madrid, II, p. 55, para *Imperata cyllindrica* da los nombres de *cogón* y *cisca*.

419 Mark Littlefield, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1995: párr 92. Texto tomado del Banco de datos de RAE (CORDE). El subrayado es mío.

420 *Rimado en Palacio*, ed. de Germán Orduna, Madrid, Castalia, 1987: 318. El subrayado es mío.





el capullo de seda; costumbre que luego pasó a los “cristianos viejos” (Vid. Martínez Ruiz 1972: 278, pássim).

274.2.1. En otras partes de España sus hojas han servido de forraje para el ganado; también se han utilizado sus panojas para escobas; y el carrizo para armar los cielos rasos.

Ezequiel González Vázquez incluye la “*Ymperata cylindrica*. P. B.”, llamada “sangonera, carrizomarciego, cisca, lamio” entre las plantas que sirven de alimento del ganado lanar (*Alimentación de la ganadería y los pastizales españoles*, 1921-1944, Madrid-Barcelona, Ediciones Técnicas).

Ha sido tradicional la utilización del *carrizo* en la confección de chozas y cabañas (aunque en estos casos el “carrizo” puede tener por referente el *Phragmites australis*), de ello nos da información Rodrigo de Cota [1470-1480]:

“Ya la casa se deshizo  
de sutil lavor estraña,  
y tornósse esta cabaña  
de cañuelas de *carrizo*”<sup>421</sup>

Cavanilles [1797: 289] describe la cubierta de las casas rurales de las pedanías de Orihuela, en donde en el techo de las viviendas aparece el carrizo junto a la caña: “Casi todas las de los quatro citados pueblos de la huerta de Orihuela solo tienen un alto, y por techo cañas y *carrizo* cubierto de uno ó dos palmos de tierra. Los copiosos rocíos y las lluvias penetran en lo interior donde duermen aquellos hombres, y son un manantial perenne de romadizos”<sup>422</sup>.

En otras culturas, esta planta tiene diversas aplicaciones; en Melanesia se utiliza su ceniza como sustituto de la sal en la cocina y para la fabricación de la techumbre de las casas. Se han hecho ensayos para su explotación para la fabricación de celulosa. También se ha plantado en lugares donde abundan las dunas costeras para evitar que éstas avancen (Vid. Kunkel 1988: 94).

---

421 “*Diálogo entre el amor y el viejo*”, ed. de Elisa Aragone, Florencia, Felice le Monnier Editore, 1961:70. Existe ed. más reciente, de Óscar Perea, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2003: 73R.

422 Cavanilles cuando está en Orihuela describiendo la flora, da el término *carrizo* (posiblemente para ajustarse al estándar); sin embargo, como hemos apuntado más arriba, en esta zona la designación vernácula es *sisca*. En Almería el techo sólo se hacía de zarzos de caña (Vid. Torres Montes 1989 y 1993).





## 28. RANUNCALÁCEAS

### 28.1 MARMUERA ~ MUERMERA ~ MUELMERA (*Clematis flammula* L.)



La marmuera o muermiera

Esta Ranunculácea -*Clematis flammula* L.- es una mata que tiene los tallos sarmentosos y los rabillos de las hojas se enroscan a aquello que encuentran a su paso, de ahí que crezca como enredadera apoyada a otras plantas; la he visto en la ombría entre los “moños” de los pencares y trepando por los granados, florece en racimos de flores blancas que despiden buen olor, semejante al jazmín; es una planta mediterránea. Sus hojas frescas y machacadas son muy irritantes y aplicadas a la piel producen hinchazón e irritaciones, y, saboreadas, tienen un fuerte sabor picante.

Crece en zonas de densa y húmeda vegetación (bosques y matorrales) de la zona mediterránea; en Almería se ha herborizado en Sierra Nevada (Paterna, Laujar), en Sierra de Filabres, en las Menas, Serón, Sierra de Oria, Vélez Rubio, Sierra Cabrera, en Maromanco (Carboneras); Vid. Sagredo 1987: 141.

### 28.1.1. Estudio lingüístico

He recogido en Almería para designar esta Ranunculácea el término *marmuera* y las vars. *muermuera* y *muelmuera*; todas procedentes de la voz *muermo*. En la primera forma vernácula se ha producido un desplazamiento o metátesis del diptongo y la abertura de *e > a* por disimilación.

El origen de *muermuera* es el sustantivo *muermo*, que está ya en Nebrija (*Vocabulario*, 1495?) s. v. *muermo de bestia* ‘morbus vetirinae’, que designa una enfermedad de las caballerías que se manifiesta por la ulceración y producción de ganglios linfáticos, y el acompañamiento de un continuo flujo de mucosa nasal. El DRAE no recoge la voz *muermuera*, y en el lema *muermo* da las acepciones coloquiales: 1ª ‘persona o cosa tediosa y aburrida’, y 2ª ‘estado de aburrimiento y sopor apático’; y en la 4ª ac., en el campo veterinario, apunta la que he señalado más arriba en Nebrija; sin embargo no hay ninguna referencia ni en este sustantivo ni en el adj. *muermoso* a esta u otro tipo de planta. La voz que acoge el diccionario académico para esta mata enredadera es *clemátide*, nombre que -según creo-, junto al sintagma *hierba clemátide*, son conocidos exclusivamente en la jerga de los botánicos y especialistas, pero que no corresponde a formas vernáculas; también da entrada a *vidarra*, que define como una Ranunculácea trepadora, “especie de clemátide”.

La explicación de aplicar un derivado de “muermo” para designar esta planta (la *muermuera* y de ahí *marmuera*) posiblemente esté originado porque se ha utilizado para combatir esta enfermedad de las caballerías (Cfr. que el Dr. Laguna [1555] dice que “purga la flema”, Vid. infra), aunque no tengo constancia directa de que en Almería se empleara en las bestias con ese fin.

El origen de *muermo* es la forma latina MORBUS ‘enfermedad’, donde la bilabial sonora oral se ha trocado por asimilación en nasal<sup>423</sup>.

La voz *muermuera* (y la variante *muelmuera*) es la usual para designar esta Ranunculácea en Andalucía; así la recoge Simón de Rojas Clemente, como voz general para las *clematis* (*Lista de nombres andaluzes de plantas*, 1806: 58). Y en su viaje por tierras almerienses la documenta, concretamente, cuando baja la Sierra de Filabres, en el camino de Tahal a Tabernas (2002: 618); también la recoge Boissier (1839-1845) en su viaje botánico a las provincias de Granada y Almería; es, así mismo, el nombre que se le da en Lanjarón (Medina 1864: s. v.), Baza (Blanca 1991: s. v. *Clematide flammula*), Málaga (Clemente 2002: 832; y Colmeiro 1885-1889, I: 4), Cádiz (Ceballos Jiménez 1986: 514); en el

---

423 El DEEH propone, sin embargo, una forma fránica *worm* ‘pus’, entre cuyos derivados estaría *brume* ‘pus’, *mormeira* ‘catarro’ en gallego, *borm* y *morm* ‘muermo’ en catalán.



Parque natural de Cazorla, Segura y las Villas (Morales 1996: 38); y *muelmuera* en la Alpujarra alta almeriense (Mota Poveda 1987: 122). Cueto y Blanca (1997: 69) dan para Sierra de María y los Vélez *vidraria*; García Guardia (1988: 102) aporta otros sinónimos para nuestra especie en Andalucía, *jazmín de monte* y *vidriera de hoja estrecha*; Colmeiro (1885, I: 4-5) documenta en Granada *enredadera picante*; El ALECAN registra para esta planta en Cantabria las variantes léxicas *bilagarza*, *belorta* ~ *belortu*, *brigaña* y *parra silvestre*.

Recojo para este vegetal, en otras regiones españolas, otros nombres que hacen alusión bien a sus efectos urticantes (Vid. infra), los de *gata rabiosa* y *herba rabiosa* en Castellón, *hierba de las llagas* en Teruel, *hierba de los pordioseros* (en cat. *herba de Job*, *herba des llagues*); bien a sus características morfológicas: *jazminera*, *jazminorro* y, en Murcia, *bigarrilla* (Vid. Morales 1996: 38, y Obón Ribera 1991: 123)<sup>424</sup>; Espantaleón (1947: 40) para esta *Clematis* recoge los nombres vernáculos *jazmín de monte* y *muermera*. Clemente, cuando está en la zona más oriental de Granada -entre Benamaurel y Castril-, documenta para la planta del mismo género (*Clematis vitalba*) el nombre *vidarra* (2002: 260).

### 28.1.2. Estudio etnográfico.

El uso medicinal que ha tenido esta planta en nuestra provincia ha sido doble: como vulneraria y como remedio para curar resfriados y pulmonías. En el primer caso se empleaba exclusivamente en las caballerías, para ello se hacía un emplasto con las hojas machacadas y se aplicaba en la zona afectada<sup>425</sup>. Como terapia contra los resfriados y pulmonías se utilizaba inhalando los vapores al hervir la planta en agua; en este caso se ha utilizado tanto para animales como para personas.

Tenemos noticias de que se usa en Baza y en Sierra de María como estridente, como revulsivo, bactericida y vesificante (Blanca 1991: 164); en Monzón (Huesca), picados los tallos sin nudos y las hojas se emplea como sustituto del tabaco (Ferrández 1993: 57). En la provincia de Murcia se utiliza en la Sierra de Espuña para calmar los dolores, y en Mula las hojas frescas se destinan para reventar los granos, también para curar heridas y quemaduras (Obón y Rivera 1991: 123; s. v. *Clematis flammula*).

28.1.2.1. Esta “clemátide” tiene referencias como planta medicinal desde fechas muy remotas (el DRAE la primera característica que da de esta hierba es su uso ‘medicinal’); el Dr. Laguna y Mattioli la incluyen entre las plantas medicinales relacionadas por

---

424 Clemente recoge el nombre *jazmines de burro* en la Sierra de Oria para *Vinca minor* (2002: 600).

425 Laza Palacio (1954: s. v. *muermera*) nos indica que en Málaga también se ha empleado para curar las heridas. Font Quer (1990: 228) informa que se han usado sus hojas aplicadas sobre la piel como rubefaciente, ya que la pone rubicunda e inflamada y vesicante pues produce ampollas.

Dioscórides, aunque distinguen al menos dos especies la “flammola” y la “vitalba”, en ambas -señalan- hay no sólo parecido en la morfología, sino también en sus efectos; no obstante, la segunda no se enreda en los árboles. Mezcladas sus hojas con aceite, se ha empleado como remedio seguro contra la ciática y otros dolores de las articulaciones y de costado, la retención de la orina y las piedras de los riñones, untando las partes afectadas y echándolas en lavativas (apud Font Quer 1990: 289). Laguna, en la interpretación de Dioscórides, nos dice que su simiente majada “y beuida con agua, o con agua miel, purga la flema e la cólera. Sus hojas, en forma d’emplastro, adelgazan las asperezas del cuero, y échanse en adobo con el lépido, para comer” ([1555] 1969: 380).

Otro uso tradicional que se ha dado a esta planta por parte de los mendigos, ha sido aplicar sus hojas machacadas sobre la piel para hacer que se le levanten ampollas y llagas y de esta manera buscar la conmiseración de la gente y conseguir limosnas; de ahí que a esta planta -también a la *C. vitalba*- se le haya llamado *hierba de los pordioseros*, *hierba de los mendigos*, y en catalán, como ya se ha señalado, *herba de llegues*, *herba de Job*, etc. Cuando se seca la mata pierde estas características, hasta el punto -informa Font Quer, *Loc. cit.*- que en comarcas catalanas se usa seca para pienso de las caballerías, y en La Provenza (Francia), se ha cultivado con este fin.





## 29. RAMNÁCEAS

### 29.1 ARTO (*Ziziphus lotus* (L.) Lam.)

Esta planta tiene forma de matorral semiesférico, que puede tener varios metros de diámetro, sus ramas son intrincadas y angulosas, con espinas que la hacen impenetrable; de hojitas caducas con margen débilmente festoneado, con tres nervios y florecillas de coloración amarillo-verdosa; su fruto es ovoide y carnoso, que maduro toma un color rojo oscuro y recibe el nombre de *artina*. Su aspecto en invierno es bien distinto -con sus ramas desnudas, intrincadas y llenas de púas- de la primavera a verano, que presenta un aspecto frondoso, con sus hojas de color verde claro, salpicado, primero, de flores amarillas y, después, de pequeñas bayas rojas.



El arto

A veces, he documentado el nombre de *arto* para el *Maytenus senegalensis* (Lam.) Exell, que es un arbusto de uno a dos metros de altura, muy ramificado y espinoso en forma globosa, tiene las ramillas cortas, recias y punzantes, de hojas diminutas ovales o rómbicas con los márgenes festonados, aunque también los puede presentar entero. Sus flores están dispuestas en pequeñas cimas axilares, de color blanco de tres a cuatro centímetros y aparecen entre agosto y septiembre, y el fruto es globoso de unos cinco milímetros.

El *Ziziphus* crece en ramblas y zonas áridas; en nuestra provincia lo encontramos en el litoral, desde Adra a Pulpí<sup>426</sup>; y su área geográfica se extiende por la zona mediterránea (Cfr. Sagredo 1987: 281). Es de la misma familia que el azufaifo, que en la zona oriental de la provincia recibe el nombre de *jinjolero*.

### **29.1.1. Estudio lingüístico**

El término *arto*, lo recoge el DRAE en su primera acepción como ‘cambronera’; y en la 2ª, “por extensión, nombre que se da a varias plantas espinosas”; los mismos valores da la primera vez que lo recoge (1899). En algunas zonas de la provincia de Almería, como se ha apuntado, designa, además del usual ‘azufaifo silvestre’, una de las ‘cambroneras’, ambas son matas espinosas; no obstante, en la mayor parte de la provincia se distinguen dos denominaciones, el *arto* (*Ziziphus lotus*) y el *cambronero* o *cambrón* (*Lycium intricatum* y *L. europaeum*).

El vocablo se extiende, principalmente, por el dominio de las tierras aragonesas, en Pardo Asso (1938: 39) el *arto* es el ‘espino, cambronero’; también en Borao (1908: 164); Peralta (*Dic. arag.*); y Ferrández (1993: s. v. *arto*); en el Alto Aragón da esta designación para el *Lycium europaeum*<sup>427</sup>; la Academia, sin embargo, la recoge como voz general. Corominas-Pascual piensan que se trata de una voz prerromana sin especificar, (DCECH, s. v. *arto*). García de Diego (1964: 112) busca su origen de un supuesto *desartar* < *des-artar* ‘rozar las matas para cultivar la tierra’, y de aquí *arto* ‘mata rozada’ y luego ‘mata’; Rafael Lapesa incluye esta voz entre los vasquismos léxicos prestados al español, procedente de *arte* ‘encina’ en esta lengua prerromana<sup>428</sup>.

El fruto del *arto* (*Ziziphus*) recibe en Almería los nombres *artina*, como voz más generalizada, y *rosa de la Virgen*. Cuando el botánico Clemente se encuentra en Cabo de Gata y hace una enumeración de las plantas de la zona, informa que el fruto de nuestra planta

---

426 El ALEA, creo que por error en la identificación de las plantas entre el encuestador y los informantes, recoge el término *arto* para el ‘majoletto’ (*Crataegus oxyacantha*) en Pulpí, Vera, Villaricos y Palomares, Níjar, San José y Balerna (II, m. 311); para el ‘espino’ o la ‘zarza’ en Pulpí (III, m. 708 n), y ‘tapaculo’ en Carboneras (II, m. 312).

427 En Asturias también se emplea *artos* para las ‘zarzas’.

428 Vid. *Historia de la Lengua Española*, 1983: 23. La Academia (DRAE, s. v. *arto*), siguiendo a García de Diego, apunta como origen la forma hipotética latina \*EXSALTARE, de SARIRE SARTUM, rozar las tierras.



también lo llama el pueblo *rosa de la Virgen* (“el *arto* es comunísimo en el llano y comen su fruto los hombres, que dicen es tan gustoso y del mismo sabor que la azufaifa; al fruto llaman *artina*, vulgo *rosa de la Virgen*” (2002: 439). Transcribo, a continuación, la descripción que este botánico hace del *arto* -comparándolo con el “arco”?<sup>429</sup> -, cuando viaja, a finales de agosto, por los Baños de Sierra Alhamilla camino de Níjar:

“El *arto* tenía ya hermoso fruto que comenzaba a colorearse, y faltaba enteramente en bastantes matas [en nota: “Este año de pocas lluvias, muchas plantas veo mal granadas su semilla”]. Lo cándido de sus ramas contrasta bellísimamente con el lustroso y suave verde de sus hojas, que en el arco son más oscuras, así como los tallos, pero además si el arco se eleva más y más derecho, no es así siempre, y el *arto* le aventaja todavía por la gracia con que sus delgados y multiplicados ramos que se entrelazan y cuelgan. Quédase, pues, el arco para las soledades sombrías de las grandes alturas mientras el *arto* embellece la costa ardiente y florida, prodigando en el otoño su fruto agradable para dormir; después desnudo y hórrido durante el invierno.

El sabor de la *artina* es más agradable que el de la azufaifa, al cual se parece mucho, madura ya es negra, después de haber estado colorada.” (2002: 666)<sup>430</sup>

Posiblemente el nombre de nuestra planta sea el origen del hidrónimo la “Rambla de *Artal*”, que divide el Campo de Níjar, de oriente a occidente, en la que afluyen otras menores procedentes de las sierras de Alhamilla y Serrata (las ramblas de Rodenas, de Inox, Hornillo, etc.). Del mismo modo, el *arto*, al ser tan común en todo el litoral almeriense, ha dado lugar a otros topónimos menores, como el que cita Clemente (2002: 515), la rambla o barranco del *Arteal*, que discurre entre la Sierra de Almagrera y el Cabezo de las Herrerías, información que nos proporciona cuando viaja por el Campo de Vera<sup>431</sup>; y en El Ejido se encuentra el paraje *Soto de los Artos*.

El sustantivo *arto*, solo o con distintos adyacentes, es empleado en el oriente de la Península para designar distintos arbustos que tienen una característica común, el poseer pinchos en sus ramas; en Navarra es el ‘endrino silvestre’ o el ‘arañero’ (Iribarren 1984: s. v. *arto*); en el Pirineo de Huesca designa la Rosácea *Craetegus monogyna* Jacq., que también recibe los nombres *arto blanco*, *arto marino*, *arto motillonero* y *arto venenoso*; el sintagma *arto cutio* se aplica al *Prunus mahaleb* L. (Vid. Villar Pérez 1987: s. v.).

---

429 No he podido identificar la planta que se alude con el término “arco”; ¿Podría ser un error de transcripción del editor en lugar de *arce*? En este caso no he consultado el manuscrito.

430 El subrayado es mío.

431 Esta rambla ha tenido cantos rodados de barita que aprovechaban los “barrilleros” para adulterar la barrilla.

### 29.1.2. Estudio etnográfico

Tradicionalmente se han empleado los *artos* para leña; principalmente para caldear los hornos; hasta mediados los años 50 se fabricaba el pan en los cortijos y, en general, casas de campo; se apreciaba este carburante porque da mucha llama y caldea en poco tiempo; también se ha utilizado en los hornos tradicionales de alfarería de Níjar, Albox, etc.

El fruto del *Ziziphus* es comestible, cuando está maduro; se ha consumido especialmente por los pastores y es muy apreciado por el ganado caprino<sup>432</sup>. Clemente nos informa que en el Campo de Dalías, a principios del XIX, los *marraneros* vareaban los *artos* para que los puercos, a los que les “gusta infinito”, comieran las *artinas*. También las abejas liban la flor del *arto*, de la que sacan una excelente miel de un sabor característico, “parecido al del romero” (2002: 421).

Se ha utilizado en Cabo de Gata como seto para proteger del viento los cultivos de la huerta. Desde antiguo tanto el *arto* como el *cambrón* se han aprovechado en setos y cercados en aquellas zonas donde ha sido común, como en todo el Valle del Almanzora y Vera hasta Albox, en donde dice Clemente (2002: 498) “hacen con ellos secos la mejor cerca”; para la construcción de cercas ha sido, también, empleado el *arto* en el campo de Huércal-Overa (Vid. Clemente 2002: 531). Se utiliza, además, este arbusto en la comarca citada para injertar sobre él el azufaifo cultivado, *Ziziphus jojoba*; práctica que se hace frecuentemente en Murcia.

Existe, por último, la creencia popular, al menos en Dalías y en el Campo de Níjar, de que esta planta tiene una virtud especial y es que protege especialmente del viento y del frío; “gracia” que le dio la Virgen a este arbusto porque cuando iba camino de Egipto se puso a resguardo de un *arto* y allí vistió al Niño Jesús (Vid. Clemente 2002: 421; y Martínez Lirola 1997: 223).

No tengo noticias de que esta planta se haya empleado en la medicina tradicional o doméstica; sí se ha usado el fruto de su congénere cultivado; aunque con resultados poco positivos. En Juan de Aviñón en su *Sevillana medicina* (2000: 178) se recoge que “Açofeifas son calientes en primer grado; y emblandecen los pechos y los pulmones, y amansan la tosse, y espesan la sangre, y son de poco provecho”.

---

432 Vid. supra la información que Clemente (2002: 439) da de la zona de Cabo de Gata, donde se dice que se aprecia tanto como la azufaifa. En el Sahara las tribus autóctonas hacen con las *artinas* una harina con la que fabrican galletas con que se alimentan en su nomadismo.



## 30. SOLANÁCEAS

### 30.1 CAMBRÓN ~ CAMBRONERA ~ CAMBRONERO (*Lycium europaeum* L.; *Lycium intricatum* Boiss.)

Arbustos de mediana altura, aunque en ocasiones pueden llegar a medir dos metros, con ramillas espinosas -el *intricatum* más numerosas, espinosas e intrincadas (de ahí su calificativo culto)-; las hojas son de color verde grisáceo o verde azulado, y variadas en forma y tamaño (el primero las tiene más pequeñas); y los frutos en forma de baya de color rojo-anaranjado. Las flores se asemejan a la campanilla, tienen color morado, también son rosadas-blancuecinas. Florecen en primavera e inicio del verano.



El cambrón o cambronera/o (*Lycium intricatum*)

Ambos arbustos crecen espontáneamente en todas las zonas de la provincia almeriense, desde las cabeceras de los valles del Almanzora y del Andarax, en el interior, hasta las zonas del litoral, en Adra, Cabo de Gata, Carboneras o Villaricos. Se trata de dos plantas mediterráneas (Sagredo 1987: 395). En Vera es frecuente encontrarlas en ribazos, y en campos de cultivo abandonados (Masip-Muñoz 1998: 137).

Clemente (2002: 421) documenta a principios del XIX el *cambrón* en el Campo de Dalías y aquí lo identifica con el *Pentandria fruticosa?*, del que dice que es común “hasta la raya de Murcia”.

### 30.1.1. Estudio lingüístico

Son varias las plantas que en la Península Ibérica reciben el nombre de *cambrón* o el de sus derivados, *cambronera*, *cambronero*: *Lycium* spp.; *Maytenus senegalensis*; *Rhamnus catharticus* L.; incluso algunas “Genistas”, como la *G. pumila* o la *G. aspalathoides* Vierh., todos estos vegetales tienen como característica común ser arbustos espinosos. En Aragón, en la región de Monzón; el *L. europaeum* recibe los nombres *arto*, y *arnall* (Cfr. Ferrández 1993: 141). Para designar el *Lycium intricatum* en Vera y el Valle del Almanzora se emplea *cambrón* y *cambronero*; sin embargo, en femenino, *cambronera* es como se llama en Felix y en la región del Andarax<sup>433</sup>. En Huércal-Overa Clemente (2002: 532) documenta para el *Lycium europaeum* el nombre de *cambrón*; este mismo término lo recoge el citado naturalista entre Oria y Cantoria “para el *licio* común” (2002: 604). No obstante, en nuestros días he recogido en Albox, Cantoria, Oria, Partalao, etc., además de *cambrón*, los nombres *cambronera*, *cambronero*, *escambronero*, *espino cambrón* y *arto*.

Otras designaciones que reciben estos arbustos pinchosos, fuera de nuestra provincia, son, además de *arto* (Vid. §. 29.1.1.), *espina santa*, *espino blanco*, *espino cambrón*, *arcer* y *arcinos* (Vid. Ceballos Jiménez 1986: 582); Colmeiro (1885-1889) añade a esta lista los de *agracejo* y *alquese*.

Hay que hacer la observación de que el término *cambrón* (*cambronero/a*) ha cedido en algunas zonas almerienses en favor de *arto*. Hay comarcas, como la del Campo de Níjar, donde tanto la planta como su designación, *cambrón* o derivados, debieron estar muy presentes en etapas pasadas como lo demuestra la toponimia menor en este municipio, donde encontramos el caserío de *El Cambronal*, la *Rambla del Cambronal*, el *Cortijo del Cambronero*, y el microtopónimo *Umbria del Cambronero*. Clemente y Rubio distingue entre “el *cambrón* de la costa” (2002: 621), que documenta cuando está en Tabernas, y “el *cambrón* común” (2002: 631), que encuentra camino de Gérgal a Fiñana.

---

433 En el *Diccionario* de Madoz se informa que “[el] Morrón de la Parra [está] cubierto de *cambroneras* y otros arbustos” (1988). Sagredo en su *Flora de Almería* (*Loc. cit.*), para el *L. europaeum* L. recoge el nombre vernáculo *cambronera* sin localizar zona o comarca.





30.1.1.1. La voz *cambrón* está presente desde antiguo en las lenguas y dialectos peninsulares; aparece en mozárabe bajo la forma fonética *qabrûn* en el *Botánico anónimo hispanomusulmán* de 1100, que editó Asín Palacios (1943); allí indica que es nombre que en Zaragoza se le da al ‘espino blanco’; en el castellano medieval aparece bajo la forma *escambrón*, así lo recogen Alfonso de Palencia en su *Vocabulario*, y Nebrija en el suyo, con la correspondencia latina *rhamnus*. En portugués el ‘espino’ se llama *escambroeiro*, también aparecen en esta lengua las formas dialectales *scambrao* y *scambreiro*.

El Diccionario de la Academia en la entrada *cambrón* recoge cuatro acepciones y ninguna corresponde a las plantas que aquí estamos viendo (en la 1ª da el arbusto de la fam. de las Ramnáceas, con ramas divergentes, torcidas, enmarañadas y espinosas, hojas pequeñas, flores solitarias blanquecinas y bayas casi redondas; la 2ª es la espina cerval; la 3ª la zarza, y la 4ª en plural, la espina santa).

Sebastián de Covarrubias en su *Tesoro* ([1611] 1994: s. v. *cambrón*), junto al término *cambronera*; define *cambrón* como “un género de çarça”; que en griego se llaman “arrias”, y recuerda que “en Toledo ay una puerta que llaman del Cambrón, o se dixo assi por ser la entrada por aquella puerta agria y dificultosa”; el lexicógrafo toledano, en contra del Padre Guadix -que dice que *cambrón* “es nombre árabe, y vale tanto como eriaz y lugar inculto y por esso nacen alli las çarças y cambrones”-, no acepta el origen árabe, y hace su propuesta etimológica: “se dize cambron, quasi *crabron*, por picar como pica el távano”. Étimo que en nuestros días acogerán Corominas-Pascual (DCECH s. v. *cambrón*); en efecto, para estos últimos investigadores se trata de un derivado de la forma latina *CRABRONEM* ‘abejorro’, en donde se comparan las espinas de la planta con el aguijón del insecto (fonéticamente se ha producido una disimilación, por la que pierde la vibrante inicial, y, al mismo tiempo, se da una metátesis de la nasal que pasa al interior; la *-m* que aparece en español moderno es, según estos autores, una propagación de la nasal).

30.1.1.2. En la documentación literaria; cronológicamente, hallo un primer texto en el Fuero de Brihuegas [1242], en donde se pone de manifiesto que esta mata espinosa, entre otras, se empleaba para cercar las heredades (uso que ha sido de siempre una constante de este arbusto pinchoso; también -como se ha señalado- en Almería, Vid. infra § 30.1.2.):

“Tod ome que cerradura de uina , o de uerto, o de prado, desfiziere, si fuere la cerradura de sarza, o de sauco, o de *cambron*, fagala de piedra, et de madera que el señor de la heredad non prenda danno [...]”<sup>434</sup>.

---

434 Ed. de Juan Catalina García, Imp. Manuel G. Hernández, Madrid, 1887. Texto tomado del Banco de datos de la RAE (CORDE). El subrayado es mío.

También se encuentra en la anónima *Biblia Escorial* (I. j. 8) [1300] 1995: 68v, donde el *cambrón* es elegido rey de los árboles:

“IUDICUM desemparar mi dulzor & mi fructo muy mansso & yr aser Rey delos arbolles. Et dixieron los arbolles ala vid / Sey tu nuestro Rey. Eilla Recudio como desempararia mi vino que alegra adios & alos ombres & yria aser Rey delos arbolles. & dixieron todos los arbolles al *cambron* / sey tu nuestro Rey. El Recudio les / si vos alçades ami Rey / venit & seet de Jus mi sombra & si non queredes / salga fuego del *Cambron* & quem los cedros de libano”<sup>435</sup>.

El *cambrón* vuelve a aparecer en otras tradiciones de la Biblia con el mismo sentido; F. Hernando de Talavera lo incluye en su *Católica impugnación* [1487]: “Como en el libro de los Jueces salió del *cambrón* y quemó a él y a todos sus secuaces y engendró fruto de mucha justicia [...]”<sup>436</sup>.

Otros nombres del *Lycium* aluden a la leyenda de que con las ramas de esta planta se hizo la corona de espinas que llevó Cristo en la Pasión, de ahí las formas complejas *spina benedicta* en el latín del siglo XV, y *spina santa* en Sicilia; y existe la tradición de que restos de esta corona se conservan en Roma y Milán (Vid. Font Quer 1990: 562).

### 30.1.2. Estudio etnográfico

Prácticamente, los únicos usos que he recogido en nuestra provincia de la *cambronera* son el de carburante o de leña, principalmente para caldear los hornos (Vid. *arto*, § 29.1.2.), y el de servir de vallado para marcar las lindes entre heredades. Simón de Rojas Clemente, que documenta el “cambrón” tanto en el llano de Cabo de Gata como en su Sierra, “hasta los 400 pies”, dice que su leña es buena para hornos y que “comen su hoja las cabras” (2002: 438).

En la comarca del Almanzora esta planta se ha cultivado como defensa, por su carácter pinchoso, en las lindes de las fincas; igualmente se situaba en las orillas de las ramblas para proteger las tierras de labor de las torrenciales avenidas de agua<sup>437</sup>. A

---

435 Ed. de M. Littlefield, Hispanic Seminary of Medieval Studies, Madison, 1995. Texto tomado del Banco de datos de la RAE (CORDE). El subrayado es mío.

436 Este episodio del *Libro de los Jueces* (277, cap. 9, verso 8), en el que los árboles tienen una asamblea para nombrar entre ellos a su rey, se repite con frecuencia en otros tipos de textos; lo encuentro en Mayans y Siscar, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, p. 292; hecha la propuesta a varios árboles, éstos no aceptan “i viniendo la *cambronera*, no solo acetó el cetro sino que, a no dárselo, amenazó con penas de fuego a los cedros del Líbano”; ed. de A. Mestre Sanchis, Ayto. de Oliva-Diput. de Valencia, Valencia, 1984. Texto tomado del Banco de datos de la RAE (CORDE).

437 Ya hemos visto que este uso ha sido tradicional -y está documentado; aunque sin especificar de qué vegetal se trata- en diversas tierras castellanas. Traigo aquí una última referencia de “este y otros



principios del siglo XIX el naturalista Clemente (2002: 498), al estudiar la flora de esta comarca, dice que “El *cambrón* y el *arto* son comunes también hasta Albox, y hacen de ellos secos la mejor cerca”. También aquí se ha aprovechado como pasto del ganado. En la Sierra de Filabres; igualmente se ha empleado, junto al *arto*, para hacer setos. Covarrubias ya señalaba a principios del siglo XVII esta función; así dice que esta *çarça* “se suele plantar en los valladares de viñas y huertas para defender la entrada a los animales y aun a los hombres, y de suyo naze en los eriazos y tierras incultas. Echa unos tallos tiernos, en las puntas ahusados, que se pueden comer y se haze dellos ensalada”.

Algunos pastores, me dicen, que se han servido del *cambrón* para resguardarse del viento; pues “los vientos evitan tanto el *arto* como el *cambrón*, para no pincharse”.

30.1.2.1. En otras zonas, y en épocas pasadas, se le ha dado otros usos. En Monzón, además de combustible, sus ramas se han empleado para colgar las “tortetas” hechas con el “mondongo”, y los *orejones* del melocotón cuando llegaba el final del verano.

En la medicina tradicional desde antiguo se ha empleado la raíz del *cambrón* -sin embargo, no puedo especificar el vegetal referente- para curar las infecciones urinarias, como testimonia el *Tratado de patología, Loc. cit.*: “& lo mas fuerte que puedes curar el salir de la sangre quel logar quier es este emplasto: recebta de emplasto que presta de todas las maneras de urinar la sangre. Toma cascas de mielgranas & zumaque & raiz de *cambrón* & algarrobas, velotetas, partes iguales [...]”.

Otro tratado del siglo XVI, de Juan de Jarava, *Historia de yerbas y plantas con los nombres griegos, latinos y españoles* [1557-1567] párr. 9, nos da información del uso de este arbusto desde la época de Dioscórides:

“Una crispa, *escambrones* o *cambroner*. Mata. Viene en los setos y breñas y no por todas partes. Reverdesce en el verano. Dioscórides dize que las hojas en emplastro son muy buenas contra el fuego de San Marçal. Dizen que la rayz, puesta a la entrada de las puertas o en las ventanas, guarda de toda hechizería. Su fruto es muy agradable quando comienza a madurarse; adóbanlo con açúcar, antes que sea maduro. Es muy bueno para los que tienen la calentura y que han perdido el apetito”<sup>438</sup>.

---

usos del *cambrón*” que hace L'Ecluse en 1576: “idoneo para formar setos armados de recias espinas”, y añade que los españoles llaman a estos arbustos *escambrones*, y en Salamanca y otros lugares de Castilla comen sus hojas y los brotes tiernos aderezados con aceite y vinagre (*Rarium aliquot stirpium*, 1576, p. 67, apud Font Quer 1990: 562).

438 Ed. CILUS, Salamanca, 1999. Texto tomado del Banco de datos de la Academia (CORDE). El subrayado es mío.

**30.2 GANDUL ~ GIGANTE ~ CALENTURERO ~ ARBOLTONTO**  
(*Nicotiana glauca* Graham)



El *gandul* o *gigante*

Es un árbol de origen sudamericano, una especie de la misma familia del tabaco. Su aspecto es siempre verde; llega a alcanzar unos cinco metros de altura, sus hojas son simples de color verde claro y ligeramente carnosas, que al frotarlas producen mal olor, florece durante casi todo el año; con flores tubulares, amarillas, bastantes vistosas. La planta es venenosa de ahí que no se la coma

ningún animal. La encontramos en cualquier comarca de nuestra provincia, que no supere los seiscientos metros de altitud; aparece en taludes, bordes de las carreteras, caminos, y campos abandonados -donde llega a formar pequeños bosques- e, incluso, en edificaciones ruinosas (a veces lo vemos crecer entre las paredes) o en solares abandonados<sup>439</sup>.

---

439 Vid. Kunkel, *Entre desprecio y admiración: Un "gandul" colaborador*.



### 30.2.1. Estudio lingüístico

Algunos de los nombres que este vegetal recibe en Almería (*arboltono*, *gandul*) aluden a su morfología o al hecho de ser considerado un vegetal que no tiene utilidad; algunos informantes me han dicho que no sirve ni para quemarlo. El denominativo más corriente que recibe en nuestra tierra es el de *gandul*; es decir, se ha tomado aquí el valor de 'holgazán', debido bien a su carácter inútil, ya indicado, bien porque la imaginación popular ve en este arbusto un cansancio prematuro; pues, si en un principio crece erecto, pronto no puede soportar esta postura, se inclina y pierde su esbeltez. Esta denominación ha sido recogida, entre otras localidades, en Níjar, Sorbas Vera, Palomares, Villaricos y Alboluduy (Vid. ALEA II, m. 375); Rueda Casinello incluye en su glosario *gandul*, como voz almeriense, para la *Nicotina glauca*.

Sin embargo, el DRAE no recoge, en la entrada *gandul*, la acepción que aquí estudiamos; a pesar de que conocemos que se extiende en otras regiones españolas, en este adjetivo sustantivado o en el sintagma *árbol gandul* (Vid. Kunkel, *Loc. cit.*; y Morales 1996: 88); entre otras, en la vecina región de Murcia es también conocido por *gandul* (Obón y Ribera 1991: 97).

Este término es un arabismo (ár. clás. *gundur* 'mimado'), que en el árabe hispano tomó la forma *gandúr* 'truhán'; como adjetivo es de uso muy frecuente en nuestra provincia con el valor general de 'vago u holgazán'; que el naturalista Clemente (2002: 902), con su habitual perspicacia, recoge esta voz y señala sus connotaciones sociales cuando se encuentra en Vélez Blanco: "Gandul por 'haragán', aunque no es voz tan odiosa, se usa mucho en Vera, Cuevas, Huércal, Vélez y antes y después".

Tampoco recoge el diccionario de la Academia en la entrada *gigante* la acepción que aquí se ha apuntado. El nombre está motivado por la rapidez con que crece, pues en pocos meses se hace un arbusto de considerable altura.

Junto a las voces *gandul* y *gigante*, hay en la provincia otras designaciones que también están motivadas por el poco aprecio que la población tiene por este arbusto; éste es el caso de *arboltono* que aparece en algunas pedanías del Campo de Níjar (Martínez Lirola 1997: 305, lo recoge en el Barranquete); Cfr. *maribobo* que, entre otros lugares, se le da en la Islas Canarias (Kunkel, *Loc. cit.*, s. a.: 4). Los otros nombres que recibe este vegetal aluden bien a las características morfológicas de esta planta, como es el caso del ya referido *gigante*<sup>440</sup> (que es uno de los nombres con que es

---

440 Por la altura que alcanza en muy poco tiempo de desarrollo. Otras designaciones que ha recogido Martínez Lirola (*Loc. cit.*) para esta *Nicotina* son *calenturero* en Carboneras y *aciculito* en Rodalquilar (Níjar).

conocido en el Campo de Níjar, en el municipio de Almería, etc.); bien a los lugares donde crece, como *rompemuros*.

Fuera de nuestra provincia, las denominaciones se deben a la asociación con su pariente el tabaco, así *tabaco moruno*, *tabaco lampiño*, *tabaquera* en el Levante peninsular; en catalán es *tabac de jardí*, o *tabac moro*, en Canarias: *tabaco silvestre*, y *tabaco amarillo* en México (Vid. Kunkel y Morales, *Loc. cit.*).

### **30.2.2. Estudio etnográfico**

A pesar de que como se ha señalado existe la creencia general de la inutilidad de esta planta; no obstante, se ha empleado, en ocasiones, en la medicina casera. Así su sabia se aplica para quitar las verrugas; otras veces lo que se hace es frotar las hojas directamente sobre las verrugas. También, en la zona oriental de la provincia, desde Cabo de Gata y Níjar hasta Murcia, se ha utilizado para eliminar los furúnculos y granos tanto de personas como de animales, para ello se colocan directamente sobre el grano las hojas machacadas o enteras (Cfr. el uso en Murcia, donde las hojas se mezclan con manteca de cerdo, según señalan Obón y Ribera 1991: 96); aunque algunos desconfían de este remedio, pues lo aplicaron y se le infectó el grano (Vid. Martínez Lirola 1997: 305).

También se usa en las infecciones cutáneas en otras comarcas almerienses. En Níjar se emplea también para curar las quemaduras y heridas, para ello se coloca una hoja desprovista del pelo superficial sobre la zona afectada.

En Sorbas, según me informa un pastor de la comarca, se ha utilizado para la construcción de cobertizos para sombra (“sombrajos”) en el verano, y, esporádicamente, para leña.

Existe la creencia entre el pueblo, de que la planta es tóxica (efectivamente lo es, como se ha dicho más arriba), por eso no la come ningún animal<sup>441</sup>.

---

441 Un veterano pastor que ha recorrido con sus ganados toda la provincia y que en verano se trasladaba en trashumancia a Sierra Nevada, me informa que esta planta la rechazan todos los animales, aun más que la *abelfa*, porque ésta, al menos, la comen los camellos.





### 30.3 OROVAL ~ OROVALES ~ CAMPANILLERA (*Withania frutescens* (L.) Pauquy)



El oroval o campanillera

Es un arbusto que llega a superar el metro y medio de altura, de tallos erectos y ramas muy intrincadas, con hojas acorazonadas y flores solitarias, aunque a veces se presentan en racimo, la corola tiene un color amarillo verdoso (o amarillo pálido) y el cáliz de forma acampanada con dientes alargados. Su fruto es globoso, verde, de siete a ocho milímetros. Florece de abril a diciembre.

Es una planta propia del suroeste hispano y del norte de África. En Almería es frecuente hallarla en las zonas no alejadas del litoral (Vid Sagredo 1987: 396).

Existe una congénere, la *Withania somnifera*, a la que se le da también estos mismos nombres. Ésta se diferencia de la anterior en que sus hojas están cubiertas de pelillos blanquecinos, sus flores aparecen en racimos y su fruto es rojizo. Este arbusto tiene una distribución geo-

gráfica más amplia; es propio de toda la región mediterránea, aunque huye del frío. En Almería se ha herborizado en El Ejido, VÍcar, Felix, Enix, Almería (Cortijo de Arboleas), Cuevas del Almanzora, Villaricos, Palomares, etc. (Vid. Sagredo, *Ibid.*).

### 30.3.1. Estudio lingüístico

Una vez más, quien nos da por primera vez noticia de la planta reseñada en Almería es el naturalista Clemente, que en marzo de 1804 la encuentra en los términos de Berja y Dalías, aunque científicamente le da, como era propio en la fecha, el antiguo nombre “*Atropa frutescens*”. Cuando está en las tierras de la Alpujarra Baja dice: “El *orobo* (*Atropa frutescens*), común en Dalías y en Berja, sigue así hasta la raya de Murcia” (2002: 413, también en la p. 398); unos días más tarde, en Roquetas, al enumerar las plantas del término, dirá que hay “mucho *orobo*” (2002: 428); sin embargo, al llegar a la comarca de Vera-Cuevas, ya es finales de mayo de ese mismo año, encuentra la planta con fruto y recoge como forma vernácula la variante del anterior lexema que actualmente es la conocida en Almería: “Desde Vera a Cuevas -escribe- hay una lengua que se anda por tierra llana [...]; la *Atropa frutescens*, que ahora vimos muy cargada de fruto, es cosa común en toda esta costa desde el Cerro de Turón [en Granada], siempre con el nombre de *orobal*” (2002: 518); precisamente en la actualidad Masip y Muñoz (1998: 177) enumeran el *orobal* como una de las plantas presentes en este campo, que crece en terrenos donde aparece el arto. La última referencia que nos da Clemente de este arbusto es en Níjar al año siguiente (agosto de 1805), donde dice: “En este pueblo abunda la *Portulaca* [...], la *Atropa frutescens* u *orobal*, que comen las cabras” y añade en nota: “las cabras comen hasta el *orobal*, mas ningún animal gusta de la adelfa, sino el grillo” (2002: 668 y n 43). García de la Guardia (1988: 266) recoge en Andalucía, para la *W. somnifera*, el nombre *orovale*.

Morales (1996: 146) para la *Withania frutescens* registra en el dominio hispánico los términos vernáculos *paternostrea* (que es la forma que documenta Kunkel 1987: 224, para “el desierto de Almería”, aunque creo que, como en otras ocasiones, este nombre lo toma este autor de los repertorios botánicos), *bufera* y *veleño macho*; por su parte, Ceballos Jiménez (1986: 685) recoge el término *orobal* para la citada planta sin especificar zona; no obstante, la que sí es repetidamente denominada con este término es la planta del mismo género *Withania somnifera*, que ya documentó Boissier para el Reino de Granada con el nombre *orobale*<sup>442</sup>; también aparece en Valencia, junto a la var. *orval*, que es la forma que Font Quer señala en catalán.

---

442 La representación gráfica vacila *orobale-orovale*. También en español, según Font Quer (1990: 578) aparecen las variantes fonéticas *orvala* y *orovala*, y las variantes léxicas *tomate del diablo* y *vejiguilla*.



En efecto, *orval* y, también, *oroval* se documentan en el dominio lingüístico catalán para designar distintas plantas del género “*Salvia*”, además para el *Hypericum androsaenum*, el *Senecio doria*, las dos especies de *Withania* citadas, etc.; todas ellas tienen la característica común -según señala el DCELLC, s. v. *orval*-, de gozar en la opinión popular de un reputado valor terapéutico (que en Almería no se práctica). La primera documentación que da Corominas en esta lengua se encuentra en unas *Cobles* [...] de 1398 del poeta mallorquín Anselm Turmeda; junto a esta forma (*orval*), aparecen, en textos medievales y del siglo XVI, las variantes *orbala*, *oroval*, esta última recogida en el *Diccionario* de Alcover (“Preneu de una erba que ha nom *oroval*”, en el *Llibre d’animals de caçar*, primera mitad del XVI). La voz *oroval* en Mallorca y Valencia designa también un ave, un tipo de garza de plumaje amarillento, citada por Blasco Ibáñez en *Cañas y barro* como pájaro característico de la Albufera (Vid. DCELLC, *Loc. cit.*). El DEA tiene la entrada *orobal* (aunque advierte que también aparece ortográficamente con -v-) y lo define como “arbusto de hojas enteras, cáliz y corola acampanadas y fruto en baya” (da como correspondencia las dos *Withania* citadas), y la acompaña con un texto de Alvar de *Islas afortunadas*, 1975: 51: “Hay cuevas limpias y confortables; con sus macetas de verodes, de lengua de vaca, de *orobal*”; también recoge el citado diccionario el lema *orobale*, tomado de Font Quer. Sin embargo, el DRAE sólo da entrada a un inusitado *orvalle*, un galicismo (fr. *orovale*<sup>443</sup>) que incorpora a partir de la ed. de 1843, para designar otra planta medicinal, el “gallocresta”, una herbácea de la familia de las Escrofulariáceas.

El origen del catalán *oroval*, y variantes, es según el DCELLC, *Loc. cit.* -ya apuntado por Bertoldi ZRPh 1931, nº 54: 227-228- el bajo latín AURIS GALLI, literalmente ‘oreja de gallo’ (es decir, ‘cresta de gallo’, traducción latina aproximada del término griego “alexorólofos”), que por etimología popular evoluciona en el bajo latín a *aurum valet* ‘vale oro’ por las virtudes medicinales que se le otorgaban a la planta (reflejado en formas dialectales francesas como *or-vault*, *vaut-l’or*, etc.). Es más, las formas cat. *orpesa* y la esp. *ropesa* (ambas designan una “*Salvia*”) son -según Corominas, autor del citado diccionario- creaciones secundarias formadas a partir de *oro vale*.

En cuanto a la designación *campanillera* está motivada por la forma de sus flores, que como se ha apuntado tienen forma de ‘campanilla’.

30.3.1.1. En el Banco de datos de la Academia encuentro el término *oroval* en la obra *Menor daño de medicina*. Escorial, b.IV.34. (fecha en 1428), de Alfonso Chirinos, en donde se cita, junto a otras plantas, para preparar un unguento para curar ciertas fistulas rebeldes:

---

443 El DCECH, s. v. *orvalle*, apunta que la Academia probablemente toma el término de una transcripción errónea: *orvalle* en lugar de *orvale*, que es la forma normalizada como se escribe en la vecina lengua.

“Para las fistolas que son llagas  
viejas. Poner encima la yerua  
que dizen pentaflon  
& dizen siete en rrama poner lo majado  
E eso mesmo dizen & dan muchos  
testimonio que es marauillosa  
la yerua que llaman *oroval* & dizen  
le seje mayor & yerua espumeadera  
nasçe orilla del Río el astil alto & quadrado  
la foia es menada como de fortigas  
menas & mayor que la dela fortiga  
poner el çumo enla fistola & ell  
majada yo vi muger que sano dela fistola  
que tenia enla teta de tres an[n]os“.

### **30.3.2. Estudio etnográfico**

El uso de la primera planta reseñada ha sido mayoritariamente para leña de hornos (Cfr. Martínez Lirola 1997: 310).

También, como documenta Clemente en Cabo de Gata (*Loc. cit.*), ha servido de pasto para el ganado menor, casi exclusivamente de las cabras.

De la primera especie no he encontrado empleo en la medicina; hecho que sí ocurre, desde antiguo, con la *W. somnifera*, la raíz de esta planta es ya recomendada por Dioscórides (Lib. IV, cap. 73) por sus efectos somníferos, que en la versión de Laguna dice “la raíz, grande y vestida de una corteza algún tanto roja. Bebida con vino, una dracma de la corteza de su raíz provoca sueño, empero mas delicadamente que el opio. Su fructio es muy provocativo de orina [...]. Cocido con vino y tenido en la boca, mitiga el dolor de los dientes. El zumo de la raíz, instilado con miel clarifica la vista”.

Otro de los usos tradicionales de las hojas de esta planta, que reseña Font Quer (1990: 579), ha sido para sanar las úlceras “sórdidas y pútridas”. Aunque el citado botánico recomienda que el pueblo se abstenga de emplear esta planta.



## 31. TIMELEÁCEAS

### 31,1 BUFALAGA ~ BOJALAGA ~ BOLAGA ~ PRUEBAYERNOS (*Thymelaea hirsuta* (L.) End.)

Este arbustillo que, en algunos casos, puede superar el metro y medio de altura, se caracteriza por el porte de sus ramas que, debido a su flexibilidad, se arquean extraordinariamente y, además, por la forma de sus hojitas -parecidas a las del ciprés-, que se solapan unas a otras en las ramas y que en el envés aparecen con una capa blanco-tomentosa. Florece durante todo el año, pero más frecuentemente a finales de verano y a partir del otoño con unas minúsculas flores, que carecen de corola y están agrupadas en la parte superior de las ramas, de un color amarillento blanquecino.



La bufalaga, bojalaga o bolaga



Se cría normalmente en sitios secos, no muy alejados del mar, y en los arenales del litoral desde el Cabo de Creus hasta el Algarbe en Portugal. La *Thymelaea hirsuta* End. se ha herborizado en Almería en Adra, Sierra de Gádor (Castala, Dalías), El Ejido y Aguadulce; Almería, Cabo de Gata, Nijar, Tabernas, Gérgal; Vera y la comarca del Almanzora (Sagredo 1987: 288).

### 31.1.1. Estudio lingüístico

El nombre *bojalaga* y su variante *bujalaga* (éste rehecho sobre el primero; probablemente por un cruce con *buja* < *abuja* 'aguja'), que aparece en la zona que va desde Cabo de Gata a Carboneras, no se registran en el DRAE. En Vera recibe el nombre de *bolaga* (Masip-Muñoz 1998: 137), que se prolonga por la región vecina de Murcia (Obón y Ribera 1991: 85)<sup>444</sup>, lema recogido, con la marca regional, en el diccionario académico para otra mata. Tampoco aparecen en el diccionario normativo, ni en los de uso, las otras variantes fonéticas que esta planta recibe en nuestra región de estudio: *bufalaga*, que Clemente documenta en Cuevas del Almanzora (*Lista alfabética de nombres andaluzes de plantas*, 1806: s. v. y en el "Diario" de su viaje por el Reino de Granada), donde dice "A la *Lechaina* llama[n] *bufalaga*" en Cuevas (2002: 526)<sup>445</sup>, término que vuelve a registrar cuando se desplaza de Gádor a Nijar "[había] mucha *bufalaga*, como llaman a la *lechaina*"<sup>446</sup> (2002: 666); Sagredo (*Loc. cit.*) recoge *bufalaga* como nombre vulgar de esta planta en Almería, sin especificar zona. Se conoce también este nombre para la *Thymelaea hirsuta* en Granada (Cfr. Molero Mesa 1989: s. v.); y en Castellón y Alicante (Morales 1996: 136). Con el calificativo *marina* (*bufalaga marina*) recoge este taxón Kunkel (1987: 227-228), como nombre vulgar en el desierto de Tabernas; García Guardia lo da para Andalucía. Se documenta *bufalaga*, para plantas del mismo género, en Aragón, en el Pirineo (Villar Pérez 1987: s. v. *Thymelaea tinctoria*), *bufaralda* en Monzón (Ferrández 1993: s. v. *Thymelaea tinctoria*), y *brufalaga* y *burhalaga*, estas últimas recogidas por Colmeiro (1885, I: XXXIX) para distintas plantas Tímeleáceas.

31.1.1.1. La única forma que recogen el DRAE y el resto de diccionarios<sup>447</sup> es, como ya se ha adelantado, *bolaga*, como voz local de Cádiz y Murcia, aunque con el significa-

---

444 Clemente (1806: 18) recoge para esta planta en Vera *boalaga*, posiblemente por error de transcripción.

445 También incluye Clemente (1806: 18) *bufalaga*, en tierras del término municipal de Almería.

446 De esta *Thymelaea* dice Clemente cuando viaja de Roquetas a Almería: "La *lechaina* es, creo, la planta más común en toda la costa meridional de España" (2002: 428). El término *lechaina*, como nombre vulgar para designar *Thymelaea hirsuta*, es recogido por Ceballos Jiménez para esta planta en la costa malagueña y granadina (1986: 253); también se registra en el repertorio de Morales (1996: 136), s. v. *Thimelaea hirsuta*.

447 El DEA, s. v. *bolaga*, la recoge, también con la marca "regional", aunque no especifica dónde; y con el significado 'torvisco'.





do de 'torvisco', otra planta que pertenece también al género de las Tímeleáceas (Vid. infra § 31.2.1.), pero de muy distinto porte; y que como voz murciana, junto a *bolagar* 'sitio donde abundan las bolagas', recoge García Soriano (1932: ss. vv.), de donde posiblemente lo toma la Academia; sin embargo, los botánicos Obón y Ribera (1991: 85), que estudian la región de Murcia, advierten que *bolaga* "aparece en algunos libros" para designar el torvisco en esta comunidad, "aunque en nuestra región se utiliza para *Thymelaea hirsuta*". Por su parte, el DCECH da a *bolaga* el valor de 'aulaga' -en cuyo artículo incluye-, aunque sigue al DRAE en su extensión geográfica.

Esta última variante, *bolaga*, no es exclusiva de las dos provincias citadas, sino que también es conocida en la provincia de Almería, pero para esta *T. hirsuta*; así lo documentó S. de Rojas Clemente en Vera con la equivalencia científica *Passerina hirsuta* L. (1806: 18), como en la época se le denominaba científicamente la planta que estamos estudiando. Uno de los pastores encuestados por mí, espontáneamente me comunica que el nombre que en Sorbas se da a esta planta es *bolaga*; Martínez Lirola (1997: 160) documenta, además *olaga* en Níjar y *abolaga* en una de sus poblaciones (Campohermoso). Font Quer cita, también, la variante *bolaya* como forma castellana, sin localización (1990: 394)<sup>448</sup>.

Todas las voces mencionadas hasta ahora son variantes de una misma forma primitiva; aunque sobre algunas se han operado cruces con otras denominaciones de plantas de estructura fonética semejante. Sospecho que las designaciones *bufalaga* y *brufalaga* son las que pueden estar más cerca del primitivo étimo, pues desde ellas se explica la aspiración en algunas variantes (o su paso a [x], en las áreas en donde hoy no se conoce este fenómeno); éstos son los casos de *burhalaga*, *bojalaga* y *bujalaga*; o de la pérdida de este fonema que aparece en *bolaga*, *abolaga*, *olaga* y *olaya*. La metátesis de la vibrante *bur-* y *bru-* (*brufalaga* y *burhalaga*) es plenamente usual en la lengua, que en *bufaralda* se hace entre consonantes líquidas.

La abertura de la vocal inicial que se da en la forma usual nijareña, *bojalaga*, y en otras variantes (*bolaga*, *bolaya*, etc.), creo que se produce por el cruce con *boja*, que, con distintos especificativos, designa diferentes plantas (*bojantina*, *boja blanca*, *boja negra*, etc. Vid. *boja*, § 7.1.)<sup>449</sup>.

El origen de estas voces no creo que sea una hipotética forma latina BUFALAGA, como propone, sin más explicación, García Soriano (*Loc. cit.*); podría provenir, como

---

448 En cat. la *Thymelaea hirsuta* se conoce con los nombres: *bufalaga marina*, *pala marina* y *palmerina* (Font Quer, *Loc. cit.*). Serrano López-Hermoso en Granada registra: *boja marina*, *palmerina* y *brufalaga*.

449 Cfr. la designación *boja marina* que se da a esta planta en Alicante y Valencia (Jiménez Ceballos, s. v. *Thymelaea hirsuta*).

otras muchas plantas, del árabe, como ya propuso Colmeiro; pues sabemos que la aspiración no proviene exclusivamente de *F-* latina, sino que a este fonema medieval se unieron las constrictivas árabes (*hamapola*, *maharaca*), aunque el étimo propuesto por el eminente botánico gallego *barhafanag*, nombre que en oriente designaba una especie de orégano, no nos parece convincente desde el punto de vista fonético.

31.1.1.2. En el Corpus léxico de la RAE (CORDE) he encontrado el término *bufalaga*, que designa distintas plantas en el Levante peninsular; Cavanilles [1797] documenta la *bufalaga vera* para el ‘aliso espinoso’ (*Alyssum spinosum* L.); en otros pasajes la *bufalaga* la enumera junto al torvisco, como plantas Timeleáceas; y, por último, identifica la *bufalaga* con el *Daphne*, es decir, al torvisco<sup>450</sup>. También la encuentro en la vegetación espontánea de las cercanías de Alicante y Cartagena que describe López Gómez, entre las plantas que cita está la *Thymalea* con el nombre de *bufalaga*: “La vegetación natural se reduce a las colinas y sierras del contorno y está formada por matorral bajo de labiadas [...], timeleáceas, como el torvisco o matapoll (género *Daphne*), y la *bufalaga* (género *Thymelea*)”<sup>451</sup>. La Academia la recoge por primera vez en 1927.

Otro nombre que recibe este arbusto en Cabo de Gata y en puntos del Campo de Níjar y la zona oriental de la provincia, es el de *pruebayernos* o *probayernos* (Cfr. Pardo Berbel 1097: 73); ya recogido por Medina y Estévez (1864, s. v.) en Lanjarón (Vid. Colmeiro IV, 594-595); término de origen humorístico, motivado por la fijeza de su raíz en la tierra, por lo que es menos que imposible que un hombre arranque este arbustillo tirando de sus ramas.

Por último, Clemente (2002: 376) le da a este arbusto el nombre de *lechaina* (2002: 526, 666, 674 y 959); aunque este término no lo he documentado en Almería para este arbusto<sup>452</sup>. Colmeiro (*Loc. cit.*) recoge para esta Timeleácea, además de los citados, *boja marina* y *bolaya* en Murcia, *pala marina* o *palma marina*, *bocha borda magregall* en Valencia y las Islas Baleares, y *brufalaga* en Cataluña.

### **31.1.2. Estudio etnográfico**

Esta planta ha sido muy familiar en la vida agrícola almeriense, especialmente en el litoral; pues ha tenido distintos usos. Uno de los más tradicionales, y en el que coinciden

---

450 En *Observaciones sobre la historia natural del Reyno de Valencia*, 1797: 45, 79, 162 y 239.

451 López García, A. [1951] 1990. *Riegos y cultivos en la Huerta de Alicante. Evolución y estado actual*, Valencia, Universidad de Valencia.

452 “La que tantas veces he llamado *Frankenia laevis* (*pasce hirtum*) tiene ocho estambres sin pistilo alguno, ni cáliz, carola de cuatro licinias, le llaman *lechaina* hasta Almería y *boalaga* en Vera, *communis* en toda la costa” (*Loc. cit.*). Font Quer (1990: 394) recoge entre los sinónimos castellanos de la *Thymelaea hirsuta* el término *lechaina*.



todos los informantes, era el de aprovechar la madera de su raíz para hacer *cejás*, ‘tarabitas’<sup>453</sup>. Para ello se arrancaba la planta de raíz para lo cual se utilizaban hasta tres caballerías en reata por lo bien cogida que esta planta está a la tierra, y luego se secaba a la sombra. Para las *cejás* se aprovechaba la parte más gruesa de la raíz que, una vez seca, se calentaba en el horno para hacer la madera más flexible y así poderle dar la forma deseada. Si la *cejá* se hacía con la planta verde se abría fácilmente.

Otro uso tradicional ha sido el emplearla como leña para hornos, pues es un excelente combustible, de ahí que se empleara cuando en los cortijos se amasaba el pan. Hasta hace pocos años se ha utilizado con este fin en los hornos de alfarería de Níjar.

Ha tenido también empleo medicinal al otro lado de la Serrata de Níjar, es decir en el llamado “Campo de acá”. Se ha utilizado para combatir las verrugas, para lo cual se emplea un rito mágico-supersticioso<sup>454</sup>. La persona que pretende que le desaparezcan las verrugas, u otra en su nombre, debe ponerse delante de la planta, rezar una oración y a continuación decir el nombre de la persona afectada, enseguida con una vara deberá apalear la *bojalaga*, en una o en varias sesiones, hasta que se seque, cuando esto ocurra las verrugas desaparecerán. Martínez Lirola (1997:165) ha recogido otros empleos medicinales en los términos de Níjar y de Carboneras; en la pedanía de El Barranquete sus hojas se han utilizado como laxante, “ordeñándolas de arriba a abajo y después de secas se cocían” El cocimiento de la raíz se utiliza contra el dolor de muelas (El Barranquete y Carboneras); y la infusión de los tallos se ha empleado para aliviar el dolor de cabeza (Fuente del Escribano -Carboneras-).<sup>455</sup>

31.1.2.1. Sus hojas se han utilizado en distintos lugares del litoral almeriense como purgantes. Uso que señala el botánico Font Quer que informa que, aunque raramente, en Cataluña se ha utilizado como purgante; los campesinos, bien de esta planta o de

---

453 Pieza de madera arqueada, en forma de herradura, que se coloca en el extremo de la cincha por donde pasa el cordel para sujetar la albarda en las caballerías; también se empleaba en los carros para sujetar la carga. Cfr. *ceja* ‘cejilla’ que fija en el clavijero las cuerdas del instrumento musical.

454 El informante que me daba esta información no confiaba en este remedio y me confesaba que él nunca lo había practicado; le parecía, no obstante, más eficaz otro remedio que sí había utilizado: echar en el horno cuando está encendido tantos granos de sal como verrugas tengas; pero ha de cumplirse una condición y es que debes salir corriendo para no oír los “fogonazos” que ésta da en el horno (Vid. § 7.1.2, 21.1.2 y 31.2.1).

455 Martínez Lirola (*Loc. cit.*) informa, además, del uso en el Campo de Níjar de la corteza de esta planta, previamente machacada y seca, para mecha o yesca de los encendedores o para iniciar el fuego del hogar; y, en verano, se utiliza la planta para hacer “chambaos” para guardarse del sol.

otra especie (*T. tinctoria*)<sup>456</sup>, lo hacen con sus hojas secas, trituradas, en tisanas con miel o directamente; en cualquier caso el botánico catalán no recomienda su uso medicinal. Mulet Pascual (1987: 134) señala cómo en Castellón se usan los brotes tiernos de esta última planta como purgante drástico para gastar bromas; en los banquetes se incorporan, en estos casos, en el momento de preparar la paella.

Por último, otro uso que tiene esta planta es el de pasto del ganado, las ovejas se comen los brotes tiernos, aunque se me advierte que si éstas le cortan todas guías la planta se seca; y en otras zonas de Andalucía se ha empleado para hacer escobas para barrer corrales y eras (García Guardia 1988: 208).

---

456 En el Pirineo aragonés (Villar Pérez 1987: 232) se utiliza esta *Timeleácea* para curar resfriados, inhalando el vaho de su cocimiento; con la infusión de sus hojas se curan los cólicos intestinales (de ahí que se llame *culiquera*), y como purgante para el ganado.



### 31.2 TORVISCO ~ TOROVISCO ~ MATAPOLLO(S) ~ MATAPOLLERA (*Daphne gnidium* L.)

Este arbusto leñoso de la familia de las Tímeleáceas, conocido en el dominio español, en general, con el nombre de torvisco, puede sobrepasar el metro de altura, tiene ramas esbeltas, y hojas estrechas y lanceoladas; las flores de color blanco, y los frutillos carnosos que al principio tienen una tonalidad verde, luego roja y, por último, negra.

Se encuentra en todas las sierras almerienses: Nevada, Alhamilla, Cabo de Gata, Filabres, Estancias y María (Cfr. Sagredo 1987: 288).



El torvisco (también llamado torovisco) o matapollo

### 31.2.1. Estudio lingüístico.

El DRAE recoge para esta planta, además del sustantivo “torvisco”, el fem. *torvisca*, que también da sin marca geográfica, y los sinónimos *bolaga* en Cádiz y en Murcia (García Soriano 1932: s. v., identifica esta designación, en la última provincia citada, con el ‘torvisco’, de donde la Academia toma la información)<sup>457</sup>, *matagallina* en la Rioja<sup>458</sup>, y *matapollo*, que lo hace propio de Murcia (sin embargo, el DEA, s. v., siguiendo las sinonimias de Font Quer, 1990, da esta voz como general). Es cierto que esta última designación se extiende por toda la región murciana (Sevilla 1990; García Soriano 1932, y Gómez Ortín 1992, s. v.); no obstante, su área léxica es mucho más extensa, pues se extiende por parte de Albacete (varios municipios orientales de la Sierra de Segura; Cfr. Verde 1998: 31 y 240), y todo el Levante peninsular y Mallorca (Vid. Guillén García 1974: s. v.; Morales 1996: 46-47; Mulet Pascual 1991: s. v. *Daphne gnidium*), donde en tierras de habla catalana, junto a la forma *matapoll*, aparecen las vars. *matapoy*, *matapollera* y *matapollar*<sup>459</sup>; parte de Aragón, no sólo en la franja de habla catalana, sino, además, en el Bajo Aragón (Andolz 1984: s. v.); y una estrecha zona de Andalucía Oriental en las provincias de Almería, Granada y Jaén, donde he encontrado, además, la variantes minoritarias *matapollera* ~ *matipollera* en Albox y la Valle Medio del Almanzora (Vid. García Ramos 1987: s. v.; y Pardo Berbel 1987: 74).

Del área de *matapollo* en el antiguo Reino de Granada nos da información Simón de Rojas Clemente a principios del siglo XIX (2002: 604, 605, 617, pássim; y 1806: s. v.), en la provincia de Almería, que coincide, grosso modo, con los datos de que dispongo en la actualidad (Cfr., además, Pardo Berbel 1987: 73). En esta provincia, *matapollo* se extiende por la Cuenca Alta del río Almanzora (Bayarque, Albanchez, Cantoria), se interna por la zona oriental de la Sierra de Filabres como en Lubrín<sup>460</sup>, Sierra de Oria,

---

457 Sin embargo, como ya se ha apuntado en § 31.1.1.1., los botánicos Obón y Ribera (1991: 85) niegan que *bolaga* designe en Murcia el ‘torvisco’. Cavanilles en sus *Observaciones sobre la historia natural del Reyno de Valencia*, 1797: 45, informa que en algunas zonas de este “Reyno” nuestra planta de estudio es llamada *bufalaga* (“En la falda de este monte vegetan [...] las aliagas y el dafne, llamado vulgarmente bufalaga”).

458 Este término es también común del dominio cat. (Font Quer 1990: 388, Mulet Pascual 1991: 57, Morales 1996: s. v. *Daphne gnidium*). El nombre *matagallos*, que no recoge el DRAE, designa en gran parte de Andalucía y el sureste peninsular el “*Phlomis purpurea*”; Vid. supra § 22.5.

459 López Gómez cita en los alrededores de Alicante esta Timeleácea con los nombres de *torvisco* y *matapoll*: “La vegetación natural se reduce a las colinas y sierras del contorno y está formada por matorral bajo de labiadas [...], timeleáceas, como el torvisco o matapoll (género *Daphne*)”; in: *Riegos y cultivos en la Huerta de Alicante. Evolución y estado actual*, Valencia, Universidad de Valencia, 1990. Tomado del Banco de datos de la RAE (CORDE).

460 Creo que es un error la identificación que en Lubrín hace el ALEA (II, m. 310) del término *matapollo* con el ‘escaramujo’ o ‘rosa canina’; probablemente procede por la confusión del informante al preguntarle por una planta que tiene bayas carnosas de color rojo.





los Vélez<sup>461</sup>, y Huércal-Overa hasta la provincia de Murcia. El citado botánico valenciano cita por primera vez esta planta con este nombre entre Bayarque y Macael: “la boja negra y el esparto con algún [sic] boja entina (así llaman a la *Artemisia alba*) llenan casi exclusivamente el secano, con el *matapollo*, cuyo nombre *torvisco* conocen y usan rara vez” (Clemente 2002: 302); y más adelante añade que *matapollo* es el único conocido entre Huércal-Overa y Vélez Rubio, “ya no tiene aquí otro nombre el *Daphne gnidum*” (2002: 536); también lo documenta en la Sierra de María y en la de Oria (2002: 564 y 604). En la provincia de Granada, Rojas Clemente (1806), localiza *matapollo* en la comarca de Baza, voz que en nuestros días Gregorio Salvador (1953:165) ha documentado en Cúllar-Baza como aragonesismo<sup>462</sup>. La variante, por la adición de sufijo, *matapollera*, la encontramos, además de la anterior denominación, en Albox, Cantoria y Partalao.

No obstante, el término dominante en Almería, como en el resto de Andalucía, es *torvisco*, que alterna con las variantes fonéticas *torvizco*, *torovisco* (esta última forma la encuentro en Almería, alternando con la estándar, en Níjar y el Valle Alto del Andarax; Alcalá Venceslada la recoge en su *Vocabulario* como voz andaluza sin localización). La forma anaptíxica *torovisco* está ya documentada en el XVI en el sevillano Lope de Rueda (véase DCECH: s. v. *torvisco*)<sup>463</sup>, y en el siguiente siglo, en un texto de Fernández de Mesa, donde se describen las plantas que adornan una representación teatral<sup>464</sup>. Se trata de una anaxisis, influida por una etimología popular, es común en otros puntos de Andalucía; la recoge Alcalá Venceslada, 1980, sin localizar comarcas concretas. En el XVIII, el párroco de Padules (Almería), en la contestación al cuestionario de Tomás López ([1795] 1986) en la respuesta nº 16:

“Está poblado [el monte] de romero, tomillo, aljedreas, arlos, gualdas, espinos, lentiscos, matagallos, *torviscos* y otras que llaman estepa [...]” (López 1986: 90; el subrayado es mío).

---

461 Muñoz Renedo (1963: s. v.) identifica el *matapollo* en Vélez Rubio con la *Thymalaea tinctoria*; aunque en la *Flora Hispánica* no se documenta esta planta en esta zona; igual referente da Andolz 1984: s. v., para este término en Aragón.

462 En la provincia de Jaén, donde domina casi exclusivamente *torvisco*, *torovisco* y *torovizco*, encuentro documentado *matapollo* en Villanueva del Arzobispo y en la Sierra de las Cuatro Villas, aunque en estas localidades convive con la denominación general, y en otros casos este término designa otra planta, una “Reseda sp.” (*Blancoana*, 9 -1992-: 63); de un pastor de la Sierra de Jabalcuz recojo la variante *matagallo*, aunque no estoy seguro de que se trate de la misma planta.

463 Sin embargo no recoge esta variante la ed. de los *Pasos* de Lope de Rueda que hacen González Ollé y V. Tusón (Madrid, Cátedra, 1981).

464 “A la mano derecha del teatro, en la pared que sale del tablado, ha de haber una enramada, y en la parte del tablado una puerta vestida de *torovisco* o juncia, cubierta con el bastidor, y se ha de descubrir cuando la ocasión lo pide, y volverse a cubrir.”, Fernández de Mesa, Blas, *La fundadora de la Santa Concepción. Segunda parte* [1664]; ed. de Luis Vázquez Fernández, Madrid, Revista “Estudios”, 1997: 176; el subrayado es mío. Texto tomado del Banco de Datos del la RAE (CORDE).

31.2.1.1. Respecto del origen de *matapollo*, Corominas (DECLLC, s. v. *matar*) sostiene que la forma catalana *matapoll*-que identifica con el *Delphinium staphisagria* y con nuestra planta, el *Daphne gnidium*, ambas tóxicas- es un compuesto del postverbal *mata* (< *matar*), más *poll* ‘piojo’, y ‘cría de las aves’ o ‘gallo joven; “el nom s’explica -dice el citado lingüista- perquè s’usa com a insíctida de la mengilla”; es decir, para combatir los parásitos del hombre (uso que está documentado para este “Delphinium”, al que en castellano se llama *piojera*).

Sin embargo, no creo que para el ‘torvisco’, el lexema *mata* (en *matapoll*, *matapollo*) proceda de *matar*, y *poll*, tenga el significado de ‘piojo’ sino de ‘cría de gallinácea’ o ‘gallo joven’ (Cfr. cómo en catalán esta planta recibe también el nombre de *matagallina*). Los compuestos de *mata* más un nombre o un adjetivo son numerosos para designar las plantas; aunque hay que distinguir los casos en que el primer término del compuesto es un postverbal del verbo *matar*, por los efectos mortíferos de la planta, y en este caso el segundo elemento se trata de un sustantivo que designa el animal sobre el que la planta actúa mortalmente (Cfr. *matalobos* para el *Aconitum lycoctonum* y *A. napellus*, por ser utilizado el veneno de esta planta en los cebos para matar los lobos); de aquellos otros, que son el mayor número de casos, en los que el primer elemento del compuesto se trata del sustantivo *mata* ‘planta baja de tallo leñoso’, y el segundo puede ser, bien un nombre que tiene por referente un animal u objeto que se relaciona con la planta por su semejanza o cualquier otra característica (*matagallo* -*Phlomis purpurea*-, por la inflorescencia que se asemeja a la cresta del gallo; *matamosquera* “*Dittriquia viscosa*” por la peculiaridad que tiene de quedar pegadas las moscas a sus hojas, como se ha visto en § 7.4.1; *matacandil* *Sisibrium irio* L.); bien un adjetivo o adyacente que señala una cualidad o uso del vegetal (*matayesquera* para *Artemisia herba-alba*; *matica blanca* para *Helichosymum stoechas*, etc.). En el caso de *matapollo* (*matapoll*), según creo, hay que incluirlo en este segundo grupo, pues -aunque, en efecto, la planta sea tóxica- las aves, especialmente las gallináceas, comen sus frutos con delectación (Cfr. Sagredo 1987: 288, al dar las características de esta planta dice “su drupa gusta mucho a las perdices”; por su parte Alcalá Venceslada 1980, s. v. *torvisquina*, apunta: “Lo que más le gusta a las perdices es la torvisquina”); de ahí que se use como cebo para cazar perdices en algunas zonas hispánicas, como en la Sierra de Segura (Verde 1998: 240), o en Alhama (Murcia), donde hacen con el torvisco unos lazos que sujetan con un pelo de cola de caballo para cazarlas vivas (Obón y Ribera 1991: 85); u otros pájaros en el Bierzo (DCECH, s. v. *torvisco*). No hay que olvidar que las crías de las aves, especialmente el gallo joven y el macho de la perdiz, entre cazadores y gente del campo, llevan, por antonomasia, el nombre de *pollo*; de la afición de esta aves por el torvisco ha surgido, según creo, el compuesto en cuestión.

31.2.1.2. En cuanto a la palabra *torvisco*, ésta procede del lat. hisp. *TURBISCUS* ‘id.’, un derivado de \**TURBISCARE* ‘embarbar’ o envenenar las aguas de los remansos de los ríos para adormecer los peces y, a continuación, poder pescarlos con facilidad, que, a su vez, procede de la forma clásica *TURBARE* ‘enturbiar, perturbar’; esta etimología la estudió



y propuso como forma hispana H. Shuchardt, que después siguió Meyer Lübke, y hoy es aceptada generalmente (Vid. DCECH, s. v. *torvisco*). Ya aparece recogido *turbisclu* en las *Etimologías* de San Isidoro (S. VII). Con las formas *turbišku* y *thorbixco* se documenta en los botánicos hispanomusulmanes (Simonet 1982: s. v.; y Asín Palacios 1943: 304); Nebrija le da entrada en su *Vocabulario* (1495?): “*Torvisco*, mata conocida: *Torbiscus*”; y a partir del lexicógrafo sevillano, se incluye en los diccionarios del Siglo de Oro y posteriores, entre los que están el de Covarrubias y el primero de la Academia; no aparece, sin embargo, en F. del Rosal. El área de extensión de esta voz es el centro y occidente peninsular (de ahí que se registre tanto en port. y en gall. con la formas *trovisca* y *trovisco*); aunque voz original del latín hispano, se extendió en la Alta Edad Media, entre otros lugares de la Rumania, por Italia y Cerdeña.

31.2.1.3. La primera documentación en castellano que encuentro del término *torvisco* para designar esta planta, fuera de los repertorio lexicográficos, aparece en un manual anónimo de medicina, *Tratado de patología*, fechado en 1500; la cita la tomo del Banco de datos de la RAE, el texto es el siguiente:

“E las curas, la sangría & lassus purgas de collera, & desi curalo con esta melezina: toma molluelo de huevo & ensugalo al sol; e toma dello una onça e de sarcarola dos onças e de llitargirio & de çeridonia & aloen, de cada uno quatro onças, & de *torvisco*, muelanlo todo & fazlo polvos; & curalo con ello fasta que guarezca. E si fuere muy gorda & podiere el ojo sofrir, pon y mas de cardeniello; media onça. E si guareciere; si non, tajal con fierro; segunt diremos en el Libro de las obras con las manos”<sup>465</sup>

El médico Andrés Laguna [1555], al tratar de la “Camalea”, dice: “La Thymelea es aquella que llamamos *Torvisco* en Castilla” (1969: 486).

### 31.2.2. Estudio etnográfico

Esta planta tradicional de las culturas mediterráneas ha estado presente en sus pueblos desde, al menos, la antigüedad greco-latina; su nombre científico alude, por un lado a “Daphne”, diosa que al querer abrazarla Apolo se convierte en árbol, y, por otro, a “Gnido”, ciudad de la antigua Grecia.

En nuestra provincia tiene, como en otras zonas peninsulares, un carácter mágico de especiales efectos beneficiosos. Tradicionalmente se ha utilizado para curar el “mal de ojo” de los niños, para ello una persona que tuviera “gracia” (“que por nacimiento

---

465 Anónimo [1500], 1997. *Tratado de patología*, ed. de M<sup>a</sup> Teresa Herrera, Salamanca, Universidad de Salamanca; el subrayado es mío. Tomado del Banco de datos de la RAE (CORDE).

tuviera ciertas dotes para curar’) debía poner al alba varias ramas de torvisco en los cruces de caminos; otro modo de proceder nos lo relata D. Simón de Rojas Clemente -con sus comentarios escépticos-, cuando pasa por Cabo de Gata, dice:

“*Daphne gnidum*, planta inútil, al muchacho que le han hecho mal de ojo, pesan de *Torvisco* cogido en viernes, antes que salga el sol, poniendo en una balanza a un lado al muchacho y a otro torvisco hasta que iguale al niño en peso, luego arrojan las plantas y queda así sano el niño que no podía antes abrir los ojos; aunque ya los curas parece que no quieren absolver a quien usa tal majadería (2002: 438, n 102)”<sup>466</sup>.

También por sus efectos mágicos hace -me aseguran los pastores encuestados de distintas comarcas almerienses- que las hembras recién paridas de los animales expulsan las parias; para ello, en una práctica muy generalizada en toda la región, se trenzan alrededor de la barriga del animal unas ramas de torvisco (igualmente es utilizado en Murcia, Cfr. Obón y Ribera 1991: 85; y Gómez Ortín 1991: s. v. *matapallo*); también trenzadas sus ramas alrededor de la barriga o del cuello cura las diarreas del ganado<sup>467</sup>. En la zona de la Cuenca del Almanzora se ha venido utilizando en veterinaria para curar ciertas enfermedades del ganado lanar (Vid. Pardo Berbel, *Ibid.*).

Otro uso tradicional que también documenta Clemente, a principios del siglo XIX, es de servir de planta tintorera; de nuevo en Cabo de Gata da información acerca de este uso: “tiñen con él de amarillo y negro las lanas” (*Loc. cit.*); y en la comarca entre Oria y Cantoria, vuelve a mencionar este uso para tinter las famosas colchas de Oria: el “*Matapollo*, con el que tiñen de verde las colchas usándolo verde y con el que tiñen de negro también otras ropas, añadiendo caparrosa” (2002: 604).

En el Campo de Nijar se ha utilizado, además, para quitar las verrugas, para ello se apalea la planta hasta que quede sin hojas (Vid. *boja*, § 7.1.2.)<sup>468</sup>. Además en la comarca

---

466 Guichot y Sierra (1981: 339) nos describe en “Supersticiones andaluzas” que “para curar el mal de ojo en los niños, se reúne tal cantidad de torvisco, cuanto sea el peso de la criatura y se tira al tejado, cuando la planta se seque desaparece el mal” (*El Folk-lore andaluz*, dirigido por A. Machado y Álvarez, Demófilo, 1882-1883; ed. facsímil, Sevilla, ed. Alintor, 1981). Otra planta que Clemente cita en Vélez Rubio contra los hechizos es el *maro* (*Salvia sclarea*), “común en el regadío de Vélez, usan crucecicas hechas de su raíz contra los hechizos” (2002: 535).

467 En el caso de las personas, en Carchalejo, Jaén, se lleva en la mano una tira de la corteza de esta planta hecha un nudo; en Valdepeñas de Jaén se usa para curar los “uñaeros” de los animales, y en Castillo de Locubín para expulsar las sanguijuelas (*Blancoana* 9 -1992-: 50-59; y *Blancoana*, 11 -1994-: 110).

468 Igual uso se da en Sierra Mágina en Jaén (*Blancoana* 15 -1998-: 36 y 37). En el Maestrazgo (Castellón) es la corteza del torvisco la que se emplea para estrangular los granos (Mulet Pascual 1987: 57).



almeriense antes señalada, se ha empleado como predictivo, pues según la planta diese más o menos fruto se ha tomado como indicio de la abundancia o escasez del próximo año agrícola.

Este carácter mágico del torvisco está presente en todos los pueblos hispánicos; Rodríguez Marín en su colección de “Rimas supersticiosas” recoge el siguiente remedio de los campesinos andaluces (entre otros lugares en Ronda) para curar las fiebres tercianas: “El paciente busca una mata de *torvisco* y la saluda como a una persona; y después de preguntarle por su familia etc., le dice: -Ha de saber usted, señó torbisco, que tengo tersianiyas y bengo a dejarlas; de mó que ya lo sab’usté-. Esto dicho le da una soberbia paliza, se retira, y después de andar quince o veinte pasos, vuelve a acercarse al torvisco y le dice: -Conque, señó torbisco, ésta ha sío la primera, como no se me quiten las tersianas, gúrbo y se ba usted á’cordá” (*El folk.lore andaluz* [1882] 1981: 34-35)<sup>469</sup>.

Otro caso, de la zona septentrional de la Península en la tierra gallega de “meigas”, nos lo ofrece Fernández Flores en *El bosque animado*:

“-Lo que hay que hacer ahora -explicó Malvis- es [colgar] una bolsa en el cuello a la vaca. Y hay que meter dentro nueve granos de sal, nueve dientes de ajo y nueve hojas de *torvisco*.

-¿Para qué?

-Para librarla de los meigallos. ¿No sabe que la leche es muy pegadiza para el mal de ojo? Pues lo es. Y esta vaca tan hermosa tiene que despertar muchas envidias.

-¡Habría que oír al señor cura!- se escandalizó Josefa.”<sup>470</sup>

En la Sierra de Oria (Almería) se considera su raíz venenosa, de ahí que se tenga la creencia de que no son comestibles las setas que crecen alrededor de esta planta; de esta característica del torvisco proviene uno de sus usos más antiguos, el de embarbas-

---

469 La Iglesia ha condenado siempre estas supersticiones; el citado erudito, Rodríguez Marín *loc. cit.*, aduce varios testimonios de estas reprobaciones; así señala que “En la pág. 17 del *Arte de bien confessar, así para el confessor como para el penitente, hecho por el reuerendo maestro Pedro Ciruelo* (Toledo, Ramón de Petras, 1525) se lee lo siguiente: “Pecan los que hacen remedios contra el mal de ojo que dicen, y para sacar el sol de la cabeza, y para sanar el mal de bazo llamado aliacan, o los que miden la cintán, o hienden la zarza o sarmiento para sanar la fiebre”; y añade la cita de una constitución sinodal del obispado de Évora (1534; XXV, 1): “Outro si defendemos que nenha pessoa passe doente per silva ou machieiro: ou per baixo de trovisco ou per lameiro virgen”.

470 Fernández Flores W. 1943. *El bosque animado*, pp. 196-197, el subrayado es mío. Tomado del banco de datos de la RAE (CORDE).

car los remansos de los ríos para adormecer los peces y poder pescarlos (que no he documentado en Almería; pero sí es usado en otras zonas de Andalucía como en la Sierra de Andújar y Cazorla, en Jaén)<sup>471</sup>.

En Nijar y Cabo de Gata se mastica su corteza para combatir el dolor de muelas; y se inhala su vapor, cocido con cantueso, contra la ronquera; los frutos se usan para aliviar los trastornos digestivos; y éstos, además, se ingieren en un número impar para curar distintas enfermedades de los ojos (Torres Montes 1994: 525-526; y Martínez Lirola 1997: 159); y en Albox y la Cuenca del Almanzora, sin embargo, se utilizan para depurar la sangre (Cfr. García Ramos 1987: s. v. *matapollera*). En la provincia de Granada -me informa González-Tejero- se da a los niños para combatir la incontinencia urinaria. Otro uso tradicional del *torvisco* ha sido el emplear su corteza para realizar cauterios.

31.2.2.1. Sólo en Granada (la Alpujarra y Baza) tengo información de que se haya usado como purgante (Serrano 1932: 453; de la Blanca 1991: s. v. *Daphne gnidium*), empleo tradicional y generalizado de esta planta desde la antigüedad, del que ya nos informa y advierte de su peligroso uso el Dr. Laguna [1555]:

“Bebido el meollo de XX granos, purga por abaxo la cólera, la flema y los humores aguosos”, aunque advierte que “tiene mucho de venenoso estas dos especies de plantas [*thymalaeas*], y ansi non devemos administralas jamás a ningún hombre flaco. Salvo sino queremos embiarle con cartas al otro mundo... Ansi que deuenos cautamente usar dellas, guardandanos que por evacuar las flemas evacuemos el anima. Deuen tambien guardarse, y andar sobre auiso los rusticos labradores, que se purgan algunas vezes con ellas y por no dar al boticario un real, se meten en gran peligro, de dar al clerigo la hazienda y el cuerpo y a los diablos el anima” (1969: 486)<sup>472</sup>.

---

471 Esta práctica ha sido tradicionalmente prohibida por la legislación: “Ni en las aguas de dominio público, ni en las del privado que comuniquen con aquéllas, según para estas últimas queda prevenido en el artículo 26 de este Reglamento, podrá emplearse ni arrojarse en ellas explosivos, como la dinamita, ó sustancias, como el cloruro de cal, beleño, coca, gordolobo, torvisco ú otras que sean nocivas para los peces y que maten la pesca ó alteren las condiciones normales de las aguas, facilitando la captura de aquéllos”. *Reglamento*, 1911 [*Leyes, Reales Decretos, Reglamentos y Circulares de más frecuente aplicación en los tribunales*]. Texto tomado el Banco de datos de la Academia (CORDE).

472 Actualmente también se usa en el Sahara occidental como purgante y abortivo, cociendo sus hojas y la corteza del tallo (Bellakhdar 1978: s. v. *Daphne gnidium*). Como insecticida y antiponzoñoso es muy usado en Levante y Cataluña (Mulet Pascual 1987: 57; DECLLC: s. v. *matapoll*), sin embargo, no he documentado en nuestra zona de estudio.





En el Campo de Nijar, comarca donde se le conoce por *torovisco*, es conocida una adivinanza que se decía en forma de copla, en la que uniendo los lexemas de los dos primeros versos se reconstruye su nombre:

“*Toro* me llaman por nombre,  
y *visco* por apellido,  
el galán que me acertara,  
tendrá que ser bien entendido”<sup>473</sup> .

473 Variantes de esta adivinanza llegan a la zona occidental de Sierra de Segura, entre las que recojo la siguiente: “*Toro* me llamo de nombre / y *visco* de apellido, / si quieres saber mi nombre / ya te lo he dicho”.





## 32. UMBELÍFERAS (APIÁCEAS)

### 32.1 CARDO CUCO ~ CARDO CORREDOR ~ CARDO SANTO (*Eryngium campestre* L.)



Este cardo, que comúnmente se conoce en español estándar con el nombre de *cardo corredor* (Vid. DRAE s. v. *cardo*), es, como el resto de sus congéneres, espinoso. Tiene un color verde claro, su tallo es robusto con hojas coriáceas y con espinas, sus flores, de color blanco y pequeñas, forman cabezuelas redondas -en forma de estrella- también rodeadas de espinas fuertes y muy agudas. Su raíz es larga de un centímetro de grosor, negra por fuera y blanca por dentro, todo ella tiene un olor agradable. Crece, sobre todo, en lugares secos y ásperos en un área muy extensa de Europa central y meridional, Asia occidental y norte de África. En ocasiones invade la tierra de sembrado de cereales y los barbechos.

El cardo cuco o cardo corredor

En Almería lo encontramos en cualquier punto de la provincia (Sagredo 1987: 310).

### 32.1.1. Estudio lingüístico

Es amplia la sinonimia que tiene este cardo en la Península; el DRAE sólo recoge los sinónimos *cardo corredor*, que es el más extendido y el único que aparece en su 1ª ed. (el *Diccionario de Autoridades*), y *cardo setero*, ya documentado por S. de Rojas Clemente a principios del siglo XIX como la forma con que se designa en su pueblo natal (Titaguas). El citado botánico recoge la denominación *cardo cuco* en NE de Almería<sup>474</sup>. Junto a estos nombres, aparecen en el dominio castellano las formas *eringe* y *eringio* (voces directamente derivadas del nombre latino), y *cardo estrellado* o *estelado*<sup>475</sup>, debido a la forma de sus flores en cabezuelas redondas rodeadas de fuertes espinas que se asemejan a una ‘estrella’ (aunque esta última designación suele dársele a la *Centaurea calcitrapa* L.). Fuera del dominio castellano, y atendiendo a la forma de sus flores, cuyos cabezuelas destacan en la planta, en mozárabe se le llamó *chento qapita*, es decir ‘cien cabezas’<sup>476</sup>; en catalán *cent caps*, en francés *cardon a cent têtes*, y en la terminología antigua de los boticarios *centum capita*.

Respecto de la denominación *cardo corredor*, que, aunque minoritariamente, es también conocida en nuestra provincia<sup>477</sup>, está relacionada con la francesa *chardon rouland* -y probablemente con las formas mozárabes *balairiella* o *baia y ala*<sup>478</sup> - cuyos nombres tienen todos en común señalar el hecho de que esta planta cuando llega el otoño se seca y el viento la mueve, compacta, de un lugar a otro según su capricho, circunstancia que despierta en la fantasía popular estos nombres. Esta eventualidad, el vagar, una vez seca, al capricho del viento lo pone de manifiesto Juan Rodríguez Florián en una comedia escrita en 1554, donde dice:

---

474 La noticia y la explicación del nombre es la siguiente: “*Cardo cuco*, o *Eryngium* común, que es el *cardo setero* de Titaguas, así dicho porque allí como aquí se crían las setas alrededor de él” (2002: 604); la misma información da J. A. Egea en la zona de los Vélez (Vid, su introducción en Kunkel 1998: 11).

475 Vid. Ceballos Jiménez, 1986: s. v. *Eryngium campestre* L.; y Font Quer 1990: s. v. *cardo corredor*.

476 Ibn Waf, apud Álvaro de Galmés, *Dialectología mozárabe*, 1983: 89. Asín Palacios (1943) documenta en el *Botánico Anónimo Sevillano hispanomusulmán* las variantes *chento cabto*, *chent cabota* y *chento cabo*.

477 En la provincia de Cádiz, y resto de la Andalucía occidental, para el *Eryngium campestre* predomina la designación de *cardo corredor* (Vid. Clemente 2002: 774).

478 Vid. Álvaro de Galmés 1983: 261; Asín Palacios, 1943: s. v., y Font Quer 1990: 480.



“Un vivir muy soñoliento,  
un ver de fiestas sin ojos,  
casa muy sin fundamento  
*cardo corredor* al viento  
llevado por mil antojos”<sup>479</sup>

El sintagma *cardo corredor* es relativamente frecuente en textos antiguos de farmacopea; lo encuentro en Juan de Aviñón en su *Sevillana medicina* ([1384], donde se cita esta planta con esta designación, como componente de distintos tratamientos (2000: 278, 329, pássim); también aparece en Juan Alonso y de los Ruyzes de Fontecha, en su obra *Diez privilegios para mujeres preñadas*, [1606]<sup>480</sup>, donde hace las siguientes correspondencias: “Centum capita, el *cardo corredor* (párr. 13) y “Eringius, el *cardo corredor* (párr. 79)<sup>481</sup>. Laguna (1968: 273) dice que “El Eryngio no esotra cosa, sino aquella planta espinosa, que encima de sus tallos produze botones a manera de estrellas, y se llama Cardo corredor en Castilla”.

El nombre de *cardo cuco*, que para este cardo es conocido en todo el levante almeriense, por los Vélez (Vid. Muñoz Renedo 1963: 397; Kunkel 1998: 30, aunque este último autor lo da, también, para *Carlina corymbosa*) y se extiende por la región murciana y el resto del antiguo Reino de Granada; lo documenta el botánico Simón de Rojas Clemente -en su “Historia Natural del Reino de Granada” o *Viaje a Andalucía*, tomo V- en toda la región<sup>482</sup>, particularmente lo cita en la Sierra de María, que alterna con *cardo santo* (“cardo cuco o *Eryngium campestre*, sin flor, que se halla en toda la Sierra, planta común en la provincia”; 2002: 562); en la zona de Cabo de Gata (2002: 439); desde Oria a Cantoria (2002: 604), y en Sierra Nevada; en este lugar también para el congénere *Eryngium bourgati* (*Lista de nombres andaluzes de plantas* 1806: s. v.)<sup>483</sup>. Esta

479 *Comedia llamada Florinea, que tracta de los amores del buen duque Floriano con la linda y muy casta* [...], el subrayado es mío; ed. José Luis Canet, Valencia, Edición electrónica, 1996: párr. 1.

480 Alonso y de los Ruyzes de Fontecha, Juan, *Diez privilegios para mujeres preñadas*, [1606], ed. M<sup>a</sup> Purificación Zabía Lasala, Madrid, Arco/Libros, S. L., 1999.

481 Texto tomado del Banco de datos de la RAE (CORDE).

482 Lo documenta en los límites de la actual provincia de Granada, en el municipio de Baza, en Guadix, Alicún y en Lanjarón (2002: 254 n 9; 349; y 369). En otra ocasión, Clemente escribe un epígrafe sobre el “Cardo cuco”, en el que dice: “En el Reino de Granada es muy común el *cardo cuco* (*Eryngium campestre*). En los montes hay quien lo descabeza cuanto está tierno en el haza que ha de sembrar, porque los segadores le temen mucho y echan a tierra las espigas que lo rodean por no abarcarlo con la mano” (2002: 349).

483 Clemente (1806: 24v.) en la entrada *cardocuco* designa el *Eryngium bourgatii* y *E. campestri*, según el citado autor la primera planta es así conocida en Sierra Nevada, y la segunda en Lanjarón, Almería, Baeza, Los Vélez, y Oria. En la Alpujarra granadina está documentado *cardo cuco* (García Cabañas 1967: 70) y, particularmente, en los Bérchules (según el ALEA II, m. 324 n). Esta designación,

forma compleja la recoge como andalucismo Alcalá Venceslada (1980: 134) que define como el “cardo menor que el borriquero o de *arrecife*, de muchas cabezuelas que rodean espinas en forma de estrella y hojas anchas. Es muy espinoso y duro”, también lo recoge entre las voces andaluzas Toro y Gisbert (1920: 379). En la zona alta y media del Valle del Almanzora se conoce, además, con el nombre de *cardillo*.

Para el *Eryngium* está documentado, además, la denominación *cardo santo* en una pequeña comarca entre María y la Puebla de don Fadrique, esta última localidad ya en Granada, en el límite de las dos provincias, como testimonia Clemente (“El *cardo cuco* o *santo*, como llaman aquí [es] muy común” (2002: 575).

La adición de un calificativo al sustantivo *cardo* es usual para poder distinguir los distintos cardos entre sí<sup>484</sup>. En el caso del adjetivo *cuco*, se trata de una voz de origen expresivo, y creo que hay que ponerlo en relación con la forma *cuca* ‘bicha, persona maliciosa’, de donde sale el verbo *cuca* ‘salir corriendo el ganado cuando le pica el tábano’ (DRAE s. v., 4ª acepción), de ahí que a la planta que remedia las picaduras ponzoñosas se le llame *cuco*. Una segunda posibilidad -que la creo menos verosímil-sería atendiendo a otro significado de esta voz: ‘astuto, taimado’, que hubiera a esta planta a este cardo bien por sus efectos mágicos (Vid. más abajo), bien por sus fuertes púas que pinchan al cogerlo.

Otra es la explicación de los campesinos de Partalao, donde ha surgido una etimología popular que justifica el origen del nombre *cardo cuco*; existe la creencia de que el nombre viene motivado porque de esta mata se desprende en primavera unas bolitas que se asemejan a la “cagada del cuco”. Colmeiro (II, 503-504) recoge *cardo cuco* para designar el *Eryngium campestre* en distintas localidades de Andalucía oriental, y *cardicuca* en Toledo; también para la *Carlina corymbosa* (Ibid. III, 286), que también para la citada planta recoge la *Gran Enciclopedia de Andalucía* (II, 672, s. v. *cardos*). En Sierra Nevada, en los cascajares de la tundra crece el *Eryngium glaciale*, que también lleva el nombre de *cardo cuco* (Vid. Ferrer 1971: 268).

En Rodalquilar (Níjar) recoge Martínez Lirola (1997: 213) para este cardo el sintagma *cardo burrero*, y Colmeiro (*Loc. cit.*) registra *cardo lechero* para este *Eyngium* en

---

en otras zonas peninsulares, se le da a otras plantas; vid. Ceballos Jiménez 1986: s. v.; y García Rollán 1986: nº 826.

484 Entre los que se encuentran en Almería están el *cardo azul* (*Eryngium glaciale*); *cardo burrero*, *cardo-cristo* o *cardo de comer* (*Scolymus hispanicus*), también *cardo de comer* para *Cynara sylvestris*; *cardo lechero* “un tipo de *Carlina*”; Clemente 2002: 604; *Sylibum marianum*), también es llamado *cardo de María*; *cardo heredero* (el *Carthamus*; Clemente 2002: 604); *cardo toba* (*Onopordum acanthium*); etc.





Dalías<sup>485</sup>. El diccionario de *Autoridades*, además de *cardo corredor*, incluye otros cardos: *cardo burriquero*, *cardo lechero*, *cardo huso*, y *cardo santo*.

### 32.2. Estudio etnográfico

En nuestra provincia tiene este cardo varias aplicaciones en la medicina doméstica. Cura las diarreas, para lo cual se hierve con agua un trozo de raíz, y la cocción obtenida se toma en ayunas durante tres días (otros me informan que hasta que desaparezca la enfermedad); este misma tisana, hecha con la raíz hervida, sirve para curar resfriados y forúnculos o “granos”. El tallo desprovisto de la corteza cura las molestias gástricas con sólo llevarlo en la boca o puesto en la oreja.

También tiene uso alimentario, documentado por Clemente y Rubio en Cabo de Gata, el “*cardo cuco* lo comen tierno” (2002: 439); igual uso aduce en otras zonas de las Alpujarras<sup>486</sup>. En la actualidad se siguen comiendo sus hojas y tallos tiernos y raíces, previamente cocinados en varias comarcas almerienses.

No obstante lo dicho, el uso más generalizado que ha tenido el *cardo cuco* ha sido el de antiponzoñoso; su sabia sirve de antídoto contra las picaduras de alacranes, serpientes, arañas o cualquier animal venenoso (Cfr. Rueda Casinello -1983: s. v.- apunta que sirve de antídoto contra las picaduras de las víboras). Me cuentan una historia -para ratificar su eficacia contra el veneno- en la que luchan un lagarto y una serpiente venenosa, y cuando esta logra morder a su adversario, entonces el lagarto, para que no le afecte el veneno se restriega contra una mata de *cardo cuco* que encuentra allí próxima, y sigue luchando como tal cosa. Un vez más, el naturalista e ilustrado Clemente, como siempre, atento a recoger las costumbres e historias locales por donde va pasando, anota esta leyenda en dos lugares de la provincia; uno cuando se encontraba en Cabo de Gata : “es famoso el cuento del lagarto -dice- que luchando con la víbora acudía a él [el *cardo cuco*] para curarse de las picadas de su enemiga hasta que un pastor, que presenciaba la contienda lo cortó y cayó muerto el lagarto al llegar al sitio del cardo, por no hallar ya este” (2002: 439); el otro, lo toma en el límite de las provincias de Almería y Granada (entre María y la Puebla de don Fadrique), “donde hay quien asegura con corona, haber visto curarse, restregándose con él [el *cardo cuco*] el lagarto de la mordedura de la víbora, con quien repetía la pelea hasta que murió porque le quitaron el

---

485 En Mozón (Huesca) es conocido como *cardo borriquero* (Ferrández 1993: s. v. *Eryngium campestre*), designación que también se le da en otras zonas hispánicas; aunque generalmente se le asigna a otro cardo (Vid. nota anterior).

486 En las tierras de Lanjarón da la misma información “Comen también el tallo tierno del *cardo cuco* (*Eryngium campestre*) que dicen es muy sabroso” (2002: 369).

cardo” (2002: 575). Es general entre los campesinos que es una planta antiponzoñosa (Vid. infra § 32.2.1.).

Otros usos en la medicina casera han sido recogidos por Martínez Lirola (*Loc. cit.*) en Huebro (Níjar), se emplea la raíz en forma de tisana y bebida en ayunas, para curar los furúnculos. Esta misma cocción de la raíz, en Lucainena de las Torres, se usa para curar los resfriados; y en Pueblo Blanco (Níjar) para combatir las diarreas; por último, en zonas de Carboneras se toma una infusión de la parte aérea de la planta contra los trastornos digestivos.

En otras zonas almerienses, como en la Sierra de Oria, -según me informan en la zona- no tiene ningún uso “sólo el de dar trabajo al agricultor”, pues como mala hierba (o *matojo*) tienen que arrancarla de las tierras de cultivo.

32.2.1. Este uso, contra las picaduras de animales venenosos aparece desde muy antiguo; ya Dioscórides (en la interpretación de Andrés Laguna, Lib. III, cap. 22: “Del Eryngio”) señala el empleo de esta planta “contra las mordeduras de serpiente y socorre a los que toman algún veneno mortífero”<sup>487</sup>; Font Quer (1990: 478) narra esta misma historia de lucha entre animales en el Pirineo catalán y aragonés, aunque aquí el animal que acude a este cardo por la mordedura de la serpiente es la comadreja. Aviñón a finales del siglo XIV, como ya se ha indicado, lo recoge en distintos usos, bien para la confección de “arropo de uvas dulces y limpias del boruio [‘hollejo’], a mano, y non esprimiendo, vna arroua; ysopo, marrubio ventoso, culantrillo del pozo y rayz de finojo y cardo corredor y lirio cardeno; de cada vno media libra [...]” (Ibid.: 278); bien para “purgar mansamente la flema y clera”, donde da el siguiente r cipe: “rayz de finojo y de perejil y de apio y de esparrago y de cardo corredor, de alcohola y de almiron; de cada cosa vna onça; [...]” (Ibid.: 329). Por su parte, Juan de Jarava [1557-1567] nos informa cu ndu ha de recolectarse y algunos de sus usos:

“Iringium. *Cardo corredor* / *Cardo corredor*. El vive en lugares no labrados. Hanlo de coger, como dize Plinio, al solsticio del est o, que es quando los d as son los mayores que pueden ser en todo el a o. Diosc rides dize que la rayz escalfa. Tomada en alg n brevahe, haze orinar y que les venga a las mugeres su purgaci n. Tomada con vino, es provechosa contra animales venenosos y contra pon o a. Accio dize que la decocci n de la rayz es buena para la col -

---

487 Y a ade: “El Eryngio no es otra cosa, sino aquella planta espinosa, que encima de sus tallos produce muchos botones   la manera de estrellas, y se llama *cardo corredor* en Castilla” (1968: 278-279).



rica pasión y, poniéndolo en clarea, quita la piedra y sana la dificultad y trabajo de orinar y el mal de riñones.”<sup>488</sup>

Actualmente tenemos noticias de que se utiliza como antiponzoñosa en zonas del levante peninsular, como Castellón (Mulet Pascual 1991: s. v. *Eryngium campestre*) y Murcia (Obón y Ribera: 1991: 86). Otros usos de esta planta, fuera de nuestra provincia, son como diurética y para abrir el apetito, efectos que también fueron señalados por Dioscórides, según Laguna (*Loc. cit.*): [la raíz hervida] “Bebida provoca el menstuo y la orina, resuelve las ventosidades”, y “sus hojas cuando son ternezicas, se salan para comer”. En la zona oriental almeriense se han utilizado, esporádicamente, las hojas y tallos tiernos de estos cardos como alimento (Martínez Lirola 1997: 213); en Granada (Sierra Tejeda, la Alpujarra y Sierra Nevada) sus hojas y su raíz se utiliza como aperitivo (Serrano López-Hermoso, s. v. *Eryngium campestre* L.), y en Güejar Sierra el agua de la cocción de la planta se utiliza para eliminar los ganglios; aquí se le atribuyen propiedades antiinfeciosas y afrodisiacas; la raíz machacada y mezclada con manteca se utiliza para eliminar los “golondrinos”.



Flores en cabezuelas del *cardo cuco*

---

488 *Historia de yerbas y plantas con los nombres griegos, latinos y españoles. Traducidos nuevamente [...], párr. 7; tomada del Banco de datos de RAE (CORDE); el subrayado es mío.*





### 33. ZIGOFILÁCEAS

#### 33.1 ALJÁMEGA ~ ALHÁRMEGA ~ ESTACARROCÍN ~ TACARRECÍN ~ CATARRECINO ~ MEAPERROS (*Peganum harmala* L.)

Planta perenne de entre treinta y sesenta centímetros de altura, con tallos muy ramificados y en zigzag. Hojas con dos incisiones paralelas, de color verde-amarillento. Flores muy olorosas, solitarias sobre pedúnculos, cuyos pétalos son blancos con la base verdosa; el fruto es globoso, con numerosas semillas angulosas, que se tornan negras cuando maduran. Florece entre junio y agosto.



La aljámega o estacarrocín

Se encuentra esta planta en terrenos nitrificados, especialmente en los alrededores de las poblaciones y en las cunetas de los caminos. Muy abundante en todas las épocas; a principios del siglo XIX el naturalista Clemente (2002: 600) decía que “el *Peganum harmala* abunda mucho al acercarse a Oria, y aún más en sus calles”. En Almería se ha herborizado en el municipio de Almería (Los Molinos), Benahadux, Níjar, Valle del Almanzora, Vera; Cuevas y Pulpí (Sagredo. 1987: 263).

### 33.1.1. Estudio lingüístico

Estamos, de nuevo, ante una planta que en nuestra provincia es designada mayoritariamente con dos familias de lexemas; de una parte está la de *estacarrocín* con sus variantes; y de otra, *alharma* ~ *alhármea* también con varias formas.

La voz *estacarrocín* es documentada en Almería por primera vez, según los datos de que dispongo, por Clemente (2002: 413 y 669), como nombre de una planta, en Berja<sup>489</sup>, Dalías y en Níjar; el mismo autor vuelve a repetir *estacarrocín* en su *Lista de nombres andaluzes de plantas* (1806: 36v) en Níjar y en Roquetas; es un término, que Gregorio Salvador (1958: s. v.) recoge en Cúllar-Baza, aunque aquí designa otra planta<sup>490</sup>; en Fiñana proporciona Clemente (2002: 629) *matarocín* junto a *hediondo* (“estos dos nombres dan en Fiñana al *Peganum*, [...] y los muchachos llaman a su frto “cuentas de burro”); en su relación de nombres vulgares (1806: 33) escribe esta última voz, localizada igualmente en Fiñana, sin *h-* (*ediondo*) para denunciar que aquí no se realiza la aspiración ni su conversión en [x]. Por su parte Martínez Lirola (1997: 205) aporta para el *Peganum* en el Campo de Níjar variantes (con aféresis o metátesis) de la forma anteriormente citada, *tacarrecín* en el Barranquete y *catarrecino* en Campohermoso; y Alcalá Venceslada aporta *catarracín* como voz almeriense. Formas que, con variantes, se extienden por la Comunidad murciana: *catarrofic*, *matarrufín* y *catarrocín*<sup>491</sup> (Vid. Obón y Ribera 1991: 67; s. v. *Peganum harmala*).

Font Quer (1990: 443), por su parte, para esta planta da el sinónimo *matarrocín*; que, a su vez, está relacionado con las denominaciones catalanas *estaca-rossins*, *estacarrosins*,

---

489 En el municipio de Berja recoge *estacarrafin* (2002: 401), variante que no creo que se trate de una errata. En las sucesivas citas de este término transcribe siempre *estacarrocín*, aunque variantes con la terminación en *-fin* (*matarrofin*, *catarrofic*) se encuentra actualmente en Murcia (Vid. infra).

490 Se trata de una Gramínea, la llamada -según el lingüista granadino- “lágrimas de David”; con sus semillas se hacen rosarios y collares.

491 La var. *catarrofin* lo recoge el DEA con la marca reg., y el valor de las semillas de la algarroba; la doc. en un texto de Cela (*Primer viaje andaluz. Notas de un vagabundo por Jaén, Córdoba, Sevilla, Huelva y sus tierras* [1957], 1971, “Dime, brezo albarizo, algarrobo que cría el *catarrofin* ¿Cuál es de todos los caminos, el que trae de Roma?”, el subrayado es mío; sin embargo, Alcalá Venceslada; que era giennese, lo recoge en su *Vocabulario*, según ya se ha señalado, como voz almeriense (1980: s. v.).





*estacarrocines*, que designan varias plantas del género *Hedisarum* (*humile*, *onobryquis* y *confertum*) y el *Atragalus incanus* (Vid. Morales 1996: 216).

Ninguno de los términos de esta familia aparece en el DRAE ni en los diccionarios de uso del español; se trata de un catalanismo, que una vez más llega hasta Almería. Estamos ante una voz compuesta: *estaca-rossí*, que alude a una planta medicinal y al ungüento que de ella se obtiene, formada por los lexemas *estaca* (forma de probable origen gótico \*STAKKA, común con el español) y *rossí*, un derivado de *ròssa*, de origen incierto, aunque por los testimonios que el hipotético étimo ha dejado en las lenguas románicas<sup>492</sup>, Corominas supone la base germánica occidental \*ROTJAM ‘pudrirse’, que ya había dado Diez. Según el etimologista catalán (DCLLC 1980-1991: vols. III y VII, ss. vv. *estaca ròssa*) está ya documentada en el siglo XIV como *estaca-rocí* en la obra catalana *Tressor dels Pobres*; aunque la forma arcaica del cat. medieval fue *estaca-ronçí* (en el bajo latín *stacoranzí*), nombre que en la Edad Media se extiende por Europa y que -por la información que ofrece Corominas, *Loc. cit.*- aparece, con metátesis de las vocales, *stacoranzí*, en la traducción anónima del Pseudo-Galè, *De Plantis* (siglo XIII?), nº 3: “*Cicuta...in Catalonia vocatur stacoranzí*”. Registrada como *estaca-rossins* por Cavanilles en Valencia (1797, II: 336).

La familia léxica *alhamega* (posiblemente en Almería con la pronunciación [alxamega], o más bien [alxámega]) pertenece al dominio lingüístico castellano. Clemente en su *Lista de nombres vulgares* (1806: 8v) documenta *alhámega* en Albox, junto a la variante sin restos de la antigua aspiración: *alámega* (1806: 5v); sin embargo, en su “Historia Natural del Reino de Granada” o *Viaje a Andalucía* (2002: 495), en la comarca del Río Almanzora, entre Vera y Albox, la transcribe como “*alharmega*, que así llaman al *Peganum*”<sup>493</sup>; nombre que también recoge en Gérgal (*alharmega*, 2002: 621; igual información da en 1806: 6, aquí sin la “h”). La forma *alhámega* tiene entrada en el DRAE, de igual modo que la variante *alhárgama* (ésta desde el *Autoridades*), en las que el diccionario académico remite a *alharma* (arabismo procedente de *al-harma*; y éste, a su vez, de origen griego “ármala”), términos que designan el *Peganum harmala*. La definición que da el diccionario académico coincide con nuestra planta (“de unos cuatro decímetros de altura, ramosa, con hojas lacimiadas, flores blancas, muy olorosa, y cuyas semillas sirven de condimento en

492 Ha dejado derivados en italiano y en todas las lenguas de laRomania Occidental; en español *rocín* y *rocino* (ya documentados desde 1156), que aluden a una ‘bestia vieja’ o al ‘equino inútil para el trabajo’; de esta voz forma Cervantes el nombre de Rocinante, el caballo de don Quijote.

493 Clemente el 7 de mayo de 1805 hace el trayecto entre Garrucha y Vera y observa en flor esta planta, y este hecho le hace reflexionar: “El ver florido al *Peganum* y al trigo bien adelantado me inclinan a pensar que este terreno es tan temprano o más que Cabo de Gata” (2002: 493).

Oriente, y también se comen tostadas”), aunque la incluye en la familia de las Rutáceas (en otras etapas también se identificaba con un tipo de ruda; Vid. infra Laguna). El DEA, por su parte, recoge *alhármaga* y *alhármega*, siguiendo la sinomia que da Font Quer.

Las formas con la permanencia de la antigua aspiración transformada en “j” [x] y con traslación acentual se extienden por la Comunidad de Murcia: *aljamega*, *arjamega* y *jamega* (Obón y Ribera, *Loc. cit.*). También están documentadas en español para esta planta *alármega*, designación que no está localizada<sup>494</sup>, y *alharma* en Aragón y en la Comunidad valenciana (Vid. Morales 1996: 95); existen, además, otros términos con aféresis como *harmaga* o *hármaga*. Cavanilles (1797: 174), al describir la flora del Reino de Valencia, en el paraje llamado Carrascal de Castalla cita la *alárgama*: “Crecen en aquellos sitios incultos varias plantas: es comun el hipocisto, parasítico, [...] la escorzonera baxa, el falso camepitio, la gamarza ó *alárgama*, el torbisco, el romero, la vela anual, la col vexigosa, la xara escamosa, y las que tienen hojas parecidas á las del brezo y romero”. Y el famoso médico segoviano Andrés Laguna [1555], cuando trata de la “Ruda saluage”<sup>495</sup>, dice que la planta que en griego es *peganon*, “Llamase en algunas partes Harmala” (1968: 299).

Existen, además, en Almería las variantes léxicas *crujía*<sup>496</sup>, que no hay que confundir con el *Digitalis obscura* y que Clemente documenta en María y en Berja, aquí junto al citado *estacarrafín* (2002: 401 y 571), y *meaperros*; este último muy poco difundido; sólo lo he registrado en el estudio de Martínez Lirola (Ibid.) que lo da para Níjar; nombre despectivo que posiblemente proceda por el olor desagradable de esta mata.

Sagredo (*Loc. cit.*) en el estudio de su flora almeriense, al describir este vegetal, registra, sin embargo, como nombre vulgar *gamarza*, término que no he escuchado ni he podido recoger en nuestra provincia; aunque no descarto la posibilidad de que pueda ser conocido como forma importada ya que este nombre lo recoge el DRAE para este género<sup>497</sup>.

---

494 Por su parte, el DUDE recoge como sinónimos de *alharma* los términos *alfarma*, *alármega*, *alhámega*, *alhárgama*, *gamarza* y *harma*.

495 Desde antiguo el *peganum* ha sido comparado o asimilado a un tipo de “ruda” por el desagradable olor que ambas plantas desprenden, como indican algunos de los nombres que se le han dado: *ruda harmel*, *ruda borde*, *ruda hármala* (Vid. Ceballos Jiménez, 1986: 607).

496 Cfr. las designaciones *cruja* y *crujía* que recoge Ceballos Jiménez (Ibid.).

497 Lope de Vega en su comedia *San Diego de Alcalá*, recoge en un diálogo entre las rústicas Lorenza y Mencía, esta planta que, con otras, les sirve de adorno: LORENZA.- Yo pienso poner al mío / Mucha amapola y *magarza* / Y de espino y flor de zarza / Cubrille, en llegando al río. / Pues, rebociño, ya tengo / Uno de color, famoso. / MENCÍA.- Irás en traje vistoso” [1613]; ed. de Thomas E. Case, Reichenberger (Kassel), 1988: 68. Tomado del Banco de datos de la RAE (CORDE); el subrayado es mío.



33.1.1.1. El origen de esta segunda familia es el árabe *hárma* (ya estaba en Diócorides *ármala*, en griego, para designar esta planta), que ha dado en español una larga lista de variantes. El Diccionario de *Autoridades* da entrada al lema *hármaga* y lo documenta en Nebrija (aunque el DCECH advierte que no aparece en su 1ª ed.; si está en F. del Rosal, 1606). Corominas-Pascual (*Loc. cit.*) proponen que las formas esdrújulas provienen del nombre ár. *hárma* (origen que ya había previsto el Dr. Laguna; Vid. infra § 33.1.2.1.), que por disimilación \**alhárma* se ha llegado a *alharmaga*; y de un \**alharmagaza*, con sufijo despectivo por el desagradable olor de esta planta surgen la formas *magarza* y, con metátesis, *gamarza* (ambas voces con solera en español, y recogidas por el DRAE).

Por último, recojo la información que da Clemente en la comarca de Baza, donde dice que “Al *Peganum* llaman *matacán*, y en Hellín y Calasparra de Murcia *alhármega*” (2002: 254).

### 33.1.2. Estudio etnográfico

El botánico Clemente, al pasar por Berja, en marzo de 1805 (2002: 401), dice que “Abunda el *Peganum harmala*, y que llaman *estacarrafin* [sic] o *crujía* y usan como detergente para las mataduras de las bestias; desde aquí hasta la raya de Murcia es ya común esta planta”. Cuando unos días después está en Dalías añade: “*Estacarrocín* llaman también en Dalías al *Peganum*, que distinguen de la *Crujía*, haciendo de ella el mismo uso que en Berja”. No he vuelto a recoger esta utilización en el presente, hecho que sí ocurre en Murcia (Vid. infra). Otra empleo que antaño tuvo esta hedionda mata fue en Fiñana para la obtención de gebe refinado; cuenta Clemente (2002: 629) que en la Sierra de Baza de este término se levantó una fábrica de gebe en 1790, que se surtía con una fuente sumamente aluminosa, donde se mezclaban los componentes en la siguiente proporción, ochocientas libras de esta agua con dos fanegas y media de *matorocín* (o *Peganum*), “cuyas cenizas -dice- son las mejores para el gebe”; esto daba sesenta libras y media de gebe refinado.

Actualmente se usa en el Campo de Níjar -según informa Martínez Lirola (1997: 205)- como tónico capilar, para ello se cuecen las infrutescencias de la planta, y con el agua resultante se lava el pelo. Comentan los informantes que deja en cabello muy mal olor.

33.1.2.1. En Murcia se utiliza en lavados para curar eccemas, las heridas infectadas, bajar las inflamaciones y contra el acné (Obón y Ribera: *Loc. cit.*). El uso condimentario de sus semillas lo recoge el DRAE y el DUDE, aunque el primer diccionario lo localiza en Oriente. En el Sahara occidental se utilizan sus semillas molidas y mezcladas con miel y gengibre para combatir el reuma, los dolores de las articulaciones y cualquier dolor, en general. También se ha empleado como alopécico, antidepresivo y para protegerse de los efectos de las brujerías (Bellakhdar 1978).

Es una planta tóxica; contiene alcaloides (los más importantes harmina y harmalina) que son inhibidores de la MAO (Mono-Amino-Oxidasa), y -según informa Sagredo (*Loc. cit.*)- es un eficaz antidepressivo; Bruno Cardeñoso nos habla de los efectos de esta planta, “El componente de la ayahuasca que provoca la apertura de las puertas de la percepción, como diría William Blake, es la harmina, contenida de forma natural en una planta de las estepas del sur de Rusia -llamada rusa siria, alharma o gamarza- cuyo cultivo alcanzó una extraordinaria difusión por todo el mundo en tiempos prehistóricos. De este modo, la harmina, en diferentes plantas y tallas, se convirtió en un alcaloide o psicoactivo propio de casi todos los rincones del globo”<sup>498</sup>.

No obstante, advierten algunos de los antiguos tratados médicos de la práctica de ciertos boticarios en poner semillas de cicuta, en lugar de harmala, en la preparación de sus píldoras, con lo que, en más de una ocasión, obtenían efectos mortales. Entre los autores que hacen estas advertencias, están Mattioli (1548) y Laguna ([1555], *Loc. cit.*); este último dice que “majada con miel, con vino, con hiel de gallina, con açafrañ, y con çumo de hinojo, es vtil para las flaquezas de vista”. “Llámase aquesta planta, en Arabigo, Harmel y Alhármel, por donde son dignos de capital castigo los boticarios que, siguiendo su luminar mayor (el qual los mete en muy obscuras y profundas tinieblas) ponen, por el Harmel, la mortífera simiente de la Cicuta quando dispensan las píldoras agregativas y fétidas y algunas otras composiciones [...]”.

Sus semillas se han utilizado por las pueblos semitas para drogarse; Linneo, en sus *Ameneidades académicas*, nos habla de la costumbre entre los turcos de tomar estas semillas para lograr con ellas un estado de euforia y de gran alegría; y para los marroquíes constituye una especie de panacea, con la que pretenden curar cualquier enfermedad (apud Font Quer, *Loc. cit.*).

---

498 *El código secreto. Los misterios de la evolución humana*, 2001. Texto tomado del Banco de datos de la RAE.



## CLASIFICACIÓN DE LOS NOMBRES VERNÁCULOS DE LAS PLANTAS ATENDIENDO A SU FILIACIÓN GEOGRÁFICA PENINSULAR

Recogemos en este apartado la clasificación de los fitónimos almerienses citados en el estudio atendiendo a su filiación geolectal o dialectal. No obstante hemos de advertir, primero, que no se ha hecho un apartado con los que coinciden con el español estándar (como son los casos de *alcaparra*, *adelfa*, *amapola*, *torvisco*, etc.); segundo, que cuando adscribimos una forma léxica a una zona o variedad lingüística concreta, se hace atendiendo a la coincidencia del término, tanto del significante como del significado (género botánico); tercero, que bajo el epígrafe “Orientalismos”, incluimos las voces que, aun teniendo un origen en un dialecto o lengua peninsular -muchos son aragonesismos-, actualmente están ampliamente extendidas por la franja oriental de la Península Ibérica; y cuarto, que no descartamos que algunas de las voces o sintagmas que recojo documentados exclusivamente en Almería, puedan aparecer con el mismo o valor similar en otra(s) zona(s) y, por lo tanto, tengan una extensión mayor.

### A) ANDALUCISMOS

*abelfa*: *Nerium oleander* L.

*aberfa*: Ibid.

*abulaga*: *Ulex parviflorus* Pourr.

*albadaca*: *Ocimum basilicum* L.

*albaira*: *Anthyllis cytisoides* L.

*alcarcil*: *Cynara silvestris* L., y subsp. *cardunculus*

*alcaucil*: Ibid.

*alentisco*: *Pistacia lentiscus* L.

*alhucema*: *Lavandula latifolia* Villars, y *Lavandula multifida* L.

*argamula*: *Anchusa azurea* Miller, y *A. italica* Retz

*azucema*: *Lavandula latifolia*, y *L. multifida*

*bolina*: *Genista umbellata* (L'Hér.) Poiret

*boja yesquera*: *Artemisia herba-alba* Asso, y

*Artemisia barrelieri* Besser

*cardo cuco*: *Eryngium campestre* L.

*corrigüela*: *Convulvus arvensis* L.

*ginestra*: *Genista cinerea* (Vill.) D.C.

*giniesta*: *Cytisus scorparius* L.

*jaguarzo morisco*: *Cistus salvifolius* L.

*juagarzo*: *Cistus* spp.

*juagarzo blanco*: *Cistus albidus* L.

*lantisco*: *Pistacia lentiscus* L.

*lantisquina*: fruto de *Pistacia lentiscus* L.

*manrubio*: *Ballota hirsuta* Benth., y *Marrubium vulgare* L.

*palain*: *Genista spartoides* Spach subsp. *Rematoides*

*penca*: *Opuntia ficus-indica* (L.) Millar

*pencal*: Lugar donde crece la *Opuntia*

*pendejo*: *Launaea* spp.

*rascamoños*: *Ibid.*

*retama de olor*: *Retama monoperma* (L.) Boiss.

*teta de vaca*: *Scorzonera angustifolia* L.

*unquera*: *Juncus acutus* L.

*vinagreras*: *Oxalis pes-caprae* L.

*yerba de la sangre*: *Paronychia argentea* Lam.

*zagua*: *Salsola oppositolia* Desf.

*zajareña*: *Sideritis hirsuta* L., y otras *Sideritis*

## **B) CASTELLANO-MANCHEGOS**

*amapol*: *Papaver rhoeas* L.

*anapol*: *Ibid.*

*anapoles*: *Ibid.*

## **C) CATALANISMOS**

*alzabara*: *Agave americana* L.

*alzavara*: *Ibid.*

*baladre*: *Nerium oleander* L.

*catarrecino*: *Peganum harmala* L.

*catarrofir*: *Ibid.*

*estacarrocín*: *Ibid.*

*oroval*: *Withania frutescens* (L.) Pauquy

*orovales*: *Ibid.*

*presulillo borde*: *Vicia* sp.

*tacarrecín*: *Peganum harmala* L.

*tápana*: *Capparis spinosa* L.

*tapanera*: *Ibid.*

*tápena*: *Ibid.*

*tápina*: la inflorescencia de la *Capparis spinosa* L.

## **D) MURCIANISMOS**

*agricos*: *Oxalis pes-caprae* L.

*alcibarón*: bohordo de la pita o del *Agave americana* L.

*alhábaga*: *Ocimum basilicum*

*alhamega*: *Peganum harmala* L.

*alzavarón*: bohordo de la pita

*boja blanca*: *Artemisia herba-alba* Asso

*bolaga*: *Thymelaea hirsuta* (L.) Endl.

*candilera*: *Phlomis lychnitis* L.

*cantueso*: *Lavandula multifida* L.

*chiche fraile*: *Sideritis ibanyezii* Pau

*chiriuela*: *Euphorbia serrata* L.

*chirrihuela*: *Ibid.*

*cipote*: *Cynomorium coccineum* L.; y *Orobancha* spp.

*cipote de burro*: *Ibid.*

*folión de lobo*: *Ibid.*

*garranchuelo*: *Sideritis hirsuta* L., y otras *Sideritis*

*lechiterna*: *Euphorbia serrata* L.

*mariselta*: *Salvia lavandulifolia* Villar

*mojigato*: *Anacyclus clavatus* (Desf.) Per.

*mojino*: *Anacyclus clavatus* (Desf.) Per.

*quebrantahuesos*: *Phlomis lychnitis* L.

*quebraollas*: *Cistus albidus* L., y *Helianthemum* sp.

*quiebraollas*: *Cistus albidus* L., y *Helianthemum* sp.

*regalicia*: *Glycyrrhiza glabra* L.

*salamanquesa*: *Salvia verbenaca* L.

*saureja*: *Satureja obovata* Lag.

*varicas de San José*: *Asphodelus* spp.

*yerba de la plata*: *Paronychia argentea* Lam.

*yerba la iva*: *Teucrium* spp.

*yerbaíva*: *Ibid.*

*zaureja*: *Satureja obovata* Lag.

## **E) ORIENTALISMOS**

*ababol*: *Papaver rhoeas* L.

*ababol morado*: *Roemeria hybrida* (L.) DC.

*agricos*: *Oxalis pes-caprae* L.

*alcancil*: *Cynara silvestris* L.

*aliaga*: *Ulex parviflorus* Pourr.

*arto*: *Maytenus senegalensis* (Lam.); y *Ziziphus lotus* (L.) Lam.





asnacho: *Ononis tridentata* L.  
 ballueca: *Avena* spp.  
 boja: *Artemisia* spp., también *Santolina* spp.; y *Salsola* spp.  
 bufalaga: *Thymelaea hirsuta* (L.) Ende  
 cisca: *Saccharum ravennae* (L.) Murria  
 collejón: *Moricandia arvensis* (L.) DC.  
 crujía: *Digitalis obscura* L.  
 espligo: *Lavandula latifolia*, *Lavandula multifida* L.  
 gazul: *Mesembryanthemum nodiflorum* L.  
 malvavisco: *Althaea officinalis* L.; y *Lavatera maritima* Gouan  
 margarita borde: *Anacyclus clavatus* (Desf.) Pers.  
 marmuera: *Clematis flammula* L.  
 matamosquera: *Dittrichia viscosa* (L.) W. Greuter  
 matapollera: *Daphne gnidium* L.  
 matapollo: Ibid.  
 mosquera: *Dittrichia viscosa* (L.) W. Greuter  
 pala: *Opuntia ficus-indica* (L.) Millar; y cada parte del tallo  
 palera: *Opuntia ficus-indica* (L.) Millar  
 paleta: *Opuntia ficus-indica* (L.) Millar; y cada parte del tallo  
 palmizón: hoja vieja del palmito  
 pincho barrillero: *Salsola kali* L.  
 rabo de gato: *Sideritis hirsuta* L., y otras *Sideritis*  
 rabogato: *Sideritis hirsuta* L., y otras *Sideritis*  
 sala(d)o: *Atriplex* spp.  
 sala(d)o negro: *Salsola oppositifolia* Desf.  
 sisca: *Saccharum ravennae* (L.) Murray  
 tuera: *Citrullus colocynthis* (L.) Schraeder.  
 zapaticos de la Virgen: *Lamium* spp., y *Lonicera* sp.

## F) FITÓNIMOS QUE SÓLO DOCUMENTO EN ALMERÍA

abolaga: *Thymelaea hirsuta* (L.) Endl.  
 aculito: *Nicotiana glauca* Graham  
 albaida chirriante: *Anthyllis* sp.  
 albaida moruna: *Dorycnium pentaphyllum* Scop.  
 alcaucique: *Cynara silvestris* L., y subsp. *Cardunculus*

alcaudonera: *Teucrium murcicum* Sennen  
 algarrobo morisco: *Pistacia lentisco* L.  
 aliaga judía: *Ulex parviflorus* Pourr.  
 aliaga morisca: Ibid.  
 aljedrea: *Satureja obovata* Lag.  
 apalaín fino: *Ephedra fragilis*  
 arabol: *Papaver rhoeas* L.  
 araboles: Ibid.  
 arbadol: Ibid.  
 arboltoño: *Nicotiana glauca* Graham  
 arjedrea: *Satureja obovata* Lag.  
 barrón: *Lygeum spartum* L.  
 boja barrillera: *Salsola genistoides* Juss. Ex Poiret.  
 boja follonera: *Artemisia barrelieri* Besser  
 boja pestosa: *Sambucus ebulus* L.  
 boja pulguera: *Artemisia barrelieri* Besser  
 bojantina: *Artemisia herba-alba* y *Artemisia barrelieri* Besser  
 calenturero: *Nicotiana glauca* Graham  
 campanillera: *Withania frutescens* (L.) Pauquy  
 canarios: *Oxalis pes-caprae* L.  
 cantigüeso: *Lavandula multifida* L.  
 cantueso borde: *Lavandula stoechas* L.  
 cantueso dentado: *Lavandula multifida*  
 carda vieja: *Launaea* spp.  
 cardillo: *Eryngium campestre* L.  
 cardoncha: *Cynara silvestris* L., y subsp. *cardunculus*  
 cebolla marranera: *Urginea maritima* (L.) Baker  
 cebollera morisca: *Asphodelus* spp.  
 cebolleta: *Urginea maritima* (L.) Baker  
 chaparrilla: *Fumana ericoides* (Cav.) Gand.  
 confitero: *Lavandula multifida* L.?  
 espantagusanos: *Salsola vermiculata* L.  
 esparto borde: *Lygeum spartum* L.  
 flor de piedra: *Xanthoria parietina* (L.) Fr.  
 flor el amor: *Anacyclus clavatus* (Desf.) Per.  
 gigante: *Nicotiana glauca* Graham  
 gurullicos: *Mesembryanthemum nodiflorum* L.  
 gurullillo: *Sedum sediforme* Pau  
 hiel de la tierra: *Teucrium murcicum* Sennen  
 jajareña: *Sideritis hirsuta* L.; y otras *Sideritis*

jareña: Ibid.

jedionda: *Launaea arborescens* Pau

lastón: *Lygeum spartum* L.

lechiterna de la marina: *Euphorbia paralias* L.

manrubio pinchoso: *Marrubium alisson* L.

marranera: *Urginea marítima* (L.) Baker

mata de la fiebres malta: *Teucrium charidemi*

Sandwith

matablanca: *Phlomis lychnitis* L.

matacañas: *Oxalis pes-caprae* L.

matagalgo fino: *Phlomis lycnitis* L.

matapán de regadío: *Oxalis pes-caprae* L.

matapanera: *Capparis spinosa* L.

mática el amor: *Anacyclus clavatus* (Desf.) Per.

meaperros: *Peganum harmala* L.

molínicos: *Scorzonera* spp.

olaga: *Thymelaea hirsuta* (L.) Endl.

olivardiza: *Dittrichia viscosa* (L.) Greuter

orejicas de liebre: *Scorpiurus muricatus* L.

pantagusanos: *Salsola vermiculada* L.

papirondo: *Launaea arborescens* (Batt.) Murb.

papo de vieja: *Launaea* spp.

paporruyo: *Launaea arborescens* (Batt.) Murb.

paraviejo: *Launaea* spp.

patagallina: *Calendula arvensis* L.

patica de gallo: Ibid.

patica gallina: Ibid.

pegajosa: *Dittrichia viscosa* (L.) Greuter

pincho jediente: *Launaea arborescens* (Batt.) Murb.

pitaca: *Agave americana* L.

rampete: *Plantago coronopus* L.

rascaviejas blancas: *Hormatphylla spinosa* (L.)

Kupffer

rascaviejas negras: *Vella spinosa* Boiss.

rascaviejo: *Launaea* spp.

rocío: *Mesembryanthemum nodiflorum* L.

rompemuros: *Nicotiana glauca* Graham

rosalicos: *Lavatera marítima* Gouan

salaiilla: *Salsola vermiculata* L.

satureja: *Satureja obovata* Lag.

sisquero: *Saccharum ravennae* (L.) Murria

tápena borde: *Zygophyllum fabago* L.

tarugo: *Orobancha* spp.

tejo: *Osyris alba* L.

tomillo basto: *Lavandula stoechas* L.

unco basto: *Juncus marítimus* L.

unco fino: *Juncus acutus* L.

unquillejo: *Aphyllantes monspeliensis* L.

unquillo: Ibid.

unquillo marino: *Juncus acutus* L.

volavientos: *Launaea arborescens* (Batt.) Murb.

zajua: *Salsola oppositifolia* Desf.

zomillo: *Arisarum vulgare* Targ.-Tozz.

zumillo: Ibid.



## FITÓNIMOS EN LA TOPONIMIA ALMERIENSE

Es importante el número de fitónimos que aparece en los nombres de lugar (topónimos propiamente dichos, orónimos, hidrónimos, etc.) de esta provincia; unos son transparentes, es decir, fácil de relacionar con la planta que le ha dado el nombre; otros, por el contrario, son opacos para el no especialista; éstos últimos, por lo general, son antiguos por lo que nos proporcionan una información añadida, ya que nos aportan datos, de un lado, acerca de la vegetación que crecía y era característica de la zona en épocas pretéritas (de lo que podemos deducir el clima, la abundancia o escasez de lluvias, y en algunos casos de los modos de vida, etc.); y, de otro, de la lengua que se hablaba en la zona, de su estado en un momento dado, o del uso e influencia de determinados fenómenos dialectales, regionales o locales que hubo en tal o cual zona o comarca; éstos son los casos, entre otros, de los topónimos de origen mozárabe: *Chercos* < lat. QUERCUS 'encina'; *Polopos* y *Polipillos* (caserío y rambla el primero, y alquería el segundo de Lucainena de las Torres); y *Pulpí*, los tres procedentes del lat. POPULUS 'chopo'; *Velefique*, posiblemente derivado del lat. VALLIS FICI 'valle de la higuera'; o el arabismo y mozarabismo *El Tauchar* (procedente de *attaucha* 'atocha'), nombre de un pago en Adra, citado en el Apeo de 1575.

Son también de interés, desde el punto de vista lingüístico, aquellos nombres de lugar que llevan determinados morfemas como el diminutivo *-ico/a*, característico del este de Andalucía, que lingüísticamente pone a esta región en relación con una amplia zona del oriente peninsular que llega hasta Aragón; como son los casos de *Alamicos* (caserío de Vélez Rubio), *Los Cerecicos* (caserío de Oria, citado por Madoz 1988: 134), *La Oliverica* (cortijada de Vélez Rubio), *La Parrica* (caserío de Benizalón), *Los Peralicos* (caserío en Sierra Cabrera, citado por Madoz 1988: 127), *Los Moralicos* (caserío de Turre), *Pampanico* (caserío de El Ejido), *Algarrobico* (caserío de Carboneras), *La Viñica* (caserío de Sorbas) etc.; o aquéllos otros que nos proporcionan formas léxicas arcaicas o dialectales como *El Panizal* en Velefique o *Morra de la Paniza* (en el término de Níjar, *Jaruga* ('haba tierna', era el nombre de un barrio y una calle de Almería, que tomó la denominación de una antigua

huerta); los que tienen su origen en el oriente peninsular, como el cat. *El Baladral* (arroyo entre Mojácar y Carboneras); o los orientalismos *Ciscajero* (en el término de Gádor), *Garrofa* (paraje en el término de Almería) o *Garrobina* (pago de Cuevas del Almanzora); etc. *Los Albercoques* lleva el nombre vernáculo, que tradicionalmente se le ha dado al árbol “albaricoque” y a su fruta en gran parte de la provincia, y hace referencia a dos caseríos que se encuentran en el término de Nijar, el primero en Sierra Alhamilla, y el segundo en su campo, de ahí que, para deshacer la homonimia, al último se le ha añadido el complemento “del Campo”.

Entre los nombres de lugar que tienen su origen en plantas cultivadas, por lo general posteriores a la Reconquista, son numerosos los vegetales que han servido de referente. Sin ánimo de ser exhaustivos, sólo a título de ejemplo cito: *El Barranco del Manzanal*, en Cuevas del Almanzora; *Los Cerezos*, alquería en Benizalón; *Los Cerecillos*, en Berja y Laujar; *Los Perales*, cortijada de Sorbas; *Cocón del Peral*, caserío de Tahal; *La Parra*, aldea de Adra; *Las Parras*, caserío de Viator; *Fuente de la Parra*, alquería de Lucainena de las Torres; etc.; sin embargo, son la “higuera” y el “olivo”, con variantes, los que han dado lugar al mayor número de microtopónimos en la provincia; llevan el nombre de la primera planta: *Higueral* (aldea del término de Tijola); *Los Higuerales* (caserío del término de Cuevas de Almanzora); *Las Cuatro Higueras* (barriada de Adra y cortijada de Cuevas del Almanzora); *Los Higuerales* (caseríos de Bayárcal y Arboleas); *La Higuera* (diputación de Albox); *Rambla de la Higuera* (caserío en el término de Albox); *Higueras del Rango* (en el término de Roquetas; citado en el amojonamiento de 1782); *Aljibe de la Higuera*, *Balsa de la Higuera* y *Calafiguera* o *Cala de la Higuera* (cortijos o casas de labor del término de Nijar; a los que hay que añadir *La Rambla de la Higuera* y el *Cerro de la Higuera*, que aparecen en el deslinde de 1774); *Cañada de la Higuera* (El Ejido); *Fuente de la Higuera* y *Rambla del Higueral* (el primero cortijada de Benizalón, y los otros dos microtopónimos del término de Berja); *Pozo de la Higuera* (diputación y aldea de Pulpí); a veces interviene el humor, como *El Higo Seco* (cortijada de Nijar) o *Los Brevas* (cortijada de Serón); etc.; de la segunda reseñamos: *El Olivar* (caserío de Fines); *Olivar del Río* (caserío de Padules); *Olivares* (en Mojácar, citado en el apeo de Turre de 1572); *Olivillas* (cortijada de Abrucena); *Los Olivillos* (casas de labor de Lucainena de las Torres); *La Oliverica* (cortijada del término de Vélez Rubio); *Los Olivos* (cortijada de Nijar); *Barranco los Olivos* (Tahal, citado en Madoz 1988: 114); etc.<sup>499</sup>.

---

499 Para la confección de esta relación de topónimos hemos consultado, además del *Noménclator de la provincia de Almería* de 1950 y sucesivas ediciones, distintos diccionarios geográficos (entre los que destaca el de Madoz), y monografías o estudios de las distintas comarcas almerienses.



### 35.1. Microtopónimos que hacen referencias a plantas silvestres (o no cultivadas):

- Abriojal*: Barriada de Rioja. ¿Lugar de *abriojos* (*Centaurea calcitrapa*)?  
*Acacios* (Los): Caserío de Níjar.  
*Acebuchal* (El): Parajes de El Ejido y de Níjar. Toma el nombre del 'olivo silvestre'.  
*Acebuchar*: Paraje del término de Adra (citado en Catastro del Marqués de la Ensenada).  
*Acebuchar* (Barranco del): Hidrónimo de Sierra Almagrera en Cuevas del Almanzora.  
*Acebuche* (Barranco del): Hidrónimo en el término de Íllar.  
*Acebuche* (Campillo del): Microtopónimo en el término de Berja.  
*Adelfa* (La): Caserío de Turre. Vid. § 5.1.1.  
*Adelfas* (Las): Caserío de Abla. El nombre espontáneo entre los naturales es *Las Abelfas*, así se transcribe en Madoz (1843: s. v. Abelfa). Vid. § 5.1.1.  
*Alameda*: Diputación de Lubrín.  
*Alameda* (La): Pago en el término de Felix.  
*Alameda* (La): Cortijada de Lubrín.  
*Alamico* (El): Microtopónimo de Benizalón, citado en el Catastro del Marqués de la Ensenada.  
*Alamicos* (Los): Caserío de Vélez Rubio.  
*Alamillo* (Barranco del): Hidrónimo en el término de Senés.  
*Alamillos* (Los): Cortijada en la demarcación de Gafarillos en Sorbas.  
*Álamo* (Fuente): Paraje en el término de Cuevas del Almanzora (yacimiento arqueológico).  
*Álamo* (Marchal del): Pago en el término de Enix.  
*Álamos* (Los): Caserío de la diputación de El Margen en Oria.  
*Albaidares*: Paraje y pago en el término de Enix. Vid. § 20.2.1.1.  
*Albardín* (Loma del): En el término de Sorbas (ya citado en el Libro de Apeo de 1573). Vid. § 27.1.1.  
*Albardinales*: Paraje en el término de Roquetas. Vid. § 27.1.1.  
*Algarroba*: En el término de Cóbdar.  
*Algarrobal* (El): Paraje de la Sierra de Gádar en el término de El Ejido.  
*Algarroberal* (El): Paraje del término de Íllar.  
*Algarrobico*: Caserío de Carboneras (ya no aparece en el nomenclátor de 1986).  
*Algarrobina* (La): Cortijada de la diputación de Las Cunas en Cuevas del Almanzora.  
*Algarrobo* (La Cueva del): Casa de labor en el término Felix.  
*Algarrobo* (Rambla del): Hidrónimo en el término de Vicar.  
*Algarrobos* (Los): Caserío de Cuevas del Almanzora.  
*Algarrobos* (Los): Cortijada en la demarcación de Góchar en Sorbas.  
*Aliagares* (Collado de): En el término de Tahal. Vid. § 20.1.1.  
*Almajalejo* (Rambla del): Hidrónimo de Huércal Overa. Vid. § 12.1.1.2.  
*Almajalejo*: Aldea de Huércal Overa. Vid. § 12.2.1.2.  
*Almajalejo*: Caserío de Zurgena. Vid. § 12.2.1.2.  
*Almecete* (El): Barrio de Dalías; citado en el Catastro del Marqués de la Ensenada.  
*Almecina* (Cerro del): Orónimo en el término de Santa Fe.  
*Almés*: Pago en la vega de Berja.  
*Almez* (El): Pago en el término de Íllar.  
*Almez* (Fuente del): Pago en el término de Berja.  
*Almez* (Llano del): Paraje del término de El Ejido.  
*Almez* (Soto del): Paraje del término de El Ejido.

- Altabacas*: Arroyo al N de Darrícal, próximo al río Ugíjar (citado en Madoz 1988: 103). Vid. § 7.4.1.
- Aneas* (Las): Caserío de Gérgal.
- Antiscal* (*Pozo del*): Paraje en Velefique (un derivado de "lentisco"). Vid. § 4.1.1.
- Artal* (Rambla de): Hidrónimo en el término de Níjar. Vid. § 29.1.1.
- Arteal* (El): Caserío de la diputación de La Mulería en Cuevas del Almanzora.
- Arteal* (Barranco de): En Sierra de Almagrera, en el término de Cuevas del Almanzora. Vid. § 29.1.1.
- Artos* (Soto de los): Paraje de El Ejido. Vid. § 29.1.1.
- Atochadas*: Paraje del término de Taberno. Vid. § 27.2.1.
- Atochares* (Los): Barriada de Níjar. Vid. § 27.2.1.
- Aulago*: Aldea de Gérgal. Vid. § 20.1.1.
- Baladral*: Arroyo que desemboca en la Rambla Mecnas, entre Carboneras y Mojácar. Vid. 5.1.1.
- Barronar*: Paraje de Níjar. Vid. § 27.1.1.
- Bojar* (El): Topónimo menor del término de Roquetas. Vid. § 7.1.1.
- Breña* (La): Cortijada de Lubrín.
- Cambronal* (El): Cortijo en el término de Níjar. Vid. § 30.1.1.
- Cambronal* (Rambla del): Hidrónimo en el término de Níjar. Vid. § 30.1.1.
- Cambronero* (Umbria del): Paraje del término de Níjar. Vid. § 30.1.1.
- Carrasca* (La): Caserío de Albánchez y de Turre.
- Carrasca* (La): Cortijada de la diputación de Viotar en Vélez Rubio.
- Carrasca* (Cortijo de la): En el término de Vera.
- Carrascal*: Alquería de Benitagla, y caserío en Sierra Cabrera (citado en Madoz 1988: 119 y 127).
- Carrascal* (Umbria del): Paraje en Velefique.
- Carrascas* (Rambla de): En Vélez Rubio.
- Carrasco*: Cortijada de la demarcación de Huelgas en Sorbas.
- Carrasco* (Parada de): Caserío de Alhama.
- Carrasquilla*: Caserío de Vélez Rubio.
- Carrasquilla* (Cerro de la): Orónimo en término de Velefique.
- Carrizalejo* (El): Caserío de Níjar; también en Chercos (citado en el Catastro de la Ensenada). Vid. § 27.4.1.
- Castaños* (Los): Cortijada de la demarcación de Cariatiz en Sorbas.
- Castaños* (Cuesta de los): Microtopónimo en el término de Sorbas.
- Chaparral* (Barranco del): Hidrónimo en Sierra Almagrera, en el término de Cuevas del Almanzora.
- Chaparral* (El): Paraje en el término de Berja.
- Chaparral Alto* (El): Caserío de Oria.
- Chaparral Bajo* (El): Caserío de Oria.
- Chopo*: Cortijada de Arboleas.
- Chopos* (Los): Caserío de Benitorafe (citado en Madoz 1988: 139).
- Chumba* (Punta): Orónimo en la Sierra de la Higuera (en el término de Níjar). Vid. § 9.1.1.
- Chumbo* (El): Cortijo en el término de Níjar. Vid. § 9.1.1.
- Ciscajero* (Rambla del): Hidrónimo en término de Gádor. Vid. § 27. 4.1.
- Ciscarejo*: Cortijo de Gádor. Vid. § 27. 4.1.
- Encina* (Fuente de la): Hidrónimo de Íllar.
- Encinas*: Cortijo en el término de Berja.
- Entinas* (Punta o Cabo): En el término de El Ejido. Vid. § 7.1.1.1.
- Esparragal* (El): Cortijada de Adra.
- Esparto* (Pozo del): Caserío de la diputación Los Lobos en Cuevas del Almanzora. Vid. § 27.2.1.
- Esparto* (Pozo del): Caserío de la diputación de Jaravía en Pulpí. Vid. § 27.2.1.
- Esparto* (Torre del): Antigua torre vigía en la costa entre Roquetas y Almería. Vid. § 27.2.1.





- Espino* (Llano del): Caserío en la diputación de la Rambla, término de Albox.
- Garrobina* (Llano de la): Pago en el término de Cuevas del Almanzora.
- Garrobo* (Hoya del): En el término de Cuevas del Almanzora.
- Garrobos* (Los): Alquilería de Sorbas y paraje en el término de Velefique.
- Garrofa* (La): Caserío y paraje en el término de Almería.
- Gatuna*: Cortijada de Alhama. Nombre que se da a varias plantas, sobre todo *Ononis spinosa*.
- Hinojo* (Fuente del): En el término de Lubrín.
- Hinojo* (Pago del): En el término de Lubrín.
- Jara* (Barranco de la): Hidrónimo de Sierra Almagrera. Vid. § 13.1.1. n.
- Jara* (Cabezo de la): Orónimo en el término de Antas.
- Jara* (Cabezo de la): Orónimo en el término de Vélez Rubio; Vid. 13.1.1. n.
- Jara* (Rambla de la): En Sierra Alhamilla; en el término de Níjar.
- Jara* (Sierra de la): Orónimo en el término de Vélez Rubio.
- Jara Alta*: Orónimo en el término de Vera.
- Jara Baja*: Orónimo en el término de Vera.
- Jaral* (El): Caserío de la diputación de Ogarite en Oria.
- Jarales*: Microtopónimo en el término de Abla.
- Jarales* (Los): Diputación en el término de Lubrín.
- Jarales* (Los): Cortijada de Lubrín.
- Juncar* (El): Pago en el término de Enix (citado en el Catastro del Marqués de la Ensenada). Vid. § 21.1.1.
- Juncarico*: Cortijada de la demarcación de Cariatiz en Sorbas. Vid. § 21.1.1.
- Junco* (Río): Hidrónimo en el término de Vélez Blanco. Vid. § 21.1.1.
- Junquera* (Loma de la): En el término de Velefique. Vid. § 21.1.1.
- Lastonar* (Pecho del): Paraje de Berja.
- Lentiscar*: Cortijada de Sorbas. Vid. § 4.1.1.
- Lentisco*: Cortijada de Sorbas. Vid. § 4.1.1.
- Madreselva*: Cortijada de Níjar. Vid. § 22.4.1.
- Madroñal*: Paraje del término de Adra; citado en el Apeo de 1572.
- Madroñal*: Cortijada de Níjar.
- Madroño* (El): Caserío de Albox en la diputación del Saliente Bajo.
- Matagorda*: Barriada de El Ejido.
- Mimbreira*: Alquilería de Benitagla (citado por Madoz 1988: 164).
- Morales* (La Rambla de): En el término de Almería.
- Morales* (Los): Cortijada de Níjar.
- Morales* (Tres): Cortijada de Alcóntar.
- Moralicos* (Los): Caserío de Turre.
- Moralillo*: Caserío de Alhama.
- Morea* (La): Paraje en el término de Velefique.
- Ortigas* (Majada de): Tierra de labor en Viator.
- Paláin* (Barranco del): Hidrónimo de Carboneras. Vid. § 20.5.1.
- Palma* (La): Cortijada de Níjar. Vid. § 6.1.1.
- Palmar* (El): Cortijada de Níjar. Vid. § 6.1.1.
- Palmas* (Las): Cortijada de Níjar. Vid. § 6.1.1.
- Palmer* (El): Urbanización y paraje de Enix.
- Palmera* (La): Caserío en el término de Albanchez.
- Palmerosa*: Cortijada de Níjar. Vid. § 6.1.1.
- Pinar* (El): Cortijada de Lúcar.
- Pinares* (Los): Caserío de la diputación de Benzal en Pulpí.
- Pino* (La Cuesta del): Caserío de Fines.
- Pino* (Fuente del): Caserío de Zurgena.
- Pinos* (Los): Cortijada de Bédar.
- Pinos* (Los): Caserío de la diputación de Los Cerrricos en Oria.
- Polopos* (Los): Cortijada de Lucainena de las Torres.
- Retamar*: Cortijada de Alhama (también es conocida por Ramblón). Vid. § 20.7.1.
- Retamar* (El): Cortijo en el término de Felix. Vid. § 20.7.1.

- Retamar* (El): Paraje y urbanización en el término de Almería. Vid. § 20.7.1.
- Retamar* (Los Llanos del): Paraje de Gádor. Vid. § 20.7.1.
- Romeral* (Cerro del): Orónimo de Íllar.
- Sabinar* (Balsa del): Paraje en el término de Berja.
- Sabinar* (Cordel del): Orónimo en el término de Berja.
- Sabinar* (El): Caserío de Níjar.
- Sabinar* (El): Caserío de Vélez Blanco.
- Sabinar* (Punta del): En la costa del término de El Ejido.
- Sabuco* (Pecho de): Orónimo en el término de Berja.
- Saladar*: Caserío de Uleila del Campo. Vid. § 12.3.1.
- Saladar y Leche*: Caserío y paraje de Níjar. Vid. § 12.3.1.
- Saúco* (Los): Cortijada de Alcóntar.
- Saúco*: Cortijada de Serón.
- Saúco* (Blanques del): Cortijada de Alcóntar.
- Saúcos* (Los): Cortijada de Alcóntar.
- Serval* (El): Cortijada de Abla.
- Serval* (El): Caserío de Purchena.
- Tarahal* (El Molino del): Caserío de la diputación de Los Lobos en Cuevas del Almanzora.
- Tarahal* (Rambla del): En el término de Cuevas del Almanzora.
- Tarajal*: Caserío de Níjar (citado en Madoz 1988: 166).
- Taraes* (Rambla de): Hidrónimo en el término de Íllar.
- Taray* (La Balsilla de): Casas de labor del término de Felix.
- Tauxar* (El): Microtopónimo antiguo del término de Adra; hoy no lo he documentado. Vid. § 27.2.1.
- Tomillar* (El): Caserío de la diputación de Los Lobos en Cuevas del Almanzora.
- Tomillar* (El): Paraje de El Ejido.
- Tomillares* (Cerro de los): Orónimo en el término de Berja.
- Tomillera* (La): Paraje de Berja.
- Valadral* [sic]: Estanque en Huércal Overa (citado por Madoz 1988: 83). Vid. § 5.1.1.
- Zarza* (Barranco de la): Hidrónimo del término de Tahal.
- Zarza* (Hoya de la): Cortijada de Albanchez.
- Zarzalejo*: Cortijada de Nacimiento.
- Zarzales*: Caserío de Senés.
- Zarzalón* (El): Pago de Berja.
- Zarzo* (Cerro del): Orónimo de Huércal de Almería.



## BIBLIOGRAFÍA

- ABAD MERINO, M. 1998. "La expansión del murciano por el oriente del reino granadino"; in: C. García Turza, *et al. Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española II*. Logroño. Univ. de la Rioja; pp. 403-412.
- ACEVEDO Y HUELVES, B. y F. FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ. 1932. *Vocabulario del bable de occidente*. Madrid.
- ALARCÓN, P. A. de. 1983. *La Alpujarra. Sesenta lenguas a caballo precedidas de seis en diligencia*. Ed. facsímil de la publicada en Madrid en 1874. Granada. Editoriales Andaluzas Unidas.
- ALBERTÍ, S. y E. HERNÁNDEZ ROIG. 1987. *Diccionari castellà-català i català-castellà*. Barcelona. Albertí.
- ALCALÁ VENCESLADA, A. 1980. *Vocabulario andaluz*. Madrid. Gredos, reimpresión de la ed. de 1954.
- ALCARAZ ARIZA, J. F., *et al.* 1989. *Catálogo de las plantas aromáticas, condimentarias y medicinales de la región de Murcia*. Murcia. Facultad de Ciencias.
- \_\_\_\_\_, *et al.* 1991. "Biogeografía de la Provincia Murciano-Almeriense hasta el Nivel de Subsector". *Rivasgodaya* 6; pp. 77-100.
- ALCOVER, A. y B. de MOLL. 1968. *Diccionari català-valencià-balear*. Palma de Mallorca.
- ALEA: ALVAR, M. 1961-1972. —con la colaboración de A. LLORENTE y G. SALVADOR—. *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*. Granada. CSIC.
- ALEANR: ALVAR, M. 1977-1981. —con la colaboración de A. LLORENTE, T. BUESA y E. ALVAR—. *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y la Rioja*. Madrid. CSIC.
- ALECan: ALVAR M. 1995. *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Cantabria*. Madrid. Arco/Libros.
- ALHAMA: 1993. *Plantas aromáticas y medicinales de la Sierra de Gádor*. Folleto de la "Asociación alhameña de mujeres". Alhama, [Biblioteca de la Diputación Provincial de Almería, R.: 6647].
- ALVAR, M. 1960. "Murciano"; in: *Textos hispánicos dialectales II*. Madrid. CSIC, pp. 460-496.
- ALVAR EZQUERRA, M. 2000. *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*. Madrid. Arco-Libros.
- ANDOLZ, R. 1984. *Diccionario aragonés-español, español-aragonés*. Zaragoza. Librería General.
- ASÍN PALACIOS, M. 1943. *Glosario de voces romances registradas por un Botánico anónimo hispanomusulmán (s. XI-XII)*. Madrid-Granada.
- \_\_\_\_\_ 1944. *Contribución a la toponimia árabe en España*. Madrid.
- AUTORIDADES: RAE. 1984. *Diccionario de la lengua castellana [1726-1739]*. Ed. facsimilar. Madrid. Gredos.

- AVIÑÓN, J. 2000. *Sevillana medicina* [1384?], introducción, edición, versión y notas de José Mondéjar, Madrid, Arco/Libros, S. L.
- AYUDA, J. D. 1793-1798. *Examen de las aguas medicinales de más nombre que hay en Andalucía*. Baeza-Madrid.
- BELLAKHDAR, J. 1978. *Médecine traditionnelle et toxicologie ouest-sahariennes. Contribution a l'étude de la pharmacopée marocaine*. Rabat. Ed. Techniques Nord-africaines.
- BLANCA, G. de la. 1991. *Flora del Parque Natural de la Sierra de Baza*. Granada. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada.
- BLANCO E. y R. MORALES. 1994. "Etnobotánica". RDTP 49.2; pp. 205-221.
- BLANCOANA. 1983-1998. Revista de botánica del Colegio Universitario "Santo Reino" de Jaén; desde 1994: de la Universidad de Jaén.
- BOISSIER, E. 1839-1847. *Voyage botanique dans le midi de l'Espagne pendant l'année 1837*. 2 vls. Paris. Gide et C<sup>ie</sup>.
- BORAO, J. 1908. *Diccionario de voces aragonesa*. Zaragoza. Diputación Provincial.
- BOWLES, W. 1789. *Introducción a la historia natural y a la geografía física de España*. Madrid. Imprenta Real [1<sup>a</sup> ed. 1775].
- CALERO, J. L. 1989. *Nombres vernáculos de la flora conquense*. Cuenca.
- CALERO LÓPEZ DE AYALA, L. 1987. *Léxico alcarreño conquense. Aproximación al estudio etnográfico de la comarca*. Cuenca. Diputación Provincial.
- CASADO FRESNILLO, C. 1989. *Almería y sus relaciones lingüísticas con el oriente peninsular y con Andalucía*. Madrid. UNED.
- CASTRO NOGUEIRA, H. y S. CAÑADAS ALBACETE. 1982. "Bibliografía sobre el sector corológico almeriense"; in: *Homenaje al botánico Rufino Sagredo*. Almería. Instituto de Estudios Almerienses; pp. 171-193.
- CASTRO NOGUEIRA, H. 1993. *Las salinas de Cabo de Gata. Ecología y dinámica anual de las poblaciones de aves en las Salinas de Cabo de Gata (Almería)*. Almería. IEA.
- CAVANILLES, A. J. 1797. *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del reyno de Valencia*. Madrid. Imprenta Real.
- CEBALLOS JIMÉNEZ, J. 1986. *Diccionario ilustrado de los nombres vernáculos de las plantas de España*. Madrid. ICONA.
- CLEMENTE y RUBIO, S. de R. 2002. *Viaje a Andalucía. (Historia Natural del Reino de Granada. 1804-1809)*. Ed. de A. Albarracín. Barcelona.
- \_\_\_\_\_ 1806? *Lista alfabética de nombres andaluces de plantas*. Ejemplar fotocopiado del ms. original de 58 pp., conservado en el Jardín Botánico de Madrid.
- COLMEIRO, M. 1885-1889. *Enumeración y revisión de las plantas de la Península Hispano-lusitana e Islas Baleares, con la distribución geográfica de las especies y sus nombres vulgares*. 5 vols. Madrid.
- CORDE: Real Academia Española. *Corpus Diacrónico del Español* (Banco de datos).
- COROMINAS, J. 1950. "Del Pidal de Don Ramón"; in: *Estudios dedicados a D. Ramón Menéndez Pidal*, I, Madrid.
- COVARRUBIAS, S. 1994. *Tesoro de la lengua castellana o española* [1611]. Ed. por Felipe C. R. Maldonado. Barcelona.



- CUETO, M. y G. BLANCA. 1997. *Flora del Parque Natural "Sierra de María" - Los Vélez*. Almería. Sociedad Almeriense de Historia Natural.
- DCECH: COROMINAS, J. -con la colaboración de J. A. PASCUAL-. 1980-1992. *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*. Madrid. Gredos.
- DEA: SECO, M., ANDRÉS, O., y G. RAMOS. 1999. *Diccionario del Español Actual*. Madrid. Aguilar.
- DECLLC: COROMINAS, J. 1980-1991. *Diccionari Etimològic i Complementari de la Llengua Catalana*. Barcelona. Curriel.
- DEEH: GARCÍA DE DIEGO, V. 1954. *Diccionario etimológico español e hispánico*. Madrid. Saeta (posteriores reimpressiones en Espasa-Calpe).
- DHLE: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 1960 y ss. *Diccionario histórico de la lengua española*. Madrid. Espasa-Calpe.
- DRAE: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2001. *Diccionario de la lengua española*. Madrid. Espasa-Calpe.
- EGUILAZ y YANGUAS, L. 1974. *Glosario etimológico de las palabras españolas de origen oriental* (edición facsímil de la de 1886 de Granada). Madrid. Atlas.
- ESCRIG, J. 1871. *Diccionario valenciano-castellano*. Valencia. Librería Pascual Aguilar.
- ESPANTALEÓN, R. 1947. *Plantas medicinales de la provincia de Jaén. Contribución al mapa de la provincia geobotánica de España*. Jaén.
- ESTESO ESTESO, F. 1992. *Vegetación y flora del Campo de Montiel. Interés farmacéutico*. Albacete. Inst. de Estudios Albaceteños. Diputación de Albacete.
- FABRA P. 1962. *Diccionari general de la llengua catalana*. Barcelona.
- FERNÁNDEZ BAÑULS J. A. y J. M<sup>a</sup> PÉREZ OROZCO. 1983. *La poesía flamenca lírica en andaluz*, prólogo de F. López Estrada, Sevilla. Consejería de Educación.
- FERRÁNDEZ, J. y J. M. SANZ. 1993. *Las plantas en la medicina popular en la comarca de Monzón (Huesca)*. Huesca. Instituto de Estudios del Alto Aragón. Diputación de Huesca.
- FERRER, M. 1971. *Sierra Nevada*. Granada.
- FREY, H. 1982. "Recuerdos de un hispanófilo suizo"; in: *Homenaje al botánico Rufino Sagredo*. Almería. Instituto de Estudios Almerienses; pp. 147-167.
- FONT QUER, P. <sup>12</sup>1990. *Plantas medicinales. El Dioscórides renovado*. Barcelona. Labor.
- GALMÉS DE FUENTES, A. 1983. *Dialectología mozárabe*. Madrid. Gredos.
- GARCÍA CABAÑAS, M<sup>a</sup>. J. 1967. *Vocabulario de la Alta Alpujarra*. Madrid. CSIC. Anejos del BRAE XIV.
- GARCÍA DE DIEGO, V. 1954. *Diccionario etimológico español e hispánico*. Madrid, Saeta: DEEH.
- \_\_\_\_\_ 1964. *Etimologías Españolas*. Madrid. Aguilar.
- GARCÍA GÓMEZ, E. 1977. "Paremiología y filología. Sobre "zahar" y "zahareño". *Al-Andalus* 43; pp. 391-408.
- GARCÍA GUARDIA, G. 1988. *Flores silvestres de Andalucía*. Madrid. Editorial Rueda.
- GARCÍA GUTIÉRREZ, J. I. 1997. "Aproximación del léxico andaluz de los vegetales". *Miscelanea Comillas*, 55; pp. 245-262.
- GARCÍA DE LA LEÑA, C. 1789. *Conversaciones históricas malagueñas, o materiales de noticias seguras para formar la historia civil, natural y eclesiástica de la M. I. ciudad de Málaga*. Málaga.

- GARCÍA MORALES, A. e I. SÁNCHEZ LÓPEZ. 1945. "Voces murcianas no incluidas en el Vocabulario Murciano de García Soriano". RDTP 1; pp. 680-993.
- GARCÍA MOUTON, P. y F. MORENO FERNÁNDEZ. 1988. "Proyecto de un Atlas Lingüístico (y etnográfico) de Castilla-la Mancha"; in: *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid. Arco/Libros; pp. 1462-1480.
- GARCÍA RAMOS, A. 1987. "Plantas que curan en Albox y Valle del Almanzora"; in: *Albox. Feria de los Santos*. Albox (Almería).
- GARCÍA ROLLÁN, M. 1986. *Plantas mortales en España*. Madrid. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- \_\_\_\_\_ 1985. *Claves de la flora de España (Península y Baleares)*. Madrid. Mundi-Prensa.
- GARCÍA SORIANO, J. 1932. *Vocabulario del dialecto murciano*. Madrid. C. Bermejo.
- GILI Y GAYA, S. 1919. "Casos de etimología popular en nombres de plantas". RFE 6, pp. 181-184.
- \_\_\_\_\_ 1947. "Cultismos y semicultismos en los nombres de las plantas". RFE 31, pp. 1-18.
- GOICOCHEA, G. 1961. *Vocabulario riojano*. Anejos del BRAE, VI. Madrid.
- GÓMEZ ORTÍN, F. 1991. *Vocabulario del noroeste murciano. Contribución lexicográfica al español de Murcia*. Murcia. Ed. Regional de Murcia.
- GÓMIZ GARCÍA, F. 1989. "Apuntes para la divulgación de la geografía vegetal del término municipal de Chirivel". *Revista velezana* 8; pp. 55-61.
- GONZÁLEZ GUZMÁN, P. 1953. *El habla viva del Valle de Aragüés*. Zaragoza.
- GONZÁLEZ SALAS, M. 1994. *Así hablamos (también) el español andaluz*. Sevilla. Universidad de Sevilla.
- GONZÁLEZ-TEJERO GARCÍA, M. R. 1989a. *Investigaciones etnobotánicas en la provincia de Granada*. Tesis doctoral, ed. en microfichas, Granada. Universidad de Granada.
- \_\_\_\_\_ 1989b. "Usos populares de las plantas de Güejar Sierra"; in: *Actas de las VI Jornadas Nacional de plantas Aromáticas y condimentales*.
- Gran Enciclopedia de Andalucía*. 1979. Sevilla. 10 tomos.
- GRIERA, A. 1935-1947. *Tresor de la LLengua de les Tradicions i de la cultura de Catalunya*. 14 vols. Barcelona.
- Guía de los ecosistemas de la provincia de Granada*, obra colectiva, ed. por la Caja Provincial de Ahorros de Granada. 1989.
- GUILLÉN GARCÍA, J. 1974. *El habla de Orihuela*. Alicante. Instituto de Estudios Alicantinos. Diputación de Alicante.
- HOYOS SAINZ, L. de y L. HOYOS SANTOS. 1947. *Manual del folklore. La vida popular tradicional*. Madrid. Rev. de Occidente.
- IRIBARREN J. M<sup>a</sup>. 1984. *Vocabulario Navarro*. Ed. preparada y ampliada por Ricardo Ollaquindia. Pamplona.
- KUNKEL, G. 1987. *Flórula del desierto almeriense*. Almería. Instituto de Estudios Almerienses.
- \_\_\_\_\_ 1988. *Malas hierbas de Almería y su importancia socio-económica*. Almería. Ed. Cajal.
- \_\_\_\_\_ 1998. *Hierbas infestantes de la comarca de los Vélez*. Almería. "Revista Velezana"- Instituto de Estudios Almerienses.





- \_\_\_\_\_ s. a. *Entre desprecio y admiración: Un "gandul" colaborador*. [Cuadernos editados por el autor, sin año ni paginación; consultados en la Biblioteca de la Diputación Provincial de Almería].
- LAGASCA, M. y J. D. RODRÍGUEZ. 1802. "Descripción de algunas plantas que colectó D. Guillermo Thalacker en Sierra Nevada", *Anales de Ciencias Naturales*, V, noviembre.
- LAGUNA, A. 1968-1969. *Pedacio Dioscórides Anazarbeo* [1555]. 2 vols. Madrid. Instituto de España (ed. facsimilar).
- LAHORA CANO, A. 1997. "Evolución del paisaje vegetal de Sierra Cabrera y su entorno". *Axarquía* 2; pp. 110-117.
- LAZA PALACIOS, M. 1939. "Flórula farmacéutica malacitana"; in: *Anales de la Real Academia de Farmacia*, 6.
- \_\_\_\_\_ 1954. "Brujería, curanderismo y botánica" *Gibralfaro* 2-3.
- \_\_\_\_\_ 1958. *El laboratorio de la Celestina*. Málaga.
- LÓPEZ, T. 1986. *Diccionario Geográfico de Andalucía. Almería*, Ed. de C. Segura. Almería. Diputación Provincial.
- \_\_\_\_\_ 1990. *Diccionario Geográfico de Andalucía. Granada*. Ed. de C. Segura y J. C. de Miguel. Granada. Ed. Don Quijote.
- LÓPEZ ABERASTURI, I. 1998. "La manufactura del esparto en Andalucía: dos mozarabismos léxicos". *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales* (continuación del BIEA) 16; pp. 203-216.
- LOSA ESPAÑA, T. M. y S. RIVAS GODAY. 1968 y 1974. "Estudio Florístico y Geobotánico de la Provincia de Almería". *Archivo del Instituto de Aclimatación*, vol. 13 (1ª y 2ª parte).
- LLORENTE MALDONADO, A. 1947. *Estudio sobre el habla de la Ribera, comarca salmantina ribereña del Duero*. Salamanca.
- \_\_\_\_\_ 1985. "Coincidencias léxicas entre Andalucía y el Valle del Ebro". *AFA* 36-37; pp. 347-375.
- MACHADO Y ÁLVAREZ, A. (DEMÓFILO) dir. [1882-1883] 1981. *El Folklore andaluz. Órgano de la sociedad de este nombre*. Ed. fac. Estudio preliminar de J. Blas Vega y E. Cobo. Sevilla. Ayuntamiento de Sevilla. Colección Aliatar.
- MADOZ, P. 1845-1850. *Diccionario Geográfico-Estadístico e Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Ts. I-XII, Madrid. [Ed. moderna facsimil: *Almería*, Valladolid, Ámbito-Editoriales Andaluzas Unidas, 1988].
- MAGAÑA, J. 1948. "Contribución al estudio del vocabulario de la Rioja". *RDTP* 4; pp. 266-303.
- MARÍN CALDERÓN, G. et al. 1984. *Aportaciones al estudio del catálogo florístico de malas hierbas que invaden las plantaciones de los cultivos subtropicales de la provincia de Granada*. Granada. Universidad de Granada
- MARTÍN GALINDO, J. L. 1975. "Paisajes agrarios moriscos de Almería". *Estudios Geográficos* (homenaje a D. Manuel Terán, II), 140-141, Madrid; pp. 673-696.
- \_\_\_\_\_ 1988. *Almería. Paisajes agrarios. Espacio y sociedad. De la agricultura morisca a los enarenados e invernaderos*. Valladolid.
- MARTÍNEZ ALMOYNA, J. 1998. *Diccionario de portugués espanhol*. Porto. Porto Editor.
- MARTÍNEZ ÁLVAREZ DE SOTOMAYOR, J. M. 1973. *Obras completas*. Cuevas del Almanzora (Almería).

- MARTÍNEZ EZQUERRA, A. M<sup>a</sup>. 1994. *El léxico de la flora de Alfaro (La Rioja)*. Logroño. Instituto de Estudios Riojanos. Diputación de la Rioja.
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ, A. 1998. "Catalalismos en la ictonomia andaluza"; in: García Turza et al., *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española II*, Logroño; pp. 749-764.
- MARTÍNEZ KLEISER, L. 1982. *El Refranero general ideológico español*. Madrid. Ed. Hernando.
- MARTÍNEZ LIROLA, M. J. et al. 1997. *Investigaciones etnobotánicas en el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar (Almería)*. Almería. Sociedad Almeriense de Historia Natural.
- MARTÍNEZ RUIZ, J. 1972. *Inventario de bienes moriscos del Reino de Granada (siglo XVI)*. *Lingüística y civilización*. Madrid. CSIC.
- MASIP SALVI, R. y J. F. MUÑOZ PÉREZ. 1998. "Árboles y arbustos autóctonos de Vera". *Axarquía* 3; pp. 136-138.
- MEDINA Y ESTÉVEZ, M. 1864. *Monografía de las aguas y baños minero-medicinales de Lanjarón*. Madrid.
- MEDINA MOLERO, A. y M. BARRERA ÁVILA. 1980. *Diccionario andaluz. Biográfico y terminológico*. Sevilla. Biblioteca de Ediciones Andaluzas S. A.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. <sup>3</sup> 1968. *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*. Madrid. Espasa-Calpe.
- MOLERO MESA, J. et al. 1989. *Guía de los ecosistemas de la provincia de Granada*. Granada. Caja Provincial de Ahorros.
- MONGE, F. 1951. "El habla de la Puebla de Híjar". RDTP 8; pp. 187-241.
- MORALES, R. 1992. *Nombres vulgares I. Archivos de Flora Ibérica*, n<sup>o</sup> 4. Madrid. CSIC. Real Jardín Botánico.
- \_\_\_\_\_ 1996. *Nombres vulgares II. Archivos de Flora Ibérica*, n<sup>o</sup> 7. Madrid. CSIC. Real Jardín Botánico.
- MORALES TORRES C. 1985. "Las plantas adventicias como bioindicadoras en la zona Litoral Almeriense". *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses* 5; pp. 85-100.
- MORENO FERNÁNDEZ, F. 1997. "Castilla la Nueva"; in: M. Alvar, *Manual de dialectología hispánica. El español de España*. Barcelona. Ariel; pp. 213-232.
- MOTA POVEDA, J. F. y F. VALLE TENDERO. 1987. *Estudio botánico ecológico de las cuencas altas de los ríos Bayárcal, Paterna y Andarax (Sierra Nevada Almeriense)*. Almería. Serv. Public. Excma. Diputación de Almería.
- MULET PASCUAL, L. 1987. *Etnobotánica farmacéutica de l'Alt Maestrat (Castellón)*. Castellón. Diputación Provincial.
- \_\_\_\_\_ 1991. *Estudio etnobotánico de la provincia de Castellón*. Castellón. Diputación Provincial.
- MUÑOZ GARRIGÓS, J. 1977. "Notas para la delimitación de fronteras del dialecto murciano"; in *Murcia*. Murcia.
- \_\_\_\_\_ 1986. "El dialecto murciano"; in: M. Alvar (ed.), *Lenguas peninsulares y proyección hispánica*. Madrid; pp. 151-161.
- MUÑOZ RENEDO, C. 1963. "Estudio lexicográfico sobre el habla de la región de Vélez-Rubio (Almería)". RDTP 19; pp. 393-414.
- NAVARRO CARRASCO, A. I. 1986: "Orientalismos en andaluz". *Español Actual* 45; pp. 5-25.



- \_\_\_\_\_ 1988. "Voces murcianas y albaceteñas que reaparecen en el oriente andaluz". *Español Actual* 50; pp. 611-672.
- NEBRIJA, A. 1979. *Diccionario Latino-Español* [1492]. Ed. a cargo de Colón - Soberanas. Valencia. Puvill-Editor.
- \_\_\_\_\_ 1989. *Vocabulario español-latino*, [1495?]. (Ed. facsimil de la RAE.: 1951). Madrid. Arco/Libros.
- Nomeclátor de las villas, lugares, aldeas y demás entidades de población de España formado por el Instituto Nacional de Estadística con referencia al 31 de diciembre de 1950. Provincia de Almería*. Madrid. Sucesores de Rivadeneyra, S. A.
- OBÓN DE CASTRO, C. y D. RIVERA. 1991. *Las plantas medicinales de nuestra región*. Murcia. Consejería de Cultura.
- PARDO ASSO, J. 1938. *Nuevo diccionario etimológico aragonés*. Zaragoza.
- PARDO BERBEL, P. et al. 1987. *Lengua y habla en nuestra comarca (Cuenca del Almanzora)*. Almería.
- PEÑARROJA TORREJÓN, L. 1990. *El mozárabe de Valencia*. Madrid. Gredos.
- PEZZI, E. 989. *El Vocabulario de Pedro Alcalá*. Almería. Cajal.
- PIERSON BERENGUER, J. 1987. *El habla de Almería Oriental en la obra del poeta Sotomayor*. Almería.
- PIZARRO CALLES, A. s. a. *Plantas medicinales en la provincia de Cuenca*. Mérida. Ed. del autor con la colaboración del Instituto "El Brocense".
- PLINIO SECUNDI, C. 1877. "Naturalis Historiae"; in: *Histoire naturelle de Pline*, 2 ts. Ed. por M. Elittré. Paris.
- PRIETO FERNÁNDEZ, P. 1983. *Flora de la tundra de Sierra Nevada*. Granada. Universidad de Granada.
- PROVANSAL, P. y P. MOLINA. 1989. *Campos de Níjar. Cortijeros y arenos*. Almería. Instituto de Estudios Almerienses.
- QUILIS, A. 1960. "El habla de Albacete (Contribución a su estudio)". RDTP 16; pp. 413-442.
- RIVAS-MARTÍNEZ, S. 1985. *Biogeografía y vegetación*. Madrid. Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (Discurso de ingreso).
- \_\_\_\_\_ 1988. *Memoria del mapa de series de vegetación de España*. Madrid. ICONA.
- RODRÍGUEZ TITOS, J. s. a. *El habla de los Montes Orientales*, Granada. Ediciones Osuna.
- ROHLFS, G. 1985. *Diccionario dialectal del Pirineo Aragonés*. Zaragoza.
- ROSAL, F. del. [1606?] 1992. *Diccionario etimológico*. Ed. facsimilar de E. Gómez Aguado. Madrid. CSIC.
- RUEDA CASINELLO, F. J. 1983. *Diccionario almeriense*. Almería. La Crónica.
- SAGREDO, R. 1987. *Flora de Almería. Plantas vasculares de la provincia de Almería*. Almería. Instituto de Estudios Almerienses. Diputación Provincial.
- SALVADOR, G. 1953. "Aragonesismos en el andaluz oriental". AFA 5; pp. 143-165.
- \_\_\_\_\_ 1958. *El habla de Cúllar-Baza. Contribución a la frontera del dialecto andaluz*. Granada. PALA II [También en RFE, 41 (1957); pp. 161-252; 42 (1958-59), pp. 37-89; y RDTP, 14 (1958), pp. 223-267].
- \_\_\_\_\_ 1960. "Catalanismos en el habla de Cúllar-Baza"; in: *Miscelánea Filológica dedicada a Mons. Griera*: pp. 335-342. San Cugat del Vallés-Barcelona. Instituto Internacional de Cultura Románica.

- SERNA, J. S. <sup>2</sup>1883. *Cómo habla La Mancha*. Albacete.
- SERRANO LÓPEZ-HERMOSO, R. 1932. "Flora medicinal de la provincia de Granada". *Boletín de la Universidad de Granada* 5; pp. 441-487.
- SEVILLA, A. 1990. *Vocabulario murciano* [1ª ed. 1919]. Murcia. Novograf.
- SIMONET, F. 1982. *Glosario de voces ibéricas ~ latinas usadas entre los mozárabes*. [Ed. facsímil de la de 1888]. Madrid. Atlas.
- TORO Y GISBERT, M. 1920. "Voces andaluzas (o usadas por autores andaluces que faltan en el DRAE)". *Revue Hispanique* 49; pp. 313-647.
- TORRES MONTES, F. 1989. "Orientalismos en el léxico de la albañilería en el Campo de Níjar"; in: J. Borrego Nieto *et al.* (eds.). *Philologica. Homenaje a D. Antonio Llorente*. Salamanca. Universidad de Salamanca; pp.147-157.
- \_\_\_\_\_ 1993a. "Nombres vernáculos de las plantas espontáneas en Sierra Nevada"; in: *Antiqua et Nova Romania. Estudios lingüísticos y Filológicos en honor de José Mondéjar en su sexagésimo aniversario*. Granada. Universidad de Granada; pp. 457-480.
- \_\_\_\_\_ 1993b. *La artesanía, las industrias domésticas y los oficios en el Campo de Níjar. Estudio lingüístico y etnográfico*. Almería. Instituto de Estudios Almerienses. Diputación Provincial-Campus Universitario de Almería.
- \_\_\_\_\_ 1994. "Usos y nombres vernáculos de algunas plantas espontáneas de Rodalquilar (Níjar)"; in: *Psicología y Educación. Homenaje a la profesora Concha Zurita*. Almería. Universidad de Almería-Diputación Provincial; pp. 497-532.
- \_\_\_\_\_ 1995. "Nombres de plantas espontáneas del litoral oriental de la provincia de Almería no recogidos en el DRAE"; in: J. de D. Luque Durán y A. Pamies (eds.) *Primeras Jornadas sobre el estudio y enseñanza del léxico*. Granada. Eds. Método; pp. 71-83.
- \_\_\_\_\_ 2000. "Orientalismos peninsulares en el Levante andaluz. Nombres y usos de algunas plantas silvestres". *RDTP* 55; pp. 197-240.
- \_\_\_\_\_ 2001. "La caracterización de las hablas andaluzas de Simón de Rojas Clemente". *Romanistisches Jahrbuch* 52; pp. 323-359.
- \_\_\_\_\_ 2003. "Léxico de la cocina tradicional almeriense (con especial atención a las legumbres). In *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*; ed. a cargo de J. L. Girón Alconchel *et al.*, vol. I, Madrid, Editorial Complutense; pp. 681-698.
- VERDE, A. *et al.* 1998. *Etnobotánica en las Sierras de Segura y Alcaraz*. Albacete. Instituto de Estudios Albaceteños. Diputación Provincial de Albacete.
- VILLAR PÉREZ L. *et al.* 1987. *Plantas medicinales del Pirineo Aragonés y demás tierras oscenses*. Huesca. CSIC y Diputación Provincial de Huesca.
- VILLARIAS, J. L. 1992. *Atlas de malas hierbas*. Madrid, Mundi-Prensa.
- ZAMORA VICENTE, A. 1943. "Notas para el estudio del habla albaceteña". *RFE* 27; pp. 233-255.
- \_\_\_\_\_ <sup>2</sup>1943. Mérida: Zamora Vicente, A., *El habla de Mérida y sus cercanías*. Anejo XXIX de la RFE, Madrid.
- \_\_\_\_\_ 1949. "Voces dialectales de la región albaceteña". *Romance Philology*. Berkeley California II; pp. 314-317.
- \_\_\_\_\_ 1967. *Dialectología española*. Gredos, Madrid.



### 38. ÍNDICE DE VOCES DE PLANTAS EN ALMERÍA \*

#### A

- ababol* 247-249, 251n, 328  
*ababol morado* 248, 328  
*abelfá* 39-44, 292n, 327, 333  
*aberfa* 39-40, 327  
*abolaga* 299, 329  
*abulaga* 151-157, 180n, 327  
*acedera* 244, 245n  
*acederilla* 245  
*acelguillas* 65, 250  
*acibara* 22-23  
*aciculito* 291, 329  
*adelfá* 39-44, 55, 193n, 263, 294, 327, 333  
*adormidera* 248, 250, 251  
*agricos* 243, 245, 328  
*agrios* 245  
*aguazul* 29, 112  
*ailaga* 152  
*ajedrea* 195-198  
*alantisco* 33, 35  
*albadaca* 18, 18n  
*albaida* 159-163, 180n, 214  
*albaida chirriante* 160, 329  
*albaida fina* 161, 161n  
*albaida moruna* 160  
*albaida negra* 161  
*albaira* 159, 161, 161n, 327  
*albardín* 56  
*alcachofa borde* 58-61  
*alcachofa silvestre* 58-60  
*alcachofera silvestre* 60  
*alcancil* 58-59, 59n, 328  
*alcaparra* 60, 89-93, 327  
*alcaparra loca* 90n  
*alcaparrera* 90-91  
*alcarcil* 59-60, 327  
*alcaucil* 58-60, 327  
*alcaucique* 58-60, 329  
*alcibara* 21-26  
*alcibera* 23  
*algazul* 27-32, 73  
*alhábaga* 18, 18n, 328  
*alhámega* 323, 324n  
*alhármega* 322-325,  
*alhucema* 199-203, 327  
*aliaga* 151-158, 328  
*aliaga judía* 152, 329  
*aliaga morisca* 152, 329  
*aljámega* 321-324

\* Recojo en la siguiente relación los nombres citados en el estudio que en la provincia almeriense dan a las plantas referidas en cada caso. Como ya se ha dicho en la "Introducción", aquí no se incluyen todos nombres vernáculos almerienses de las plantas silvestres.

*aljedrea* 195-196, 329  
*aljucema* 200, 200n  
*almajo* 107  
*almorrana* 331-333,  
*altabaca* 66-69  
*alvajana* 164-165  
*alvarjana* 164-165  
*alverjana* 164-166  
*alzabara* 21-23, 328  
*alzavara* 22-23, 328  
*alzavarón* 21  
*amapol* 248, 328  
*amapola* 17n, 65, 247-250, 324n, 327  
*amapola marina* 248n  
*amapoles* 248  
*anapol* 247-249, 328  
*anapola* 248  
*anapoles* 248, 328  
*apalaín fino* 172, 329  
*arabol* 248, 329  
*araboles* 248, 329  
*arbadol* 248n, 329  
*arboltonto* 290-291, 329  
*ardabol* 248  
*argamula* 75-77  
*argamula real* 76-77, 327  
*arjedrea* 196  
*armuelle* 115  
*artina* 281, 283,  
*arto* 281-284, 328  
*arvejana* 164, 166, 268  
*asnacho* 177-178, 178n, 329  
*atocha* 26, 52, 56, 254, 255, 256-266, 331  
*atochón* 257  
*aulaga* 151-158, 299  
*aulaga diente de perro* 152  
*aulaga judía* 153  
*aulaga morisca* 151-154, 156  
*avena* 166, 267, 269  
*avena ballueca* 268  
*avena borde* 267-269  
*avena morisca* 267-268

*avena silvestre* 268  
*avena triguera* 267-269  
*azabara* 22-23  
*azucema* 200, 327

## **B**

*baladre* 39-44, 55, 328  
*balabre blanco* 40  
*ballico* 166, 267-270  
*ballueca* 267-270, 329  
*barrilla* 102, 104-112, 283n  
*barrilla fina* 104  
*barrilla pinchosa* 101-103, 105  
*barrilla tamojo* 105  
*barrón* 253-254, 329  
*boja* 51-61, 122, 299, 300, 305, 308, 329  
*boja barrillera* 105, 329  
*boja blanca* 51, 53-54, 56, 118, 299, 328  
*boja entina* 52, 54, 57, 305  
*boja follonera* 52, 54, 329  
*boja negra* 52-54, 57, 118, 180n, 299, 305  
*boja perpetua* 52  
*boja pulguera* 52, 54, 56  
*boja yesquera* 52-54, 56, 56n  
*bojalaga* 54  
*bojantina* 52, 54, 299, 329  
*bolaga* 153, 297-299, 304, 304n, 328  
*bolaya* 299-300  
*bolina* 167-173, 181, 327  
*bufalaga* 54, 55, 297-304, 304n, 329  
*bujalaga* 152, 153, 298-299  
*bujalaga marina* 152, 153, 298-299

## **C**

*calenturero* 290, 291n, 329  
*cambrón* 282, 284, 285-289  
*cambronera* 282, 284, 285-289  
*cambronero* 282, 285-286, 334  
*campanilla(s)* 124-125





- campanillera* 293, 295  
*canarios* 245, 329  
*candilera* 214-215, 328  
*candilicos* 129, 129n, 130, 215n  
*candillos* 129n, 215n  
*cantagüeso* 201, 201n  
*cantahueso* 201  
*cantigüeso* 89-90, 90n, 329  
*cantigüeso negro* 201n  
*cantueso* 199, 201-202, 202n, 225, 310, 328  
*cantueso basto* 201n  
*cantueso borde* 201n, 329  
*cantueso dentado* 201  
*caparrón* 91  
*capitana* 65, 250n  
*carda-vieja* 176, 178, 329  
*cardillo(s)* 17n, 316, 329  
*cardo* 23, 60, 61, 81, 82  
*cardo azul* 316n  
*cardo burrero* 316, 316n  
*cardo burriquero* 60, 317  
*cardo corredor* 102, 313-319  
*cardo-Cristo* 65, 250, 316n  
*cardo cuco* 102, 313-319, 327  
*cardo de comer* 316n  
*cardo de María* 316n  
*cardo heredero* 316n  
*cardo lechero* 316, 316n, 317  
*cardo santo* 313, 315, 316  
*cardo toba* 316n  
*cardoncha* 58, 60, 60n, 329  
*carnerillos* 250  
*carricera* 272  
*carrigüela* 123-124  
*carrizo* 272-275  
*catarracín* 322  
*catarrecino* 321-322, 328  
*cebolla albarrana* 148n, 231-235  
*cebolla almorrana* 231-235  
*cebolla marranera* 231-233, 329  
*cebollana* 18, 233, 234  
*cebollera morisca* 18, 19  
*cebolleta* 231, 233, 329  
*cebollina* 233  
*cerrajas* 17n  
*chaparrilla* 227n, 329  
*chiche fraile* 223, 328  
*chirigüela* 146  
*chiriuela* 146-147  
*chirrigüela* 145-146  
*chirrihuela(s)* 146-147  
*chumba* 82-83, 85, 324  
*chumbera* 24, 79-88  
*chumbo(s)* 80-86, 86n, 334  
*chumbos moriscos* 80  
*chumbo-penca* 80  
*chupamieles* 77  
*cipote* 137-139, 328  
*cipote de burro* 138, 139, 328  
*cipote de lobo* 138, 328  
*cisca* 271-275, 329  
*clujía* 142  
*collejas* 17n, 65, 250  
*collejón* 18, 18n, 329  
*confitero* 202, 329  
*correcaminos* 302  
*corregüela* 98, 123-125  
*corrigia* 142  
*corrigüela* 123-124  
*cresta de gallo* 210  
*crujía* 141-144, 324, 324n, 325, 329
- D**
- dátiles zorreros* 46  
*dedalera* 141, 144
- E**
- escambroneo* 286  
*escaparrón* 91  
*escobilla* 105

*espantagusanos* 105  
*espárrago de lobo* 139  
*esparraguera* 234n  
*esparto* 37, 111, 155, 227, 254, 256-266, 305  
*esparto basto* 253-254  
*esparto borde* 254, 329  
*espejuelo* 105  
*espigón* 13n  
*espino* 154, 355  
*espino cambrón* 286  
*espliego* 118, 155, 169, 199-203, 211  
*espligo* 199-201  
*estacarrafin* 142, 142n, 322n  
*estacarrocín* 142, 321, 322n  
*estepa* 52, 117-122, 214n, 305  
*estepa blanca* 119, 119n, 122

## F

*flor de arboles* 248  
*flor de piedra* 19  
*flor el amor* 63, 65, 329  
*follón de lobo* 137, 139

## G

*gamarza* 324-326  
*gamón* 18n, 324  
*gamoncillo* 232n  
*gamonera* 19  
*gandul* 290-292  
*garranchuelo* 197, 203, 221-225, 327  
*gasnacho* 117  
*gazul* 28-30, 109, 329  
*gazula* 28-29  
*gigante* 290-292, 329  
*ginesta* 180  
*ginestra* 181, 183-184, 184n, 327  
*giniesta* 180-181, 186, 327  
*gurullicos* 27, 31, 329

*gurullillo* 31, 329

## H

*hediondo* 322  
*hiel de la tierra* 228, 329  
*hierba de la cruz* 210  
*hierba de la plata* 95-97, 99  
*hierba de la sangre* 96, 98, 324, 324n, 325, 329  
*hierba de las siete sangrías* 97-98  
*higuera chumba* 22n, 80, 82-83  
*hinesta* 180-181  
*hiniesta* 180-185  
*hinojo(s)* 17n, 197n  
*hinojo hato* 17n  
*hopo de zorra* 138

## J

*jaguarzo* 117-122  
*jaguarzo blanco* 118, 118n  
*jaguarzo morisco* 119, 119n, 327  
*jajareña* 222, 329  
*jara* 117-119, 169, 335  
*jara blanca* 118, 121, 122  
*jara estepa* 119  
*jara negra* 118n  
*jareña* 222, 330  
*jazmines de burro* 279n  
*jedionda* 178  
*jediondo* 322  
*jedrea* 195-196  
*jopo* 138, 139n  
*jopo de zorra* 138  
*juagarzo* 117-121, 327  
*juagarzo blanco* 119  
*junco* 189-192, 274, 335  
*junco marino* 191, 193

## L

*lantisco* 33-34, 34n, 36, 327



*lantisquina* 35, 35n, 37, 327  
*lastón* 253- 254, 330  
*lechaina* 298, 300, 300n  
*lecheruela* 147  
*lecheterna* 145-146  
*lechiterna* 145-146  
*lechiterna de la marina* 146  
*lechitierna* 146  
*lechocino* 147  
*lengua de buey* 76  
*lengua de vaca* 30, 73n, 75-77, 295  
*lentisco* 33-34, 202, 242, 335  
*lentisquina* 37  
*limoncillo* 91  
*lobillo* 245  
*lucema* 200

## M

*madreselva* 77, 203, 208-212, 335  
*malvarisco* 237-242  
*malvavisco* 237-241, 329  
*malvavisco marino* 238-239  
*malvavisco peludo* 239  
*mamona* 147  
*manrubio* 204-207, 216, 328  
*manrubio blanco* 205  
*manrubio negro* 205  
*manrubio pinchoso* 205, 330  
*manzanilla* 63  
*manzanilla borde* 62-63  
*manzanilla gorda* 62, 64  
*manzanilla loca* 62, 64  
*mapola(s)* 248  
*margarita* 62-63, 170n  
*margarita borde* 62-63, 329  
*mariselva* 208-210, 328  
*marmuera* 277-280, 329  
*maro* 212, 308n  
*marranera* 233  
*mata amarga* 228  
*mata borde* 16n

*mata de las fiebres maltas* 228, 330  
*mata-mosquera* 67-68, 306, 329  
*matablanca* 214, 330  
*matacandil* 306  
*matacañas* 245, 330  
*matagallos(s)* 117, 155, 213-216, 305, 306  
*matagallos basto* 214, 214n  
*matagallos fino* 214, 214n, 330  
*matapán* 245, 330  
*matapán de regadío* 245, 330  
*matapanera* 89-91, 330  
*matapollera* 303-310, 329  
*matapollon(s)* 303-311, 329  
*matarocín* 322  
*matica blanca* 306  
*matica el amor* 62-63, 65, 330  
*matojo* 105, 105n  
*meaperros* 321, 324, 330  
*mejorana* 217-220  
*melera* 77, 213, 215, 229  
*melera hembra* 215  
*meloncico* 91  
*meloncillo* 91  
*mojigato* 62-64, 328  
*mojino* 62-65, 328  
*mojino amarillo* 250  
*mojino blanco* 63, 250  
*mojino fino* 63  
*molínicos* 71-72, 330  
*mosquera* 67-69, 329  
*muelmera* 277-278  
*muermera* 277, 279, 279n

## O

*olaga* 153, 299, 330  
*ombligo de Venus* 128-129  
*orejicas de liebre* 250, 330  
*oroval* 293-296, 328  
*orovales* 293, 328  
*ova* 19

**P**

*pala(s)* 80-81, 290, 329  
*paladú* 18, 18n  
*paladulce* 18, 18n  
*palain* 171-173, 181n, 328, 335  
*palera* 79-84, 329  
*paleta* 80-82, 84, 324  
*palma* 45-47, 49-50, 181n, 335  
*palmito* 45-49, 181n  
*palmizón* 46, 49, 329  
*palodulce* 18, 18n  
*pantagusanos* 105, 330  
*papirondo* 178, 330  
*papo* 176n  
*papo de vieja* 176-178, 330  
*paporruyo* 178, 330  
*papovieja* 176n  
*paraviejo* 176  
*parma* 46, 48-50  
*parmito* 46  
*patagallina* 65, 250, 330  
*patica de gallina* 73n, 250n  
*patica de gallo* 73n, 250n  
*pegajosa* 66-68, 330  
*pegamoscas* 67n  
*pencas* 61, 81-82  
*pencón* 80  
*pendejo* 176-177, 177n, 328  
*pepino de tapanera* 91  
*pera de tapanera* 91  
*pera de tápena* 91  
*pico de grajo* 19, 19n  
*picograjo* 19, 19n  
*pincho* 28, 101-103, 105  
*pincho barrillero* 101-102, 329  
*pincho jediente* 178, 330  
*piorno moruno* 181  
*pita* 16, 21-26, 79, 82, 87, 234n  
*pitaca* 21-22, 330  
*pitaco* 21-22, 24-25, 234n  
*pitón* 21

*présoles* 15, 166, 166n  
*présule zorrero* 166n  
*présules* 15, 166, 166n  
*presulillo borde* 164-165, 328  
*presulillos* 166n  
*probayernos* 300  
*pruebayernos* 297, 300

**Q**

*quebrantahuesos* 214n, 328  
*quebraollas* 119-121, 328  
*quiebraollas* 117, 119, 121, 328

**R**

*rabo de cordero* 138, 139n  
*rabo de gato* 222n, 223-224, 329  
*rabo de lobo* 138, 139n  
*rabogato* 221-225, 329  
*raíz de fuego* 75-77  
*rampete* 17n, 330  
*rascamoños* 176, 328  
*rascavieja(s)* 174-178  
*rascaviejas blancas* 176, 330  
*rascaviejas negras* 176, 330  
*rascaviejo* 176, 178, 330  
*regalicia* 18, 18n, 328  
*retama* 180-188  
*retama blanca* 183, 186n  
*retama de olor* 183, 328  
*retama macho* 180, 181, 183  
*retama negra* 168, 180, 183  
*retamón* 168, 172, 180, 181, 183  
*revientaollas* 117, 121  
*rocío* 27, 30-31, 330  
*romero* 18, 169, 197, 202, 209, 211  
*rompemuros* 292, 330  
*rompepiedras* 18  
*rompesayos* 175



*rosalicos* 237, 239, 330  
*ruda* 18, 169, 324, 324n

## S

*sala(d)o* 113-115, 115n, 329  
*sala(d)o blanco* 113-114  
*sala(d)o negro* 105, 106, 114, 115, 329  
*salaila* 104-105, 114, 330  
*salamanquesa* 211n, 328  
*salvia* 208, 210-211  
*sanguinaria* 95-100  
*sanguinaria menor* 98  
*satureja* 195-196, 330  
*saureja* 195-196, 196n, 328  
*sietesayos* 175  
*sisca* 271-275, 275n, 329  
*sombrecillo(s)* 127, 128-129  
*sosa* 28, 29, 31, 32, 103, 104-105, 108n, 112  
*sosa gorda* 29

## T

*tacarrecín* 321-322, 328  
*tamarilla* 227n  
*tamojo* 105  
*tápana* 90-92, 328  
*tapanera* 89-91, 328  
*taparote* 91  
*tápena* 89-92, 328  
*tápena borde* 90, 330  
*tápina* 91, 139n, 328  
*tarugos* 137, 139n  
*tejo* 183n, 330  
*teta de vaca* 71-73, 160, 328  
*tetilla de gallina* 73n  
*tiñuela* 245n  
*toba* 19, 19n, 316n  
*tomillo* 11n, 52, 55, 197, 197n, 209, 225, 250, 305  
*tomillo basto* 201n, 330  
*tomillo blanco* 197n, 228

*tomillo borde* 228  
*tomillo burrero* 201n  
*tomillo colorao* 197n  
*tomillo negro* 155, 197n  
*torovisco* 303, 305, 311  
*torvisco* 54, 55, 57n, 203, 206, 266, 299, 300, 303-310, 310n, 327  
*torvizco* 305  
*trébol* 245  
*trebolillo* 245  
*triguera* 268  
*tuera* 131-136, 329

## U

*unco* 189-193  
*unco basto* 190, 330  
*unco fino* 190, 330  
*unquera* 190-191, 328  
*unquillejo* 189-190, 330  
*unquillo* 190-191, 330  
*unquillo marino* 189-190, 330  
*uña de gato* 18, 18n  
*uva canilla* 18, 18n

## V

*varicas de san José* 18, 18n, 328  
*veza* 165  
*vidraria* 279  
*vinagrera(s)* 243-246, 328  
*vinagreta* 245  
*volavientos* 178, 330

## Y

*yerba de la plata* 95-99, 328  
*yerba de la platilla* 96, 96n  
*yerba de la sangre* 95, 97-99, 328  
*yerba de sangre* 97  
*yerba la iva* 226-227, 328  
*yerba mosquera* 67, 68n

*yerbabuena* 250  
*yerbaíva* 227, 328

**Z**

*zábila* 21-24  
*zagua* 105-106, 114, 114n, 328  
*zahareña* 222-224, 250  
*zajareña* 197, 203, 221-225, 328

*zajua* 114n, 330  
*zamarrilla* 226-230  
*zaparrilla* 227n  
*zapaticos del Señor* 19n  
*zapaticos de la Virgen* 19, 19n, 329  
*zaureja* 195-196, 328  
*zomillo* 128  
*zumillo* 127-129, 330